

Edita: Grupo de Desarrollo Rural del Territorio Nororiental de Málaga.

Presidente: Antonio Vegas Morales.

Equipo técnico: Santos Cruces Cantos (gerente), David Barranco Pérez, M<sup>a</sup> Carmen Cano Córdoba, Paula Gálvez Ortiz, Susana Lara Casado, Justo Lorente Castellano, Susana Medina Lara, Cristóbal Moreno Luque, Virginia Palomo Pérez, José Manuel Quintana Pacheco, Antonio Román Espejo, Juana Ruiz Alcaraz y Ángeles Torres Cuberos.

Autores del texto: Salvador Almohalla Rodríguez, Antonio Bonilla Palomas y Juan Francisco Almohalla Cano.

Diseño e impresión: albanta creativos, s.l.

Maquetación: Axioma Comunicaciones, S.L.

Dep. Legal: SE-1842-08



# 1. Introducción

**E**l Proyecto NERA (Nueva Estrategia Rural para Andalucía), es una iniciativa pionera en Andalucía que desarrollan de forma simultánea los cincuenta Grupos de Desarrollo Rural andaluces, cuyo objetivo es la redacción de un Plan Estratégico Comarcal para el periodo 2007-2013, a través de un proceso participativo en el que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participan en un debate y en un análisis sobre la situación actual de nuestros pueblos y sobre el futuro que desean sus habitantes. Se ha conseguido que la población se implique en decidir el rumbo de su territorio, contribuyendo a la construcción de una sociedad dinámica, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medio ambiente, abierta y orgullosa de sus raíces.

Pero este proyecto, que ha sido promovido por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, no se limita a este nivel Comarcal, puesto que en una fase posterior, se desarrolla un Plan Provincial como compendio de los planes comarcales correspondien-



tes a cada provincia. Ya en su etapa final, como colofón de todo este proceso, los ocho planes provinciales se fundirán en un único Plan Autonómico: el Plan Estratégico de Andalucía.

Como objetivo complementario del Proyecto NERA está la obtención de los fondos europeos FEADER del nuevo marco comunitario para el periodo 2007-2013, para lo que es requisito imprescindible que los Grupos de Desarrollo Rural cuenten con una estrategia definida para el Territorio, que le sirva de guía a la hora de gestionar adecuadamente esos fondos para conseguir un crecimiento adecuado del territorio.

No obstante, este Plan no se ceñirá únicamente a los objetivos o acciones competencia del Grupo de Desarrollo, sino que será un documento marco que recogerá las necesidades globales que los propios integrantes del Territorio han manifestado a través de este proceso participativo, de modo que cualquier organismo, administración o institución que vaya a intervenir sobre nuestra Comarca, lo tenga como referencia a seguir a la hora de seleccionar sus objetivos de actuación.

La metodología que se ha desarrollado para el Proyecto NERA procede de la constatación de que los modelos tradicionales para la toma de decisiones no son eficaces para hacer frente a los nuevos retos a los que se enfrentan los territorios rurales, sobre todo los que provienen de su entorno. La planificación estratégica territorial parte de la base de que el desarrollo de una zona rural debe provenir de un proceso de reflexión y actuación que surja desde abajo hacia arriba, es decir, desde el propio territorio, y no impuesto a este por una instancia superior.

La evolución del entorno de los territorios rurales aconseja nuevas metodologías para hacer frente a los posibles impactos negativos y positivos que puedan tener lugar. Esos nuevos impactos son cada vez más complejos y novedosos, suceden con mayor velocidad e influyen con más intensidad. Así, las políticas autonómicas, nacionales y europeas; el abandono del medio rural; la introducción de nuevas tecnologías; la mayor preocupación medioambiental; la valoración del paisaje rural, o el cambio climático son algunos de los impactos a los que desde hace algunos años el medio rural debe hacer frente.

La planificación estratégica consiste en determinar la situación desde la que parten los territorios (fase de Diagnóstico), los objetivos que se desean alcanzar (fase de Fijación de objetivos) y las vías o estrategias que se van a seguir para llegar a ellos (fase de Formulación). Posteriormente hay que poner en práctica las estrategias formuladas (fase de Implementación) y controlar que dan los resultados deseados (fase

de Control), lo que puede conducir a que se replantee cualquiera de las fases anteriores. Las tres primeras fases (diagnóstico, fijación de objetivos y formulación) son el objeto de actuación contemplado en el proyecto NERA.

Para el diseño de esta estrategia se han seguido una serie de fases programadas a través de un proceso muy estructurado previamente definido, que ha permitido obtener unos resultados homogéneos y unos planes finales con un nivel de realización similar para todas las comarcas andaluzas.

El proceso arranca en mes de marzo con las presentaciones del Proyecto NERA a nivel regional y provincial, el 26 de febrero y 12 de marzo de 2007 respectivamente. La fase comarcal comienza el 15 de marzo, día de la presentación comarcal del proyecto, en la que se obtuvo un notable nivel de participación, con la asistencia de más de 130 personas de todos los ámbitos: representantes de asociaciones de todo tipo, responsables políticos y personal técnico de todas las instituciones, entidades y organismos que operan en la Comarca, empresarios y empresarias de todos los sectores, personalidades de la vida social y cultural, etc. Ese mismo día tuvo lugar la constitución del Comité Impulsor, formado por la Junta Directiva del Grupo de Desarrollo, que se planteó como el motor principal del proyecto NERA para la difusión, fomento de la participación social, control, y aprobación definitiva del Plan Estratégico.

La fase de trabajo comenzó con el diagnóstico previo de la situación cuantitativa del territorio, en base a la recopilación de datos estadísticos de cada uno de los municipios de la Comarca, con los que se cumplieron una serie de indicadores que sirvieron de base para la elaboración de informes sectoriales para posteriores etapas.

La siguiente fase fue la del diagnóstico cualitativo, que consistió en la realización de entrevistas en profundidad a informantes cualificados: una selección de agentes representativos de todos los sectores y municipios. Han sido más de 50 las entrevistas personales realizadas a estos agentes locales, de las que se ha extraído información de gran interés.

A lo largo de junio tuvo lugar la celebración de las Mesas Sectoriales, en las que se analizó la situación económica y social de nuestros municipios en base a las aportaciones de más de 130 asistentes a las 10 mesas que se organizaron. Entre estos participantes había representantes de todos los sectores económicos, sociales, culturales e institucionales de los municipios de la Comarca. En estas reuniones, que adop-



taron el formato de mesa redonda, se esbozó primeramente un retrato del sector objeto de estudio a través de los informes generados a partir de los indicadores cuantitativos. Esta información era entregada a los presentes junto con el resto de documentación, para que sirviera de base al debate.

El objetivo de las mesas era obtener una relación de los puntos positivos y negativos de cada sector, y una batería de problemas detectados y posibles soluciones. Para conseguirlo se ha empleado la técnica de las matrices DAFO, donde se enumeran las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de cada área, junto con una batería de iniciativas para potenciar los aspectos positivos y contrarrestar los negativos. Las mesas que se celebraron en la Comarca Nororiental de Málaga fueron las siguientes:

- Turismo y Hostelería: 5 de junio - Archidona

Se analizó el sector de Turismo Rural, de aventura, etc., y la oferta de servicios relacionados: restauración, alojamiento, actividades de ocio, etc.

- Pymes, comercio y servicios: 7 de junio - Villanueva del Trabuco

Se debatió acerca de los restantes sectores económicos: industria, comercio, servicios, etc., excluido el sector primario, al que se dedicó una mesa específica posterior.

- Cultura y patrimonio: 13 de junio - Villanueva de Tapia

Versó sobre el patrimonio cultural, histórico-artístico, folklore, actividades deportivas y de ocio, etc.

- Agricultura, ganadería y agroindustria: 14 de junio - Villanueva de Algaidas

Se trató sobre la economía basada en estos sectores, las industrias relacionadas y el grado de cooperación existente.

- Empleo y formación: 20 de junio - Archidona

Se abordaron temáticas como el paro, los nuevos yacimientos de empleo, el grado de formación de la población, orientación e inserción laboral, etc.

- Educación: 25 de junio - Archidona

Se analizaron problemáticas relativas a la formación reglada en todos sus niveles.

- Población y sociedad: 26 de junio - Cuevas Bajas

Se consideró el estado de nuestra Comarca en relación a la conciliación y a otras problemáticas sociales; se trató sobre la identidad comarcal, el asociacionismo, temas de género, juventud, etc.

- Medio ambiente, recursos e infraestructuras: 27 junio - Cuevas de San Marcos

Los puntos analizados giraban entorno a los recursos con que contamos, tanto naturales como de infraestructuras, en qué estado están y cómo los gestionamos.

- Organización administrativa: 28 de junio - Villanueva del Rosario

Se estudió el papel y funcionamiento de las distintas administraciones y agentes del territorio, organización, cooperación, resultados, etc.

- Entorno: 4 de julio - Antequera

Se habló de los factores externos que afectan a nuestro territorio: legislación, tendencias socioeconómicas, marco tecnológico, etc.

Aparte de estas áreas temáticas, se ha trabajado de forma transversal los aspectos de: Género, juventud, sostenibilidad y nuevas tecnologías, de forma que han sido tenidas en cuenta en cada una de estas mesas celebradas, y en cada uno de los objetivos establecidos en el Plan.

Tras este proceso de mesas temáticas sectoriales se celebró la Mesa Comarcal, dividida en dos sesiones, donde se reunieron representantes de cada una de las mesas temáticas anteriores con el objetivo de poner en común las conclusiones arrojadas por cada una, redactar una matriz DAFO comarcal como resumen de las DAFO sectoriales, y resaltar las posibles interrelaciones e influencias entre los puntos tratados en cada una. Estas relaciones quedaron de manifiesto con la confección de la Matriz de Influencias Comarcal, donde se relacionan en una tabla cada una de las variables analizadas en el plan con las demás, valorando numéricamente esas relaciones.

La matriz DAFO comarcal se debatió en la primera sesión de la Mesa, celebrada en Archidona, en la sede del Grupo de Desarrollo el 31 de julio. En base a una propuesta del equipo técnico del Grupo, los asistentes hicieron sus intervenciones y aportaciones, validándose finalmente la DAFO comarcal con las correcciones aprobadas. En esta sesión se recogieron también propuestas de líneas estratégicas para ir dando forma a la formulación del plan estratégico.

En la segunda sesión, celebrada también en Archidona el 26 de septiembre, el primer punto a tratar fue la validación de los objetivos y líneas estratégicas propuestos por los técnicos del proyecto NERA de la ADR-NORORMA. Hechas las puntualizaciones que los asistentes creyeron oportunas, se pasó a votar la urgencia e importancia de cada una de las líneas de actuación, de cara a establecer su prioridad en el conjunto del Plan Estratégico. Finalmente tuvo lugar la validación, sin incidencias reseñables, de la Matriz de Influencias propuesta por el equipo técnico.

Con todos estos elementos, el Grupo de Desarrollo inicia la redacción del texto del plan estratégico; la primera tarea es la recopilación y clasificación por líneas de aquellas iniciativas propuestas por los participantes en las entrevistas, mesas sectoriales o comarcales, junto a otras por iniciativa del propio Grupo de Desarrollo. Cada una de estas actuaciones se ha desarrollado, justificando su inclusión en base a las necesidades detectadas en el territorio, proponiendo medidas concretas para su ejecución, analizando qué actores o instituciones deben tomar parte en la actuación, estableciendo un calendario de ejecución coordinado, etc. Estas actuaciones conforman en núcleo del plan estratégico.

Una vez redactadas e integradas todas las partes que forman el plan, se procede a su presentación a la población de la Comarca en un acto multitudinario que tiene lugar en Archidona el 27 de Diciembre, y al que se invita a más de 500 agentes socioeconómicos de todos los ámbitos.

Tras varios meses de trabajo, el resultado de este ambicioso proyecto va más allá de su principal objetivo. Gracias a este amplio proceso participativo se ha generado el presente documento, una estrategia de futuro para continuar trabajando por el desarrollo rural de la Comarca Nororiental de Málaga. Pero este proceso también ha servido para provocar una movilización social sin precedentes en nuestro territorio: han sido un total de más de 200 las personas que han participado en esta reflexión, que ha permitido hacer una radiografía real de nuestros pueblos, su situación presente y su evolución reciente, y el futuro que desean sus habitantes, a fin de orientar las estrategias de desarrollo para garantizar su consecución. Toda esta metodología no ha surgido al azar. Fue la propia Unión Europea quién destacó la metodología LEADER llevada a cabo por los Grupos de Desarrollo Rural, con la finalidad de promover y ayudar a la población del medio rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio a largo plazo, mediante el diseño y aplicación de una estrategia de desarrollo integral y sostenible que prime la cooperación, la innovación y la calidad.



En esta tarea han sido protagonistas los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, a quienes la Dirección General de Desarrollo Rural propuso la implicación en este proyecto, puesto que cuentan ya con más de quince años de experiencia y están absolutamente consolidados en sus territorios.

En los próximos meses comienza una nueva etapa para la ciudadanía rural europea: comienza un nuevo marco comunitario con un nuevo fondo para el desarrollo rural, el FEADER (Fondo Europeo de Desarrollo Rural). Este nuevo fondo económico será el que nos permita seguir proyectando y ejecutando programas para beneficio de nuestro territorio. Sus distintos ejes de aplicación, van a permitir una importante modernización y puesta en valor de los recursos rurales, apoyando la diversificación de actividades económicas, además de financiar actividades de dinamización social. Entre otros objetivos, este fondo se crea para reforzar las políticas de desarrollo que se vienen aplicando en Andalucía, y que los Grupos de Desarrollo venimos gestionando

Esta iniciativa ha generado un movimiento social participativo sin precedentes en el mundo rural andaluz.

Se ha logrado crear un espacio en el que todas las personas que viven en zonas rurales puedan opinar, debatir, en definitiva, participar activamente en un análisis crítico sobre la situación de su comarca.

Toda esta metodología de NERA no ha surgido al azar. Fue la propia Unión Europea quién destacó la metodología LEADER llevada a cabo por los Grupos de Desarrollo Rural, con la finalidad promover y ayudar a la población del medio rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio a largo plazo, mediante el diseño y aplicación de una estrategia de desarrollo temática, integral y sostenible que prime la cooperación, la innovación y la calidad.

Para el diseño de esta estrategia se han seguido una serie de fases programadas en el Proyecto NERA, siguiendo un proceso muy estructurado y previamente definido, que ha permitido obtener unos resultados extraordinarios, permitiendo visualizar la realidad de nuestra comarca.

El Plan Estratégico de la Sierra de las Nieves se articula como un instrumento de actuación con una doble disposición; por un lado, hemos pretendido llevar a cabo una reflexión sobre la situación actual de nuestro territorio y, por otro, esa reflexión nos ha llevado a elaborar una serie de propuestas de actuación con el objetivo de establecer las bases para conseguir un desarrollo rural sostenible en nuestra comarca.

En el mes de marzo se iniciaba esta nueva etapa para la Sierra de las Nieves. Unas 200 personas han participado desde entonces en este proceso reflexivo-participativo, entre personal técnico del Grupo de Desarrollo de la Sierra de las Nieves y agentes sociales representativos de colectivos de muy diversa índole.

Se comenzó con la elaboración de un diagnóstico previo, basado en el estudio de una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos a través de entrevistas cualificadas a distintos agentes socio-económicos de la comarca. Han sido más de 50 las entrevistas personales realizadas a estos agentes locales, de las que se ha extraído información de gran interés.

En el mes de julio, los diferentes municipios de la comarca acogieron la celebración de las Mesas Temáticas Sectoriales agrupadas por Áreas Temáticas, en las que se analizó la situación económica y social de nuestros pueblos. El Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves organizó nueve Mesas Temáticas Sectoriales agrupadas en torno a seis Áreas temáticas para plantear la situación actual de cada cuestión y elaborar la DAFO de cada Área Sectorial. Las Áreas Temáticas tratadas han sido:

- Medio físico y medio ambiente: donde se han analizado aspectos relacionados con el medio físico, sus recursos y la gestión que hacemos de ellos (agua, suelo, aire, energía, etc.).
- Población y sociedad: sobre aspectos ligados a la identidad territorial, al capital social y humano.
- Infraestructura y transporte: con temas de accesibilidad, dotación de carreteras, servicios públicos de salud, educación, ocio, nuevas tecnologías, etc.
- Organización administrativa: competencias, presencia, recursos y eficacia de las distintas administraciones públicas que actúan sobre el territorio.
- Entorno: aspectos externos a nuestra comarca que vienen impuestos desde fuera como el marco legal, la situación macroeconómica, marco tecnológico y marco socio-cultural y demográfico.
- Economía: este área se ha subdividido en varias mesas sectoriales desde el sector primario al de servicios, como serán Actividades Turísticas, Agricultura y Ganadería, Industria Agroalimentaria, y Servicios y pymes. Después de la celebración de las Mesas, se unificaron en la temática de economía.

Tras este amplísimo proceso participativo, el equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves se reunió para complementar la matriz de influencias de las macrovariables. Este documento determina la interrelación y grado de influencia entre las distintas variables analizadas en todas las mesas y posteriormente ha sido validado por la mesa comarcal.

A partir de los resultados obtenidos se formularían las propuestas de estrategias para el nuevo Plan Comarcal. Se trata de un procedimiento minucioso y detallado que después se llevaría para su validación a las Mesas Comarcales, donde se realizó la DAFO comarcal y se valoraron las propuestas de las Estrategias Comarcales.

Transversalmente, en las diferentes mesas se han trabajado varios aspectos: el papel de la mujer en los diferentes subsectores de la Sierra de las Nieves, el papel de la juventud, los temas relacionados con el medioambiente y la sostenibilidad, teniendo en cuenta que a medio y largo plazo van a tener especial relevancia las cuestiones relacionadas con el cambio climático y por último los temas referidos a la cooperación con otros grupos y territorios.

Una vez finalizadas las Mesas Temáticas Comarcales, el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves organizó un gran foro comarcal donde se exponen las principales conclusiones de las etapas anteriores y se validan las estrategias desde un enfoque comarcal.

Tras varios meses de trabajo, el resultado de este ambicioso proyecto va más allá de su principal objetivo. Gracias a este amplio proceso reflexivo-participativo se ha generado el presente documento, una estrategia de futuro para continuar trabajando en pro del desarrollo rural de la Sierra de las Nieves. Pero este proceso también ha servido para hacer una radiografía real de nuestros pueblos, su situación presente y su evolución en los últimos años, a fin de concretar hacia dónde se orientan las estrategias de desarrollo para garantizar su futuro.

Todos estos logros son, en sí mismo, extraordinarios, pero sin duda, es de destacar que NERA ha significado realmente un antes y un después en el modo de proponer Estrategias de Desarrollo en los ámbitos rurales. El método LEADER ya viene significando un referente en desarrollo rural. Con la Nueva Estrategia Rural para Andalucía, se ha conseguido además un impacto en la sociedad de nuestros pueblos sin precedentes.

En los próximos meses comienza una nueva etapa para la ciudadanía europea, pues comienza un nuevo Marco Comunitario, con un nuevo fondo para el desarrollo rural, con el FEADER (Fondo Europeo de Desarrollo Rural). Este nuevo fondo económico será el que nos permita seguir proyectando y ejecutando programas para beneficio de nuestro territorio. Sus distintos ejes de aplicación, van a permitir una impor-



tante modernización y puesta en valor de los recursos rurales, apoyando la diversificación de actividades económicas, además de financiar actividades de dinamización social. En definitiva, se verán reforzadas las políticas de desarrollo que se vienen aplicando en Andalucía, y que los Grupos venimos gestionando.



## 2. Antecedentes

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

#### 2.1.1. Descripción geográfica.

Nuestra Comarca se encuentra ubicada en el extremo nororiental de la provincia de Málaga, limitando con las comarcas de la Axarquía al Sur, y la Comarca de Antequera al Este, ambas dentro de la provincia. El límite Occidental corresponde a la Comarca del Poniente Granadino, mientras que al Norte encontramos la comarca de la Subbética Cordobesa.

Este territorio se encuentra en plena cordillera Bética, marcado por las grandes formaciones serranas de la Subbética al Norte y de la Penibética al Sur, con un complejo de sierras transversales que ponen en comunicación ambos sistemas. Además destacan las planicies del Surco Intrabético, con especial relevancia en las vegas de Archidona y Salinas.



## 2. Antecedentes

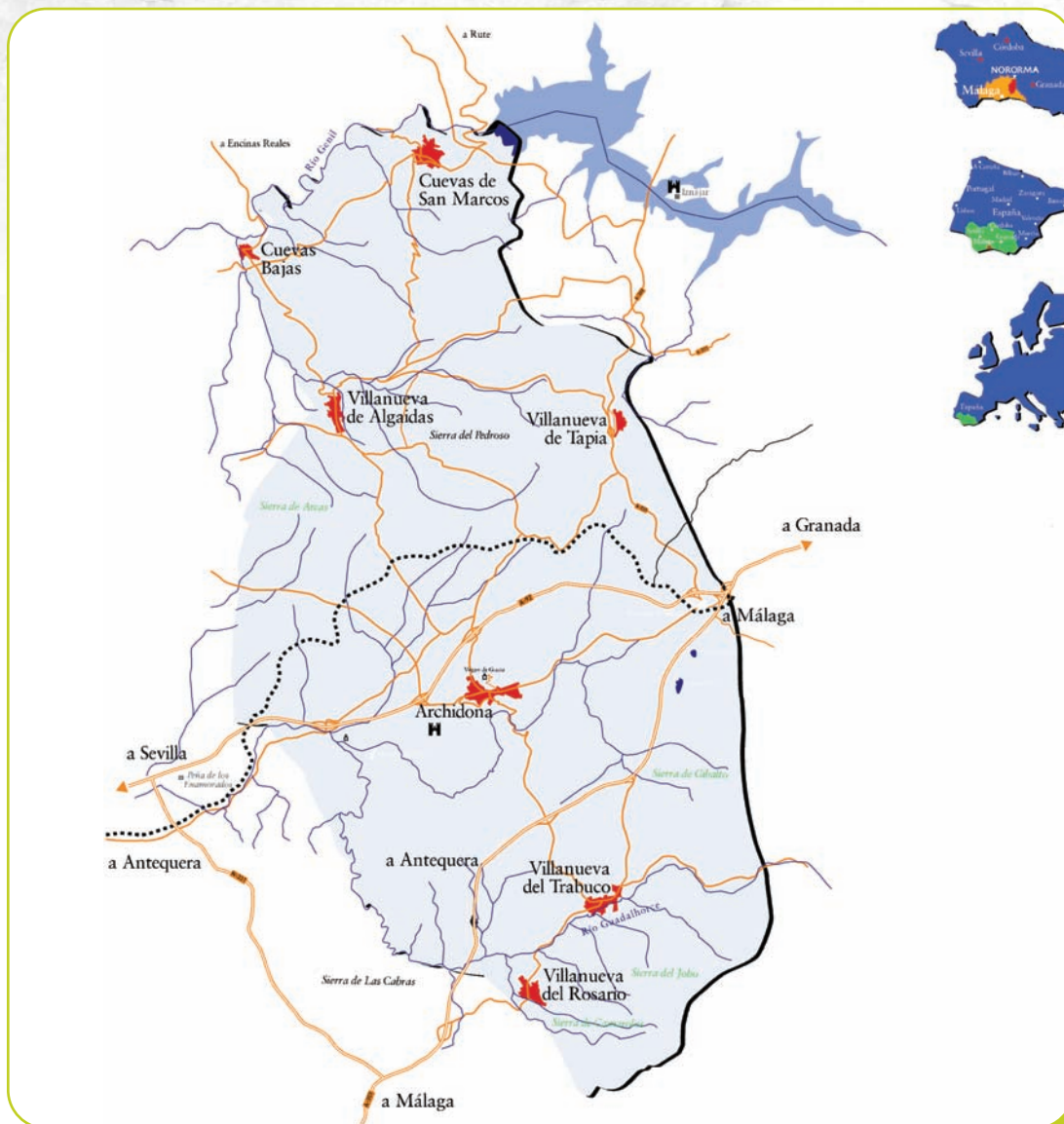
### 2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

#### 2.1.1. Descripción geográfica.

Nuestra Comarca se encuentra ubicada en el extremo nororiental de la provincia de Málaga, limitando con las comarcas de la Axarquía al Sur, y la Comarca de Antequera al Este, ambas dentro de la provincia. El límite Occidental corresponde a la Comarca del Poniente Granadino, mientras que al Norte encontramos la comarca de la Subbética Cordobesa.

Este territorio se encuentra en plena cordillera Bética, marcado por las grandes formaciones serranas de la Subbética al Norte y de la Penibética al Sur, con un complejo de sierras transversales que ponen en comunicación ambos sistemas. Además destacan las planicies del Surco Intrabético, con especial relevancia en las vegas de Archidona y Salinas.

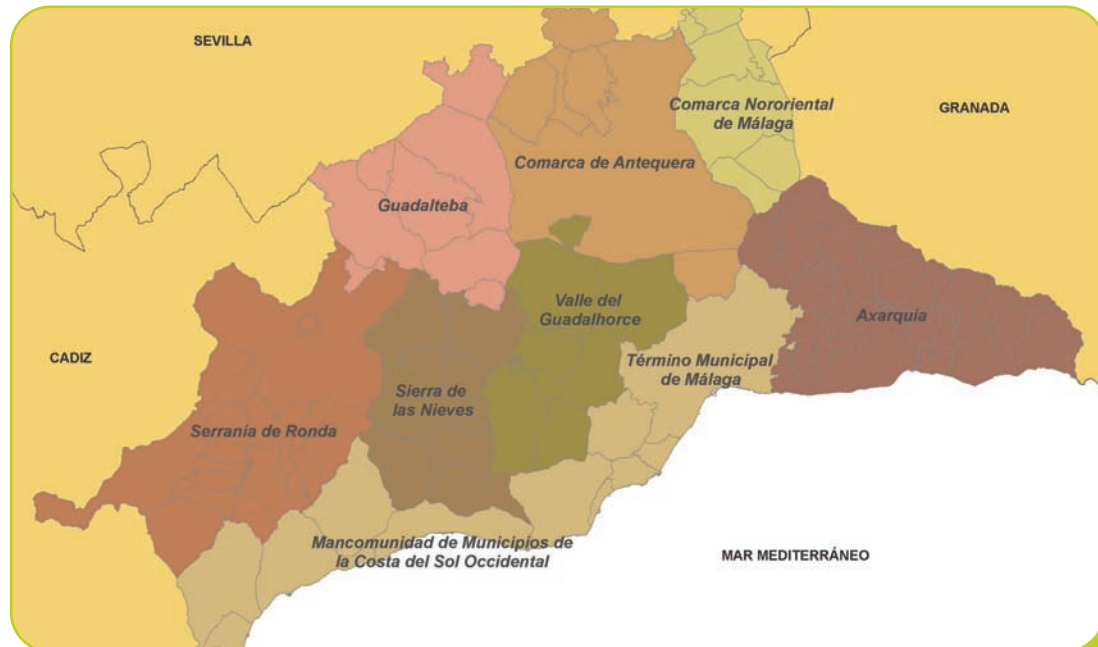




MUNICIPIOS DE LA COMARCA

Como hitos destacan también el tránsito por estas tierras de los ríos Guadalhorce (zona sur) y Genil (zona norte). Este último se represa en el embalse de Iznájar, que tiene su cabecera en el término municipal de Cuevas de San Marcos, y que es el mayor pantano de Andalucía con 900 hm<sup>3</sup> de capacidad.

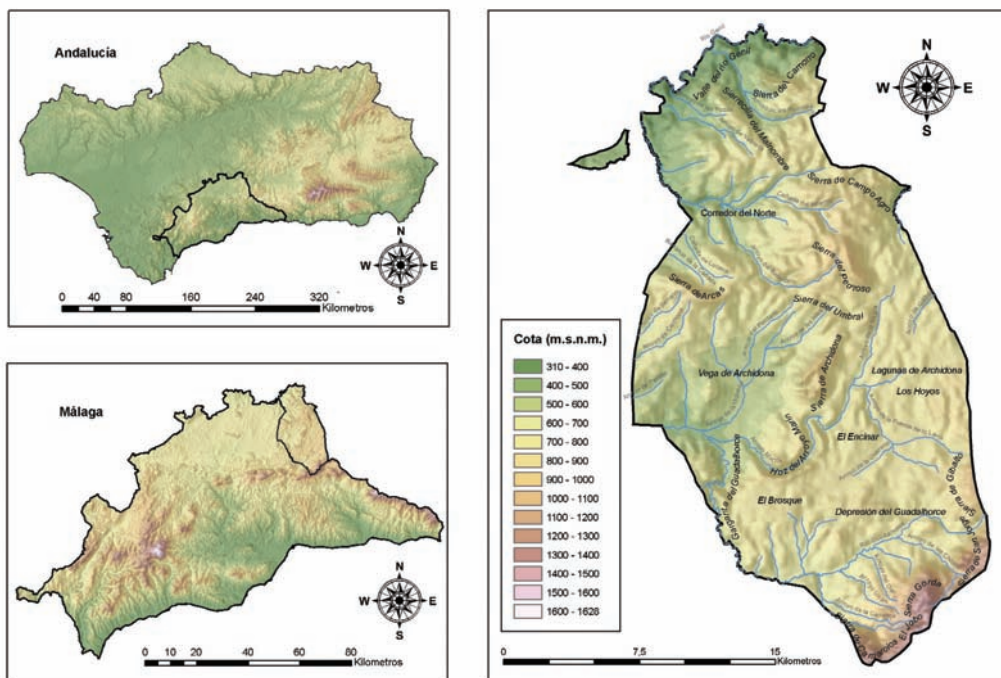
Descendiendo al detalle, cabría destacar puntos de gran interés natural como la Falla del Camorro en Cuevas de San Marcos (Subbética) declarada Monumento Natural y las Lagunas de Archidona (Surco Intrabético) declaradas reserva natural. Otro paraje protegido es la falda del Cerro de la Virgen en Archidona, declarado Parque Periurbano. Existen otros espacios de gran interés ecológico que en la actualidad no cuentan con protección por parte de la normativa regional, aunque sí por parte de los Planes Generales de Ordenación Urbana locales, como es el caso del encinar de Salinas y la hoz del arroyo Marín en Archidona; las sierras San Jorge y Gorda en Villanueva del Trabuco y la sierra de los Camarolos en Villanueva del Rosario, todos ellos contemplados como complejos serranos de interés.



SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COMARCA

La zona de mayor altitud se encuentra en las escarpadas sierras de Archidona (que rondan los 1.000 m) y la zona Penibética con sierras de gran interés como los Gibalto, Gorda, San Jorge, Jobo o Camarolos. En esta zona se encuentra el pico del Chamizo (1.640 m) el más alto de la comarca y uno de los de mayor altitud de la provincia de Málaga.

**Mapa de Situación y Relieve de la Comarca Nororiental de Málaga**

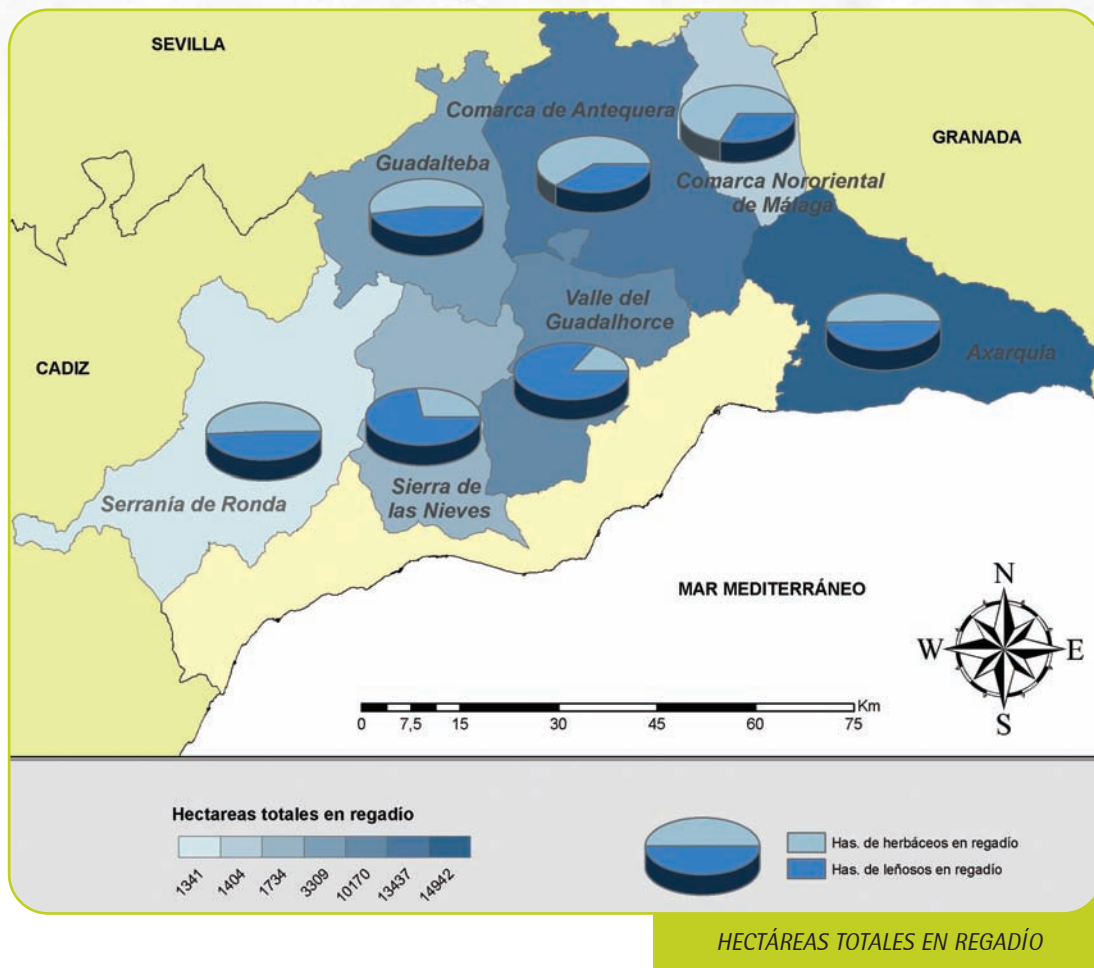


*RELIEVE DE LA COMARCA*

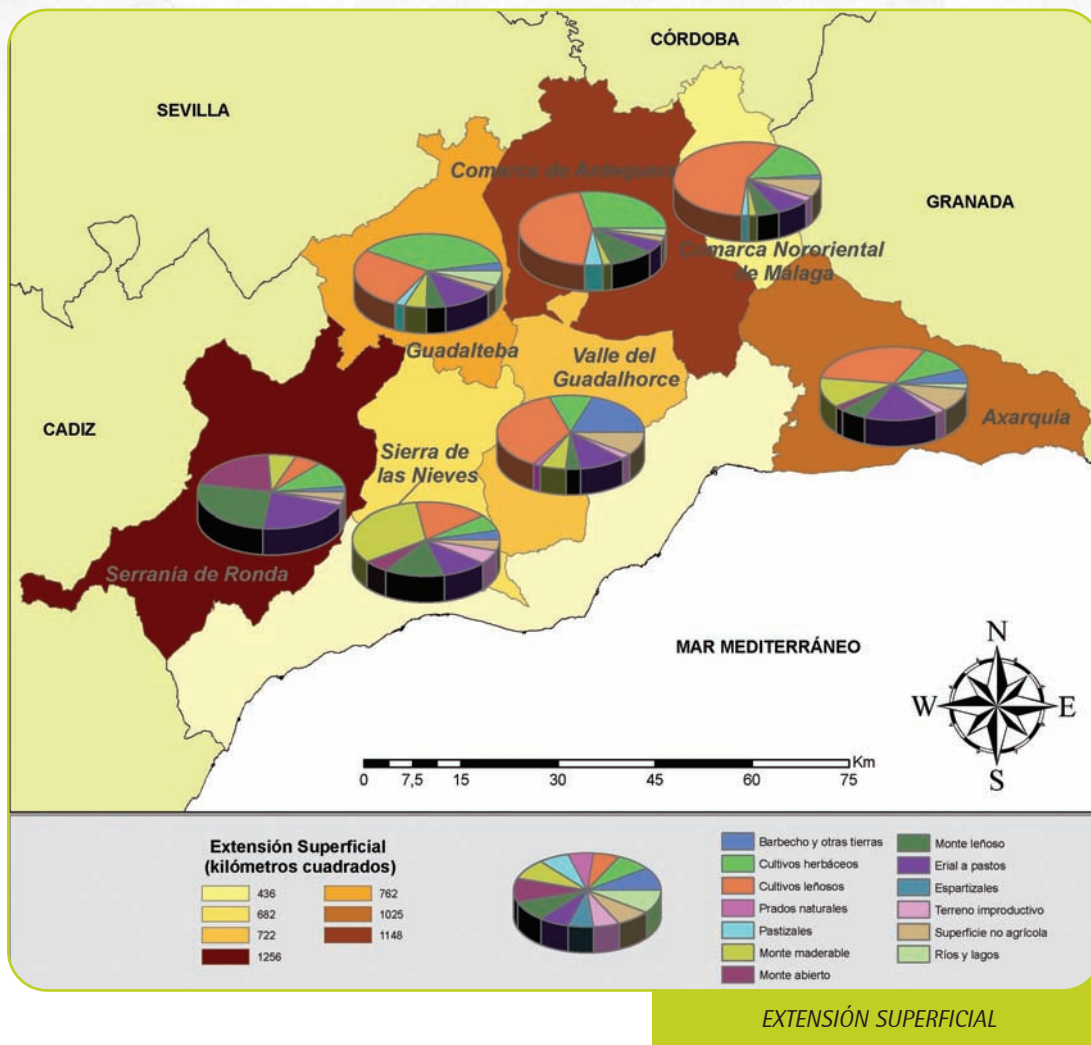


Enmarcado en este relieve de grandes contrastes, se encuentran interesantes parajes de ribera, como los del Genil y el Guadalhorce, pero también otros como la hoz del Arroyo Marín en Archidona, el Nacimiento del río Cerezo en Villanueva del Rosario o la ribera del arroyo del Bebedero en Villanueva de Algaidas.

En las zonas de vega predominan los cultivos de huerta, en especial en los puntos más bajos de Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos y Villanueva del Rosario, mientras que en las ondulaciones serranas



el paisaje predominante es el cultivo del olivar, que llega a configurar uno de los elementos más singulares del paisaje de la comarca, caracterizado, además, por la presencia de bosques isla de encinas y otras especies del género "Quercus" dominantes en la vegetación mediterránea, sin olvidar otras especies singulares como el cornicabra.



Especialmente interesante es el encinar que se extiende entre las proximidades de la pedanía de Salinas (Archidona) y el Brosque (Villanueva del Rosario). En las zonas más abruptas, la vegetación dominante son los pinares de repoblación (fundamentalmente pino carrasco y pino negro).

Todo esto configura un espacio eminentemente rural, con una densidad de población de unos 66 habitantes por kilómetro cuadrado en el conjunto de la comarca. Una población dispersa, habida cuenta de que entre los siete términos municipales se reparten 22 pedanías o diseminados rurales, además de los propios cascos urbanos de los 7 municipios.

### 2.1.2. Clima.

La situación de la comarca y la geografía de la misma hace que la climatología mediterránea que le es propia tenga en este territorio algunos matices continentales, con una temperatura media anual de 15.5° C, aunque con niveles inferiores en las cumbres. Por su parte, la pluviometría varía en función de las áreas de la comarca y su altitud. Así, las zonas de vega son las que registran menores cantidades de lluvia anuales, mientras que las áreas de las sierras de la Cordillera Penibética son las que registran mayor cantidad de precipitaciones. Aunque con medidas pluviales muy irregulares como corresponden al área mediterránea, que incluyen la aparición de nieve de forma periódica en los puntos más elevados.

Factores del clima de la Comarca:

- Latitud:

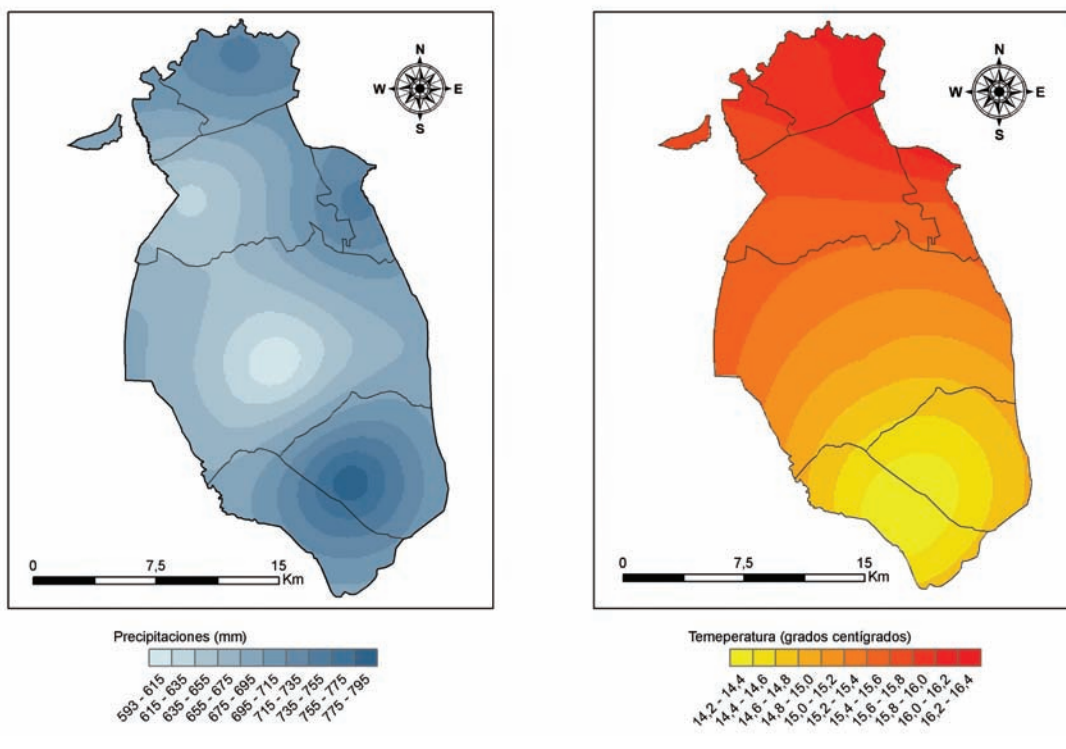
La comarca se ubica en latitudes bajas y de fuerte insolación, lo que influye en las altas temperaturas. Además, se encuentra en zona de dominio del anticiclón de las Azores, lo que condiciona unos veranos cálidos y secos, mientras que su menor influencia en invierno hace que sea un periodo más húmedo y frío.

- Continentalidad:

Entendiendo por continentalidad la ausencia del efecto regulador del litoral, lo que influye en la diferencia entre las máximas y mínimas anuales.

La exposición del relieve a los elementos del clima: En este caso se trata de las zonas de solana (orientada al sur), umbría (al norte), poniente (al oeste) y levante (al este). En este caso se trata de una comarca con predominio de las solanas, con grandes espacios abiertos y relieves de escasa entidad, lo que hace que haya un grado de insolación alto, salvo en la zona sur, afectada por el Arco Calizo Central Malagueño.

### Temperaturas y Precipitaciones Medias Anuales: Comarca Nororiental de Málaga



TEMPERATURAS Y PRECIPITACIONES



- **Relieve:**

Las formas del terreno influyen de forma decisiva en el clima de un territorio. La altitud es uno de los elementos a tener en cuenta, y esta comarca se sitúa a una altura media por encima de los 700 metros sobre el nivel del mar. También influyen los valles, por servir a modo de pasillos de los vientos dominantes. En este caso, el régimen eólico es suave en la práctica totalidad del territorio. Las montañas también son de gran importancia de un lado condicionando el paso de los frentes lluviosos, y de otro actuando de barrera de los vientos.

- **Régimen térmico:**

La temperatura media de la comarca oscila entre los 13 grados de las cumbres de las montañas de la zona sur, los 14 grados de Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario, los 15 grados de Villanueva de Tapia, Archidona, Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos, y los 16 grados del extremo norte de Cuevas de San Marcos.

- **Régimen de precipitaciones:**

Las lluvias suelen ser importantes en su cantidad y algo distintas a la distribución anual del clima mediterráneo, puesto que el periodo más húmedo se sitúa entre enero y febrero. Sí es frecuente, como es normal en la zona de influencia de este clima, la alternancia entre años secos y húmedos, con un año muy lluvioso aproximadamente cada seis o siete años.

### 2.1.3. Historia.

La identidad territorial se asienta en un rico legado histórico que confiere unidad cultural a los siete municipios que componen la comarca. De hecho, la denominación de las cuatro "villanuevas" procede de la segregación de estas localidades del municipio matriz de Archidona a lo largo del siglo XIX como reflejo de las ideas ilustradas que predominaban en aquel momento.

La homogeneidad histórica se prolonga hasta la prehistoria, cuando se asentaron en este territorio poblaciones de neandertales cuyos restos han sido documentados desde la zona de Archidona hasta Cuevas de

San Marcos. Restos de civilizaciones prehistóricas se han datado en la totalidad de los municipios de la comarca estableciendo un punto de partida de un recorrido que ha dejado en el territorio innumerables muestras de distintas culturas que se han asentado en esta zona, tal vez favorecido por su situación geográfica, a medio camino entre la Andalucía Oriental y la Occidental, pero también como paso de la zona montañosa a las llanuras del Guadalquivir.

Sin duda, las culturas romana y árabe han sido las que mayor presencia han tenido en el conjunto del territorio. De ambas se han catalogado gran cantidad de yacimientos, si bien tal vez sea el castillo árabe de Archidona el más significativo, con su mezquita del siglo IX, hoy reconvertida en ermita cristiana dedicada al culto de la Virgen de Gracia, patrona de la ciudad, pero de gran devoción en el conjunto del territorio. Tampoco es desdeñable la presencia árabe en Cuevas de San Marcos, y en su Medina Belda, de la que se conoce todavía poco, fundada por el rebelde Omar Ibn Hafsún, quien se asentó en la ciudad árabe de Bobastro, pero tuvo en Archidona un punto de referencia importante, apoyado por los cristianos del momento, una población importante a juzgar por las distintas ermitas rupestres cristianas repartidas por el territorio, todas ellas fechadas entre los siglos IX y X.

El periodo barroco fue el de mayor explosión cultural y demográfico del territorio. La mayor parte de los monumentos que han llegado hasta la actualidad son de esta época, especialmente los que forman parte del casco histórico de Archidona, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Conjunto Histórico Artístico, con elementos singulares como la Plaza Ochavada., el edificio de la Cilla o la Iglesia de las Mínimas. Aunque tampoco hay que olvidar otros elementos como la Iglesia de San Juan de Cuevas Bajas o la Iglesia de San Marcos de Cuevas de San Marcos.

La riqueza cultural y patrimonial no se queda sólo en el pasado, sino que en la actualidad hay referentes de gran importancia en el territorio como la obra del internacional escultor Miguel Berrocal, con la casa museo ubicada en su localidad natal, Villanueva de Algaidas, o la colección del pintor José Hernández, Premio Nacional de Pintura, en Villanueva del Rosario.

Un legado al que hay que añadir el amplio y diverso patrimonio etnográfico, con tradiciones y fiestas únicas, algunas de ellas reconocidas con la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, como la Feria del Perro y la Semana Santa de Archidona, además de otras muchas manifestaciones y tradiciones como los trovos que todavía se conservan en buena parte del territorio, o fiestas señeras como

las dedicadas a San Marcos, en la que casi toda la comarca sale al campo en romerías que se desarrollan en todo el territorio.

Un hecho anecdótico es que en el siglo XIX este territorio, como ya se ha indicado anteriormente, dada su situación estratégica, fue una zona en la que proliferaron las ferias de ganado, además del hecho de ser paso casi obligado entre las provincias de Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada. Todo ello provocaba un incesante trasiego que motivó la aparición de un buen número de ventas y establecimientos de alojamiento que también en su día fueron utilizados por viajeros románticos que recorrieron el territorio, como Washington Irving. Esta peculiaridad del territorio hizo que se le llamara "tierra de venteros".

En definitiva, una historia común que ha hecho posible que este territorio mantenga unas señas de identidad que le confieren la unidad cultural que la convierten en una comarca.

#### 2.1.4. Sociedad.

- Demografía

La Comarca Nororiental de Málaga es un territorio eminentemente rural con una población muy dispersa en el territorio. La ocupación del mismo relativamente baja, como refleja el hecho de contar con una densidad de poco más de 66 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que la sitúa en la media de los territorios rurales malagueños, si bien hay que destacar que es ésta una provincia con grandes contrastes en la que se puede encontrar un territorio de Costa muy poblado, unas zonas montañosas prácticamente deshabitadas y unos territorios de orografía más suave y de campiña, donde se concentra la población rural.

Las cifras así lo indican, puesto que la densidad media de la provincia se sitúa en los 204 habitantes/km<sup>2</sup>. Aunque atendiendo a la diversidad de Málaga y según los datos de los Cuadernos de Información Estadística de Cajamar para el año 2001, con un 19% del territorio total de la provincia, la Costa acoge al 75% de la población, mientras que los municipios del Interior, con un 81% del territorio acogen el 25% de los habitantes. Estas consideraciones aplicadas a la población del año 2001, arrojaban unos datos que suponían que la densidad de población de la Costa era de 875 hab/km<sup>2</sup>, mientras que en el Interior era de 62 hab/km<sup>2</sup>, datos muy similares a los actuales, aunque se evidencia el freno del despoblamiento de los territorios del interior.

Ampliando el análisis a nivel regional, densidad media de la Comarca Nororiental de Málaga se sitúa por debajo de la media de Andalucía, que se encuentra en 91 hab/km<sup>2</sup>. En cualquier caso, la comarca podría enmarcarse dentro de esa amplia superficie agraria de campiña andaluza, con municipios menores de 10.000 habitantes que, además, cuentan con un importante volumen de población en diseminados rurales. De hecho, aunque el territorio cuente con siete municipios, existen un total de 22 núcleos de población.

Términos municipales	Superficie Km <sup>2</sup>	Población	Densidad
Archidona	187	8.672	46,37
Cuevas Bajas	16	1.430	89,38
Cuevas de San Marcos	37	4.007	108,3
Villanueva de Algaidas	75	4.493	59,91
Villanueva del Rosario	45	1.673	37,18
Villanueva de Tapia	17	3.470	204,12
Villanueva del Trabuco	59	5.219	88,46
<b>Total</b>	<b>436</b>	<b>28.964</b>	<b>66,43</b>

*Fuente: Padrón Municipal. 2007. Elaboración propia.*

Una población, en general, envejecida debido a los procesos migratorios de la segunda mitad del siglo XX y a los descensos en la tasa de natalidad. Aunque también en este territorio se están notando los efectos de los dos flujos más importantes de llegada de población tanto a nivel provincial como regional, con inmigrantes procedentes por una parte de los países ricos de la Unión Europea para establecer en la comarca su segunda residencia, y por otra parte de aquellos otros llegados desde los países del Este europeo, Latinoamérica y África principalmente, que se establecen en estos municipios en busca de empleo, sobre todo relacionado con tareas agrarias y en servicios de proximidad.



- Natalidad

Un dato curioso es como los dos municipios menos poblados de la zona son los que han experimentado una tasa de natalidad más alta junto con Villanueva del Trabuco a la cabeza. No sucede lo mismo con Archidona y Villanueva de Algaidas, esta última con la más baja tasa de natalidad del territorio, a pesar de su crecimiento poblacional. El dato debe ser analizado en su conjunto puesto que si bien la natalidad en sí no es de las más bajas, al compararla con el resto de la población de esta localidad, al estar más poblado, la tasa disminuye respecto a los demás municipios.

Términos municipales	Mujeres nacidas vivas	Hombres nacidos vivos	Total	Tasa de natalidad
Archidona	43	34	77	8,97
Cuevas Bajas	8	8	16	10,94
Cuevas de San Marcos	14	21	35	8,81
Villanueva de Algaidas	8	26	34	7,65
Villanueva del Rosario	14	4	18	10,80
Villanueva de Tapia	16	10	26	7,67
Villanueva del Trabuco	35	36	71	13,89

*Fuente: SIMA. 2007. Elaboración propia.*

- Mortalidad

En cuanto a la tasa de mortalidad se observa una cifra más elevada en los municipios de Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Algaidas y Archidona. La tasa menor se registra en Villanueva de Tapia y Villanueva del Rosario a pesar del envejecimiento del primero. La mortalidad sí es menor puesto que existe menos población en riesgo normalmente, como sucede en Villanueva del Trabuco.

Si atendemos a la diferencia por sexos las cifras de defunciones son mayores en mujeres que en hombres en Archidona, Cuevas de San Marcos, Villanueva del Algaidas y del Rosario. El resto de municipios tiene una mortalidad mayor en hombre que en mujeres, un dato que es habitual en la mayoría de las zonas.

Términos municipales	Defunciones: mujeres	Defunciones: hombres	Total	Tasa de mortalidad
Archidona	57	53	110	12,82
Cuevas Bajas	9	14	23	15,73
Cuevas de San Marcos	30	25	55	13,84
Villanueva de Algaidas	30	25	55	12,38
Villanueva del Rosario	4	7	11	6,60
Villanueva de Tapia	13	10	23	6,78
Villanueva del Trabuco	12	21	33	6,45

*Fuente: SIMA. 2007. Elaboración propia.*

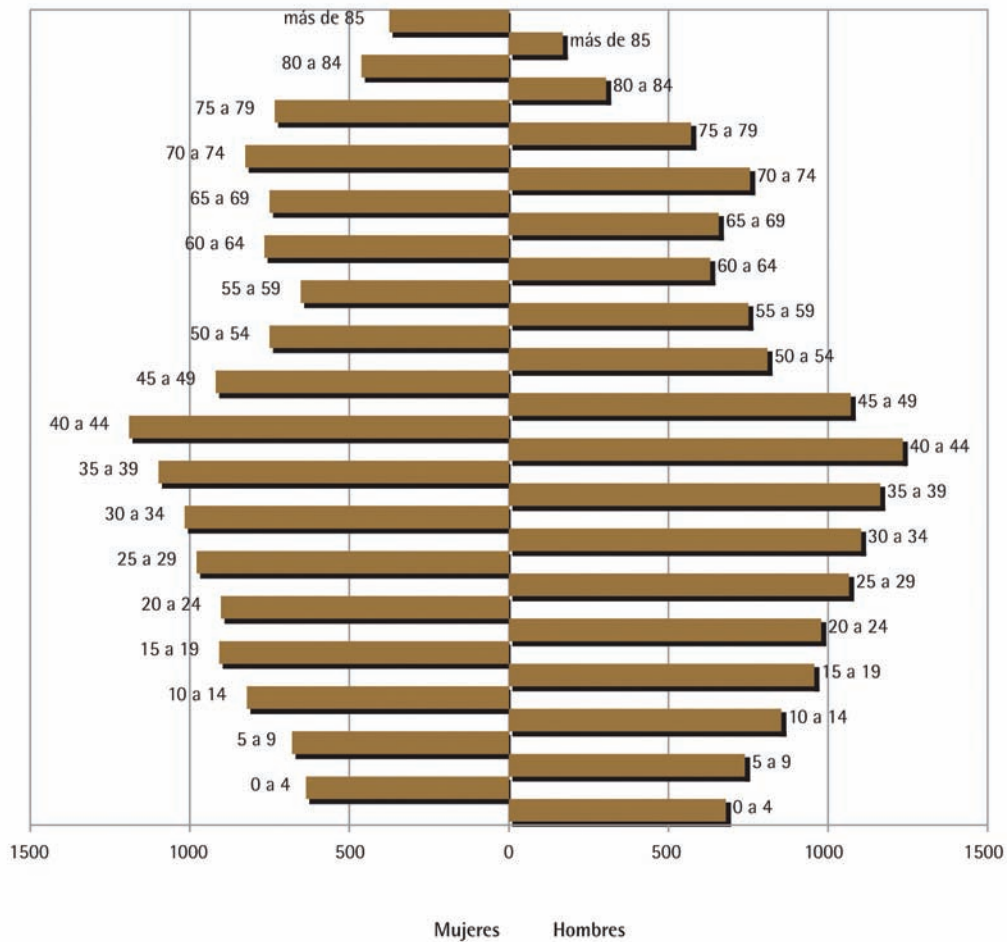
- Crecimiento vegetativo

Después de analizar los datos anteriores de natalidad y mortalidad vemos como el crecimiento vegetativo en la zona es negativo en Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos y Villanueva de Algaidas, pero de forma más alarmante en Archidona y Villanueva del Algaidas. Ambos son formen parte de los municipios que más crecieron, pero sus defunciones son mayores a sus nacimientos, por lo que su crecimiento real puede ser debido a la inmigración experimentada. Por su parte, Villanueva del Trabuco se encuentra en una situación muy favorable en cuanto a nacimientos, puesto que se producen en un número mayor que las defunciones experimentadas en el municipio.

Términos municipales	Crecimiento vegetativo
Archidona	-33
Cuevas Bajas	-7
Cuevas de San Marcos	-20
Villanueva de Algaidas	-21
Villanueva del Rosario	7
Villanueva de Tapia	3
Villanueva del Trabuco	38

*Fuente: SIMA. 2007. Elaboración propia.*

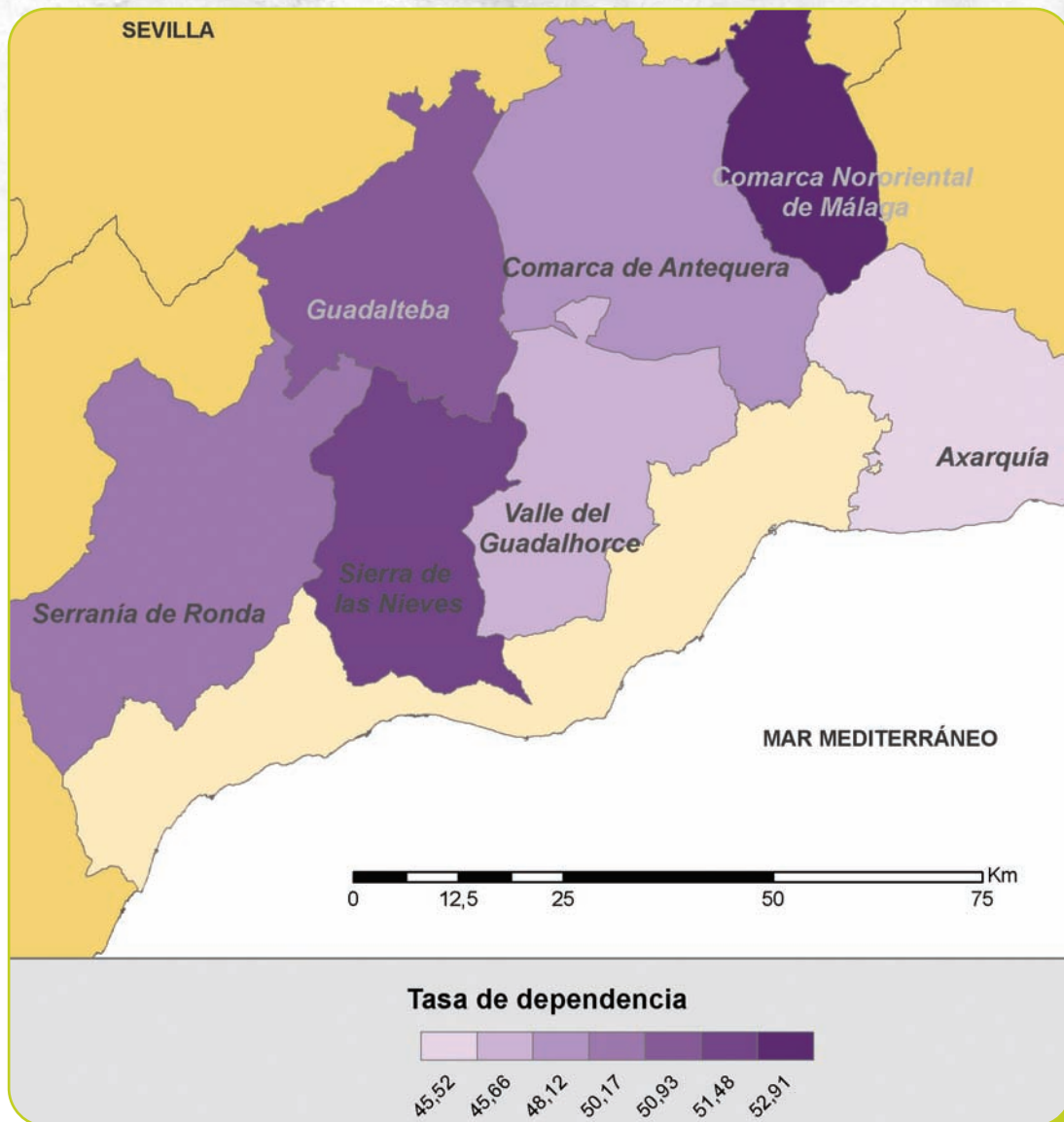
La pirámide de población de la comarca se corresponde a la de una zona desarrollada, se estrecha en la base y cada vez se hace más ancha en su punta. El ensanchamiento de la parte media de la pirámide se debe a los nacidos en la década de los sesenta, setenta y principios de los ochenta, estas dos últimas, se corresponde con el baby-boom y la transición de la población hacia una nueva economía con más expectativas, fue la época en la que el país experimentaba una evolución hacia el desarrollo que tuvo entre una de sus consecuencias el aumento de la natalidad, disminuyendo también la mortalidad infantil. Analizando la diferencia por sexos, como esta es mayor conforme ascendemos en edad, a favor de las mujeres.



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN

Fuente: SIMA, 2006. Elaboración propia.





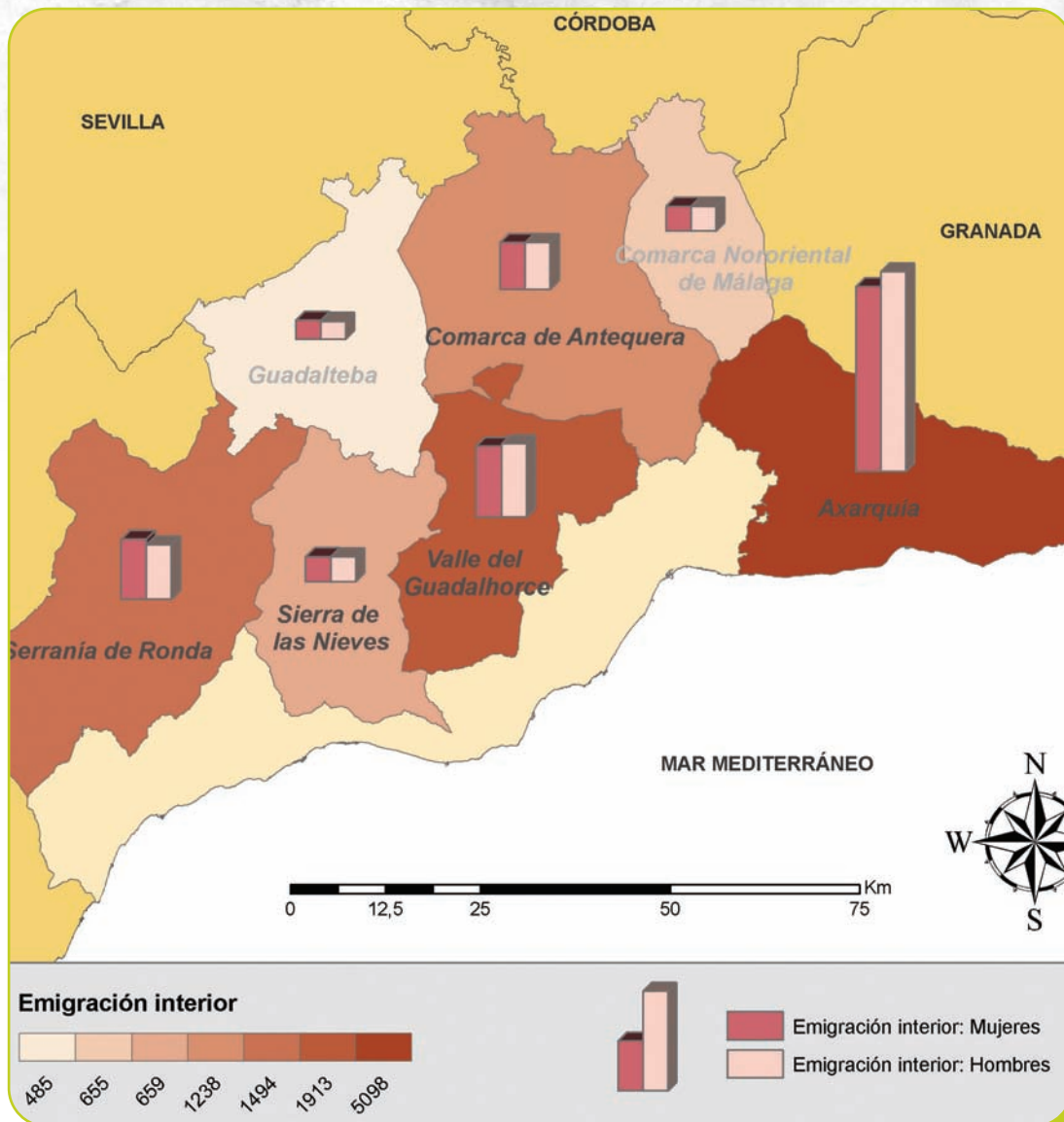
TASA DE DEPENDENCIA

- Movimientos migratorios

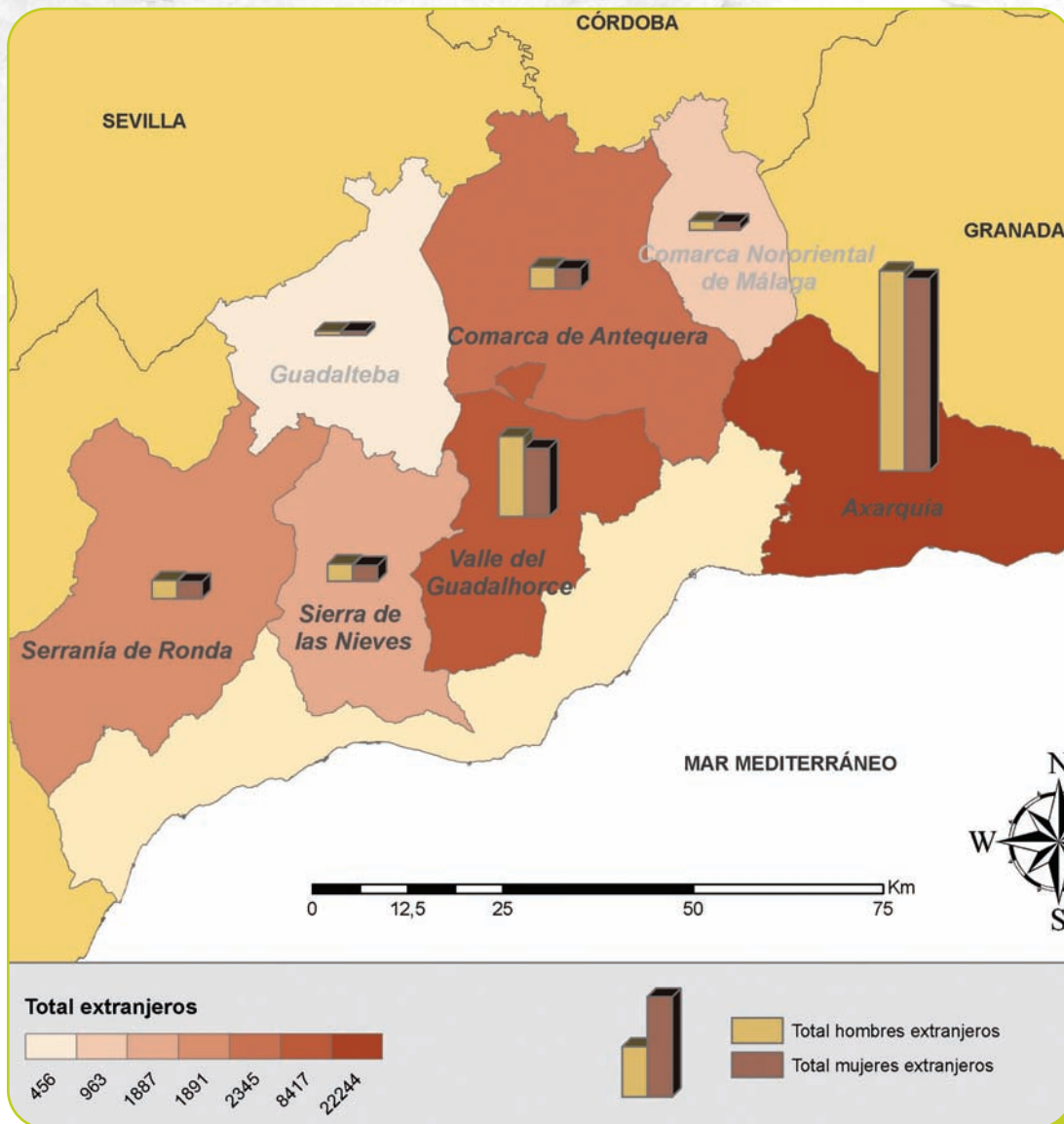
Los municipios con mayor crecimiento de habitantes son los que más población recibieron durante el 2005. Si sumamos las cifras de inmigración interior y las procedentes del extranjero, tienen un saldo migratorio positivo. En otros pueblos más pequeños y con menor crecimiento el saldo migratorio es negativo, puesto que pierden más población de la que reciben, como es el caso de Cuevas Bajas. Casi igual es la población que sale y que entra en Villanueva de Tapia. Mientras que en Villanueva del Trabuco tiene más importancia las inmigraciones de extranjeros y en el caso de Archidona las inmigraciones interiores tanto de hombres como mujeres cobran gran importancia, esto puede deberse al crecimiento económico que el municipio está experimentando.

Municipios	Emigración interior: Mujeres	Emigración interior: Hombres	Inmigraciones interiores: Mujeres	Inmigraciones interiores: Hombres	Inmigraciones procedentes del extranjero: Españoles	Inmigraciones procedentes del extranjero: Extranjeros
Archidona	92	81	118	109	11	54
Cuevas Bajas	29	27	15	21	0	13
C. de San Marcos	51	47	45	49	1	48
Vva. de Algaidas	64	66	70	81	0	54
Vva. del Rosario	35	35	44	56	4	35
Vva. de Tapia	15	23	22	20	0	3
Vva. del Trabuco	41	49	38	41	0	74
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>328</b>	<b>352</b>	<b>377</b>	<b>16</b>	<b>281</b>

Fuente: SIMA. 2007. Elaboración propia.

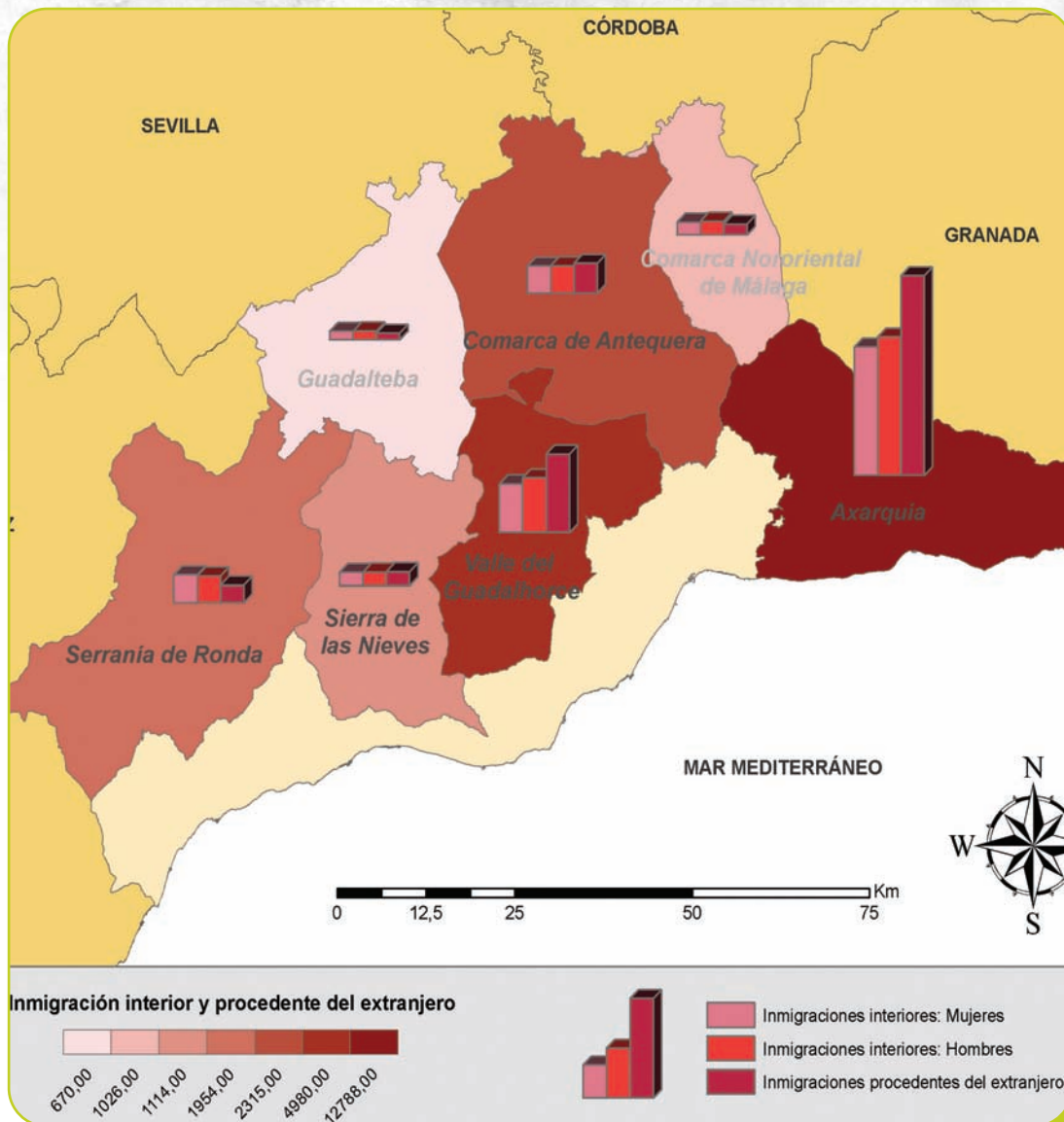


EMIGRACIÓN INTERIOR

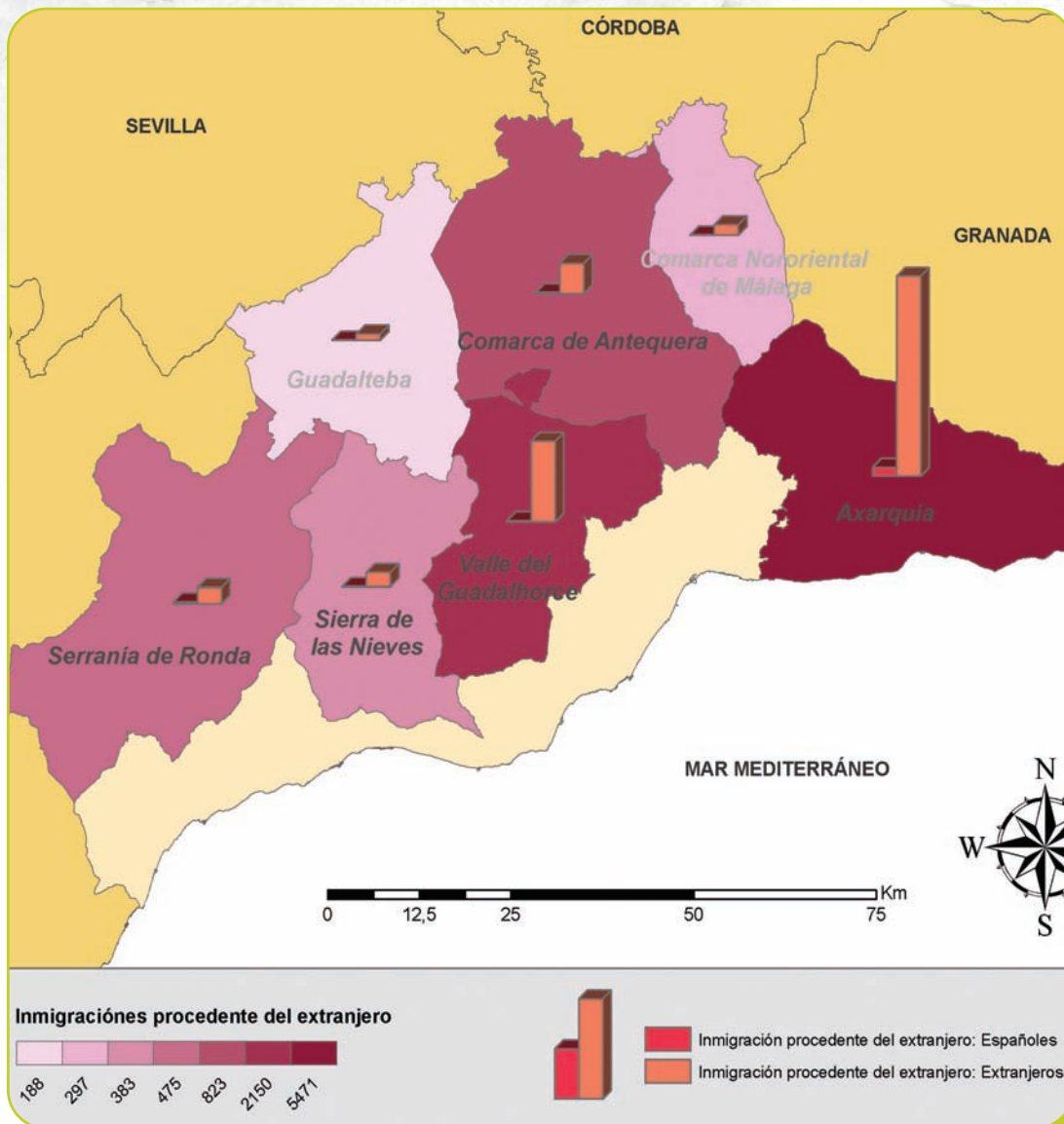


**EXTRANJEROS**





INMIGRACIÓN INTERIOR



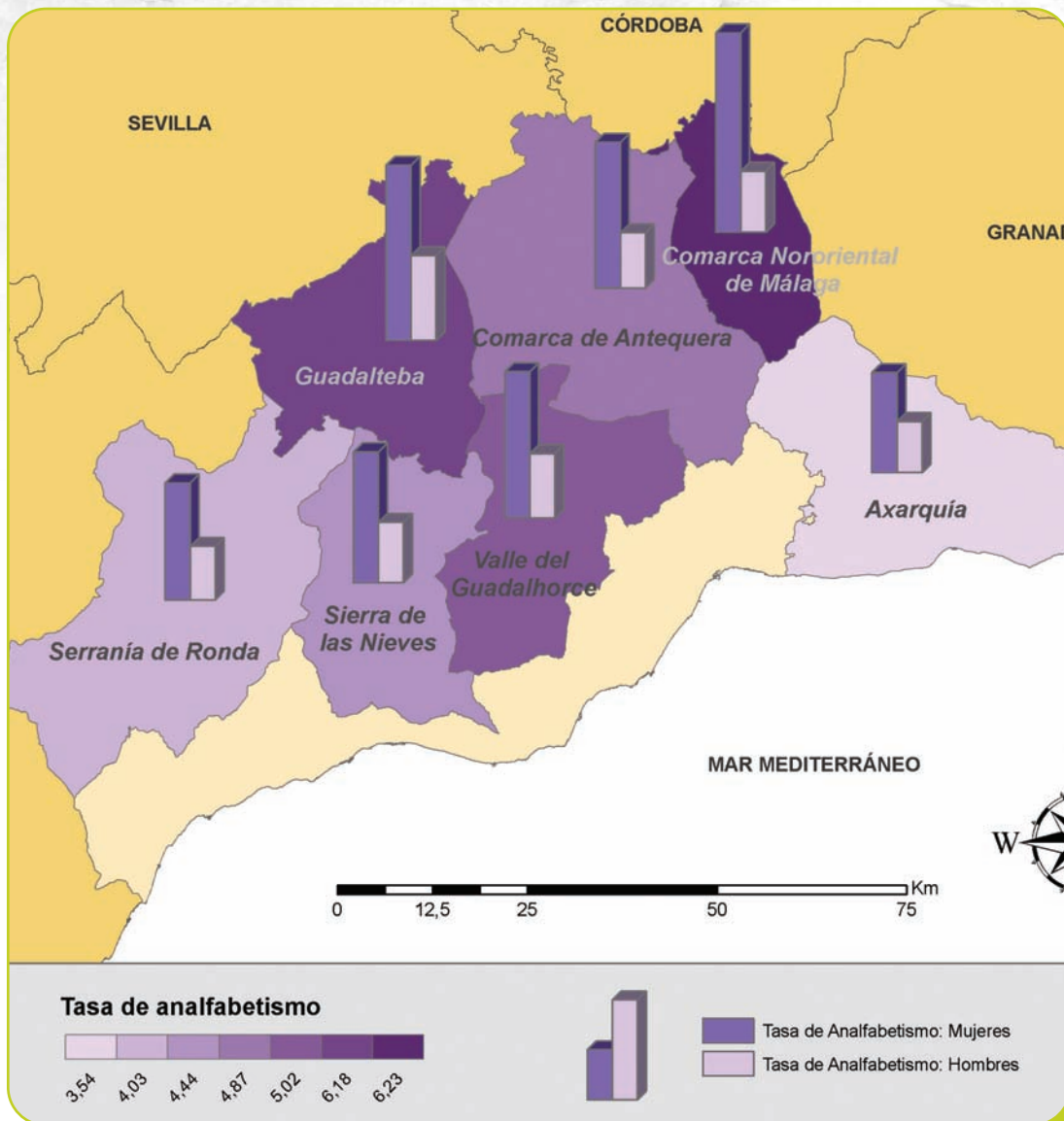
**INMIGRACIÓN PROCEDENTE DEL EXTRANJERO**

- Educación:

Respecto a la educación comentar como la mayoría de los municipios registran un mayor número de población con el segundo grado realizado debido a la implantación de la E.S.O. Los habitantes que acceden al tercer grado son todavía un pequeño número. En general el total de la población con estudios es más de la mitad en todos los municipios aunque sigue siendo todavía un número muy pequeño debido a la incidencia de población mayor que existe en los municipios, población que no pudo acceder ni a un primer grado. De aquí que la población total con estudios sea menor en los municipios más envejecidos pero que poco a poco irá aumentando en toda la Comarca.

El número de varones que accede al segundo grado es mayor al de mujeres, también lo es el total de población masculina con estudios. Esta diferencia entre los datos se debe a la herencia de la tradición. En unos municipios donde tradicionalmente sólo estudiaban los hombres. Los datos cambian cuando se observa la población que accede al tercer ciclo, esta cifra es mayor en mujeres que en hombres. Las mujeres que acceden a la educación suelen tener más constancia a la hora de continuar los estudios hacia un nivel superior.

Atendiendo al número de analfabetos y sin estudios por edad la diferencia entre hombres y mujeres es clara. Estos datos son un resultado de la herencia generacional, ya que tradicionalmente las mujeres han tenido más difícil el acceso a los estudios, aunque esto en la actualidad no es así, la población mayor tiene mucho peso en estos datos, son generaciones en las que las mujeres no solían estudiar y, al haber mucha población mayor en estos municipios, la diferencia entre hombres y mujeres sin estudios es mayor.



TASA DE ANALFABETISMO



## 2.1.5. Economía.

- Niveles de Renta:

La renta familiar disponible por habitante se puede definir como la suma de todos los ingresos efectivamente percibidos por las economías domésticas durante un periodo. Del cuadro siguiente se desprende que la renta familiar disponible por habitante en los municipios de la Comarca no supera los 8.300 euros, situándose la mayoría de los municipios por debajo de 7.200 euros. Los niveles de renta disponible por habitante son mayores en Archidona y Villanueva de Algaidas aunque en general las cifras son similares entre los municipios que componen la Comarca Nororiental de Málaga.

Términos municipales	Crecimiento vegetativo
Archidona	7.200-8.300
Cuevas Bajas	Hasta 7.200
Cuevas de San Marcos	Hasta 7.200
Villanueva de Algaidas	7.200-8.300
Villanueva del Rosario	Hasta 7.200
Villanueva de Tapia	Hasta 7.200
Villanueva del Trabuco	Hasta 7.200
<b>Málaga</b>	<b>8.300-9.300</b>
<b>Andalucía</b>	<b>8.300-9.300</b>

Fuente: SIMA. 2003. Elaboración propia.

- Actividad:

En general en el total de la Comarca Nororiental de Málaga, las cifras de personas activas en agricultura son más numerosas que los de otros sectores de actividad. A éste le sigue el sector servicios, aunque ana-

lizando los datos independientemente pueblo a pueblo vemos como en algunos municipios el segundo sector con más activos es la construcción. La industria, en general, no alcanza gran importancia entre los municipios.

Municipios	Agricultura ecológica	Activos Industria	Activos Construcción	Activos Servicios	Parados	Ocupados
Archidona	1.094	265	80	418	770	2.529
Cuevas Bajas	145	101	53	46	249	375
C. de San Marcos	465	53	209	154	768	928
Vva. de Algaidas	797	56	53	233	607	1.278
Vva. del Rosario	387	53	266	229	178	1.577
Vva. de Tapia	203	21	101	124	327	498
Vva. del Trabuco	541	9	326	69	857	1.088
<b>Total</b>	<b>3.632</b>	<b>558</b>	<b>1.088</b>	<b>1.273</b>	<b>3.755</b>	<b>8.273</b>

*Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.*

En cuanto a la tasa de paro vemos que es elevada en general, mucho mas en Villanueva de Tapia y Cuevas de San Marcos esto puede ser debido a que la edad media de la población de estos municipios es mayor, así que puede que el número de población adulta mayor sea más elevada que en otros municipios, se trata de un contingente de población activa con más problemas para acceder al mercado debido a su edad.

Términos municipales	Hombres	Mujeres	Total
Archidona	16,8	35,4	23,3
Cuevas Bajas	31,7	53,9	39,9
Cuevas de San Marcos	34,6	62,3	45,3
Villanueva de Algaidas	24,7	43,9	32,2
Villanueva del Rosario	35,5	68,3	48,7
Villanueva de Tapia	42,4	71,4	56,4
Villanueva del Trabuco	31,2	57,3	39,6

*Fuente: SIMA. 2001. Elaboración propia.*

### 2.1.6. Gestión Administrativa Comarcal.

La existencia de una comarca no es sólo una cuestión territorial o histórica, sino que es necesario contar con servicios mancomunados con la gestión común de servicios municipales que serán los que en realidad establezcan los criterios de gestión del territorio. En la comarca se cuenta con un Consorcio de Maquinaria, financiado en su mayor parte por la Diputación provincial, dedicado al arreglo de caminos rurales, si bien en esta institución participan municipios de la Axarquía. Además, los municipios también participan en el Consorcio de Bomberos de la Comarca de Antequera y en el Consorcio Provincial de Residuos Sólidos, que cuenta con una planta de transferencia en Archidona, para los siete municipios de la zona. A estas estructuras hay que añadir que recientemente los siete municipios de la comarca han firmado un convenio de colaboración para el cuerpo de Policía Local, con el objetivo de poner en marcha actuaciones de coordinación y cooperación en materia de seguridad en el territorio.

En cuanto, a la organización administrativa, el Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Local (UTEDLT) cuenta con una sede central en Archidona y una estructura periférica con un total de ocho Agentes Locales de Promoción del Empleo (ALPE) en los municipios.

Por otro lado se encuentra la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga (ADR-NORORMA), encargada de la gestión de los fondos europeos del Proder de Andalucía para el territorio, que si bien está constituida como asociación sin ánimo de lucro con carácter privado, entre sus miembros están los siete ayuntamientos de la zona y la Diputación. Esta asociación se ha convertido en un auténtico vertebrador territorial, puesto que a través de la gestión del Proder se han puesto en marcha proyectos como el asesoramiento a ganaderos caprinos o el plan de señalización comarcal, a lo que hay que sumar la gestión de otros proyectos como los de la Incorporación de la Perspectiva de Género y Juventud en el desarrollo rural, la gestión de cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) y los servicios del Andalucía Orienta para la inserción laboral. Sin olvidar la organización de eventos como el Día de la Comarca, con el que se intenta potenciar la identidad territorial.

## 2.2. EVOLUCIÓN RECIENTE

### 2.2.1. Población.

El análisis poblacional del Plan Estratégico 2000-2007 concluía que se había producido en el último lustro una reducción de un 6,01% de la población, lo que suponía 1.788 habitantes menos en un territorio que había iniciado una tendencia a la baja en la década de los 60, un rasgo común tanto a la provincia de Málaga como al resto de Andalucía, motivado por los movimientos migratorios hacia comunidades más prósperas y, especialmente, hacia países europeos. Es a partir de 1998, poco después de que comenzara a aplicarse en el territorio el primero programa Proder, cuando se invierte esta tendencia. De hecho, desde ese año hasta la actualidad, casi una década después, el incremento ha sido de un 5,2 %, es decir, 1443 habitantes más.

Esta tendencia al alza no debe de hacer perder de vista el hecho de que la comarca ha perdido unos 10.000 habitantes en la segunda mitad del siglo XX, desde que en el año 1950 se alcanzara el pico máximo de población en el territorio con un total de 38.842 habitantes, situándose en la actualidad en niveles de población similares a los de hace un siglo, ya que en el año 1910 el territorio contaba con una población de 28.088 habitantes



Por otro lado se encuentra la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga (ADR-NORORMA), encargada de la gestión de los fondos europeos del Proder de Andalucía para el territorio, que si bien está constituida como asociación sin ánimo de lucro con carácter privado, entre sus miembros están los siete ayuntamientos de la zona y la Diputación. Esta asociación se ha convertido en un auténtico vertebrador territorial, puesto que a través de la gestión del Proder se han puesto en marcha proyectos como el asesoramiento a ganaderos caprinos o el plan de señalización comarcal, a lo que hay que sumar la gestión de otros proyectos como los de la Incorporación de la Perspectiva de Género y Juventud en el desarrollo rural, la gestión de cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) y los servicios del Andalucía Orienta para la inserción laboral. Sin olvidar la organización de eventos como el Día de la Comarca, con el que se intenta potenciar la identidad territorial.

## 2.2. EVOLUCIÓN RECIENTE

### 2.2.1. Población.

El análisis poblacional del Plan Estratégico 2000-2007 concluía que se había producido en el último lustro una reducción de un 6,01% de la población, lo que suponía 1.788 habitantes menos en un territorio que había iniciado una tendencia a la baja en la década de los 60, un rasgo común tanto a la provincia de Málaga como al resto de Andalucía, motivado por los movimientos migratorios hacia comunidades más prósperas y, especialmente, hacia países europeos. Es a partir de 1998, poco después de que comenzara a aplicarse en el territorio el primero programa Proder, cuando se invierte esta tendencia. De hecho, desde ese año hasta la actualidad, casi una década después, el incremento ha sido de un 5,2 %, es decir, 1443 habitantes más.

Esta tendencia al alza no debe de hacer perder de vista el hecho de que la comarca ha perdido unos 10.000 habitantes en la segunda mitad del siglo XX, desde que en el año 1950 se alcanzara el pico máximo de población en el territorio con un total de 38.842 habitantes, situándose en la actualidad en niveles de población similares a los de hace un siglo, ya que en el año 1910 el territorio contaba con una población de 28.088 habitantes

Año	Población
1910	28.088
1950	38.842
1960	36.898
1970	29.927
1981	28.457
1991	29.208
2000	28.103
2000	28.964

La tendencia de la población desde la década de los 70 ha estado marcada por continuas fluctuaciones que han hecho que el territorio se mueva entre los 28.000 y los casi 30.000 habitantes. Una situación que ha venido marcada por los movimientos migratorios, fundamentalmente, tanto de salida como de llegada de población. En este sentido hay que mencionar que mientras que durante la década de los 80 se reprodujeron algunas situaciones de emigración, sobre todo dentro del país hacia regiones más ricas, entre la década de los 90 y la primera del siglo XXI, la tendencia no sólo se ha frenado, sino que se ha invertido, puesto que son muchos los emigrantes que llegan a este territorio tanto en búsqueda de un lugar como segunda residencia, al amparo de la calidad de vida que se puede ofrecer, como aquellos que llegan desde áreas más pobres en busca de trabajo.

Los desajustes en la población también hay que verlos atendiendo a las tasas de crecimiento vegetativo, con natalidades muy bajas en el territorio, en la línea de lo que sucede a nivel general no sólo en la provincia de Málaga, sino en Andalucía y España. Una cuestión que es posible comprobar atendiendo a las pirámides de población de los municipios de la comarca de la última década. En el año 1996 los mayores descensos de población se daban en la población masculina y sobre todo entre los 35 y 55 años, es decir, de la población en plena capacidad laboral en un fenómeno ligado a la emigración. El fenómeno, diez años después, es completamente diferente, puesto que lo que se ha producido es un crecimiento importante preci-

samente en la población entre los 30 y 50 años, igualmente ligado a la población en plena edad laboral. En realidad, este crecimiento no se ha producido sólo por la llegada de inmigrantes, sino que también hay que incorporar elementos como la madurez de los niños del "baby-boom" de los 60 y 70 y por el retorno de algunos de los que salieron a la emigración en décadas pasadas.

El análisis demográfico, especialmente el comparativo por tramos de edad, nos señala claramente que algo está cambiando en la comarca. Los tramos de edad que mayores pérdidas de población sufrían, los de la población activa que no encontraba trabajo en el territorio y que tenía que salir. Una situación que se ha frenado y que ha empezado a tener una tendencia inversa, con crecimientos leves precisamente en esos tramos de edad. También es apreciable un incremento de población en los tramos de mayor edad, lo que sin duda está ligado a una mayor esperanza de vida asociada a la mayor calidad de vida.

En definitiva, las últimas tres décadas han sido de grandes movimientos en la comarca que ha acabado por definir un panorama que, a priori, ante el análisis de las variaciones demográficas, parece que se sitúa en la órbita de la estabilidad económica y de progreso.

### 2.2.2. Economía.

Tal vez sean las infraestructuras el ámbito en el que de una forma más nítida se puede apreciar la evolución de la comarca en los últimos 30 años. La construcción de la A-92 y de la A-92 M aportó al territorio dos autovías que cubrían la parte central y sur de la comarca, y que suponían una conexión directa a través de vías rápidas con las principales capitales andaluzas: Málaga, Sevilla y Granada. A esto se une en la actualidad la construcción de la A-45 entre Antequera y Córdoba que supondrá la creación de una vía rápida que beneficiará a los municipios de la zona norte de la comarca: Villanueva de Algaidas, Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos. Si bien es cierto que la distribución de los enlaces con las dos Cuevas ha generado problemas y quejas en la población, puesto que se les obligará a acceder a la autovía desde Benamejí, en la provincia de Córdoba.

En la actualidad son más de 40 Km. de autovías las que atraviesan el territorio, lo que supone no sólo la posibilidad de mejores accesos a los municipios, sino que también permite poder llegar en una isócrona de hora y media a las principales capitales y ciudades medias de Andalucía, lo que en sí mismo constituye una gran oportunidad de negocio. Así lo han visto tanto los municipios como las empresas, como cons-

tata el hecho del incremento del suelo industrial en el territorio y el mayor número de industrias instaladas en el mismo.

En la actualidad todos los municipios de la comarca cuentan con polígonos industriales o con proyectos para ponerlos en marcha. Destaca especialmente Archidona, con casi un millón de metros cuadrados reservados a tal fin distribuidos en dos áreas industriales. Cabe destacar también las iniciativas del Parque Empresarial de Villanueva de Algaidas y del polígono El Polear en Villanueva del Trabuco.

Términos municipales	Superficie industrial
Archidona	970.000
Cuevas Bajas	35.000
Cuevas de San Marcos	24.329
Villanueva de Algaidas	127.000
Villanueva del Rosario	50.000 *
Villanueva de Tapia	18.200 *
Villanueva del Trabuco	318.000
<b>Total</b>	<b>1.542.529</b>

Fuente: Datos municipales. Elaboración propia.  
\*: En proyecto.

La comarca ha sabido aprovechar la oportunidad generada por las nuevas infraestructuras y ha apostado por la creación de superficie industrial que se ha multiplicado de forma notable el suelo industrial y todavía seguirá creciendo en los próximos años con la incorporación de los polígonos que ahora están en proyecto.

Esta nueva situación ha permitido un fenómeno de salida de empresas que hasta hace unos años estaban ubicadas en los cascos urbanos, en los que sufrían la carencia de servicios necesarios y tenían cercena-



das las posibilidades de ampliación. El traslado de muchas de ellas a estos nuevos espacios les ha permitido mejorar sus negocios e invertir en ampliaciones, lo que ha repercutido en la modernización de las empresas y en la mayor contratación de personal.

Sin duda, la expansión industrial de Antequera ha sido el catalizador de este fenómeno, al igual que ha ocurrido con todos los municipios próximos. Una influencia que también tendrá su repercusión en un futuro próximo con la expansión del sector de la logística y con la incorporación de nuevas infraestructuras, como el AVE, que ya está en funcionamiento y del que se reclama una parada para la comarca en la futura línea de Antequera-Santa Ana a Granada. Además del aeropuerto proyectado en la ciudad vecina, que también tendrá una repercusión directa en el territorio Nororiental de Málaga.

Resulta evidente que las inversiones de las Administraciones Públicas, tanto central como autonómica en el territorio, en la última década han sido de gran importancia en el apartado de infraestructuras. Una apuesta inversora que, a tenor de las tendencias actuales, tendrá un efecto directo en los próximos años en el progreso del territorio. Estas inversiones se han complementado con otras de apoyo a la industria, como las resultantes de los fondos del Proder I y Proder de Andalucía, con más de ocho millones de euros de inversión destinado no sólo a mejorar los recursos de la comarca, sino que ha permitido la subvención directa a proyectos empresariales con el objetivo de crear una mentalidad emprendedora que, a su vez, permita generar empleo y con ello asentar a la población en el territorio.

Desgraciadamente, la economía sumergida no permite contar con datos reales de empleo y de renta familiar, aunque ya incluso a nivel oficial se están registrando descensos apreciables. También es cierto, como se ha constatado en las mesas sectoriales, que la impresión general de la población del territorio es que se ha avanzado bastante en la modernización de la comarca, siempre con las salvedades que se imponen en estos análisis en los que resulta necesario hacer referencia a las cosas que aún quedan por hacer.

De hecho, a pesar de los incrementos en el sector industrial la agricultura sigue siendo el principal sector económico del territorio. Y dentro de este sector, el olivar es el gran protagonista con una situación de práctico monocultivo en el territorio, en el que tan sólo quedan pequeñas superficies de cultivo de cereal y de huertas.

En la comarca funcionan en la actualidad son 12 las almazaras, 10 de ellas bajo la fórmula de sociedades cooperativas. También la práctica totalidad de estas sociedades están agrupadas en la cooperativa de

segundo grado Hojiblanca, con sede en Antequera, que se encarga sobretodo del envasado bajo la marca común del aceite producido en la comarca, además de la distribución. Un paso importante que ha hecho que estas productoras olivareras empiecen a obtener los resultados de la venta directa y no de la venta a granel.

Un hecho destacado ha sido la concesión de la Denominación de Origen a los aceites de la Comarca, si bien bajo la denominación de Antequera. En cualquier caso, supone una marca de reconocimiento de la calidad tanto del producto como de la elaboración, lo que también tendrá una repercusión en la difusión de estos productos. Que la situación en el campo está cambiando es una realidad. No sólo por los movimientos empresariales en la transformación de productos, sino también en el empleo. Cada vez son menos las personas contratadas para trabajos en el campo, y cada vez son más los inmigrantes contratados en estas tareas.

También ha cambiado la situación en la ganadería, con una reducción paulatina pero constante de las cabezas de ganado, especialmente el bovino y cunicular, y un mantenimiento del ganado caprino, que se ha convertido en la base de una incipiente, aunque todavía pequeña, industria de transformación y de fabricación de quesos artesanales.

Tal vez será este uno de los retos futuros del territorio, el encontrar una fórmula para la diversificación agrícola y ganadera del territorio, al tiempo que se incentive la transformación de las materias primas en productos de calidad que permitan dejar en el territorio el valor añadido y reducir, de este modo, la dependencia de las ayudas directas. En definitiva, se trata de asentar la tendencia marcada en los últimos años y que debe continuar para lograr la estabilidad del enorme pero frágil sector agropecuario de la comarca.

Lo cierto es que algunos cambios ya se han notado, incluyendo la aparición de sectores económicos nuevos, como el turismo rural. Una actividad inexistente hace 10 años y que en la actualidad constituye uno de los yacimientos de empleo más interesantes de la comarca. El análisis de los datos así lo demuestra, puesto que de las 8 casas rurales censadas en el año 2000 se ha pasado en la actualidad a más de 60 casas, bajo distintas fórmulas legales, si bien también es cierto que muchas de ellas actúan de forma clandestina. De cualquier forma, lo que sí queda patente con estos datos es que existe una oferta nueva que atiende también a una demanda nueva de servicios en el territorio.

El turismo actúa en la actualidad como renta complementaria de empresarios, sobre todo agrícolas, que tienen en este sector un aporte extra de ingresos. Eso ha hecho que hubiera un déficit de formación en la atención de los clientes y en la gestión de los servicios que también se ha tratado de suplir con la convocatoria de cursos especializados en estas materias. Un hecho destacado en este terreno ha sido la puesta en marcha en Archidona del Hotel Escuela Convento de Santo Domingo.

Este es un nuevo reto al que se enfrenta el territorio, puesto que el turismo rural no debe entenderse como una panacea para la solución de los problemas de la comarca, aunque sí como un sector estratégico que vertebré las actuaciones que luego repercutirán en otros. A este respecto cabe señalar la petición de mejora de las comunicaciones, la apuesta por el embellecimiento de los cascos urbanos o la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico y natural del territorio.

Tal vez el sector que menos ha progresado en la comarca ha sido el del comercio tradicional. Uno de los sectores que más empleo y actividad genera en la comarca, pero que sigue sin adaptarse a los nuevos tiempos, especialmente afectado por la mejora en las comunicaciones con carretera que ha hecho que sean muchos los que prefieran hacer sus compras fuera del territorio ante la cercanía de ciudades medias y de capitales de provincia. Es por ello que este será uno de los sectores que deberán atenderse para evitar su progresivo envejecimiento, su escasa modernización y la fuga de negocio.

A lo largo de estos últimos 30 años, y en especial en la última década, la Comarca Nororiental de Málaga ha alcanzado uno de los mayores avances de su historia y ha sentado las bases de lo que se prevé que sea un desarrollo que lleve al territorio a convertirse en una sociedad avanzada y de su tiempo.

### 2.2.3. Patrimonio Natural y Cultural.

Las inversiones en la última década han sido constantes en los recursos endógenos del territorio, especialmente en el cultural y el natural. Aunque lo más destacable haya sido un cambio de mentalidad que se va asentando poco a poco en el territorio con una mayor sensibilidad respecto a la conservación del legado histórico que ha recibido el territorio y también hacia una mayor protección de las áreas de interés natural que existen el territorio. La escasa consideración que se había tenido hasta hace unos años sobre los propios recursos había hecho que pasaran prácticamente desapercibidos, aunque no ha sido este el único problema, puesto que tampoco ha existido hasta ahora una actuación planificada en ambos cam-

pos. Es este último elemento el que se ha tratado de solventar con actuaciones no sólo estructuradas a nivel local, sino que incluso se han llevado a nivel comarcal.

El escaso valor dado al patrimonio histórico había llevado hasta la década de los 90 a un progresivo deterioro de edificios, espacios urbanos y elementos etnográficos. Especialmente estos últimos, como cortijos o casas de labradores, que están diseminadas en gran cantidad en el territorio y en cuya recuperación ha influido de forma decidida los fondos del Proder con las ayudas para su rehabilitación de manera que puedan dedicarse a alojamientos de turismo rural.

En esta última década se ha actuado en la rehabilitación de buena parte del patrimonio histórico del territorio, y en la protección de elementos de interés. Además, se han puesto en marcha iniciativas tendentes a consolidar la concienciación de la población sobre el patrimonio, como museos y salas de exposición o el diseño de rutas históricas que tienen al patrimonio como base principal. De hecho, se trabaja en proyectos piloto, de forma conjunta con otras comarcas, como el de Parque Cultural.

También han sido destacadas las actuaciones en el terreno ambiental. En este caso las inversiones han sido menos cuantiosas, aunque no menos importantes. Se han señalado y habilitado rutas de senderismo con más de 100 kilómetros en distintos trazados, se han creado rutas de escalada y áreas de vuelo libre. También se han instalado paneles interpretativos en los principales puntos de interés natural de la comarca y se han señalado seis miradores en el territorio, además de promover iniciativas como la Agenda 21 Comarcal, que ha permitido que en la actualidad se trabaje para la catalogación de todos los recursos naturales y establecer propuestas de protección, además de que se trabaja en proyectos pioneros para la divulgación de la Geodiversidad de la comarca, de forma conjunta con otros grupos de desarrollo de Andalucía.

Se trata por tanto de una comarca dinámica que se plantea nuevos retos en lo que a conservación de su legado natural y cultural se refiere y que ha sabido ver en estos recursos no sólo una posibilidad de desarrollo, sino unos elementos que deben preservarse para las generaciones futuras en una estrategia que se ha venido en llamar "Desarrollo Responsable", es decir, no sólo garantizar la sostenibilidad, sino actuar de forma permanente con la interacción de los agentes del territorio.

## 2.3. EL ROL DEL GDR

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga, ADR-NORORMA, desempeña desde hace más de una década un importante papel en la dinamización y desarrollo de su territorio de actuación, compuesto como se ha dicho por los municipios de Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva del Rosario, Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco.

### 2.3.1. PRODER I.

Esa tarea se inició con la gestión del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER) en el Marco 1996-2000. Esta etapa supuso a consolidación del sistema de intervención mixta pública y privada en la gestión de ayudas, del proceso de implantación del modelo de gestión mediante asociaciones privadas y su aceptación por los distintos sectores socioeconómicos de la Comarca.

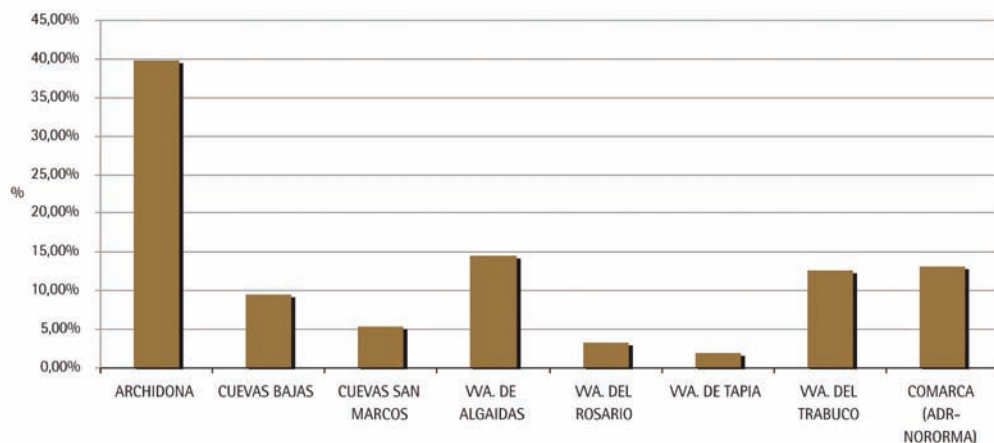
Seguidamente, se presentan los principales indicadores de resultados obtenidos al cierre de dicho Programa a 31 de diciembre de 2001.

En primer lugar, cabe destacar que, con una ayuda pública total de 2.635.889,35 euros se obtuvo una inversión total de 5.794.858,22 euros. Esto es, se generó una inversión privada neta de 3.158.968,87 euros, más del doble de la aportación pública prevista para el Programa. Estos datos deparan una relación de 1,20 euros de inversión privada inducida por cada euro público de ayuda destinado a dicho Programa PRODER I en la Comarca.

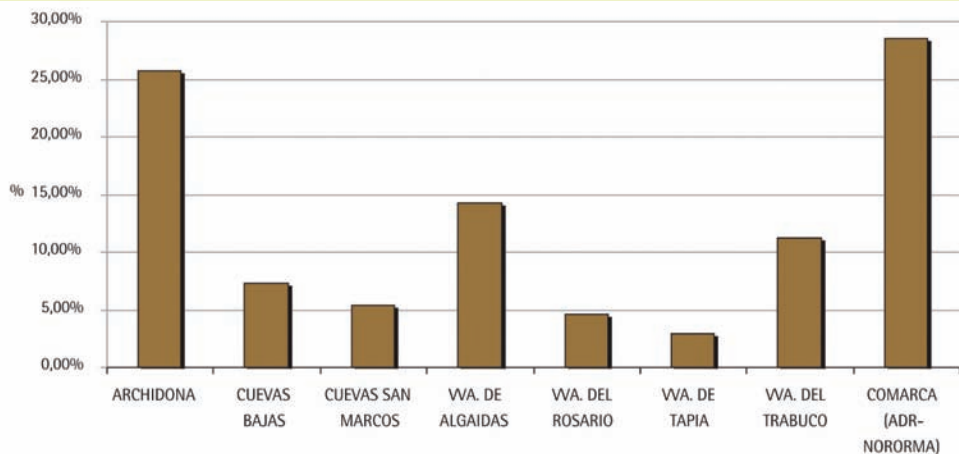
Del desglose por municipios se extrae una concentración de la ayuda pública y la inversión privada en Archidona (25,71% de la ayuda y 39,73% de la inversión total) y más alejados de ésta, Villanueva de Algaidas (14,28% de la ayuda y 14,48% de la inversión) y Villanueva del Trabuco (11,19% de la ayuda y 12,70% de la inversión). El resto de municipios se sitúan por debajo del 10% de ayuda e inversión total del Programa. Destacar también que el 28,56% de la ayuda pública del Programa se ejecutó de forma coordinada por el propio GDR, afectando dicha cantidad a todos los municipios de la Comarca.



Municipios	Total inversión comprometida	% Total inversión	Total ayuda pública	% Total ayuda pública
Archidona	2.302.326,62	39,73 %	677.800,59	25,71 %
Cuevas Bajas	551.158,16	9,51 %	192.847,81	7,32 %
C. de San Marcos	309.857,50	5,35 %	141.232,26	5,36 %
Vva. de Algaidas	839.097,27	14,48 %	376.297,19	14,28 %
Vva. del Rosario	190.265,89	3,28 %	122.111,18	4,63 %
Vva. de Tapia	106.205,34	1,83 %	77.943,53	2,96 %
Vva. del Trabuco	736.188,72	12,70 %	294.842,61	11,19 %
<b>Total comarcal</b>	<b>759.758,81</b>	<b>13,11 %</b>	<b>752.814,20</b>	<b>28,56 %</b>
<b>Total</b>	<b>5.794.858,22</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.535.889,35</b>	<b>100,00 %</b>



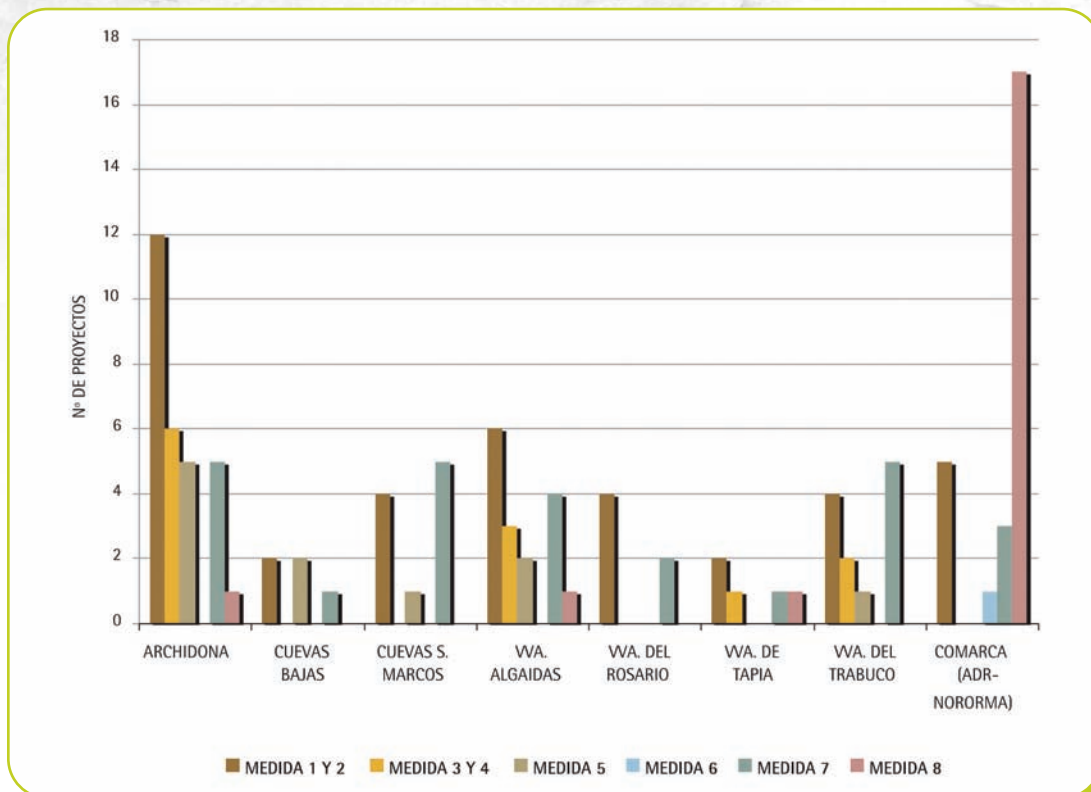
*INVERSIÓN COMPROMETIDA DEL PRODER I*



*AYUDA PÚBLICA POR MUNICIPIO DEL PRODER I*

## Número de proyectos aprobados por municipios y medidas

Municipios	Medida 1 y 2	Medida 3 y 4	Medida 5	Medida 6	Medida 7	Medida 8	Total
Archidona	12	6	5	0	5	1	29
Cuevas Bajas	2	0	2	0	1	0	5
C. de San Marcos	4	0	1	0	5	0	10
Vva. de Algaidas	6	3	2	0	4	1	16
Vva. del Rosario	4	0	0	0	2	0	6
Vva. de Tapia	2	1	0	0	1	1	5
Vva. del Trabuco	4	2	1	0	5	0	12
<b>Comarca</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>26</b>
<b>Total Comarca</b>	<b>39</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>109</b>



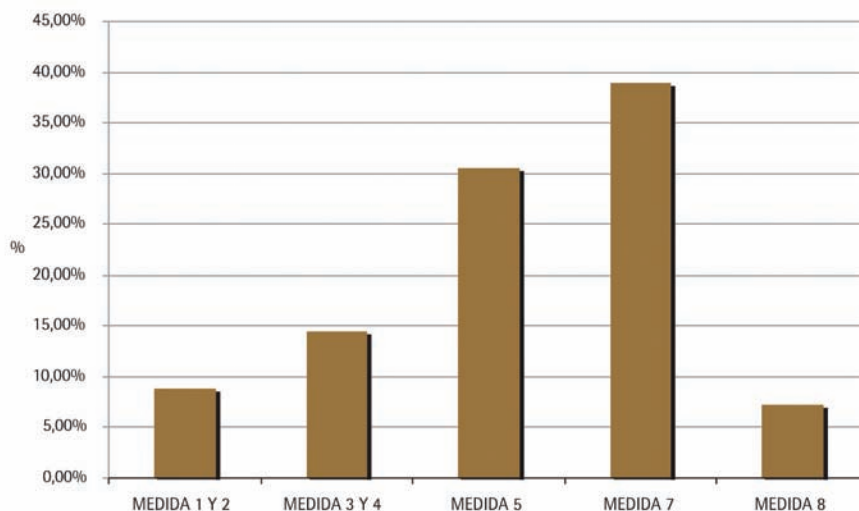
PROYECTOS POR MUNICIPIO Y MEDIDAS

En relación al número de expedientes certificados en el Programa PRODER I y su distribución por Medidas y municipios, comentar que más de la mitad del total de 109 proyectos se reparten entre el término municipal de Archidona, con 29 (26,6%) y los proyectos ejecutados por el GDR, que se elevan a 26 (23,85%). 16 proyectos 14,68% corresponden a Villanueva de Algaidas, otros 12 (11%) a Villanueva del Trabuco y 10 (9,17%) a Cuevas de San Marcos.

Las Medidas con mayor número de proyectos ejecutados fueron la 1 y 2 con 39 expedientes (35,78%), seguidas de la Medida 7 con otros 26 (23,85%) y la Medida 8 con 20 proyectos (18,35%).

## Datos de empleo distribuidos por líneas de actuación

	Nuevos empleos (1)		Empleos consolidados (2)		Total empleo (3=2+1)	% Empleo/total
	Nº Empleos	% S/ Total Empleo	Nº Empleos	% S/ Total Empleo		
Medidas 1 y 2	17	11,72 %	0	0,00 %	17	8,81 %
Medidas 3 y 4	26	17,93 %	2	4,17 %	28	14,51 %
Medida 5	33	22,76 %	26	54,17 %	59	30,57 %
Medida 7	55	37,93 %	20	41,67 %	75	38,86 %
Medida 8	14	9,66 %	0	0 %	14	7,25 %
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>100,00%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>	<b>193</b>	<b>100,00 %</b>



EMPLEO PREVISTO POR MEDIDAS PRODER I



La repercusión social del Programa no sólo es cuantificable en datos de inversión o proyectos, sino que hay también que considerar su influencia en cuanto al empleo generado o consolidado. Respecto a los datos de empleo en la Comarca en PRODER I, cabe resaltar que se contribuyó a crear directamente 145 puestos de trabajo. Asimismo, se contribuyó al mantenimiento de otros 48 empleos. De esta forma, la cifra de empleo afectado por PRODER I en el territorio se eleva hasta los 193 empleos.

### 2.3.2. PRODER de Andalucía.

Dentro del Marco Comunitario de ayudas 2000-2006, en la Comarca se ha ejecutado el Programa de diversificación económica de Zonas Rurales de Andalucía, PRODER DE ANDALUCÍA. Este Programa, que a la fecha se encuentra en su última fase de ejecución, ha seguido la línea marcada por el PRODER I, y ha logrado consolidar el modelo de gestión mixta de ayudas públicas y la política con enfoque Leader en el territorio.

Hay que comenzar resaltando que los datos incluidos en este apartado están actualizados a 28 de diciembre de 2007, debido a que, como se ha dicho, el Proder de Andalucía no se ha cerrado a la fecha de redacción de este Plan Estratégico. Los principales datos de ejecución del PRODER de Andalucía son, hasta la fecha, los siguientes:

El PRODER de Andalucía ha estado dotado en la Comarca Nororiental de Málaga de una ayuda pública de 5.834.910 euros, de la que el 98,75% se encuentra comprometida, es decir, 5.762.147,20 euros.

La ayuda pagada a la fecha es de 4.386.771,36 euros, lo que equivale al pago del 76,13% del total de ayuda comprometida en ese momento y del 75,18% del total de ayuda pública disponible en el

La cantidad de 5.762.147,20 euros de ayuda comprometida a la fecha ha supuesto una inversión total de 14.897.018,54 euros y una cifra de 9.134.871,34 euros de inversión privada generada. Estos datos suponen una relación de 1,56 euros de inversión privada neta inducida por cada euro público dedicado al Programa.

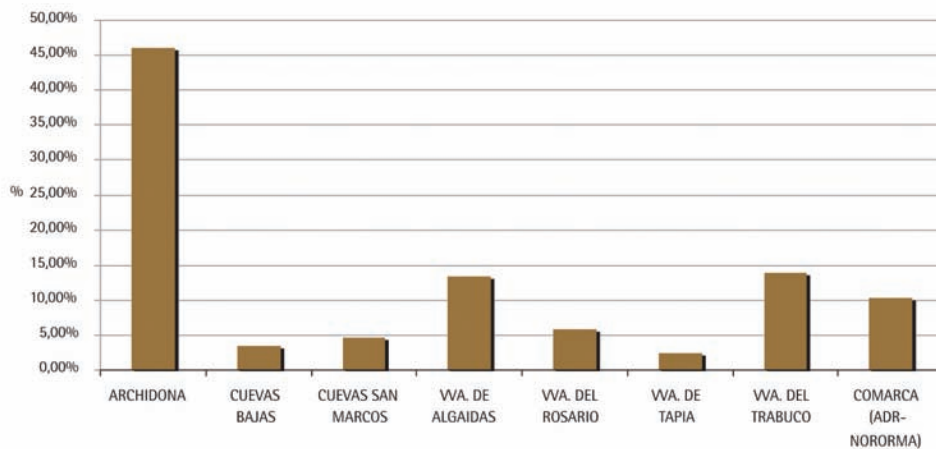
Por municipios, en primer lugar aparece Archidona, con un 31% de la ayuda comprometida a la fecha y un 46% de la inversión total. Le siguen Villanueva del Trabuco, con el 12,2% de ayuda comprometida y el 13,9% de la inversión; y Villanueva de Algaidas, con el 11,4% de ayuda y el 13,3% de inversión total.

En cuanto a los proyectos generados desde el propio GDR, y con repercusión en los 7 municipios de la Comarca, decir que éstos suman el 27,75% de la ayuda pública concedida a la fecha.

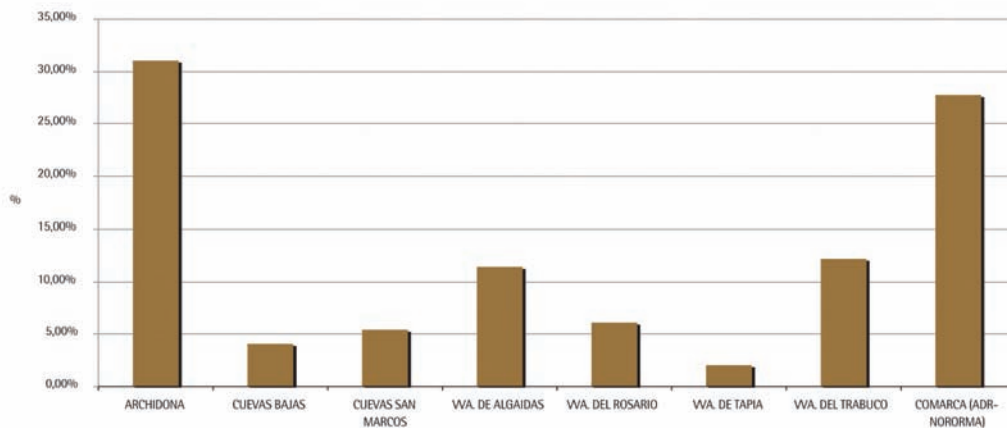
### Número de proyectos aprobados por municipios y medidas

Municipios	Total inversión comprometida	% Total inversión	Total ayuda pública	% Total ayuda pública
Archidona	6.859.688,56	45,05 %	1786.869,12	31,01 %
Cuevas Bajas	516.799,47	3,47 %	232.315,57	4,03 %
C. de San Marcos	690.717,15	4,64 %	314.359,87	5,46 %
Vva. de Algaidas	1.986.587,52	13,34 %	658.257,20	11,42 %
Vva. del Rosario	875.449,72	5,88 %	349.312,92	6,06 %
Vva. de Tapia	366.194,74	2,46 %	117.778,88	2,04 %
Vva. del Trabuco	2.075.531,85	13,93 %	704.262,65	12,22 %
<b>Comarca</b>	<b>1.526.049,53</b>	<b>10,24 %</b>	<b>1.598.990,99</b>	<b>27,75 %</b>
<b>Total Comarca</b>	<b>14.897.018,54</b>	<b>100,00 %</b>	<b>5.762.147,20</b>	<b>100,00 %</b>

*Datos actualizados a 28 de diciembre de 2007.*



*INVERSIÓN COMPROMETIDA POR MUNICIPIO. PRODER ANDALUCÍA*

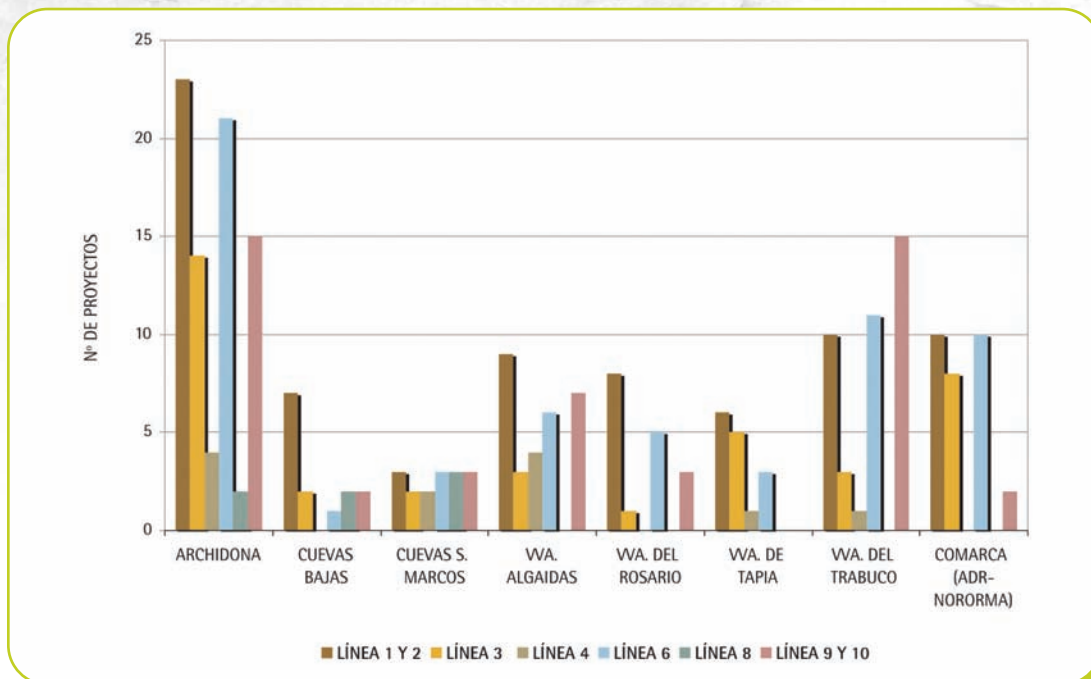


*AYUDA PÚBLICA POR MUNICIPIO. PRODER ANDALUCÍA*

### 2.3.3. Proyectos aprobados por municipios y medidas.

Hasta la fecha, el PRODER de Andalucía ha generado 240 expedientes con ayuda concedida, de los que 79 (32,9%) corresponden al municipio de Archidona, 40 (16,6%) a Villanueva del Trabuco y 29 a Villanueva de Algaidas (12%). Por su parte, este GDR promovió una cifra de 30 proyectos (12,5%) de ámbito comarcal.

Municipios	Línea 1 y 2	Línea 3	Línea 4	Línea 5	Línea 8	Línea 9 y 10	Total
Archidona	23	14	4	21	2	15	79
Cuevas Bajas	7	2	0	1	2	2	14
C. de San Marcos	3	2	2	3	3	3	16
Vva. de Algaidas	9	3	4	6	0	7	29
Vva. del Rosario	8	1	0	5	0	3	17
Vva. de Tapia	6	5	1	3	0	0	15
Vva. del Trabuco	10	3	1	11	0	15	40
<b>Comarca</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
<b>Total Comarca</b>	<b>39</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>240</b>



PROYECTOS APROBADOS POR MUNICIPIOS Y MEDIDAS

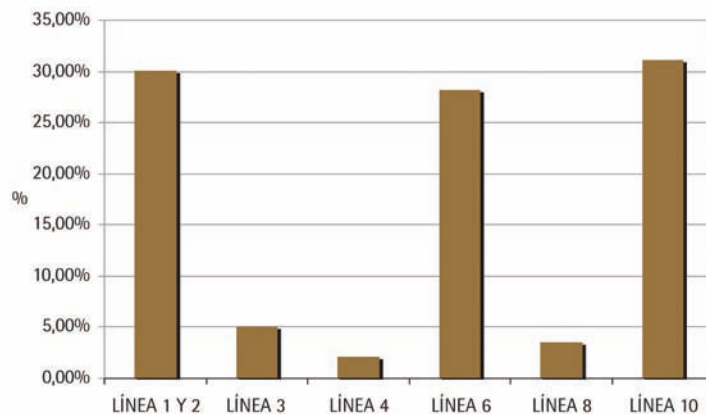
### 2.3.4. Datos de empleo distribuidos por líneas de actuación.

Finalmente, analizaremos la repercusión obtenida hasta la fecha del 28 de diciembre de 2007 en materia de indicadores de empleo por el PPRORDER de Andalucía gestionado en la Comarca Nororiental de Málaga. El empleo es otro de los factores a tener en cuenta para analizar los resultados del Programa en el territorio, además de la inversión.

El PRODER de Andalucía ha supuesto la creación de 203 nuevos empleos en los 7 municipios de la Comarca, y ha contribuido al mantenimiento de otros 170 puestos de trabajo. En total, la cifra de ambos indicadores de empleo es de 373 puestos de trabajo vinculados a expedientes subvencionados por el Programa.



	Nuevos empleos (1)		Empleos consolidados (2)		Total empleo (3=2+1)	% Empleo/total
	Nº Empleos	% S/ Total Empleo	Nº Empleos	% S/ Total Empleo		
Línea 1 y 2	64	31,53 %	48	28,24%	112	30,30 %
Línea 3	12	5,91 %	7	4,12%	19	5,09 %
Línea 4	4	1,97 %	4	2,35%	8	2,14 %
Línea 6	66	32,51 %	39	22,94%	105	28,15 %
Línea 8	10	4,93 %	3	1,76 %	13	3,49 %
Línea 10	47	23,15 %	69	40,59 %	116	31,10 %
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>100,00 %</b>	<b>170</b>	<b>100,00 %</b>	<b>373</b>	<b>100,00%</b>



EMPLEO PREVISTO POR  
MEDIDAS PRODER

## Relación de medidas del PRODER I

Medidas 1 y 2	Valorización del Patrimonio Rural
Medidas 3 y 4	Turismo Rural
Medidas 5	PYME y Artesanía
Medidas 6	Gastos de funcionamiento
Medidas 7	Agroalimentarias
Medidas 8	Formación

## Relación de líneas del PRODER de Andalucía

Línea 1	Dinamización socioeconómica
Línea 2	Estrategias de cooperación
Línea 3	Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente
Línea 4	Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria
Línea 5	Valorización de productos endógenos del medio rural
Línea 6	Fomento, mejora y diversificación económica: sector agrario, artesanía y turismo rural
Línea 7	Actividades formativas
Línea 8	Desarrollo y mejora de los sectores de transformación y comercialización en el ámbito rural
Línea 9	Gastos de funcionamiento de los Grupos de Desarrollo Rural
Línea 10	Infraestructuras y equipamiento en zonas rurales no agrarias



### 3. Diagnóstico estratégico

**E**n este apartado se ha tratado de dibujar la situación actual de la Comarca Nororiental de Málaga a través de indicadores con los que se ha pretendido analizar el estado socioeconómico de nuestros municipios para afrontar el nuevo periodo 2007-2013. Un estudio en el que se hace imprescindible establecer un análisis comparado en el que se han tomado como elementos del diagnóstico la situación de la provincia de Málaga, como referente territorial más próximo, y de Andalucía, como referente regional. Todo ello complementado con los resultados de las encuestas realizadas a agentes sociales del territorio y con las matrices DAFO emanadas del proceso participativo estructurado a través de las mesas temáticas y comarcales.

### 3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES

¿En qué condiciones se encuentra la comarca para afrontar el nuevo periodo de Desarrollo Rural? Se trata de una cuestión compleja para la que habrá que responder a muchas preguntas. Un proceso complejo que se ha tratado de realizar de forma organizada a través de cinco grandes áreas temáticas que se corresponden con los siguientes temas: Medio físico y medio ambiente, población y sociedad, infraestructuras y transporte, economía y Organización administrativa. Cada una de estas áreas se subdivide, a su vez, en un total de 21 macrovariables y cada una de éstas también se subdivide en elementos a los que hemos llamado indicadores, en total de 86.

Este planteamiento nace con el objetivo de localizar datos cuantificables de las diversas áreas que nos permitan establecer un retrato robot de las condiciones de partida en las que se encuentra el territorio. Una situación en la que se consideran como relevantes no sólo los aspectos económicos, sino también los sociales o medio ambientales. Una vez estructuradas esos epígrafes que consideramos oportuno conocer, se ha rastreado entre las estadísticas oficiales para obtener los datos más cercanos de cada uno de ellos.

El resultado es un análisis muy visual, incluyendo gráficas y tablas, que permiten de un vistazo establecer conclusiones sobre cómo se encuentra la comarca y, especialmente, en comparación con la provincia de Málaga y con Andalucía.

Las tablas correspondientes a las áreas, macrovariables y variables utilizadas son:

1. Medio físico y medio ambiente	1.1. Dotación de recursos	1.1.1. Extensión superficial
		1.1.2. Superficie de las explotaciones agrarias
		1.1.3. Distribución general de la tierra por aprovechamiento
	1.2. Situación de los recursos	1.2.1. Altitud sobre el nivel del mar
		1.2.2. Suelos según la erosión
		1.2.3. Residuos sólidos urbanos: cantidad
		1.2.4. Residuos sólidos urbanos: destino
		1.2.5. Contaminación hogares
	1.3. Gestión y Aprovechamiento de los recursos	1.3.1. Número de hectáreas de regadío (herbáceas+leñosas)
		1.3.2. Consumo de agua
		1.3.3. Suelos según formas de uso
		1.3.4. Depuradoras (municipios a los que da servicio)
	1.4. Planificación territorial	1.4.1. Espacios Naturales Protegidos.



2. Población y sociedad	2.1. Capital Social	2.1.1. Número de asociaciones por tipo
		2.1.2. Feminización en ámbito de toma de decisiones.
	2.2. Capital humano	2.2.1. Población por nivel de estudios y sexo (Censo)
		2.2.2. Tasa de analfabetismo por sexo (Censo)
		2.2.3. Población por grupos de edad y sexo (Padrón)
		2.2.4. Emigración interior por sexo
		2.2.5. Inmigración (interior+procedentes del extranjero)
		2.2.6. Población extranjera según principales nacionalidades y sexo (Padrón)
	2.3. Conciliación Social	2.3.1. Tasa de analfabetismo femenina/total
		2.3.2. Tasa de dependencia: $(\text{Pobl. } < 15 + \text{Pobl. } > 64)/(\text{Pobl. } 15 \text{ a } 64)*100$ (Padrón)
2.4. Cultura y patrimonio	2.4.1. Número de pantallas de cine	
	2.4.2. Aforo en salas de cine	
	2.4.3. Número de bibliotecas públicas	
2.5. Ocio y deporte	2.5.1. Espacios deportivos por tipo	

3. Infraestructuras y transporte	3.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad	3.1.1. Red viaria según titularidad
		3.1.2. Superficie vías públicas por tipo
		3.1.3. Distancia a la capital de la provincia
		3.1.4. Parque de vehículos por tipo y servicio
	3.2. Servicios básicos a la población	3.2.1. Alumnos en centros privados por nivel educativo
		3.2.2. Alumnos en centros públicos por nivel educativo
		3.2.3. Alumnos en centros de adultos públicos
		3.2.4. Número de visitantes en bibliotecas públicas
		3.2.5. Recursos atención primaria
		3.2.6. Recursos atención especializada: centros
		3.2.7. Recursos atención especializada: camas
		3.2.8. Alumbrado público: potencia instalada
		3.2.9. Densidad de iluminación
		3.2.10. Instalaciones deportivas según tipo
3.3. TIC	3.3.1. Líneas ADSL en servicio	
	3.3.2. Líneas RDSI en servicio	
	3.3.3. Líneas de Telefónica en servicio	

4. Economía	4.1. Sector agropecuario e industrias afines	4.1.1. Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias
		4.1.2. Empresarios por ocupación principal
		4.1.3. Explotaciones agrarias con S.A.U. por tamaño de S.A.U.
		4.1.4. Explotaciones agrarias por tamaño
		4.1.5. Máquinas por tipo
	4.2. Industria	4.2.1. Consumo de energía eléctrica
		4.2.2. Consumo de energía eléctrica por sector
	4.3. Construcción	4.3.1. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo
		4.3.2. Viviendas libres de nueva planta
		4.3.3. Viviendas según su régimen de tenencia
	4.4. Servicios, Comercio y actividad turística	4.4.1. Establecimientos hoteleros según clase
		4.4.2. Establecimientos turísticos rurales
		4.4.3. Plazas en establecimientos hoteleros por clase
		4.4.4. Plazas en establecimientos turísticos rurales
		4.4.5. Establecimientos por actividad económica (C, D, E, F)
		4.4.6. Establecimientos por actividad económica (G a P)
	4.5. Renta y su distribución	4.5.1. IRPF: Rentas netas declaradas
4.5.2. IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento		
4.5.3. Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social		
4.5.4. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social		

<b>4. Economía</b>	4.6. Mercado de trabajo	4.6.1. Población activa por sexo
		4.6.2. Población ocupada por sexo
		4.6.3. Población parada por sexo
		4.6.4. Tasa de empleo por sexo
		4.6.5. Tasa de paro por sexo
		4.6.6. Paro registrado por grupos de edad y sexo (gestión SISPE)
		4.6.7. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo
		4.6.8. Población ocupada según situación profesional y sexo
		4.6.9. Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo en el municipio
		4.6.10. Paro de larga duración

<b>5. Organización administrativa</b>	5.1. Entes supramunicipales	5.1.1. Mancomunidades a las que pertenece el municipio y servicios que prestan
		5.1.2. Consorcios a los que pertenece el municipio y servicios que prestan
	5.2. Presencia y recursos	5.2.1. Ingresos fiscales por habitante
		5.2.2. Ingresos y gastos por habitante
	5.3. Organización infra-municipal	5.3.1. Núcleo principal del municipio
		5.3.2. Núcleos de población distintos al principal
		5.3.3. Población en los núcleos de población
		5.3.4. Distancia al núcleo principal

## Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)

Sección A	Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
Sección B	Pesca
Sección C	Industrias extractivas
Sección D	Industria manufacturera
Sección E	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
Sección F	Construcción
Sección G	Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
Sección H	Hostelería
Sección I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
Sección J	Intermediación financiera
Sección K	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales
Sección L	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria
Sección M	Educación
Sección N	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
Sección O	Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales
Sección P	Hogares que emplean personal doméstico





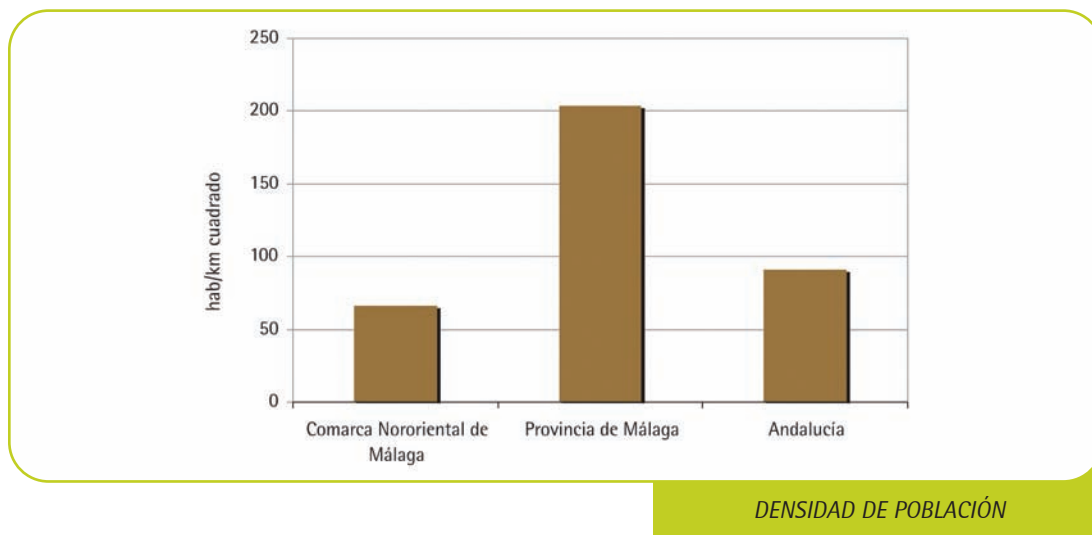
### 3.1.1. Medio Físico y Medio Ambiente.

#### Dotación de recursos.

Extensión superficial.

Áreas	Extensión superficial (Km²)
Territorio Nororiental de Málaga	436
Málaga	7.310
Andalucía	87.612

Fuente: SIMA. 2003.



A la vista de los datos recogidos del SIMA, se puede comprobar como la Comarca Nororiental de Málaga cuenta con un territorio que supone el 6% de la extensión total de la provincia de Málaga. Este territorio acoge el 1,9% de la población de la provincia, con una densidad de población muy por debajo de la media provincial, lo que supone una situación normal dentro del ámbito rural con una menor ocupación.

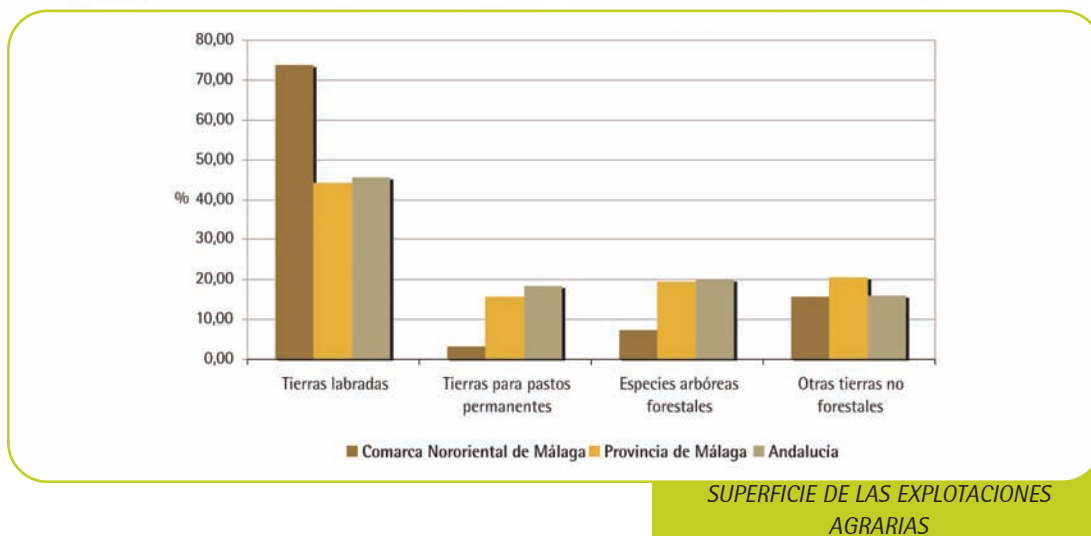
La densidad de población es de 66,43 hab./km<sup>2</sup>, una cifra muy por debajo de la media provincial. Este datos se encuentra en la línea de lo que ocurre con otras comarcas de interior, sin embargo, el análisis municipal arroja datos destacables como el hecho de que, por ejemplo, Villanueva de Tapia, con una población de poco más de 1.600 habitantes, tenga la misma densidad de población que la media provincial, si bien esta circunstancia se debe a lo reducido de su término municipal.

Superficie de las explotaciones agrarias.



Superficie de las explotaciones agrarias	Comarca Nororiental de Málaga (Has)	Provincia de Málaga (Has)	Andalucía (Has)
Tierras labradas	29.747	272.189	3.544.930
Tierras pastos permanentes	1.268	96.488	1.429.251
Especies arbóreas forestales	2.909	120.288	1.569.298
Otras tierras no forestales	6.361	126.493	1.245.552
<b>Total</b>	<b>40.285</b>	<b>615.458</b>	<b>7.789.031</b>

Fuente: SIMA. 1999.



La intensa actividad agraria en la Comarca Nororiental de Málaga, especialmente el cultivo del olivar, queda patente en el hecho de que más del 70% de la superficie total del territorio está cultivada, un porcentaje muy superior a los de la provincia de Málaga. Una circunstancia que también tiene su reflejo en la menor superficie de pastos o de las especies boscosas.



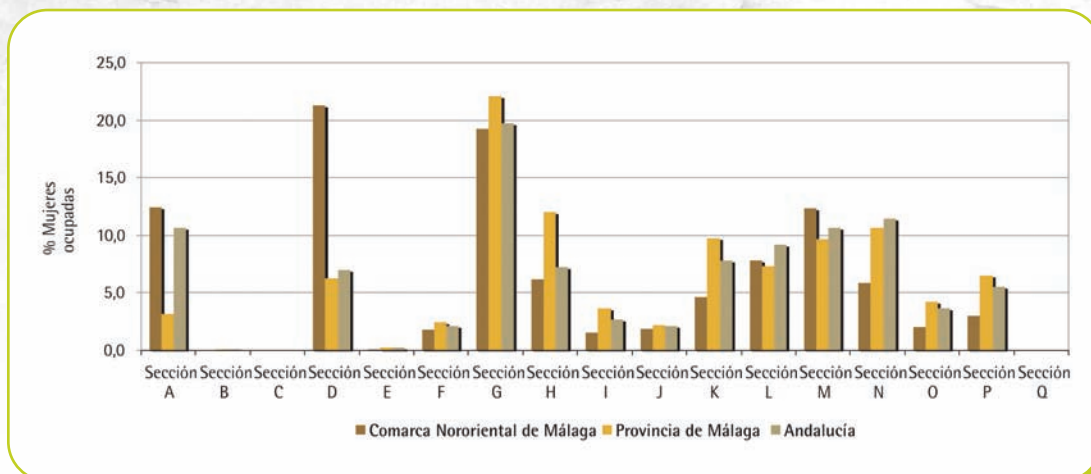
Una situación similar se refleja en la comparación con Andalucía, en la que la relación sigue siendo especialmente relevante en lo que a la superficie cultivada se refiere, al igual que resulta significativa la escasa superficie de pastos, tal vez relacionado con la menor incidencia de la ganadería en el territorio. En cuanto a las especies forestales, la diferencia también se mantiene a nivel regional, suponiendo casi un tercio del porcentaje medio regional, para igualarse con la media andaluza en otros territorios no forestales.

#### Distribución general de la tierra por aprovechamiento.

Distribución de la tierra por aprovechamiento	Comarca Nororiental de Málaga (Has)	Provincia de Málaga (Has)	Andalucía (Has)
Barbecho y otras tierras	593	29.413	668.933
Cultivos herbáceos	5.930	107.706	1.435.424
Cultivos leñosos	25.174	180.372	1.837.185
Prados naturales	23	2.468	47.733
Pastizales	1.021	10.531	814.699
Monte maderable	1.084	72.413	985.613
Monte abierto	280	49.490	940.461
Monte leñoso	2.785	86.775	622.951
Erial a pastos	3.343	94.099	575.068
Espartizales	0	1.962	136.743
Terreno improductivo	818	13.220	173.678
Superficie no agrícola	2.557	67.914	360.239
Ríos y lagos	9	11.533	135.325
<b>Total</b>	<b>43.617</b>	<b>727.896</b>	<b>8.735.052</b>

Fuente: SIMA. 2005.





*DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA POR APROVECHAMIENTO*

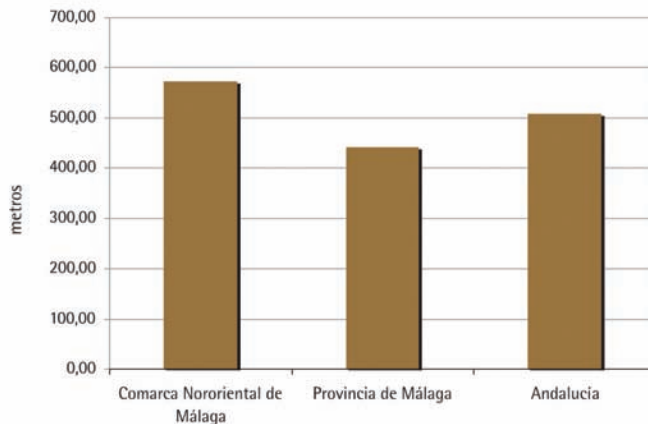
A nivel provincial, la Comarca Nororiental destaca por los cultivos leñosos, duplicando en este aspecto la media provincial, mientras que en el resto de los tipos de aprovechamiento se encuentra por debajo de los datos provinciales, salvo en el caso de los pastizales y terreno improductivo, que supera ligeramente a la media provincial. La intensa actividad oliverera hace que algunos de los datos comparados sean inferiores a la media de la provincia, como el caso de cultivos herbáceos, barbecho o monte maderable.

La situación con respecto a los datos regionales de Andalucía se mantiene en una línea parecida, siendo especialmente llamativo el mayor porcentaje de cultivos leñosos en la Comarca, muy superior al regional. Por el contrario, los datos andaluces son muy superiores al comarcal en lo que a barbecho y cultivos herbáceos se refiere, al igual que en datos relativos a las explotaciones forestales de monte maderable o las relativas a monte abierto.

## Situación de los recursos.

### Altitud sobre el nivel del mar.

La altitud media de la comarca se encuentra por encima de los 573 metros, por encima de la media provincial y regional. Esta circunstancia se debe a una orografía compleja con valles de escasa altitud, sobre todo en las zonas de vega, mientras que existen picos elevados, correspondientes a las formaciones montañosas de las sierras Subbéticas en el norte del territorio y las Penibéticas en el sur. En esta última zona, en el municipio de Villanueva del Rosario, se encuentra el pico del Chamizo, con 1.640 metros de altitud, que es el más alto de la comarca y uno de los más elevados de la provincia.

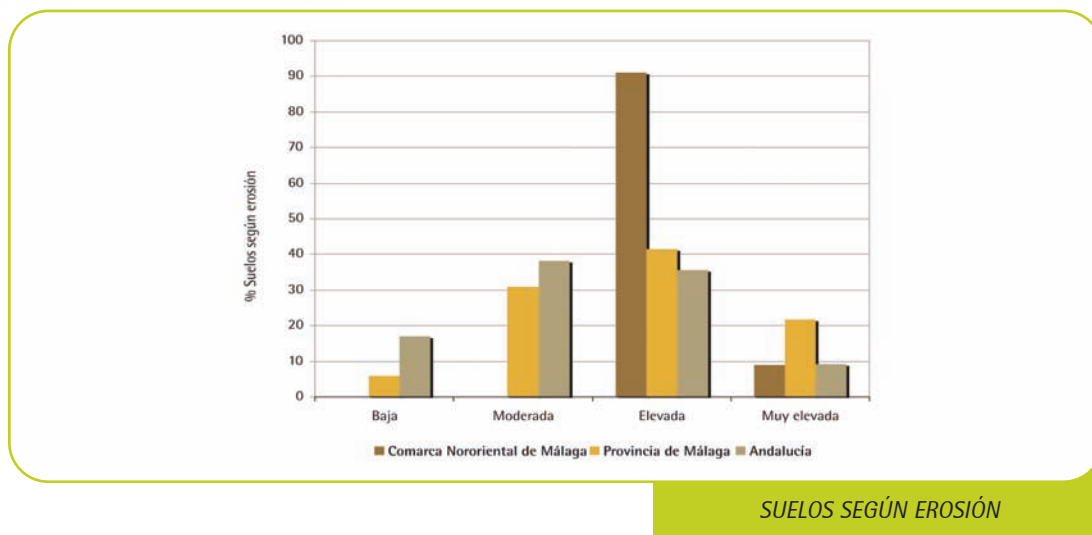


ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR

## Suelos según erosión.

Suelos según erosión	Comarca Nororiental de Málaga (Km²)	Provincia de Málaga (Km²)	Andalucía (Km²)
Baja	0,00	427,21	14.859,59
Moderada	0,00	2.241,12	33.223,49
Elevada	395,58	3.026,26	31.073,94
Muy elevada	39,05	1.580,41	7.924,10
<b>Total</b>	<b>434,63</b>	<b>7,275,00</b>	<b>87.081,12</b>

Fuente: SIMA. 1996.



### SUELOS SEGÚN EROSIÓN

La elevada incidencia de los cultivos leñosos (el olivar especialmente) puede estar del alto porcentaje de suelos con elevada erosión en la comarca respecto a la provincia de Málaga. Esto se debe a que, hasta ahora, la mayor parte de estos cultivos se han desarrollado sin cubierta vegetal, lo que ha podido incidir

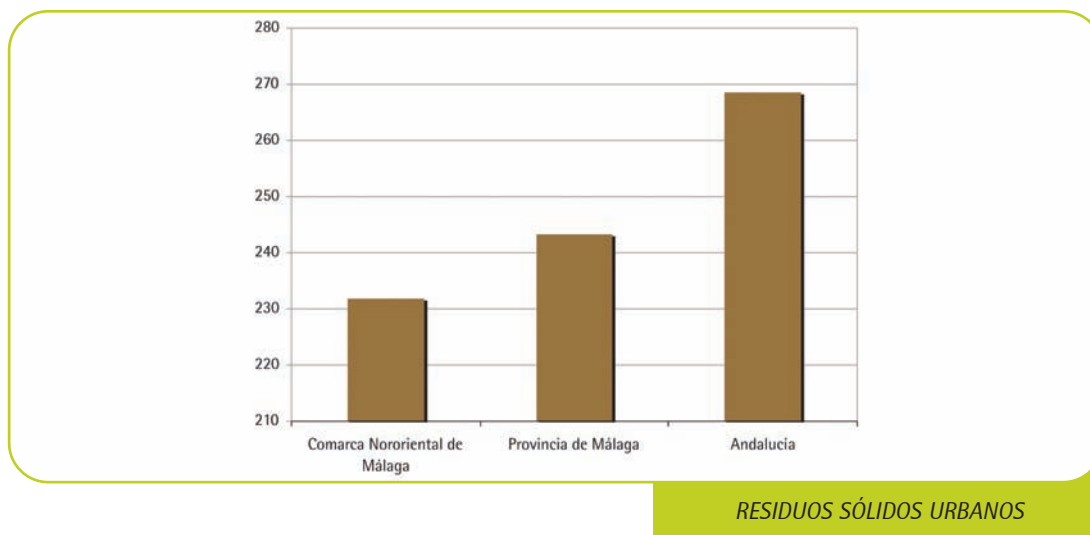
en esta situación. De ahí que el porcentaje de suelo de erosión baja o moderada sea prácticamente inexistente. Si resulta destacable la menor incidencia de suelos con erosión muy elevada respecto al territorio malagueño.

A nivel andaluz, la mayor incidencia del suelo con elevada erosión sigue siendo especialmente importante. Al igual que con la situación en la provincia de Málaga, a nivel regional los porcentajes de los suelos con menor incidencia de la erosión son muy superiores, si embargo, se iguala con la media regional en lo que a la situación de suelos de erosión "muy elevada" se refiere.

#### Residuos sólidos urbanos: cantidad.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Residuos sólidos urbanos (toneladas/año)	6.713,64	362.614,32	2.142.655,44

Fuente: SIMA. 2004.



La comarca se encuentra muy por debajo de la producción de residuos sólidos urbanos en relación a la provincia, suponiendo el 1,85 % del total provincial. También es menor la producción de basuras, ya que cada vecino de la Comarca Nororiental produce al año unos 11 kilos menos que los datos medios de la provincia de Málaga.

A nivel regional las cifras son incluso más significativas, ya que la producción de residuos apenas supone el 0,31 % regional, mientras que cada vecino de la comarca produce unos 35 Kg. menos de basuras al año que la media de los andaluces.

#### **Residuos sólidos urbanos: destino.**

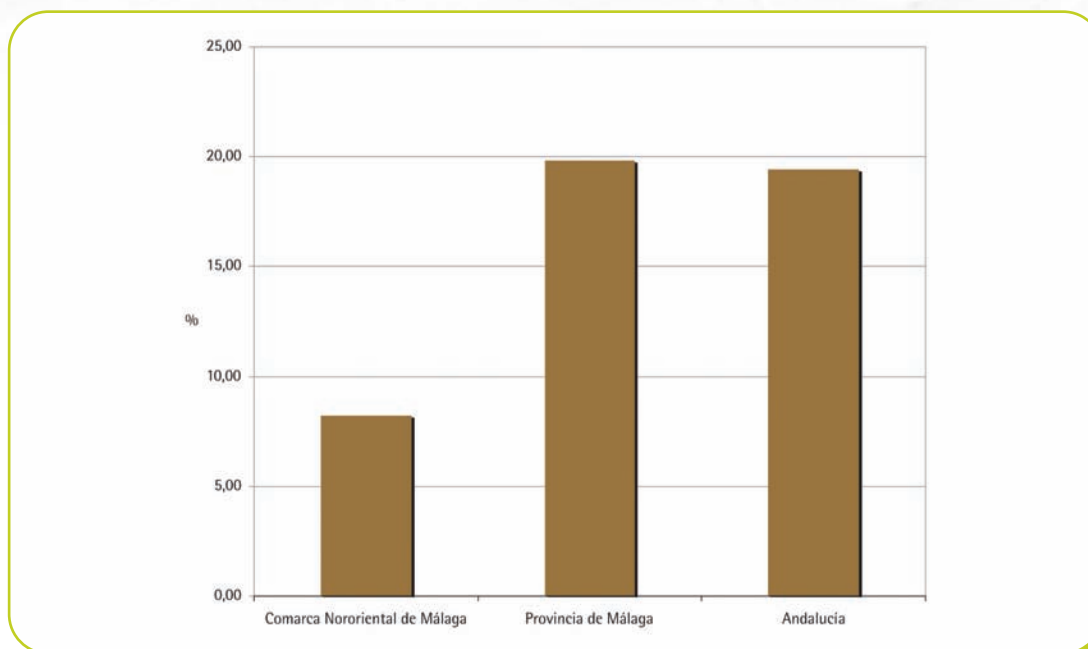
En el SIMA encontramos datos referentes al año 2001, según los cuales, en todos los municipios de nuestra Comarca las basuras van a vertederos no controlados. Sin embargo, desde hace algunos años, y gracias al consorcio de residuos sólidos urbanos de Diputación de Málaga, los municipios vierten sus basuras a centros de transferencia desde los que son derivados al centro de tratamiento de residuos de Valsequillo en Antequera. Por lo tanto podemos decir que todos los municipios llevan sus basuras a un vertedero controlado.



## Contaminación de hogares.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
% hogares con contaminación o malos olores por industria, tráfico, etc.	8,19	19,81	19,43

Fuente: Elaboración propia.



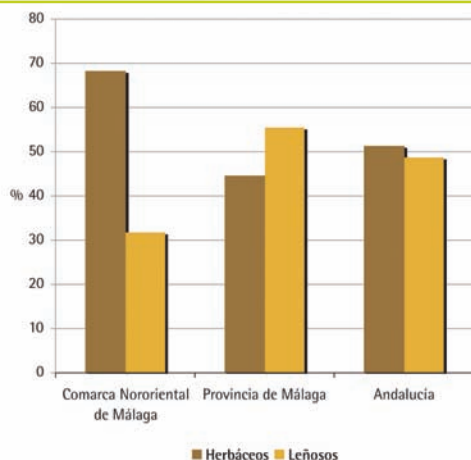
CONTAMINACIÓN DE HOGARES POR INDUSTRIA O TRÁFICO

La incidencia de la contaminación en hogares de la comarca, motivados por tráfico, industrias u otros elementos, está muy por debajo del porcentaje medio tanto a nivel regional como provincial. De hecho, en ambos casos, la comarca se sitúa casi en la mitad de estos porcentajes.

## Gestión y aprovechamiento de los recursos.

Número de hectáreas de regadío.

Cultivos en regadío	Comarca Nororiental de Málaga (Has)	Provincia de Málaga ( Has)	Andalucía ( Has)
Herbáceos	957	23.736	443.362
Leñosos	447	29.556	422.329
<b>Total</b>	<b>1.404</b>	<b>53.292</b>	<b>865.691</b>



HECTÁREAS DE REGADÍO

La incidencia de los regadíos en la Comarca Nororiental de Málaga refleja como en esta zona el porcentaje de superficie dedicada a los herbáceos es muy superior a lo leñosos, refiriéndose en estos casos a las zonas de huertas y a los olivares, respectivamente, en su práctica totalidad. Esta tendencia es justo la inversa de la que se produce en la provincia de Málaga, donde es superior el porcentaje de hectáreas de

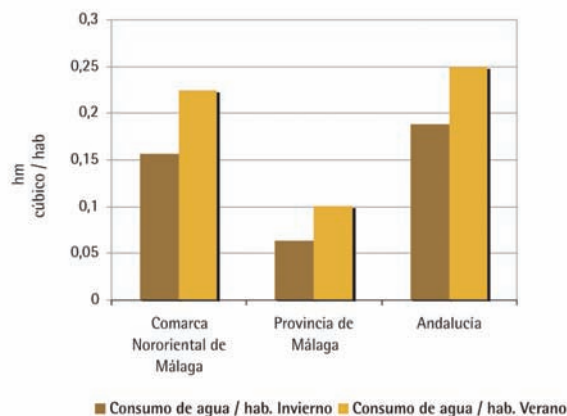
leñoso dedicadas al regadío, en este caso por la especial incidencia de los cítricos en algunas zonas de valle.

En Andalucía, el porcentaje de regadíos es superior en herbáceos, aunque a nivel regional las cifras casi se igualan con los leñosos, mientras que a nivel comarcal se produce esa desviación al alza en los herbáceos.

### Consumo de Agua.

Consumo de agua	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Invierno	4.562	93.527	1.502.534
Verano	6.512	151.312	1.991.779
<b>Total</b>	<b>4.562</b>	<b>93.527</b>	<b>1.502.534</b>

Fuente: SIMA. 2000.



CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua en la comarca es muy superior en términos relativos al del conjunto de la provincia de Málaga, estando casi en el doble de los datos registrados tanto en verano como en invierno. Si bien, se mantiene la tendencia de un menor consumo en invierno que en verano. Sobre el total provincial, el consumo del Territorio Nororiental de Málaga representa una media del 4,5 %.

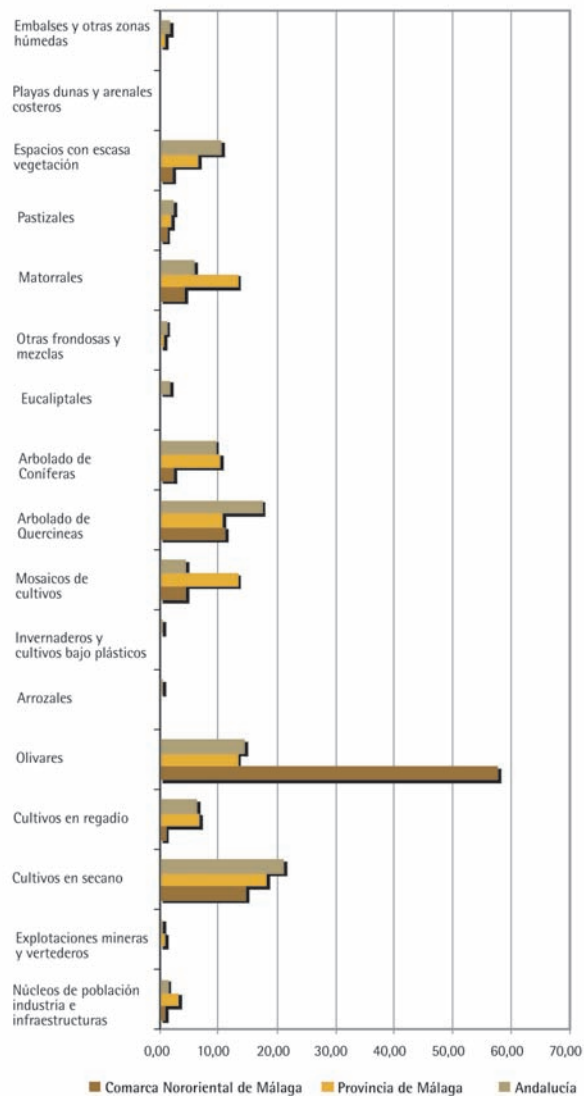
Con respecto a Andalucía, la comarca se encuentra ligeramente por debajo de los consumos registrados en la Comunidad Autónoma, manteniendo la reducción de consumo en invierno. El consumo comarcal supone el 0,31% del consumo regional.



### Suelos según forma de uso.

Usos de suelo	Comarca Nororiental de Málaga (Has)	Provincia de Málaga ( Has)	Andalucía ( Has)
Núcleos de población industria e infraestructuras	333,56	22.813,09	129.628,93
Explotaciones mineras y vertederos	107,17	5.136,72	36.697,34
Cultivos en secano	6.411,76	133.166,30	1.843.748,95
Cultivos en regadío	426,94	48.712,21	549.576,17
Olivares	25.090,83	97.074,23	1.270.866,80
Arrozales	0	0	38.667,42
Invernaderos y cultivos bajo plásticos	0	1.034,99	40.780,72
Mosaicos de cultivos	1.917,06	96.985,58	390.603,96
Arbolado de Quercineas	4.881,09	78.893,74	1.537.260,31
Arbolado de Coníferas	1.056,41	75.835,69	841.735,93
Eucaliptales	0	832,3	160.280,19
Otras frondosas y mezclas	0	4.806,63	107.396,36
Matorrales	1.781,90	97.865,38	527.384,98
Pastizales	491,92	14.191,79	204.910,63
Espacios con escasa vegetación	980,69	47.995,22	914.942,83
Playas dunas y arenales costeros	0	284,33	7.058,38
Embalses y otras zonas húmedas	81,28	5.246,69	158.303,74
<b>Total</b>	<b>43.560,61</b>	<b>730.874,89</b>	<b>8.759.843,64</b>





SUELOS SEGÚN SU FORMA DE USO

El dato más sobresaliente es, sin duda, el elevado porcentaje de suelo dedicado al olivar, que en esta comarca se convierte prácticamente en un monocultivo. A nivel provincial resulta destacable el hecho de la menor proporción de suelo dedicado en la comarca a cuestiones industriales, población o infraestructuras, los cultivos de secano o suelos con escasa vegetación. Por el contrario, la comarca cuenta con mayor porcentaje de suelo dedicado al bosque mediterráneo de Quercineas (encinas).

A nivel regional la comarca se aproxima a los porcentajes andaluces de explotaciones mineras o los mosaicos de cultivos. Si bien los datos regionales son muy superiores a los comarcales en cultivos de secano, arbolado de Quercineas y espacios con escasa vegetación.

### EDAR (Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales).

La Unión Europea establece que, desde el 1 de enero de 2006, toda población con más de 2000 habitantes debe contar con una EDAR. De los siete municipios que forman la Comarca sólo tres de ellos cuentan con una EDAR: Archidona, Cuevas Bajas y Villanueva del Trabuco (si bien Cuevas Bajas no está obligada por tener menos de 2000 habitantes). Los municipios que aún no se encuentran dentro de lo exigido por la legislación europea son: Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas y Villanueva del Rosario. Villanueva de Tapia también está exenta.

Municipios	Habitantes	Obligatorio EDAR	Existencia EDAR
Archidona	8.672	Sí	Sí
Cuevas Bajas	1.430	No	Sí
Cuevas de San Marcos	4.007	Sí	No
Villanueva de Algaidas	4.493	Sí	No
Villanueva del Rosario	1.673	No	No
Villanueva de Tapia	3.470	Sí	No
Villanueva del Trabuco	5.219	Sí	Sí

## Planificación territorial.

### Espacios naturales protegidos.

#### a. Reserva Natural:

- Reserva Natural de las Lagunas de Archidona, situadas en el extremo oriental del término municipal, próximas al núcleo de población de Salinas. Son dos los espacios incluidos en la reserva: la Laguna Grande y Laguna Chica que ocupan una superficie total de 197,27 Ha. Este espacio, catalogado como Zona Húmeda, es especialmente interesante por la colonia de aves que la pueblan durante todo el año. Las especiales características de este terreno hace que las filtraciones endorreicas garanticen una mínima capa de agua durante todo el año lo que las convierten en espacios idóneos para la avifauna.

#### b. Parque Periurbano:

- Parque Periurbano Sierra de la Virgen de Gracia de Archidona, situado en la sierra del mismo nombre, a cuyas faldas se asienta la ciudad. Cuenta con una extensión de 35,3 Ha, con una masa boscosa de pino de repoblación. En este paraje se encuentran ubicados, además, elementos patrimoniales de gran interés como la ermita del Santo Cristo, el Castillo de Archidona y la ermita-mezquita de la Virgen de Gracia.

#### c. Monumento Natural:

- Monumento natural de la Falla del Camorro, en Cuevas de San Marcos. Esta formación geológica se encuentra en la sierra del mismo nombre, dentro del complejo de las sierras Subbéticas que tienen en esta zona sus estribaciones más occidentales. Este espacio protegido tiene una extensión de 170 Ha, en las que destaca una masa boscosa de pinos carrasco de repoblación. También en esta zona se encuentran espacios arqueológicos de gran interés como la Cueva de Belda o la Medina Belda.

#### d. Lugares de Interés Comunitario (LIC):

- Cueva de Belda (Cuevas de San Marcos): con una superficie de 23,29 Ha esta cueva cuenta con galerías de gran interés, con formaciones de estalactitas y estalagmitas, además de formaciones lacustres interiores. En esta cueva, además, existen colonias de murciélagos protegidas. La zona, además, ha sido estudiada por los restos prehistóricos hallados en ella.
- Sierra de Villanueva del Trabuco: Con una superficie de 1.101,4 Ha es una de las mayores áreas protegidas de la comarca. Es un espacio formado por las sierras Gorda, San Jorge o Gibalto, con interesantes pinares de repoblación. Esta es una zona especialmente interesante por sus numerosas fuentes naturales, entre las que destaca la Fuente de los Cien Caños. En las inmediaciones de esta zona, nace el Río Guadalhorce, aunque en la provincia de Granada.
- Sierra de Camarolos (Villanueva del Rosario): su superficie es de 1.050,1 Ha., también una amplia extensión serrana, como la anterior, dentro del sistema Penibético. En esta zona destaca la dehesa de Hondonero y el Pico del Chamizo, a 1.640 metros de altura, lo que lo convierten en el más alto de la comarca y uno de los de mayor altitud de la provincia. En esta zona se encuentra el yacimiento arqueológico del Peñón del Oso, declarado Bien de Interés Cultural.



### 3.1.2. Población y Sociedad.

#### Capital social.

##### Número de asociaciones por tipo.

Asociaciones por tipo	Número
Asociaciones de empresarios y comerciantes	5
Asociaciones de vecinos	11
Asociaciones juveniles	1
Asociaciones de mujeres	9
Asociaciones culturales	6
Asociaciones de turismo	1
<b>Total</b>	<b>33</b>

El movimiento asociativo se decanta especialmente hacia el mundo social, puesto que son 21 las asociaciones de mujeres, de jóvenes y de vecinos. El sector empresarial cuenta con seis asociaciones (las de empresarios y la de turismo), lo que también da idea de una cierta movilización a nivel comarcal. Por último, es destacable que existan seis asociaciones en la comarca.

Sin duda son las asociaciones de mujeres uno de los colectivos más dinámicos de la comarca. Esto lo demuestra no solo el elevado número de asociaciones, teniendo en cuenta que se trata de municipios pequeños, sino además que se trata de entidades muy vivas con un buen número de actividades programadas durante el año. Por el contrario el sector juvenil de la comarca se encuentra mucho más desmovilizado, con una única asociación, que es además de carácter comarcal y con escasa actividad.

### Feminización en el ámbito de toma de decisiones.

Municipios	Concejales con delegaciones	Concejales con delegaciones
Archidona	4	2
Cuevas Bajas	3	2
Cuevas de San Marcos	3	2
Villanueva de Algaidas	4	2
Villanueva del Rosario	3	3
Villanueva de Tapia	2	3
Villanueva del Trabuco	4	4

*Fuente: Estimación propia.*

La ley de Paridad en las listas electorales obliga a que exista el mismo número de mujeres que de hombres en las candidaturas municipales. Un norma que se cumple en la Comarca, si bien el hecho de que las cifras de concejales sean impares, hace que exista un mayor número de concejales que de concejalas. En cuanto a las alcaldías, en la comarca son seis las ocupadas por hombres y una por una mujer, en el caso de las tenencias de alcaldía son dos las mujeres mientras que son cinco los hombres que ocupan estos cargos. Ambos hechos denotan que, a pesar del cumplimiento de la ley de paridad electoral, la mayoría de los cargos más elevados en la jerarquía municipal están ocupados por hombres.

La paridad en las delegaciones a los concejales tan sólo se cumple en los municipios de Villanueva del Trabuco y Villanueva de Tapia. Tan sólo Villanueva del Rosario cuenta con más mujeres con delegaciones que hombres, mientras que en el resto, son más los concejales con delegaciones que las concejalas.



## Capital humano.

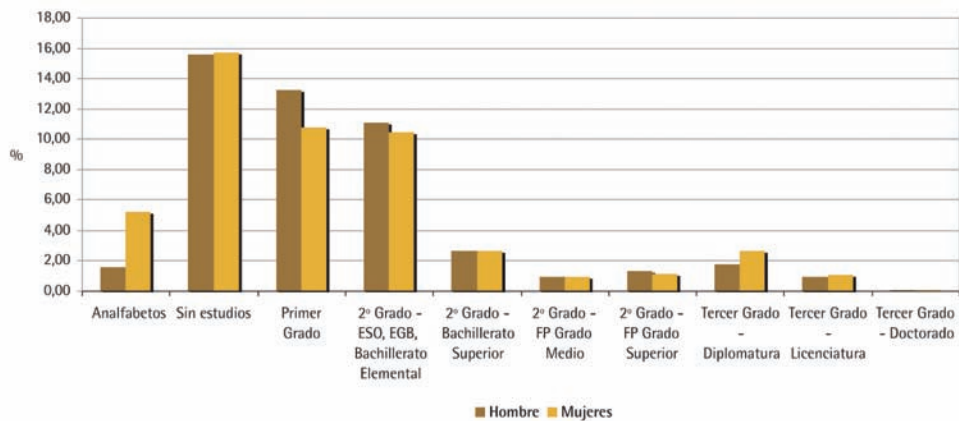
### Población por nivel de estudios y sexo.

Tramo de nivel estudios / sexo	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Hombres según nivel de estudios: Analfabetos	359	10.731	75.718
Mujeres según nivel de estudios: Analfabetos	1.171	25.978	184.407
Hombres según nivel de estudios: Sin estudios	3.512	71.085	467.980
Mujeres según nivel de estudios: Sin estudios	3.538	84.691	548.092
Hombres según nivel de estudios: Primer Grado	2.975	108.747	658.912
Mujeres según nivel de estudios: Primer Grado	2.422	109.161	660.977
Hombres según nivel de estudios: 2º Grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental	2.492	154.801	827.057
Mujeres según nivel de estudios: 2º Grado - ESO, EGB, Bachillerato Elemental	2.358	154.590	783.295
Hombres según nivel de estudios: 2º Grado - Bachillerato Superior	596	64.243	306.034
Mujeres según nivel de estudios: 2º Grado - Bachillerato Superior	601	64.367	295.216
Hombres según nivel de estudios: 2º Grado - FP Grado Medio	213	18.444	111.214
Mujeres según nivel de estudios: 2º Grado - FP Grado Medio	210	18.637	116.883
Hombres según nivel de estudios: 2º Grado - FP Grado Superior	305	21.659	128.507
Mujeres según nivel de estudios: 2º Grado - FP Grado Superior	262	18.520	109.101

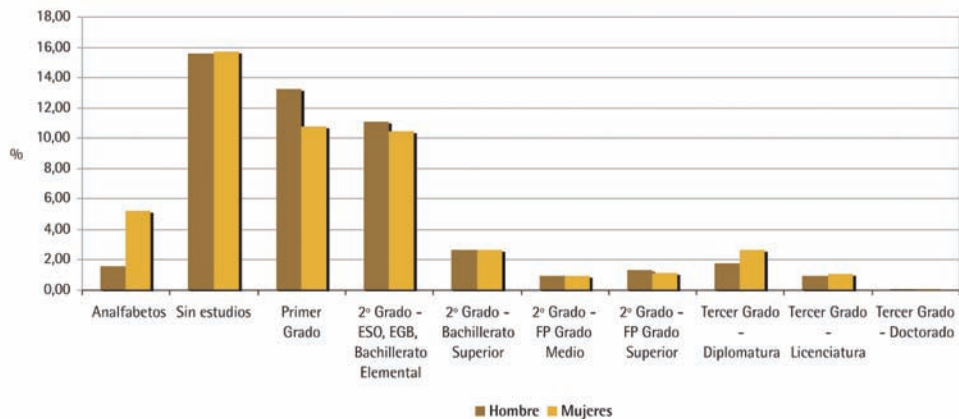
Tramo de nivel estudios / sexo	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Hombres según nivel de estudios: Tercer Grado - Diplomatura	401	29.074	164.383
Mujeres según nivel de estudios: Tercer Grado - Diplomatura	602	36.576	207.781
Hombres según nivel de estudios: Tercer Grado - Licenciatura	214	28.146	150.161
Mujeres según nivel de estudios: Tercer Grado - Licenciatura	239	25.725	136.146
Hombres según nivel de estudios: Tercer Grado - Doctorado	8	2.903	16.370
Mujeres según nivel de estudios: Tercer Grado - Doctorado	11	1.543	8.484
<b>Totales</b>	<b>22.489</b>	<b>1.049.621</b>	<b>5.956.718</b>

Fuente: SIMA. 2001.

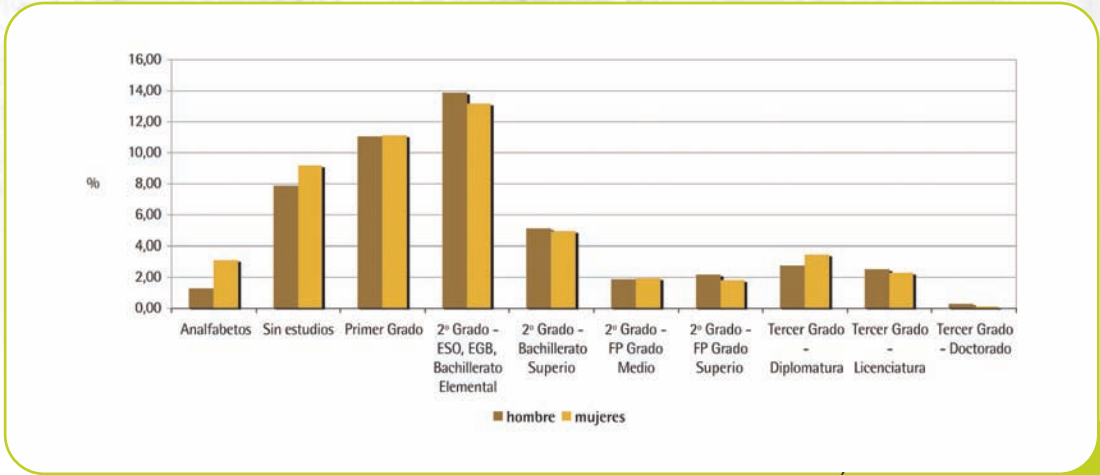




POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. COMARCA



POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. PROVINCIA



**POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO. ANDALUCÍA**

Las gráficas muestran la realidad de la Comarca Nororiental de Málaga, con elevados índices de población en los lugares más bajos de la formación, mientras que la relación baja en los niveles superiores de la formación, a partir de bachillerato. Es destacable que en esta misma progresión hay una cierta variación de los datos por sexos, de manera que es menor la incidencia de los estudios inferiores en mujeres, mientras que se iguala al hombre en estudios medios e incluso supera al hombre en los superiores.

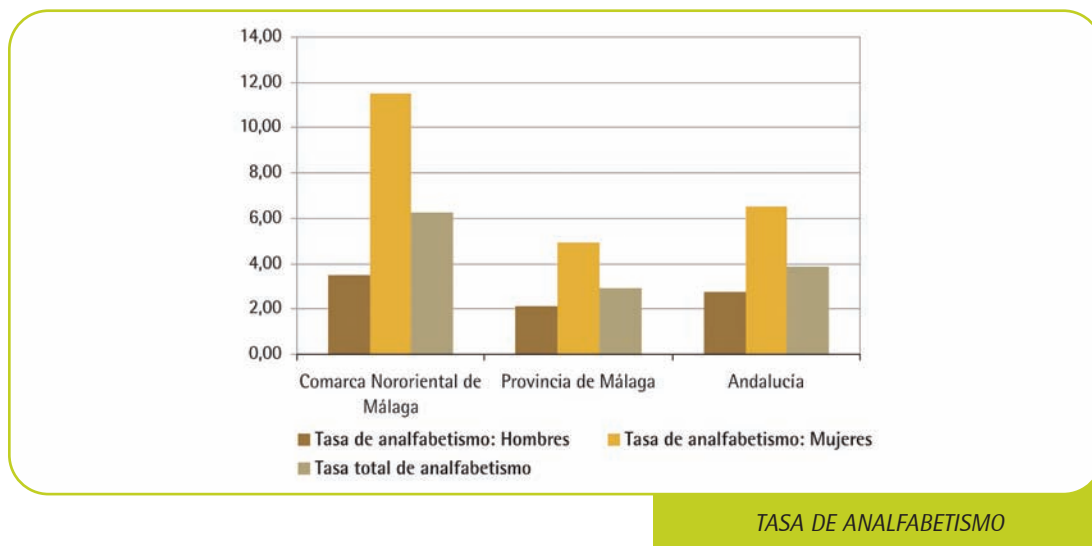
Sin embargo, esta es una apreciación relativa, puesto que en relación con la provincia de Málaga, aún siendo mayor el porcentaje de mujeres analfabetas o con estudios básicos, los porcentajes son muy inferiores a nivel provincial, además del hecho de que se acortan diferencias entre hombres y mujeres. Algo que puede explicarse por la mayor influencia de una sociedad rural conservadora, en la que la mujer tenía menos derechos, incluido el acceso a la educación. De hecho, mientras los datos a nivel provincial se igualan en los cursos medios, en la comarca se mantienen las diferencias a favor del hombre. Si bien es cierto que, además, los porcentajes en general también son inferiores a los provinciales en esta franja de estudios. Los porcentajes se igualan en los cursos superiores, especialmente en la diplomatura.

La situación a nivel regional se aproxima a la provincial, con porcentajes elevados en la franja de analfabetos y personas sin estudios, pero son muy inferiores a los de la comarca y, además, con diferencias menos acusadas entre hombres y mujeres. Especialmente relevante es el mayor porcentaje de estudiantes de bachillerato superior a nivel regional, frente al provincial y comarca, mientras que los datos se equiparan en los estudios superiores.

#### Tasa de analfabetismo por sexo.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Tasa de analfabetismo: hombres	3,53	2,10	2,74
Tasa de analfabetismo: mujeres	11,52	4,93	6,53
<b>Total Tasa de analfabetismo</b>	<b>6,23</b>	<b>2,93</b>	<b>3,89</b>

Fuente: SIMA. 2001.



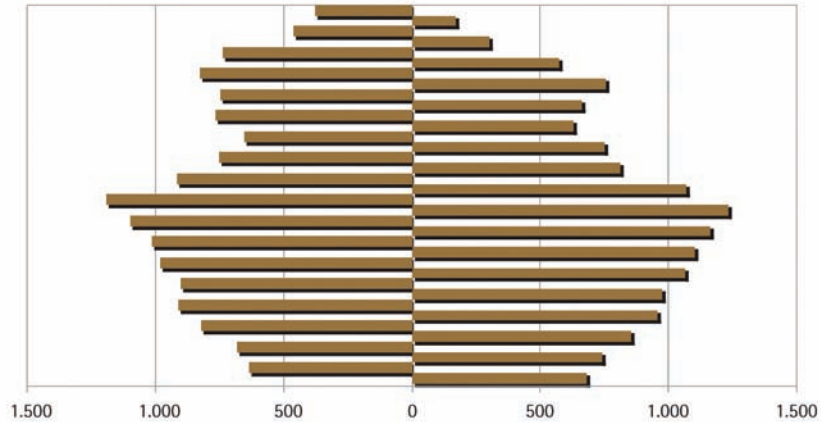
La tasa de analfabetismo es especialmente importante en la comarca. La cifra total duplica a la provincial y supera en más de dos puntos a la regional. Unas cifras que son especialmente significativas en el sector femenino, puesto que los datos del analfabetismo masculino se aproximan a los datos regionales, si bien siguen también lejos de los provinciales.

#### Población por grupos de edad y sexo.

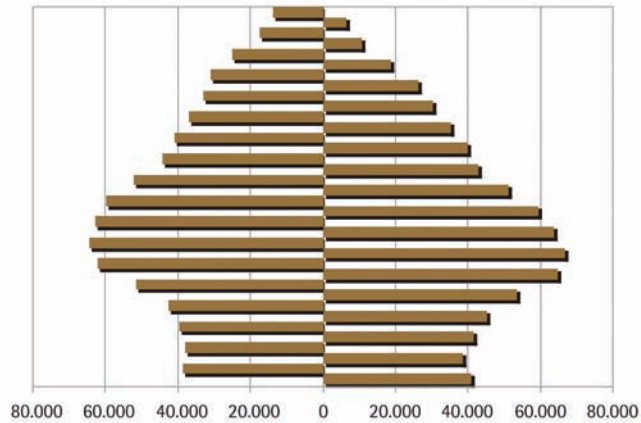
Tramo de edad / sexo	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Hombres de 0 a 4 años	680	40.973	216.556
Mujeres de 0 a 4 años	635	38.581	204.013
Hombres de 5 a 9 años	741	38.662	213.825
Mujeres de 5 a 9 años	680	37.862	201.691
Hombres de 10 a 14 años	854	41.634	236.307
Mujeres de 10 a 14 años	822	39.682	222.924
Hombres de 15 a 19 años	958	45.121	256.296
Mujeres de 15 a 19 años	910	42.705	241.821
Hombres de 20 a 24 años	978	53.592	297.767
Mujeres de 20 a 24 años	902	51.358	281.115
Hombres de 25 a 29 años	1.065	64.897	354.901
Mujeres de 25 a 29 años	979	62.158	330.775
Hombres de 30 a 34 años	1.102	66.898	351.259
Mujeres de 30 a 34 años	1.014	64.457	331.699
Hombres de 35 a 39 años	1.163	63.889	340.163
Mujeres de 35 a 39 años	1.097	62.880	327.797



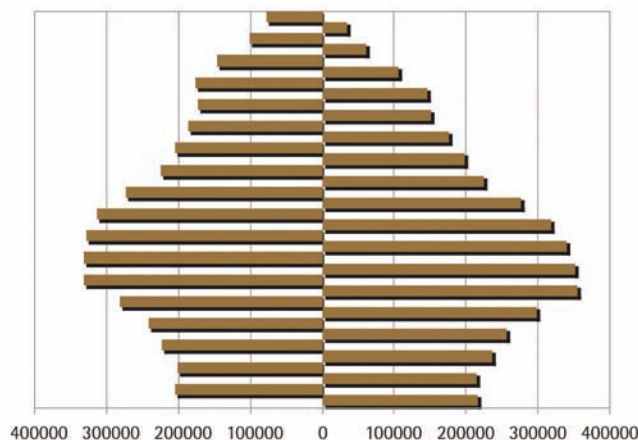
Tramo de edad / sexo	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Hombres de 40 a 44 años	1.233	59.579	317.786
Mujeres de 40 a 44 años	1.191	59.881	312.567
Hombres de 45 a 49 años	1.071	51.308	276.948
Mujeres de 45 a 49 años	917	52.310	273.247
Hombres de 50 a 54 años	812	42.741	224.322
Mujeres de 50 a 54 años	752	44.288	224.573
Hombres de 55 a 59 años	749	39.949	198.237
Mujeres de 55 a 59 años	654	40.886	204.610
Hombres de 60 a 64 años	631	35.408	175.418
Mujeres de 60 a 64 años	764	36.910	186.779
Hombres de 65 a 69 años	660	30.246	150.740
Mujeres de 65 a 69 años	748	33.096	172.045
Hombres de 70 a 74 años	756	26.498	146.169
Mujeres de 70 a 74 años	827	30.902	176.599
Hombres de 75 a 79 años	572	18.735	105.731
Mujeres de 75 a 79 años	736	24.978	145.857
Hombres de 80 a 84 años	304	10.859	61.723
Mujeres de 80 a 84 años	461	17.238	100.789
Hombres más de 85 años	169	6.519	34.417
Mujeres más de 85 años	377	13.607	78.206
<b>Totales</b>	<b>28.964</b>	<b>1.491.287</b>	<b>7.975.672</b>



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA COMARCA



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA



*PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ANDALUCÍA*

La pirámide de población de la Comarca Nororiental es muy significativa respecto a la situación social que se vive en la zona. La tendencia en las franjas de edad inferiores es similar a la de la población de la provincia y de Andalucía, con un marcado decrecimiento de la población, si bien de una forma menos acusada. Las mayores diferencias se dan en las franjas de población medias, con un gran crecimiento en las edades de entre 25 y 45 años, frente a un decrecimiento brusco entre los 45 y 60 años. Para volver a crecer en edades superiores y experimentar un decrecimiento natural en la parte más alta de la tabla.

La comarca sufrió una importante pérdida de población activa entre las décadas de los 60, 70 y 80, lo que tiene su reflejo en la pérdida de población en edad laboral. Por el contrario, desde finales de los 90 y durante la actual década, la comarca ha registrado una amplia llegada de población inmigrante en edad laboral. De ahí esas variaciones respecto a las pirámides provincial y regional.

Respecto a la provincia, es mayor el porcentaje de jóvenes y de personas de mayor edad, mientras que a nivel regional, las diferencias se acortan, aunque también se refleja la incidencia de la emigración en las edades más adultas y también la inmigración en las franjas que corresponden a la edad de mayor capacidad laboral.

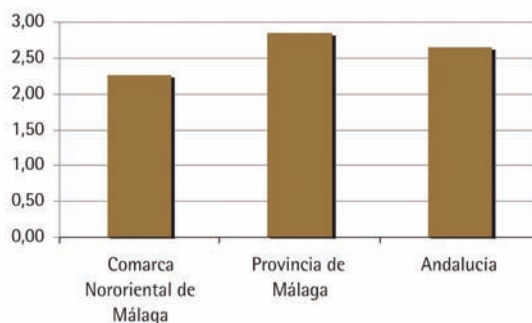
En cualquier caso, en todas las pirámides se aprecia una mayor longevidad de la mujer, y una mayor presencia en las franjas de edad laboral, lo que supone que también la mujer ha emigrado en su día para trabajar, y también ahora son muchas las mujeres inmigrantes que se desplazan al territorio para desarrollar su vida laboral.



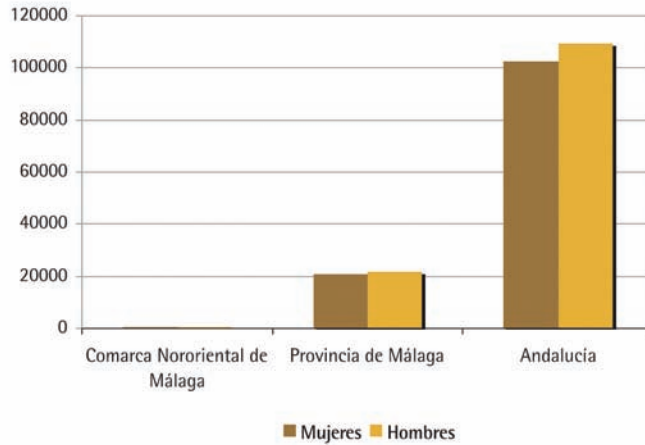
### Emigración Interior por sexo.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Emigración interior: mujeres	327	20.860	102.324
Emigración interior: hombres	328	21.622	109.158
Emigración interior total	655	42.482	211.482
Tasa de emigración interior	2,26	2,85	2,65

Fuente: SIMA. 2005.



TASA DE EMIGRACIÓN INTERIOR



EMIGRACIÓN INTERIOR POR SEXO

La Comarca Nororiental cuenta en la actualidad con una tasa de emigración relativamente baja, en comparación con lo que ocurre a nivel provincial, en la que la tasa supera incluso a la media regional. La explicación está en que se ha frenado los procesos de desplazamiento desde la comarca, debido a unas mayores posibilidades laborales en el territorio. La alta tasa provincial puede deberse a los fuertes flujos migratorios internos que se producen entre el interior y la Costa en busca de trabajo.

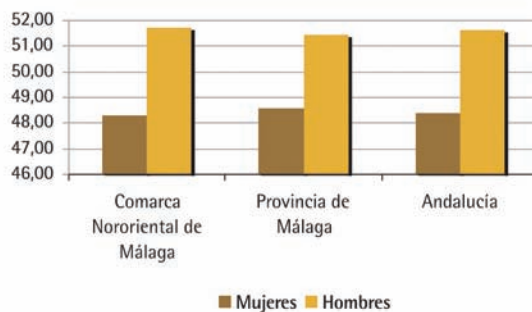
A nivel regional la diferencia entre la Comarca y Andalucía se disminuye, si bien la Comarca también se sitúa por debajo de la tasa regional.



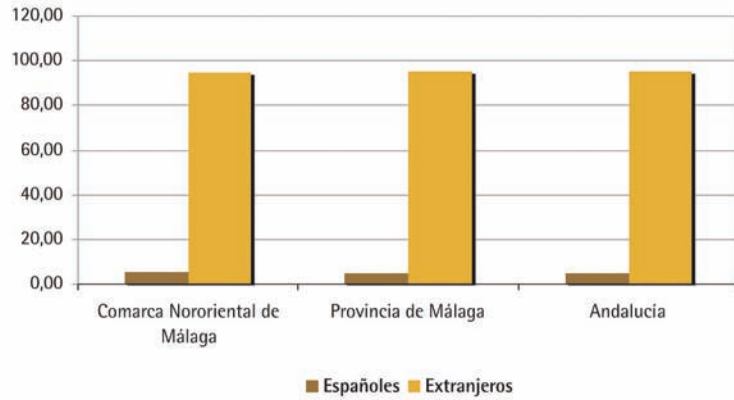
### Inmigración (interior + procedente del extranjero).

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Inmigración interior mujeres	352	23.335	108.193
Inmigración interior hombres	377	24.702	115.464
Inmigración interior total	729	48.037	223.657
Inmigración del extranjero: españoles	16	1.542	4.515
Inmigración del extranjero: extranjeros	281	31.251	94.070
Inmigración del extranjero: total	297	32.793	98.585
Inmigración total	1.026	80.830	322.242

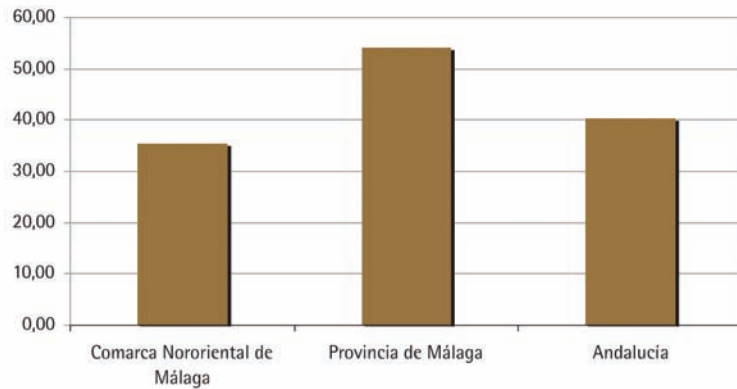
Fuente: SIMA, 2005.



INMIGRACIONES INTERIORES POR SEXO



INMIGRACIONES PROCEDENTES DEL EXTRANJERO



TASA DE INMIGRACIÓN

En la Comarca Nororiental de Málaga también se ha notado en los últimos años el efecto de la inmigración, especialmente de la extranjera. Un fenómeno que se ha producido en toda la provincia con similares connotaciones. El dato significativo es que esta zona de ser territorio de emigrantes, ha pasado a recibir un buen número de inmigrantes. De hecho, la cifra se sitúa en algo más del 3% de la población de la Comarca, mientras que en la provincia el porcentaje alcanza casi el 6% del total de la población de la provincia. Si bien la tasa es muy superior en la provincia respecto a la Comarca, es significativo el cambio de tendencia que se ha producido en el territorio en los últimos años.

A nivel regional la situación es similar a la que se produce en la Comarca, aunque se mantiene algo por encima de la situación de la comarca, aunque a nivel regional la tasa se eleva por la fuerte inmigración registrada en provincias como Almería o Huelva, y por el mayor peso de las capitales.

Lo que sí parece claro, en cualquiera de los casos, es que es mayor el número de hombres que llegan a estas áreas que el de las mujeres, debido a un mayor movimiento de inmigrantes que llegan en busca de empleo para después promover la unidad familiar.

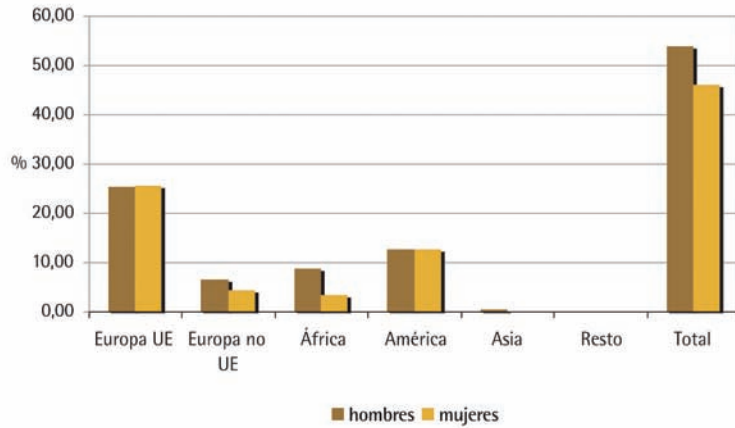


## Población extranjera según sus principales nacionalidades y sexo.

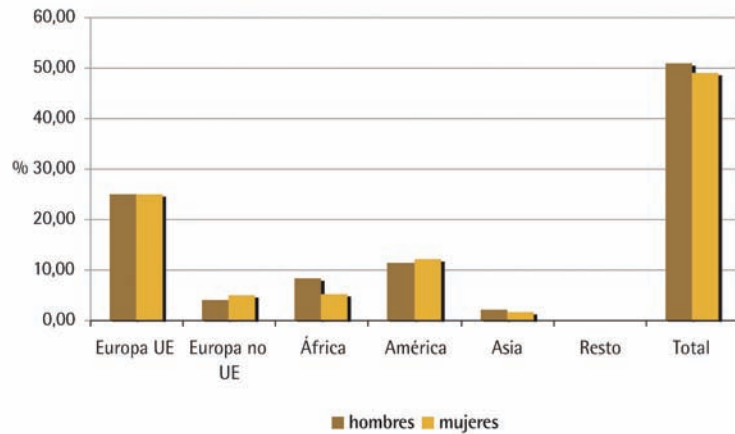
Procedencia país / sexo	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Total hombres extranjeros	518	92.510	227.230
Total mujeres extranjeras	445	89.079	192.977
Hombres de Europa UE	245	45.293	71.632
Mujeres de Europa UE	247	45.440	70.189
Hombres de Alemania	2	5.419	8.775
Mujeres de Alemania	5	5.636	8.912
Hombres de Bulgaria	11	999	2.799
Mujeres de Bulgaria	7	986	2.298
Hombres de Francia	2	2.275	4.668
Mujeres de Francia	5	2.413	4.999
Hombres de Italia	5	3.746	6.366
Mujeres de Italia	6	2.732	4.437
Hombres de Reino Unido	215	21.823	32.176
Mujeres de Reino Unido	202	22.227	31.890
Hombres de Rumanía	41	1.828	14.397
Mujeres de Rumanía	20	1.601	11.729
Hombres de Europa no UE	63	7.560	26.666
Mujeres de Europa no UE	43	9.021	27.419
Hombres de África	85	15.102	68.167

Procedencia país / sexo	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Mujeres de África	32	9.489	29.546
Hombres de Marruecos	78	11.122	49.995
Mujeres de Marruecos	28	8.055	24.748
Hombres de América	121	20.753	52.060
Mujeres de América	122	22.022	59.668
Hombres de Argentina	9	7.879	13.491
Mujeres de Argentina	10	7.085	12.519
Hombres de Bolivia	31	1.026	3.719
Mujeres de Bolivia	20	898	3.894
Hombres de Colombia	6	3.005	8.000
Mujeres de Colombia	18	4.070	12.188
Hombres de Ecuador	24	3.012	13.585
Mujeres de Ecuador	16	3.088	13.810
Hombres de Perú	0	161	1.050
Mujeres de Perú	2	268	1.566
Hombres de Asia	4	3.711	8.508
Mujeres de Asia	0	2.996	5.953
Hombres de China	0	1.419	3.583
Mujeres de China	0	1.101	2.812
Resto de hombres extranjeros	0	91	197
Resto de mujeres extranjeras	1	111	202

Fuente: SIMA. 2005.

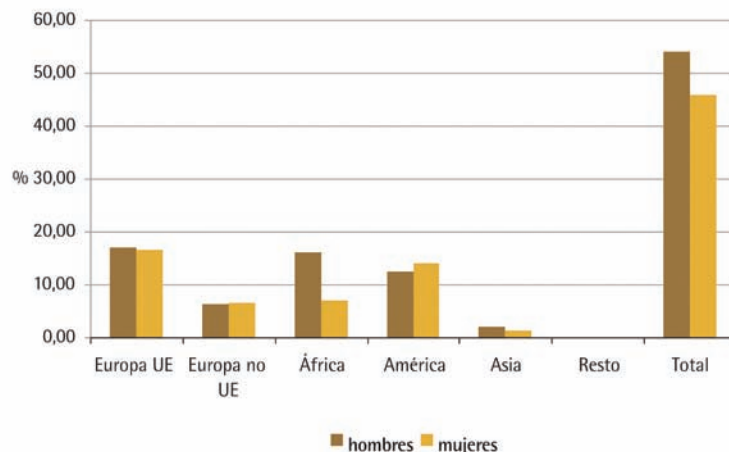


POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA COMARCA



POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA PROVINCIA





#### POBLACIÓN EXTRANJERA EN ANDALUCÍA

La situación en la comarca Nororiental es muy similar a la de la provincia, si bien en el cómputo total, son más los hombres inmigrantes que las mujeres. Por procedencia, es muy similar el porcentaje de inmigrantes procedentes de la Unión Europea con perfiles muy similares tanto a nivel comarcal como provincial, es decir, personas mayores que buscan en estos territorios una segunda residencia por su calidad de vida. También en ambos casos es importante el porcentaje de emigrantes llegados de países americanos, seguidos de los llegados desde países africanos, especialmente del Magreb. Cabe mencionar en este caso el mayor porcentaje de mujeres de esta zona en la provincia de Málaga, mientras que a nivel comarcal es mayor el de hombres. Algo que se explica por el hecho de que la mayor parte del trabajo que buscan es en tareas agrarias. La misma situación se produce en aquellos procedentes de países del Este europeo, que también encuentran más ofertas laborales en el campo, de ahí que haya más presencia masculina en la Comarca, frente a lo que ocurre en la provincia.

Respecto a la situación regional, las cifras totales son muy similares a los de la comarca, con un mayor número de hombres que de mujeres. Sin embargo, cambian los porcentajes por nacionalidades, ya que a nivel regional baja la tasa relativa de población de la Europa Occidental, mientras que se igualan con estas cifras el porcentaje de hombres llegados del Magreb. Esta situación se explica por la fuerte inmigración

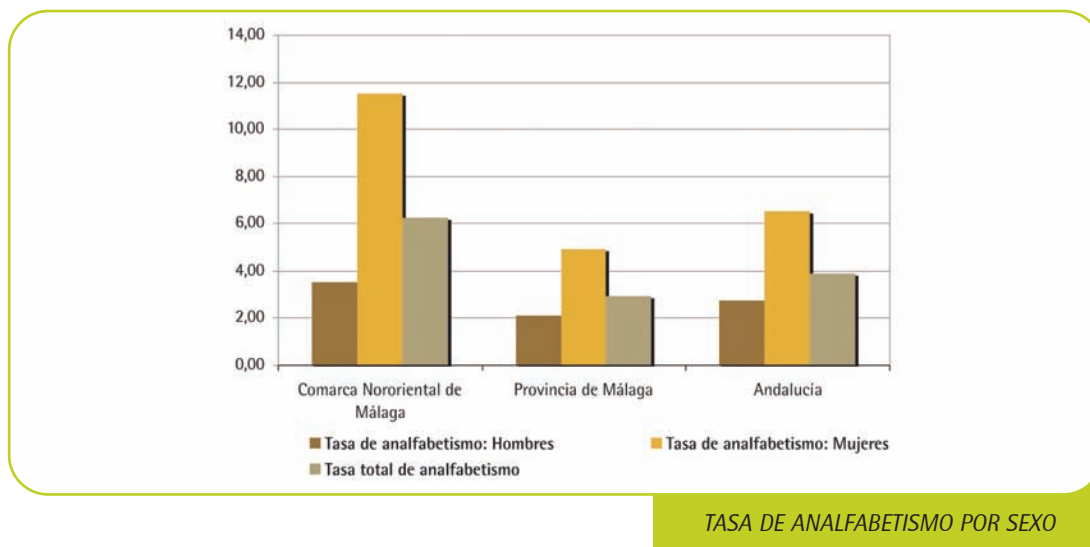
que reciben provincias como Almería o Huelva de esta población para realizar trabajos agrícolas, lo mismo que ocurre en la Comarca Nororiental, de ahí que sí se mantengan las fuertes diferencias de presencia con respecto a las mujeres africanas. En las demás procedencias los datos son muy parecidos tanto en los procedentes de América como los de Europa del Este.

### Conciliación social.

Tasa de analfabetismo por sexo.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Tasa de analfabetismo: hombres	3,53	2,10	2,74
Tasa de analfabetismo: mujeres	11,52	4,93	6,53
<b>Total tasa de analfabetismo</b>	<b>6,23</b>	<b>2,93</b>	<b>3,89</b>

Fuente: SIMA. 2001.



Las cifras del analfabetismo de la comarca son realmente elevadas. Tal vez por el hecho de tratarse de una población rural y teniendo en cuenta que estos datos afectan fundamentalmente a la población madura que en su día tuvo pocas posibilidades de acceso a estudios. La tasa de analfabetismo total duplica a la de la provincia de Málaga, una cifra mucho más preocupante en el caso de las mujeres, más del doble provincial. En el caso del analfabetismo en hombres, las cifras siguen siendo superiores a la provincial, aunque no de una forma tan radical como la de mujeres.

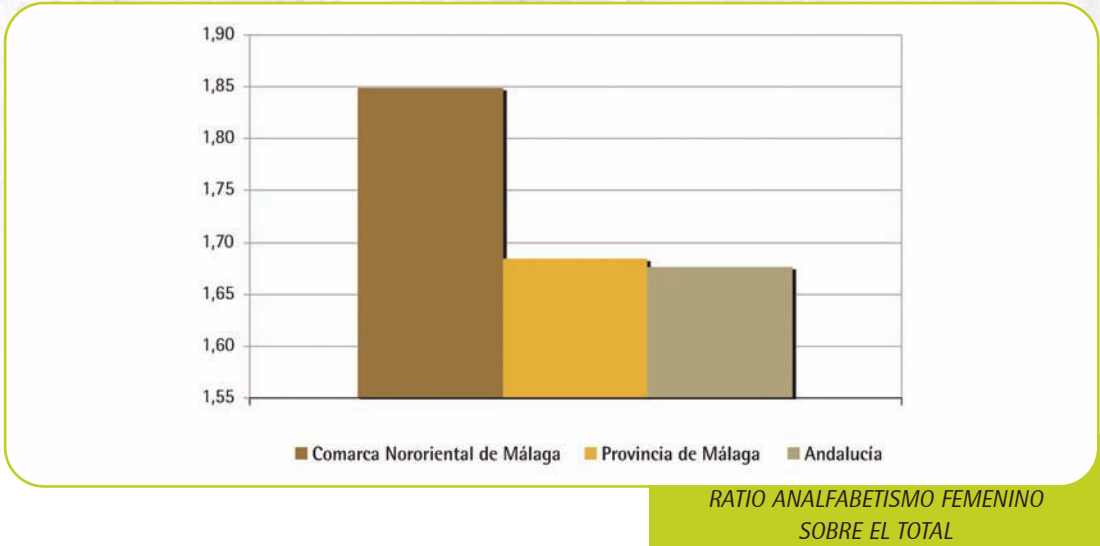
Con respecto a Andalucía, los datos totales se acortan, si bien se mantienen las distancias, especialmente en el caso femenino, mientras que el analfabetismo masculino de la comarca se acerca a los datos regionales.

#### Tasa de analfabetismo femenino sobre total.

	Tasa de analfabetismo
Comarca Nororiental de Málaga	1,85
Provincia de Málaga	1,68
Andalucía	1,68

Fuente: SIMA. 2001.



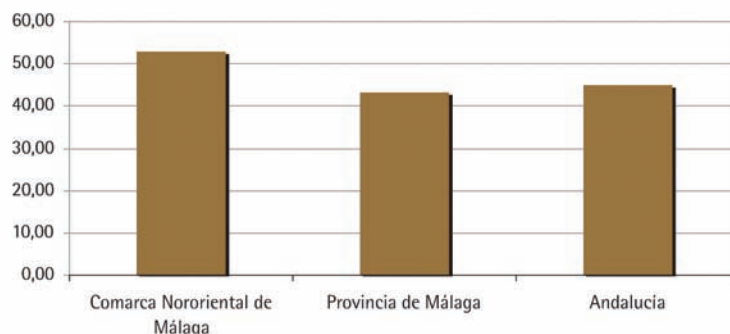


Los datos del analfabetismo femenino quedan expuestos en esta gráfica de una manera más visual, si bien ya se han comentado en el anterior apartado. En general, se aprecia una elevada incidencia del analfabetismo en la comarca, frente a los datos provinciales y regionales, mucho más equiparados.

#### Tasa de dependencia.

	Tasa de dependencia
Comarca Nororiental de Málaga	52,91
Provincia de Málaga	43,23
Andalucía	44,80

Fuente: SIMA. 2005.



*TASA DE DEPENDENCIA*

La situación de la comarca refleja el normal en un panorama de un territorio rural envejecido tanto por la emigración como por la disminución de la natalidad, de cualquier forma la tasa no es especialmente elevada con respecto a la provincia, debido al mayor porcentaje de inmigrantes que están llegando a la provincia. A nivel provincial la tasa es menor, debido especialmente al mayor porcentaje de población inmigrante en edad laboral.

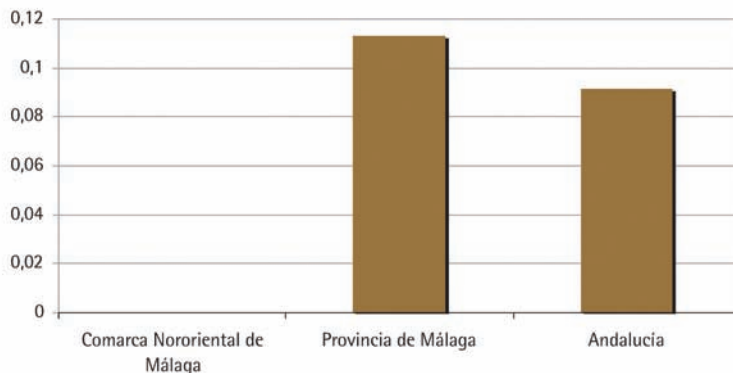
A nivel regional la comarca se encuentra en una situación parecida respecto a los datos andaluces, con una tasa de dependencia ligeramente superior debido al mayor porcentaje de personas mayores en el territorio Nororiental.

## Cultura y patrimonio.

Número de pantallas de cine.

	Número de pantallas de cine
Comarca Nororiental de Málaga	0
Provincia de Málaga	169
Andalucía	731

Fuente: SIMA. 2006.



SALAS DE CINE POR CADA 1.000 HAB.

El dato de la comarca no requiere mucho comentario, puesto que no existe este tipo de infraestructuras culturales, frente al elevado porcentaje de la provincia. El hecho, sin embargo, es que existen poblaciones

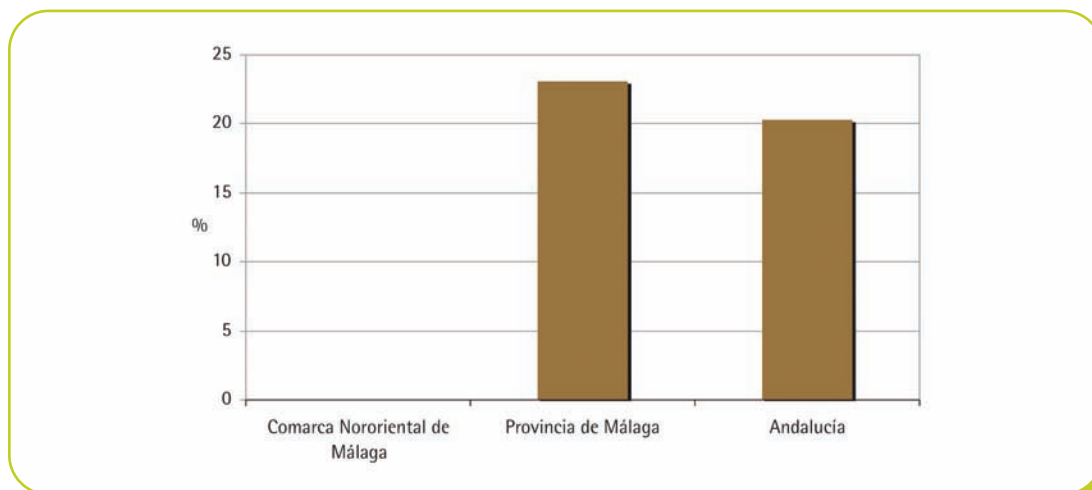


cercanas como Antequera o Lucena, a menos de media hora de distancia, que ofrecen un importante número de salas de cine, con lo que este apartado se considera bien cubierto en la comarca.

#### Aforo en salas de cine.

	Aforo en salas de cine
Comarca Nororiental de Málaga	0
Provincia de Málaga	34.473
Andalucía	161.642

Fuente: SIMA. 2006.



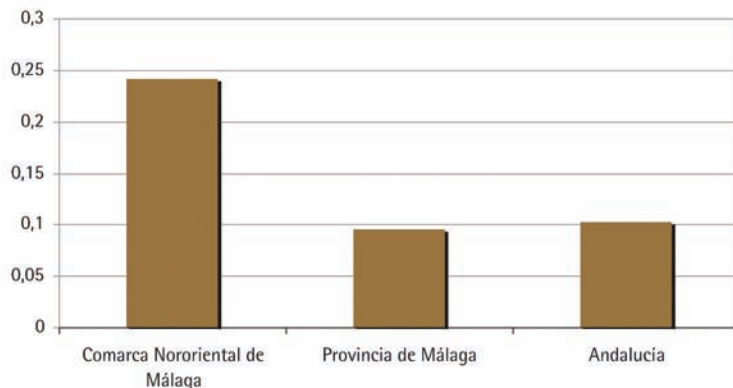
AFORO DE LAS SALAS DE CINE

Este caso es similar al anterior, puesto que la provincia de Málaga mantiene un porcentaje mayor en el número de plazas que Andalucía, mientras que la comarca carece de este servicio.

## Número de bibliotecas públicas.

	Número de bibliotecas públicas
Comarca Nororiental de Málaga	7
Provincia de Málaga	143
Andalucía	820

Fuente: SIMA. 2005



NÚMERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

En este ámbito cultural, la Comarca Nororiental de Málaga registra un dato realmente positivo frente a la media provincial, que se sitúa incluso por debajo de la media regional. Lo cierto es que todos los municipios de la comarca, incluso los más pequeños, cuentan con bibliotecas públicas, lo que indica la apuesta de las administraciones locales por ofrecer este tipo de espacios a sus ciudadanos.

A nivel regional, el porcentaje de la comarca también es muy superior a lo que suele ocurrir de media en el territorio andaluz.

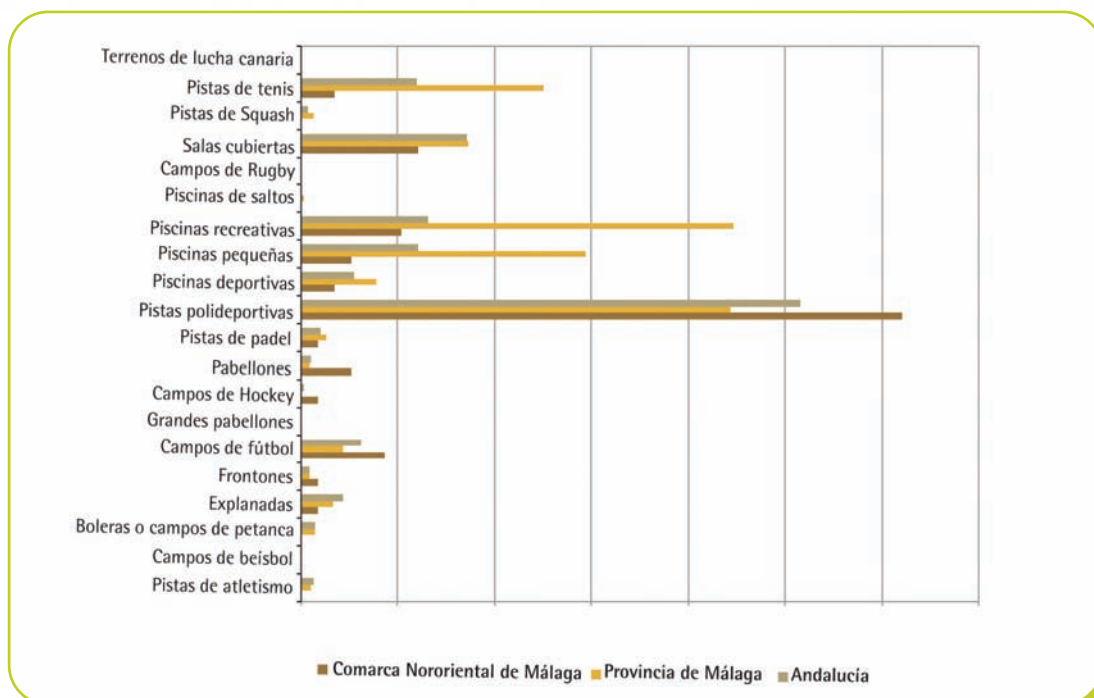
## Ocio y deporte.

### Espacios deportivos por tipo.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Pistas de atletismo	0	31	213
Campos de béisbol	0	0	1
Boleras o campos de petanca	0	42	241
Explanadas	1	98	688
Frontones	1	26	134
Campos de fútbol	5	131	992
Grandes pabellones	0	0	10
Campos de Hockey	1	4	45
Pabellones	3	27	167
Pistas de padel	1	76	315
Pistas polideportivas	36	1.323	8.221
Piscinas deportivas	2	231	871
Piscinas pequeñas	3	876	1.938
Piscinas recreativas	6	1.333	2.084
Piscinas de saltos	0	7	9
Campos de Rugby	0	3	13

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Salas cubiertas	7	514	2.730
Pistas de Squash	0	39	124
Pistas de tenis	2	746	1.916
Terrenos de lucha canaria	0	0	0
Espacios deportivos convencionales	68	5.507	20.712

Fuente: SIMA. 1997.



ESPACIOS DEPORTIVOS

En general, la comarca cuenta con buenas instalaciones deportivas, si bien en algunos casos la incidencia es menor. Así, por ejemplo, el territorio destaca frente a la provincia en el mayor porcentaje de pistas polideportivas, campos de fútbol o pabellones cubiertos, en relación a la población. Por el contrario, las cifras provinciales son superiores, en términos relativos, en lo que a pistas deportivas, piscinas, salas cubiertas y pistas de tenis se refiere. Aunque hay que destacar el hecho de que estos datos han mejorado bastante en los últimos años, especialmente en cuestiones como las piscinas.

A nivel regional, Andalucía destaca por un mayor número de pistas polideportivas y campos de fútbol, aunque la situación relativa es igualmente equilibrada para la Comarca, en relación con su población.

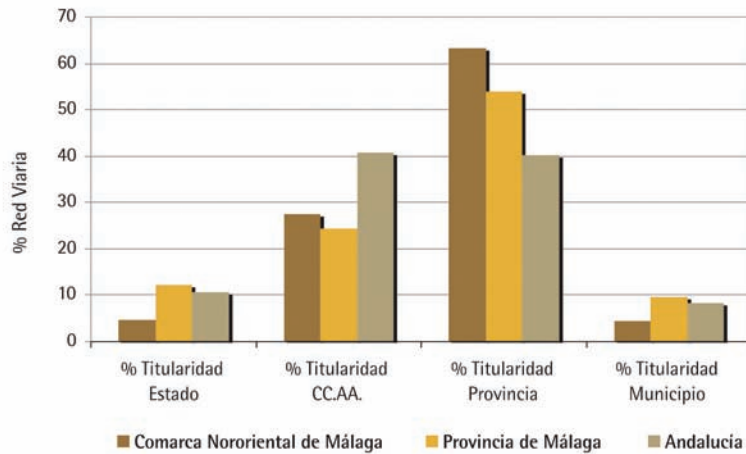
### 3.1.3. Infraestructuras y Transportes.

#### Accesibilidad, mantenimiento y movilidad.

Red viaria según titularidad.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Titularidad del Estado	10	274	2.663,9
Titularidad CC.AA.	58,4	533,1	10.124,4
Titularidad Provincia	133,6	1.226	10.062,2
Titularidad Municipio	9,4	221,4	2.083,8
<b>Total</b>	<b>211,4</b>	<b>2.274,5</b>	<b>24.933,8</b>

Fuente: SIMA. 2000.



RED VIARIA SEGÚN TITULARIDAD

En el territorio de la Comarca Nororiental de Málaga es la Diputación provincial la que mayor porcentaje de vías tiene en su titularidad. A bastante distancia se encuentra la Comunidad Autónoma y ya casi a nivel residual se encuentran las vías titularidad del Estado y del Municipio. Esto se explica por la cesión de competencias a las comunidades autónomas, por un lado, y por el hecho de que los municipios a penas suelen tener vías bajo su titularidad, puesto que para ello ya cuentan con la Diputación. A nivel provincial destaca de la importancia de la titularidad de la Diputación, frente a la media provincial, que está por debajo, mientras que la titularidad de la Comunidad Autónoma está por encima de la media de la provincia.

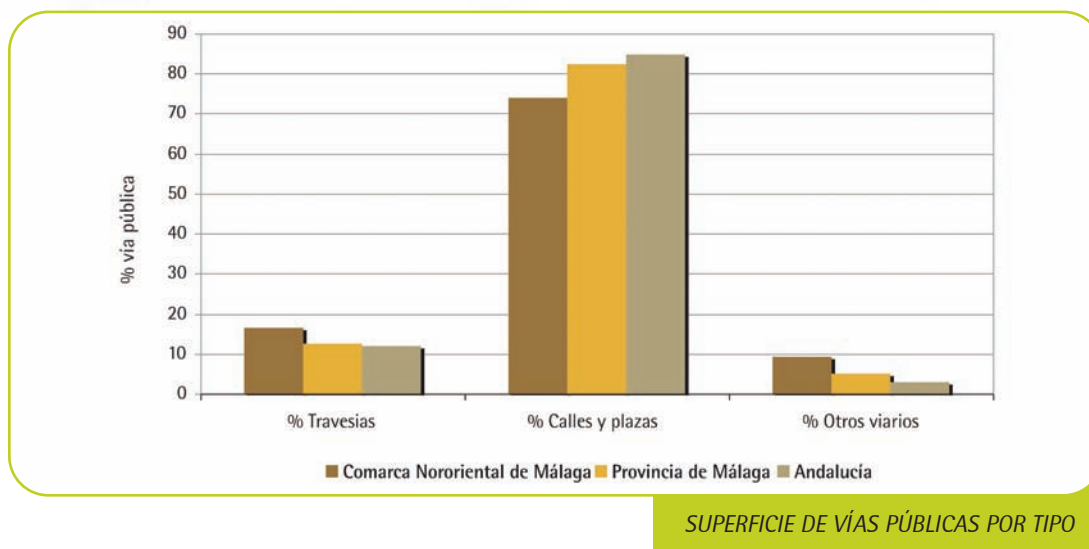
A nivel regional, las vías de titularidad de la Comunidad Autónoma estás porcentualmente por debajo del resto de la región, lo que hace que sea superior a la media regional el porcentaje de vías de titularidad provincial. Las vías del estado y municipales también están en niveles bajos en toda Andalucía.



## Superficie de vías públicas por tipo.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Travesía	182.475	2.379.405	1.467.551
Calles y plazas	810.118	15.581.594	104.643.129
Otros viarios	101.725	954.467	3.724.895
<b>Total</b>	<b>1.094.318</b>	<b>18.919.466</b>	<b>123.043.555</b>

Fuente: SIMA. 2000.



Los porcentajes de las vías según sus tipos son muy similares tanto a nivel provincial como regional, destacando tal vez la mayor importancia del porcentaje de travesías en la comarca frente a los datos de la provincia y Andalucía que prácticamente se igualan, al igual que ocurre con las otras dos variables. Es así

con las calles y plazas, en las que la comarca está por debajo del nivel provincial y regional, y el de otros viarios, en el que la comarca está por encima.



### Distancia a la capital de la provincia.

Municipios	Km
Archidona	52
Cuevas Bajas	85
Cuevas de San Marcos	85
Villanueva de Algaidas	70
Villanueva del Rosario	67
Villanueva de Tapia	40
Villanueva del Trabuco	45
<b>Media comarcal</b>	<b>63</b>

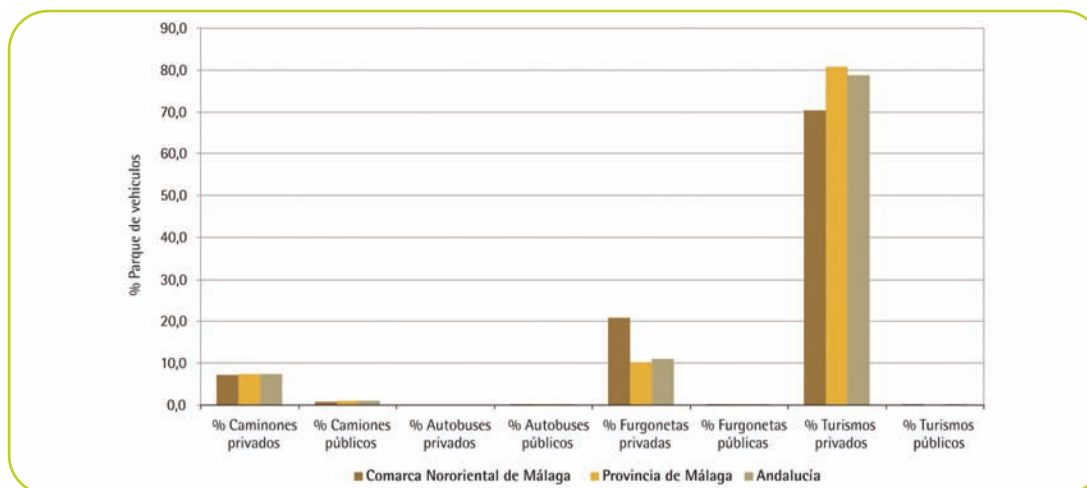
Fuente: SIMA. 1996.



### Parque de vehículos por tipo y servicio.

Tipo de vehículos	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Camiones privados	999	53.275	277.693
Camiones públicos	112	7.229	38.112
Autobuses privados	0	80	492
Autobuses públicos	46	1.319	7.635
Furgonetas privadas	2.855	73.654	407.778
Furgonetas públicas	22	1.195	8.407
Turismos privados	9.592	579.142	2.962.072
Turismos públicos	25	627	6.067
<b>Total</b>	<b>13.651</b>	<b>716.521</b>	<b>3.708.256</b>

Fuente: SIMA. 2003.



PARQUE DE VEHÍCULOS

La comarca destaca en el porcentaje de furgonetas privadas, tal vez por la incidencia de las labores agrícolas en el territorio, respecto a la media provincial. Por el contrario, se sitúa muy por debajo en los turismos privados y levemente por debajo en camiones, respecto a las medidas de la provincia de Málaga.

En el caso de la comparativa con Andalucía, los datos son muy similares, a los anteriores, si bien se igualan a la media andaluza en el caso de los camiones privados.

### Servicios básicos a la población.

Alumnos en centros privados por nivel educativo.

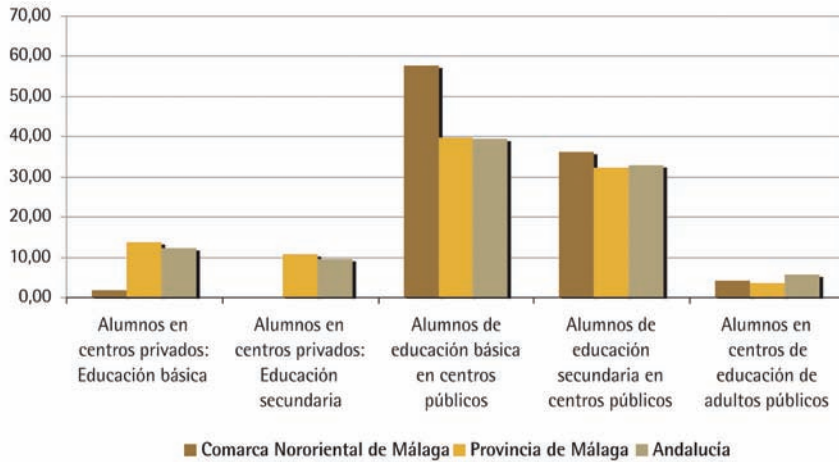
Alumnos en centros públicos por nivel educativo.

Alumnos en centros de adultos públicos.

Número de alumnos	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Centros privados: educación primaria	85	34.482	186.306
Centros privados: educación secundaria	0	26.815	143.027
Centros públicos: educación primaria	2.724	99.904	592.228
Centros privados: educación secundaria	1.699	81.243	494.556
Centros de adultos públicos	198	8.699	85.984
<b>Total</b>	<b>4.706</b>	<b>251.143</b>	<b>1.502.101</b>

*Fuente: SIMA. 2003.*





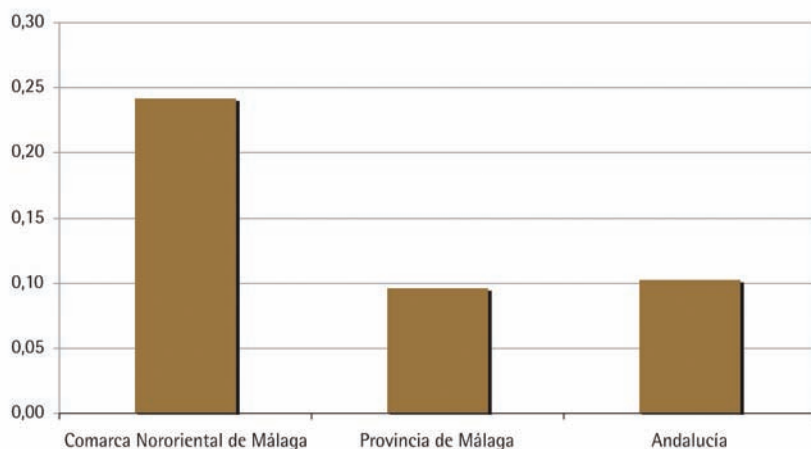
ALUMNOS POR TIPO DE CENTRO

Número visitantes en bibliotecas públicas.

	Bibliotecas públicas
Comarca Nororiental de Málaga	7
Provincia de Málaga	143
Andalucía	820

Fuente: SIMA. 2005.



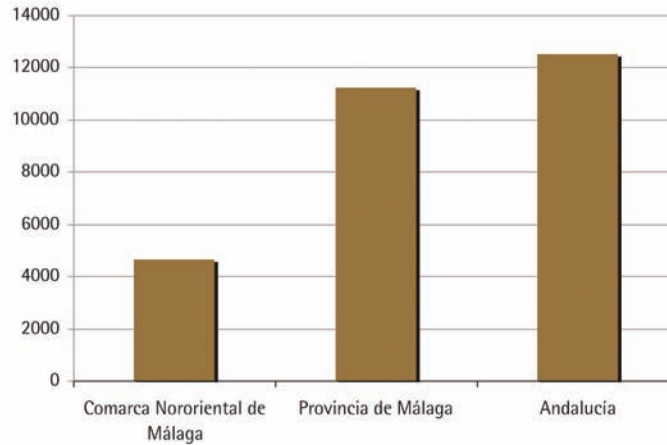


#### BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Los datos porcentuales a nivel comarcal están muy por encima de la media provincial y regional, que en este caso son prácticamente iguales. La respuesta puede ser el hecho de que todos los municipios, incluidos los más pequeños, cuentan con centros públicos de lectura, lo que hace que se incremente la relación porcentual por cada mil habitantes, lo que, además, demuestra el interés de las autoridades locales por fomentar la presencia de espacios culturales en los municipios.

	Número de visitantes en las bibliotecas públicas
Comarca Nororiental de Málaga	32.405
Provincia de Málaga	1.608.498
Andalucía	10.268.744

Fuente: SIMA. 2005.



NÚMERO DE VISITANTES A  
BIBLIOTECAS PÚBLICAS

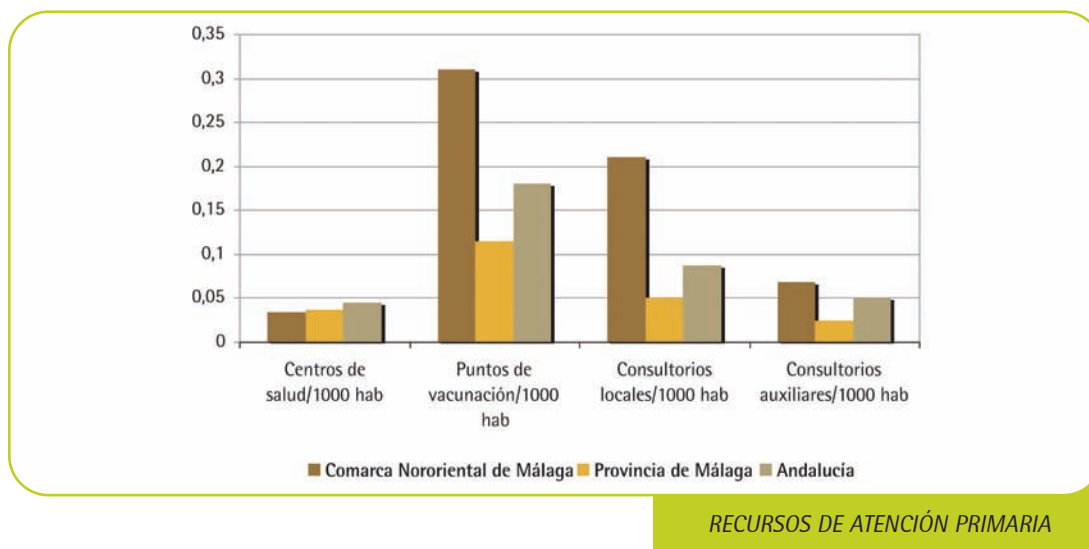
La preocupación de las autoridades por contar con espacios culturales en sus municipios no se traslada a la utilización de los mismos. A nivel provincial la comarca se sitúa en datos inferiores a la mitad de la media, lo que tal vez pueda tener su explicación en la mayor edad de la población media de los municipios de la comarca, y en la ruralidad de nuestros municipios, puesto que buena parte de la población se encuentra dispersa en diseminados rurales.

A nivel regional los datos son incluso inferiores a los relativos a la provincia, y por tanto más preocupantes. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que a nivel regional se incluyen las grandes capitales de provincia, entre cuya población se encuentran los miles de estudiantes universitarios, grandes usuarios de este tipo de centros.

## Recursos de atención primaria.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Centros de salud	1	55	360
Puntos de vacunación	9	172	1.462
Consultorios locales	6	80	701
Consultorios auxiliares	2	37	401
<b>Total atención primaria</b>	<b>18</b>	<b>344</b>	<b>2.924</b>

Fuente: SIMA. 2004.



RECURSOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

La comparativa resulta muy positiva para la Comarca tanto a nivel provincial como a nivel regional, salvo en el número de centros de Salud por cada 1000 habitantes. Es especialmente significativo que la dife-

rencia se agranda con el nivel provincial en los puntos de vacunación, consultorios locales y consultorios auxiliares.

#### Recursos de atención especializada: centros.

La situación particular de la comarca, dependiente administrativamente de Antequera, hace que no exista ningún hospital en el territorio, aunque sí existe el centro comarcal, ubicado a unos 20 Km. de Archidona. Lo mismo ocurre en atención primaria, en la que los centros de la Comarca Nororiental de Málaga dependen administrativamente del Distrito Sanitario La Vega cuya central se encuentra en Antequera.

#### Recursos de atención especializada: camas.

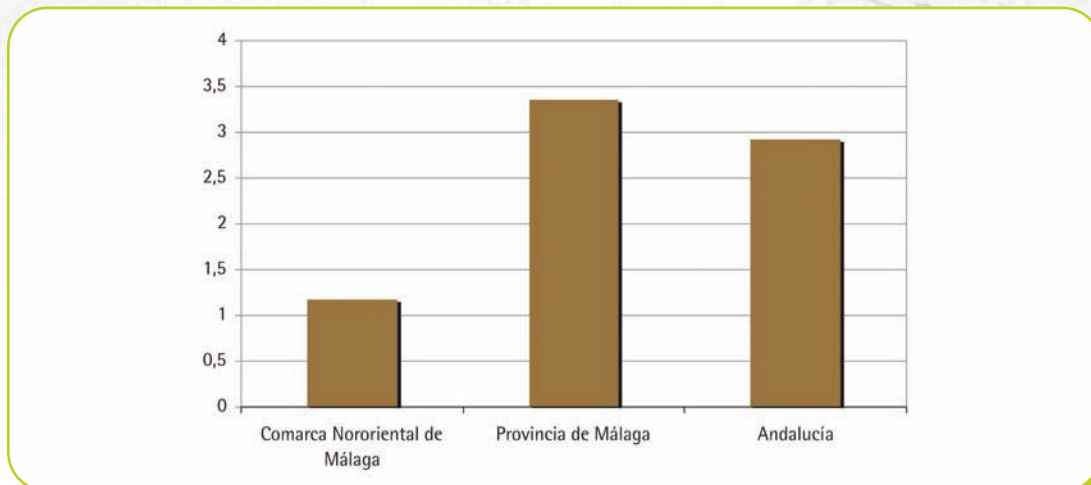
	Ratio de camas en hospitales/1.000 habitantes
Comarca Nororiental de Málaga	1,17
Provincia de Málaga	3,35
Andalucía	2,92

Fuente: SIMA. 2004.

El número de camas del Hospital Comarca de Antequera es de 137. En este caso, al igual que en el anterior, aún no siendo un centro que esté dentro del territorio de referencia, sí es el que corresponde administrativamente a este territorio.

La ratio, por tanto, se aplica atendiendo a la población total del territorio administrativo de la zona norte de la provincia de Málaga, que incluye las comarcas de Guadalteba, Antequera y Comarca Nororiental. En este caso la ratio de es de 1,17 camas por cada 1.000 habitantes, mientras que a nivel provincial el dato es de 3,35 camas por 1.000 habitantes, con lo que casi se triplica a nivel provincial.

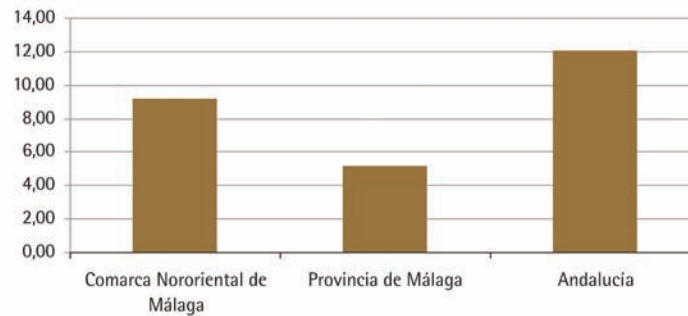
A nivel regional la cifra se reduce, aunque sigue siendo muy superior que el de la comarca con una ratio de 2,92 camas por 1.000 habitantes.



*RECURSOS DE ATENCIÓN PRIMARIA: CAMAS*



### Alumbrado público: potencia instalada.



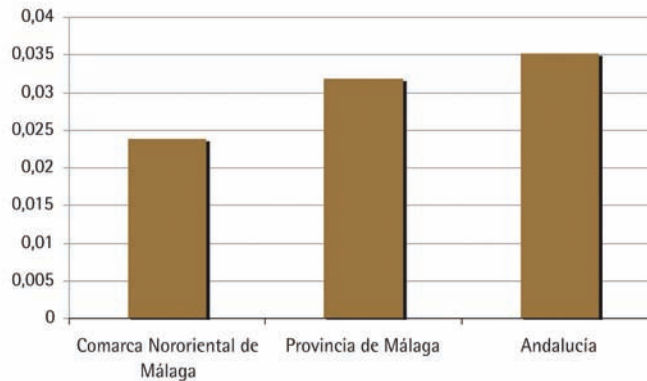
#### ALUMBRADO PÚBLICO

Fuente: SIMA. 1995.

La gráfica pone de manifiesto que la comarca se encuentra por encima de la provincia en lo que a potencia de luz instalada se refiere, aunque los datos corresponden al año 1995 y por lo tanto hay que tomarlos con cierta prudencia. Igual ocurre con la ligera desventaja que existe en este dato respecto a Andalucía.



## Densidad de iluminación.



### DENSIDAD DE ILUMINACIÓN

Fuente: SIMA. 2000.

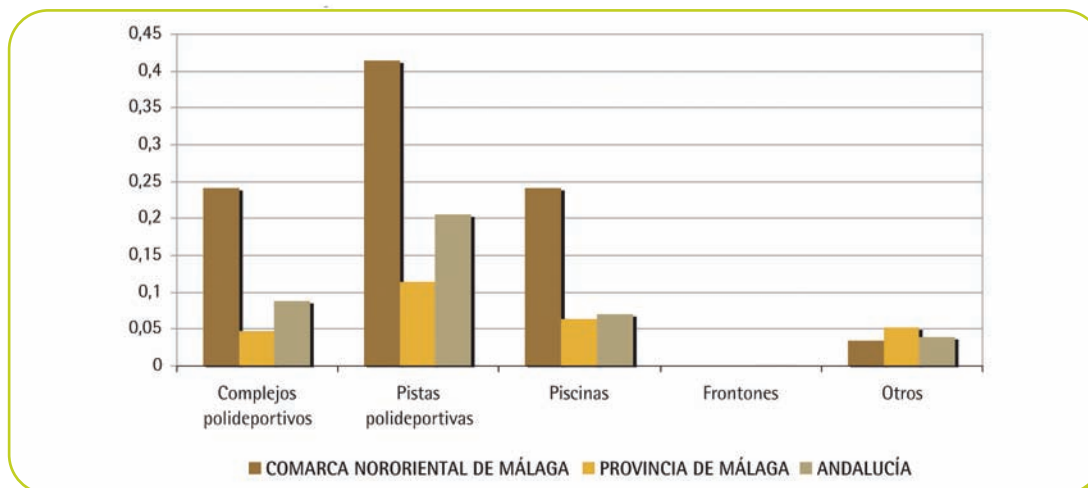
En este caso, la comarca se encuentra porcentualmente por debajo de los datos de la provincia de Málaga y de Andalucía, estos dos últimos más igualados, en lo que a los puntos de luz por metro de calle se refiere.



## Instalaciones deportivas por tipos.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Complejos polideportivos	7	70	700
Pistas polideportivas	12	170	1.639
Piscinas	7	95	553
Frontones	0	0	16
Otros	1	79	314
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>440</b>	<b>3.222</b>

Fuente: SIMA. 2000.



INSTALACIONES DEPORTIVAS POR TIPO

La Comarca Nororiental de Málaga se sitúa en niveles muy positivos en la comparativa con la provincia de Málaga. Las cifras por cada 1.000 habitantes son muy superiores en lo que a complejos polideportivos, pistas polideportivas y piscinas se refiere. Tan sólo en el apartado de "otros" las cifras provinciales son ligeramente superiores a las de la Comarca.

A nivel regional las cifras siguen siendo igualmente positivas, si bien se reducen ligeramente las distancias respecto a las cifras provinciales.

### TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

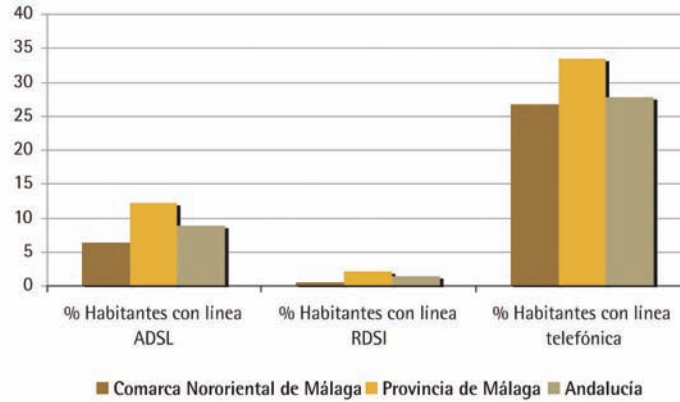
Líneas ADSL en servicio.

Líneas RSDI en servicio.

Líneas de Telefónica en servicio.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Líneas ADSL en servicio	1.837	181.579	700.490
Líneas RSDI en servicio	159	32.133	124.069
Líneas de Telefónica en servicio	7.745	499.569	2.212.764

*Fuente: SIMA. 2005.*



LÍNEAS ADSL, RDSI Y TELEFÓNICA EN SERVICIO

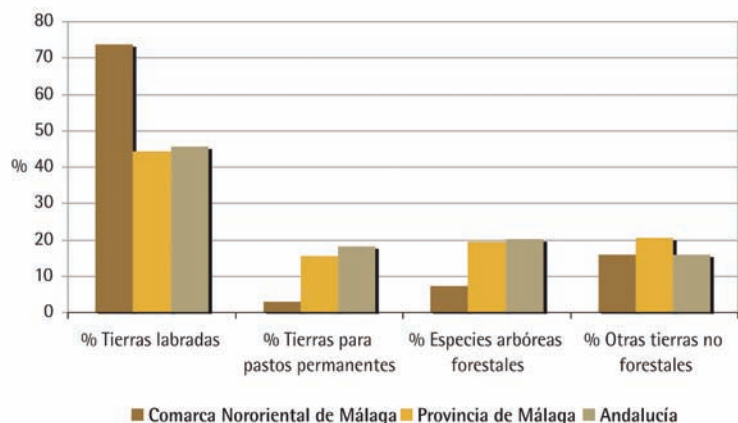
### 3.1.4. Economía.

#### Sector agropecuario e industrias afines.

Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Tierras labradas	29.747	272.189	3.544.930
Tierras para pastos permanentes	1.268	96.488	1.429.251
Especies arbóreas forestales	2.909	120.288	1.569.298
Otras tierras no forestales	6.361	126.493	1.245.552
<b>Total</b>	<b>40.285</b>	<b>615.458</b>	<b>7.789.031</b>

Fuente: SIMA. 1999.



*DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS*

La Comarca Nororiental de Málaga destaca a nivel provincial por el elevado porcentaje de tierras destinadas a cultivos, especialmente del olivar. Un porcentaje que a nivel provincial es ligeramente inferior. Todos los demás usos contemplados del suelo están en niveles inferiores en al comarca respecto a la provincia, especialmente los de pastoreo y especies forestales.

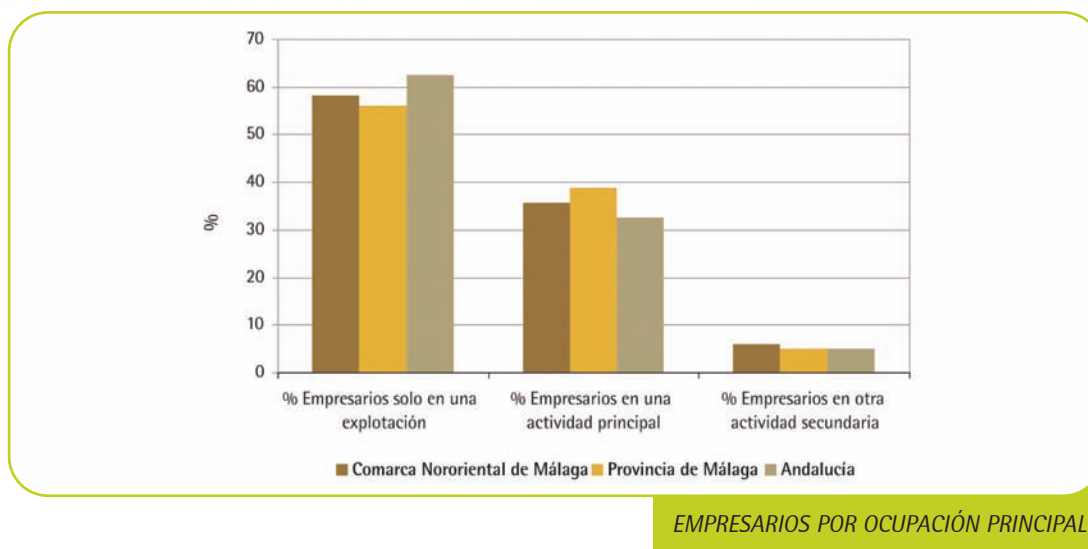
La comparativa a nivel regional es muy similar a la del nivel provincial, salvo en el dato de otras tierras no forestales, en el que los datos se igualan entre la comarca y Andalucía.



## Empresarios por ocupación principal.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Empresarios solo en la explotación	2.418	24.975	222.665
Empresarios en otra actividad principal	1.487	17.372	115.981
Empresarios en otra actividad secundaria	252	2.282	17.832
<b>Total</b>	<b>4.157</b>	<b>44.629</b>	<b>356.478</b>

Fuente: SIMA. 1999.



La Comarca Nororiental de Málaga destaca por la mayor incidencia de empresarios solos en una explotación y empresarios en otra actividad secundaria, respecto de lo que ocurre en la provincia, mientras que es superior el porcentaje provincial en lo que a empresarios en una actividad principal se refiere.

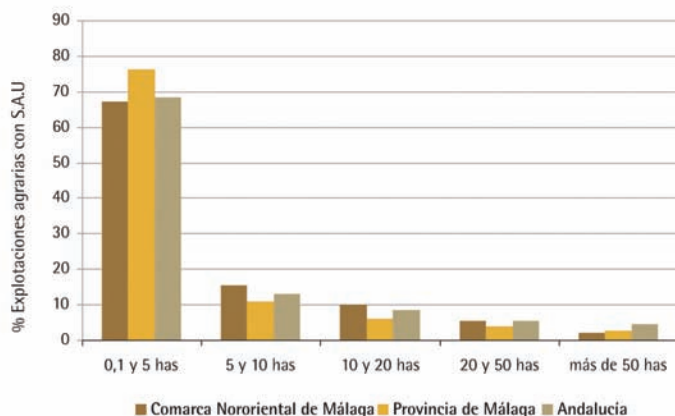


A nivel regional es mayor el porcentaje andaluz es mayor en lo que a empresarios solo en una actividad se refiere, mientras que se encuentra por debajo respecto a la comarca en lo que a empresarios en una actividad principal y en otra secundaria se refiere.

#### Explotaciones agrarias con S.A.U. por tamaño de S.A.U.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Entre 0,1 y 5 hectáreas	2.848	32.631	241.774
Entre 5 y 10 hectáreas	652	4.722	45.951
Entre 10 y 20 hectáreas	422	2.583	29.913
Entre 20 y 50 hectáreas	239	1.700	19.996
Más de 50 hectáreas	86	1.147	16.421
<b>Total</b>	<b>4.247</b>	<b>42.783</b>	<b>354.055</b>

Fuente: SIMA. 1999.



EXPLORACIONES AGRARIAS CON S.A.U.  
POR TAMAÑO DE S.A.U.

A nivel provincial la relación de las explotaciones agrarias con Superficie Agraria Útil (SAU) es mayor cuanto menos es la explotación, especialmente entre las menores de cinco hectáreas. Sin embargo, aunque la tendencia es similar tanto a nivel comarcal como a nivel provincial, el SAU en estas pequeñas explotaciones es porcentualmente mayor en la provincia, mientras que en las explotaciones mayores de cinco hectáreas es mayor a nivel comarcal.

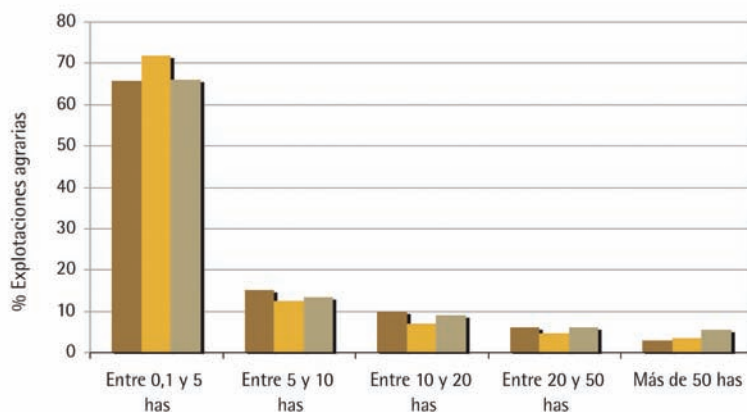
A nivel regional, los datos comarcales se encuentran muy próximos a la media andaluza, aunque ligeramente superior en las parcelas de cinco a 20 hectáreas y ligeramente inferior en las de más de 50 hectáreas.



## Explotaciones agrarias por tamaño de explotación.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Entre 0,1 y 5 hectáreas	2.831	32.423	240.512
Entre 5 y 10 hectáreas	656	5.683	49.047
Entre 10 y 20 hectáreas	430	3.192	32.694
Entre 20 y 50 hectáreas	258	2.078	22.200
Más de 50 hectáreas	127	1.625	20.458
<b>Total</b>	<b>4.302</b>	<b>45.001</b>	<b>364.911</b>

Fuente: SIMA. 1999.



EXPLORACIONES AGRARIAS POR  
TAMAÑO DE EXPLORACIÓN

En este caso la variación porcentual es mínima respecto al anterior apartado, notándose una mayor presencia de parcelas menores de cinco hectáreas, aunque el porcentaje es ligeramente mayor a nivel provincial. Igualmente el porcentaje del resto de parcelas es algo superior a nivel comarcal, salvo en el de parcelas de más de 50 hectáreas que vuelve a ser superior a nivel provincial

La relación a nivel regional indica que se comparte una mayor presencia de parcelas de menos de cinco hectáreas, siendo muy similares el resto de porcentajes salvo en el de parcelas de más de 50 hectáreas que es superior a nivel regional.

### Maquinarias por tipo.

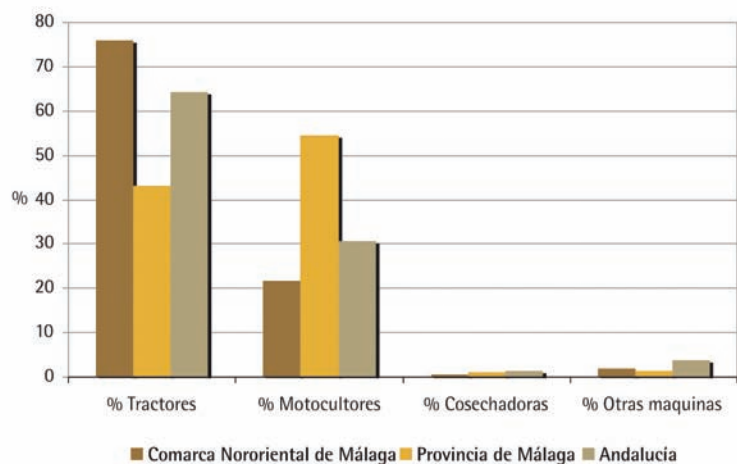
Tipo de máquina	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Tractores	1.044	6.136	97.110
Motocultores	298	7.767	46.468
Cosechadoras	7	146	2.057
Otras máquinas	26	195	5.579
<b>Total</b>	<b>1.375</b>	<b>14.244</b>	<b>151.214</b>

Fuente: SIMA. 1999.

La actividad agraria principal de la comarca, el olivar, se refleja en elevado porcentaje de tractores registrados en el territorio frente a lo que ocurre a nivel provincial, debido a que se trata de uno de los principales instrumentos de trabajo para este tipo de cultivo. De hecho, es significativo la menor presencia de otras maquinarias agrarias, como por ejemplo las cosechadoras.

La misma relación se da con Andalucía, si bien la relación porcentual en la presencia de tractores se encuentra más próxima a la media regional. También se aproxima más la media comarcal a la regional en lo que a motocultores se refiere.





MAQUINARIA POR TIPO



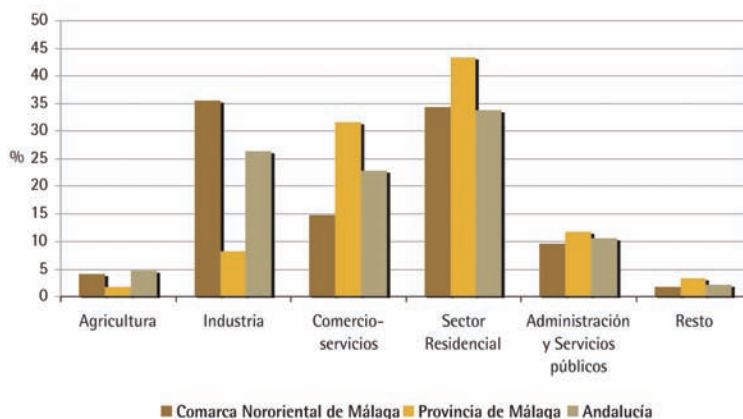
## Industria.

Consumo de energía eléctrica.

Consumo de energía eléctrica por sectores.

Sectores económicos	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Agricultura	3.934	104.894	1.550.265
Industria	33.036	495.376	8.710.578
Comercio y servicios	13.726	1.896.233	7.519.626
Sector residencial	31.970	2.606.770	11.164.766
Admón. y Servicios Públicos	8.929	202.789	3.498.038
Resto	1.678	201.612	731.008
<b>Total</b>	<b>93.273</b>	<b>6.007.674</b>	<b>33.174.281</b>

Fuente: SIMA. 2005.



CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
POR SECTORES



La fuerte actividad agraria explica el mayor consumo relativo de este sector a nivel comarcal frente a lo que ocurre en la media provincial. Sin embargo, destaca el hecho del salto porcentual del consumo en la industria, tal vez por el crecimiento de polígonos industriales como el de Archidona o la mayor implantación de industrias en áreas como en Villanueva del Trabuco. Lo que sí queda patente es la mayor influencia del sector servicios a nivel provincial, debido a la fuerte presencia del turismo en la Costa.

A nivel regional, las distancias se acortan en los porcentajes de consumo, especialmente en la agricultura, sector residencial y administración y servicios públicos. También son menores las diferencias porcentuales en industria y comercio y servicios, aunque también en este caso la media regional se sitúa por debajo en el primero y es superior en el segundo.

## Construcción.

### Actuaciones protegidas de vivienda y suelo.

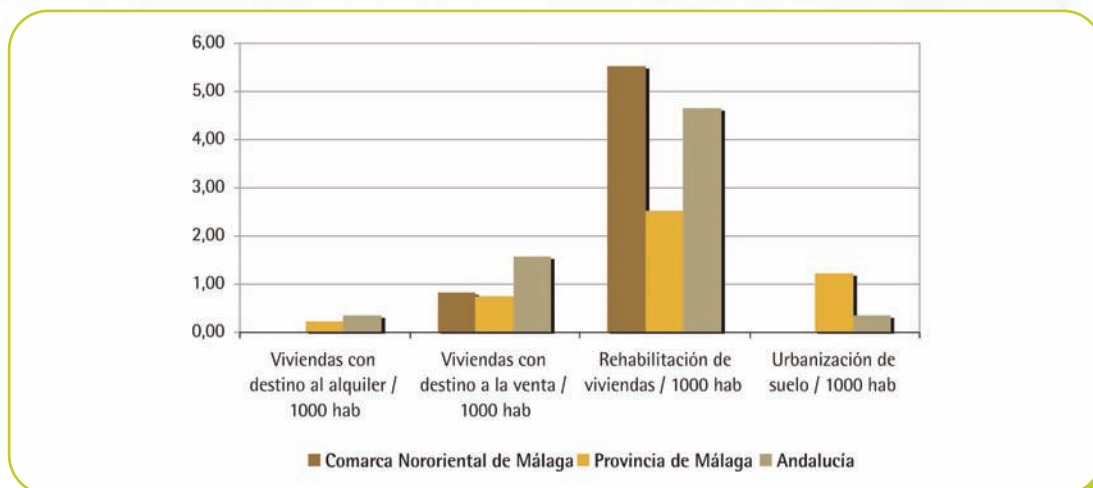
	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Viviendas con destino al alquiler	0	336	2.812
Vivienda con destino a la venta	24	1.106	12.575
Rehabilitación de viviendas	160	3.751	37.099
Urbanización de suelo	0	1.812	2.707
<b>Total</b>	<b>184</b>	<b>7.005</b>	<b>55.193</b>

Fuente: SIMA. 2005.

El modelo de vida rural queda patente en el análisis de la situación de la construcción. Son zonas donde existe un mayor apego a la vivienda tradicional, de ahí que casi duplique a la provincia de Málaga en el porcentaje de viviendas que se rehabilitan. Por este mismo motivo es casi inexistente el volumen de viviendas que se destina al alquiler y muy escaso el volumen de urbanización de suelo, en lo que la media provincial se sitúa por encima del nivel comarcal, debido a los datos de la Costa, donde el sector de la

construcción es un verdadero motor económico, debido al turismo residencial. Resulta destacable, sin embargo, que la comarca está ligeramente por encima del nivel provincial en la vivienda con destino a venta, tal vez también influido en este caso por el volumen de turismo residencial que se ha registrado en la comarca en los últimos años.

A nivel regional los datos de viviendas para rehabilitación se igualan algo, aunque la comarca sigue muy por encima de la media andaluza. Los datos de la comunidad autónoma son especialmente relevantes en lo que a vivienda para alquiler y vivienda para venta se refiere, en ambos casos muy por encima de los datos no sólo de la comarca, sino también de la provincia.

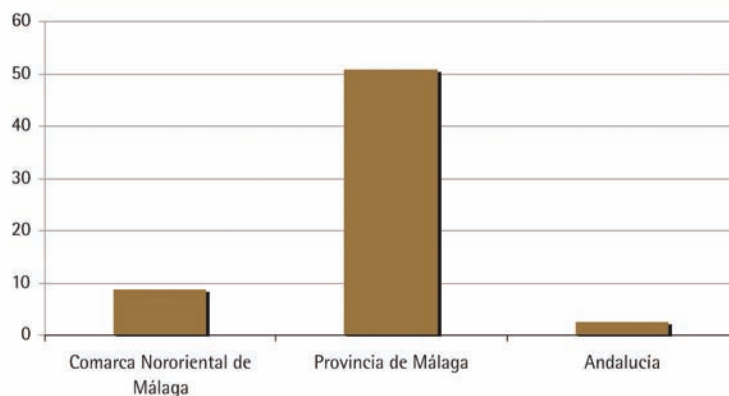


ACTUACIONES PROTEGIDAS DE  
VIVIENDA Y SUELO

## Viviendas libres de nueva planta.

	Viviendas libres de nueva construcción
Comarca Nororiental de Málaga	249
Provincia de Málaga	75.640
Andalucía	133.763

Fuente: SIMA. 2002.



VIVIENDAS LIBRES DE NUEVA PLANTA

El "boom" urbanístico de la Costa del Sol deja los datos provinciales muy lejos de lo que pueda ocurrir en la Comarca Nororiental de Málaga. De hecho, las viviendas libres de nueva planta multiplican por cinco las del territorio. En cualquier caso, también se nota que ha habido cierta actividad constructora en la zona en los últimos años, dado el porcentaje territorial.

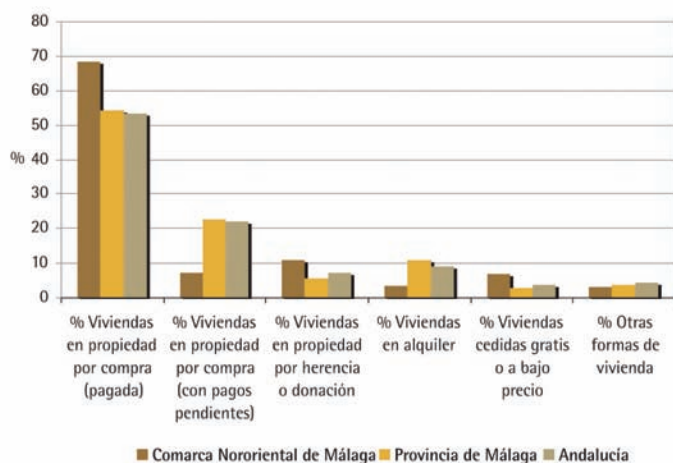
Los datos de la comarca, y en conjunto de la provincia, son especialmente relevantes si se los compara con la región, ya que Andalucía queda muy lejos de los datos de la provincia.

#### Viviendas según régimen de tenencia.

Régimen de tenencia	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Vivienda en propiedad por compra (pagada)	6.675	235.878	1.291.411
Vivienda en propiedad por compra (pagos pendientes)	691	98.021	535.364
Viviendas por herencia o donación	1.070	25.123	171.332
Viviendas en alquiler	318	47.458	222.252
Viviendas cedidas gratis o a bajo precio	664	12.314	91.418
Otras formas de viviendas	321	15.972	105.402
<b>Total</b>	<b>9.739</b>	<b>434.766</b>	<b>2.417.179</b>

La sociedad más tradicional del mundo rural también se refleja en el modo de tenencia de las viviendas, para las que se prefiere la compra, al igual que también es mayor el porcentaje de viviendas heredadas o cedidas, frente a lo que ocurre en la provincia. Tal vez por esta cuestión es por lo que es menor el porcentaje de viviendas con pagos pendientes y también es menor que en la provincia, el porcentaje de viviendas en alquiler.

La situación con respecto a los datos regionales es muy similar, puesto que los porcentajes son muy parecidos a lo que ocurre a nivel provincial.



#### VIVIENDAS SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

Fuente: SIMA. 2001.

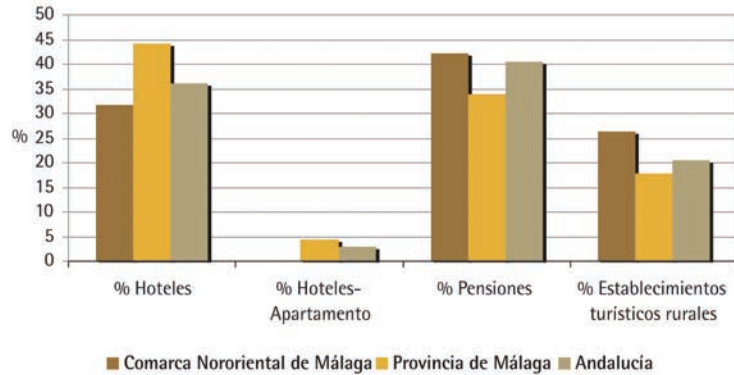
### Servicios, Comercio y Actividad Turística.

Establecimientos hoteleros según clase.

Establecimientos turísticos rurales.

Tipo de establecimiento turístico	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Hoteles	6	692	1.375
Hoteles-apartamento	0	39	110
Pensión	8	301	1.545
Establecimiento turístico rural	5	157	785
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>889</b>	<b>3.815</b>

Fuente: SIMA. 2005.



ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS  
SEGÚN CLASE

Los establecimientos hoteleros en la provincia de Málaga están muy por encima de la comarca, por la evidente influencia de la Costa del Sol, una de las zonas turísticas más importantes del país. Las diferencias en lo que a pensiones, es decir, establecimientos de menor categoría, se establece a favor de la comarca Nororiental de Málaga, en la que aumenta la media de establecimientos de este tipo. También se sitúa la Comarca por encima del porcentaje provincial en el caso de establecimientos de turismo rural, en este caso tal vez por el hecho de que en los últimos años se ha visto esta actividad como un sector potencialmente interesante para diversificar la economía comarcal, para evitar la actual dependencia del sector agrícola.

En Andalucía el porcentaje de establecimientos hoteleros se reduce, aunque sigue siendo superior al dato comarcal, aunque se iguala en lo que a pensiones se refiere. La Comarca también se encuentra por encima del dato regional, si bien en este caso se acortan distancias con el territorio.

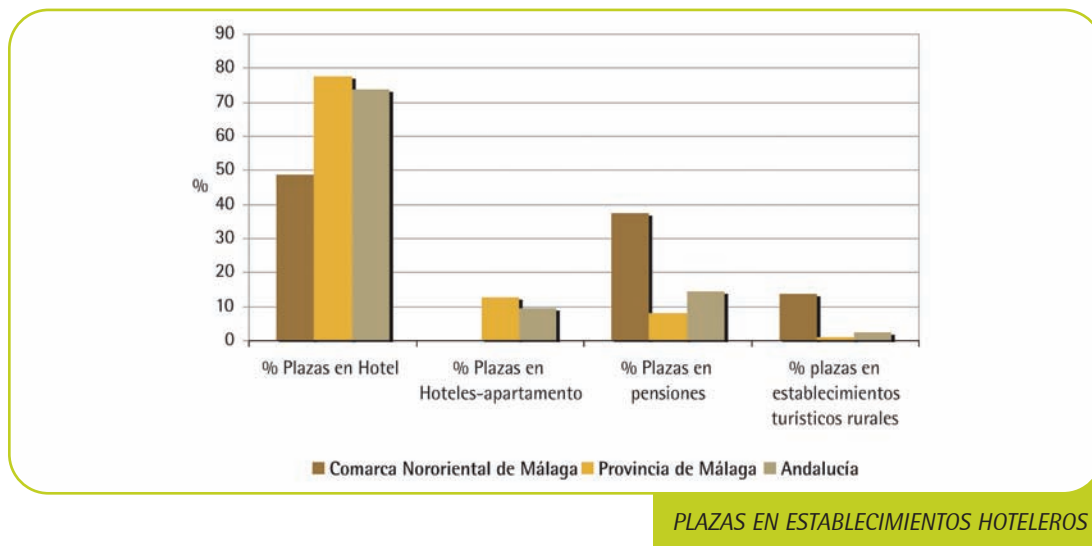


Plazas en establecimientos hoteleros por clase.

Plazas en establecimientos turísticos rurales.

Plazas por tipo de establecimiento turístico	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Hoteles	131	69.369	187.364
Hoteles-apartamento	0	11.428	24.468
Pensión	101	7.236	36.372
Establecimiento turístico rural	37	1.075	5.883
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>89.108</b>	<b>254.087</b>

Fuente: SIMA. 2005.



PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

La Comarca Nororiental de Málaga se encuentra muy por debajo de los datos provinciales en lo que a porcentaje de plazas se refiere en hoteles, que son los establecimientos de mayor categoría. La situación se invierte en el caso de las pensiones, en la que la comarca se encuentra a gran distancia de la provincia. Lo mismo ocurre en los establecimientos de turismo rural, una distancia que se amplía en el caso de las plazas disponibles por el hecho de que los establecimientos rurales de la comarca son de mayor capacidad que los de la provincia.

Los datos regionales también sitúan a la Comarca Nororiental a gran distancia del porcentaje de plazas del resto de Andalucía en el caso de los hoteles. Una distancia que se invierte en el caso de las pensiones, donde la Comarca sale beneficiada, al igual que en las plazas disponibles en establecimientos rurales.

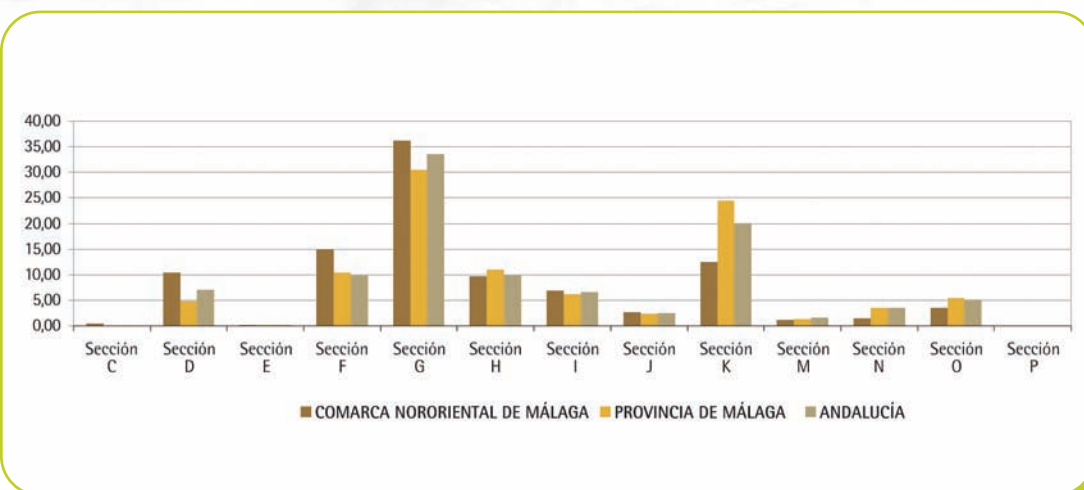
**Establecimientos por actividad económica (C, D, E, F).**

**Establecimientos por actividad económica (G a P).**

Establecimientos por actividad económica	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Sección C	7	74	885
Sección D	171	5.811	38.924
Sección E	2	100	706
Sección F	248	12.475	54.244
Sección G	599	36.435	184.852
Sección H	159	13.184	54.255
Sección I	114	7.317	36.111
Sección J	44	2.746	14.031
Sección K	206	29.275	110.487
Sección M	20	1.654	8.707

Establecimientos por actividad económica	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Sección N	25	4.138	19.112
Sección O	59	6.478	2.914
Sección P	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.654</b>	<b>119.687</b>	<b>550.228</b>

Fuente: SIMA. 2005.



ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el análisis del primer bloque de actividades (C a F), la construcción y las industrias manufactureras son los sectores de actividad claramente establecidos tanto a nivel comarcal como a nivel provincial, y en ambos casos es la Comarca Nororiental la que presenta porcentajes más elevados. El caso de la construcción es significativo, puesto que es precisamente la capital y la Costa del Sol la que absorbe gran parte de la mano de obra de este sector, ya que las empresas constructoras de la comarca es allí donde tienen su

principal área de trabajo. Por su parte, la mayor incidencia de la industria manufacturera se debe en gran parte por el importante asentamiento de empresas dedicadas a la confección de ropa en este territorio.

En el segundo bloque de actividades (G a P), es sin duda el comercio el sector que destaca muy por encima de todos los demás, y destaca especialmente su influencia en la comarca, situándose en más de cinco puntos porcentuales por encima de la provincia. Como dato a tener en cuenta, cabe destacar la importancia del sector inmobiliario en la comarca, que ha crecido especialmente en los últimos años al amparo del fuerte movimiento migratorio de población europea que busca en este territorio su segunda residencia, en lo que se ha dado en llamar segunda y tercera línea de playa, aunque en este caso el dato comarcal se sitúa muy por debajo de la actividad provincial. En el caso del sector hostelero, el dato provincial se sitúa por encima del dato comarcal, debido al fuerte peso del turismo en la Costa del Sol. Entre los sectores de mayor incidencia en la comarca está el del transporte y almacenamiento, muy en la línea de un territorio con buenas comunicaciones, en el que empieza a tener cierta importancia la logística. De hecho, este sector se encuentra ligeramente por encima en datos porcentuales respecto a la provincia. En el análisis tampoco debe olvidarse los servicios de atención personal o de proximidad, que si bien están por debajo de los datos provinciales, es una actividad cuya importancia empieza a reflejarse ya en los datos porcentuales, si bien sigue siendo una actividad que se realiza de forma familiar, por lo que los datos no están cuantificados.

A nivel regional, el análisis del primer grupo de actividad (C a F) también refleja una especial incidencia de los sectores de la construcción y de la industria manufacturera en la comarca respecto a los datos regionales. El territorio Nororiental se encuentra muy por encima en los datos porcentuales respecto a los datos regionales, dado que la construcción en la provincia es un sector de gran peso, mientras que en el segundo caso sigue siendo la importancia del sector textil el que marca las diferencias.

En el segundo bloque de actividad (G a P), la importancia del comercio sigue siendo superior en la comarca, si bien a nivel regional se acortan las distancias. En la situación inversa también se acortan las distancias en la importancia del sector inmobiliario, aunque esta vez es el dato regional el que se sitúa por encima del porcentaje comarcal. A nivel regional, el dato de la actividad hostelera se iguala al comarcal, quedando por debajo del provincial. También los datos de transporte y almacenaje se igualan a nivel comarcal y regional, si bien la comarca se sitúa ligeramente por encima. Lo que a servicios de atención personal se refiere, la comarca está por debajo del porcentaje regional.

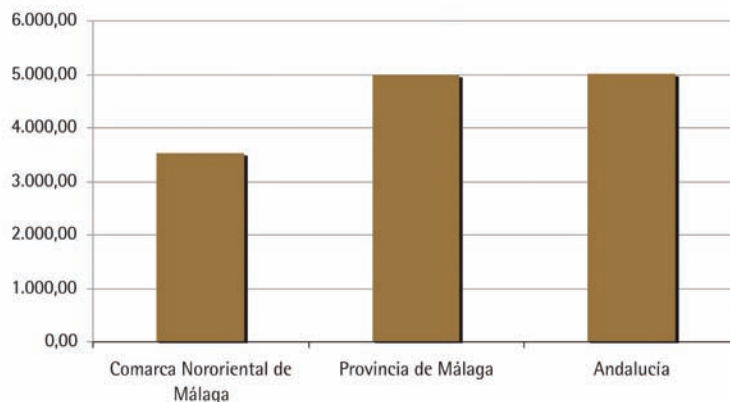
## Renta y su distribución.

IRPF: Rentas netas declaradas.

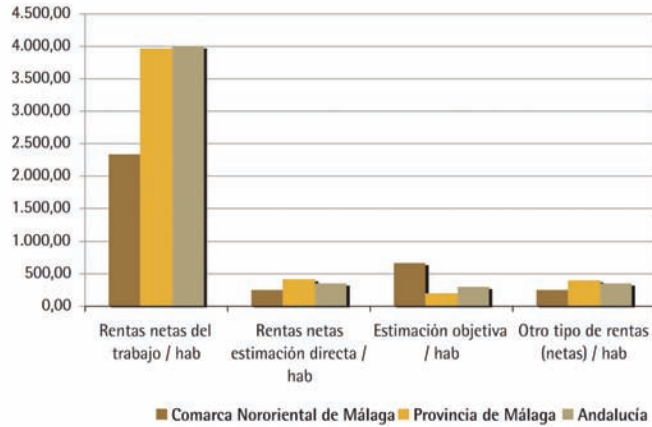
IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Rentas netas del trabajo	67.665.811,50	5.923.460.092,90	31.953.597.421,70
Rentas netas estimación directa	7.480.507,90	629.383.305,80	2.756.552.189,00
Rentas netas estimación objetiva	19.428.066,40	292.685.139,90	2.390.208.735,30
Otro tipo de rentas directas	7.320.392,40	584.770.483,10	2.845.538.132,20
<b>Rentas netas declaradas</b>	<b>101.912.219,90</b>	<b>7.431.553.981,60</b>	<b>39.950.604.738,40</b>

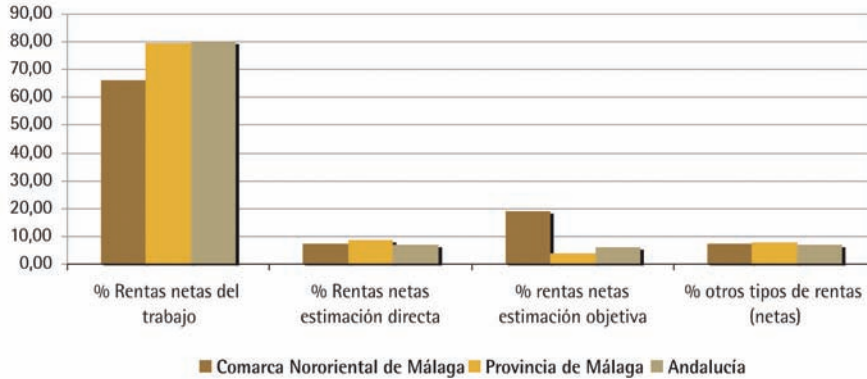
Fuente: SIMA. 2004.



RENDA NETA DECLARADA



RENTA NETA DECLARADA POR TIPO DE RENDIMIENTO



RENTA NETA DECLARADA POR TIPO DE RENDIMIENTO

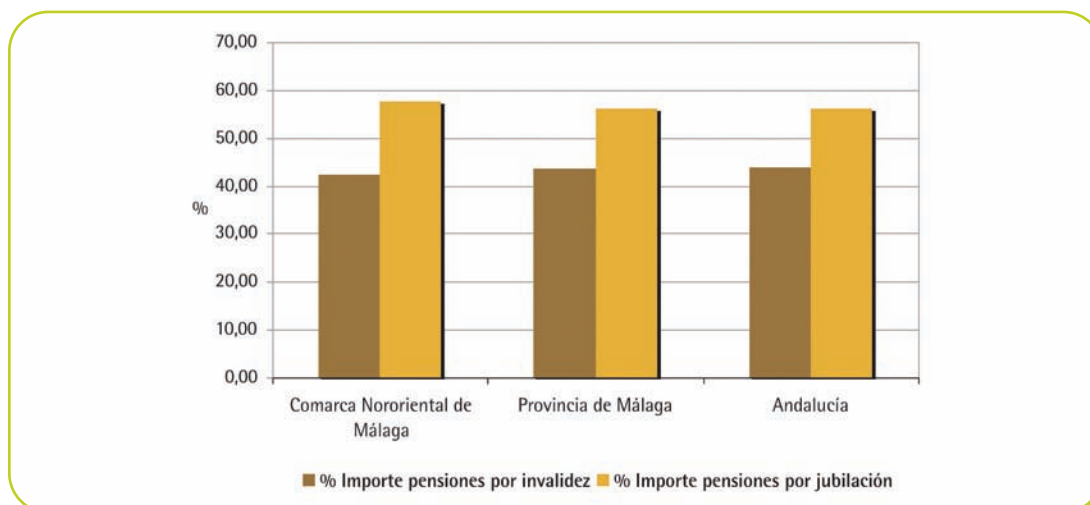


Las rentas netas declaradas en la comarca se encuentran, en términos absolutos, por debajo de la media provincial y regional. Una situación que se refleja también en la comparativa de las rentas netas por tipo de rendimiento, ya que los niveles regional y provincial se encuentran parejos, mientras que el nivel provincial está muy por debajo, tal vez por la influencia del sector agrario en la comarca, en el que las rentas están por debajo del nivel obligatorio para cumplimentar el IRPF. Tan sólo en los datos de estimación objetiva la comarca se sitúa por encima de los niveles provincial y regional.

#### Importe de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social.

Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Importe de pensiones por invalidez	38.382,10	2.552.240,84	12.857.174,35
Importe de pensiones por jubilación	52.447,56	3.291.753,17	16.405.142,10
<b>Total</b>	<b>90.829,66</b>	<b>5.843.994,01</b>	<b>29.262.316,45</b>

Fuente: SIMA. 2005.



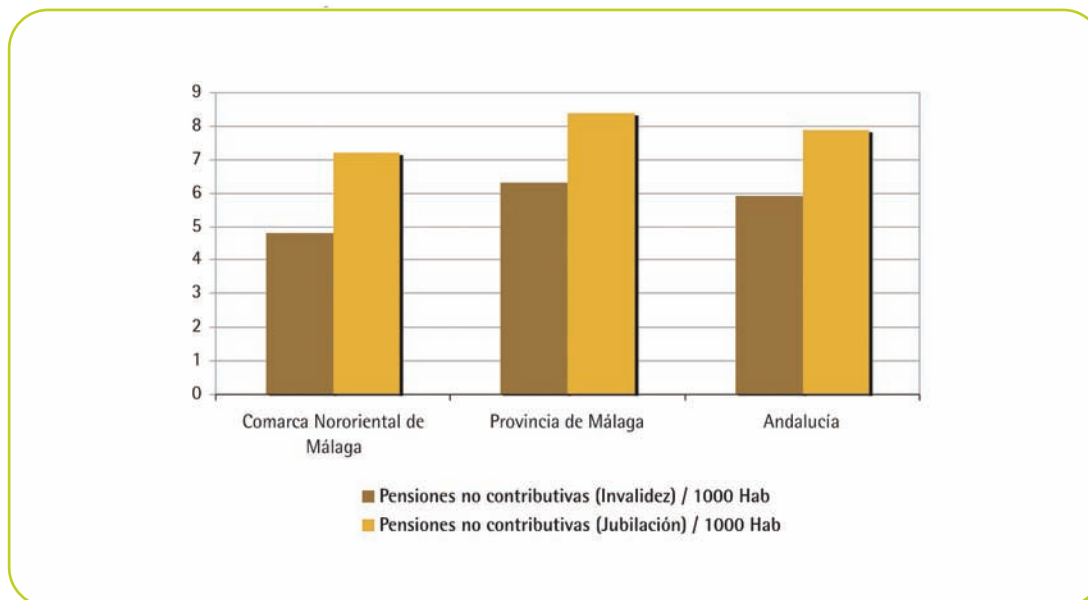
IMPORTE DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el importe de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social los datos porcentuales prácticamente coinciden en los tres niveles de análisis: el comarcal, provincial y regional, aunque en las pensiones por jubilación, la comarca se sitúa ligeramente por encima.

#### Pensiones no contributivas de la Seguridad Social.

Pensiones no contributivas de la Seguridad Social	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Pensiones por invalidez	139	9.333	46.766
Pensiones por jubilación	209	12.579	63.026
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>21.912</b>	<b>109.792</b>

Fuente: SIMA. 2005.



PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El dato relativo de pensiones por cada 1000 habitantes refleja un porcentaje menor de la comarca respecto a los datos provinciales y regionales. Aunque se mantiene la proporción en ambos casos (invalidez y jubilación).

### Mercado de trabajo.

Población activa por sexo (censo).

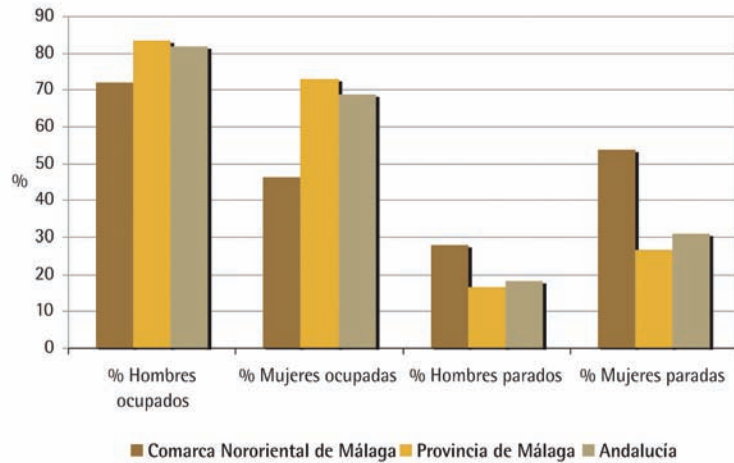
Población ocupada por sexo (censo).

Población parada por sexo (censo).

	Comarca Nororiental de Málaga		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población ocupada	5.344	2.153	293.015	169.468	1.634.396	865.964
Población parada	2.077	2.495	58.238	61.910	365.488	390.366
<b>Población activa</b>	<b>7.421</b>	<b>4.648</b>	<b>351.253</b>	<b>231.378</b>	<b>1.999.884</b>	<b>1.256.330</b>

Fuente: SIMA. 2001.





#### MERCADO DE TRABAJO

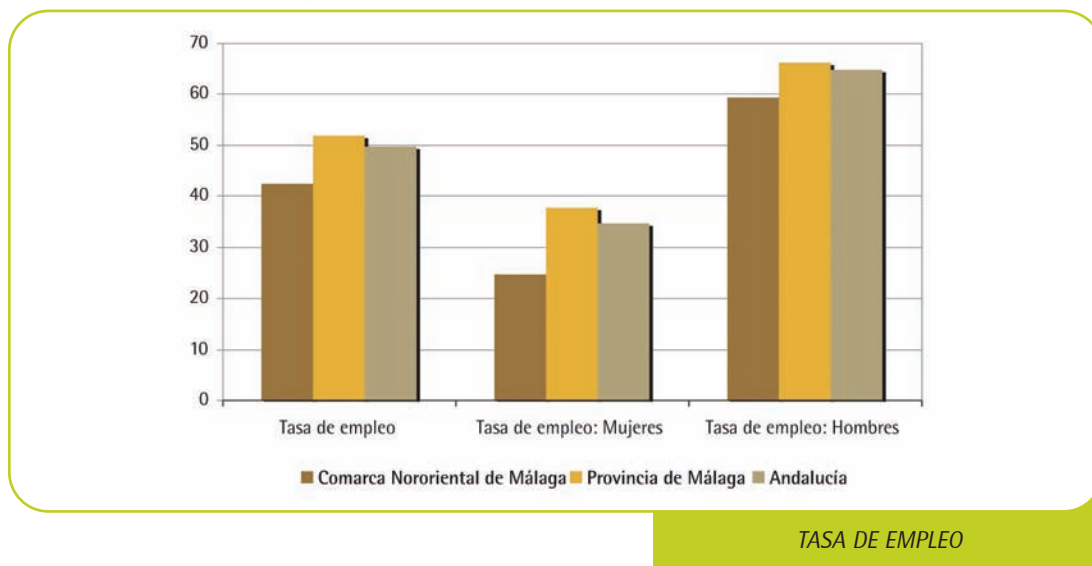
La situación de desempleo en la comarca está claramente en desventaja respecto a los datos provinciales. La población activa de la comarca supone el 2,07 % del total de la provincia, mientras que el número de parados supone el 3,80% del total provincial, una cifra que se eleva al 4,03% en el caso de las mujeres paradas. La incidencia de la temporalidad del empleo agrario es una de las causas fundamentales, aunque también habrá que señalar que la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral es lo que ha hecho que se incremente el paro en este sector de la población. De hecho, el porcentaje de mujeres paradas en la comarca es incluso superior al de mujeres ocupadas en el territorio, mientras que a nivel provincial el porcentaje de mujeres ocupadas se acerca al de hombres ocupados, aunque siga siendo inferior. El hecho es que el paro en la comarca supone el 37,8% del total de la población activa comarcal, mientras que a nivel provincial la población parada supone el 20,6% del total de la población activa.

Los datos a nivel regional mantienen una interpretación similar, puesto que la comarca se sitúa en niveles de desempleo superiores a la media regional, especialmente significativo en lo que al caso de las mujeres se refiere.

### Tasa de empleo por sexo (censo).

	Comarca Nororiental de Málaga		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de empleo por sexo	24,8	59,5	37,8	66,2	34,6	64,9
Tasa de empleo	45,25		51,9		49,8	

Fuente: SIMA. 2001.



El análisis de la tasa de empleo en la Comarca Nororiental refleja como la situación respecto a la provincia deja a territorio casi a 10 puntos por debajo. Una diferencia que se agrava en el caso de que la com-

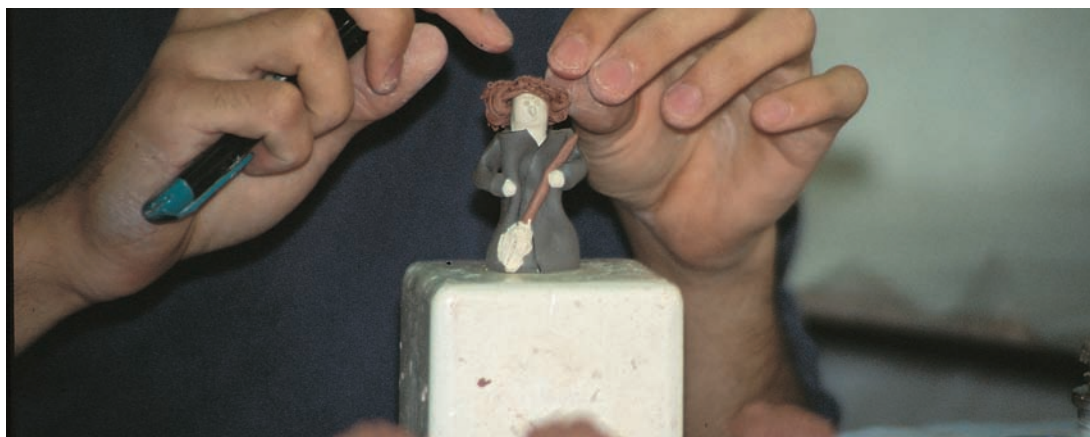
parativa se realice por sexos, ya que la distancia se acorta en la tasa de empleo de hombres, mientras que se agranda en la tasa de empleo de las mujeres, respecto a las cifras provinciales.

La situación de la comarca con respecto a los datos regionales es muy parecida. Las cifras de la tasa de empleo se aproximan, aunque la media regional es superior a la comarcal. La distancia se acorta en lo que a tasa de empleo masculino se refiere, sin embargo, en la tasa de empleo femenino, la distancia aun siendo menos que la provincial, todavía es bastante elevada.

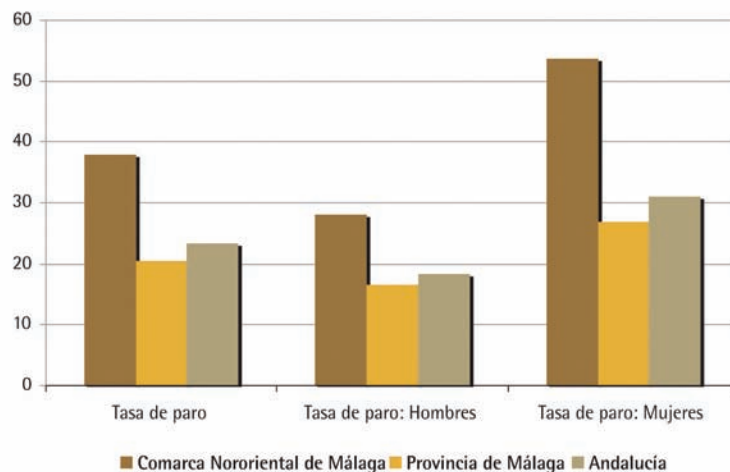
#### Tasa de paro por sexo (censo).

	Comarca Nororiental de Málaga		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de paro por sexo	28	53,7	16,6	26,8	18,3	31,1
Tasa de empleo	27,9		20,6		23,2	

Fuente: SIMA. 2001.







#### TASA DE PARO

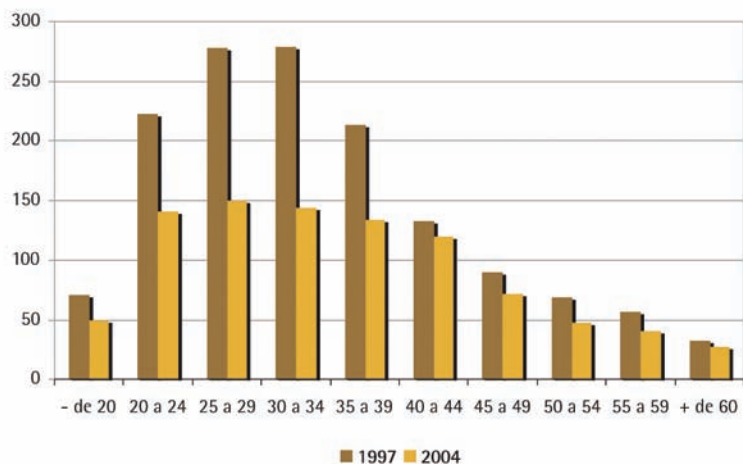
Los datos de la tasa de empleo se pueden interpretar de forma inversa a la tasa de paro, de manera que los datos de la comarca respecto a la provincia son especialmente elevados, una cifra que se reduce en términos porcentuales en el desempleo masculino, mientras que se dispara en el empleo femenino, hasta casi duplicarse.

A nivel regional las distancias se acortan algo, si bien la interpretación sigue los mismos términos provinciales, con una elevada tasa de paro de la comarca respecto a Andalucía, con unas cifras que se acortan en el paro masculino y se incrementan en el paro femenino.

## Paro registrado por grupos de edad y sexo (gestión SISPE).

### Paro por grupos de edad

	- de 20	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39
1997	71	222	278	279	213
2004	50	140	150	143	133
	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	+ de 60
1997	132	90	69	57	32
2004	119	72	47	40	27

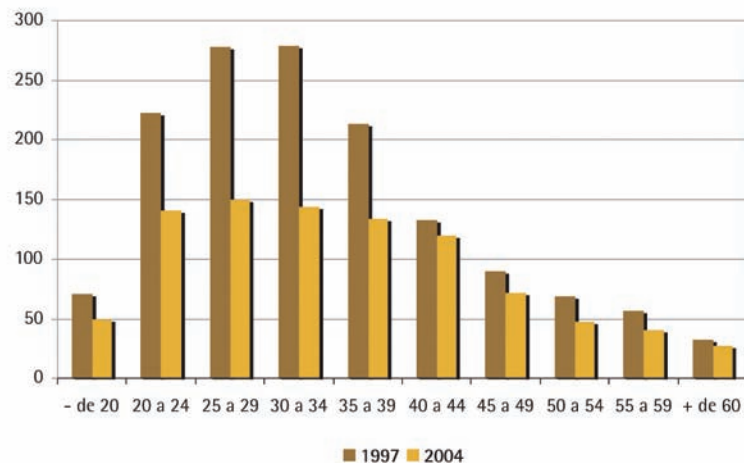


PARO POR GRUPOS DE EDAD

## Paro registrado por sexo 2004 en la Comarca Nororiental de Málaga

Edad	Menos de 20		20 a 24		25 a 29		30 a 34		35 a 39	
Sexo	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
Perso- nas	33	17	97	43	98	52	88	55	68	65

Edad	40 a 44		45 a 49		50 a 54		55 a 59		Más de 60	
Sexo	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
Perso- nas	53	66	25	47	11	36	8	32	5	22

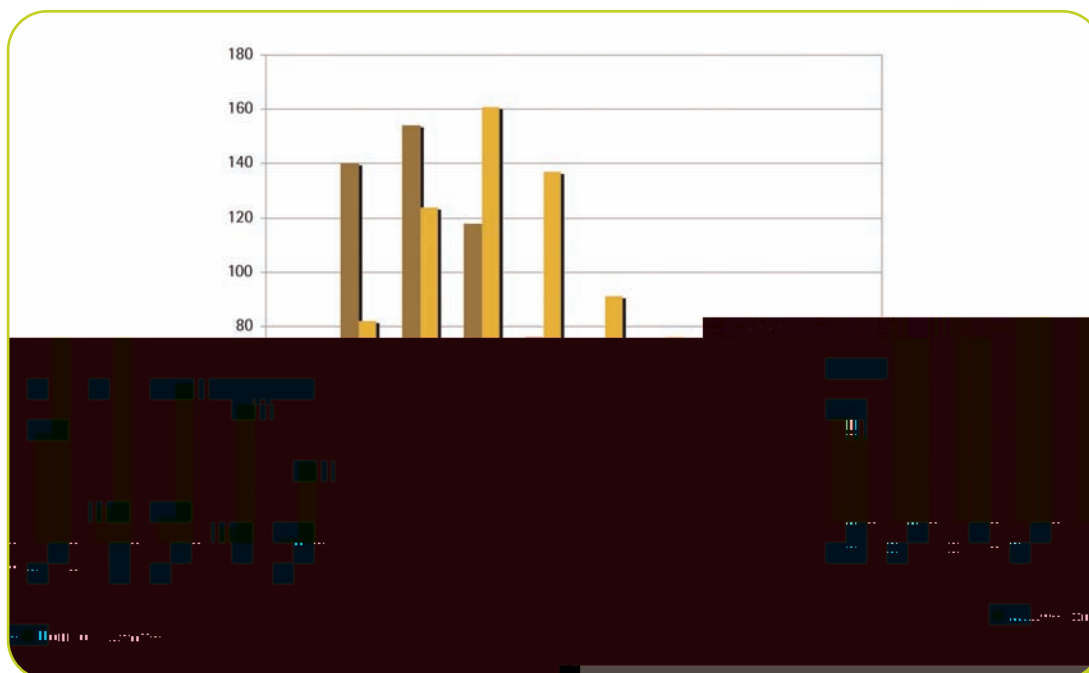


PARO REGISTRADO POR SEXO 2004 EN  
LA COMARCA NORORIENTAL DE MÁLAGA

## Paro registrado por sexo 1997 en la Comarca Nororiental de Málaga

Edad	Menos de 20		20 a 24		25 a 29		30 a 34		35 a 39	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
Perso- nas	39	32	140	82	154	124	118	161	76	137

Edad	40 a 44		45 a 49		50 a 54		55 a 59		Más de 60	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
Perso- nas	41	91	14	76	10	59	6	51	2	30



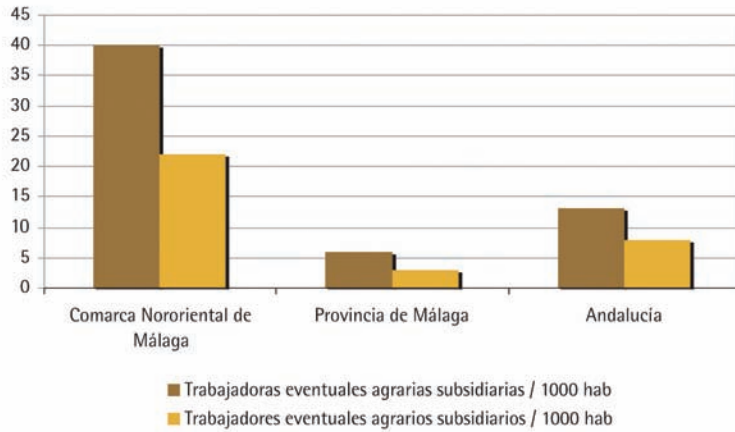
PARO REGISTRADO POR SEXO 1997 EN  
LA COMARCA NORORIENTAL DE MÁLAGA

A pesar de que comparativamente hablando con el resto de Málaga y Andalucía, los datos del paro son negativos para la comarca, lo cierto es que la evolución desde el año 1997 al 2004 ha sido muy positiva. Especialmente interesante es comparar los datos en las franjas de edad más jóvenes y en los que la población se encuentra en plena época productiva. Los datos del paro en jóvenes entorno a los 20 años eran muy superior en el año 1997, aunque las cifras son muy más llamativas en las franjas de edad de entre 25 y 39 años, la época más productiva. En estas franjas, el paro se reduce casi a la mitad de 1997 a 2004.

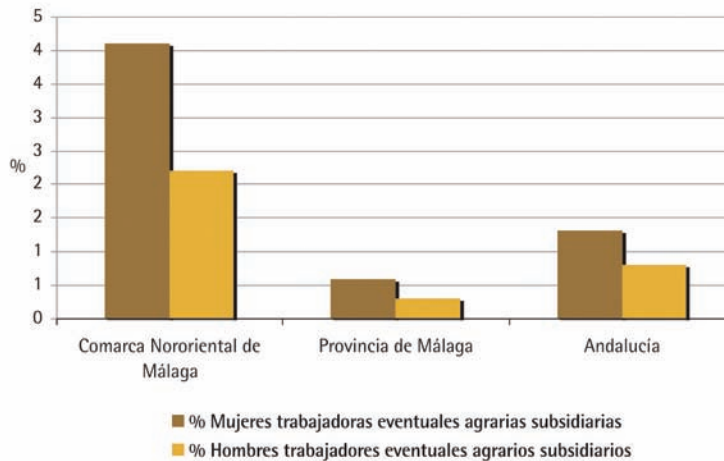
Este análisis es positivo en términos absolutos, puesto que el análisis por sexos resulta muy negativo para el sector femenino de la población. Las gráficas muestran como la situación apenas varía de 1997 a 2004, especialmente en las franjas de edad de los 20 a los 39 años. El paro femenino, por tanto, sigue siendo una realidad social a la que en estos años no se le ha dado una respuesta satisfactoria, puesto que si bien son cada vez más las mujeres que se incorporan al mercado laboral, también es cierto que surgen nuevas iniciativas empresariales que han tenido su reflejo en una disminución muy significativa del paro masculino y, sin embargo, en la mujer la repercusión ha sido muy inferior.

#### Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo.

	Comarca Nororiental de Málaga		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Trabajadores/as subsidiarios/as agrarios/as	636	1.182	5.072	9.181	60.008	105.148
<b>Total</b>	<b>1.818</b>		<b>14.253</b>		<b>165.156</b>	

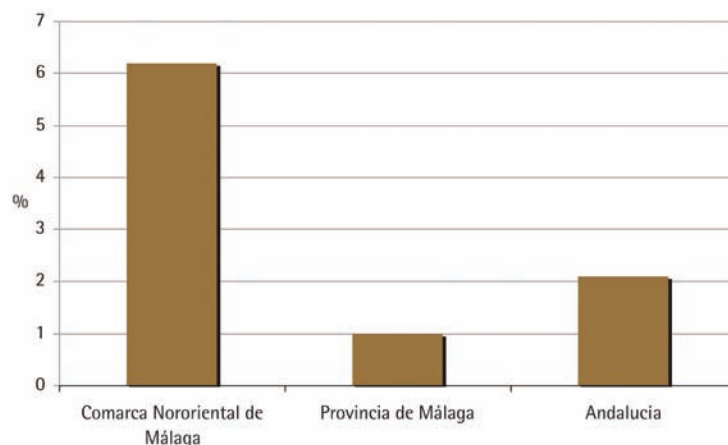


*% TRABAJADORES SUBSIDIARIOS AGRARIOS POR SEXOS SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN*



*% TRABAJADORES SUBSIDIARIOS AGRARIOS RESPECTO DE LA POBLACIÓN TOTAL POR SEXO*





*% TRABAJADORES SUBSIDIARIOS AGRARIOS  
RESPECTO DE LA POBLACIÓN TOTAL*

El claro carácter agrario de la Comarca Nororiental de Málaga tiene su reflejo en el porcentaje de trabajadores subsidiados del territorio. La comparación con la provincia de Málaga resulta muy elocuente, por cuanto la populosa Costa del Sol hace que el sector servicios sea el más importante, por el peso del Turismo, por lo que porcentualmente rebaja la presión del sector agrario, a pesar de que en extensión sea muy más importante en el conjunto de la provincia. Y esto se refleja también en el apartado comarcal. Como dato relevante también hay que señalar el peso de la mujer trabajadora subsidiada, lo que supone un cambio en la relación laboral en el campo, en el que la mujer ha empezado a tener más peso, si bien con carácter eventual.

A nivel regional, las diferencias son algo menores, si bien se mantiene la misma tendencia, puesto que también en el conjunto de Andalucía es mayor el número de trabajadoras subsidiadas. De cualquier manera, las comparativas tanto a nivel regional como provincial muestran unos datos muy superiores en la comarca.

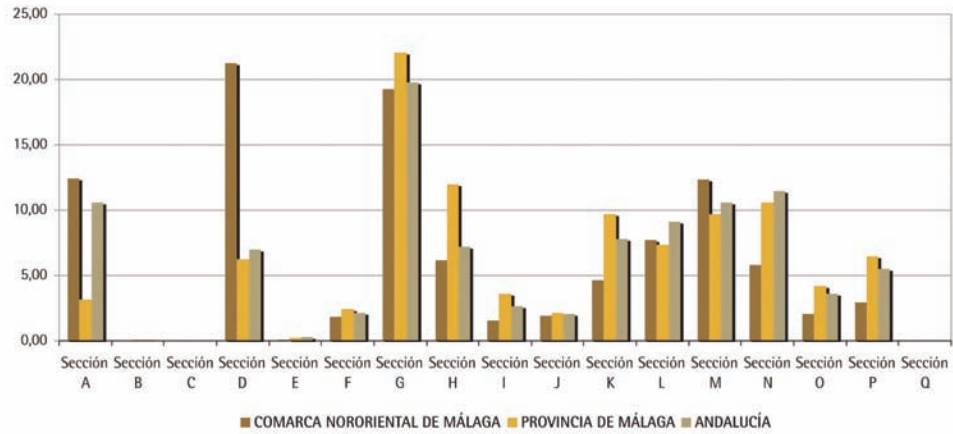
Población ocupada según situación profesional y sexo.

Mujeres ocupadas por actividad económica	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Sección A	267	5.384	91.878
Sección B	0	113	907
Sección C	0	21	213
Sección D	458	10.531	60.748
Sección E	2	369	2.276
Sección F	39	4.139	18.215
Sección G	414	37.375	171.149
Sección H	133	20.336	62.262
Sección I	33	6.129	23.114
Sección J	41	3.658	18.014
Sección K	100	16.476	67.540
Sección L	167	12.422	79.159
Sección M	266	16.392	91.853
Sección N	125	17.952	99.394
Sección O	44	7.126	31.518
Sección P	64	11.018	47.645
Sección Q	0	27	79
<b>Total</b>	<b>2.153</b>	<b>169.468</b>	<b>865.964</b>

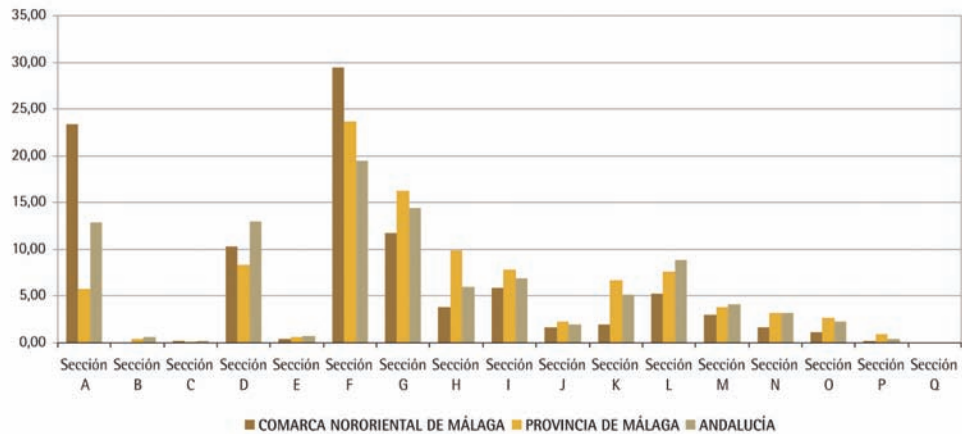
Fuente: SIMA. 2001.

Hombres ocupados por actividad económica	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Sección A	1.248	16.987	210.232
Sección B	1	1.189	9.849
Sección C	12	169	2.671
Sección D	550	24.521	211.305
Sección E	24	1.938	12.143
Sección F	1.571	69.302	317.733
Sección G	625	47.530	235.980
Sección H	206	28.839	97.696
Sección I	314	22.913	113.151
Sección J	87	6.572	32.395
Sección K	106	19.687	83.738
Sección L	280	22.389	145.471
Sección M	160	11.264	67.148
Sección N	86	9.335	51.833
Sección O	62	7.772	36.187
Sección P	12	2.586	6.756
Sección Q	0	22	108
<b>Total</b>	<b>5.344</b>	<b>293.015</b>	<b>1.634.396</b>

Fuente: SIMA. 2001.



MUJERES OCUPADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA



HOMBRES OCUPADOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los sectores más relevantes por contratación en la comarca son la construcción en el caso del empleo masculino y las industrias manufactureras en el femenino. Este último se explica por la fuerte presencia de empresas textiles en la comarca, que emplean casi en su totalidad a mujeres, una incidencia casi tres veces superior a lo que ocurre en la provincia de Málaga. Aun así, la agricultura se muestra especialmente activa en la generación de empleo, como demuestran los datos tanto de hombres y mujeres, muy por encima de las cifras provinciales. También es destacable la importancia del sector comercio, si bien por debajo de la situación de la provincia, si bien hay que destacar el elevado porcentaje de empleos femeninos. Otros sectores importantes en la generación de empleo son la hostelería, la administración pública y la educación, si bien la provincia se encuentra en porcentajes superiores a la comarca, salvo en el empleo femenino en Educación.

La relación del empleo agrario respecto a Andalucía acorta distancias, aunque porcentualmente sigue siendo superior en la comarca, especialmente en el sector masculino. En cambio, es mayor la diferencia respecto al empleo de la construcción generado en la comarca, bastante superior a los datos regionales. En cuanto a la industria manufacturera, uno de los pilares del empleo femenino en la comarca, siguen siendo grandes distancias, aunque ligeramente menor al de la provincia. En el sector comercio, otro de los grandes generadores de empleo, la situación del empleo femenino prácticamente se iguala al regional, si bien el empleo masculino es también muy amplia. El empleo generado en Andalucía en transportes y a empleo en la administración, el porcentaje es mayor en la comunidad autónoma, lo mismo que ocurre con el empleo en Educación.

### 3.1.5. Organización Administrativa.

#### Entes supramunicipales.

**Mancomunidades a las que pertenecen los municipios y servicios que prestan.**

Dentro de la Comarca Nororiental de Málaga no se ha desarrollado ninguna mancomunidad, ni entre parte de sus municipios (como en el caso de la Mancomunidad de la Subcomarca de la Zona Norte de Antequera, formada por 3 municipios de la Comarca de Antequera), ni entre alguno de ellos y otros municipios de otras comarcas (caso de la Comarca de la Serranía de Ronda, donde algunos de sus municipios pertenecen a la Mancomunidad Costa del Sol Occidental).

Consortios a los que pertenecen los municipios y servicios que prestan.

- Consorcio provincial de Bomberos

Esta entidad depende de la Diputación provincial, cuenta con un centro comarcal en Antequera y distintos puntos de atención de emergencias en la comarca, con una central territorial en Archidona. Su misión es la de atender los servicios de extinción de incendios y otras llamadas de emergencia.

- Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos

Dependiente de la Diputación provincial, este organismo se encarga de la gestión de la retirada de basuras y voluminosos, para lo que cuenta con una planta central en Antequera y una planta de transferencia en Archidona, desde la que se gestiona la recolección de los residuos de la Comarca Nororiental de Málaga.

- Consorcio Parque de Maquinaria

Esta entidad es comarcal, si bien además de los municipios de la Comarca Nororiental también cuenta entre sus miembros con pueblos de la comarca de la Axarquía. También entre sus miembros está la Diputación. Su misión es la de trabajar en el mantenimiento y recuperación de caminos rurales de la comarca.

- Consorcio UTEDLT

Este organismo es de carácter comarcal y está integrado por los municipios de la comarca Nororiental de Málaga, junto con la Consejería de Empleo. La Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico tiene entre sus misiones la de realizar estudios socioeconómicos del territorio o servir de intermediarios entre la administración autonómica y los vecinos de la zona en la tramitación de ayudas, además de prestar asesoramiento técnico sobre cuestiones de empleo y de gestión de empresas. De este consorcio forman parte, además de la estructura central de Archidona, los técnicos ALPE que tienen sus respectivos centros de trabajo en los ayuntamientos de la Comarca.

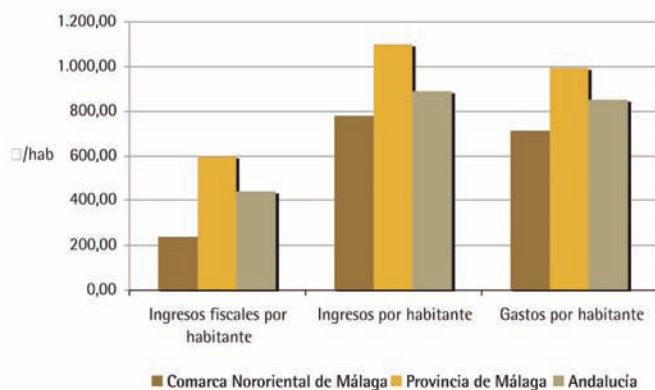


## Presencia y Recursos.

Ingresos fiscales por habitante.  
Ingresos y gastos por habitante.

	Comarca Nororiental de Málaga	Provincia de Málaga	Andalucía
Ingresos fiscales por habitante	237,67	596,03	437,72
Ingresos por habitante	778,87	1.100,92	888,13
Gastos por habitante	710,15	993,98	849,24

Fuente: SIMA. 2005.



INGRESOS FISCALES, INGRESOS Y  
GASTOS POR HABITANTE

Los recursos de los municipios de la zona son relativamente inferiores a la media provincial, si bien hay que tener en cuenta que se trata de una zona eminentemente rural, y que por lo tanto muchas de sus competencias o gestión de servicios los asume la Diputación provincial. En cualquier caso, proporcionalmente los municipios de la comarca ingresan menos fondos fiscales que la media de la provincia, tal vez por la menor presión fiscal de los municipios de la zona. Sin embargo, los gastos por habitante son más equilibrados con los ingresos a nivel comarcal.

A nivel regional la relación entre ingresos y gastos por habitante es más equilibrada que los datos comarcales, aunque en cualquier caso, la media regional en todos los apartados es menor que la provincial y se acercan más a los datos comarcales por habitante.

### Organización inframunicipal.

Núcleo de población principal del municipio.

Municipios	Núcleos principales de población
Archidona	Archidona
Cuevas Bajas	Cuevas Bajas
Cuevas de San Marcos	Cuevas de San Marcos
Villanueva de Algaidas	Villanueva de Algaidas
Villanueva del Rosario	Villanueva del Rosario
Villanueva de Tapia	Villanueva de Tapia
Villanueva del Trabuco	Villanueva del Trabuco

### Núcleos de población distintos al principal.

Municipio	Entidades distintas al núcleo principal	Alcalde pedáneo
Archidona	Diseminados de Archidona	No
	Estación de Archidona	Si
	Diseminados Estación de Archidona	No
	Estación de Salinas	Si
	Diseminados Estación de Salinas	No
	Huertas del Río	Si
	Diseminados Huertas del Río	No
Cuevas Bajas	Cedrón y Moheda	No
Cuevas de San Marcos	Diseminado	No
	Aldea de El Pilar	Si
	Diseminados de Algaidas	No
	El Albaicín	Si
	La Atalaya	Si
	Diseminados La Atalaya	No
	Parrilla Zamarra	Si
Villanueva de Algaidas	Diseminados Parrilla-Zamarra	No
Villanueva de Tapia	Diseminado	No
Villanueva del Rosario	Diseminado	No
Villanueva del Trabuco	Diseminados de Casilla Vaca, El Cortijuelo, Los Morales, Las Beatas, la Moheda, El Chorrillero.	No

## Población en los núcleos de población.

Municipio	Núcleos de población	Nº habitantes
Archidona	Archidona	7.477
	Diseminados de Archidona	68
	Estación de Archidona	135
	Diseminados Estación de Archidona	101
	Estación de Salinas	308
	Diseminados Estación de Salinas	369
	Huertas del Río	58
	Diseminados Huertas del Río	156
Cuevas Bajas	Cuevas Bajas	1.418
	Cedrón y Moheda	12
Cuevas de San Marcos	Cuevas de San Marcos	3.778
	Diseminado	209
	Aldea de El Pilar	20
Villanueva de Algaidas	Villanueva de Algaidas	3.701
	Diseminados Algaidas	12
	El Albaicín	81
	La Atalaya	327
	Diseminados La Atalaya	54
	Parrilla Zamarra	155
	Diseminados Parrilla-Zamarra	163
	Villanueva de Tapia	1.595
Villanueva de Tapia	Diseminado Villanueva de Tapia	79
	Villanueva del Rosario	3.233
Villanueva del Rosario	Diseminado	237
	Villanueva del Trabuco	4.334
Villanueva del Trabuco	Diseminados de Casilla Vaca, El Cortijuelo, Los Morales, Las Beatas, la Moheda, El Chorrillero.	885

### Distancia al núcleo principal.

Municipio	Entidades de población	Distancia en Km.
Archidona	Estación de Archidona	7
	Estación de Salinas	10
	Huertas del Río	4
Cuevas Bajas	Cedrón y Moheda	3
Cuevas de San Marcos	Aldea de El Pilar	5
	El Albaicín	5
	La Atalaya	3
	Parrilla Zamarra	10
Villanueva de Algaidas	Parrilla Zamarra	10
Villanueva del Rosario	Diseminado El Brosque	5
	Las Beatas	2
	Cortijuelo	2,5
	Moheda	5
	Casilla Vaca	2
	Chorrillero	3
	Villanueva del Trabuco	Morales

### 3.2. ANÁLISIS SECTORIALES: MATRICES DAFO

A continuación se plantean las principales conclusiones obtenidas del análisis de las mesas temáticas celebradas a lo largo de los municipios de la Comarca. Estos análisis se desarrollaron en forma de matrices DAFO, dada la metodología que se ha seguido para su elaboración, y en ellas se relacionan aquellos puntos fuertes y débiles de cada uno de los sectores, desde una doble perspectiva: aspectos internos, achacables al funcionamiento propio del sector; y aspectos externos, es decir, influencias positivas o negativas ajenas al área objeto de estudio, sobre las que no existe posibilidad de control.

De ese modo, tenemos las Debilidades (puntos negativos internos), las Amenazas (influencias negativas externas), las Fortalezas (aspectos positivos internos) y las Oportunidades (influencias positivas del exterior) de cada una de las áreas estudiadas. Se completa esta matriz DAFO con aquellas actuaciones o propuestas que pueden servir para potenciar esas Fortalezas, paliar las Debilidades, aprovechar las Oportunidades y adaptarnos a las Amenazas.

Los documentos que se incluyen son el informe temático de la mesa, la matriz DAFO obtenida y las principales vías de actuación propuestas.

Las mesas celebradas han sido las siguientes:

- Turismo y Hostelería: 5 de junio - Archidona  
Sector de Turismo Rural, de aventura, etc., y la oferta de servicios relacionados
- Pymes, comercio y servicios: 7 de junio - Villanueva del Trabuco  
Sectores económicos: industria, comercio, servicios, etc., excluido el sector primario.
- Cultura y patrimonio: 13 de junio - Villanueva de Tapia  
Patrimonio cultural, histórico-artístico, folklore, actividades deportivas y de ocio, etc.
- Agricultura, ganadería y agroindustria: 14 de junio - Villanueva de Algaidas  
Economía basada en el sector primario y las industrias relacionadas.
- Empleo y formación: 20 de junio - Archidona  
Mercado laboral, paro, NYE, formación para el empleo, orientación e inserción laboral...
- Educación: 25 de junio - Archidona  
Problemáticas relativas a la formación reglada en todos sus niveles.



- Población y sociedad: 26 de junio - Cuevas Bajas  
Problemáticas sociales, identidad comarcal, asociacionismo, género y juventud, etc.
- Medioambiente, recursos e infraestructuras: 27 junio - Cuevas de San Marcos  
Recursos con que contamos, tanto naturales como de infraestructuras; su estado y gestión.
- Organización administrativa: 28 de junio - Villanueva del Rosario  
Papel y funcionamiento de las distintas administraciones y agentes del territorio.
- Entorno: 4 de julio - Antequera  
Factores externos que nos afectan: legislación, tendencias socioeconómicas, tecnología...

## Mesa Temática Turismo y Hostelería.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 05/06/2007

LUGAR: Hotel-Escuela Convento Santo Domingo

HORA DE COMIENZO: 10:30

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00

### PARTICIPANTES:

- Antonio Carrillo Ciudad (Director Hotel-Escuela Santo Domingo)
- Luís Córdoba Cano (Presidente Asociación Turismo Rural "Entreolivos")
- José Luís Fernández Gómez (Oficina turismo Archidona)
- José Germán García Aguilera (Emprendedor turismo rural y activo)
- Salvador Arjona Luque (Empresario restauración)
- Diego González Ruiz (Artesano madera)
- José González Burgueño (Artesano taracea)
- Natalia Bolaños (Oficina Turismo Villanueva del Trabuco)
- Juan José Ventura Martínez (Director Museo Archidona)
- Isabel Arrebola (Empresaria Turismo Rural)
- José Roperó (Emprendedor Turismo Rural)
- Antonio Repiso (Artesano madera)

#### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR), Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA) y Antonio Bonilla Palomas (Técnico Turismo ADR-NOROROMA)

#### B) INFORME SECTORIAL

Todos los asistentes a la mesa de Turismo y Hostelería coincidieron en el gran potencial turístico de la Comarca Nororiental de Málaga, en base a su rico patrimonio histórico-artístico, folklórico, arqueológico y natural, si bien estas importantes posibilidades quedan neutralizadas por el escaso grado de apoyo y concienciación hacia turismo por parte de todos los sectores: empresariado, administración y población en general. El turismo no es percibido en la Comarca aún como una alternativa económica viable y rentable, lo que hace que no se haya establecido aún una dirección concreta y coordinada hacia la que dirigir los esfuerzos.

Pese a todo, se reconoce en los últimos años un cierto aumento del número de visitantes, y una decidida apuesta por el turismo, sobre todo desde el Grupo de Desarrollos Rural. Sin embargo, por parte de las administraciones locales se está haciendo de forma individual y no coordinada, ni con el sector privado. Se apuntó en la mesa, que además de ciertos eventos notorios que están empezando a sonar fuera del territorio (Feria del Perro, Semana Santa de Archidona, Festival de la Zanahoria Morada, de Cantautores, etc.), este aumento de turistas puede proceder del mayor desarrollo turístico que están experimentando zonas adyacentes como Antequera, Axarquía o el Poniente Granadino, lo cual puede tomarse como Oportunidad en el sentido de establecer alianzas de cooperación, ofreciendo ofertas complementarias, o como una Amenaza, en el sentido de que si no conseguimos subirnos ya al tren del turismo, nuestra Comarca puede quedar como mera zona de paso.

Las principales causas del escaso calado del turismo en nuestro territorio que se señalaron pasan por la grave falta de infraestructuras y servicios al turista (oficinas de turismo, plazas de hoteles, restaurantes, etc.), siendo prácticamente la única alternativa de alojamiento las casas rurales, que han proliferado rápidamente en los últimos años gracias a las subvenciones de programas como el Proder I y el Proder de Andalucía. Sin embargo aún existen muchas que siguen funcionando de forma ilegal, mal gestionadas, o constituyendo únicamente una renta complementaria. Todas estas circunstancias llevan a que muchas de ellas no ofrezcan la calidad ni los servicios adecuados.

También se comentó el escaso grado de puesta en valor de esos recursos antes comentados, que podrían suponer un gran atractivo pero que no están en disposición de su correcto aprovechamiento turístico, al no haber materiales de difusión adecuados, centros de interpretación, museos, etc., y no estando ni siquiera catalogados ni conocidos en muchas ocasiones por parte de la población o el empresariado.

A estas cuestiones hay que sumar como causa del problema la deficiente red de transportes públicos entre los municipios de la Comarca y con el resto de zonas de la provincia, y la falta de un argumento claro y distintivo del producto turístico de nuestra Comarca que lo diferencie del de territorios vecinos. Como cuestiones de entorno se apuntó la excesiva burocracia necesaria para proyectos de índole turística, al depender de gran número de administraciones, ventanillas, etc., a nivel provincial y autonómico.

Por último, como posibles soluciones se habló de una identidad comarcal más atractiva al turismo (con cambio en el nombre de la comarca en caso de ser necesario), de la creación de un ente gestor del turismo a nivel comarcal, de una fuerte campaña de concienciación respecto al turismo, de proyectos de catalogación, puesta en valor y difusión del patrimonio, o de apoyo a iniciativas de restauración y alojamiento.

## Matriz DAFO Temática

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Gran cantidad de recursos susceptibles de aprovechamiento turístico.</li><li>2. Buena dotación de casas rurales.</li><li>3. Inmejorable accesibilidad del territorio y buena señalización en carreteras y caminos.</li><li>4. Existencia de un plan específico de desarrollo turístico para la Comarca.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Oferta turística no desarrollada ni coordinada, sin un enfoque claro.</li><li>2. Graves carencias de infraestructuras y servicios turísticos.</li><li>3. Recursos turísticos no puestos en valor: no visitables, no difundidos, y en ocasiones no conocidos.</li><li>4. Escasa mentalidad y apuesta por el turismo como alternativa económica y de desarrollo.</li></ol>
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Catalogación y puesta en valor de esos recursos no aprovechados en todas sus variantes.</li><li>2. Mejorar y profesionalizar su gestión, e intentar que se legalicen las que no lo están.</li><li>3. Intentar atraer turistas que visitan zonas vecinas, y turismo de fin de semana de la costa.</li><li>4. Poner en práctica las conclusiones y actuaciones contenidas en él, intentando coordinarlo con este plan estratégico.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Crear un ente gestor-coordinador del turismo a nivel comarcal. Potenciación de la identidad comarcal.</li><li>2. Apoyar iniciativas de hostelería, restauración, transporte, actividades de ocio, turismo activo, etc.</li><li>3. Plan de catalogación, adecuación, puesta en valor, difusión y aprovechamiento del patrimonio.</li><li>4. Campaña de sensibilización hacia el turismo. Apoyo a la creación de asociaciones de empresarios del sector turístico, culturales, de ocio, etc. Creación de un voluntariado turístico.</li></ol>

### Oportunidades

1. Despegue turístico de Antequera y otras zonas cercanas.
2. Dotación de nuevas infraestructuras importantes en la zona de la Vega de Antequera: AVE, Aeropuerto, parques empresariales, centro logístico, etc.
3. Puesta en marcha de proyectos intercomarcales e interprovinciales de turismo que incluyen nuestro territorio: Lago de Andalucía, rutas marianas, ruta Omar Ibn Hafsun, etc.
4. Gran cantidad de subvenciones y programas de apoyo al turismo desde las distintas administraciones con competencias en este sector.

### Aprovechar

1. Posibilidad de alianzas para complementar mutuamente nuestras ofertas al turista.
2. Posibilidad de situarnos más accesibles aún al turista. Nuevas formas de turismo: turismo de congresos, visitas de negocios, etc. Potenciar centros de reuniones, convenciones, hoteles especializados en congresos, etc.
3. Unirnos activamente al desarrollo y explotación de estos proyectos desde el Grupo de Desarrollo, y darles difusión entre el empresariado y la población en general, para fomentar el empleo y la inversión en esas actividades.
4. Fomentar y difundir desde el grupo de desarrollo proyectos para desarrollo turístico con apoyo de estas ayudas.

### Amenazas

1. El urbanismo comienza a afectar al paisaje urbano.
2. El transporte público en la Comarca es deficiente, y depende de grandes empresas externas, a las que no le es rentable aumentar líneas y frecuencias.
3. Degradación de los espacios naturales en muchas zonas de la Comarca.
4. Cese en 2013 de las ayudas comunitarias a todos los sectores incluido el turístico.

### Neutralizar

1. Medidas en los planes urbanísticos de respeto y conservación del casco antiguo de los municipios, y espacios en la periferia para parques, jardines y áreas de esparcimiento.
2. Encontrar alternativas como minibuses, monovolúmenes, aumento de taxis, empresas de alquiler de vehículos, etc.; presionar ante la administración autonómica para que establezca unos mínimos en líneas y frecuencias de autobuses.
3. Adoptar medidas por parte de los Ayuntamientos para el mantenimiento, conservación, recuperación y vigilancia de entornos naturales, senderos, rutas, etc. Solicitar mayor número de figuras de protección para determinados espacios.
4. Campaña de formación y orientación hacia el mercado, la gestión profesional y la rentabilidad de los establecimientos.

## Mesa Temática PYME's, Comercio y Servicios.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 07/06/2007

LUGAR: Casa de la Cultura, Villanueva del Trabuco

HORA DE COMIENZO: 18:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 22:00

### PARTICIPANTES:

- Manuel Romero (Asoc. Empresarios y Comerciantes Archidona)
- Salvador Almohalla Vegas (Ex empresario sector textil)
- Francisco Jesús Carrasco Román (Asoc. Empresarios y comerciantes Cuevas San Marcos)
- Antonio Jesús Ginés (Asesoría Cuevas San Marcos)
- José Miguel Trujillo (Empresario Cinegético "Comercial Percofan")
- Antonio Ángel Morales (Oficina Cajamar Villanueva de Tapia)
- Alberto Lara (Pte. Cdad. Prop. Polígono Industrial Archidona, y comerciante Electrónica)
- Juan Rafael Muñoz Caro (Técnico Andalucía-Emprende)

### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR), Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA) y José Manuel Quintana Pacheco (Técnico PRODER-A ADR-NOROROMA)

### B) INFORME SECTORIAL

La principal conclusión de la mesa fue la unánime opinión acerca de la total dependencia de la Comarca de dos sectores como el Olivarero y la Construcción, que pueden sufrir una regresión importante a medio plazo. Se indicó la urgencia de tomar medidas para consolidar el desarrollo que se está produciendo en el comercio, y sobre todo de apostar por sectores que aún no tienen prácticamente peso en el territorio, pero que deben representar el futuro: el turismo y la industria. También se propuso potenciar la escasa artesanía local al abrigo del incipiente turismo, como una alternativa para el comercio de productos locales.



El turismo se trató en una mesa anterior, por lo que no se fomentó el debate al respecto. Sobre el sector industrial se comentó por todos la grave falta de suelos industriales con condiciones competitivas, en cuanto a precio y a servicios e infraestructuras. Este problema es especialmente urgente en algunos municipios, donde no existe polígono industrial como tal. También se aludió a la buena localización de la Comarca para su accesibilidad por autovía, tren, y en poco tiempo incluso avión, dado el boom de infraestructuras de la Vega de Antequera. No obstante se indicó que este atractivo para la implantación de empresas exteriores lo poseen también las comarcas vecinas, y que de no actuar con rapidez, podemos perder la gran oportunidad del momento actual.

Como parte positiva al respecto de estos cercanos polos de desarrollo se trató también la posibilidad de crear alianzas con nuevas empresas que se establezcan, para abastecerlas de determinado producto o servicio, o para poner en marcha otras fórmulas de redes de cooperación horizontal o vertical.

Al hilo de esta última cuestión, y hablando en general sobre el empresariado, se indicó de forma casi unánime que la Comarca no es emprendedora, le falta espíritu innovador, y no existe una preocupación por temas como la profesionalización de la gestión, la formación y el reciclado de la plantilla o la utilización de nuevas tecnologías fuera de lo básico. Esto último se apuntó como una de las principales debilidades. Se comentó que existen multitud de recursos para apoyarles en su labor: GDR, UTEDLT, Escuelas de empresa, ALPE, programas y técnicos de diputación, etc., pero que éstos actuaban de forma descoordinada, y en ocasiones producían el efecto contrario al deseado, desorientando al empresario.

También se habló del escaso enfoque hacia el mercado que tenían las empresas en general del territorio, de la escasa importancia que se da a la búsqueda de nuevos sistemas, mercados, etc., de la falta de búsqueda de canales de distribución adecuados y novedosos.

Otro problema que surgió en la mesa al hilo de la capacidad de innovar, emprender, etc. fue la dificultad de las empresas en el acceso a la financiación, con la exigencia de fuertes avales y garantías imposibles de aportar en muchos casos, sobre todo en jóvenes, por lo que se sugirió la iniciativa de incentivar la política de microcréditos por parte de las entidades financieras.

Para finalizar, también se pidió mayor implicación de las administraciones locales en el desarrollo empresarial del territorio, con políticas de apoyo a los productos y empresas locales.

## Matriz DAFO Temática

### Fortalezas

1. La estratégica situación de la Comarca, cara a la accesibilidad y a la atracción de empresas del exterior.
2. Existencia de productos autóctonos y alternativas interesantes en el territorio susceptibles de mayor explotación y aprovechamiento económico.

### Potenciar

1. Campaña fuerte de difusión de nuestros polígonos y de captación de empresas.
2. Fomento de la innovación empresarial, y la apuesta por los productos y servicios de la Comarca cara a su distribución y exportación a otros territorios.

### Debilidades

1. Escasa implantación y diversificación de la industria debido a la falta de suelos baratos y en condiciones adecuadas.
2. Falta de iniciativa emprendedora y empresarial, y de cooperación y asociacionismo.
3. Escaso aprovechamiento y concienciación respecto a las TIC, y a la innovación en general.
4. Falta de canales de distribución adecuados y mercados alternativos.

### Reducir

1. Potenciar la creación de suelos industriales, bien públicos o privados, y campaña de atracción de inversión.
2. Campaña de apoyo y fomento de proyectos emprendedores, y de asociaciones y redes de cooperación.
3. Campaña de formación y sensibilización hacia las posibilidades de las TIC, y los nuevos medios y procesos productivos innovadores.
4. Redirigir a los empresarios hacia el marketing y la gestión profesional: distribución, promoción, comercialización, nuevos productos y mercados...

### Oportunidades

1. Polos de desarrollo cercanos: Antequera, Loja, Lucena.
2. Gran cantidad de medios humanos, financieros, técnicos, etc., a su disposición para formación, asesoramiento, subvención, etc.
3. La apertura de nuevos mercados en la UE, con la entrada de nuevos países del este.
4. Puesta en marcha de variadas iniciativas de marcas o distintivos de calidad.

### Aprovechar

1. Estudio de colaboración con empresas de estas zonas, de redes verticales y horizontales, etc.
2. Edición de una guía de recursos para el empresario, donde se detallen los programas, proyectos, organismos, técnicos, ayudas, administraciones, etc. que le pueden apoyar en cada aspecto de su gestión.
3. Estudio de posibilidades de exportación a esos nuevos mercados, bien en solitario o con fórmulas de colaboración.
4. Campaña de difusión y adscripción a esas marcas territoriales y de calidad.

### Amenazas

1. Competencia desleal de grandes superficies en las zonas desarrolladas como Antequera, Málaga, Lucena, etc.
2. Competencia de establecimientos y productos de importación asiáticos.
3. Dificultades en el acceso a la financiación.

### Neutralizar

1. Campaña de sensibilización a la población hacia los mercados y productos locales como fórmula de crecimiento y desarrollo general.
2. Ídem.
3. Asociacionismo como medio para generar poder de negociación frente a entidades financieras, cara a solicitar nuevas fórmulas de crédito, líneas de riesgo, políticas de apoyo social a proyectos de jóvenes y mujeres, etc.

## Mesa Temática Cultura y Patrimonio.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 13/06/2007

LUGAR: Edificio Usos Múltiples José Chamizo - Villanueva de Tapia

HORA DE COMIENZO: 10:30

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:15

### PARTICIPANTES:

- Ana Moya (Empresaria Escuela Artes Escénicas, Archidona)
- Antonio Espasa (Técnico Cultura Ayto. Villanueva del Trabuco)
- Cristóbal Moreno (Concejal Cultura Villanueva del Trabuco)
- Encarnación Páez Alba (Alcaldesa Villanueva de Tapia)
- Francisca Ariza (Directora Museo Cuevas de San Marcos)
- Francisco Ayala (Empresario Galería de Arte, Archidona)
- Jacinto Muñoz (Técnico Cultura Ayto. Archidona)
- Juan Emilio Luque (Dr. Patronato Deportivo Municipal de Archidona)
- Juan José Ventura (Dr. Museo Archidona)
- Dolores Gámiz (ALPE Ayto. Villanueva de Tapia)
- M<sup>a</sup> Carmen García (Bibliotecaria Villanueva de Tapia)
- M<sup>a</sup> Dolores Jiménez (Pta. Asociación mujeres, Archidona)
- Pilar Roperó (Pta. Asociación cultural Villanueva de Algaidas)
- Soledad Nuevo (Bibliotecaria Archidona)

### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR), Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA) y Antonio Bonilla Palomas (Técnico Turismo ADR-NOROROMA)

## B) INFORME SECTORIAL

Los asistentes a la mesa de Cultura y Patrimonio coincidieron en la gran cantidad de recursos patrimoniales y el enorme potencial cultural susceptible de aprovechamiento que posee la Comarca. En especial se habló de los recursos etnográficos y arqueológicos, y del patrimonio religioso y los fondos documentales. Por contra se convino también que esos recursos distan mucho aún de estar en una situación idónea para ese aprovechamiento.

Se hizo especial referencia al desconocimiento y la escasa valoración de ese patrimonio por parte de la población en general, y del poco apoyo que presta la iniciativa privada al respecto. Se habló de potenciar la labor de las asociaciones como difusoras de la cultura a nivel interno, y de crear un voluntariado turístico para este fin, y para otros como mantenimiento de elementos de interés y rutas, señalización, vigilancia, guía y coordinación turística, etc. Otra vía de actuación posible que se señaló fue la de crear una radio cultural comarcal, que difundiría las actividades, eventos, etc., y haría difusión de nuestro patrimonio dentro y fuera de nuestro territorio, dotándonos de una mayor identidad como Comarca.

Se habló de la necesidad de definir unas políticas de cultura comunes y coordinadas entre todos los municipios, para lo que se propuso mancomunar este servicio y delegarlo en algún tipo de órgano gestor-coordinador-asesor, que o bien controlaría íntegramente el tema cultural con apoyo de los concejales de cultura, o bien serviría como mecanismo consultivo al servicio de los ayuntamientos, y que contaría con un determinado personal técnico para dar un servicio adecuado.

Respecto al aprovechamiento de los recursos patrimoniales se mencionó la necesidad de un proceso a tres niveles: catalogación de los elementos, la actuación sobre ellos para su adecuada puesta en valor, y por último una labor de difusión y promoción para su correcto uso a nivel turístico y de ocio.

Sobre el tema etnográfico se señaló la urgencia de actuar para no perder importantes conocimientos que sólo posee ya una generación a punto de desaparecer. Se propuso el registro audiovisual de todo este patrimonio oral, artesano, gastronómico, etc. En cuanto al patrimonio religioso, se manifestó la voluntad de colaboración por parte de cofradías de semana santa para facilitar el acceso a sus recursos. No así las autoridades eclesiásticas. Sobre el tema arqueológico se indicó el práctico desconocimiento de los recursos existentes y se propuso la realización de cartas arqueológicas en todos los municipios. También se

recalcó la necesidad de catalogar y poner en valor los importantes fondos documentales y gráficos con que cuentan muchos ayuntamientos.

Respecto al tema deportivo y de ocio, y salvo pequeñas cuestiones puntuales, se coincidió en señalar que la oferta actual tanto en diversidad y número de actividades, como de infraestructuras necesarias, estaba bastante bien resuelto, y no forma parte de las prioridades de actuación en la Comarca.

Para finalizar se apuntó la necesidad de comenzar de forma urgente con todas estas medidas, para promover esta "Revolución cultural" aprovechando el buen momento de apoyo a la cultura y el turismo por todas las administraciones.

### Matriz DAFO Temática

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dotación importante de patrimonio religioso (eclesiástico y de casas hermandad)</li><li>2. Enorme potencial arqueológico por descubrir.</li><li>3. Importantes fondos documentales y gráficos: archivos municipales y parroquiales.</li><li>4. Cantidad y variedad de recursos etnográficos y gastronómicos.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de catalogación y puesta en valor del patrimonio cultural en general.</li><li>2. Falta de apoyo, concienciación y apuesta por la cultura desde la iniciativa privada y la población en general.</li><li>3. Escasez de respaldo de infraestructuras y servicios turísticos para el aprovechamiento de esos recursos culturales.</li><li>4. Falta de visión global comarcal de la cultura por las administraciones locales, y consiguiente falta de coordinación y objetivos comunes.</li></ol>
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecer acuerdos con las autoridades religiosas y cofradías de semana santa para la catalogación y aprovechamiento de su patrimonio.</li><li>2. Realización de cartas arqueológicas en todos los municipios.</li><li>3. Programa para la catalogación, registro y conservación de todos los fondos documentales del archivo histórico de los ayuntamientos y parroquias.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proyecto integral de catalogación, puesta en valor y difusión y aprovechamiento del patrimonio cultural.</li><li>2. Campaña de sensibilización cultural de la población y el empresariado.</li></ol>



### Potenciar

4. Escuela de artes y oficios antiguos, para la recuperación de estos. Encuentro intergeneracional para la transmisión de conocimientos etnográficos y de folklore y gastronomía a las generaciones más jóvenes. Campaña de catalogación y registro del patrimonio oral.

### Reducir

3. Potenciar el turismo cultural como alternativa de desarrollo para la Comarca, ofreciendo servicios complementarios al turista y dotando de los recursos necesarios a los municipios.

Creación de una radio cultural comarcal para la difusión de las agendas culturales y la promoción de nuestra Comarca.

4. Puesta en marcha de un órgano coordinador-gestor de la cultura a nivel comarcal, con poder de decisión y de actuación, y con una dotación de medios técnicos y humanos adecuada.

### Oportunidades

1. La importante labor de Diputación en apoyo de la cultura, el ocio y el deporte.

2. Disponibilidad de gran cantidad de fondos y programas para fomento y desarrollo de la cultura, recuperación de recursos etnográficos, creación de infraestructuras y espacios de cultura y ocio, etc.

### Amenazas

1. Desaparición de una generación importante portadora de conocimientos etnográficos no registrados ni catalogados.

2. Desinterés general y falta de iniciativa de la población juvenil en temas culturales.

3. La pérdida de identidad comarcal: tradiciones, gastronomía, expresiones y otros rasgos propios, derivada de la absorción de costumbres y culturas foráneas y globalistas.

### Neutralizar

1. Proyecto de registro audiovisual de este patrimonio en peligro.

2. Potenciación de actividades y asociaciones culturales y de ocio encaminadas a los jóvenes.

### Aprovechar

1. Promocionar y adscribirse a estos programas desde los entes relacionados con la cultura: Ayuntamientos, asociaciones, Grupo de Desarrollo, etc.

### Neutralizar

3. Campaña de sensibilización y recuperación de nuestros rasgos distintivos como Comarca en gastronomía, lenguaje, etc.

4. Inclusión de estos elementos particulares de nuestra cultura en los planes de estudio de los centros escolares.

## Mesa Temática Agricultura, Ganadería y Agroindustria.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 14/06/2007

LUGAR: Centro de Asociaciones de Villanueva de Algaidas

HORA DE COMIENZO: 19:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 22:00

### PARTICIPANTES:

- Rubén Barbero (Ganadero sector caprino)
- Francisco Pasadas (OCA Antequera)
- Juan López (Gerente Cooperativa Olivarera)
- Diego Cívico (Empresario sector olivarero y nuevas energías)
- José Andrés González (Presidente Cooperativa Olivarera)
- José Luque Ropero (Ganadero sector avícola)
- Antonio M. Peláez (Empresario industria cárnica)
- Luz Prieto (Ganadera y empresaria sector quesero)
- Alberto Águila (Ganadero sector caprino)
- Javier Vidaurreta (Presidente Cooperativa Olivarera)
- José Cabrera (Alcalde Villanueva de Algaidas)

- Javier de la Rosa (Ingeniero agrónomo)
- Diego Fernández González (Ganadero sector lácteo)
- Enrique Domínguez (Veterinario)
- Francisco Liceras Valencia (Técnico UPA)
- Sabino Ginés (Empresario industria cárnica)
- Baldomero Bellido (jefe sección ASAJA)
- Miguel Gámiz Rama (Empresario invernadero ecológico)

#### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR), Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA) y Antonio Bonilla Palomas (Técnico Turismo ADR-NOROROMA)

#### B) INFORME SECTORIAL

La impresión general extraída de las intervenciones de los asistentes a la mesa es la preocupación por la crucial importancia del momento que vive el sector en Andalucía en general, y en nuestra Comarca en particular. El cese de las ayudas comunitarias en 2013 pesa sobre los agricultores y ganaderos, que ven peligrar la rentabilidad de sus explotaciones sin el apoyo de esos fondos, y piden con urgencia vías de solución.

La otra gran amenaza para el sector primario es el relevo generacional, que no se está produciendo, más acusado aún en la ganadería, ya que los jóvenes se ven más atraídos por otras alternativas como la construcción, o se trasladan a zonas más desarrolladas.

Como solución para ambos problemas se apunta la modernización en todos los ámbitos de la agricultura, ganadería y las industrias derivadas, siendo necesario un profundo reciclado de los propios agricultores y ganaderos y de sus sistemas productivos. Esto implica la adopción de nuevas tecnologías y maquinarias, que hagan más rentable y menos "pesada" la labor, para atraer a las nuevas generaciones. También supone un esfuerzo en formación y modificación de la mentalidad tradicional, para enfocarse hacia el mercado y hacia nuevas actividades que generen mayor valor añadido y que permitan el control íntegro de la cadena de valor del producto, como el envasado, etiquetado, distribución y comercialización, marketing, etc. En resumen los agricultores y ganaderos deben pasar de meros productores a empresarios. A este respecto se reconoció la labor de vertebración del sector olivarero realizada por las cooperativas, y

su trabajo de investigación, mentalización, formación y búsqueda de nuevos sistemas, energías...

Otra de las debilidades de la Comarca es la escasísima diversidad de cultivos: más de la mitad de la superficie total de la Comarca está dedicada al olivar, quedando cada vez menos zonas de cereal, y habiéndose eliminado casi las zonas de huerta. Este problema deriva de la política agraria comunitaria que favorece el que sólo se produzca aquello que se subvenciona en el momento; de este modo se han abandonado cultivos que serían rentables por sí mismos. Se planteó como una solución la apuesta por nuevas variedades como los cultivos bioenergéticos, que en breve, y debido a la obligatoriedad de su uso serán bastante rentables.

Respecto a la disponibilidad de recursos naturales, sobre el suelo se habló de su buena calidad en general, pero de su mala orografía, con elevadas pendientes que afectan negativamente a la mecanización y elevan el grado de erosión. Del agua se comentó su cada vez menor disponibilidad y su mayor grado de contaminación debida a la propia actividad agrícola que ha utilizado productos químicos sin control hasta hace poco tiempo. Sobre esto se habló de formar mejor a los agricultores, de habilitar mecanismos de control y penalización, y de utilizar la figura de las comunidades de regantes como solución para la mejora en la gestión del agua, poniendo en marcha estaciones depuradoras de aguas residuales para su aprovechamiento en riego.

Como amenaza se habló también de la competencia de productos de zonas como Asia o el norte de África. Se subrayó el uso de marcas de calidad, distintivos territoriales, etc., para competir en base a calidad; también se propuso el incipiente mercado turístico como vía de salida para los productos locales en restaurantes, bares, hoteles, etc.

## Matriz DAFO Temática

Fortalezas	Debilidades
1. La labor de las cooperativas: vertebración, nuevas técnicas, comercialización, reciclado de residuos...	1. Escasa diversidad tanto de cultivos como de ganados.
2. La calidad de nuestros productos agroalimentarios.	2. Grave problema de relevo generacional.
3. Buena calidad general del suelo.	3. Escasa mentalidad empresarial (formación, nuevos métodos, distribución, cooperación...)
Potenciar	Reducir
1. Facilitar acuerdos de cooperación con ellas para utilizar esa experiencia trasladándola a otros sectores distintos, con formación, charlas, visitas y demostraciones, etc.	1. Introducir nuevas variedades y especies que sean rentables por sí mismas, e independicen el sector de las subvenciones.
2. Adopción de los distintivos de calidad territorial. Aprovechar esa calidad para competir en nuevos mercados, como por ejemplo el turismo.	2. Gran campaña de mentalización y orientación al mercado, sobre todo a nuevas generaciones, tanto en agricultura como en ganadería.
3. Diversificar los productos	3. Crear una red de cooperación entre empresas del sector agroalimentario, y con otras de sectores relacionados.
	4. Reorientar el sector hacia actividades alternativas de envasado, distribución, comercialización...

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativas para certificados y marcas de calidad.</li> <li>2. El despertar del turismo, que abre un nuevo mercado local para productos de calidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pérdida de la categoría de objetivo 1 para la Unión Europea en 2013.</li> <li>2. Competencia de productos de países extranjeros.</li> </ol>
Aprovechar	Neutralizar
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apuesta por acoger a esas marcas a todos los productos, sectores y empresas que sean susceptibles de aprovecharlas.</li> <li>2. Propuesta de acuerdo con el sector hostelería y restauración con el objetivo de aprovechar el incipiente turismo para colocar productos distintivos y de calidad en los establecimientos turísticos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intentar conseguir una diversidad de productos rentables por sí mismos, complementándolo con un mayor enfoque hacia el mercado.</li> <li>2. Competir en calidad, y buscar nuevos mercados para productos de calidad fuera del ámbito local, incluso a nivel internacional mediante figuras de colaboración. Mentalización a la población hacia el consumo de productos propios.</li> </ol>

## Mesa Temática Empleo, Formación y Educación.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 20/06/2007

LUGAR: Hotel Escuela Convento Santo Domingo, Archidona

HORA DE COMIENZO: 10:30

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:15

### PARTICIPANTES:

- Juana Ruiz Alcaraz (Técnica Andalucía Orienta)
- Rafael Rivas Vázquez (Subdirector Oficina SAE Archidona)
- Antonio Carrillo Ciudad (Director Escuela de Hostelería)
- Paula Gálvez Ruiz (Técnica Programa Fénix +)



- Susana Lara Casado (Técnica Formación Grupo de Desarrollo)
- Juan José Pastrana Paneque (Director Oficina SAE Málaga)
- Isabel María Orozco (Técnica UTEDLT Nororma)
- Susana Medina Lara (Técnica Servicio Orientación GDR)
- Rafael González (Director Escuela Taller)
- Juan Rafael Muñoz (Técnico Servicio Andalucía Emprende)
- Gracia M<sup>a</sup> Zamora Caro (Dinamizadora centro Guadalinfo Archidona)
- Gabino Luque Mateo (Empresario sector automoción)
- Betania Sánchez Romero (Concejala juventud Ayto. Cuevas de San Marcos)
- Rafael Toro (Director CEIP Villanueva de Tapia)
- Pedro Romero (Director IES Archidona)
- Juan Luís Casado (Pte. AMPA Villanueva de Algaidas)
- Gertrudis Trueba (Directora Guardería Archidona)

#### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR), Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA) y Cristóbal Moreno Luque (Coordinador Programa Andalucía Orienta)

#### B) INFORME SECTORIAL

La debilidad del tejido empresarial y la escasa importancia de la industria son las causas del principal problema con que se enfrenta el empleo en nuestra comarca: la fuga de jóvenes formados hacia zonas más desarrolladas, y el elevado grado de movilidad a que se ven obligados los jóvenes menos cualificados, debiéndose desplazar diariamente fuera de la Comarca para trabajar. Si a esto sumamos el tirón de la construcción en la costa, y el abandono de las labores agrícolas entenderemos también el origen de las demás debilidades del mercado laboral en nuestro territorio: el gran volumen de empleo sumergido, y la precariedad en las condiciones laborales.

Se habló también como causas de estos problemas de los excesivos costes salariales, y la cada vez más exigente reglamentación. Otra de las grandes debilidades de la comarca en cuanto a empleo es la persistencia de la cultura del subsidio, que hace a la población menos proclive al empleo y a emprender iniciativas empresariales.

No obstante se apuntaron como positivos el incipiente tejido industrial que se está implantando en la Comarca, unida al despertar del turismo, y otros nuevos yacimientos de empleo como los servicios de proximidad, o la atención al medioambiente y a la cultura.

Respecto a la formación, se planteó el problema fundamental del desinterés de la población general y de los jóvenes en especial por estas cuestiones, lo que provoca la falta de alumnado y la competencia existente por ellos en los cursos de FPO.

A esto se suma el hecho de que, debido a las circunstancias del mercado laboral, los jóvenes interesados en la formación hayan dejado de residir en nuestro territorio, y provocan también que aquellos no formados, se dediquen mayoritariamente a la construcción, con lo que no ven necesaria esta formación. A este último grupo de causas añadimos también la escasa valoración que hace el empresario de la formación de sus empleados.

Como propuesta para la resolución de estas cuestiones, se habló de la creación de una mesa continua de Empleo y Formación, que analizara mediante un estudio en profundidad las necesidades reales de demandantes y oferentes de empleo, y que teniendo en cuenta además los NYE, definiera un Plan de Formación Comarcal coordinado y adecuado a las necesidades reales. Se propuso también realizar campañas de sensibilización al respecto de la necesidad de formar y reciclar a la plantilla de las empresas, con especial atención a las nuevas tecnologías, dado el elevado nivel de analfabetismo digital de la Comarca. También se indicó la urgencia de potenciar la formación continua, prácticamente inexistente en el territorio.

El colectivo educativo denunció la falta de coordinación entre la orientación laboral y educativa, y pidió solución a la grave deficiencia del servicio de transporte escolar. También solicitó mayor implicación de las administraciones y agentes sociales en la educación. Al igual que en la formación no reglada se comentó la falta de oferta, en concreto de ciclos formativos adecuados, para fijar el alumnado a los centros comarcales y evitar la fuga que se está produciendo a los de Antequera.

## Matriz DAFO Temática

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Excelente situación estratégica para el fortalecimiento del tejido empresarial y la atracción de empresas que diversifiquen e innoven, demandando perfiles de empleo más estables y profesionales.</li><li>2. Los claros NYE que están surgiendo en la Comarca, como los servicios de proximidad, el turismo, la cultura, medioambiente...</li><li>3. Alto grado de implicación de las AMPAS en el sector educativo y formativo.</li><li>4. La existencia de numerosos recursos para la formación, la orientación y la intermediación.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Escaso interés de la población por la formación, en especial los jóvenes, que no sienten necesidad de formarse, y el empresariado, que no la valora en sus empleados.</li><li>2. Excesiva movilidad laboral, provocada por el débil tejido empresarial e industrial que no demanda puestos cualificados y de calidad, y al auge de la construcción en zonas de la costa.</li><li>3. Persistencia de la "cultura del subsidio", por lo que la población se desinteresa más aún por el empleo y la formación, y se fomenta el empleo sumergido y la precariedad laboral.</li><li>4. Escasa oferta formativa general, tanto reglada como no reglada, en especial ciclos formativos adecuados y formación continua.</li></ol>
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Campaña de atracción de inversiones y empresas innovadoras y que diversifiquen la actividad.</li><li>2. Apuesta prioritaria por programas e iniciativas que se basen en esos NYE.</li><li>3. Utilización de esas estructuras para el análisis y acercamiento a la realidad de la educación y las necesidades de formación de la Comarca.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Campaña de sensibilización acerca de la importancia de la formación para el desarrollo personal. Fuerte labor de dinamización de juventud desde todos los ámbitos.</li><li>2. Potenciación de los sectores económicos incipientes: industria, turismo. Campaña de mejora de imagen de las labores del sector primario, y apuesta por los NYE.</li><li>3. Dinamización de la población juvenil. Búsqueda de nuevas fórmulas desde la administración autonómica para frenar los efectos negativos de los subsidios.</li></ol>

### Potenciar

4. Mejorar la coordinación de esos entes, mediante la creación de una Mesa para la Formación y el Empleo, de forma que se optimicen los recursos disponibles.

### Reducir

4. Plan de formación comarcal coordinado, apostando por la formación continua y por una FPO en consonancia con las demandas reales de nuestro mercado laboral. Potenciar la coordinación de los IES de la zona, para una oferta más diversa y adecuada de ciclos formativos.

### Oportunidades

1. Los polos de desarrollo cercanos como Antequera y Lucena, que ofrecen mucho empleo, y algunos puestos cualificados, y permiten evita la marcha definitiva de muchos jóvenes a la costa y la capital.

2. Apoyo institucional mediante numerosos programas de inserción de colectivos específicos, concursos de ideas emprendedoras, ayudas a los jóvenes emprendedores, etc.

3. Puesta en marcha de nuevas reglamentaciones para controlar y mejorar las condiciones laborales y frenar el empleo sumergido.

4. La inmigración supone una importante fuente de mano de obra para puestos no deseados por la población local, generalmente labores agrícolas.

### Amenazas

1. El transporte público es muy deficiente en nuestra comarca, y no permite en ocasiones la asistencia a centros escolares a la población de pedanías y diseminados.

2. La excesiva burocracia y los elevados costes salariales, junto a la rigidez de las normas prevención de riesgos laborales.

3. La recesión probable de la construcción en la costa, que da empleo a muchos jóvenes de la Comarca, y que deberán regresar y buscar un empleo aquí.

### Neutralizar

1. Presionar ante la autoridad competente para que establezca unos mínimos en el transporte público. Posibilidad de estudio de una empresa privada que se encargue de las rutas de transporte escolar no cubiertas.

2. Campaña de asesoramiento, acompañamiento e información al empresario en materia laboral.

### Aprovechar

1. Habilitar los mecanismos adecuados para recoger todas las ofertas de trabajo tanto del dentro de la Comarca, como de esas zonas de mayor desarrollo, y ponerlas a disposición de los desempleados.

### Aprovechar

2. Difusión de estos medios desde los entes con competencias, para el aprovechamiento de las posibilidades que brindan.

3. Encuentros con empresarios para informar de estas novedades y de todas las ventajas y alternativas que ofrecen

4. Campaña de formación, regulación de condiciones, e inserción laboral de estos colectivos.

### Neutralizar

3. Estudio sobre las alternativas de acción para la absorción de esa mano de obra que regresa, bien redirigiéndola a nuevos sectores, o bien a las labores agrícolas.

4. Propuesta de alternativas de solución para la agricultura sin los problemas del actual subsidio agrario.

## Mesa Temática Población y Sociedad.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 26/06/2007

LUGAR: Salón de plenos del Ayuntamiento de Cuevas Bajas

HORA DE COMIENZO: 10:30

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00

### PARTICIPANTES:

- Rosario Corrales (Técnica UTEDLT, Villanueva del Rosario)
- Gregorio Vázquez (Presidente Cáritas, Archidona)
- Teresa Torralvo (Concejala de la Mujer Cuevas de San Marcos)
- M<sup>a</sup> Dolores López (Presidenta Asoc. Mujeres Cuevas de San Marcos)
- María Muñoz (Presidenta Asociación de Mujeres Archidona)
- María Gálvez (Presidenta Asociación de Mujeres Cuevas Bajas)
- Sierra Carmona (Técnica Ayuntamiento Cuevas Bajas)
- Francisco Cruz (ALPE Ayto. Cuevas Bajas)
- Ana M<sup>a</sup> Quintana (Concejala juventud Villanueva del Trabuco)

- Juan Jesús Repiso (Pte. Asociación juvenil y empresario)
- Pilar Vera (Dinamizadora Juventud Villanueva de Algaidas)

#### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR), Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA) y Antonio Román Espejo (Técnico Juventud ADR-NOROROMA)

#### B) INFORME SECTORIAL

Las principales conclusiones que arroja la mesa son la debilidad del tejido asociativo, con escasa participación y cooperación entre los distintos colectivos. Como excepción encontramos numerosas asociaciones de mujeres con una gran labor de difusión de cultura y ocio. La capacidad emprendedora y de innovación tampoco es notable en nuestra población, por lo que se hace necesaria una intensa labor de dinamización al respecto. Se anota como punto negativo la falta de civismo y el desinterés general de la juventud respecto a cualquier tipo de actividad o acto social. Como respuesta a estos problemas se anotó la necesidad de una fuerte campaña de potenciación del asociacionismo, y la dinamización de la población en general, y de los jóvenes en particular.

En cuanto a la conciliación social, aún no existen en nuestra Comarca salvo casos puntuales, problemas graves de exclusión social ni grandes bolsas de inmigrantes no integrados; sin embargo sí hay un patente problema de dependencia y de falta de servicios e infraestructuras para darle solución. Este se apunta como uno de los más claros yacimientos de empleo. La accesibilidad y la escasez de servicios de atención social son otros problemas a resolver en nuestros municipios.

En lo referente a identidad comarcal, hay que mencionar que la nuestra al ser una comarca no natural, y de reciente creación, no cuenta con una fuerte identidad diferenciada de forma clara del resto de territorios vecinos, esto, unido a la mala estructuración de las comunicaciones y al inadecuado nombre escogido, hacen que sea más complicado lograr esa identidad propia, que no obstante empieza a dar algún resultado merced a la labor del Grupo de Desarrollo. De todas formas, se señaló la necesidad de buscar un argumento claro y un nombre más adecuado para vender nuestra comarca al exterior. Este argumento se podría basar en alguno de los múltiples aspectos de la rica cultura y etnografía del territorio, aun-



que ésta no es demasiado conocida por los propios habitantes. A este respecto se comentó la importancia de una labor de recuperación y registro del folklore y la cultura popular.

Sobre el empleo y la procedencia de la renta de las familias se indicó la grave dependencia de dos sectores concretos: agricultura y construcción, ambos en peligro de recesión a medio plazo, lo que podría acarrear la pérdida de gran número de empleos y la caída de las economías familiares. Para paliar esta situación, se sugirió un plan de modernización y profesionalización de la agricultura y la ganadería, y una campaña para la atracción de industrias y empresas grandes que absorban el empleo unidas a una fuerte apuesta por los nuevos yacimientos de empleo como el turismo o los servicios de proximidad ya comentados.

Otros problemas relacionados son la persistencia de la cultura del subsidio, que provoca la existencia de bastante empleo sumergido; y la precariedad e inestabilidad laboral, más acusadas en mujeres y jóvenes. Las medidas necesarias para luchar contra esta situación pasan por fomentar las actividades antes mencionadas. También se propuso la creación de una escuela de emprendedores para potenciar la iniciativa, y la innovación y diversificación empresariales.

## Matriz DAFO Temática

### Fortalezas

1. Volumen importante de recursos de patrimonio etnográfico, muy aprovechables a nivel turístico, y a nivel de identidad comarcal.
2. Importante labor sociocultural de las Asociaciones de Mujeres, que se convierten en el único colectivo con voluntad asociativa y participativa.
3. La Comarca, pese a ser muy reciente, tiene ya cierta identidad, y existen eventos que empiezan a conocerse fuera de ella.
4. La existencia de numerosos recursos para la formación, la orientación y la intermediación.

### Potenciar

1. Campaña de catalogación, registro, puesta en valor y difusión, para fines de desarrollo económico y de identidad sociocultural.
  2. Utilizar estas asociaciones como plataforma de difusión cultural, de información local, para el fomento de la participación, la cooperación, la identidad comarcal...
  3. Comarcalización de esos eventos para su mayor difusión y aprovechamiento por parte de todo el territorio.
- Plan de potenciación y difusión de identidad comarcal, con eventos, bibliografía, material divulgativo, difusión en medios, etc.
4. Potenciar esas fórmulas en conjunción con los NYE detectados, para dar salida laboral a colectivos con mayor dificultad.

### Debilidades

1. Escasa mentalidad de asociacionismo, movilización, participación y capacidad para emprender.
2. Alto porcentaje de población dependiente. Falta de infraestructuras y servicios para atenderlos.
3. Empleo precario y muy dependiente de dos únicas fuentes, al igual que la renta de las familias. Existencia aún de bastante empleo sumergido.
4. Población juvenil desmotivada, con poca iniciativa y escaso grado de civismo.

### Reducir

1. Fuerte campaña de sensibilización, dinamización y fomento de asociaciones con actividades novedosas y útiles, y con objetivos claros.
2. Potenciación de la iniciativa privada para cubrir esas necesidades y crear empleo directo.
3. Apuesta por los NYE, la diversificación económica y la modernización y reconversión de la agricultura y ganadería.
4. Campaña intensa y urgente de dinamización de juventud, fomentando las asociaciones y las actividades deportivas y de ocio.

### Oportunidades

1. Los ALPE, suponen un eslabón fundamental entre la población y la administración.
2. La Nueva Ley de Dependencia que aportará más recursos para crear infraestructuras y para prestar mejor servicio a este colectivo.
3. Propuestas asentadas para la mejora en los servicios de seguridad ciudadana: firmado acuerdo para mancomunar la policía local.
4. El problema de la dependencia abre nuevas vías para el empleo de colectivos como el de las mujeres jóvenes.

### Aprovechar

1. Potenciación y creación de figuras similares en todas las administraciones.
2. Difusión de las posibilidades que genera a los colectivos afectados, y a posibles iniciativas emprendedoras.
3. Apoyo a las iniciativas que se generen al respecto de esta necesidad. Incidir en el uso de fórmulas de economía social.

### Amenazas

1. La cultura del subsidio sigue siendo un lastre importante.
2. El aumento exponencial de los colectivos inmigrantes, y su falta de integración social.
3. La recesión de la agricultura y la construcción, que crearán mucho desempleo y pondrá en peligro la renta de las familias.
4. La desaparición del patrimonio etnográfico y la cultura popular, por el desinterés de las nuevas generaciones y la adopción de tendencias globalistas.

### Neutralizar

1. Escuela de emprendedores para potenciar la iniciativa y el desarrollo a nivel comarcal, con cursos útiles en gestión, recursos humanos, legislación, habilidades sociales, etc. y con guía y seguimiento en la puesta en marcha.
2. Educar y trabajar con estos colectivos para conseguir suscitar el interés y la necesidad de integración
3. Plan de modernización y profesionalización de la agricultura y la ganadería. Atracción de industrias y empresas grandes que absorban el empleo.
4. Escuela comarcal de oficios y tradiciones antiguas, que recupere y registre el patrimonio etnográfico en peligro, aprovechando al colectivo de jubilados como profesorado para transmitir esos conocimientos a jóvenes, siempre enfocado al ocio y al turismo, no como actividad económica por sí misma.

## Mesa Temática Medioambiente, Recursos e Infraestructuras.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 27/06/2007

LUGAR: Salón de plenos del Ayto. de Cuevas de San Marcos

HORA DE COMIENZO: 11:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:30

### PARTICIPANTES:

- Manuel Hinojosa (Alcalde Cuevas de San Marcos)
- Francisco Jiménez (Empresario sector energético y cinegético)
- Francisco Garrido (Gerente Consorcio Parque de Maquinaria)
- Juan Bautista (Pte. Asociación ecologista)
- Laureano Toro (Pte. Asociación senderista)
- Mercedes Carralero (Técnica Medioambiente Ayto. Archidona)
- Zacarías Luque Reina (Asociación discapacitados físicos)
- Félix Gil (Empresario nuevas energías)
- José Germán García (Emprendedor turismo rural y activo)
- Pilar Roper (UTEDLT Nororma)
- Justo Lorente (Informático ayuntamientos comarcales)
- Francisco Serrano (Catedrático Facultad de Ingenieros Industriales)
- Marcos Miranda (Pte. Comunidad de regantes)
- Francisco Rafael Corrales (Concejal Medioambiente Ayto. Cuevas de San Marcos)
- Natividad García (ALPE Ayto. Cuevas de San Marcos)

### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR), Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA) y Juan Francisco Almohalla Cano (Técnico PRODER-A ADR-NOROROMA)

## B) INFORME SECTORIAL

En la primera parte de la Mesa, relativa a los recursos naturales, se planteó como principal línea de debate el problema del agua. Se planteó la cada vez menor disponibilidad de ésta en los acuíferos, debido a la sobreexplotación unida a la extracción en pozos ilegales, y a la disminución de la pluviometría. La gestión que se hace de este recurso es también deficitaria, y no hay una política clara y coordinada en los distintos municipios. Una de las primeras peticiones de los asistentes es la homogenización en los precios y facturación del agua, que podría conseguirse si el servicio se unificara mediante un consorcio, empresa pública o figura similar, que además se encargara de la mejora en la red de canalización, con graves pérdidas, y de dotar de depuradoras a todos los municipios. Como última cuestión sobre el agua se habló de su general falta de calidad, rozando la potabilidad en algunos municipios.

Sobre la energía se habló de la deficiencia grave en determinados puntos de la continuidad y potencia del suministro eléctrico, ocasionando frecuentes cortes tanto en poblaciones como en polígonos industriales. Respecto a las nuevas energías, se apuntó la escasa implantación en nuestra comarca, debido a la escasa mentalización al respecto por parte de casi todos los sectores, por lo que se habló de la necesidad de poner en marcha un proceso de concienciación al respecto, y de apoyar todas las iniciativas al respecto del sector privado.

En cuanto al tema medioambiental, se habló de la rápida degradación de los entornos naturales sobre todo en la zona norte, donde el olivar ha invadido prácticamente todos los espacios que ocupaban los encinares. En la zona centro y sur, pese a que se mantienen muy bien conservados algunos parajes en las zonas de Sierra, se están produciendo en este momento agresiones fuertes a los bosques de encinas por vallados masivos, viviendas aisladas, polígonos industriales, campos de golf, sin olvidar las prácticas agro-ganaderas agresivas. Para resolver este problema, se propuso una revisión de los PGOU para hacer un urbanismo más sostenible; petición de mayor número de zonas de protección para determinados puntos de interés natural y un mayor control de las prácticas en agricultura y ganadería, y de los vertidos de escombros ilegales y residuos en general.

Sobre el tema de infraestructuras, se reconoció la buena situación general de las vías principales de comunicación, con la excepción de Cueva Bajas y Cuevas de San Marcos, que no cuentan con salida en la nueva autovía a Córdoba. Respecto a las carreteras secundarias, la opinión general es que su estado

pese a no ser muy malo, necesitaría revisión en cuanto a trazado y ensanchamiento en bastantes zonas. Un punto claramente deficiente es el transporte público, al no existir una red adecuada de autobuses que lleguen con la frecuencia necesaria, y a todos los núcleos y diseminados. Se remarcó que existen municipios que no cuentan todavía con un servicio de atención sanitaria permanente, consistiendo el servicio en un consultorio básico durante las horas de mañana.

Para finalizar se trató el tema de las TIC, reconociéndose que su implantación es escasa, sobretodo en el ámbito empresarial, donde los costes de instalación y la escasa visión y apuesta por la innovación hace que no se sienta la necesidad de estos sistemas. Respecto a la población en general hay también un interés por la cultura digital inferior a la media.

En cuanto a la cobertura tecnológica, la banda ancha no llega aún a todos los municipios, y a prácticamente a ninguna pedanía ni diseminado. Se reseñó el proyecto ya en marcha para la puesta en marcha de una red inalámbrica Wimax con cobertura de banda ancha en todos los núcleos habitados de la comarca.

Se hizo mención también de la falta casi total de cobertura de la Televisión, más acusada en la TDT. También la cobertura de las emisoras de radio es deficiente en casi todo el territorio.



## Matriz DAFO Temática

Fortalezas	Debilidades
<p>1. Buenos accesos en casi toda la Comarca por autovía.</p> <p>2. Gran potencial de recursos energéticos renovables, y algunos proyectos incipientes para su aprovechamiento.</p> <p>3. Existencia de algunos espacios naturales muy bien conservados, con alguna figura de protección.</p> <p>4. Existencia de un Plan Energético Comarcal.</p>	<p>1. Red interior de carreteras inadecuada y falta de acceso a la autovía en la zona norte.</p> <p>2. Descoordinación y falta de dirección clara en las políticas de agua, medioambiente, energía, NTIC, residuos, etc., de las administraciones locales.</p> <p>3. Destrucción progresiva de los entornos naturales de toda la Comarca por la intrusión de las actividades humanas.</p> <p>4. Graves carencias en determinados servicios básicos como seguridad, sanidad, bomberos, etc.</p>
Potenciar	Reducir
<p>1. Promocionar la captación de empresas exteriores valiéndose de este atractivo.</p> <p>2. Apuesta por estos proyectos de nuevas energías. Creación de un gran huerto solar promocionado por una cooperativa de pequeños inversores para su autoabastecimiento y obtención de pequeñas rentas futuras.</p> <p>3. Realizar un plan para garantizar su conservación, solicitando si es posible, figuras de protección.</p> <p>4. Tomar este plan como referencia desde las administraciones locales para conseguir la mayor eficiencia energética posible.</p>	<p>1. Potenciar la labor del Parque de Maquinaria en la conservación y mantenimiento de estas vías.</p> <p>2. Creación de mancomunidades, empresas públicas, consorcios, etc. para la gestión más adecuada y coordinada de estos temas y para la prestación más eficaz de determinados servicios.</p> <p>3. Aplicar políticas de sostenibilidad en urbanismo, regulación de actividades ganaderas e industriales, etc. Potenciar un voluntariado ambiental, dedicado a mantener, limpiar y vigilar espacios naturales, senderos, zonas periurbanas, escombreras, etc.</p> <p>4. Ídem punto 2.</p>

### Oportunidades

1. Acuerdo en firme para mancomunar el servicio de Policía Local en la Comarca.
2. Numerosos programas de distintas admons. para fomentar la cultura digital y el uso de nuevas tecnologías.
3. Proyecto casi definitivo para la puesta en marcha de un retén de bomberos en la Comarca.
4. Proyecto muy avanzado para implantación de una red inalámbrica de banda ancha con cobertura comarcal.

### Aprovechar

1. Extrapolar estos acuerdos a otros servicios igualmente unificables a nivel comarcal: agua, medioambiente, residuos, etc.
2. Campaña de sensibilización hacia las NTIC en todos los niveles y sectores apoyándose en la disponibilidad de estos medios y ayudas.
3. Ídem punto 1.
4. Aprovechar esta circunstancia, apoyándola con campañas de formación y sensibilización hacia las TIC y sus posibilidades para las empresas y ciudadanos.

### Amenazas

1. Instalación de nuevas energías (eólica y biomasa) que pueden afectar al paisaje y a la calidad del aire.
2. Nuevos trazados de líneas férreas que van a fragmentar más los espacios naturales y pueden afectar a los acuíferos.
3. Escasez de cobertura en muchas zonas de Telefonía móvil y TV Digital.
4. Los PGOU no han sido redactados en todos los municipios de forma sostenible.

### Neutralizar

1. Estudiar en detalle la ubicación de estas instalaciones.
2. Las administraciones locales deben solicitar de forma coordinada y conjunta a los promotores que revisen los trazados de estas líneas.
3. Plataforma social para presionar a los responsables de la colocación de antenas y repetidores para mejorar las coberturas.
4. Petición a las nuevas corporaciones la revisión de esos PGOU, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Agenda 21 comarcal.

## Mesa Temática Organización Administrativa.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 28/06/2007

LUGAR: Salón de plenos del Ayto. de Villanueva del Rosario

HORA DE COMIENZO: 9:30

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30

### PARTICIPANTES:

- Manuel Sánchez (alcalde Archidona)
- Diego González (alcalde Villanueva del Rosario)
- Antonio Vegas (alcalde Villanueva del Trabuco)
- Manuel Lara (Tte. de alcalde Cuevas Bajas)
- Manuel Arjona (Senador por Málaga)
- Juan Antonio Peláez (Dr. Consorcio UTEDLT)
- Eduardo Muñoz (TAG Ayto. Archidona)

### COORDINACIÓN DE LA MESA:

Santos Cruces Cantos (Gerente GDR) y Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico NERA).

### B) INFORME SECTORIAL

Esta mesa trató sobre la labor de las distintas administraciones que actúan en el territorio, y la principal cuestión surgida fue el tema de la coordinación y la definición de las competencias de cada una. La impresión general fue que existen normativas que entran en competencia, y que no dejan claro en qué áreas deben centrarse los esfuerzos y recursos de cada una de las administraciones.

La principal dificultad es la descoordinación provocada por este hecho, y por la falta de comunicación, que surgen muchas veces de la negativa a ceder o compartir ciertas competencias. Un problema que conlleva todo esto es la duplicación de recursos, programas, formación, etc., que hace que muchos proyectos

queden en meros intentos, sin contenido ni participación, debido a que ya hay otro organismo haciendo lo mismo por otros cauces pero con el mismo colectivo. Es en el usuario donde se refleja esta situación, que no sabe donde debe acudir para que se le resuelva determinado problema, no sabe quién le presta cada uno de los servicios básicos, etc. dado que las vías de información y participación ciudadana tampoco están aún a pleno rendimiento.

Se comentó que en el ámbito local, va a ponerse en marcha una nueva Ley de base de Régimen Local, que vendrá a solventar muchos de estos problemas. Pero en el caso concreto de la Comarca Nororiental de Málaga, el problema existente es doble, ya que a la descoordinación general entre administraciones, se le suma el hecho de ser una comarca artificial surgida hace poco tiempo, y que muchas administraciones aún no reconocen como figura independiente, y que en otros casos, no incluye los mismos municipios, dando como resultado una pérdida de identidad comarcal y la desorientación de los ciudadanos. Se propuso la solicitud de una Ley de Comarca que defina ante todas las administraciones con competencias en ella, qué municipios y territorios la forman, y con qué nombre definitivo se la reconocerá.

También se reconoce como una oportunidad la nueva área de diputación de "Concertación" que se comentó se estaba poniendo en marcha, que se encargará de la correcta articulación de los territorios que forman la provincia. Sin embargo respecto a la nueva Ley de Dependencia, pese a reconocer que va a suponer una gran mejora para este colectivo, para los ayuntamientos constituye más una amenaza al tener muchas más competencias y responsabilidad en esta área, debiendo aumentar su dotación para dar este servicio con las nuevas exigencias.

Todos los asistentes reconocieron como una necesidad el unificar de algún modo determinados servicios municipales, con especial referencia a la gestión del agua. Se propusieron fórmulas como mancomunidades, consorcios, empresas públicas, etc., y se habló de áreas como medioambiente, servicios sociales, residuos, seguridad, turismo...

Otro punto que se dio al debate fue respecto al urbanismo y los planes de ordenación, comentándose que el POTA, si bien es muy interesante en cuanto a que aportará unas normas mínimas a tener en cuenta respecto a sostenibilidad sobre todo, dando homogeneidad a los territorios, ha llegado con algunos años de retraso, en el momento en que ya están definidos los PGOU de casi todos los municipios, por lo que el POTA, más que una oportunidad, puede ser a corto plazo una amenaza.

## Matriz DAFO Temática

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se han realizado esfuerzos por acercarse a la población: ventanilla única, presupuestos participativos, oficina de participación ciudadana, plataforma web "Participa en Andalucía" etc.</li><li>2. Las administraciones locales están adoptando la política de compartir servicios: consorcio parque maquinaria, policía comarcal, reten comarcal de bomberos.</li><li>3. Proyecto de Red Wimax Comarcal, que unirá todos los municipios, con sus organismos y administraciones en una misma red.</li><li>4. El buen funcionamiento de figuras comarcales como ALPE's, UTEDLT o el GDR, reconocidos como interlocutores entre el ciudadano y la administración, que además fortalecen el carácter global como Comarca en sus servicios.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comarca no natural, y definida de distintas formas para cada una de las administraciones. Esto crea confusión en el ciudadano.</li><li>2. Las competencias de cada administración no están claras, hay escasa coordinación, recursos duplicados, etc.</li><li>3. En el ámbito local, hay servicios que no se pueden ofrecer de forma satisfactoria por el pequeño tamaño de los municipios.</li><li>4. Escaso grado de conocimiento de las funciones y labor del GDR, respecto a su diferenciación de otros entes como UTEDLT, Ayuntamientos, etc.</li></ol>
Potenciar	Reducir
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Campaña de potenciación y difusión popular de estos nuevos cauces abiertos para su máxima utilización.</li><li>2. Apoyar y potenciar esta línea, extendiéndola a temas como agua, medioambiente, residuos, transporte público, etc.</li><li>3. Maximizar las posibilidades de utilización para todos aquellos servicios que se puedan servir de esta infraestructura.</li><li>4. Campaña de difusión de su labor, y potenciación de la figura del ALPE en los ayuntamientos.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Exigencia de una Ley de Comarca, que defina a todos los efectos y para todas las administraciones la distribución por comarcas de los territorios de Andalucía.</li><li>2. Un marco legal nuevo que actualice y aclare las competencias de cada administración, y en especial las de los ayuntamientos.</li><li>3. Mancomunar o unificar los servicios que resulte más eficaz prestar de manera conjunta.</li><li>4. Campaña de difusión e información de la labor del GDR a la población y al empresariado.</li></ol>

### Oportunidades

1. Nuevo proyecto de Ley de base del Régimen Local, que regulará las competencias de los ayuntamientos.
2. Nueva Área de Concertación en la Diputación, que se encargará de la articulación de los territorios de la provincia.
3. Nuevo marco comunitario 2007-2013, que supondrá la oportunidad de consolidar el desarrollo de nuestros territorios

### Aprovechar

1. Plan de cooperación y coordinación entre GDR, Ayuntamientos y áreas de diputación con competencias directas en los territorios, para definir con precisión de cara a los nuevos marcos legales y de ayudas, quién será el encargado de desarrollar cada programa, prestar cada servicio y poner en marcha iniciativas en cada área.

### Amenazas

1. Nuevas responsabilidades municipales con la Nueva Ley de Dependencia, que puede desbordar aún más los servicios sociales que prestan los ayuntamientos.
2. El POTA, puede acarrear problemas serios con los PGOU ya establecidos.

### Neutralizar

1. Convenios de colaboración con otras entidades públicas o privadas para potenciar los servicios sociales.
2. Intentar en los municipios donde se pueda aún, revisar en términos de sostenibilidad los puntos principales de sus planes municipales, y aquellas otras cuestiones donde el POTA vaya a incidir más, para que su impacto sobre los planeamientos de cada municipio sean mínimos.



## Mesa Temática Entorno.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 04/07/2007

LUGAR: INSTALACIONES DE HOJIBLANCA, ANTEQUERA

HORA DE COMIENZO: 10:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00

### PARTICIPANTES:

- Baldomero Bellido Carreira (Técnico de ASAJA)
- Juan Antonio Peláez Reina (Técnico UTEDLT de NOROMA)
- José Luís Moreno Muñoz (Gerente Oficina Hacienda Antequera)
- Encarnación Páez Alba (Diputada)
- Ángel P. Guerrero Clavijo (UNICAJA)
- M<sup>a</sup> Dolores Garrido Navarro (Directora UTEDLT Antequera)
- Diego Rivas Cosano (Director OCA de Antequera)
- José Manuel Aguilar Ramírez (Andalucía Orienta de Guadalteba)
- Ana Morales Ruiz (Directora UTEDLT de Guadalteba)
- Juan Manuel Muñoz Caro (Escuela de Empresas)
- Cristóbal Moreno Luque (Andalucía Orienta de NOROMA)
- José Ignacio López Linares (OCA Málaga)
- Carmen M<sup>a</sup> Ruiz Díaz (Andalucía Orienta O.A.L. de Antequera)
- Andrés Muñoz Linares (Director SAE Antequera)
- Javier Gómez Casero (Director SAE Campillos)
- Joaquín Figueroa Moreno (COAG Málaga)

### COORDINADOR DE LA MESA:

Francisco Morillo Ruiz (Coordinador GAL Guadalteba)

## B) INFORME SECTORIAL

Las principales cuestiones abordadas en la mesa trataron en primer lugar sobre la cooperación entre las distintas administraciones, concluyéndose que ésta es muy escasa, lo que acarrea un gran desaprovechamiento y duplicación de recursos. Los territorios no están demarcados igualmente para todas las administraciones, y tampoco está claro quién debe hacerse cargo de cada una de las competencias administrativas. Se hace necesario un marco legal claro que delimite los territorios y defina responsabilidades.

Como solución a muchos problemas en la prestación de servicios se habló de la creación de consorcios, mancomunidades o empresas públicas, para unificar servicios como el agua, residuos, seguridad, medioambiente, etc.

Sobre el tema de los sectores económicos, se habló sobre la reforma de la PAC, que afectará en gran medida al global de nuestras economías, al estar basadas en un gran porcentaje en la agricultura. Se hizo patente un cambio en la manera de adjudicar los fondos a los productores, que hasta ahora no han tenido el efecto deseado, reduciendo la variedad de cultivos y ganados, y frenando su diversificación.

Respecto a las tendencias macroeconómicas se mencionó al respecto de la subida del tipo de interés que nos afectará frenando las iniciativas empresariales sobre todo en juventud y en la mujer, aumentando el problema de la falta de emprendedores y la apuesta por la innovación.

Sobre el desempleo, la conclusión fue el déficit de mano de obra en ciertos sectores como hostelería, diversas ramas de la industria ligada a la construcción, las labores agrícolas, etc. Se habló del fenómeno que posiblemente se produzca a raíz de la recesión de la construcción en la costa, que acarreará la pérdida de muchos de los empleos de los jóvenes de nuestros municipios. Hay que poner en marcha un plan para reabsorber ese empleo, dotando a los jóvenes de la formación adecuada, y desarrollando otros sectores incipientes como el turismo o la industria. Sobre la brecha de género en empleo se comentó que sigue en niveles preocupantes, y que la conciliación familiar plena, aún tardará en llegar.

En cuanto al desarrollo de las Nuevas Tecnologías se reconoció que en las zonas rurales aún no hay infraestructuras adecuadas que permitan su plena utilización y la llegada de las redes de banda ancha. Se mencionaron iniciativas como la red Wimax de cobertura comarcal mediante el uso de tecnología inalámbrica.

Las energías renovables aún no están disponibles, ni por presencia ni por costes. A esto se une el escaso calado y apoyo del sector privado. Nuestro empresariado no las tiene entre sus prioridades; las administraciones locales sí están empezando a apostar por ellas de modo decidido en algunos municipios.

### Matriz DAFO Temática

Oportunidades	Amenazas
<p>1. El POTA, que regulará el urbanismo y frenará los precios de la vivienda y la degradación del entorno.</p> <p>2. Gran momento de apoyo de las administraciones superiores: programas, proyectos, recursos, subvenciones...</p> <p>3. Políticas del Gobierno para paliar los efectos de la subida de precios y tipos de interés.</p> <p>4. El nuevo marco comunitario 2007-2013, con los nuevos fondos FEADER, que servirán para consolidar el desarrollo de nuestros territorios.</p>	<p>1. La brecha tecnológica es cada vez mayor entre los territorios rurales y las grandes ciudades.</p> <p>2. La inmigración aumenta exponencialmente, pero el empleo generado no podrá absorber a todos los inmigrantes que lleguen.</p> <p>3. Excesivo número de normativas que afectan a nuestros territorios, y que incluso entran en contradicción.</p> <p>4. El subsidio agrario sigue siendo un problema para el empleo.</p> <p>5. La PAC va a dejar en breve de favorecernos como objetivo 1 de la UE.</p> <p>6. El POTA frenará la construcción destruyendo gran cantidad de empleo.</p>
Aprovechar	Neutralizar
	<p>1. Campañas de formación adecuadas y de sensibilización hacia las nuevas tecnologías, sobre todo en el sector empresarial.</p> <p>2. Foro Comarcal para la Promoción y el Empleo, que coordine de forma permanente la oferta formativa, el mercado laboral, y coordine a los programas y técnicos implicados. Estaría formado por todos los organismos relacionados: Utedlt, Sae, Gdr, Escuelas de Empresas, A-Orienta, Ayuntamientos, etc.</p>

## Neutralizar

3. Reglamento Marco de las administraciones a todos los niveles, que defina con exactitud las competencias de cada una.

3. Ley de Comarca que defina a efectos de todas las administraciones qué municipios forman parte de cada Comarca.

4. Nueva fórmula de subsidiación, sin los efectos perjudiciales de la anterior. Dinamización del sector juvenil, para aumentar la capacidad emprendedora e innovadora.

5. Redirigir nuestros sectores primarios a actividades rentables por sí mismas, de modo que se elimine la dependencia de estas subvenciones, diversificando cultivos y ganados, mejorando y modernizando los procesos, buscando nuevos mercados, y generando valor añadido al producto. Pasar de meros productores a empresarios verdaderos.

### 3.3. ANÁLISIS COMARCAL: MATRIZ DAFO COMARCAL

Una vez celebradas las mesas sectoriales se convocó la Mesa Comarcal, con varios representantes de cada una de las mesas temáticas. Esta reunión tenía como objetivo la puesta en común de todas las áreas, para detectar posibles interrelaciones entre distintos temas que pudieran dar una idea de cuáles son más influyentes en los demás, de qué medidas comunes podrían aplicarse y para definir las líneas de actuación en base al análisis del DAFO Comarcal.

## Neutralizar

3. Reglamento Marco de las administraciones a todos los niveles, que defina con exactitud las competencias de cada una.

3. Ley de Comarca que defina a efectos de todas las administraciones qué municipios forman parte de cada Comarca.

4. Nueva fórmula de subsidiación, sin los efectos perjudiciales de la anterior. Dinamización del sector juvenil, para aumentar la capacidad emprendedora e innovadora.

5. Redirigir nuestros sectores primarios a actividades rentables por sí mismas, de modo que se elimine la dependencia de estas subvenciones, diversificando cultivos y ganados, mejorando y modernizando los procesos, buscando nuevos mercados, y generando valor añadido al producto. Pasar de meros productores a empresarios verdaderos.

### 3.3. ANÁLISIS COMARCAL: MATRIZ DAFO COMARCAL

Una vez celebradas las mesas sectoriales se convocó la Mesa Comarcal, con varios representantes de cada una de las mesas temáticas. Esta reunión tenía como objetivo la puesta en común de todas las áreas, para detectar posibles interrelaciones entre distintos temas que pudieran dar una idea de cuáles son más influyentes en los demás, de qué medidas comunes podrían aplicarse y para definir las líneas de actuación en base al análisis del DAFO Comarcal.

## Mesa Sectorial: I Sesión.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 31/07/2007

LUGAR: SEDE ASOCIACIÓN ADR-NORORMA, Archidona

HORA DE COMIENZO: 10:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:15

### PARTICIPANTES:

- Dionisio Aguilera Campaña (Teniente de Alcalde Villanueva de Tapia)
- Félix Gil (Empresario sector nuevas energías.)
- Laureano Toro (Concejal Medioambiente Ayto. Archidona)
- Manuel Hinojosa (Alcalde Cuevas de San Marcos)
- Marcos Miranda (Pte. Cdad. Regantes Archidona)
- Francisco Licerias Valencia (Técnico y profesor UPA)
- José Andrés González (Pte. Cooperativa Olivarera)
- Juan López (Gerente Cooperativa Olivarera)
- José Luís Fernández Gómez (Responsable Oficina de Información Turística Archidona)
- Juan José Ventura Martínez (Técnico cultura y Dr. Museo Archidona)
- Luís Córdoba Cano (Empresario Hostelería y Turismo)
- Juan Rafael Muñoz Caro (Servicio asesoramiento y orientación a empresas)
- Francisca Ariza (Dra. Museo municipal Cuevas de San Marcos)
- Isabel Mª Orozco (Técnica UTEDLT)
- Isidoro Otero Cabrera (Director IES Luís Barahona de Soto Archidona)
- Teresa Torralvo (Concejala Mujer Cuevas de San Marcos)

### COORDINADOR DE LA MESA:

Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico Proyecto NERA ADR-NORORMA)



## B) INFORME MESA COMARCAL

La Mesa Comarcal en su primera reunión, se estructuró en 5 puntos:

- Presentación de conclusiones de mesas sectoriales.
- Debate y aportaciones sobre DAFO's sectoriales.
- Propuesta de DAFO Comarcal por los técnicos del GDR
- Debate, propuestas de inclusión de puntos en el DAFO y validación final.
- Explicación de la Matriz de Influencia Comarcal y petición de sugerencias.

Durante la primera fase, se pasó una presentación con los puntos más importantes obtenidos en cada mesa sectorial, mediante un DAFO resumido por cada área. Posteriormente en el debate, se hizo una ronda de intervenciones en la que se pidió a los participante que comentaran aspectos de todas las mesas, incluyendo aquellas en las que no había participado, para tener una visión lo más amplia posible. De este modo se pusieron de relieve aquellos puntos que la mayoría consideró más importante.

Entre ellos, como puntos más destacados se habló de la falta de comunicación y coordinación entre agente de distintas áreas relacionadas entre sí, como turismo y cultura, patrimonio y medioambiente, formación y empleo, educación y cultura, etc.

También comentaron casi todos los interlocutores la importancia de una adecuada gestión del agua, de forma mancomunada a ser posible, unido a una campaña importante sobre el uso adecuado del agua, con dos objetivos principales diferenciados: población general, y agricultores.

Otra cuestión muy abordada fue el tema de la calidad como distintivo y punto de apoyo para el desarrollo de varios sectores: turismo, agroindustria, pymes, formación, etc. Se propuso la potenciación de marcas o distintivos de calidad aplicables a sectores como: turismo, artesanía, comercio, etc. También en relación a la pyme en general se habló de aumentar la calidad de la producción y en especial de la gestión. Al hilo de esto último se planteó la profesionalización necesaria y urgente de casi todos los sectores de actividad, comenzando por los sectores turísticos como hostelería y restauración, pasando por la gestión de la pyme en general, y por último y con especial énfasis en agricultura y ganadería. Este aspecto es uno de los aspectos claves a abordar, junto con la aplicación de las nuevas tecnologías, la diversificación y la apuesta por la innovación.

Respecto a la identidad comarcal, se estuvo de acuerdo en que había de potenciarse bastante, basándola sobre todo en la cultura e historia. También se habló de la creación de una marca de comarca, válida para temas de promoción turística, comercialización de productos, sector agroalimentario, etc.

Por último se determinó como necesaria una amplia e importante labor de dinamización social, sobre todo en el colectivo de jóvenes y en el de empresarios, para promover la colaboración, el espíritu emprendedor, la innovación y sensibilización a las nuevas tecnologías.

Una vez finalizadas las intervenciones de los asistentes, se pasó a exponer la propuesta de DAFO comarcal, por parte del técnico coordinador de la mesa, y se volvió a dar la palabra a los asistentes para que hicieran sus aportaciones finales a este DAFO comarcal.

Como puntos que surgieron en la mesa podemos citar como Debilidades: la falta de coordinación general entre asociaciones, entidades, administraciones, etc., y la excesiva dependencia de las subvenciones en la creación de nuevas empresas. Sobre estos puntos se acordó que eran muy concretos, y que podían englobarse en algunas de las cuestiones ya planteadas de modo más general.

Como Amenaza se señaló el tema de la nueva línea del AVE, que dividirá de nuevo la comarca en dos partes, suponiendo un nuevo antropismo que añadir a la lista existente y ya señalada. Por esto último, este punto no se añadió al DAFO, que ya contemplaba este tema de modo más general.

Por último se señaló la Oportunidad que planteaba la saturación y el incremento en los precios del suelo industrial en las zonas cercanas de desarrollo. Para aprovechar esta situación se propuso mantener unos espacios industriales a precios competitivos y bien dotados de infraestructuras para ser la alternativa a la implantación de empresas. Sobre este particular se convino que era una aportación muy general, cuyas medidas concretas se plasman ya en el DAFO presentado.

Una vez planteadas y valoradas todas las opiniones y aportaciones, se pasó a la validación de la DAFO propuesta, no habiendo ninguna objeción ni voto en contra a su elevación a DAFO Comarcal con carácter definitivo. Finalmente en el último punto del orden del día, se les comentó a los participantes la necesidad de la confección de la Matriz de Influencia, y se les hizo una breve explicación de su objetivo, funcionamiento y forma de cumplimentación. Se les propuso que fuese un comité técnico del GDR el que la

redactase y enviase por correo electrónico a los participantes, para que cada uno la analizara individualmente y enviara sus aportaciones. La propuesta fue admitida, quedando para la siguiente sesión de la mesa el debate y validación de la citada matriz.

Como cuestión final, se instó a la asistencia a la segunda sesión de la mesa a celebrar en septiembre.

## Matriz DAFO Comarcal

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"><li>● Localización estratégica, con buenos accesos por Autovía a casi todos los municipios de la Comarca. Poder de atracción de empresas e inversiones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Carencias en ciertas infraestructuras y servicios (carreteras interiores, transporte público, infraestructuras turísticas, de agua, electricidad, policía local, comunicaciones...</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Abundancia de recursos no explotados o de forma insuficiente: patrimonio natural, monumental, etnográfico, arqueológico, productos agroalimentarios, energías renovables...</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Falta de puesta en valor de los recursos, tanto de patrimonio histórico-artístico como folklórico, documental, natural, artesanía y antiguos oficios...</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Existencia de un equipo técnico cualificado y muy implicado en el desarrollo del territorio (Grupo de Desarrollo, UTEDLT, ALPE's, Andalucía-Orienta, Escuelas de Empresa, etc.)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Falta de suelo industrial a precios competitivos y con servicios e infraestructuras adecuadas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Labor ejemplar de las Cooperativas Olivareras, en cuanto a asociacionismo, investigación, uso de las NTIC, aprovechamiento de residuos, energías renovables, canales de distribución, etc.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Escasa mentalidad asociativa, participativa y de cooperación, y poco espíritu emprendedor, con persistencia de la cultura del subsidio, que aumenta en las mujeres.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Los buenos resultados obtenidos por los programas de desarrollo rural en ejecución, en cuanto a empleo, diversificación y creación de empresas, dinamización sociocultural, etc.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Insuficiente identidad de Comarca de la población en general. Falta de argumento comarcal.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Próxima puesta en marcha de la red WIMAX para acceso inalámbrico a telefonía y banda ancha en todo el territorio de la Comarca.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● La implantación y mentalidad hacia las nuevas tecnologías y energías es escasa en casi todos los ámbitos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Identidad Comarcal en crecimiento gracias a la labor del GDR.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Precariedad laboral y empleo sumergido, sobre todo en colectivos de mujeres y jóvenes.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Difícil situación socioeconómica de los jóvenes, con pocas alternativas de ocio y de empleo. Se produce fuga de jóvenes formados hacia zonas más desarrolladas.</li></ul>

### Oportunidades

- Existencia de Polos de Desarrollo importantes en las cercanías de la Comarca, alrededor de ciudades intermedias como Antequera, Lucena, etc. con grandes infraestructuras previstas.

- Concienciación y existencia de iniciativas respecto a la creación de marcas y sellos de calidad identificativos del territorio o de los procesos productivos.

- La Nueva Ley de Dependencia: aportará nuevas competencias y recursos para atender a este colectivo, y potenciará nuevos yacimientos de empleo.

- Nuevo marco legal, con políticas, reglamentos, programas, etc. de apoyo al empleo, creación de empresas, nuevas tecnologías, formación, turismo, cultura...

- Tendencia a unificar o mancomunar servicios por parte de los ayuntamientos para ofrecer un mejor servicio en determinadas cuestiones como seguridad, agua, residuos, etc.

- Apuesta de las administraciones e instituciones por programas y proyectos que impliquen de forma coordinada a los distintos ayuntamientos en los planes de desarrollo local.

- Nueva Ley de Desarrollo Rural, muy importante para la labor de los Grupos de Desarrollo.

### Amenazas

- Dificil acceso a la financiación, en nuevas empresas y población juvenil sobre todo.

- Andalucía deja en 2013 de ser objetivo 1 para la UE. Cese de las ayudas comunitarias.

- Escasa comunicación y descoordinación entre administraciones, tanto del mismo como de distintos niveles. Escasa efectividad, duplicidad de recursos, programas, ayudas, etc.

- Desaparición de diversas formas tradicionales de cultura y patrimonio popular.

- Escaso interés e implicación en general de la juventud en todos los ámbitos.

- Efectos negativos de la globalización (pérdida de identidad cultural propia, competencia de productos extranjeros, comercio inmigrante, etc.)

## Mesa Sectorial: II Sesión.

### A) FICHA DE LA MESA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 26/09/2007

LUGAR: SEDE ASOCIACIÓN ADR-NORORMA, Archidona

HORA DE COMIENZO: 10:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:30

### PARTICIPANTES:

- Dionisio Aguilera Campaña (Teniente de Alcalde Villanueva de Tapia)
- Félix Gil (Empresario sector nuevas energías)
- Francisco Cruz Gómez (ALPE Ayto. Cuevas Bajas)
- Sierra Carmona (Técnica Ayto. Cuevas Bajas)
- Encarna Páez Alba (Alcaldesa Vva. Tapia y Diputada Juventud, deportes y formación.)
- Francisco Jiménez (Empresario comercio y nuevas tecnologías)
- Antonio Carrillo Ciudad (Director Hotel-Escuela)
- Juan López (Gerente Cooperativa Olivarera)
- Isidoro Otero Cabrera (Director IES Luís Barahona de Soto Archidona)
- Juan José Ventura Martínez (Técnico cultura y Dr. Museo Archidona)
- Luís Córdoba Cano (Empresario Hostelería y Turismo)
- Juan Antonio Peláez Reina (Dr. Consorcio UTEDLT Nororma)
- Manuel Sánchez Sánchez (Alcalde Archidona)
- Manuel Jesús Ginés Gámiz (Alcalde Cuevas Bajas)

### COORDINADOR DE LA MESA:

Salvador Almohalla Rodríguez (Técnico Proyecto NERA ADR-NORORMA)

## B) INFORME MESA COMARCAL

El orden del día en la 2ª sesión de la Mesa Comarcal fue el siguiente:

- Introducción: Situación del Plan Estratégico.
- Presentación de Objetivos, Líneas y Actuaciones estratégicas.
- Turno de palabra para aportaciones a objetivos, líneas y actuaciones.
- Votación de Importancia y Urgencia de cada Línea estratégica.
- Validación Matriz de influencias Comarcal (MIC)

Como inicio, y dado el plazo transcurrido desde la anterior sesión de la mesa, se realizó un pequeño resumen de las fases del proyecto NERA llevadas a cabo, y de los procesos actuales y futuras acciones a realizar, apoyado con la proyección de un Power Point.

Acto seguido se pasó a poner en común la estructura de la estrategia redactada por el equipo técnico del Grupo de Desarrollo, jerarquizada según la metodología en Objetivos, Líneas y Actuaciones estratégicas. Dicha estructura había sido enviada previamente a los miembros de la mesa, junto con los resultados de la matriz de influencia también redactada por los técnicos de la ADR-NOROMA.

Una vez presentada la formulación estratégica, se pasó la palabra a los asistentes para que hicieran los comentarios y aportaciones oportunas. Entre las aportaciones más destacables se propuso hacer especial hincapié en la agricultura ecológica, lo que fue revocado por otro miembro de la mesa, argumentando que en la actualidad los costes de producción ecológica, con los requisitos que conlleva, no es rentable respecto a los precios que se manejan para estos productos en el mercado. Se propuso centrarse primero en la producción integrada como paso previo a la ecológica. Sin embargo, se consideró que esta línea por su excesiva concreción, podría considerarse más como una actuación, por lo que se decidió plantearla como tal.

Finalizados los comentarios de los asistentes, se procedió a valorar cada una de las líneas estratégicas en el doble aspecto de importancia y urgencia, para lo cual se utilizó un procedimiento basado en unas tarjetas de votación con distintos colores, y numeradas del 1 al 5. Mediante la proyección de un Power Point, se iban mostrando pantallas con cada una de las líneas, se explicaba en qué consistían, y se pedía que se votara en primer lugar la importancia y después la urgencia, levantando la tarjeta que consideraran ade-



cuada para valorarlas del 1 al 5. En cada caso se anotaban las tarjetas de cada color, y anotándose las puntuaciones obtenidas en el Power Point, de modo que quedaran visibles los resultados. Terminada la votación se indicó a los participantes que se haría el recuento de las votaciones y se les enviarían los resultados por email.

Como última cuestión se pidió a los asistentes que validaran la Matriz de Influencias Comarcal, enviada previamente a cada invitado por correo electrónico. Se proyectó en la pantalla la matriz y se les repartió impresa, para que quién quisiera hacer alguna consideración sobre las puntuaciones propuestas por el equipo técnico, lo hiciera antes de pasar a la validación definitiva. Ninguno de los presentes propuso ninguna modificación, tras lo cual se validó de forma unánime la propuesta como definitiva.

### C) OBJETIVOS, LÍNEAS Y ACTUACIONES

La estructura jerárquica de la formulación estratégica, compuesta por áreas temáticas, objetivos, líneas estratégicas y propuestas de actuación se detallan en el capítulo 5 del Plan Estratégico: "Formulación de Estrategias".

Las votaciones de los asistentes para valorar la importancia y urgencia de cada línea estratégica, así como la prioridad calculada en base a esos dos datos, vienen recogidas en los anexos, capítulo 8.

### D) MATRIZ DE INFLUENCIAS COMARCAL

En esta matriz, están reflejadas 33 macrovariables, que reflejan grupos de elementos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de redactar el plan. Cada una de estas macrovariables figura tanto horizontal como verticalmente, de forma que se cruzan cada una de ellas con todas las demás, excepto con sí misma. En el punto de cruce de una variable con otra aparece un número que refleja el grado en que la variable de esa FILA influye en la de esa COLUMNA, y que puede tomar estos valores:

- 0 (la variable de la fila X no influye en absoluto en la variable de la columna Y)
- 1 (la variable de la fila X influye débilmente en la variable de la columna Y)
- 2 (la variable de la fila X influye bastante en la variable de la columna Y)
- 3 (la variable de la fila X influye fuertemente en la variable de la columna Y)

Se trata pues de hacer un rápido análisis (sin forzar relaciones "rebuscadas" entre las macrovariables) y puntuarlas del 0 al 3 según la importancia y/o claridad de esa relación, teniendo en cuenta, como se ha visto, que habrá variables que influyan en otras, pero no al revés.

La matriz de influencia completa, figura también íntegra en el capítulo 8 de anexos.

### 3.4. CUADRO DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Seguidamente se presenta un cuadro que recoge los principales problemas detectados y las soluciones propuestas para solventarlos. Esta estructura refleja principalmente las debilidades detectadas en las distintas mesas sectoriales, y las actuaciones que se propusieron para darles solución. Con esta información, ha sido más fácil la fijación de los objetivos y líneas de la formulación estratégica.

Problemas	Soluciones
Oferta turística no desarrollada ni coordinada, sin un enfoque claro.	Ente gestor-coordinador del turismo a nivel comarcal.
Importantes carencias de infraestructuras y servicios turísticos.	Apoyar iniciativas de hostelería, restauración, transporte, actividades de ocio, turismo activo...
Recursos turísticos no puestos en valor: no visitables, difundidos ni conocidos.	Plan de catalogación, adecuación, puesta en valor, difusión y aprovechamiento.
Escasa mentalidad y apuesta por el turismo como alternativa económica y de desarrollo.	Campaña de sensibilización hacia el turismo, y fomento de asociaciones y voluntariados.
Escasa implantación y diversificación de la industria debido a la falta de suelo industrial.	Potenciar la creación de suelos industriales, y campaña de atracción de inversión.
Falta de iniciativa emprendedora y empresarial, y de cooperación y asociacionismo.	Apoyo y fomento de proyectos emprendedores, y de asociaciones y redes de cooperación.
Escaso aprovechamiento y concienciación respecto a las TIC, y a la innovación en general.	Campaña de formación y sensibilización sobre las posibilidades de las TIC, y los medios y procesos productivos innovadores.
Falta de canales de distribución adecuados y mercados alternativos.	Redirigir a los empresarios hacia el marketing y la gestión profesional: distribución, promoción, comercialización, nuevos productos y mercados

Problemas	Soluciones
Falta de catalogación y puesta en valor del patrimonio cultural en general.	Proyecto integral de catalogación, puesta en valor y difusión y aprovechamiento del patrimonio cultural.
Falta de apoyo, concienciación y apuesta por la cultura desde el ámbito privado y la población.	Campaña de sensibilización cultural de la población y el empresariado.
Falta de visión global comarcal y coordinación entre administraciones locales en tema de cultura.	Órgano coordinador-gestor de la cultura a nivel comarcal.
Escasa diversidad tanto de cultivos como de ganados.	Introducir nuevas variedades y especies que sean rentables por sí mismas.
Grave problema de relevo generacional en el sector agropecuario.	Campaña de mentalización y orientación al mercado, sobre todo a nuevas generaciones.
Escasa mentalidad empresarial (formación, nuevos métodos, distribución, cooperación...)	Red de cooperación entre empresas del sector agroalimentario, y con sectores relacionados.
No hay control sobre la cadena de valor del producto de principio a fin.	Reorientar el sector hacia actividades de envasado, distribución, comercialización...
Escaso interés de la población por la formación, en especial los jóvenes.	Campaña de sensibilización acerca de la importancia de la formación. Fuerte labor de dinamización de juventud.
Excesiva movilidad laboral, provocada por el débil tejido empresarial e industrial y el auge de la construcción en zonas de la costa.	Potenciación de los sectores económicos incipientes: industria, turismo. Mejora de imagen del sector primario; apuesta por NYE.
Persistencia de la "cultura del subsidio": fomenta el empleo sumergido y la precariedad laboral.	Nuevas fórmulas desde la Junta para frenar los efectos negativos de los subsidios.
Escasa oferta formativa general, tanto reglada como no reglada, en especial ciclos formativos adecuados y formación continua.	Plan de formación comarcal coordinado, con formación continua y FPO en consonancia con las demandas reales. Potenciar la coordinación de los IES de la zona, para una oferta más diversa y adecuada de ciclos formativos.
Escasa mentalidad de asociacionismo, movilización, participación y capacidad para emprender.	Fuerte campaña de sensibilización, dinamización y fomento de asociaciones.
Alto porcentaje de población dependiente. Falta de infraestructuras y servicios para atenderlos.	Potenciación de la iniciativa privada para cubrir esas necesidades y crear empleo directo.

Problemas	Soluciones
Empleo precario y muy dependiente de dos únicas fuentes, al igual que la renta de las familias.	Apuesta por los NYE, la diversificación económica y la modernización y reconversión de la agricultura y ganadería.
Población juvenil desmotivada, con poca iniciativa y escaso grado de civismo.	Campaña intensa y urgente de dinamización de juventud, fomentando las asociaciones y las actividades deportivas y de ocio.
Red interior de carreteras inadecuada y falta de acceso a la autovía en la zona norte.	Potenciar la labor del Parque de Maquinaria en la conservación y mantenimiento de estas vías. Seguir solicitando los accesos a la autovía.
Descoordinación y falta de dirección clara en las políticas de agua, medioambiente, energía, NTIC, residuos, etc., de las administraciones locales.	Creación de mancomunidades, empresas públicas, consorcios, etc. para la gestión coordinada y para la prestación más eficaz de determinados servicios.
Dstrucción progresiva de los entornos naturales de toda la Comarca por la intrusión de las actividades humanas.	Aplicar políticas de sostenibilidad en urbanismo, regular las actividades ganaderas e industriales, etc. Potenciar un voluntariado ambiental.
Graves carencias en determinados servicios básicos como seguridad, sanidad, bomberos, etc.	Gestión mancomunada de determinadas áreas cuya prestación sea susceptible de mejora de forma conjunta.
Comarca no natural, y definida de distintas formas para cada una de las administraciones.	Exigencia de una Ley de Comarca, que defina a todos los efectos y para todas las administraciones la distribución por comarcas de los territorios de Andalucía.
Competencias de las administración no claras, escasa coordinación, recursos duplicados, etc.	Un marco legal nuevo que actualice y aclare las competencias de cada administración, y en especial las de los ayuntamientos.
Escaso grado de conocimiento de las funciones y labor del GDR, respecto a su diferenciación de otros entes como UTEDLT, Ayuntamientos, etc.	Campaña de difusión e información de la labor del GDR a la población y al empresariado.
La inmigración aumenta exponencialmente, pero el empleo generado no podrá absorber a todos los inmigrantes que lleguen.	Foro Comarcal para la Promoción y el Empleo, que coordine de forma permanente la oferta formativa, el mercado laboral, y coordine a los programas y técnicos implicados.
La PAC va a dejar en breve de favorecerlos como objetivo 1 de la UE.	Redirigir nuestros sectores primarios a actividades rentables por si mismas, de modo que se elimine la dependencia de estas subvenciones.





## 4. Objetivos. Modelo de futuro

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

La responsabilidad es uno de los grandes retos en el avance de los territorios rurales. Un concepto amplio que se plantea como un auto-conocimiento profundo de los valores y recursos sociales, culturales, económicos y ambientales del territorio, no sólo para un mejor aprovechamiento de los mismos, sino para tratar de no perder su esencia y garantizar la continuidad. La responsabilidad, al igual que otros conceptos actuales como la sostenibilidad, se convierte en este punto en una forma de actuación colectiva que impone, además, el convencimiento de que es necesario mantener el "saber hacer" tradicional y los valores culturales que han hecho que el territorio haya llegado a ser lo que es hoy. Una responsabilidad que no debe recaer en técnicos y burócratas, sino que debe ser entendido como una actitud del conjunto de la población para poder convertirse en un planteamiento estratégico de desarrollo territorial.



## 4. Objetivos. Modelo de futuro

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

La responsabilidad es uno de los grandes retos en el avance de los territorios rurales. Un concepto amplio que se plantea como un auto-conocimiento profundo de los valores y recursos sociales, culturales, económicos y ambientales del territorio, no sólo para un mejor aprovechamiento de los mismos, sino para tratar de no perder su esencia y garantizar la continuidad. La responsabilidad, al igual que otros conceptos actuales como la sostenibilidad, se convierte en este punto en una forma de actuación colectiva que impone, además, el convencimiento de que es necesario mantener el "saber hacer" tradicional y los valores culturales que han hecho que el territorio haya llegado a ser lo que es hoy. Una responsabilidad que no debe recaer en técnicos y burócratas, sino que debe ser entendido como una actitud del conjunto de la población para poder convertirse en un planteamiento estratégico de desarrollo territorial.



La responsabilidad económica supone una apuesta decidida por los recursos endógenos que permitan un desarrollo equilibrado del conjunto del territorio. De esta forma, se alcanzará una espiral ascendente que establecerá una relación directa y permanente entre la rentabilización de los recursos y la mejora de la renta local, lo que a su vez, repercutirá en la mejora de la calidad de vida de los vecinos. Una estrategia que, además, se articula como base de la diversificación económica. La responsabilidad así entendida debe primar, entre otras cuestiones, una clara prioridad por el consumo de productos locales y comarcales, ya que la base para la comercialización de los productos y servicios de una zona es que el propio territorio crea en ellos. Una actitud en la que se deberá atender a los sectores tradicionales y también a aquellos de nueva implantación, en su mayor parte servicios, que promuevan un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos, ligados a lo que se ha dado en llamar "nuevos yacimientos de empleo".

La responsabilidad social y cultural es la base sobre la que debe cultivarse la identidad del territorio. Una base que debe asentarse en la solidaridad, la justicia social, la participación y la lucha por la igualdad, en un proceso en el que todos los actores sociales y políticos deben implicarse para poder crear una auténtica articulación social, favoreciendo el asentamiento de la población en el territorio, atendiendo de la mejor manera posible a los colectivos más desfavorecidos, fomentando el asociacionismo, estableciendo medidas que permitan la participación de los colectivos sociales en la toma de decisión, mejorando la formación de la población y generando políticas activas de igualdad de género. Todo ello sin olvidar que la idiosincrasia de un territorio tiene una estrecha relación con su historia y su cultura, lo que obliga a ser responsables no ya de su mantenimiento y su conservación, si no de su estudio, de su recuperación y de favorecer todas aquellas medidas que permitan un mayor conocimiento y mejor entendimiento de la misma. En definitiva, alcanzar un verdadero crecimiento social para situarnos en el siglo XXI.

La responsabilidad territorial se entiende como la búsqueda permanente de la articulación y vertebración de la zona, de manera que se logre un desarrollo paritario entre los municipios, frenando los posibles desequilibrios e impulsando aquellas actuaciones que favorezcan cualquier avance en el territorio. Este es el caso del impulso a las infraestructuras de comunicación que favorezcan la movilidad interterritorial y exterior, mejorar y ampliar aquellas infraestructuras que garanticen unos servicios adecuados para la población (sanidad, educación, cultura, etc...), potenciar el uso de nuevas energías, más limpias y renovables, incidiendo de ese modo también en la sostenibilidad de nuestras empresas, nuestros pueblos, y en general de nuestra Comarca; promover una cultura responsable del agua, que conciencie tanto a población como a empresarios de la necesidad de su ahorro y reciclado. Por último, también constituye un obje-

tivo responsable el fomentar el respeto, la mejora y la conservación de los espacios naturales de interés de la comarca.

Se trata en general de aspectos que obligarán a contar con una visión amplia de la realidad, para reducir los localismos y potenciar la identidad comarcal, puesto que se trata, en definitiva, de una responsabilidad que debe articularse de forma global atendiendo al territorio como una unidad de actuación cuyas repercusiones deben vivirse por igual en cada uno de sus siete componentes, es decir, en cada una de las siete localidades que componen la Comarca Nororiental de Málaga. El desarrollo económico y social de un territorio responsable, en definitiva, debe apoyarse en sus gentes, garantizando el asentamiento de la población y su calidad de vida.

## 4.2 OBJETIVOS TEMÁTICOS

### OBJETIVO O(4)1–Reorientación de la agricultura y la ganadería

Impulsar la incorporación de nuevos sistemas y nuevos modos de producción en las explotaciones agrarias y ganaderas, además de nuevos cultivos que modernicen el sector y garanticen su perdurabilidad. De esta forma, se fomentará también la renovación generacional que permitirá la continuidad de las actividades primarias en el territorio, incluyendo una mayor implicación de la mujer.

### OBJETIVO O(4)2–Potenciación y consolidación de la industria agroalimentaria

Consolidar la industria agroalimentaria de la comarca estableciendo líneas de asesoramiento y formación que incidan tanto en una mayor profesionalización del sector como en su diversificación, y líneas de apoyo a la creación de industrias transformadoras de productos locales, y de modernización de sus instalaciones y sistemas. Una estrategia que deberá ir acompañada de la implantación de marcas de calidad y la mejora de la comercialización.

### OBJETIVO O(4)3–Potenciación de la industria incipiente

Poner en marcha medidas de apoyo a la generación de nuevas industrias y empresas, garantizando la existencia de suelo industrial suficiente, a precios competitivos y bien equipado, y contando con una gestión

tivo responsable el fomentar el respeto, la mejora y la conservación de los espacios naturales de interés de la comarca.

Se trata en general de aspectos que obligarán a contar con una visión amplia de la realidad, para reducir los localismos y potenciar la identidad comarcal, puesto que se trata, en definitiva, de una responsabilidad que debe articularse de forma global atendiendo al territorio como una unidad de actuación cuyas repercusiones deben vivirse por igual en cada uno de sus siete componentes, es decir, en cada una de las siete localidades que componen la Comarca Nororiental de Málaga. El desarrollo económico y social de un territorio responsable, en definitiva, debe apoyarse en sus gentes, garantizando el asentamiento de la población y su calidad de vida.

## 4.2 OBJETIVOS TEMÁTICOS

### OBJETIVO O(4)1–Reorientación de la agricultura y la ganadería

Impulsar la incorporación de nuevos sistemas y nuevos modos de producción en las explotaciones agrarias y ganaderas, además de nuevos cultivos que modernicen el sector y garanticen su perdurabilidad. De esta forma, se fomentará también la renovación generacional que permitirá la continuidad de las actividades primarias en el territorio, incluyendo una mayor implicación de la mujer.

### OBJETIVO O(4)2–Potenciación y consolidación de la industria agroalimentaria

Consolidar la industria agroalimentaria de la comarca estableciendo líneas de asesoramiento y formación que incidan tanto en una mayor profesionalización del sector como en su diversificación, y líneas de apoyo a la creación de industrias transformadoras de productos locales, y de modernización de sus instalaciones y sistemas. Una estrategia que deberá ir acompañada de la implantación de marcas de calidad y la mejora de la comercialización.

### OBJETIVO O(4)3–Potenciación de la industria incipiente

Poner en marcha medidas de apoyo a la generación de nuevas industrias y empresas, garantizando la existencia de suelo industrial suficiente, a precios competitivos y bien equipado, y contando con una gestión

eficiente del mismo, a través de la creación de una red comarcal de polígonos industriales que favorezcan la implantación de nuevas empresas propias, y atraigan otras industrias e inversiones del exterior.

#### **OBJETIVO O(4)4–Desarrollo del comercio y el sector servicios**

Impulsar el comercio y los servicios comarcales a través de medidas de apoyo económico y de concienciación hacia la modernización y mejora de la competitividad de las empresas, y para el enfoque hacia el mercado de este sector mediante una adecuada promoción y comercialización; así como otro tipo de medidas que favorezcan el asociacionismo y la cooperación, para fortalecer el tejido empresarial y el papel de la mujer empresaria en él, y conseguir una mayor diversificación de actividades.

#### **OBJETIVO O(4)5–Consolidación del Turismo como sector económico en desarrollo**

Consolidar el Turismo como un sector económico destacado en el desarrollo comarcal, de manera que se impulse a través del mismo la puesta en valor y el aprovechamiento sostenible de los recursos culturales y naturales de la comarca, de forma que se conviertan en un foco de generación de empleo y, por lo tanto, de riqueza para el territorio, al tiempo que se incrementa la calidad de vida en el mismo.

#### **OBJETIVO O(1)6–Mejorar la protección y conservación del entorno**

Impulsar la adopción de medidas que supongan una mayor protección y conservación del entorno, tanto articulando la colaboración con las administraciones competentes, como estableciendo programas de carácter comarcal para la adecuada gestión de residuos, o poniendo en marcha campañas que ayuden a sensibilizar a la población respecto a la sostenibilidad o el cambio climático, y en general, respecto a la necesidad de actuar de forma responsable con los espacios de interés natural del territorio. Todo ello sin olvidar una planificación urbanística respetuosa con el medio ambiente.

#### **OBJETIVO O(1)7–Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales**

Promover de forma activa un aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos del territorio, mediante una adecuada política comarcal del agua, que incluya gestión y sensibilización; la implantación de medidas de eficiencia energética, fomento de las nuevas energías, o el fomento de buenas prácticas

en la agricultura y la ganadería. En general, medidas que garanticen un uso eficiente de los recursos de que disponemos en nuestra Comarca.

#### **OBJETIVO O(3)8–Mejora de vías de comunicación**

Promover ante las administraciones competentes aquellas intervenciones en las vías de comunicación de la comarca que se estimen como necesarias para garantizar la movilidad intra-territorial y el adecuado acceso a las grandes vías de comunicación inter-territorial. Todo ello con el fin de lograr el auténtico eje para la adecuada vertebración de la comarca.

#### **OBJETIVO O(3)9–Mejora de infraestructuras de servicios**

Mejorar la prestación de servicios comarcales de carácter municipal, teniendo en cuenta la implantación de las Nuevas tecnologías de la información, cuestiones como la educación, sanidad, el ocio y la cultura; y apostando por fórmulas comarcales conjuntas, como la creación de entidades supramunicipales que permitan la prestación de forma común de aquellos servicios que de forma individual supongan un esfuerzo excesivo a las administraciones locales.

#### **OBJETIVO O(3)10–Mejora del Transporte público**

Impulsar la creación de una red de transporte público adecuada para la correcta comunicación hacia el exterior, pero sobre todo en el interior de la comarca, que favorezca la conexión entre las localidades de manera que se fomente el sentimiento de comarca incrementando la relación entre la población de los distintos municipios; y con especial atención a la población en edad escolar, para permitir su acceso a los centros educativos, y en especial a los de secundaria.

#### **OBJETIVO O(2)11–Potenciación del tejido asociativo**

Potenciar la creación de asociaciones en la comarca, especialmente de jóvenes y empresarios, e incentivar la cooperación y el trabajo en red de las mismas a través de actuaciones de dinamización en el territorio. Además de facilitar a estas asociaciones los medios adecuados para la difusión de sus actividades y para la comunicación con los distintos colectivos, a través de foros adecuados, edición de boletines, etc.

#### **OBJETIVO O(2)12–Atención a fenómenos socioculturales**

Atender a los nuevos fenómenos sociales que se dan en el territorio derivados de tendencias demográficas como el envejecimiento de la población o el incremento de los residentes extranjeros, impulsando la creación de empleos relacionados con el ámbito y promoviendo la integración de estos colectivos, además de incidir especialmente en cuestiones relativas a la dinamización de género y juventud en los municipios de la comarca.

#### **OBJETIVO O(2)13–Potenciación de la identidad comarcal**

Potenciar el sentido de pertenencia al territorio a través de la puesta en marcha de campañas de difusión o de eventos lúdicos que favorezcan un mayor conocimiento de la realidad del territorio por parte de los vecinos, además de dar a conocer y recuperar las tradiciones, el folklore y aquellos elementos del patrimonio etnográfico que dan carácter propio a nuestra Comarca. Igualmente incentivar la iniciativa emprendedora e implantar elementos novedosos y diferenciadores para nuestros productos y empresas, como marcas de calidad ligadas al territorio.

#### **OBJETIVO O(2)14–Mejora del mercado y las condiciones laborales**

Mejorar el mercado laboral en el territorio a través de medidas que permitan fijar la población a la comarca, creando oferta de empleo cualificado y mejorando la empleabilidad. También fomentar la cultura emprendedora, de manera que se incentive el autoempleo, especialmente en los sectores emergentes ligados a los nuevos yacimientos de empleo, en los que los servicios, el turismo y el medio ambiente son los más dinámicos.

#### **OBJETIVO O(2)15–Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo de la población**

Aumentar la formación profesional de la población de la comarca a través de la puesta en marcha de programas específicos de FPO, y apostando por la formación continua del personal ocupado, teniendo en cuenta la necesidad de realizar estudios reales de oferta y demanda en el territorio para adaptar la formación a las exigencias del mercado de trabajo. Esta iniciativa debe contemplar también una mejor coordinación a nivel comarcal y la mejora de los contenidos formativos.



**OBJETIVO O(2)16–Optimizar la gestión del patrimonio para su correcto aprovechamiento**

Impulsar la catalogación y puesta en valor del patrimonio de la Comarca en todos sus aspectos, potenciando medidas como la creación de una red de centros de interpretación que faciliten su conocimiento, o la creación de una entidad de carácter comarcal especialmente dedicada a la gestión cultural del territorio, dotada de fondos y personal para garantizar su labor, y en la que también deberá tenerse en cuenta la divulgación y promoción de nuestros activos cara al turismo.

**OBJETIVO O(2)17–Incremento de las alternativas de cultura y ocio**

Potenciar las actividades de cultura y ocio disponible para los distintos colectivos, consolidando la actual oferta existente en la comarca, con un apoyo decidido a la divulgación de las mismas; apostando además por el impulso de nuevas actividades específicas demandadas por la población de índole artística, deportiva, o de recuperación de elementos de folklore y oficios antiguos entre otros.

**OBJETIVO O(5)18–Definición del marco Comarcal**

Establecer una definición clara y definitiva de los territorios y poblaciones que conforman nuestra comarca, cara a todas las administraciones con competencias en ella, y a su vez, delimitar de forma precisa esas competencias de cada una de esas administraciones sobre el territorio, para evitar confusión y pérdida del sentido de pertenencia a una comarca concreta y definida.

**OBJETIVO O(5)19–Mejora de la coordinación entre administraciones**

Mejorar la coordinación y las líneas de cooperación entre las administraciones locales del territorio, y entre estas y otras administraciones de ámbito superior, de manera que se evite la duplicación de servicios, a través, por ejemplo, de la creación de un órgano comarcal coordinador. También impulsar la relación del Grupo de Desarrollo Rural con otros grupos y entidades, para la promoción del territorio y de sus productos.

#### **OBJETIVO O(5)20–Mejoras en los servicios básicos**

Apostar por la creación de una entidad supralocal, en forma de mancomunidad u otra figura, que gestione servicios de forma conjunta en la comarca, especialmente los relacionados con la gestión del agua. Igualmente establecer medidas que acerquen la administración al ciudadano, para favorecer una relación más eficaz, y facilitar tareas burocráticas a través de ventanillas únicas, servicios online, plataformas de opinión y participación, etc.

#### **OBJETIVO O(5)21–Planificación urbanística Comarcal adecuada**

Poner en marcha una política urbanística sostenible en el conjunto de la comarca, que debe definirse a través de un organismo comarcal que gestione y coordine los Planes de Ordenación Urbana en la zona y que permita relacionar este tema con otros transversales como medio ambiente, género, accesibilidad...

#### **OBJETIVO O(6)22–Adaptación a la nueva PAC**

Adaptar la agricultura y la ganadería a la nueva normativa de la PAC con la diversificación y modernización de los sectores afectados de manera que se palien los efectos negativos derivados de estas modificaciones.

#### **OBJETIVO O(6)23–Adaptación al marco macroeconómico**

Adaptar nuestra comarca a los cambios que se producen en el marco económico global, tanto a nivel de tendencias provinciales (como el gran desarrollo económico de zonas próximas), regionales (como la tendencia hacia la subsidiación), e incluso nacionales e internacionales (como la subida de la vivienda, los tipos de interés, etc.).

#### **OBJETIVO O(6)24–Adaptación a los cambios socioculturales**

Impulsar medidas para aprovechar los beneficios de los cambios sociales que se están produciendo, como los nuevos yacimientos de empleo surgidos por el aumento de la dependencia, las aportaciones de los colectivos inmigrantes, el aumento del uso de internet y las nuevas tecnologías, etc.; tratando de evitar

a la vez los efectos negativos que conllevan: pérdida de identidad cultural propia, inseguridad ciudadana, colectivos no integrados, etc.







## 5. Formulación de estrategias

La formulación de estrategias consiste en determinar las actuaciones que se deben emprender en la Comarca para conseguir los objetivos fijados. Por ello, las actuaciones estratégicas marcan la pauta para el conjunto del territorio, con un carácter global en el sentido de que recogen las decisiones que sería conveniente tomar por parte de los diferentes agentes sociales presentes en la Comarca. No se trata tanto de una formulación establecida para el Grupo de Desarrollo, sino para el territorio, independientemente de a quién compete la citada medida.

La estructura jerárquica que adopta esta formulación de propuestas estratégicas se organiza en: objetivos, líneas estratégicas y actuaciones estratégicas. Para alcanzar determinado objetivo habrá ciertas líneas estratégicas a seguir, y para cada una de éstas, existirán varias actuaciones estratégicas que habrá que poner en marcha.

Se enumeran a continuación clasificados por áreas temáticas: los objetivos, comentados en detalle en el anterior capítulo del Plan; se desarrollan sus líneas estratégicas, y se describen a su vez las diferentes propuestas de actuación que cada una de éstas engloba. La notación utilizada es la siguiente:

- Objetivos: O(a)X
- Líneas estratégicas: L(a)X.Y
- Actuaciones: A(a)X.Y.Z

Donde:

- (a) representa el área temática donde se incluye cada objetivo, línea y actuación.
- X representa el nº de Objetivo
- Y representa el nº de Línea, que a su vez contiene
- Z representa el nº de Actuación

Como se observa, la referencia de cada una de las clases jerárquicas incluye la identificación de sus niveles superiores, es decir, el OBJETIVO incluirá su área temática, la LÍNEA contendrá su objetivo y área temática, y la ACTUACIÓN contendrá área, objetivo y línea estratégica.

NOTA: La descripción exhaustiva de las actuaciones se puede consultar en los anexos del capítulo 8, en el apartado "fichas de actuaciones estratégicas"

## 5.1. LÍNEAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### 5.1.1. Sector Primario.

OBJETIVO O(4)1-REORIENTACIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA

LÍNEA L(4)1.1-DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y GANADOS

Justificación de la línea estratégica

La justificación de esta línea es la práctica inexistencia en la Comarca de otro cultivo significativo que no sea el olivar, cuya superficie representa más de la mitad de la extensión total de la Comarca en tér-

Se enumeran a continuación clasificados por áreas temáticas: los objetivos, comentados en detalle en el anterior capítulo del Plan; se desarrollan sus líneas estratégicas, y se describen a su vez las diferentes propuestas de actuación que cada una de éstas engloba. La notación utilizada es la siguiente:

- Objetivos: O(a)X
- Líneas estratégicas: L(a)X.Y
- Actuaciones: A(a)X.Y.Z

Donde:

- (a) representa el área temática donde se incluye cada objetivo, línea y actuación.
- X representa el nº de Objetivo
- Y representa el nº de Línea, que a su vez contiene
- Z representa el nº de Actuación

Como se observa, la referencia de cada una de las clases jerárquicas incluye la identificación de sus niveles superiores, es decir, el OBJETIVO incluirá su área temática, la LÍNEA contendrá su objetivo y área temática, y la ACTUACIÓN contendrá área, objetivo y línea estratégica.

NOTA: La descripción exhaustiva de las actuaciones se puede consultar en los anexos del capítulo 8, en el apartado "fichas de actuaciones estratégicas"

## 5.1. LÍNEAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### 5.1.1. Sector Primario.

OBJETIVO O(4)1-REORIENTACIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA

LÍNEA L(4)1.1-DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y GANADOS

Justificación de la línea estratégica

La justificación de esta línea es la práctica inexistencia en la Comarca de otro cultivo significativo que no sea el olivar, cuya superficie representa más de la mitad de la extensión total de la Comarca en tér-



minos absolutos. Esto causa una grave dependencia de un sector exclusivo y de las subvenciones aparejadas. En cuanto a ganadería, el sector que ha sobrevivido ha sido el caprino, dado que las vacas, conejos, caballos, etc. son testimoniales.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)1.1.1-Apuesta por cultivos para obtención de biocombustible

Esta actuación se centrará en informar a los productores sobre las posibilidades de cultivar variedades energéticas como colza, girasol, remolacha y algunos tipos de cereal. Se trata de cosechas de crecimiento rápido destinadas a la obtención de energía o como materia prima para otras sustancias combustibles.

Como punto clave para su implantación, Bruselas ofrece subvenciones por hectárea al agricultor que se dedique a este nuevo sector agroenergético, que también cuenta con el apoyo de diversas iniciativas comunitarias, que harán obligatorio un determinado volumen de consumo de este tipo de carburantes.

#### A(4)1.1.2-Recuperación de la cabañas bovina y porcina

Con esta actuación se pretende fomentar la recuperación de granjas y explotaciones basadas en el cerdo y la vaca. Estas actuaciones supondrían extender a otros tipos de ganadería los programas que ya se han desarrollado desde el GDR en años anteriores, pero que se centraban únicamente en el sector caprino, y que incluían actuaciones provinciales y regionales para potenciar los productos derivados de la cabra, como el chivo lechal, o el queso de cabra artesano.

#### A(4)1.1.3-Recuperación de cultivos tradicionales

Para solventar esa debilidad de nuestra agricultura, esta actuación propone recuperar variedades que han sido siempre cultivadas en nuestro territorio de forma rentable, sin dependencia de subvenciones. Es el caso del maíz, girasol, múltiples variedades de cereal, leguminosas, etc.

En la parte negativa tenemos la entrada de productos de terceros países, que compiten con los mencionados con la ventaja de los menores costes de producción y mano de obra.



#### A(4)1.1.4-Plan de mejora del sector caprino

Se ha considerado conveniente un plan de mejora del sector que continúe en la línea que se marcó en el proyecto de Asesoramiento ganadero al sector caprino, prestado por el Grupo de Desarrollo en 2004 y 2005. Las acciones que formarían parte del plan estarían englobadas en tres grandes líneas: asesoramiento y formación, investigación, y apoyo a la inversión.

#### A(4)1.1.5-Apoyo a la introducción de explotaciones ecológicas

Apoyar la puesta en marcha de producción ecológica, bien a través de nuevas explotaciones o reconvirtiendo y certificando algunas ya existentes con los sellos correspondientes. De forma paralela se habrá de trabajar para crear un consumo interno para este tipo de productos, mediante acciones formativas y divulgativas entre la población. También se habrá de hacer especial hincapié en la posterior comercialización, distribución, etc. a nivel local y externo.

### LÍNEA L(4)1.2- APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LA EXPLOTACIONES AGROGANADERAS

#### Justificación de la línea estratégica

La agricultura y ganadería de nuestra comarca requiere de un profundo análisis para llevar a cabo mejoras para adaptarse y poder competir en los nuevos mercados más abiertos y competitivos. Este cambio debe hacer que los agricultores y ganaderos se conviertan en verdaderos empresarios, al día en temas que hasta ahora no han necesitado conocer, como nuevas tecnologías, formación, marketing, gestión profesional, legislación, etc.

#### Actuaciones estratégicas

##### A(4)1.2.1-Campaña de mentalización, asesoramiento y formación para el reciclado de agricultores y ganaderos

La actuación se concreta en una campaña a gran escala para, primero mentalizar al agricultor y ganadero de la necesidad de cambios, y segundo, formarlo y asesorarlo adecuadamente en todas las áreas nece-

sarias para su reciclado como profesional. Estas áreas deberían ser: gestión, nuevas tecnologías, legislación, búsqueda de nuevos productos y mercados, mecanización y nuevos sistemas productivos, etc.

#### **A(4)1.2.2-Formación específica sobre legislación, sanidad, producción integrada y ecológica, trazabilidad, fitosanitarios, etc.**

Se trata de dotar herramientas a los agricultores y ganaderos para facilitarles la labor de integración en su actividad de estas nuevas normativas y exigencias, mediante acciones formativas donde se les expongan de manera clara y útil sus ventajas: mayor valor del producto, posibilidad de reconocerlos mediante sellos de calidad o certificaciones de cumplimiento de estándares. Especial mención a la normativa en cuanto a producción ecológica, trazabilidad, uso correcto de fitosanitarios, y legislación sanitaria y de seguridad en el trabajo.

#### **A(4)1.2.3-Apoyo a la modernización de los procesos productivos en las explotaciones**

Se trataría de solicitar a las administraciones competentes (Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) la dotación de una partida de fondos con el cometido de financiar específicamente la renovación de equipos obsoletos, la incorporación de nuevas tecnologías y procesos productivos, etc. Paralelamente se habría de habilitar una vía de solicitud y gestión de estas subvenciones que fuera fácil y cercana a los agricultores y ganaderos, mediante algún tipo de nueva ventanilla o aprovechando las estructuras de ayuntamientos, OCA's, GDR's, etc.

### **LÍNEA L(4)1.3-BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS Y USOS DE LAS EXPLOTACIONES AGROGANADERAS**

#### **A) Justificación de la línea estratégica**

La agricultura y ganadería necesita buscar nuevas vías de desarrollo, ya que su escasa diversificación, unida a los cambios en las políticas agrarias, la competencia de productos del exterior, y las fluctuaciones en los precios del mercado la hacen muy vulnerable.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)1.3.1–Apoyo de iniciativas para aprovechamiento turístico y de ocio de granjas, pequeñas industrias y otras instalaciones agroganaderas

Esta actuación pretende el aprovechamiento de todas aquellas actividades propias de nuestra comarca y entorno rural susceptibles de atraer turismo. El alojamiento en granjas, unido a la práctica de las labores de ordeño, alimentación del ganado, la fabricación de productos agroalimentarios de forma casera, ha dado sus frutos ya en muchas comarcas, traduciéndose en visitantes de grandes ciudades que no han tenido contacto nunca con este mundo, ante el que sienten curiosidad y un gran desconocimiento.

#### LÍNEA L(4)1.4–REDUCIR LA DEPENDENCIA DE LAS SUBVENCIONES

##### Justificación de la línea estratégica

Los propios agricultores y ganaderos han reconocido a lo largo del proceso participativo para la redacción de este plan estratégico, que las subvenciones obtenidas en pasados periodos, no han tenido el uso más rentable y recomendable que se podía haber dado. El sector no ha invertido con visión de futuro lo suficiente en su correcta modernización y reciclado. Por todo ello, se ha generado una dependencia excesiva de estos fondos, llegando a perderse cultivos y variedades tradicionales, plantándose exclusivamente lo que estaba subvencionado.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)1.4.1–Sensibilización para la reinversión de fondos en reciclado de actividades, nuevos sistemas, formación, tecnología...

La actuación pretende mentalizar a los productores a que destinen parte de esos fondos al reciclado de su sector, invirtiendo en futuro a través de la modernización de sus explotaciones, la adecuada formación de empresarios y trabajadores y la apuesta por las nuevas tecnologías y procesos.



#### **A(4)1.4.2-Búsqueda de alternativas distintas a los cultivos subvencionados, que sean rentables por sí mismas**

Para hacer frente a la dependencia de la subvención de determinados cultivos, se debería hacer una progresiva sustitución en algunas zonas de estos cultivos por otros que sean rentables por sí mismos. La idea es que en 2013, cuando se produzca el cese de las ayudas comunitarias, el sector primario se haya ido adaptando paulatinamente a depender de sí mismo.

Hay una dificultad añadida a este caso: la entrada de cereal y otros productos procedentes de países a precios más bajos, debido al menor coste de los salarios.

Esta medida la deben poner en marcha las propias administraciones, poniendo en marcha mecanismos para regular la entrada de productos que hagan caer los precios.

#### **LÍNEA L(4)1.5-CONSEGUIR EL RELEVO GENERACIONAL**

##### **Justificación de la línea estratégica**

El auge de la construcción en la pasada década que constituye una alternativa fácil y rentable al empleo juvenil, unido al mayor nivel de población con formación de niveles medio y alto, que aspiran a empleos cualificados, o que marchan a las grandes zonas costeras desarrolladas, han llevado a que las labores de la agricultura, y sobre todo, las de la ganadería, hayan perdido todo el atractivo para estas nuevas generaciones.

##### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(4)1.5.1-Concienciación a la juventud sobre las posibilidades de la agricultura y ganadería con los nuevos planteamientos**

Numerosas explotaciones ganaderas no continúan por falta de relevo, y en el laboreo agrícola, el empleo recae sobre la población inmigrante. Ante esta situación, se hace necesario poner en marcha un proceso que haga de nuevo atractivo el sector primario para los jóvenes.



Para llegar a tal fin, la herramienta con que contamos es una fuerte labor de dinamización y sensibilización de juventud hacia las nuevas posibilidades de agricultura y ganadería, que con las nuevas mecanizaciones y procesos productivos, con una adecuada formación y apuesta por nuevos productos y mercados, puede constituir una actividad rentable y motivadora.

## LÍNEA L(4)1.6-INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR PRIMARIO

### Justificación de la línea estratégica

Una dificultad general en el ámbito del empleo femenino en nuestra Comarca, radica en que la gran mayoría de estas mujeres, se encuentran con situaciones familiares y sociales adversas a la hora de buscar trabajo, ya que les es muy difícil compaginar los horarios laborales con su situación personal. Esto es más notorio aún en el sector primario. De ahí la importancia y necesidad de establecer mecanismos que faciliten el acceso a la vida laboral de estas personas.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)1.6.1-Paquete de medidas para conciliación de las labores agrícolas y ganaderas y la vida familiar

Las herramientas con la que contamos son las subvenciones habilitadas para tal fin (la empleabilidad del sector femenino de la población), y los nuevos yacimientos de empleo relacionados con este sector (productos ecológicos, utilización de maquinaria...)

#### A(4)1.6.2-Plan de fomento de iniciativas innovadoras en el sector primario de mujeres emprendedoras

En nuestra comarca existe un gran número de mujeres desempleadas en edad de trabajar. Muchas de ellas son mujeres jóvenes que no encuentran trabajo dentro de nuestra comarca y que se ven obligadas a buscarlo fuera de ella, provocando así una emigración en el sector joven de nuestra comarca.

La iniciativa sería informar y enfocar a estas jóvenes hacia el autoempleo, como autónomas, o hacia la creación de empresas, y de forma prioritaria de economía social, cooperativas, etc. mediante acciones de

formación e información, y contando con una partida económica para apoyar la inversión de estas emprendedoras.

## **OBJETIVO O(4)2- POTENCIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA**

### **LÍNEA L(4)2.1-ORIENTACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA HACIA EL MERCADO**

#### **Justificación de la línea estratégica**

El principal reto que tiene por delante la industria agroalimentaria de nuestra comarca es el de la comercialización y distribución propias. En la cadena de valor del producto, se ha llegado a niveles como la transformación, el etiquetado, envasado, etc., pero la distribución y comercialización recae casi siempre en empresas o entidades externas a nuestro territorio.

#### **Actuaciones estratégicas**

##### **A(4)2.1.1-Creación de infraestructuras de apoyo a la comercialización de los productos de la industria local**

El cometido de esta actuación es el fomento de la creación de redes de cooperación interempresariales que den apoyo a los agricultores y ganaderos en la generación de valor añadido a sus productos.

##### **A(4)2.1.2-Programa de concienciación y asesoramiento hacia el mercado, y apuesta por el marketing y la distribución propias**

El objetivo en este caso es promover un proceso de mejora del empresario y de las explotaciones, mediante la concienciación de la necesidad de una gestión adecuada, enfocada al mercado y apostando por la distribución y comercialización propias.

## LÍNEA L(4)2.2-MODERNIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EMPRESARIOS

### Justificación de la línea estratégica

Los empresarios de la industria agroalimentaria comarcal necesitan un proceso de transformación, que se base en la formación para la profesionalización de su gestión, y su adaptación a las nuevas exigencias de los mercados. Tradicionalmente este sector lo han constituido y dirigido los propios agricultores y ganaderos, que no se centran lo necesario en temas como producciones alternativas, nuevos sistemas y mecanizaciones, tecnologías de la información y la comunicación.



## Actuaciones estratégicas

### A(4)2.2.1-Red de cooperación entre la agroindustria y empresas de servicios relacionados de la Comarca

Esta actuación trata de establecer las relaciones de cooperación vertical, para integrar en la cadena de valor del producto a empresas de servicios e industrias relacionadas que sean de la propia Comarca, favoreciendo de ese modo que los recursos permanezcan en el territorio, y ayudando al desarrollo de esos sectores industriales y de servicios.

### A(4)2.2.2-Plan de formación y reciclado de los profesionales del sector agroalimentario

La prioridad de esta actuación es la puesta en marcha de acciones formativas en las áreas necesarias, que doten a los empresarios agroalimentarios de conocimientos y herramientas para llevar a cabo ese proceso de conversión en gestores profesionales de sus explotaciones. Habría que incidir sobre todo en nuevas tecnologías, mecanización de procesos, orientación al marketing y la promoción, comercialización y distribución, etc.

### A(4)2.2.3-Apoyo a la creación de agroindustrias, y a la modernización de los procesos productivos y la gestión

Esta acción es básicamente el diseño de una partida de subvenciones diseñadas específicamente a apoyar la puesta en marcha y la modernización de los procesos de la industria agroalimentaria, para lo que se habrá de contar con que la administración competente dote una partida de fondos a tal efecto, y habilite los mecanismos necesarios para su gestión.

## LÍNEA L(4)2.3-DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

### Justificación de la línea estratégica

La industria agroalimentaria tiene en nuestra comarca una producción con unos niveles de calidad bastante buenos, sin embargo la diversificación existente es escasa, por ello se debe innovar y buscar la colo-

nización de todos aquellos mercados en los que pueda ser competitiva, adecuando los productos disponibles a los mismos, y desarrollando nuevos productos relacionados.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)2.3.1–Reconocimiento a través de distintivos (artesanal, ecológico) a los productos locales de elaboración tradicional.

Esta actuación pretende fomentar la adscripción de nuestros empresarios y productos a esos distintivos que determinadas instituciones ponen a su alcance. Para ello los procesos productivos, insumos y materias utilizados, deben ser analizados y aprobados por el organismo que otorga la certificación, con el objeto de conceder a ese producto o empresa la distinción elegida. Para ello habrá de desarrollarse una labor importante de difusión de las alternativas existentes, informar de sus ventajas, costes, procesos de puesta en marcha, organismos certificadores, etc.

#### A(4)2.3.2–Puesta en marcha de puntos de venta de productos locales, para consumo local y venta al turismo.

Esta actuación pretende fomentar la colaboración entre sectores económicos de la Comarca como son: la industria agroalimentaria, comercio, turismo, etc. Para la articulación de esta medida se deben establecer relaciones empresariales beneficiosas para todos los implicados.

### 5.1.2. Sector Secundario.

#### OBJETIVO O(4)3– POTENCIACIÓN DE LA INDUSTRIA INCIPIENTE

#### LÍNEA L(4)3.1– ATRACCIÓN DE INDUSTRIA Y EMPRESAS DEL EXTERIOR

#### Justificación de la línea estratégica

El tejido empresarial de la comarca está formado por autónomos, microempresas, pymes, y a lo sumo alguna empresa de tamaño medio-alto. Este tipo de tejido empresarial no genera el mismo empleo que la



gran industria, por lo que sería necesario atraer inversiones de este tipo procedentes de otras zonas como la capital o los polos cercanos de desarrollo.

### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(4)3.1.1–Oficina comarcal de captación de empresas**

La idea que propuesta es la creación de una oficina de ámbito comarcal que se ocupe de centralizar esfuerzos destinados a atraer a este tipo de empresas grandes, preferentemente industriales, de logística, distribución, almacenaje, etc. que generen gran volumen de empleo en nuestros municipios.

Esta oficina debería tener un carácter activo y dinámico, tomando la iniciativa a la hora de establecer contacto con asociaciones de empresarios, grandes empresas, etc., ofreciendo información detallada de disponibilidad y precios de suelos y naves, y de las infraestructuras y servicios disponibles, etc. Sería interesante ofrecer algún tipo de beneficios en los precios a cambio del compromiso de creación de determinado volumen de empleo local.

#### **LÍNEA L(4)3.2–INCREMENTO DE SUPERFICIE Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN POLÍGONOS INDUSTRIALES**

##### **Justificación de la línea estratégica**

Para conseguir un verdadero desarrollo del tejido empresarial de la Comarca Nororiental de Málaga, y en mayor medida del sector industrial, es imprescindible según todas las opiniones contar con una mayor dotación de suelo industrial disponible, y en unas condiciones adecuadas en cuanto servicios, infraestructuras y precios, para hacerlos atractivos y competitivos respecto a la gran competencia existente entre los municipios situados a lo largo de la A-92 en nuestra provincia.



## Actuaciones estratégicas

### A(4)3.2.1-Creación de cooperativas de pequeños inversores para promover suelo industrial

La propuesta surgida en la mesa de Pymes, comercio y servicios al respecto de este tema, consiste en llegar un paso más allá en la construcción de polígonos industriales de iniciativa privada. Se trataría de incorporar la idea de economía social con la creación de cooperativas de pequeños inversores que aportaran pequeñas participaciones con el objeto de poner en marcha polígonos o parques industriales, empresariales, tecnológicos, etc.

Estas aportaciones se traducirían en pequeños rendimientos a largo plazo para cada uno de los cooperativistas, y mejorarían la oferta de suelo existente en nuestro territorio.

### A(4)3.2.2-Políticas municipales para dotación de nuevos suelos industriales, con medidas que eviten la especulación

Por ello es necesario que se pongan en marcha nuevas actuaciones de suelo industrial. Por el lado público, los ayuntamientos deben poner en marcha polígonos municipales bien situados, con servicios y equipamiento adecuados, y a precios competitivos, con medidas que eviten la compra de suelo o naves por parte de intermediarios que los revendan a mayor precio. Podría exigirse por ejemplo al comprador que



realizase inversión en el suelo o nave en un periodo de tiempo máximo, o prohibir su reventa en un plazo mínimo estipulado, etc.

#### **A(4)3.2.3-Plan integral de mejora de servicios e infraestructuras de los polígonos industriales y parques empresariales existentes**

Se hace necesario un proyecto para estudiar en profundidad las necesidades de cada uno de los municipios en cuanto a sus polígonos y parques empresariales, e invertir en mejoras tanto de accesibilidad, oferta de servicios complementarios, hostelería y restauración, suministro eléctrico, conectividad, puntos de limpios y de reciclado, servicios comunitarios: seguridad, correos, guarderías, servicios de ocio, bus, red contra incendios, etc.

Se podría tomar como base el estudio realizado por la Asociación Madeca10.

### **LÍNEA L(4)3.3-APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y COOPERACIÓN CON POLOS DE DESARROLLO CERCANOS**

#### **Justificación de la línea estratégica**

El creciente número de empresas establecidas en zonas cercanas, tanto del ramo de la industria agroalimentaria como del resto de industrias, empresas de logística, distribución, etc. suponen una oportunidad de crecimiento para las empresas de nuestra Comarca, a través de acuerdos de colaboración. Por otro lado es necesario plantearse el aprovechar al máximo las nuevas infraestructuras de comunicaciones y logística que están desarrollándose.

#### **Actuaciones estratégicas**

##### **A(4)3.3.1-Estudio de las posibilidades de aprovechamiento de las nuevas infraestructuras del polo de desarrollo de Antequera**

Esta acción se plantea como un estudio a desarrollar por un equipo técnico formado por personal de alguna entidad por determinar (Grupo de Desarrollo, UTEDLT, Ayuntamientos, Diputación, Escuelas de Empresa,

etc.) o mediante un acuerdo de colaboración entre ellas con un equipo mixto; con el fin de analizar de qué manera podrían las empresas de nuestra Comarca aprovechar estas nuevas posibilidades que abren las infraestructuras mencionadas, a la hora por ejemplo de considerar nuevos mercados a nivel regional, o posibles proyectos de exportación, nuevos proveedores y posibilidad de nuevos servicios y productos, etc.

#### A(4)3.3.2–Creación de acuerdos de colaboración con empresas de zonas más desarrolladas

Se plantea la consecución real de convenios de colaboración entre empresas de nuestra Comarca y otras de polos de desarrollo importantes como Antequera, Lucena, etc. Estos acuerdos pueden adoptar objetivos y fórmulas muy variadas: colaboraciones puntuales, acuerdos a largo plazo; entre pymes, o con una gran empresa; simples asistencias conjuntas a ferias o desarrollo de productos complementarios de venta conjunta, o proyectos de exportación entre varias pyme.

Para lograr estas conexiones, se formaría un equipo que contactase con empresas candidatas para informarlas sobre estas posibilidades, y se organizarían unas jornadas para formar a los empresarios, ponerlos en contacto, encontrar sinergias, formalizar los acuerdos y hacer un seguimiento de los resultados.

### 5.1.3. Sector Terciario.

#### OBJETIVO O(4)4–DESARROLLO DEL COMERCIO Y EL SECTOR SERVICIOS

##### LÍNEA L(4)4.1–ESTRUCTURAR Y FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL

###### Justificación de la línea estratégica

Uno de los mayores problemas con que se encuentra el pequeño empresario es la necesidad de competir en mercados más globales y exigentes, que lleva a la continua renovación de procesos, adopción de innovación, adaptación a normativas, implantación de TIC, etc. El empresario debe estar respaldado por un tejido estructurado, donde los mecanismos de adaptación estén a su disposición a través de unos cauces predeterminados, con unos servicios de formación y asesoramiento; con el respaldo de asociaciones acti-

vas, con la existencia de redes de cooperación, acuerdos de colaboración con la administración, federaciones, entidades financieras, etc.

### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(4)4.1.1–Apoyo a la colaboración entre empresas, mediante redes de cooperación, dentro y fuera de la comarca**

Se pretende establecer alianzas estratégicas permanentes entre grupos definidos de productores o empresas independientes, para colaborar en alcanzar objetivos comunes a medio y largo plazo, orientados hacia la mejora de la competitividad de cada participante.

Estas redes no se presentan de manera espontánea, por lo que hay que poner en marcha herramientas que las propicien y mantengan, con la figura por ejemplo de una Unidad Local de Cooperación, que tendrá por misión identificar oportunidades de negocio conjunto, determinar la metodología a emplear, detectar candidatos ideales para su integración, formarlos y darles asistencia técnica, eliminar los obstáculos y facilitar los trámites administrativos, implicar a todos los actores necesarios, evaluar y hacer seguimiento de los proyectos, solicitar fondos...

#### **A(4)4.1.2–Fomento las asociaciones de empresarios y comerciantes, y de su relación con otras asociaciones similares**

La actuación va encaminada a la dinamización del tejido empresarial de forma activa, a través de mecanismos que alienten y faciliten el encuentro de los empresarios, y dotando a estas asociaciones de una función real y útil, que sea percibida por los socios como un servicio positivo que fomente la incorporación por interés de más empresarios.

Un factor clave es la figura del presidente, que deberá ser un auténtico líder motivador, con visión y aceptado por el colectivo, y que estará apoyado por un equipo capacitado y dispuesto.

Otro factor de éxito consiste en no limitar la participación a empresarios, sino invitar a otro tipo de agentes del territorio, como representantes de organismos, entidades y administraciones.

#### A(4)4.1.3–Acuerdos con entidades financieras, para la obtención de condiciones más favorables y nuevas fórmulas

El objetivo de esta actuación es la negociación con las entidades bancarias del territorio para la obtención de alguna de las fórmulas apuntadas. El éxito de estas negociaciones pasa por la obtención de un volumen de integrantes considerable, que tenga un poder de negociación colectivo importante. De ello que la clave radique en la organización de los empresarios en colectivos como asociaciones, federaciones, comunidades de propietarios...

Se debería crear un ente u oficina con labores de información de estas posibilidades a esos colectivos existentes, mediación activa en la negociación con las entidades, asesoramiento y asistencia técnica en la redacción de proyectos, etc. También podría ocuparse en colaboración con otras organizaciones e instituciones de avalar moralmente proyectos.

#### A(4)4.1.4–Sensibilización a la población hacia el comercio local, frente a gran superficie e importación de productos asiáticos

Esta actuación pretende reducir los efectos de esta competencia, apelando al sentido de la responsabilidad del consumidor para con el desarrollo de su territorio, mediante una campaña de sensibilización, haciéndole ver las consecuencias de sus decisiones de compra en uno u otro tipo de establecimiento.

El mensaje debería basarse en la idea del destino del dinero que gastamos: quedarse en nuestro entorno, favoreciendo su circulación y generando riqueza y desarrollo en el territorio, o pasando a las arcas de multinacionales o importadores, con lo que ese capital se dirige en un alto porcentaje hacia otras regiones, o países.

### LÍNEA L(4)4.2–MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS

#### Justificación de la línea estratégica

Las empresas de nuestra comarca requieren un proceso de transformación, que se base en la formación para la profesionalización de su gestión, y su adaptación a las nuevas exigencias de los mercados cada

vez más globales y competitivos. Es necesario que el empresario se actualice en temas como producciones alternativas, nuevos sistemas, tecnologías de la información y la comunicación, marketing, gestión profesional, legislación, etc.

### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(4)4.2.1-Plan de formación y reciclado de empresarios y empleados: especial atención a las nuevas tecnologías**

La prioridad de esta actuación es la puesta en marcha de acciones formativas en las áreas citadas, que doten a los empresarios de conocimientos y herramientas para llevar a cabo ese proceso de transformación en gestores profesionales de sus negocios, o les dote de la capacidad para subcontratarlos con conocimiento de causa.

Habría que incidir sobre todo en nuevas tecnologías y procesos, y también en orientación al marketing y la promoción, comercialización y distribución, cooperación, comercio internacional, sistemas de gestión, legislación, etc.

#### **A(4)4.2.2-Programa para potenciar la comercialización de los productos locales, a través de marketing y promoción**

Esta actuación pretende dotar a las empresas locales de medios eficaces para adaptarse y colonizar nuevos mercados, en base a la utilización de herramientas de marketing, promoción, y distribución adaptadas a su sector, tipo y tamaño de empresa.

Estas herramientas deben ser difundidas a través de jornadas, mesas permanentes, cursos formativos, visitas y encuentros de empresarios, etc. para sensibilizarlos de su necesidad. Esta labor formativa-informativa debe estar acompañada de un programa de subvenciones a la inversión en procesos, mecanismos y acuerdos de colaboración tendentes a la consecución de estos objetivos.



#### A(4)4.2.3–Realización de una "Guía de recursos para la Pyme en la Comarca Nororiental de Málaga"

La propuesta consiste en la redacción y edición de una guía que contenga todos los distintos mecanismos comentados, ya sean programas o proyectos puntuales de distintas administraciones, bien oficinas permanentes de asesoramiento, técnicos de instituciones, asociaciones, consorcios, etc.

La guía deberá contener datos de contacto actualizados, funciones y competencias de cada uno, localización, webs, y todo lo necesario para su rápido acceso. La guía se editará en papel y en formato CD, actualizándose anualmente a ser posible.

#### LÍNEA L(4)4.3–DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

##### Justificación de la línea estratégica

Según se desprende de las conclusiones de la Mesa sectorial de Pyme's, comercio y servicios, la economía de la Comarca Nororiental de Málaga es eminentemente agrícola, y basada casi exclusivamente en el sector olivarero. Se hace necesaria una diversificación para evitar el riesgo que supone depender de un solo sector. Dentro ya de las actividades analizadas en la mesa, se comentó que el sector industrial también depende excesivamente de la construcción, al basarse gran cantidad de las empresas de la zona a producir elementos requeridos por este sector. En cuanto a temas de comercio, la artesanía se comentó como un área descuidada que podría aportar algo de diversificación al comercio existente. También se habló de las marcas de calidad como medio para diversificar los mercados a los que se dirigen nuestras empresas.

##### Actuaciones estratégicas

#### A(4)4.3.1–Apuesta y valorización de la artesanía como pieza importante en el comercio

Se propone la revitalización del sector artesanal, apostando por él desde todos los ámbitos, tanto privados (fórmulas de financiación especiales), como públicos (subvenciones específicas, difusión de productos locales, asesoramiento y facilitando trámites y burocracia).

Por otro lado sería necesario crear un mercado para este tipo de productos, basado sobre todo en el turismo y en la exportación, tanto para manufacturas como en cuanto a productos alimentarios. También es interesante la creación de una marca territorial para nuestra artesanía. Para finalizar habría que organizar reuniones y encuentros sobre artesanía para detectar las posibilidades existentes en la Comarca, captar proyectos, formar alianzas, asistir a ferias, etc. y para demostrar a los posibles emprendedores la viabilidad de proyectos de este tipo.

#### **A(4)4.3.2-Apuesta por la calidad como distintivo de los productos locales mediante el uso de marcas y certificaciones**

Esta actuación pretende la creación de una marca territorial que identifique los productos de nuestra Comarca en el exterior, con una imagen adecuada y un slogan que lo defina .

Este distintivo no es efectivo si no está respaldado por alguna institución a alto nivel, por lo cual, deberemos incluirnos en alguna de las iniciativas europeas de calidad para aprovecharnos de esa marca "paraguas" que englobe a la nuestra. Un ejemplo a tener en cuenta es la marca de "calidad territorial" o "calidad rural" puesta en marcha por la Unión Europea, y empleada en numerosos países por comarcas que han creado sus distintivos territoriales amparados en ella. Además, esta marca se puede implantar en empresas, instituciones y procesos de múltiples sectores. Las condiciones generales a reunir las marca la entidad propietaria de la marca genérica, y las particulares de cada territorio las puede definir la comarca interesada.

### **LÍNEA L(4)4.4-FORTALECER LA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL TEJIDO EMPRESARIAL**

#### **Justificación de la línea estratégica**

El papel de la mujer en la sociedad española hoy en día es muy diferente del que jugaba, tan sólo veinte años atrás. Su participación en los ámbitos sociales, económicos, culturales o políticos, se ha elevado hasta alcanzar cotas representativas, lo que constituye un avance muy significativo. En la Comarca Nororiental de Málaga este avance es más difícil y lento por las peculiaridades del mundo rural. Por ello se hace necesario intervenir en el ámbito sociolaboral como herramienta clave para el desarrollo socio-económico de la comarca, enmarcándolo en una cultura de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

## Actuaciones estratégicas

### A(4)4.4.1–Apoyo a planes de igualdad en las empresas

Esta iniciativa consistirá en que el GDR, promueva en el marco de este proyecto un reconocimiento, que distinga a aquellas empresas que cumplan la aplicación del principio de Igualdad entre mujeres y hombres en el acceso, promoción y condiciones de trabajo mediante un Plan de Igualdad de Oportunidades.

Dicho plan se realizará a 3 empresas de la comarca y al mismo Grupo de Desarrollo Rural planteándoseles un plan de acción para lograr dichos objetivos.

### A(4)4.4.2–Apuesta prioritaria por proyectos de mujeres emprendedoras

Esta actuación se centrará en promocionar, asesorar, formar y acompañar en el proceso de creación de empresas, empezando por difundir todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica y practica sobre gestión de empresas y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de las nuevas emprendedoras.

Como punto clave para su implantación, habrá que centrarse en la realidad que supone crear una empresa, su dificultad, todos los aspectos a considerar antes de embarcarse en un proyecto empresarial, para así empezar desde el principio optimizando recursos y formando e informando sobre todos los aspectos con el fin de facilitar todo lo posible el proceso.

## OBJETIVO O(4)5–CONSOLIDACIÓN DEL TURISMO COMO SECTOR ECONÓMICO EN DESARROLLO

### LÍNEA L(4)5.1–COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DEL TURISMO A NIVEL COMARCAL

#### Justificación de la línea estratégica

El turismo en nuestra comarca es un sector en natural despegue, al igual que en el resto de zonas rurales de la provincia y de toda Andalucía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra por debajo de la media aún en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real. Al respecto del apoyo

al turismo, por parte de los ayuntamientos se ha hecho algún esfuerzo reciente, pero sin una dirección concreta. Únicamente la ADR-NORORMA, como entidad comarcal, ha planteado la posibilidad de unificar la dirección a seguir para el conjunto del territorio.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)5.1.1-Órgano gestor-coordinador del turismo a nivel comarcal

Esta actuación se centra en definir qué tipo de turismo queremos para nuestro territorio, qué vamos a ofrecer, a quién y cómo. Se propone la creación de un comité de expertos, formado por agentes de todos los municipios, en el que los ayuntamientos deleguen para ocuparse de sus competencias en turismo; que tenga medios suficientes tanto materiales como humanos, y al que se otorgue poder de decisión, de modo que no quede en un mero órgano consultivo de los ayuntamientos. Este órgano tendría una Junta Directiva formada por los responsables de turismo de los ayuntamientos de los 7 municipios, más representantes del sector privado como Asociaciones de Turismo, empresarios del sector, etc. En cuanto a personal, habrá un Gerente y una dotación suficiente de técnicos especializados y personal de administración.

#### A(4)5.1.2-Búsqueda de un nombre de Comarca atractivo al turismo

El objeto de esta actuación es el de encontrar una base adecuada para argumentar la oferta de nuestra Comarca de cara al turismo, que nos lleve a encontrar un nombre turístico atractivo y que defina lo que ofrecemos.

Para ello podrían organizarse sesiones de expertos para encontrar ese argumento mediante técnicas de creatividad grupales. También podría organizarse un concurso abierto al público para buscarle el nombre adecuado a la Comarca.





## LÍNEA L(5)5.2-ADECUACIÓN Y AUMENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS

### Justificación de la línea estratégica

En nuestra Comarca, existen algunos claros frenos al crecimiento del turismo. El principal de ellos, es la falta de infraestructuras y servicios al turismo. Desde las vías de comunicación secundarias, pasando por la escasa red de transporte público, la falta de señalización turística en cascos urbanos, y de puntos informativos, hasta la escasa oferta de servicios de restauración y alojamiento. Así, el número de camas con que cuenta la Comarca está por debajo de la media, y lo mismo sucede con la oferta de restauración. La única oferta abundante en nuestros municipios es la de casas rurales; sin embargo en ocasiones no están adaptadas a las exigencias de los clientes, no cumplen las normativas en cuanto a requisitos mínimos de calidad, servicios e instalaciones, y existen aún algunas en situación ilegal.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)5.2.1-Mejora de las vías secundarias de acceso a la Comarca

Reconociendo la complejidad de este tipo de actuaciones, el propio Plan Estratégico contempla claramente la necesidad de mejorar la infraestructura viaria secundaria en la Comarca. Esta acción se refiere a la voluntad expresada por todos los agentes implicados de coordinar esfuerzos con este objeto, de fomentar las actividades de organismos como el Consorcio Parque de maquinaria, apoyar las solicitudes de inversiones de otras administraciones públicas como la Junta de Andalucía o la propia Diputación Provincial.

#### A(4)5.2.2- Red de transporte público adecuada en cuanto a recorridos y frecuencia

El objeto de la actuación es la puesta en marcha de un Consorcio Comarcal de Transporte, cuyo objetivo es articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en su ámbito territorial. Para ello la primera medida a acometer sería el diseño de un Plan Integral de Transporte Comarcal, donde se definan a través de un estudio riguroso las medidas a implantar en cuanto a necesidades de vehículos, horarios, tarifas, reco-



ridos, frecuencias, infraestructuras e instalaciones necesarias, condiciones de contratación de las empresas de transporte privadas, etc.

#### **A(4)5.2.3-Apoyo a las iniciativas de restauración y alojamiento**

Con esta medida se pretende fomentar la creación de estas infraestructuras básicas de soporte al turismo; concretamente la puesta en marcha de establecimientos hoteleros o de alojamiento en general, y la de restaurantes, bares, etc. que aumenten la oferta de restauración existente. Esto podría lograrse mediante subvenciones a la inversión y al empleo, procedentes de varias fuentes como la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, o los fondos del FEADER gestionados por la Asociación NORORMA.

#### **A(4)5.2.4-Puntos informativos y señalización en cascos urbanos**

Esta actuación pretender que los ayuntamientos desarrollen unos planes de señalización turística de cascos urbanos por un lado, y que se abran oficinas de turismo en todos los municipios. Respecto al primer punto, se trata de habilitar placas, marquesinas, carteles indicadores, etc. de los lugares de interés, donde se explique como llegar, los horarios y otros datos de interés. Una vez en el lugar, deberían existir elementos informativos que explicaran el contenido e importancia del punto en cuestión. Otro punto propuesto es la colocación de placas en determinados rincones de los municipios con algún tipo de anécdota, historia o hecho digno de ser mencionado y que suscite interés en el turista.

#### **A(4)5.2.5-Apuesta por museos y centros de interpretación en todos los municipios**

La propuesta de actuación consiste en la dotación de al menos un centro de interpretación o museo en cada municipio, de forma que se cree una red donde en cada municipio se dedique este espacio a una temática, pero con enfoque comarcal, es decir, con contenidos relativos a la temática elegida pero referidos a todos los municipios que dispongan de algún recurso relacionado. Esto provoca un tránsito de turistas que facilita la creación de rutas temáticas.

Se deberá hacer de manera que las temáticas sean elegidas de entre los temas donde cada municipio destaque, y teniendo en cuenta que no se deberán solapar contenidos en uno y otro centro. Estos centros

deberán ser complementarios entre si, y deberán recoger el máximo de temáticas para cubrir todo el abanico de opciones.

## LÍNEA L(4)5.3-PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

### Justificación de la línea estratégica

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, además de recursos medioambientales y paisajísticos, que además ofrecen particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio. El aprovechamiento que se hace actualmente de los recursos turísticos de los municipios de la Comarca es muy escaso, por la falta primero de su adecuada catalogación, por su estado de conservación y accesibilidad, y por la escasa difusión y puesta en valor.

### Actuaciones estratégicas

#### A(4)5.3.1-Catalogación de los recursos arqueológicos

El objetivo de elaborar una carta arqueológica es establecer las zonas con yacimientos y restos arqueológicos de los distintos municipios de cara a incluir éstas de forma adecuada en las revisiones de los PGOU. Se trata de investigar, pero también de proteger el patrimonio histórico de los procesos de transformación urbanística, lo que aconseja tener identificados y catalogados estos puntos de interés para otorgarles diferentes grados de protección.

Hay determinados puntos de elevado interés ya conocidos, sobre las que sería necesario además una actuación para realizar catas y prospecciones para valorar la posibilidad de sacar a la luz los restos existentes para su estudio y catalogación, y su puesta en valor mediante centros de interpretación, museos... Este potencial arqueológico es un atractivo para el turismo cultural.

#### A(4)5.3.2-Recuperación de la gastronomía tradicional, oficios antiguos y artesanía, enfocados al turismo y al ocio

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, gastronomía, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería una vez asegurada la permanencia de estas manifestaciones culturales, se pongan en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc.

Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos.

#### A(4)5.3.3-Plan de catalogación y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico, religioso y monumental

Esta actuación es muy genérica, y engloba prácticas de muy diversa índole, y en ocasiones muy costosas, para las que sería necesario contar con una financiación importante basada por ejemplo en la creación de Escuelas taller. Todo debería hacer se con la máxima visión comarcal.

El primer paso consistiría en la catalogación de estos recursos monumentales e histórico-artísticos: su recuento, identificación, georeferenciación y descripción. Después habría que actuar sobre aquellos elementos que lo requiriesen, restaurando, o afianzando las estructuras, accesos, etc. Por último habría que habilitar todos los servicios necesarios, señalizaciones, y paneles y otros sistemas informativos, de cara a su visita y aprovechamiento. Paralelamente se debería dar difusión en los canales adecuados, y con la edición de los materiales necesarios para ello: folletos, libros, videos, programas interactivos...

#### A(4)5.3.4-Plan de mantenimiento, conservación y protección de espacios naturales, para un aprovechamiento turístico sostenible

Esta actuación contiene los pasos necesarios para llegar a concertar la declaración como espacio natural protegido de alguna de las áreas de interés ambiental de la comarca. La primera de estas fases consiste en la realización de un detallado inventario y análisis de la totalidad de las áreas naturales, así como una

propuesta concreta de protección para cada una. La segunda fase será proponer la protección de las zonas más destacadas a las instancias competentes de la Junta de Andalucía.

Al margen de esto se habrán de desarrollar toda una batería de actuaciones de limpieza y conservación de bosques, senderos, etc. Tratamiento adecuado de escombros y otros residuos, evitar el vallado masivo de zonas de dehesa, implantación de buenas prácticas en agricultura y ganadería, todo ello tendente a conseguir un entorno de calidad.

#### **A(4)5.3.5-Creación de paquetes turísticos comarcales integrales**

Lo que se plantea es la creación de unos paquetes turísticos integrales para ofrecerlos en los turoperadores, mayoristas y agencias de viaje, que resulten interesantes para sus clientes. Se trata de tener establecidas una serie de recorridos con todo prefijado: horarios, transporte, paradas, visitas, puntos de interés, guías y materiales, restauración y alojamiento en sitios convenidos con menús y precios cerrados, etc. Es decir, un servicio integral donde el turista encuentra todo lo necesario para su estancia, y que contrata y paga en su agencia de viajes. Estas rutas deben siempre ser consideradas a nivel comarcal, no municipal, dado que el tamaño de éstos no es suficiente para una visita con un mínimo de duración.

#### **A(4)5.3.6-Apuesta por el turismo especializado y las rutas temáticas**

Se pretende crear una serie de itinerarios que conlleven el desplazamiento por la Comarca visitando puntos de interés que posean una temática común, y que proporcionen también la posibilidad de encontrar en el camino lugares de descanso, ocio, restauración y alojamiento.

Entre las posibilidades apuntadas podemos citar: Turismo religioso, en base a la cantidad de patrimonio eclesiástico que poseemos; Turismo de escalada, al contar con diversos puntos muy interesantes para este deporte; Turismo gastronómico, basada en la riqueza y variedad de platos; Turismo de embalses al contar con el mayor embalse de Andalucía, Turismo ornitológico, y en general, todas las variedades de turismo cultural.

#### A(4)5.3.7-Fomentar la utilización de marcas de calidad en los establecimientos turísticos

Se pretende la creación de una marca territorial que identifique los productos y servicios de nuestra Comarca en el exterior, con una imagen adecuada y un slogan que lo defina.

Este distintivo no es efectivo si no está respaldado por alguna institución a alto nivel, por lo cual, deberemos incluirnos en alguna de las iniciativas europeas de calidad para aprovecharnos de esa marca "paraguas" que englobe a la nuestra. Un ejemplo a tener en cuenta es la marca de "calidad territorial" o "calidad rural" puesta en marcha por la Unión Europea, y empleada en numerosos países por comarcas que han creado sus distintivos territoriales amparados en ella. Además, esta marca se puede implantar en empresas, instituciones y procesos de múltiples sectores. Las condiciones generales a reunir las marca la entidad propietaria de la marca genérica, y las particulares de cada territorio las puede definir la comarca interesada.

#### A(4)5.3.8-Potenciación de la promoción turística en general

Con esta actuación se pretende que nuestros recursos turísticos están presentes en todos los medios y eventos especializados que se realizan a nivel provincial y autonómico, y para eventos de turismo especializado en algunas de nivel nacional e incluso internacional.

Se debería realizar una labor de coordinación de la asistencia a estas ferias, jornada, etc. para asistir como Comarca, no a nivel de municipios. Por otro lado se debe hacer una labor importante de diseño y edición de materiales de divulgación de los recursos turísticos, siempre también basados en la idea global de Comarca. Se debería utilizar todos los medios y técnicas disponibles para conseguir el máximo de impactos en los posibles visitantes y agencias.



## LÍNEA L(4)5.4-MENTALIZACIÓN Y APOYO AL TURISMO

### Justificación de la línea estratégica

El turismo en nuestra comarca es un sector incipiente, que según todas las opiniones se convertirá a medio-largo plazo en uno de los principales de nuestra economía. Sin embargo hay aún desconfianza en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real. Hay una serie de esfuerzos individuales, casi todos referidos a la puesta en marcha de casas rurales, pero sin el grado de mentalización y apoyo necesarios. Hasta el momento las administraciones han desarrollado una tímida labor de promoción y apoyo al turismo, que debe ser mucho mayor. Tampoco el empresariado invierte todo lo necesario en turismo para su despegue. Respecto a la población, la mayoría no cree aún en la viabilidad del turismo como medio de asegurar el futuro del territorio.





## Actuaciones estratégicas

### A(4)5.4.1-Puesta en marcha de un voluntariado turístico

Uno de los recursos que mejores resultados ha dado en otras zonas, ha sido la labor de las asociaciones. Al amparo de asociaciones culturales, juveniles, de mujeres, etc. se ponen en marcha iniciativas de voluntariado con muy diversas funciones. Una de ellas es la de mantener, y vigilar los puntos de interés tanto en cascos urbanos, como fuera de él: pistas de senderismo, zonas de acampada y turismo activo, parques periurbanos, etc. También como guía y acompañamiento a los turistas, dando acceso al lugar de la visita cuando se requiera.

La actuación plantea el fomento de un voluntariado de este tipo en el seno de las asociaciones existentes de jóvenes, vecinos, y sobre todo de mujeres, a cambio de determinados beneficios sociales de los ayuntamientos: exenciones fiscales, entradas a eventos, cesión de locales, etc.

### A(4)5.4.2-Campaña de sensibilización hacia el turismo a la población

La población de nuestra Comarca necesita que se la "convenza" de las posibilidades reales del turismo en cuanto a generación de ingresos y riqueza para el territorio.

Esta campaña debería incluir declaraciones institucionales por parte de los responsables municipales, edición de carteles, folletos, campaña en medios locales, jornadas, charlas y encuentros con emprendedores de otras comarcas donde el turismo esté consolidado y haya significado un revulsivo para su economía. También se podrían realizar visitas y excursiones a estas zonas para determinados colectivos. Otra idea es hacer una exposición itinerante con los recursos turísticos que tenemos para que los agentes sociales los conozcan a nivel comarcal. La idea es que los propios habitantes de los municipios se conviertan en los vendedores, informadores y guías de sus propios recursos, contribuyendo con esta actitud a su desarrollo.

### A(4)5.4.3-Introducción de material informativo y divulgativo, y productos locales en los establecimientos turísticos

Con esta medida se pretende aprovechar la red de comercios, restaurantes, gasolineras, alojamientos rurales, etc. para hacer la labor de difusión e información de los recursos y productos turísticos, de modo que

en cada uno de estos establecimientos haya un espacio dedicado a ofrecer folletos, guías, mapas, etc. de la Comarca

Por otra parte, sería también interesante que se expusieran y ofrecieran a la venta productos locales de alimentación y artesanía.

#### **A(4)5.4.4-Puesta en marcha de puntos especializados de venta de productos locales, para venta al mercado turístico**

Esta actuación consiste en la puesta en marcha de unos locales en todos los municipios donde se ofrezcan de forma exclusiva productos de toda la Comarca. En estos puntos se ofrecerá además del producto, información detallada de su elaboración y calidad, se facilitará información del productor para visita a sus instalaciones; se ofrecerá asimismo información turística general, materiales informativos sobre los productos y otros recursos turísticos.

Estas tiendas especializadas deberán estar claramente identificadas y ubicadas en lugares de fácil acceso al turismo. Hay que remarcar que estos puntos de venta no deberán suponer en ningún momento una competencia para el comercio local, y que su objeto no es la generación de beneficio por ventas, sino más bien la labor de escaparate para la promoción e información.

## 5.2. LÍNEAS SOBRE TERRITORIO, MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### 5.2.1. Territorio Físico y Medioambiente.

#### OBJETIVO O(1)6-MEJORAR LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO

#### LÍNEA L(1)6.1-FRENAR LA DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y RECUPERAR CIERTAS ZONAS DE INTERÉS

##### Justificación de la línea estratégica

La Comarca Nororiental de Málaga presenta numerosos espacios naturales de gran riqueza biológica, geológica y paisajística. Sin embargo, este territorio carece de una protección acorde a sus valores ambientales, no alcanzando las áreas naturales protegidas el 1% de la extensión total de la comarca. De esta forma, los importantes valores ambientales de nuestra comarca se encuentran actualmente en clara amenaza por adolecer de un sustento jurídico que permita hacer frente a posibles impactos irreversibles. Actualmente los espacios naturales protegidos son el mejor y más reconocido certificado de calidad natural, y contener una cantidad importante de hectáreas dentro de la red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía significa reconocer la importancia y relevancia ambiental de la comarca a nivel andaluz.

##### Actuaciones estratégicas

#### A(1)6.1.1-Solicitar más figuras de protección para espacios naturales

Esta actuación contiene varias fases hasta llegar a concertar la declaración como espacio natural protegido de alguna de las áreas de interés ambiental de la comarca. La primera de estas fases consiste en la realización de un detallado inventario y análisis de la totalidad de las áreas naturales, así como, si procede, una propuesta concreta de protección para cada una. En una segunda fase, y atendiendo a las conclusiones ofrecidas por el inventario, será propuesta la protección de las zonas más destacadas a las instancias competentes de la Junta de Andalucía.

### **A(1)6.1.2-Regulación de la fragmentación de espacios naturales: vallado, carreteras y líneas férreas sin pasos para el tránsito de animales...**

La normativa autonómica y municipal debe considerar la presencia de espacios naturales de importancia relevante, requiriendo actuaciones paliativas en la construcción de aquellas infraestructuras que contribuyan a la fragmentación de estas áreas de alto valor ambiental. Dentro de estas actuaciones sería adecuada la creación de pasos artificiales para el tránsito de fauna a través del trazado de autovías y líneas férreas, así como una ordenación del territorio responsable, por parte de los municipios, para impedir la parcelación y vallado indiscriminado.

## **LÍNEA L(1)6.2-CONSEGUIR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS**

### **Justificación de la línea estratégica**

Uno de los pilares de la conservación medioambiental y de la sostenibilidad es el adecuado tratamiento de los residuos que genera la actividad humana. En la Comarca Nororiental de Málaga, pese a no existir residuos excesivamente peligrosos o contaminantes, por la relativa escasez de actividad industrial, si hay determinados subproductos, sobre todo de la actividad olivarera (alpechines, orujos, etc.) que deben ser tratados de la forma correcta para impedir su paso a los ecosistemas. Un ejemplo de esto es la carencia de puntos limpios en la Comarca. Tampoco existe actualmente ningún vertedero o escombrera legalizada y controlada dentro del límite administrativo de la Comarca Nororiental de Málaga. En cuanto a reciclado de aguas residuales tampoco se está en una situación de plena eficiencia todavía, aunque varios municipios han implantado ya EDAR's en sus territorios.

### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(1)6.2.1-Creación de escombreras municipales bien situadas y controladas, y mayor vigilancia de vertidos ilegales**

Esta actuación consiste en la creación de vertederos municipales controlados y bien situados para proporcionar un acceso fácil a los mismos por parte de la población. Cada municipio deberá encontrar el emplazamiento idóneo para este servicio, así como proporcionar las medidas de control y protección requeri-

das para realizar los vertidos atendiendo a su composición y peligrosidad. De esta forma, también se podrá realizar un control más exhaustivo de la cantidad de vertidos realizados en la comarca y la composición de los mismos.

#### **A(1)6.2.2-Implantación de Estaciones de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) en todos los municipios**

Esta actuación tiene como objetivo alcanzar la plena depuración de aguas residuales urbanas en la Comarca Nororiental de Málaga mediante la construcción de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los municipios que aún carezcan de este servicio. Este objetivo alcanza también a aquellas localidades que la normativa europea exima de su construcción por tener menos de 2000 habitantes, como Villanueva de Tapia, ya que la finalidad de esta actuación es lograr una comarca sostenible en el aprovechamiento y reutilización de recursos.

#### **A(1)6.2.3-Creación de puntos limpios en todos los municipios para el vertido de residuos de difícil tratamiento**

La actuación consiste, en primer lugar, en la instalación, por parte de la empresa encargada de la gestión de los residuos de cada municipio, de contenedores urbanos para el depósito de residuos materiales y útiles de origen doméstico de difícil tratamiento.

En segundo lugar se solicitará a la Consejería de Medio ambiente de la Junta de Andalucía la implantación de Puntos Limpios en la comarca, en número a determinar por el Plan Director Territorial de Gestión de Residuos Urbanos de Andalucía, o bien, en su defecto, la implantación de un punto limpio móvil para dar servicio a todos los municipios.

### **LÍNEA L(1)6.3-SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL A LA POBLACIÓN Y AGENTES LOCALES**

#### **Justificación de la línea estratégica**

La base de una adecuada protección y conservación del medio ambiente es la concienciación por parte de la ciudadanía. La población, con su cambio de mentalidad y de hábitos es la que puede provocar un

giro en las tendencias actuales, iniciando así el camino hacia el deseado desarrollo sostenible. En nuestra Comarca esta mentalidad aún no está demasiado inculcada por lo reciente del problema del deterioro de los espacios naturales.

### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(1)6.3.1–Potenciar un voluntariado ambiental**

El objetivo de esta actuación es formalizar la creación de un grupo de voluntarios orientados a trabajar en labores relacionadas con la mejora del medio ambiente. Para ello se pretende movilizar a diferentes colectivos, asociaciones y personas en general que ya están trabajando, están solidarizadas con la problemática ambiental y están necesitadas de un ente que los coordine y guíe hacia la consecución del objetivo común que se marque. Al amparo de esta figura y de sus resultados, aumentará paulatinamente el número de voluntarios adscritos.

#### **A(1)6.3.2–Campaña general de sensibilización ambiental: respeto, conservación y conocimiento de los recursos naturales**

Esta actuación consiste en la difusión de los recursos naturales de la comarca, los espacios naturales que albergan estos recursos y la promoción de actuaciones para su conservación y protección. Para ello se realizarán unas jornadas, a nivel comarcal, en las que mostrar y comentar in situ los elementos más destacados e interesantes del medio natural que nos rodea.

Además de estas jornadas comarcales, también se realizarán ponencias exponiendo, a nivel municipal, los recursos naturales de cada municipio. A estos actos de divulgación podrían acompañarse de una campaña mediática con un mensaje claro e impactante, con un anuncio en las TV locales, inserciones en diarios, cartelería, reparto de folletos, etc.

#### **A(1)6.3.3–Plan de formación ambiental para el colectivo agroganadero**

Esta actuación tiene como objetivo principal concienciar y servir de apoyo a los productores agroganaderos de cara a los numerosos cambios que deberán sufrir en los métodos tradicionales de producción a fin de alcanzar la sostenibilidad. Para ello se plantea la ejecución de un plan de formación que contenga unas



jornadas de concienciación, una formación en técnicas de agricultura y ganadería sostenible basadas en el cumplimiento de la nueva normativa europea y la implantación de una oficina de asesoramiento ambiental al agricultor y ganadero.

#### A(1)6.3.4–Iniciativas para la formación y sensibilización respecto al cambio climático

El fin de esta actuación es poner en conocimiento de la población todas aquellas acciones habituales en nuestro quehacer diario que contribuyen a un consumo energético desmesurado, la emisión de gases de efecto invernadero y el gasto económico descontrolado. Al mismo tiempo se realizarán propuestas para cambiar estas acciones por otras que mejoren la situación ambiental al tiempo que nos permitan vivir en un entorno más limpio y saludable. Ejemplo de estas actuaciones son un consumo energético responsable en nuestros domicilios o puestos de trabajo, uso comedido de los transportes de motor privados, adquisición de electrodomésticos de clase A y bombillas de bajo consumo...

### LÍNEA L(1)6.4–PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA RESPETUOSA CON EL ENTORNO

#### Justificación de la línea estratégica

La comarca presenta un gran número de espacios naturales sin figuras de protección ambiental, lo que ocasiona que sean susceptibles de ser parceladas y urbanizadas aprovechando los interesantes valores paisajísticos de su entorno y la bondad de un terreno carente de fuertes pendientes que encarezcan los costes de construcción. Por tanto, es labor de los Planes Generales de Ordenación Urbana impedir estos expolios naturales dotando de herramientas jurídicas a la protección de estos parajes.

#### Actuaciones estratégicas

##### A(1)6.4.1–Inclusión en los PGOU de figuras jurídicas de protección de áreas naturales de especial interés

El objetivo de esta actuación es incluir en los planes de ordenación urbana una referencia explícita de protección para aquellos parajes de la comarca que presenten valores ambientales relevantes, no sólo a nivel provincial sino también andaluz. Esta decisión debe estar corroborada por los pertinentes informes

y estudios ambientales que confirmen el valor natural de estas zonas. Además, es necesario el apoyo de la ciudadanía para refrendar esta petición y proporcionar la presión social necesaria para impulsar este tipo de cambios.

#### **A(1)6.4.2–Mayor control y vigilancia de edificaciones en terreno no urbanizable**

Esta actuación consistirá en elevar a los organismos responsables del control y vigilancia de las construcciones en suelo no urbanizable una petición formal refrendada por datos, para que intensifiquen la labor de vigilancia y sanción al respecto. Esta petición se realizará por escrito y se mantendrán reuniones con los agentes encargados de realizar esta labor para aportarles información y ayudarles en su labor. De esta forma, se pretende que las sanciones se hagan efectivas y cumplan se cometido de evitar nuevas infracciones.

#### **A(1)6.4.3–Estudio de impacto ambiental para la adecuada localización de suelos industriales**

El objetivo de esta actuación es conseguir la realización de un Estudio de Impacto Ambiental para la conversión de un terreno en suelo industrial en los municipios de la Comarca Nororiental de Málaga. Para la realización del mismo debe siempre considerarse lo establecido por la Ley de Protección Ambiental de Andalucía, si bien, dentro de lo posible, se solicita su realización voluntaria a aquellas empresas que estén exentas de presentarlo atendiendo a lo que dispone dicha ley y demás normativa ambiental. Igualmente sería conveniente presentar el estudio para aquellas industrias ya instaladas y que en su momento no tuvieron que realizarlo. De esta forma podremos prevenir posibles impactos y contribuir a una mayor eficiencia ambiental.

### **LÍNEA L(1)6.5–COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES A NIVEL COMARCAL**

#### **Justificación de la línea estratégica**

Una de las fortalezas para la resolución de los problemas medioambientales de cualquier territorio rural es el actuar de forma conjunta e implicar a todos los municipios en una política común de sostenibilidad ambiental. En el caso de nuestra Comarca, todos los alcaldes suscribieron en su día la "carta de Aalborg", sumándose al proyecto de la Agenda 21 Comarcal. Así pues, todas las propuestas de actuación, y el diag-

nóstico de la situación ambiental extraídos del estudio de la Agenda 21 comarcal, deben estar recogidos dentro del nuevo plan estratégico como las directrices que marcarán las líneas de actuación comunes en materia medioambiental.

### Actuaciones estratégicas

#### **A(1)6.5.1-Solicitar y apoyar el cumplimiento de las directrices y objetivos marcados en la Agenda 21 comarcal**

El objetivo de esta actuación consiste en extraer las propuestas de actuación obtenidas tras el estudio realizado para la Agenda 21 comarcal y evaluar su situación varios años después de su redacción para estimar la oportunidad de apoyarlas e impulsarlas desde el nuevo plan estratégico comarcal. Por tanto, no sólo se usaría la Agenda 21 comarcal como guión de las actuaciones a seguir, sino que, desde las actuaciones recogidas en el plan estratégico, se pretende conseguir un control de la evolución temporal de las mismas e impulsar, mediante su solicitud, la realización de aquellas que aun estén pendientes.

#### **A(1)6.5.2-Creación de un ente comarcal que gestione y coordine las políticas municipales sobre medioambiente**

Es necesaria la creación de un ente comarcal (Oficina Ambiental de la Comarca Nororiental de Málaga) que gestione y coordine las políticas ambientales de los municipios de la comarca, aporte información y asesore a los empresarios, agricultores, ganaderos, ayuntamientos y particulares en materia medioambiental, así como implantar y acometer todas aquellas actuaciones recogidas en la Agenda 21 y Plan Estratégico que sean de ámbito comarcal. De esta forma se podrá velar equitativamente por los valores ambientales de la comarca así como actuar como consultoría ante cuestiones tan necesarias como desconocidas, debido a lo novedoso de esta problemática y a los temas tan diversos que trata.

## 5.2.2. Recursos naturales.

### OBJETIVO O(1)7-CONSEGUIR UN APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

#### LÍNEA L(1)7.1-ADOPCIÓN DE UNA POLÍTICA DEL AGUA ADECUADA Y COMÚN

##### Justificación de la línea estratégica

El aprovechamiento y gestión del agua como recurso debe ser otro de los asuntos prioritarios a considerar en cualquier documento estratégico que analice la situación de un territorio y sus tendencias y evolución a medio plazo. En este sentido, nuestra Comarca presenta características comunes a otras zonas geográficas de la Comunidad Autónoma, como son la disminución de precipitaciones y del régimen pluviométrico medio anual, el incremento de explotación de los acuíferos, la contaminación de los mismos, deficiencias en las redes, etc. Además, la gestión actual de este servicio en la Comarca se realiza de forma independiente por cada municipio, y no existe una política común. Una situación que debe ser objeto de análisis y control para los próximos años.

##### Actuaciones estratégicas

#### A(1)7.1.1-Campaña de control y vigilancia de acuíferos y aguas superficiales

El objetivo es habilitar un doble proceso de control sobre el nivel de los acuíferos y aguas superficiales en la Comarca, que incluya tanto su vertiente cuantitativa como cualitativa. Este sistema de control se entiende como un primer paso imprescindible para posibilitar la planificación de posteriores actuaciones concretas y generales, que partan del conocimiento exacto de la situación de este recurso.

#### A(1)7.1.2-Gestión mancomunada a nivel comarcal, con sistema de tarificación unificado

La puesta en funcionamiento de un ente comarcal (consorcio, empresa pública o similar) que aglutine las funciones de gestión de este recurso puede servir para alcanzar diversos objetivos que se desprenderían de una política de gestión del agua homogénea para los 7 municipios, como el estado de la red, averías, facturación, vigilancia y control del estado de aguas y su explotación, etc., que consiga también una dis-

minución de costes de gestión. Dicha figura debe ser asimismo fundamental para agilizar los trámites necesarios para dotar de una EDAR a los 7 municipios.

#### **A(1)7.1.3-Reparación de las fugas en las canalizaciones del agua de algunos municipios**

La puesta en funcionamiento de un ente comarcal (consorcio, empresa pública o similar) que aglutine las funciones de gestión de este recurso puede servir para alcanzar diversos objetivos que se desprenderían de una política de gestión del agua homogénea para los 7 municipios, entre éstos, el control del estado de la red, la reparación de averías, la introducción de mejoras en la misma, etc.

Además, esta figura debe servir, además de para mejorar el estado de la red y disminuir las pérdidas de la misma, para reducir los costes de estos servicios de mantenimiento.

#### **A(1)7.1.4-Difusión de medidas domésticas de ahorro de agua**

Esta actuación va encaminada hacia la otra parte de la política de mejora de gestión del agua en la Comarca, y que entendemos como absolutamente imprescindible: los ciudadanos. Estamos convencidos de que es imposible lograr los objetivos propuestos para conseguir un aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales sin lograr un consumo responsable por parte de los habitantes de la Comarca.

Así, esta acción se encarga de disponer una serie de medidas tendentes a incorporar a la ciudadanía de los 7 municipios de la Comarca a esta política del agua responsable y común, haciendo partícipes de la misma también a asociaciones y otros colectivos ciudadanos.

### **LÍNEA L(1)7.2-IMPLANTAR MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

#### **Justificación de la línea estratégica**

Actualmente, la Comarca presenta un consumo energético medio por habitante inferior a la media del conjunto de Andalucía. Sin embargo, las previsiones indican un rápido aumento de este indicador. Además, los 7 municipios no cuentan en general con unas políticas de consumo energético eficientes. Esta situación se extrae del Plan Energético Comarcal redactado por la Diputación de Málaga dentro del Proyecto URBAL de la Unidad de Recursos Europeos.

## Actuaciones estratégicas

### A(1)7.2.1–Seguimiento por parte de las administraciones locales de las directrices marcadas en el Plan Energético con que cuenta la Comarca

Esta actuación responde a las necesidades detectadas dentro del debate suscitado para el Plan Estratégico de realizar un seguimiento a las medidas de implantación reflejadas en el Plan Energético Comarcal. Comprenderá diversos estudios periódicos sobre la implantación de actuaciones y mejoras, la difusión de buenas prácticas, el rendimiento de dichas medidas, datos sobre consumo/habitante, etc.

Además, los resultados de esta acción serán objeto de difusión a los organismos e instituciones implicadas y al público en general, de forma que pueda valorarse la efectividad de las mismas.

### A(1)7.2.2–Campaña de difusión del ahorro energético en hogares

Esta actuación está dirigida a favorecer la difusión, conocimiento y puesta en práctica de las distintas medidas y actuaciones previstas en el Plan Estratégico comarcal y que están dirigidas hacia el sector residencial de la población.

Se trata de redactar y poner en marcha un plan de comunicación que dé traslado a la población de las posibilidades de ahorro energético que están a su alcance y de los medios para conseguirlas. Este plan de comunicación recogerá distintas fases de realización, incluyendo además un mecanismo de retroalimentación para la valoración de su alcance.

## LÍNEA L(1)7.3–POTENCIACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

### Justificación de la línea estratégica

Tras las medidas dirigidas a la reducción del consumo, se hace imprescindible trabajar en la línea de la diversificación del consumo con la utilización de energías renovables, para alcanzar el objetivo de un gasto energético futuro sostenible. Para ello, precisaremos poner en marcha un mecanismo que estimule el uso de estas fuentes alternativas en la Comarca.



## Actuaciones estratégicas

### A(1)7.3.1-Plan de impulso e implantación de las nuevas energías

Mediante esta acción se busca incentivar de manera decisiva en los 7 municipios que integran la Comarca la implantación de las energías renovables como fuente alternativa que diversifique el consumo en el territorio, tanto en los sectores privado y público, como a nivel residencial.

Para conseguir este fin, y dada la importancia que se desprende del Plan Energético comarcal como desde el proceso de reflexión efectuado, se ha previsto establecer un plan específico plurianual que impulse la adopción de nuevas fuentes energéticas en el territorio, y que consigan diversificar los recursos energéticos usados así como disminuir el consumo energético actual. Dicho plan abarcaría asimismo la participación de diversos agentes públicos y privados.



### **A(1)7.3.2-Campaña de información sobre las posibilidades de las energías renovables**

Esta acción consiste en el diseño y ejecución de una ambiciosa campaña de comunicación institucional dirigida a la población de los 7 municipios de la Comarca. Este programa contendrá información básica para concienciar a los habitantes del territorio sobre la importancia de las energías renovables, la utilidad de éstas y las posibilidades que ofrecen, informando de aplicaciones prácticas, posibles ayudas públicas para su implantación, etc.

Dicho programa contendrá una planificación temporal de las acciones concretas a realizar, un estudio acerca de qué medios se emplearían para su difusión (mailings, inserciones publicitarias en prensa, radio o TV local, etc.), así como un presupuesto detallado.

## **LÍNEA L(1)7.4-FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN AGRICULTURA Y GANADERÍA**

### **Justificación de la línea estratégica**

Dentro del objetivo común de conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Comarca resulta fundamental incidir en el fomento de buenas prácticas en la agricultura y ganadería. Desde hace años, la contaminación derivada de prácticas agroganaderas está teniendo efectos perjudiciales para el estado de los acuíferos, y contribuye a la degradación del hábitat natural que pone en peligro a muchas especies de flora y fauna. También la invasión de zonas naturales para el cultivo o para el pastoreo debe ser regulada más firmemente, así como la quema de rastrojos, o el uso inadecuado del agua para riego.

### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(1)7.4.1-Control del uso de fertilizantes y fitosanitarios**

Esta actuación consiste en la puesta en marcha de un sistema de control del uso de los fertilizantes y fitosanitarios por parte de agricultores y ganaderos en la Comarca. Su finalidad es mitigar el impacto que actualmente tienen esos productos en el medio ambiente y contribuir así a la conservación del mismo.

El primer paso para alcanzar ese fin sería la realización de un estudio formal sobre la utilización de este tipo de productos y el grado de contaminación que suponen, además de analizar sus productos sustitutos existentes y las buenas prácticas a adoptar. En segundo lugar, se trasladaría el estudio a los profesionales y organizaciones agrarias, a fin de que tengan conocimiento de la situación y asuman los cambios necesarios, intentando también alcanzar algún tipo de compromiso de cumplimiento por parte de aquellos.

#### **A(1)7.4.2–Control de arado y roturación de suelos agrícolas**

Esta actuación consiste en la puesta en marcha de un mecanismo de control que se ocupe de las tareas de arado y roturación por parte de agricultores en la Comarca. Su finalidad es mitigar el impacto que actualmente tienen esos hábitos productivos en el medio ambiente y contribuir así a la conservación del mismo.

La acción incluiría un análisis exhaustivo sobre la situación y estado del suelo en el territorio, métodos empleados, frecuencia, etc., y que evidencie las consecuencias derivadas de prácticas ganaderas y agrícolas agresivas. Estos resultados, junto con unas recomendaciones de buenas prácticas serían trasladadas a los profesionales y las organizaciones agrarias, intentando también alcanzar algún tipo de compromiso de cumplimiento por parte de aquellos. Además, se establecería un mecanismo de seguimiento para estudiar los resultados.

#### **A(1)7.4.3–Control de la invasión de zonas naturales**

Esta acción consiste en la disposición de una serie de actuaciones concretas destinadas a velar por la protección de las zonas naturales de la Comarca, e intentar paliar en lo posible el acoso por parte de la actividad humana al que se hayan sometidas. Se trata de hacer compatible la actividad del hombre con el respeto del entorno mediante el control de la invasión de zonas naturales para otra actividad.

Para ello sería de utilidad la redacción de un Plan de protección integral de las zonas naturales en la Comarca Nororiental de Málaga con una doble misión: conservar y recuperar parte de lo perdido o deteriorado. Este plan debería integrar a todos los agentes posibles y administraciones competentes y disponer mecanismos de control, presupuesto para actuaciones, campañas de concienciación social, etc.

#### **A(1)7.4.4–Manejo adecuado de rastrojos**

En esta acción se propone establecer medidas de control eficaces sobre el tratamiento que se realiza con los rastrojos procedentes de la actividad agrícola en la Comarca, con el fin de contribuir a la protección del medio natural.

Para lograr este objetivo se dispondrán varias medidas como son la concertación con las organizaciones agrarias y directamente con los agricultores y ganaderos de los 7 municipios de la Comarca de unas recomendaciones o buenas prácticas, así como disponer la vigilancia y control de la quema indiscriminada de los mismos, aparejada a un mecanismo sancionador de algún tipo. Estas actuaciones estarían acompañadas de charlas informativas en las que se mostrarían las ventajas de realizar estas necesarias tareas de forma ordenada.

#### **A(1)7.4.5–Rotación de zonas de pasto, teniendo en cuenta su capacidad de carga**

Esta actuación consiste en una serie de medidas para conseguir que el aprovechamiento del monte bajo en la Comarca por parte de la actividad ganadera sea sostenible. Para ello, se realizará un estudio sobre el grado de aprovechamiento para pastos del suelo en la Comarca y su correspondiente capacidad de carga. Este análisis debe definir en qué casos existe sobre-explotación de los recursos e incluso problemas de roturación derivados de una falta de rotación. Resulta imprescindible actuar de forma conjunta con ganaderos y asociaciones agrarias.

#### **A(1)7.4.6–Implantación de comunidades de regantes con sistemas de gestión del agua**

Mediante esta acción se fomentará en la Comarca la puesta en marcha de comunidades de regantes entre los agricultores para lograr una gestión eficaz del riego de sus campos. Para ello se prestará un asesoramiento especial a los profesionales de cara a la constitución y trámites de estas entidades. Este servicio debería incluir compromisos de ayudas o préstamos a bajo interés para la financiación de las infraestructuras necesarias. Además, la constitución de estas comunidades debería ir unida a la construcción de las EDAR en todos los municipios.

## 5.3. LÍNEAS SOBRE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y TRANSPORTES

### 5.3.1. Poblaciones y otros núcleos.

#### OBJETIVO O(3)8-MEJORA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

#### LÍNEA L(3)8.1-MEJORA DE LA RED VIARIA SECUNDARIA Y EL ACCESO A LA AUTOVÍA EN LA ZONA NORTE

##### Justificación de la línea estratégica

La mejora de las vías de comunicación es otro de los objetivos básicos contenidos en este Plan Estratégico, que ha de prestar especial dedicación a la red viaria secundaria y al acceso a la autovía de Córdoba desde la zona Norte de la Comarca. La red viaria secundaria en el territorio presenta deficiencias en cuanto a trazado, firme y anchura, que poco a poco han ido mejorando actuaciones de diversas administraciones o del Consorcio Parque de maquinaria. Aún así, hace falta continuar trabajando en esta línea.

##### Actuaciones estratégicas

#### A(3)8.1.1-Impulso de la creación de accesos adecuados a la nueva autovía de Córdoba para los municipios de la zona norte

Esta acción debe comprender de manera coordinada todas las iniciativas dirigidas a fomentar la incorporación de accesos a la nueva autovía de Córdoba para los municipios del Norte de la Comarca, Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos. Se trata de apoyar solidariamente las reivindicaciones institucionales o sociales que puedan emanar de dichos municipios ante las administraciones competentes y de generar debate en los foros adecuados para intentar apoyar dicha petición.

#### A(3)8.1.2-Mejora de las vías secundarias de comunicación

Reconociendo la complejidad de este tipo de actuaciones, el propio Plan Estratégico contempla claramente la necesidad de mejorar la infraestructura viaria secundaria en la Comarca. Esta acción se refiere a la



voluntad expresada por todos los agentes implicados de coordinar esfuerzos con este objeto, de fomentar las actividades de organismos como el Consorcio Parque de maquinaria, apoyar las solicitudes de inversiones de otras administraciones públicas como la Junta de Andalucía o la propia Diputación Provincial.

### 5.3.2. Infraestructura.

#### OBJETIVO O(3)9-MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO

#### LÍNEA L(3)9.1-POTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

##### Justificación de la línea estratégica

Superar el déficit de implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en el medio rural debe ser otra de las prioridades a acometer en los próximos años también en esta Comarca. La implantación de estas nuevas tecnologías en los distintos ámbitos de la vida, los servicios, el sector empresarial, etc. debe resultar decisiva para el futuro desarrollo de estos municipios y la mejora del nivel de vida de sus habitantes. Por tanto, este Plan Estratégico debe incorporar necesariamente actuaciones dirigidas al fomento e incorporación de estas tecnologías en el territorio.

##### Actuaciones estratégicas

#### A(3)9.1.1-Campaña de sensibilización sobre utilización de las NTIC en todos los ámbitos

La Comarca Nororiental de Málaga y sus municipios no deber ser ajenos al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. Para lograr este objetivo es necesario disponer políticas y actuaciones dirigidas a los distintos sectores sociales. Para ello, puede resultar oportuno realizar una campaña informativa que sensibilice a la población en general, sector empresarial, asociaciones, administraciones, etc. de la importancia y las ventajas de incorporar en su quehacer diario estos avances técnicos. Esa campaña contemplaría distintas fases relacionadas con el sector social al que se dirija y también incluiría un mecanismo de retroalimentación o control de resultados.



### A(3)9.1.2–Creación de una red inalámbrica que dé cobertura de banda ancha a toda la población de la Comarca

La Comarca Nororiental de Málaga no debe ser ajena al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. En esta línea de actuación y de mejora de los servicios disponibles para los ciudadanos, se plantea esta acción consistente en el estudio y puesta en funcionamiento de una red inalámbrica que abarque los 7 municipios del territorio y que posibilite la cobertura de Internet de banda ancha, prestando un servicio de calidad y a un precio razonable.

Este servicio, requeriría una fuerte inversión y un mantenimiento también costoso. Por ello se plantearían fórmulas como concesiones administrativas o la constitución de algún consorcio u otra figura de gestión mancomunada.

### A(3)9.1.3–Acercamiento de las nuevas tecnologías a la mujer

Se llevaría a cabo una formación interactiva, participativa, grupal e implicativa, contando con los medios que existan en la comarca, en los que se pueda participar activamente.

Contamos en nuestra comarca para esta formación con recursos derivados de otras instituciones, como los centros Guadalinfo, en los cuales se pueden llevar a cabo estas medidas contando con la colaboración e implicación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y de las técnicas y técnicos que en ellos trabajan.

## LÍNEA L(3)9.2–MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LOS ESPACIOS DE RECREO DE LOS MUNICIPIOS

### Justificación de la línea estratégica

El análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios no puede dejar de estudiar el estado de los espacios de recreo con que cuentan los municipios y la implantación de medidas de accesibilidad para colectivos determinados. Los Ayuntamientos disponen de planes para facilitar esa accesibilidad de personas con dificultades especiales de movilidad, personas mayores, etc. y, aunque se ha avanzado mucho en los últimos años en este campo, resulta evidente la necesidad de continuar apostando por la mejora de la calidad de vida de estos ciudadanos mediante la ejecución práctica de esos planes.

## Actuaciones estratégicas

### A(3)9.2.1–Aplicación de los planes de accesibilidad de que disponen los municipios

Esta acción responde a la todavía hoy incompleta aplicación de los planes de accesibilidad en los municipios de la Comarca, mediante el estudio de la situación y la propuesta de una serie de medidas destinadas a llevarlos a la práctica.

Para ello, se plantea la conveniencia de realizar las gestiones posibles de forma mancomunada ante las administraciones competentes para la obtención de ayudas o subvenciones que permitan desarrollar los planes de accesibilidad redactados. Asimismo, se suscribiría un compromiso entre esas administraciones implicadas para ejecutar dichos planes en un plazo determinado de tiempo.

### A(3)9.2.2–Plan de potenciación de parques infantiles, jardines y zonas de esparcimiento amplias, adecuadas y bien ubicadas

Esta actuación consiste en la realización de mejoras, el aumento y el mantenimiento de la infraestructura municipal de zonas de recreo, jardines y parques infantiles. Comenzaría con la voluntad de dedicar un mayor porcentaje del presupuesto a estas infraestructuras por parte de los Ayuntamientos. Se trata de habilitar zonas de recreo en las afueras de los municipios dotadas con servicios para la práctica del deporte o el ocio. Además, se debería aumentar el número de jardines y zonas ajardinadas. Por último, habría que trabajar para mejorar los parques infantiles existentes y estudiando la posibilidad de habilitar nuevos recintos en otras ubicaciones y con mejores prestaciones. Para ello, se estudiaría la forma de encauzar solicitudes de ayuda y subvenciones de forma mancomunada.

## LÍNEA L(3)9.3–UNIFICACIÓN A NIVEL COMARCAL DE DETERMINADOS SERVICIOS MUNICIPALES

### Justificación de la línea estratégica

El análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios realizado dentro del proceso participativo del proyecto N\_ERA desprende que una serie de servicios son deficitarios en la Comarca, al contar los Ayuntamientos con escasas posibilidades económicas o no depender directamen-

te de éstos su gestión. Así, encontramos carencias en materia de dotación de policía municipal, bomberos, suministro de agua, etc. Para intentar paliar esta situación, se plantea la gestión mancomunada de ámbito comarcal de algunos de estos servicios.

### Actuaciones estratégicas

#### A(3)9.3.1-Ente supramunicipal para unificar la prestación de ciertos servicios a nivel comarcal (agua, residuos, policía...)

La puesta en marcha de organismos para la gestión de servicios mancomunados representa un esfuerzo que requiere de la colaboración de distintos agentes y administraciones. En resumen, esta acción pretende mejorar la prestación de diversos servicios a la población de la Comarca mediante la puesta en funcionamiento de un ente de ámbito supramunicipal que acometa la gestión de los mismos de forma mancomunada.

Se trata de intentar incrementar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la constitución de entes gestores en materia de seguridad, parque o retén básico de bomberos, recogida de residuos, etc. que mejoren la calidad de los servicios y disminuyan su coste.

#### A(3)9.3.2-Habilitación de instalaciones comarcales para actividades de cultura, ocio y deporte

Se trata de intentar incrementar la calidad de vida de los ciudadanos a través de inversiones dirigidas a la mejora, ampliación o construcción de recintos o instalaciones destinadas a actividades culturales, de ocio y deportivas. Para ello, se plantea redactar proyectos comarcales deportivos, culturales y de ocio, que puedan suponer una reducción de costes de ejecución al compartir los gastos entre varios municipios.

En relación a lo anterior, se plantea asimismo solicitar de forma mancomunada y coordinada solicitudes de ayuda destinadas a la mejora de estos servicios a las administraciones correspondientes cuando sea posible, incluso a través de alguna figura o ente de carácter supracomarcal que adquiera algunas competencias. Contar con la participación de la población de la Comarca para el diseño de estos planes resultaría también muy conveniente.

## LÍNEA L(3)9.4-AUMENTO DE LA DOTACIÓN SANITARIA EN DETERMINADOS MUNICIPIOS

### Justificación de la línea estratégica

Del análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios realizado dentro del proceso participativo del proyecto N\_ERA se extrae la conclusión de que algunos de los municipios de la Comarca no cuentan con un servicio de asistencia médica continuo durante las 24 horas del día, debido al número de habitantes con que cuentan estas localidades.

### Actuaciones estratégicas

#### A(3)9.4.1-Dotar de centros de salud adecuados a aquellos municipios que carecen de este servicio

Para conseguir este objetivo, desde los foros y mesas realizados en el proceso de reflexión comarcal, se apuntó la posibilidad de dirigirse a la Administración con el apoyo de todos los municipios, instituciones o tejido social, con los Ayuntamientos al frente, de forma coordinada y haciendo ver la necesidad de contar en todos los municipios con un servicio de asistencia sanitaria las 24 horas del día. Asimismo, se contemplaría la posibilidad de realizar un análisis del estado de las instalaciones de estos servicios de salud y remitirlo a la propia Administración junto a la solicitud de mejora de las mismas.

## LÍNEA L(3)9.5-MEJORA DE LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

### Justificación de la línea estratégica

Analizando el sector educativo se puso de manifiesto la importancia de mejorar sus infraestructuras, comenzando por dotar de una adecuada red de transporte, ya que la asistencia a la enseñanza obligatoria por parte de todas las personas en edad escolar es un derecho básico de los ciudadanos y una obligación. En el caso de nuestra Comarca, hay determinados núcleos diseminados con graves problemas para acceder al transporte escolar ya que no llega a sus domicilios. En otras zonas, alumnos de IES tienen acceso más fácil a centros de Antequera que a los de Archidona u otros pueblos de la Comarca. También se han revelado otras deficiencias como la no existencia de guarderías en todos los municipios, o las propias instalaciones e inmuebles de algunos CEIP's e IES's.

## Actuaciones estratégicas

### A(3)9.5.1-Red adecuada de transporte escolar entre los municipios de la Comarca, pedanías y diseminados

El objeto de la actuación es la puesta en marcha de un Plan Comarcal de Transporte, que tenga una especial atención en cuanto al transporte de alumnos desde sus domicilios hasta los centros escolares, y a la inversa. El objetivo es articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades relacionadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en su ámbito territorial.

### A(3)9.5.2-Puesta en marcha de guarderías en los municipios que carecen de ellas

Esta acción se centra en conseguir dotar a los 7 municipios del territorio de un servicio de guardería a través del fomento a posibles iniciativas empresariales o mediante concesiones administrativas que logren el objetivo de prestar estos servicios en todos los pueblos de la Comarca. Para ello, se estudiarían fórmulas de concesión de ayudas o préstamos a bajo interés, ventajas en materia de impuestos o liquidación de licencias, concesiones administrativas favorables, etc., a fin de hacer atractivos estos proyectos. Además, se prestaría el apoyo administrativo y técnico necesario para la culminación de este objetivo. En esta acción de nuevo sería deseable la coordinación entre instituciones y administraciones en pos de este fin.

### A(3)9.5.3-Mejora de las propias instalaciones y estructuras de los centros de enseñanza

El interés de todos los sectores implicados en la redacción del Plan Estratégico en esta acción resultó patente y claro. Se trata de tomar todas las medidas posibles para lograr la mejora de las instalaciones, equipamiento y estructuras educativas con que cuentan los municipios de la Comarca.

Para conseguirlo, se propone coordinar los esfuerzos tendentes a conseguir este objetivo, e involucrar a las distintas asociaciones representativas del tejido social comarcal, incluyendo por supuesto a asociaciones de padres y madres de alumnos y al propio profesorado de los centros.

## LÍNEA L(3)9.6-DOTACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE OCIO Y CULTURA

### Justificación de la línea estratégica

La atención a las posibilidades de ocio y a la oferta cultural en los municipios de la Comarca debe ser también objeto de atención en este proceso de reflexión y propuestas de actuación. Se han planteado temas como la existencia de una sola radio local en la Comarca, y la posibilidad de poner en marcha una emisora cultural comarcal. Otra de las propuestas planteadas es la carencia en algunas localidades de espacios escénicos adecuados y centros culturales y de ocio modernos y con instalaciones que posibiliten múltiples actividades.

### Actuaciones estratégicas

#### A(3)9.6.1-Creación de una Radio Comarcal, con contenidos informativos acerca de actividades culturales y otros eventos

El proyecto para la puesta en funcionamiento de una emisora comarcal comenzaría con la voluntad de las administraciones locales y otros organismos de carácter supramunicipal, como la propia ADR-NORORMA, Diputación Provincial, etc. Conllevaría la constitución de un ente supramunicipal de gestión del servicio, que tendría carácter público y además, necesitaría contar con la autorización administrativa por parte de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Otro asunto a definir previamente sería el presupuesto y financiación del servicio, así como su parrilla de emisiones y contenidos básicos, etc. También sería interesante estudiar las posibilidades existentes de unión con la Asociación de emisoras municipales de Andalucía de radio y televisión (EMA RTV), que facilita contenidos culturales y otros servicios, así como estudiar otras experiencias similares.

#### A(3)9.6.2-Dotación de espacios escénicos adecuados y en consonancia con el paisaje urbano

Esta acción pretende incentivar la apuesta por la dotación de espacios escénicos adecuados y suficientemente equipados para todos los municipios de la Comarca, habilitando una infraestructura adecuada para la representación de distintos eventos culturales. Se trata de una inversión considerable que precisa de la



colaboración financiera de otras administraciones supracomarcasles y con un tiempo de ejecución a medio plazo. Sin embargo, el primer paso para su ejecución supone la inclusión de estos espacios culturales en la lista de necesidades de servicios a la población pendientes de llevar a cabo.

Por otra parte, en las conclusiones extraídas del proceso de reflexión de Plan Estratégico se señaló la conveniencia de que estos espacios se integren urbanísticamente en su entorno.

### A(3)9.6.3–Centros Municipales de Cultura y Ocio.

La dotación de unos centros culturales y de ocio en todos los municipios de la Comarca requerirá el estudio de cada caso por separado para conocer las necesidades concretas de la localidad, y conocer si éstas están dirigidas a la construcción o a la reforma o equipamiento de locales ya disponibles. En cualquier caso, el proceso de reflexión desarrollado para el Plan Estratégico definió a estos centros como un servicio básico que hay que prestar a la población para contribuir al incremento de su nivel de vida, aún reconociendo que se trata de inversiones que requieren la participación financiera de otras administraciones de ámbito supracomarcal.

La colaboración con la sociedad de los respectivos municipios es también un aspecto a destacar de cara a la definición de las necesidades y las inversiones a acometer.

## 5.3.2. Infraestructuras.

### OBJETIVO O(3)10–MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

#### LÍNEA L(3)10.1–MEJORA SUSTANCIAL DE LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO COMARCAL

##### Justificación de la línea estratégica

El transporte y las comunicaciones son la base para la vertebración de un territorio. Sin un adecuado tránsito de personas y mercancías no se puede producir un desarrollo importante de ninguna zona rural. La gestión del sistema de transporte no puede realizarse eficazmente partiendo de un modelo territorial

administrativamente fragmentado, sino que precisa de la existencia de instancias de coordinación que permitan planificar y gestionar sus aspectos fundamentales de forma integrada.

### Actuaciones estratégicas

#### A(3)10.1.1-Plan de mejora deL transporte público con gestión consorciada a nivel comarcal

El objeto de la actuación en la puesta en marcha de un Consorcio Comarcal de Transporte, cuyo objetivo es articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en su ámbito territorial. Para ello la primera medidas a acometer sería el diseño de un Plan Integral de Transporte Comarcal, donde se definan a través de un estudio riguroso las medidas a implantar en cuanto a necesidades de vehículos, horarios, tarifas, recorridos, frecuencias, infraestructuras e instalaciones necesarias, condiciones de contratación de las empresas de transporte privadas, etc.



## 5.4. LÍNEAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD

### 5.4.1. Dinamización y vertebración social.

#### OBJETIVO O(2)11–POTENCIACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO

#### LÍNEA L(2)11.1–INCREMENTAR EL GRADO DE ASOCIACIONISMO DE LA POBLACIÓN, EN ESPECIAL DE LOS JÓVENES

##### Justificación de la línea estratégica

En la Comarca Nororiental de Málaga, de los análisis realizados se desprende un escaso espíritu de participación, asociacionismo, movilización social, etc. por parte de la población en general. Este hecho es visible en el escaso número de asociaciones de cada tipo, con la salvedad de las asociaciones de mujeres, que sí existen en todos los municipios y están bastante dinamizadas. Por el contrario, no existe ninguna asociación juvenil a nivel local ni comarcal, por lo que se debería incidir en este colectivo motivando y facilitando la creación de asociaciones.

##### Actuaciones estratégicas

#### A(2)11.1.1–Programa de apoyo a la creación de asociaciones

Esta acción deberá incluir la motivación: realizando jornadas, reuniones, etc., con los distintos colectivos; la información (sobre las posibilidades de las asociaciones a la hora de conseguir objetivos reales y útiles, sobre las formas de organización, legislación vigente, ayudas para su puesta en marcha, etc.); la dinamización (con encuentros con otras asociaciones, organizando o proponiéndoles actividades nuevas, habilitando mecanismos de control de funcionamiento, etc.)

Otra cuestión sería el apoyo técnico a la hora de redacción de proyectos, solicitud de subvenciones, trámites, etc.

### **A(2)11.1.2-Campaña de difusión de la labor de las asociaciones**

La actuación iría enfocada a facilitar a esas asociaciones las herramientas adecuadas para que se den a conocer y pongan sus actividades y labor social a disposición de la sociedad. Para ello sería necesario contar con una publicación periódica que compartiesen varias asociaciones, donde insertar sus calendarios de actividades, artículos comentando sus logros, etc. También se podría llegar a convenios con otros medios de comunicación genéricos de ámbito comarcal para obtener mejores condiciones, espacios específicos periódicos... Igualmente podrían crearse páginas web para difundir su labor y publicar sus actividades de forma más dinámica.

### **A(2)11.1.3-Fomento de la participación ciudadana en la gestión y comarcal a través de asociaciones representativas**

La actuación que se plantea en este caso vendría por la segunda vía mencionada. Se trataría de utilizar las asociaciones como un órgano válido de relación con las administraciones para intervenir en las decisiones que se considere necesario. Habría que replantear la función de algunas de las asociaciones existentes, y crear otras donde no existan con este tipo de objetivos: trasladar las opiniones y peticiones de un colectivo determinado a la administración.

Habría que hacer labores de dinamización tanto a las asociaciones (para que se planteen su papel como representantes de colectivos) como a la población en general, (para hacerles conscientes de esta posibilidad real de intervenir en su beneficio en la política local y comarcal.)

## **LÍNEA L(2)11.2-FOMENTAR LA COOPERACIÓN Y ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL**

### **Justificación de la línea estratégica**

En los estudios sectoriales realizados se ha puesto de manifiesto la escasa atención que presta el empresariado de nuestra Comarca a temas de colaboración, cooperación y asociacionismo, existiendo asociaciones de empresarios y comerciantes que estén en funcionamiento real en 3 de los 7 municipios. Este hecho está provocado por un lado por la escasa profesionalización de los empresarios, y por otro, por el propio carácter social de la Comarca, poco dado al asociacionismo y la participación.

## Actuaciones estratégicas

### A(2)11.2.1-Campaña de dinamización de las Asociaciones de empresarios y comerciantes

La actuación trata de motivar a las asociaciones por un lado, y a las empresas por otro. En el caso de las asociaciones, para que replanteen su objeto de actuación y planteen a sus socios servicios y actividades realmente de utilidad, para que el empresario se plantee el asociarse porque le reporta beneficios reales.

Por otro lado hay que hacer una labor de sensibilización al empresario de forma individual, para hacerle ver los beneficios de pertenecer a una asociación, por el respaldo que le brinda frente a la administración, la posibilidad de establecer alianzas con otros socios, o de conocer posibles colaboradores o clientes en otras asociaciones de otros territorios.

### A(2)11.2.2-Creación de herramientas para la difusión de las actividades y para su uso como vía de comunicación interna y externa

La actuación iría enfocada a facilitar a esas asociaciones las herramientas adecuadas para que se den a conocer y pongan sus actividades y labor a disposición de los socios y de otras empresas y asociaciones. Para ello sería interesante la creación de un portal web para exponer las informaciones de la forma más dinámica.

Otra vía sería la inserción de notas de prensa, monográficos, artículos, etc. sobre las actividades y logros de la asociación o de sus asociados. También la edición de una publicación propia sería un medio interesante de llevar a donde sea necesario las informaciones que se consideren más adecuadas para la difusión y captación de socios.



## **OBJETIVO O(2)12-ATENCIÓN A FENÓMENOS SOCIOCULTURALES**

### **LÍNEA L(2)12.1-ATENCIÓN A FENÓMENOS DERIVADOS DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN**

#### **Justificación de la línea estratégica**

Uno de los fenómenos sociales más patentes que están teniendo lugar en nuestra Comarca con especial significación respecto a otros territorios de la provincia, es el del envejecimiento de la población. Si nos remitimos a las pirámides de población incluidas en el epígrafe 3 del presente plan, veremos que su forma acusa una existencia de población por encima de los 50 años, en relación con la población menor de 10 años, mucho mayor que en la comparativa provincial o andaluza. Esto trae aparejadas problemáticas como la del aumento de la dependencia, o la menor productividad laboral de la población... Estos fenómenos deben ser tenidos en cuenta en cualquier documento estratégico que desee fijar los caminos para conseguir una sociedad futura con calidad de vida.

#### **Actuaciones estratégicas**

##### **A(2)12.1.1-Potenciación de los NYE de empleo basados en servicios a colectivos dependientes**

Para aprovechar este NYE, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad.

La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

##### **A(2)12.1.2-Aumento de infraestructuras y servicios de atención a 3ª edad**

Se trataría de solicitar a la autoridad competente, la Junta de Andalucía en este caso, la implantación de residencias y otras figuras de infraestructuras públicas para la tercera edad. También habría que incenti-



var las iniciativas privadas, vía subvenciones, bien de los fondos de la ADR-NORORMA, o a través de la Consejería de Igualdad y bienestar social de la Junta de Andalucía.

Las empresas de economía social como cooperativas son una manera interesante de promover centros de día y otros servicios a la tercera edad que está dando resultados en otros lugares.

### A(2)12.1.3-Apoyo prioritario a proyectos privados para atención a personas dependientes

Para aprovechar este NYE, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad.

La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.



## LÍNEA L(2)12.2-ATENCIÓN A FENÓMENOS DERIVADOS DE LA INMIGRACIÓN

### Justificación de la línea estratégica

Si observamos las cifras de inmigración de los últimos 10 años, vemos que cada año se duplica el número de inmigrantes residentes en nuestra Comarca. Esta afluencia masiva de extranjeros tiene aspectos positivos y negativos; en la parte positiva, absorben el empleo menos cualificado, que los nativos de la Comarca rechazan. Aportan a nuestra sociedad diversidad y contenidos culturales nuevos en todas sus manifestaciones, folklórica, gastronómica, etc. En la parte negativa, aceptan trabajos ilegales reduciendo los salarios y fomentando la economía sumergida, crean bolsas de marginación e inseguridad ciudadana, y colapsan el comercio local con productos importados. A fin de afrontar estos cambios sociales, es necesario establecer una línea estratégica que aproveche los aspectos positivos y reduzca los efectos indeseados de la inmigración.

### Actuaciones estratégicas

#### A(2)12.2.1-Programa de trabajo con colectivos excluidos como inmigrantes y etnias, para su integración en la sociedad

Esta actuación se centra en una labor por parte de las administraciones y agentes locales y comarcales para facilitar esa integración de estos grupos en la sociedad. Se podrían poner en marcha una serie de servicios formativos e informativos para la inserción en dos sentidos: laboral y sociocultural. En el primer grupo se enmarcarían acciones como cursos y sesiones tanto individuales como grupales de alfabetización informática, técnicas de búsqueda de empleo, realización de tutorías individualizadas con itinerarios de inserción, creación de bolsas de trabajo, etc. En el ámbito sociocultural se podrían organizar jornadas de alfabetización, lectura y escritura en español para inmigrantes, alternativas de ocio y cultura, asociaciónismo...

#### A(2)12.2.2-Incremento de la seguridad en los municipios y en el campo

La actuación implica la solicitud de mayor dotación de cuerpos de seguridad, principalmente policía local. También sería necesario instar a las autoridades competentes para aumentar también los efectivos de la

guardia civil, para dar mayor cobertura a municipios que carecen de cuartel. Respecto a la policía local, recientemente se ha firmado un convenio de colaboración comarcal para la cesión de agentes entre todos los ayuntamientos. Otro punto que se plantea es el de la seguridad en polígonos industriales, que podría solventarse con iniciativas de las asociaciones y comunidades de propietarios en la línea de contratar seguridad y vigilancia privada con empresas especializadas.

## LÍNEA L(2)12.3-DINAMIZACIÓN DE GÉNERO

### Justificación de la línea estratégica

Uno de los objetivos de este Plan Estratégico, marcado específicamente como área transversal de género, es el de conseguir la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres, avanzando en la conciliación de la vida laboral y familiar, potenciando la importante labor de dinamización de las asociaciones de mujeres y estableciendo mecanismos para reducir la brecha existente en el empleo y en el uso y conocimiento de las nuevas tecnologías. Para ello la ADR-NORORMA lleva varios años trabajando en la dinamización de género a través de diversos programas de la Junta de Andalucía y la Diputación de Málaga, contando con un área específica para esta labor. Esta línea estratégica, además de otras insertadas transversalmente en otras áreas del Plan pretende proseguir y aumentar el trabajo en este sentido.

### Actuaciones estratégicas

#### A(2)12.3.1-Fomento de la conciliación laboral y familiar al empresario

Esta actuación se basará en acciones de sensibilización al empresariado, trabajadores y trabajadoras sobre la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral, para entre todas/os conseguir una ciudadanía igualitaria, ya que en este terreno es donde se toman las decisiones más cruciales que afectan a la conciliación (configuración de horarios, flexibilidad empresarial, servicios que ayuden a la conciliación, etc.) Entre estas acciones podrían incluirse jornadas, conferencias, etc., y también información sobre las ventajas fiscales de contratar mujeres.

### **A(2)12.3.2–Apoyo y difusión de la labor de las asociaciones de mujeres**

En esta actuación se trabajará mano a mano con cada una de las asociaciones, prestándoles apoyo en todas aquellas actividades o proyectos en que se pueda colaborar. Se mantendrán reuniones con las representantes de cada una de estas asociaciones y con miembros de instituciones públicas o privadas que trabajen por la igualdad de género. En ellas se expondrán las actividades que están realizando cada una de ellas y se trabajará en su apoyo y difusión, mediante cualquier medio al alcance: Diarios y TV's locales, edición de boletines, revistas, etc.

### **A(2)12.3.3–Fomento de asociaciones de mujeres enfocadas al sector juvenil**

Como punto de partida, nos pondríamos en contacto con las personas dinamizadoras de los municipios de nuestra comarca, así como con asociaciones existentes en las que se hayan mujeres jóvenes (como pueden ser el caso de las AMPAS). Una vez realizados estos contactos, se fijarían fechas para reuniones entre el GDR y estas personas. Se les plantearía la necesidad y la posibilidad de crear asociaciones de mujeres jóvenes. A partir de ese momento se les asesoraría y acompañaría en todo aquello que fuese necesario.

### **A(2)12.3.4–Formación para reducir la brecha digital de género**

Se llevaría a cabo una formación interactiva, participativa, grupal e implicativa, contando con los medios que existan en la comarca, en los que se pueda participar activamente.

Contamos en nuestra comarca para esta formación con recursos derivados de otras instituciones, como los centros Guadalinfo, en los cuales se pueden llevar a cabo estas medidas contando con la colaboración e implicación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y de las técnicas y técnicos que en ellos trabajan.

### **A(2)12.3.5–Fomento de las iniciativas empresariales de mujeres emprendedoras**

Esta actuación se centrará en promocionar, asesorar, formar y acompañar en el proceso de creación de empresas, empezando por difundir todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica

y practica sobre gestión de empresas y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de las nuevas emprendedoras.

Como punto clave para su implantación, habrá que centrarse en la realidad que supone crear una empresa, su dificultad, todos los aspectos a considerar antes de embarcarse en un proyecto empresarial, para así empezar desde el principio optimizando recursos y formando e informando sobre todos los aspectos con el fin de facilitar todo lo posible el proceso.

## LÍNEA L(2)12.4-LABOR DE DINAMIZACIÓN JUVENIL IMPORTANTE

### Justificación de la línea estratégica

Según se desprende de las opiniones de los expertos participantes en la mesa de población y sociedad donde se abordó el tema, en nuestra Comarca la juventud actualmente es muy poco participativa y no tiene intereses asociativos; se implican poco en la toma de decisiones y en la organización de actos y eventos locales, y no realizan ningún tipo de labor social. Tampoco parecen interesados en exceso en la formación. Se ha planteado que esta situación puede estar provocada, al menos parcialmente, por las opciones culturales y de ocio existentes, que no son las que demandan. Para descubrir y dar respuesta a las necesidades del colectivo juvenil, dinamizarlos y canalizar sus aspiraciones y promover la educación en los valores democráticos de solidaridad, cooperación, tolerancia, diálogo y participación social, se proponen una serie de medidas recogidas en esta línea estratégica.

### Actuaciones estratégicas

#### A(2)12.4.1-Labor de sensibilización hacia la creación de asociaciones juveniles

La actuación debe basarse en actividades que sean atractivas para los jóvenes, de modo que se involucren por que les interese realmente. Este tipo de actividades van desde Talleres formativos en centros escolares, pasando por jornadas, encuentros, intercambios, etc. con contenidos relacionados con asesoramiento y vías de financiación, subvenciones, para la puesta en marcha de asociaciones. Las puestas en común con jóvenes de otros territorios con experiencias positivas en la creación o el trabajo con asociaciones, son de las acciones más interesantes para los jóvenes.



#### **A(2)12.4.2-Potenciación de las actividades deportivas como alternativa de ocio y como medio de facilitar la creación de asociaciones**

Mediante esta actuación, se pretende que desde los mecanismos de dinamización de juventud de la Comarca, ya sea desde la propia ADR-NORORMA, o desde los ayuntamientos, área de juventud de Diputación, etc. se pongan en marcha iniciativas para potenciar y diversificar las actividades y las posibilidades de práctica de deportes de equipo, intentando a la vez guiar a estos jóvenes hacia la creación de clubes y asociaciones. Esto se podrá conseguir acercándoles a la normativa existente, a la figura de las federaciones, y a las formas de organización y financiación de las asociaciones. Para ello se celebrarán exhibiciones, competiciones, encuentros, etc., siempre acompañados de charlas, ponencias, etc. y de mecanismos de información.

#### **A(2)12.4.3-Puesta en marcha de voluntariados que aporten a los jóvenes contenidos atractivos**

Esta actuación pretende crear grupos de jóvenes que de forma voluntaria se encarguen de determinadas labores a la comunidad, que les aporten conocimientos, oportunidad de realización personal, una vía de socialización, y que esté reconocida públicamente a través de la obtención de un carné de voluntario para acceder a ventajas sociales concedidas por los ayuntamientos: entrada libre a servicios e instalaciones deportivas, eventos locales, infraestructuras de ocio, exención de determinadas tasas y tributos municipales como aparcamiento, basura, etc. Los voluntariados se podrían crear en áreas como turismo, cultura, medioambiente, apoyo a festejos y eventos, etc. Sus tareas serían muy diversas: desde guía para grupos de turistas, apoyo logístico en eventos, limpieza de entornos, caminos y riveras...

#### **A(2)12.4.4-Apoyo a iniciativas privadas entorno a actividades lúdicas, deportivas, etc.**

Con esta actuación se propone la creación de una línea de subvención y asesoramiento en los nuevos fondos europeos gestionados por la ADR-NORORMA, especialmente destinada a aquellas actividades que aporten alternativas para el tiempo de ocio y esparcimiento de la población, y en especial de los jóvenes. Tendría cabida aquí cualquier tipo de iniciativa basada en la explotación de temas culturales, lúdicos, deportivos, actividades de relax, turismo activo o de aventura, etc., bien la venta de material para la práctica de estas actividades, o la prestación del servicio, formación necesaria, prácticas, etc.



### **A(2)12.4.5–Apoyo a proyectos empresariales de jóvenes emprendedores**

Esta actuación se centrará en asesorar, formar y acompañar a los jóvenes en el proceso de creación de empresas, empezando por informarles de todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica y práctica sobre gestión de empresas, y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de los nuevos emprendedores.

Como punto clave para su implantación, habrá que destinar una partida de los nuevos fondos europeos FEADER para la subvención prioritaria de iniciativas de jóvenes emprendedores, dado que la financiación es el principal freno que encuentran a la hora de iniciar un proyecto empresarial.

### **OBJETIVO O(2)13–POTENCIACIÓN DE LA IDENTIDAD COMARCAL**

#### **LÍNEA L(2)13.1–AUMENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMARCA**

##### **Justificación de la línea estratégica**

La Comarca Nororiental de Málaga ha surgido hace poco tiempo, a raíz de la implantación de la Asociación para el Desarrollo Rural ADR–NORORMA, por lo que no se puede considerar una comarca natural. Tradicionalmente se ha considerado incluida dentro de la Comarca de Antequera, que incluye a las 3 actuales del norte de la provincia, y que sí es una comarca natural. Si a esto unimos que el estado y trazado de las vías de comunicación hacen que la zona norte se identifique más con Córdoba que con Málaga, y que el nombre de Comarca que se decidió en su momento es de difícil pronunciación y no identifica al territorio con ningún concepto claro, el resultado es que la identidad de comarca no se ha logrado aún de forma completa.

##### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(2)13.1.1–Campaña de difusión de la Comarca a través de actos**

Con esta actuación se pretende que los ciudadanos de los 7 municipios de la Comarca se consideren una unidad, con características distintivas, con conocimiento de sus orígenes y costumbres comunes, diferen-

ciadas de los de comarcas vecinas. Para ello se propone desarrollar actos públicos de gran afluencia popular donde se le vaya inculcando poco a poco a la población la idea de unidad, y donde aprendan qué tienen en común con el resto de municipios de la Comarca, y qué particularidades hay en cada uno. De este modo se podría continuar con la idea del GDR del "Día de la Comarca", realizar ferias de muestras itinerantes, excursiones para conocer otros municipios, actuaciones folklóricas, etc.

#### **A(2)13.1.2-Puesta en marcha de una marca de calidad territorial para identificar y comercializar los productos de nuestra Comarca**

Se pretende la creación de una marca territorial que identifique los productos y servicios de nuestra Comarca en el exterior, con una imagen adecuada y un slogan que lo defina.

Este distintivo no es efectivo si no está respaldado por alguna institución a alto nivel, por lo cual, deberemos incluirnos en alguna de las iniciativas europeas de calidad para aprovecharnos de esa marca "paraguas" que englobe a la nuestra. Un ejemplo a tener en cuenta es la marca de "calidad territorial" o "calidad rural" puesta en marcha por la Unión Europea, y empleada en numerosos países por comarcas que han creado sus distintivos territoriales amparados en ella. Además, esta marca se puede implantar en empresas, instituciones y procesos de múltiples sectores. Las condiciones generales a reunir las marca la entidad propietaria de la marca genérica, y las particulares de cada territorio las puede definir la comarca interesada.

#### **LÍNEA L(2)13.2-INCREMENTAR LA INICIATIVA EMPRENDEDORA E INNOVADORA**

##### **Justificación de la línea estratégica**

Los estudios sectoriales realizados nos revelan un escaso espíritu emprendedor en la población de la Comarca. Se puede decir que a la hora de poner en marcha un negocio hay determinadas circunstancias que hacen que en muchas de las ocasiones, todo quede en un mero proyecto. Los posibles empresarios no tienen suficiente capacidad de asumir riesgo, de innovar. Este hecho, unido a las dificultades de obtener financiación, a lo rígido de las normativas, y a la inseguridad de los mercados, hace que se agrave más la situación. Otro elemento que obra en contra del emprendizaje es la tendencia general en nuestra región hacia el subsidio, hacia la obtención de dinero de manera fácil y sin asumir riesgos innecesarios.

## Actuaciones estratégicas

### A(2)13.2.1-Implantación de una escuela de emprendedores

La idea que se propone es la creación de un centro permanente con la figura de "Escuela Comarcal de Emprendedores", donde se ofrezca formación, información, asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento en la puesta en marcha, redacción de proyectos, estudios de viabilidad, solicitud de ayudas, trámites administrativos, etc.

La escuela deberá contar con personal de atención al empresario, asesores en diversas materias, personal administrativo, y monitores y profesores puntuales para impartir formación especializada.

### A(2)13.2.2-Potenciar la cooperación entre empresariado, asociaciones y otras entidades

La actuación va encaminada a la dinamización del tejido empresarial de forma activa, a través de mecanismos que alienten y faciliten el encuentro de los empresarios, y dotando a estas asociaciones de una función real y útil, que sea percibida por los socios como un servicio positivo que fomente la incorporación por interés de más empresarios.

Un factor clave es la figura del presidente, que deberá ser un auténtico líder motivador, con visión y aceptado por el colectivo, y que estará apoyado por un equipo capacitado y dispuesto.

Otro factor de éxito consiste en no limitar la participación a empresarios, sino invitar a otro tipo de agentes del territorio, como representantes de organismos, entidades y administraciones.

### A(2)13.2.3-Campaña de fomento del uso de nuevas tecnologías.

La Comarca Nororiental de Málaga y sus municipios no deber ser ajenos al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. Para lograr este objetivo es necesario disponer políticas y actuaciones dirigidas a los distintos sectores sociales. Para ello, puede resultar oportuno realizar una campaña informativa que sensibilice a la población en general, sector empresarial, asociaciones, administraciones, etc. de la importancia y las ventajas de incorporar en su quehacer diario estos avances técnicos. Esa campaña

ña contemplaría distintas fases relacionadas con el sector social al que se dirija y también incluiría un mecanismo de retroalimentación o control de resultados.

## **LÍNEA L(2)13.3-ELEVAR EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE NUESTRAS RAÍCES**

### **Justificación de la línea estratégica**

La Comarca Nororiental de Málaga es como comarca propia aún reciente, y su identidad comarcal aún no está del todo asumida por la población. Sin embargo, los 7 municipios que la forman tienen una rica historia y un importante patrimonio etnográfico ligado a ella, y es suficientemente distinto al de comarcas aledañas como para constituir ese lazo de unión entre los pueblos y dotar a sus habitantes de ese sentimiento de Comarca.

### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(2)13.3.1-Plan de recuperación y registro de patrimonio etnográfico de la Comarca**

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería una vez asegurada la permanencia de estas manifestaciones culturales, se pongan en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc.

Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos.

### A(2)13.3.2-Escuela Comarcal de artes y oficios antiguos

Con esta medida se propone la creación de una Escuela Comarcal de Artes y Oficios Antiguos que recupere esas artes y profesiones que se han perdido, en base a investigación; y que conserve las que están a punto de desaparecer, dejando registro adecuado, y consiguiendo la transmisión desde sus conocedores hasta jóvenes interesados en continuarlas.

La Escuela sería un ente autónomo comarcal, que cuente con las instalaciones, medios y personal adecuado para su labor, y que base su actividad hacia el ocio y el turismo, sectores donde sí pueden resultar rentables estas actividades tradicionales.

### 5.4.2. Recursos humanos e inserción laboral.

#### OBJETIVO O(2)14-MEJORA DEL MERCADO Y LAS CONDICIONES LABORALES

#### LÍNEA L(2)14.1-CREACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO CUALIFICADA QUE FIJE LA POBLACIÓN FORMADA AL TERRITORIO

##### Justificación de la línea estratégica

Uno de los principales problemas sociales con que se enfrenta la Comarca Nororiental de Málaga es el de la pérdida de población y el envejecimiento derivado de la marcha de los jóvenes hacia otras zonas más desarrolladas. Esta "fuga" de población juvenil viene motivada por la falta de oportunidades para emplearse en puestos de trabajo cualificados, que aproveche la formación universitaria que han estado recibiendo en la capital. Llegado el momento de buscar empleo, estos jóvenes formados se quedan en la capital o en la costa, donde es más fácil encontrar un empleo a la altura de sus expectativas. Las futuras familias que derivarían de estos jóvenes también se pierden para el cómputo de la Comarca.

## Actuaciones estratégicas

### A(2)14.1.1-Portal Web que centralice ofertas y demandas de empleo

Dicho proyecto consistirá en ofrecer un Portal de Empleo subdividido en dos áreas: empleo y formación. El primero ofrecerá a las empresas la opción de publicar sus ofertas de trabajo, y doblemente a personas demandantes y empresas a publicar sus currículos y consultarlos respectivamente. El área de formación ofrecerá a las entidades que la imparten publicar su oferta formativa, y a las personas demandantes de la misma, conocerla.

Para ello se contactará con los agentes implicados de toda la comarca y municipios cercanos a la misma con una actividad empresarial considerable como Antequera, Lucena o Loja, con los cuales puede haber intercambios de ofertas de empleo y formación.

### A(2)14.1.2-Apoyo a iniciativas emprendedoras de jóvenes

Esta actuación se centrará en asesorar, formar y acompañar a los jóvenes en el proceso de creación de empresas, empezando por informarles de todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica y practica sobre gestión de empresas, y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de los nuevos emprendedores.

Como punto clave para su implantación, habrá que destinar una partida de los nuevos fondos europeos FEADER para la subvención prioritaria de iniciativas de jóvenes emprendedores, dado que la financiación es el principal freno que encuentran a la hora de iniciar un proyecto empresarial.

### A(2)14.1.3-Fomento de la profesionalización de la gestión de empresas y de la externalización de determinadas áreas

Esta actuación pretende concienciar al empresariado de las ventajas que ofrece el tener determinadas áreas de su gestión en manos de personas cualificadas. Para ello, se podrían promover jornadas y mesas abiertas con las asociaciones de empresarios y comerciantes, con responsables de polígonos industriales y empresariales, con sesiones informativas sobre las exigencias de los nuevos mercados: competitividad,



legislación, marketing, calidad, etc. Paralelamente a la labor de sensibilización, se podría poner en marcha un programa para subvencionar la contratación o la realización de becas de prácticas para jóvenes formados, o para la externalización de ciertas áreas de la empresa, contratando los servicios de profesionales.

## LÍNEA L(2)14.2-REDUCIR LA PRECARIEDAD, TEMPORALIDAD Y EMPLEO SUMERGIDO

### Justificación de la línea estratégica

En las zonas rurales en general y en la Comarca Nororiental de Málaga con especial importancia, se dan aún fenómenos de precariedad laboral que hacen que los salarios, condiciones y oportunidades sean, sobre todo para nuestros jóvenes, menores que en otras zonas. La afluencia de inmigrantes que aceptan empleos ilegales reduce los salarios y la calidad de los empleos, al tener que equipararse las exigencias de todos para competir por el puesto con el colectivo inmigrante. La "cultura del subsidio" que persiste también en nuestro territorio fomenta el empleo sumergido ya que se prefiere trabajar sin contrato y percibir simultáneamente las prestaciones o subsidios de desempleo.

### Actuaciones estratégicas

#### A(2)14.2.1-Reducción de la cultura del subsidio instalada en el medio rural

La propuesta de actuación propone que las administraciones competentes reordenen el subsidio agrario para conseguir que éste vaya destinado a quienes siendo realmente trabajadores eventuales del campo se encuentren en situación de necesidad, evitando el crecimiento artificial de este colectivo con personas ajenas a la actividad agraria, y evitando el fraude en la contratación y elevando el número de personas que se plantearía desarrollar una actividad propia.

#### A(2)14.2.2-Campaña para mejora de imagen y valoración de las labores agrícolas y ganaderas por los jóvenes

Para llegar a tal fin, la herramienta con que contamos es una fuerte labor de dinamización y sensibilización de juventud hacia las nuevas posibilidades de agricultura y ganadería, que con las nuevas mecani-

zaciones y procesos productivos, con una adecuada formación y apuesta por nuevos productos y mercados, puede constituir una actividad rentable y motivadora.

#### A(2)14.2.3-Mayor vigilancia de la contratación ilegal en la construcción y la campaña agrícola

Esta actuación refleja la petición por parte de los agentes socioeconómicos implicados en el área de empleo para que las administraciones endurezcan los controles, la vigilancia y las inspecciones de trabajo en estas dos ramas de actividad, para que se vaya reduciendo el volumen de empleo sumergido y las consiguientes consecuencias socio-laborales de precariedad, eventualidad, salarios bajos, etc.



## LÍNEA L(2)14.3-FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y LA INNOVACIÓN

### Justificación de la línea estratégica

Para que el tejido empresarial de la Comarca se consolide, es necesario inculcar en el empresariado los valores de innovación y emprendimiento. Las conclusiones de las mesas sectoriales apuntan a que todavía no se ha llegado a los niveles deseados en cuanto a la disposición de adoptar innovaciones en la gestión y procesos productivos de las empresas. También a la población en general le cuesta incorporar las innovaciones y las nuevas tecnologías en su vida. En cuanto a los emprendedores potenciales, les falta preparación, información y espíritu para asumir el riesgo que supone un negocio propio. Todo esto unido a las dificultades comunes de obtención de financiación, hace que montar un negocio sea mucho menos frecuente de lo deseado.

### Actuaciones estratégicas

#### A(2)14.3.1-Campaña de sensibilización hacia la formación y el uso de las nuevas tecnologías en la gestión de las Pyme

La prioridad de esta actuación es la puesta en marcha de acciones formativas en las áreas específicas de NTIC e innovación en procesos, que doten a los empresarios de conocimientos y herramientas para llevar a cabo ese proceso de transformación en gestores profesionales de sus negocios, o les dote de la capacidad para subcontratarlos con conocimiento de causa.

Habría que incidir sobre todo en uso de nuevos canales de ventas como internet, el uso del correo electrónico como herramienta para pedidos y comunicaciones, redes locales, automatización de determinados procesos, gestión documental, telefonía informatizada, etc.

#### A(2)14.3.2-Escuela de emprendedores, con formación y asesoramiento sobre todos los temas de interés para el futuro empresario

La idea que se propone es la creación de un centro permanente con la figura de "Escuela Comarcal de Emprendedores", donde se ofrezca formación, información, asistencia técnica, asesoramiento y acompa-

ñamiento en la puesta en marcha, redacción de proyectos, estudios de viabilidad, solicitud de ayudas, trámites administrativos, etc.

La escuela deberá contar con personal de atención al empresario, asesores en diversas materias, personal administrativo, y monitores y profesores puntuales para impartir formación especializada.

### **A(2)14.3.3-Concursos de ideas para apoyo de proyectos innovadores a través de subvenciones**

Para aprovechar esos campos de actividad, y romper la barrera de la falta de iniciativa, del temor a asumir riesgos, se plantea la puesta en marcha de concursos de ideas innovadoras para subvencionar la puesta en marcha de aquellas que resulten seleccionadas. Esto supone seguir los pasos que ya han marcado Grupos de Cooperación como "Hábitat Rural", con sus concursos "Empléate" y "Mujeres en acción" destinados a jóvenes y mujeres respectivamente. Aunque se deba apoyar prioritariamente a estos colectivos, en este caso el concurso sería abierto, genérico.

## **LÍNEA L(2)14.4- APUESTA POR LOS NYE COMO SALIDA LABORAL DE MUJERES Y JÓVENES**

### **Justificación de la línea estratégica**

Los NYE (Nuevos Yacimientos de Empleo) surgen de los cambios sociales y de las nuevas necesidades que se derivan de los mismos. Éstas generan nuevas demandas y por lo tanto nuevas oportunidades de mercado. De las nuevas oportunidades se generan negocios y de ellos nuevos empleos. Estas actividades pueden suponer el motor para una mayor incorporación de las mujeres y los jóvenes al mercado de trabajo, ya que algunos de estos NYE van muy ligados a las actividades femeninas y juveniles (servicios a domicilio, el cuidado de los/as niños/as, los nuevos servicios relacionados con las nuevas tecnologías, el turismo activo).

## Actuaciones estratégicas

### A(2)14.4.1–Apoyo a iniciativas turísticas como alternativa económica

Promover el empleo y apoyar la creación de puestos de trabajo, bien sea en la figura de autónomos, sociedades o cooperativas, es prioritario en nuestra comarca tanto para las mujeres como para las personas jóvenes. Esto se conseguirá si trabajamos con ellos y ellas, en su formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, proporcionándoles y dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

En el caso del NYE de actividades turísticas, se trata de formarlos en el aprovechamiento y puesta en valor de la diversidad territorial y cultural, de impulsar estructuras de mediación para la dinamización de este nuevo yacimiento de empleo, y favorecer un clima emprendedor.

### A(2)14.4.2–Apoyo a proyectos de servicios de proximidad o a domicilio al colectivo dependiente

Para aprovechar este NYE, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad.

La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

### A(2)14.4.3–Apuesta por proyectos enfocados al área de medioambiente, sostenibilidad y nuevas energías

Se trabajará directamente con las mujeres y personas jóvenes de nuestro entorno que posean iniciativas empresariales dirigidas a estos campos de actuación, asesorándolas y prestándoles toda la ayuda disponible para llevar dichos proyectos a buen fin.

Esto se conseguirá a través de formación, acompañamiento, ayudas y subvenciones, proporcionándoles asesoramiento y guía en sus proyectos. También se podría hacer una campaña activa para promover y



plantear las posibles ideas de negocio, de cara a encauzar esas iniciativas emprendedoras de jóvenes y mujeres.

## **OBJETIVO O(2)15–AUMENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y EL NIVEL FORMATIVO DE LA POBLACIÓN**

### **LÍNEA L(2)15.1–AUMENTO DE LA PROFESIONALIDAD Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

#### **Justificación de la línea estratégica**

El incipiente desarrollo industrial que se está implantando en la comarca, los nuevos yacimientos de empleo, el desarrollo turístico, hacen que se esté produciendo en la Comarca un cambio gradual en el mercado y las necesidades laborales; y no sólo se detecta la necesidad de una formación adecuada a los demandantes de empleo, sino la capacitación y reciclaje profesional de aquellas personas que ya lo tienen, pero que necesitan incorporar a sus conocimientos y su experiencia una formación adecuada a este desarrollo.

#### **Actuaciones estratégicas**

##### **A(2)15.1.1–Potenciación del área de formación continua para la actualización y el reciclado de personas empleadas**

Siendo de especial relevancia la carencia de formación continua para empleados en nuestra comarca, y viéndose la importancia que ésta tiene para el reciclado y la capacitación profesional, se ve la necesidad de una mayor oferta formativa para trabajadores, y una mayor implicación en ella tanto de trabajadores como empresarios. Para ello habrá que concienciar tanto a los oferentes de formación, como a los propios destinatarios de esa formación: los empleados y en mayor medida los empresarios.

##### **A(2)15.1.2–Estudio de demanda y oferta real de formación para el empleo**

Se trata de establecer mecanismos de coordinación, entre las entidades que ofertan formación y los empresarios que necesitan mano de obra cualificada, para poder ofertar unos cursos que estén adecua-



dos a las exigencias del mercado laboral. Se materializaría en el diseño de un cuestionario para que las entidades implicadas pudiesen analizar en su quehacer diario la situación de demanda y posteriormente diseñar un plan de formación a nivel comarcal, coordinado teniendo también en cuenta las posibles tendencias y los NYE detectados.

#### A(2)15.1.3-Programas de FPO impartidos en y por las propias empresas

Esta actuación trata de aprovechar los nuevos programas incluidos en nuevo Plan de Formación e Inserción Profesional del INEM, por el cual las empresas podrán formar a sus futuros empleados en el seno de la propia empresa, actuando el empresario como profesor, y percibiendo compensaciones por dar esa formación. A cambio, el empresario se compromete a insertar laboralmente a un determinado porcentaje de alumnos en su empresa o en otras del mismo sector. En esta acción trataría de difundir y fomentar el uso de este programa.

#### A(2)15.1.4-Mayor difusión del Aula Telemática de la UNED con que cuenta la Comarca

Debemos ofrecer solución a esta población con inquietudes formativas superiores, apoyando las ofertas educativas que se pueden realizar a distancia. Por lo tanto la comarca tiene que conocer la existencia del aula telemática de la UNED y todas las posibilidades formativas que ofrece.

Para ello se podrían realizar encuentros informativos con determinados colectivos como asociaciones de empresarios, vecinos, mujeres, etc. También en los IES, entidades públicas...

#### A(2)15.1.5-Mesa o comité comarcal de formación

Se plantea la necesidad de consensuar el análisis de la oferta formativa adecuada, la aceptación por parte la población, adecuación a la demanda incipiente o actual. Que de respuesta a las necesidades reales de la comarca teniendo en cuenta los sectores de población que más van a necesitarla o demandarla.

Por tanto se debe recoger las aportaciones de todos los agentes implicados en el área, constituyéndose equipos de trabajo que realicen un trabajo continuado y adaptado a los cambios constantes de la socie-

dad. Esta estructura podría basarse en la constitución de un comité o mesa continua de formación formada por los organismos competentes en esta materia.

#### **A(2)15.1.6-Plan de formación comarcal, que englobe y coordine los planes municipales**

Para dar respuesta a esta serie de cuestiones se propone la creación de un plan de formación Comarcal que analizaría mediante un estudio en profundidad las necesidades reales de demandantes y oferentes de empleo, y que teniendo en cuenta los Nuevos Yacimientos de Empleo, se propongan acciones formativas coherentes a las demandas de la población.

### **LÍNEA L(2)15.2-COORDINACIÓN Y MEJORA DE LOS CONTENIDOS FORMATIVOS**

#### **Justificación de la línea estratégica**

El aumento del abandono de la formación reglada entre los jóvenes de la Comarca es una realidad cada vez más palpable. Hay numerosos casos de jóvenes que demandan un puesto pero que se encuentran sin cualificación profesional que justifique su presentación a determinadas ofertas que son de su interés, pero que tampoco están dispuestos a invertir esfuerzo ni tiempo en la formación que se les ofrece dentro de la Comarca. Podríamos decir que confluyen varias razones para ese abandono: oferta formativa sin interés, inquietud por incorporación inmediata al mundo laboral, problemas para acceder a una oferta formativa que se adecue a sus preferencias y con posibilidades de inserción, etc.

#### **Actuaciones estratégicas**

#### **A(2)15.2.1-Inclusión de elementos de nuestra cultura en los planes formativos de nuestros centros educativos**

La actuación pretende el diseño y la edición de materiales pedagógicos basados en la cultura, historia, geografía, etc. de nuestro territorio. Estos materiales deberán estar supervisados por expertos en pedagogía para que cumplan adecuadamente con su función, que es su inclusión en los planes formativos de los CEIP's e IES's de nuestra Comarca.

Estos contenidos deberán además estar adaptados a los distintos niveles educativos de los alumnos, e irán desde juegos para infantil hasta libros o cuadernos de contenidos exhaustivos para IES's, pasando por libretas de actividades para su desarrollo al aire libre, en grupo, contenidos informáticos, etc.

#### **A(2)15.2.2-Plataforma de coordinación entre la orientación educativa y la orientación laboral**

De lo expuesto anteriormente se deduce que debe haber también coherencia en la oferta formativa reglada igual que se plantea en la no reglada; la formación debe dar respuesta a las preferencias profesionales de la población.

Los colectivos susceptibles de esta formación deben ser conscientes de las posibilidades reales de la opción formativa elegida

Se debe plantear una estructura para facilitar la comunicación y coordinación entre los agentes implicados en la orientación educativa y laboral, entre los responsables de las entidades oferentes de FPO, Formación continua, etc. y los responsables de los IES.

#### **A(2)15.2.3-Incremento de oferta educativa en general y ciclos formativos en particular**

Debemos realizar estudios consensuados entre los distintos profesionales relacionados con el empleo y la formación para poder plantear la necesidad de ampliar la oferta formativa que dé respuesta a las inquietudes: sobre todo de los jóvenes en el caso de los módulos o ciclos formativos, de los programas de garantía social y formación profesional ocupacional complementaria que pueda completar la reglada. En definitiva una oferta educativa que responda a las nuevas posibilidades de inserción laboral y que se perciba así por la población a la que va dirigida.

### 5.4.3. Cultura y Patrimonio.

**OBJETIVO O(2)16–OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PARA SU CORRECTO APROVECHAMIENTO**

**LÍNEA L(2)16.1–CATALOGACIÓN, ACTUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO**

**Justificación de la línea estratégica**

La Comarca Nororiental de Málaga adolece de la falta de puesta en valor de su rico patrimonio cultural, folklórico, patrimonial y medioambiental, cuyas características lo hacen único en muchas facetas. Por otro lado ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por los propios vecinos de los municipios. La falta de catalogación y puesta en valor, causante de esta falta de conocimiento, es más acusada en diversas áreas, sobre todo en cuanto a patrimonio arqueológico, etnográfico, y documental.

**Actuaciones estratégicas**

**A(2)16.1.1–Puesta en marcha de centros de interpretación en todos los municipios**

La propuesta de actuación consiste en la dotación de al menos un centro de interpretación en cada municipio, de forma que se cree una red donde en cada municipio se dedique este espacio a una temática, pero con enfoque comarcal, es decir, con contenidos relativos a la temática elegida pero referidos a todos los municipios que dispongan de algún recurso relacionado.

Se deberá hacer de manera que las temáticas sean elegidas de entre los temas donde cada municipio destaque, y teniendo en cuenta que no se deberán solapar contenidos en uno y otro centro. Estos centros deberán ser complementarios entre sí, y deberán recoger el máximo de temáticas para cubrir todo el abanico de opciones.

### **A(2)16.1.2-Valorización y conservación del Patrimonio etnográfico de la Comarca**

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería una vez asegurada la permanencia de estas manifestaciones culturales, se pongan en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc.

Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos.

### **A(2)16.1.3-Realización de cartas arqueológicas en todos los municipios, y prospecciones y catas en lugares de interés**

El objetivo de elaborar una carta arqueológica es establecer las zonas con yacimientos y restos arqueológicos de los distintos municipios de cara a incluir éstas de forma adecuada en las revisiones de los PGOU. Se trata de investigar, pero también de proteger el patrimonio histórico de los procesos de transformación urbanística, lo que aconseja tener identificados y catalogados estos puntos de interés para otorgarles diferentes grados de protección.

Hay determinados puntos de elevado interés ya conocidos, sobre las que sería necesario además una actuación para realizar catas y prospecciones para valorar la posibilidad de sacar a la luz los restos existentes para su estudio y catalogación, y su puesta en valor mediante centros de interpretación, museos... Este potencial arqueológico es un atractivo para el turismo cultural.

### **A(2)16.1.4-Creación del archivo de la palabra, que recoja y preserve el patrimonio oral**

La actuación necesaria sería una recopilación exhaustiva de todas las expresiones de la cultura popular que sean susceptibles de su grabación en archivos de sonido, sin desestimar su filmación en video, pero donde el sonido es el punto central de interés.

La labor debería ponerse en marcha en cada municipio por el Ayuntamiento, dinamizando a la población anciana con la ayuda de las asociaciones existentes, y con los medios adecuados para su correcto registro por parte de los técnicos encargados. Estas grabaciones se almacenarán y clasificarán por tipologías, procedencia, etc. y pasarán a incorporarse a medios audiovisuales informáticos como medio de difusión y consulta en museos y centros de interpretación, o en salas apropiadas de bibliotecas o de los propios ayuntamientos.

#### **A(2)16.1.5–Creación del archivo de la imagen, que catalogue el patrimonio documental y gráfico**

La actuación se centraría en la conservación por medios digitales de cualquier forma de patrimonio escrito, obra gráfica, documento impreso, etc. con una cierta antigüedad, e incluiría la filmación mediante escáner de los archivos privados, parroquiales, municipales, fotografías antiguas, cuadros, láminas, mapas y planos, etc.

Se habría de poner en marcha el proceso para obtener los permisos necesarios tanto de los ayuntamientos colaboradores como de las autoridades eclesiásticas, y de la colaboración de los particulares que poseyeran patrimonio de interés. Posteriormente se habría de contar con un equipo de medios humanos y materiales especializados en las tareas de registro y tratamiento digital de la información para su posterior catalogación e inclusión en medios audiovisuales.

#### **A(2)16.1.6–Plan de catalogación, actuación y puesta en valor del patrimonio monumental e histórico-artístico**

Esta actuación es muy genérica, y engloba prácticas de muy diversa índole, y en ocasiones muy costosas, para las que sería necesario contar con una financiación importante basada por ejemplo en la creación de Escuelas taller. Todo debería hacer se con la máxima visión comarcal.

El primer paso consistiría en la catalogación de estos recursos monumentales e histórico-artísticos: su recuento, identificación, georeferenciación y descripción. Después habría que actuar sobre aquellos elementos que lo requiriesen, restaurando, o afianzando las estructuras, accesos, etc. Por último habría que habilitar todos los servicios necesarios, señalizaciones, y paneles y otros sistemas informativos, de cara a su visita y aprovechamiento. Paralelamente se debería dar difusión en los canales adecuados, y con la edición de los materiales necesarios para ello: folletos, libros, videos, programas interactivos...





## LÍNEA L(2)16.2-COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL COMARCAL

### Justificación de la línea estratégica

La labor de gestionar el patrimonio y la agenda de eventos culturales es compleja, y a esto hay que añadir lo reducido del presupuesto municipal en muchas ocasiones. Cada ayuntamiento intenta ofrecer a sus ciudadanos una oferta cultural adecuada a sus exigencias, variada y de calidad, y que cubra todo el espectro de edades y preferencias. Las agendas y la gestión cultural de cada municipio son de este modo totalmente heterogéneas, descoordinadas y en ocasiones compiten por el mismo público en el mismo momento.

### Actuaciones estratégicas

#### A(2)16.2.1-Coordinadora-Gestora Comarcal para gestionar de forma integral la cultura

Se propone la creación de un órgano formado por técnicos y responsables de cultura de los ayuntamientos, en el que éstos deleguen sus competencias relativas a cultura; que tenga medios suficientes tanto materiales como humanos para realizar una labor adecuada en cuanto a gestión del patrimonio, aprovechamiento del mismo, gestión de la agenda cultural comarcal conjunta y coordinada, celebración de actos culturales, etc.

Este órgano tendría contacto frecuente con las asociaciones culturales, de vecinos, mujeres, juventud, etc. a fin de conocer y planificar las actuaciones y alternativas de ocio y cultura que requiere la población. Otra labor que desempeñaría es la de difusión y puesta en valor de los recursos culturales para el turismo.

#### A(2)16.2.2-Poner en marcha un voluntariado cultural comarcal

La actuación propone poner en marcha iniciativas de voluntariado con diversas labores: mantener y vigilar los puntos de interés cultural, la señalización e instalaciones. Apoyar en puntos de información, tanto en cascos urbanos, como fuera de ellos. También como guía, información y acompañamiento a personas interesadas que lo soliciten, y dando acceso a los puntos cuando se requiera. Colaboración en vigilancia, montaje y coordinación de actuaciones, etc. en los festejos municipales y otros eventos. Participar en la recopilación de archivos fotográficos, de sonido y video para recopilar el patrimonio etnográfico de la Comarca.

La actuación plantea el fomento de un voluntariado de este tipo en el seno de las asociaciones existentes o de nueva creación de jóvenes, vecinos, y mujeres, a cambio de determinados beneficios sociales de los ayuntamientos: exención de determinadas tasas municipales, entrada gratuita a eventos y servicios municipales (polideportivos, piscina), parking gratuito, cesión de locales a la asociación, etc.

#### **A(2)16.2.3–Inclusión de materiales y contenidos locales y comarcales en los programas de enseñanza reglada**

La actuación pretende el diseño y la edición de materiales pedagógicos basados en la cultura, historia, geografía, etc. de nuestro territorio. Estos materiales deberán estar supervisados por expertos en pedagogía para que cumplan adecuadamente con su función, que es su inclusión en los planes formativos de los CEIP's e IES's de nuestra Comarca.

Estos contenidos deberán además estar adaptados a los distintos niveles educativos de los alumnos, e irán desde juegos para infantil hasta libros o cuadernos de contenidos exhaustivos para IES's, pasando por libretas de actividades para su desarrollo al aire libre, en grupo, contenidos informáticos, etc.

### **OBJETIVO O(2)17–INCREMENTO DE LAS ALTERNATIVAS DE CULTURA Y OCIO**

#### **LÍNEA L(2)17.1–CONSOLIDACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO EXISTENTES**

##### **Justificación de la línea estratégica**

La Comarca Nororiental de Málaga empieza a ser conocida fuera de nuestras fronteras en algunos ámbitos gracias a determinados eventos bien programados y ejecutados, con un interés específico, que ha conseguido encontrar su hueco entre determinado público especializado. Estamos hablando de eventos como la Feria del Perro o el Festival de Cine de Archidona, la Fiesta de la Zanahoria Morada de Cuevas Bajas, el Certamen de Cantautores de Villanueva del Trabuco, etc. En este Plan Estratégico incorporamos una línea estratégica para el apoyo y el compromiso de administraciones y población con estos actos, así como con la edición de materiales para la puesta en valor y la promoción de estos y otros aspectos de nuestra Comarca.

## Actuaciones estratégicas

### **A(2)17.1.1–Apoyo a publicaciones, edición de material, investigaciones, catalogaciones, revistas, diarios, etc. acerca de nuestra Comarca**

Con esta actuación, y en consonancia con las de cultura y patrimonio, pretendemos apoyar la promoción de nuestra Comarca en todas las direcciones posibles, con la edición de materiales referentes a distintos aspectos, investigaciones y catalogaciones de patrimonio tanto material como etnográfico, la creación de boletines informativos, diarios y revistas, etc. Este apoyo se traduciría tanto a nivel de coordinación, promoción, colaboración en el diseño de contenidos, formatos, etc., como en la financiación con la correspondiente línea de subvenciones al efecto.

### **A(2)17.1.2–Apuesta por elementos locales notables como punto de atractivo turístico, elevándolos a nivel comarcal**

La idea es seguir apostando por esos eventos que están teniendo mayor seguimiento y afluencia de visitantes, desde los ayuntamientos y el Grupo de Desarrollo, en la organización y financiación, desde la iniciativa privada, asistiendo como expositores, montando stands, publicitando sus productos locales; y desde la población en general, asistiendo a todos los eventos para aumentar los niveles de afluencia y con ello, la repercusión en medios.

Otro aspecto a tratar es coordinar los municipios en los días de estos grandes eventos, de forma que existan elementos interesantes y complementarios en varios municipios, para diversificar la oferta y convertir el acto en algo que se identifique con la Comarca de forma global.

## LÍNEA L(2)17.2-CREACIÓN DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE OCIO Y CULTURA

### Justificación de la línea estratégica

Basándonos en lo que tenemos en nuestra Comarca, sobre todo en cuanto a patrimonio cultural y etnográfico, se podrían poner en marcha cierto número de iniciativas a nivel comarcal para potenciar los eventos ya establecidos, aumentando la oferta complementaria a los mismos. De ese modo se podrían convertir los días señalados en cierto municipio, en días importantes para la Comarca entera, donde el visitante o el vecino podrían disponer de varias alternativas culturales y de ocio con un mínimo de desplazamiento, o estableciendo incluso recorridos por varios municipios. Se trata también de completar con estos proyectos aquellas necesidades culturales o de tiempo libre no cubiertas que determinados sectores demanden.

### Actuaciones estratégicas

#### A(2)17.2.1-Encuentros comarcales intergeneracionales sobre folklore y tradiciones

Esta actuación propone la puesta en marcha de encuentros intergeneracionales itinerantes a lo largo de toda la Comarca, con el objetivo de poner en contacto a las nuevas generaciones con las antiguas, y de este modo transmitir esos conocimientos que se perderían de otro modo.

Para ello, habría que contar con la labor de las asociaciones sobre todo, para la organización de equipos que localicen y recluten tanto a mayores transmisores de conocimientos, como a jóvenes interesados en recibir y continuar esas tradiciones. La coordinación recaería en los ayuntamientos y en la ADR-NORORMA como entidad comarcal que le dé carácter global a estos encuentros locales. Sería interesante aprovechar para hacer un registro audiovisual de todos los elementos aparecidos en los encuentros, de forma que se puedan catalogar adecuadamente.

#### A(2)17.2.2-Potenciación de nuevas actividades deportivas alternativas para dinamizar a la juventud

Mediante esta actuación, se pretende que desde los mecanismos de dinamización de juventud de la Comarca, ya sea desde la propia ADR-NORORMA, o desde los ayuntamientos, área de juventud de Diputación, etc. se pongan en marcha iniciativas para potenciar y diversificar las actividades y las posibi-



lidades de práctica de deportes de equipo, intentando a la vez guiar a estos jóvenes hacia la creación de clubes y asociaciones. Esto se podrá conseguir acercándoles a la normativa existente, a la figura de las federaciones, y a las formas de organización y financiación de las asociaciones. Para ello se celebrarán exhibiciones, competiciones, encuentros, etc., siempre acompañados de charlas, ponencias, etc. y de mecanismos de información.

#### **A(2)17.2.3-Escuela de artes y oficios tradicionales para que personas de la 3ª edad transmitan sus conocimientos a los jóvenes**

Con esta medida se propone la creación de una Escuela Comarcal de Artes y Oficios Antiguos que recupere esas artes y profesiones que se han perdido, en base a investigación; y que conserve las que están a punto de desaparecer, dejando registro adecuado, y consiguiendo la transmisión desde sus concedores hasta jóvenes interesados en continuarlas.

La Escuela sería un ente autónomo comarcal, que cuente con las instalaciones, medios y personal adecuado para su labor, y que base su actividad hacia el ocio y el turismo, sectores donde sí pueden resultar rentables estas actividades tradicionales.

## **5.5. LÍNEAS SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO**

### **5.5.1. Organización Administrativa.**

#### **OBJETIVO O(5)18-DEFINICIÓN DEL MARCO COMARCAL**

#### **LÍNEA L(5)18.1-IDENTIFICACIÓN CLARA Y DEFINITIVA DEL TERRITORIO Y DE LAS COMPETENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES SOBRE ÉL**

##### **Justificación de la línea estratégica**

La Comarca Nororiental de Málaga es aún reciente, y su identidad aún no está del todo asumida por la población, y tampoco a efectos de la administración, ya que dependiendo de cual de ellas se trate, se incluye a unos u otros municipios. La división administrativa que se acepta en este plan se puso en fun-



lidades de práctica de deportes de equipo, intentando a la vez guiar a estos jóvenes hacia la creación de clubes y asociaciones. Esto se podrá conseguir acercándoles a la normativa existente, a la figura de las federaciones, y a las formas de organización y financiación de las asociaciones. Para ello se celebrarán exhibiciones, competiciones, encuentros, etc., siempre acompañados de charlas, ponencias, etc. y de mecanismos de información.

#### **A(2)17.2.3-Escuela de artes y oficios tradicionales para que personas de la 3ª edad transmitan sus conocimientos a los jóvenes**

Con esta medida se propone la creación de una Escuela Comarcal de Artes y Oficios Antiguos que recupere esas artes y profesiones que se han perdido, en base a investigación; y que conserve las que están a punto de desaparecer, dejando registro adecuado, y consiguiendo la transmisión desde sus concedores hasta jóvenes interesados en continuarlas.

La Escuela sería un ente autónomo comarcal, que cuente con las instalaciones, medios y personal adecuado para su labor, y que base su actividad hacia el ocio y el turismo, sectores donde sí pueden resultar rentables estas actividades tradicionales.

## **5.5. LÍNEAS SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO**

### **5.5.1. Organización Administrativa.**

#### **OBJETIVO O(5)18-DEFINICIÓN DEL MARCO COMARCAL**

#### **LÍNEA L(5)18.1-IDENTIFICACIÓN CLARA Y DEFINITIVA DEL TERRITORIO Y DE LAS COMPETENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES SOBRE ÉL**

##### **Justificación de la línea estratégica**

La Comarca Nororiental de Málaga es aún reciente, y su identidad aún no está del todo asumida por la población, y tampoco a efectos de la administración, ya que dependiendo de cual de ellas se trate, se incluye a unos u otros municipios. La división administrativa que se acepta en este plan se puso en fun-

cionamiento a efectos del Grupo de Desarrollo por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

### Actuaciones estratégicas

#### A(5)18.1.1-Ley de Comarca, que defina de forma concisa el territorio para todas las administraciones

Esta actuación supone en realidad una petición a las administraciones responsables del ordenamiento de los territorios para que desarrollen una normativa que de forma definitiva y universal defina nuestra comarca con los 7 integrantes que proponemos: Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco.

La segunda parte de la acción supone que las distintas administraciones con competencias sobre nuestro territorio reorganicen su estructura para adaptarse a este nuevo marco territorial.

#### A(5)18.1.2-Reglamento Marco para las administraciones, que defina las competencias de una sobre nuestro territorio

Esta actuación supone un esfuerzo por poner de acuerdo a administraciones independientes entre sí, en muchas ocasiones con políticas distintas en la misma materia, y con signos políticos distintos, de modo que la consecución del objetivo depende en gran medida del grado de unión que muestren las administraciones locales de la Comarca, y de la voluntad y disposición de estas administraciones de mayor nivel. Se podría plantear un proyecto consensuado por todos los alcaldes para el reparto de las competencias en base a las necesidades y características propias de nuestro territorio, con intercambio de áreas, servicios y programas entre ellas.

## OBJETIVO O(5)19-MEJORA DE LA COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

### LÍNEA L(5)19.1-MEJORA DE LA COOPERACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES

#### Justificación de la línea estratégica

En las comarcas interiores de Andalucía, actúan multitud de administraciones de toda índole y nivel, pero las competencias están repartidas sin demasiado criterio, y nos encontramos a ayuntamientos, diputaciones, consejerías, y otras entidades que están desarrollando en un mismo momento programas o proyectos destinados al mismo fin y colectivo. Ante esto, la población se siente confusa, no sabiendo donde acudir para cada asunto, y confundiendo los programas y los organismos que los desarrollan. Estamos en un gran momento en cuanto a medios disponibles, pero debemos coordinarlos para aprovecharlos mejor.

#### Actuaciones estratégicas

##### A(5)19.1.1-Coordinar las acciones de las administraciones en la Comarca para evitar duplicación de servicios y recursos

Se trataría de crear una comisión donde intervinieran representantes de todas las administraciones, y donde se expusieran los objetivos de cada una y sus vías de actuación, para ver qué acciones y programas tienen los mismos objetivos y calendarios, para decidir qué administración lo lleva a cabo, y de qué forma podrían las demás cooperar para lograr el objetivo común.

Esta comisión podría basarse en las directrices del presente Plan, que recoge todas las peticiones del propio territorio, de modo que cualquier administración que desee invertir o prestar servicios en la Comarca lo tiene como referencia de actuación. Si esto se debate en la comisión propuesta, se podría realizar un reparto adecuado de las intervenciones de cada entidad.

#### **A(5)19.1.2–Creación de un órgano que estudie, coordine y solicite los distintos programas y acciones de las administraciones**

La idea es que sea un órgano comarcal propio, formado por técnicos de entidades del propio territorio, el que solicite los programas de los distintos organismos teniendo en cuenta las necesidades específicas de la Comarca, y evitando que existan 2 o más equipos repitiendo tareas y malgastando recursos y tiempo, y acudiendo en exceso a los agentes del territorio, lo que en ocasiones llega a cansarlos, restándoles receptividad para futuras ocasiones.

El equipo que se creara debería estar participado por técnicos de todas las organizaciones de la Comarca, y tener una guía en qué basarse a la hora de decidir qué programas y actividades solicitar. Para ello sería de gran utilidad este Plan Estratégico. Entre los técnicos debería haber perfiles preparados y variados en las diversas áreas, para tener fundamentos a la hora de decidir.

#### **A(5)19.1.3–Apoyo de acciones de cooperación entre los Grupos de Desarrollo, para difusión de nuestro territorio y sus productos**

El objetivo de esta actuación es asegurar que entre las líneas estratégicas básicas para el territorio se encuentre esta forma de cooperación que tan buenos resultados ha dado hasta el momento. Esto se traduciría en una partida de fondos para que el Grupo de Desarrollo se adscriba a acciones interesantes emprendidas por otros grupos de diferentes lugares, o incluso para poner en marcha por propia iniciativa de algunas acciones conjuntas en las que actuaríamos como coordinadores de los grupos que se sumaran.

## 5.5.2. Participación y Servicio al Ciudadano.

### OBJETIVO O(5)20-MEJORAS EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

#### LÍNEA L(5)20.1-APUESTA POR LOS SERVICIOS OFRECIDOS DE FORMA MANCOMUNADA

##### Justificación de la línea estratégica

La cooperación entre las administraciones locales en las comarcas, es positiva en muchos aspectos: genera identidad de comarca, optimiza los recursos, mejora los servicios públicos al compartir recursos, etc. Se ha barajado en todas las mesas temáticas celebradas la alternativa de servicios mancomunados como forma de unir más nuestros municipios y tener unos servicios de calidad muy costosos para los ayuntamientos de manera individual.

##### Actuaciones estratégicas

#### A(5)20.1.1-Unión o mancomunidad de determinados servicios y áreas de la gestión municipal

La puesta en marcha de organismos para la gestión de servicios mancomunados representa un esfuerzo que requiere de la colaboración de distintos agentes y administraciones. En resumen, esta acción pretende mejorar la prestación de diversos servicios a la población de la Comarca mediante la puesta en funcionamiento de un ente de ámbito supramunicipal que acometa la gestión de los mismos de forma mancomunada.

Se trata de intentar incrementar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la constitución de entes gestores en materia de seguridad, parque o retén básico de bomberos, recogida de residuos, etc. que mejoren la calidad de los servicios y disminuyan su coste.

#### A(5)20.1.2-Creación de una "Mesa del Agua" comarcal, para el estudio de este tema de forma integral

La puesta en funcionamiento de un ente comarcal (consorcio, empresa pública o similar) que aglutine las funciones de gestión de este recurso puede servir para alcanzar diversos objetivos que se desprenderían

de una política de gestión del agua homogénea para los 7 municipios, como el estado de la red, averías, facturación, vigilancia y control del estado de aguas y su explotación, etc., que consiga también una disminución de costes de gestión.

Dicha figura debe ser asimismo fundamental para agilizar los trámites necesarios para dotar de una EDAR a los 7 municipios.

#### **A(5)20.1.3-Estudio acerca de las posibilidades de las NTIC en la administración local, y plan de aprovechamiento conjunto**

A través de esta actuación, se llevaría a cabo un estudio en profundidad (auditoría informática) sobre las tecnologías y procedimientos que emplean los ayuntamientos y otras administraciones locales y comarcales. De esta manera se pondrían de relieve aquellos procesos susceptibles de ser mejorados mediante el uso de determinadas tecnologías, software, etc., y se compartirían experiencias positivas en determinadas gestiones resueltas de manera acertada por alguno de los municipios.

Una vez detectadas estas necesidades, se redactaría un proyecto para su implantación común en todos los ayuntamientos, y se buscarían las fórmulas de financiación adecuadas.

### **LÍNEA L(5)20.2-ACERCAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA POBLACIÓN**

#### **Justificación de la línea estratégica**

La población percibe a la administración como algo frío, algo que le acarrea problemas y complicaciones, antes que como una herramienta a su servicio. Según las opiniones recogidas de la participación ciudadana, la administración debería ser mucho más cercana, más humana, con una atención mucho mejor y unos procedimientos y una organización menos complejos. Los ayuntamientos y entes de zonas rurales, pese a tener mejor valoración, siguen siendo percibidos como demasiado lejanos al ciudadano. Por ello se hacen necesarios mecanismos para acercar más los servicios que prestan estas entidades a la población que los recibe.



## Actuaciones estratégicas

A(5)20.2.1-Edición de una Guía para el ciudadano: "Quién es quien y cómo funciona la administración en la Comarca"

La medida propuesta es la creación de una guía en papel de distribución gratuita y masiva en puntos de afluencia de población, e incluso para su reparto a domicilio.

Esta guía debería contener de forma fácilmente comprensible un listado de todas las áreas y entidades que prestan servicio al ciudadano en nuestra comarca, de modo que sea identificable a quién deberemos dirigirnos para resolver cada duda o problema que se plantee.

En la guía figurarán los nombres, teléfonos, correos electrónicos, dirección, etc. de cada una de las personas responsables de esas áreas y organizaciones de servicio al ciudadano.

A(5)20.2.2-Potenciación de los servicios de atención on-line, ventanillas virtuales, plataformas de participación y opinión...

Se pretende sensibilizar a los ayuntamientos acerca de la conveniencia de utilizar las numerosas plataformas que se ponen a su servicio desde otras entidades como Diputación, o las Consejerías de la Junta de Andalucía, y que a través de determinados programas subvencionados les resultan prácticamente gratuitos.

Posteriormente habría de contactarse con las organizaciones que facilitan estas herramientas para ponerlas en contacto con las personas designadas por los ayuntamientos para gestionarlas. También se debería ofrecer asesoramiento y apoyo técnico para la puesta en marcha y gestión.

A(5)20.2.3-Creación de un consejo u órgano comarcal que coordine y centralice toda la información de la Comarca

Se pretende crear un aparato que obtenga, centralice y coordine el reparto de toda la información de los entes públicos para su correcta difusión entre los colectivos objetivo.

Este órgano deberá recibir de todas las fuentes la información en unas determinadas condiciones establecidas para su óptimo tratamiento en cuanto a temporalidad, fiabilidad, etc. A su vez, esta "central" difundiría la información de forma ordenada y adecuada para su difusión a través de los mecanismos que habilitara cada municipio para dar cobertura informativa a los distintos públicos objetivo.

Esta herramienta deberá contar con la aprobación y el apoyo de todos los implicados.

### 5.5.3. Entorno legal.

#### OBJETIVO O(5)21-PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA COMARCAL ADECUADA

#### LÍNEA L(5)21.1-PUESTA EN MARCHA DE UNA POLÍTICA URBANÍSTICA SOSTENIBLE Y COMÚN A NIVEL COMARCAL

##### Justificación de la línea estratégica

La preocupación de las administraciones locales por contar con todos los medios posibles para garantizar el desarrollo de sus municipios en cuanto a servicios a la población, infraestructuras, suelo industrial y residencial, oferta de ocio, etc. ocasiona en algunas ocasiones que municipios cercanos compitan por atraer todos estos elementos hacia su término municipal, en vez de considerarlos de forma conjunta. A este problema se une el que los ayuntamientos cuenten con la venta de suelo urbano e industrial entre sus fuentes de financiación principales. Las consecuencias de esta falta de visión comarcal afectan sobre todo a la sostenibilidad de los municipios así planteados, en cuanto a la cantidad de recursos adicionales que se necesitan (agua, energía, etc.). También el entorno medioambiental se ve afectado por el espacio que pierde, y por las infraestructuras que se construyen y que le perjudican directamente.

## Actuaciones estratégicas

### A(5)21.1.1-Creación de un ente supramunicipal que coordine las políticas de urbanismo y los planes de ordenación territorial

Lo que se intenta poner de manifiesto con esta medida es la necesidad de que las administraciones locales desarrollen herramientas para poner en común sus políticas y planes urbanísticos para evitar consecuencias negativas sobre los recursos disponibles y sobre el medioambiente.

Esta herramienta podría ser una mesa permanente comarcal de urbanismo, donde los responsables de las políticas de ordenación de territorio de cada ayuntamiento se reuniesen periódicamente para intercambiar información y opiniones sobre las medidas más adecuadas y convenientes en esta materia pero con una visión totalmente comarcal, dejando de lado los localismos y adoptando como guía el concepto de sostenibilidad.

## OBJETIVO O(6)22-ADAPTACIÓN A LA NUEVA PAC (POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA)

### LÍNEA L(6)22.1-ADAPTACIÓN DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA A LA NUEVA NORMATIVA EUROPEA

#### Justificación de la línea estratégica

La reforma de la PAC consiste en un conjunto de medidas que pretende desarrollar a medio plazo un sector primario más moderno y sostenible, para garantizar su mantenimiento a largo plazo en un entorno rural vivo. Se propone promover un sector primario competitivo capaz de aprovechar las oportunidades de los nuevos mercados sin ayudas excesivas, con métodos de producción seguros, que suministren productos de calidad y con suficiente diversidad, para hacer frente a la demanda del consumidor.

## Actuaciones estratégicas

### A(6)22.1.1-Conseguir la multifuncionalidad del sector agroganadero



Se trataría de convencer a los productores de la necesidad de su multifuncionalidad, de que su labor no es sólo la de producir alimentos, sino que tienen otras funciones: económica (producir, transformar y comercializar productos), socio-cultural (mantener la población y el medio natural, su historia, tradiciones y modo de vida), y medioambiental (explotar los recursos naturales de modo respetuoso, conservando su riqueza y belleza paisajística y ambiental)

Habría que iniciar campañas de sensibilización, formación e información sobre las directrices y objetivos de la nueva PAC, para que los agricultores y ganaderos los asimilen como parte de su filosofía de trabajo. Esto incluye formar e informar sobre nuevos sistemas productivos, transformación, distribución, cooperación, sellos ecológicos y de calidad, normas sanitarias, nuevos usos de sus explotaciones (ocio y turismo), buenas prácticas medioambientales, uso adecuado de fitosanitarios, plaguicidas, etc., y uso responsable de los recursos naturales.

#### **A(6)22.1.2-Implantación de cultivos alternativos al olivar, para paliar los efectos del cese de las ayudas en 2013**

Para hacer frente a esta contingencia se debería hacer una progresiva sustitución en algunas zonas de estos cultivos subvencionados por otros que sean rentables por sí mismos. La idea es que en 2013, cuando se produzca el cese de las ayudas comunitarias, el sector primario se haya ido adaptando paulatinamente a depender de sí mismo.

Hay una dificultad añadida a este caso: la entrada de cereal y otros productos procedentes de países a precios más bajos, debido al menor coste de los salarios.

Esta medida la deben poner en marcha las propias administraciones, poniendo en marcha mecanismos para regular la entrada de productos que hagan caer los precios.



## OBJETIVO O(6)23-ADAPTACIÓN AL MARCO MACROECONÓMICO

### LÍNEA L(6)23.1-ADOPCIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN LOS AYUNTAMIENTOS

#### Justificación de la línea estratégica

Dentro de las tendencias macroeconómicas que afectan a nuestro entorno, la subida de los precios de la vivienda y los tipos de interés es quizás lo que más preocupa a la población, dado que repercute en gran medida sobre su capacidad adquisitiva. Para hacer frente a esta situación, las administraciones locales deben desarrollar un papel activo mediante políticas de vivienda que tengan en cuenta a los colectivos con mayores problemas para el acceso a una vivienda.

#### Actuaciones estratégicas

##### A(6)23.1.1-Inclusión en los PGOU de mayor dotación de viviendas de protección oficial, y otros programas de viviendas sociales

Se trata de que la administración destine en su planeamiento urbanístico más suelo para la construcción de viviendas protegidas, ya que aún cumpliendo las exigencias de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, el porcentaje que se destina no garantiza el acceso a ellas a la totalidad de la demanda existente. Una vía sería unirse al acuerdo que firmará la FEMP (Federación de Municipios y Provincias) con el Ministerio de Vivienda, para que los ayuntamientos pongan terrenos a disposición de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes), con el objetivo de aumentar el parque de viviendas de protección oficial.

Una medida complementaria sería que los ayuntamientos fomentaran el alquiler a estos colectivos del parque de viviendas desocupadas, solicitando las ayudas para propietarios e inquilinos que incluye el plan de fomento del alquiler de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.



## LÍNEA L(6)23.2-REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA DEL SUBSIDIO AGRARIO

### Justificación de la línea estratégica

En las zonas rurales de Andalucía y Extremadura (únicas Comunidades Autónomas donde se aplica el subsidio agrario) se ha producido un fenómeno conocido como "cultura del subsidio", provocado por el desajuste entre las ayudas concedidas y la necesidad real de estas por parte de los perceptores. El mercado de trabajo en Andalucía y Extremadura está distorsionado. No existen incentivos para la búsqueda de empleo ni la movilidad geográfica o funcional. Con el subsidio agrario la protección es independiente del trabajo declarado. Todo esto hace que la población prefiera estas fórmulas para mantenerse en lugar de recurrir a iniciativas emprendedoras para desarrollar negocios propios. Además, este sistema fomenta el empleo sumergido dada la escasez de mecanismos de control que existen.

### Actuaciones estratégicas

#### A(6)23.2.1-Cambio en el sistema de subsidiación, que no reduzca el espíritu emprendedor y tenga mayor control del fraude

La propuesta de actuación propone que las administraciones competentes reordenen el subsidio agrario para conseguir que éste vaya destinado a quienes siendo realmente trabajadores eventuales del campo se encuentren en situación de necesidad, evitando el crecimiento artificial de este colectivo con personas ajenas a la actividad agraria, y evitando el fraude en la contratación y elevando el número de personas que se plantearía desarrollar una actividad propia.

## LÍNEA L(6)23.3-APROVECHAMIENTO DE ZONAS CERCANAS CON GRAN DESARROLLO

### Justificación de la línea estratégica

El nuevo entorno económico en que se mueven las empresas, ha generado una serie de tendencias a todos los niveles, que han producido un desajuste que afecta al tejido empresarial directamente. Estas tendencias son la internacionalización de los mercados, cambios en las preferencias de los consumidores, la necesidad de integrar nuevas tecnologías, las nuevas exigencias en materia de calidad, salud, residuos,

etc. Ante esto, las grandes empresas responden con grandes inversiones en I+D+I, reingeniería de procesos, alianzas internacionales, fusiones o adquisiciones, etc. Las pyme, y en especial las de zonas rurales no cuentan con los medios, conocimientos o capacidad productiva individual para hacer frente a esos retos, por lo que la adaptación pasa por estrategias colectivas y proyectos de articulación e integración productiva, bien a nivel de redes horizontales o verticales.

### Actuaciones estratégicas

#### A(6)23.3.1-Creación de redes de cooperación entre empresas de nuestro territorio y de zonas cercanas

Se pretende establecer alianzas estratégicas permanentes entre grupos definidos de productores o empresas independientes, para colaborar en alcanzar objetivos comunes a medio y largo plazo, orientados hacia la mejora de la competitividad de cada participante.

Estas redes no se presentan de manera espontánea, por lo que hay que poner en marcha herramientas que las propicien y mantengan, con la figura por ejemplo de una Unidad Local de Cooperación, que tendrá por misión identificar oportunidades de negocio conjunto, determinar la metodología a emplear, detectar candidatos ideales para su integración, formarlos y darles asistencia técnica, eliminar los obstáculos y facilitar los trámites administrativos, implicar a todos los actores necesarios, evaluar y hacer seguimiento de los proyectos, solicitar fondos...

#### A(6)23.3.2-Aprovechamiento por nuestras empresas de las nuevas infraestructuras en la zona de Antequera

Esta acción se plantea como un estudio a desarrollar por un equipo técnico formado por personal de alguna entidad por determinar (Grupo de Desarrollo, UTEDLT, Ayuntamientos, Diputación, Escuelas de Empresa, etc.) o mediante un acuerdo de colaboración entre ellas con un equipo mixto; con el fin de analizar de qué manera podrían las empresas de nuestra Comarca aprovechar estas nuevas posibilidades que abren las infraestructuras mencionadas, a la hora por ejemplo de considerar nuevos mercados a nivel regional, o posibles proyectos de exportación, nuevos proveedores y posibilidad de nuevos servicios y productos.

#### 5.5.4. Entorno socio-cultural.

##### OBJETIVO O(6)24-ADAPTACIÓN AL MARCO SOCIO-CULTURAL

##### LÍNEA L(6)24.1-MEDIDAS PARA EVITAR LA PÉRDIDA DEL CARÁCTER CULTURAL PROPIO

###### Justificación de la línea estratégica

Nuestra Comarca dispone de gran riqueza cultural, que además ofrece matices que la hacen única, sin embargo la globalización de la sociedad y la afluencia masiva de inmigrantes, nos han llevado a adoptar costumbres, productos e incluso manifestaciones artísticas y culturales extrañas a nuestro territorio. Esto es aún más patente en las generaciones más recientes. Si no cuidamos nuestra cultura acabará, diluida en un mar de expresiones, recetas, canciones y costumbres ajenas a nosotros de modo irrecuperable.

###### Actuaciones estratégicas

##### A(6)24.1.1-Definición y difusión de nuestras señas de identidad, y medidas para su recuperación y transmisión

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería ponerlo todo en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc. Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos, y reincorporando otras en nuestro día a día en la medida de lo posible.

## LÍNEA L(6)24.2-INTEGRACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS APORTACIONES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

### Justificación de la línea estratégica

La población de personas inmigrantes está creciendo en nuestra Comarca de forma exponencial en los últimos años. Este fenómeno si no es tratado adecuadamente puede ser causa de numerosas problemáticas sociales como: bolsas de pobreza, delincuencia, inseguridad, aumento del gasto público, aumento de la economía sumergida, etc. Sin embargo estos colectivos también pueden aportarnos aspectos positivos en cuanto a variedad y pluralidad de costumbres y manifestaciones culturales, nuevos puntos de vista, nuevas soluciones a nuestras problemáticas, etc. Para aprovechar lo que estas personas pueden aportarnos es necesario un proceso de integración de los mismos a nuestra sociedad, fomentando su inclusión en asociaciones, educando a nuestros hijos para comprender sus costumbres incluyendo en su formación contenidos multiculturales, etc.

### Actuaciones estratégicas

#### A(6)24.2.1-Campaña para la fomento del asociacionismo en la población inmigrante

Una de las posibles soluciones a este fenómeno sería fomentar que estas personas inmigrantes se vincularan a asociaciones culturales, de vecinos, folklóricas, etc., bien con otros ciudadanos extranjeros para constituir una asociación propia, bien integrándose en las asociaciones ya existentes para aportar matices, actividades o contenidos de su zona de origen. La idea es que se produzca el intercambio necesario entre ambas culturas para que cada una comprenda a la otra, entienda sus necesidades, costumbres, etc. De este modo se irá introduciendo a este colectivo en la vida social del municipio.

#### A(6)24.2.2-Inclusión de contenidos formativos sobre otras culturas en los planes formativos

Debido a esto, se hace necesario actualizar los contenidos formativos de los centros educativos, para incluir contenidos correspondientes a esas culturas de las que proceden estas personas, que en un par de generaciones se habrán convertido en parte indisoluble de nuestra cultura.

El hecho de incluir estos nuevos contenidos tiene un doble papel: el que nuestros hijos entiendan la procedencia de sus nuevos compañeros y se conviertan en adultos tolerantes y con conocimiento de sus culturas; y por otro lado, el no negarles a estos hijos de inmigrantes el conocer sus raíces, el facilitarles por lo menos en parte saber quiénes son y de donde vienen.

## LÍNEA L(6)24.3–SENSIBILIZACIÓN HACIA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ENERGÍAS

### Justificación de la línea estratégica

Para paliar el retraso tecnológico que nos separa de las zonas desarrolladas de Andalucía y de nuestra propia provincia, es necesario actuar en dos sentidos: por un lado debemos dotar a los municipios de las infraestructuras necesarias para posibilitar la llegada de estas nuevas tecnologías y energías. Por otro, debemos actuar sobre la población, el empresariado y la propia administración para implantar el sentimiento de necesidad alrededor de esas cuestiones, aumentando la formación y la información al respecto. Sólo así conseguiremos integrar esas tecnologías de forma eficaz, contribuyendo al futuro desarrollo de nuestros municipios y la mejora del nivel de vida de sus habitantes.

### Actuaciones estratégicas

#### A(6)24.3.1–Campaña de utilización y mejora de infraestructuras de las nuevas tecnologías y el acceso a Internet

La Comarca Nororiental de Málaga y sus municipios no deber ser ajenos al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. Para lograr este objetivo es necesario disponer políticas y actuaciones dirigidas a los distintos sectores sociales. Para ello, puede resultar oportuno realizar una campaña informativa que sensibilice a la población en general, sector empresarial, asociaciones, administraciones, etc. Dentro de otro tipo de medidas estaría el desarrollo de plataformas o proyectos para la creación de infraestructuras y mecanismos para acercar las NTIC a nuestros hogares y empresas: banda ancha, telefonía móvil de última generación, TDT, redes inalámbricas, cableados, etc.

### A(6)24.3.2-Fomento de la apuesta por energías renovables

Mediante esta acción se busca incentivar de manera decisiva en los 7 municipios que integran la Comarca la implantación de las energías renovables como fuente alternativa que diversifique el consumo en el territorio, tanto en los sectores privado y público, como a nivel residencial.

Para conseguir este fin, y dada la importancia que se desprende del Plan Energético comarcal como desde el proceso de reflexión efectuado, se ha previsto establecer un plan específico plurianual que impulse la adopción de nuevas fuentes energéticas en el territorio, y que consigan diversificar los recursos energéticos usados así como disminuir el consumo energético actual. Dicho plan abarcaría asimismo la participación de diversos agentes públicos y privados.

### A(6)24.3.3-Mejora de la red de acceso a TDT, radio, banda ancha, telefonía móvil y fija..

Esta medida pretende que los ayuntamientos de los 7 municipios hagan presión común sobre la administración y/o empresa responsable de cada uno de los servicios comentados, de manera que en un periodo de tiempo razonable se tenga el servicio disponible al 100% al menos en los núcleos de población más importantes de cada municipio. Para ello habrá que mantener conversaciones con las empresas públicas o semipúblicas que suelen normalmente dar este tipo de servicios por cuenta de la administración.

### A(6)24.3.4-Campaña de uso responsable de agua y energía

Esta actuación va encaminada hacia la parte de la política de mejora de gestión de recursos que entendemos como absolutamente imprescindible: los ciudadanos. Estamos convencidos de que es imposible lograr los objetivos propuestos para conseguir un aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales sin lograr un consumo responsable por parte de los habitantes de la Comarca.

Así, esta acción se encarga de disponer una serie de medidas tendentes a incorporar a la ciudadanía de los 7 municipios de la Comarca a esta política responsable y común, haciendo partícipes de la misma también a asociaciones y otros colectivos ciudadanos.



## LÍNEA L(6)24.4-APUESTA POR LOS NYE SURGIDOS DE LOS CAMBIOS SOCIOCULTURALES

### Justificación de la línea estratégica

Los NYE (Nuevos Yacimientos de Empleo) son huecos de necesidades no cubiertas que provocan las nuevas tendencias socio-económicas, y que representan para la población una oportunidad de desarrollar nuevas ideas de negocio y de emplearse en actividades que diversifiquen la economía local. Casi siempre son derivados de cambios sociales que nos son impuestos desde el exterior en forma de manifestaciones de ocio y cultura, como el turismo y las nuevas tecnologías; nuevos valores como la sostenibilidad, y de cambios en la configuración de nuestra sociedad, como la dependencia, la inmigración, etc.

### Actuaciones estratégicas

#### A(6)24.4.1-Apoyo a proyectos basados en actividades turísticas y de ocio

Promover el empleo y apoyar la creación de puestos de trabajo, bien sea en la figura de autónomos, sociedades o cooperativas, es prioritario en nuestra comarca tanto para las mujeres como para las personas jóvenes. Esto se conseguirá si trabajamos con ellos y ellas, en su formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, proporcionándoles y dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

En el caso del NYE de actividades turísticas, se trata de formarlos en el aprovechamiento y puesta en valor de la diversidad territorial y cultural, de impulsar estructuras de mediación para la dinamización de este nuevo yacimiento de empleo, y favorecer un clima emprendedor.

#### A(6)24.4.2-Apoyo a proyectos que den respuesta a la problemática de la dependencia

Para aprovechar este NYE, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad. La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

#### A(6)24.4.3–Apoyo a iniciativas de temática medioambiental

Se trabajará directamente con las mujeres y personas jóvenes de nuestro entorno que posean iniciativas empresariales dirigidas a estos campos de actuación, asesorándolas y prestándoles toda la ayuda disponible para llevar dichos proyectos a buen fin.

Esto se conseguirá a través de formación, acompañamiento, ayudas y subvenciones, proporcionándoles asesoramiento y guía en sus proyectos. También se podría hacer una campaña activa para promover y plantear las posibles ideas de negocio, de cara a encauzar esas iniciativas emprendedoras de jóvenes y mujeres.





## 6. Planificación temporal

**A** continuación se desglosan las planificaciones temporales de cada una de las actuaciones estratégicas propuestas, divididas en tablas. Cada una de estas tablas contiene un objetivo estratégico y recoge todas sus actuaciones divididas por líneas estratégicas. Se ha evitado la planificación de actuaciones con anterioridad al tercer trimestre de 2008 para asegurar que al inicio de éstas, el plan estratégico ya se haya puesto en marcha, y cuenta con el respaldo de los nuevos fondos europeos correspondientes. No obstante hay algunas de las actuaciones que sí comienzan en el primer o segundo trimestre de 2008, por coincidir con alguna actuación ya iniciada por el GDR o por alguna otra entidad o agente social.

Las fechas de inicio y finalización son una propuesta inicial, que habrá que revisar en su momento dependiendo de las políticas de cada uno de los agentes implicados, de sus agendas y de la existencia de financiación en ese momento por parte de los fondos FEADER o de cualquier otra fuente disponible.

Líneas estratégicas: agricultura y ganadería	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(4)1.1.																								
A(4)1.1.1																								
A(4)1.1.2																								
A(4)1.1.3																								
A(4)1.1.4																								
A(4)1.1.5																								
L(4)1.2																								
A(4)1.2.1																								
A(4)1.2.2																								
A(4)1.2.3																								
L(4)1.3																								
A(4)1.3.1																								
L(4)1.4																								
A(4)1.4.1																								
A(4)1.4.2																								
L(4)1.5																								
L(4)1.5.1																								
L(4)1.6.																								
A(4)1.6.1																								
A(4)1.6.2																								

Líneas estratégicas:agroindustria	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(4)2.1.																								
A(4)2.1.1																								
A(4)2.1.2																								
L(4)2.2																								
A(4)2.2.1																								
A(4)2.2.2																								
A(4)2.2.3																								
L(4)2.3																								
A(4)2.3.1																								
A(4)2.3.2																								

Líneas estratégicas:industria	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(4)3.1.																								
A(4)3.1.1																								
L(4)3.2																								
A(4)3.2.1																								
A(4)3.2.2																								
A(4)3.2.3																								
L(4)3.3																								
A(4)3.3.1																								
A(4)3.3.2																								



Líneas estratégicas:comercio y servicios	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(4)4.1.																								
A(4)4.1.1																								
A(4)4.1.2																								
A(4)4.1.3																								
A(4)4.1.4																								
L(4)4.2																								
A(4)4.2.1																								
A(4)4.2.2																								
A(4)4.2.3																								
L(4)4.3																								
A(4)4.3.1																								
A(4)4.3.2																								
L(4)4.4																								
A(4)4.4.1																								
A(4)4.4.2																								



Líneas estratégicas: turismo	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(4)5.1.																								
A(4)5.1.1																								
A(4)5.1.2																								
L(5)5.2																								
A(4)5.2.1																								
A(4)5.2.2																								
A(4)5.2.3																								
A(4)5.2.4																								
A(4)5.2.5																								
L(4)5.3																								
A(4)5.3.1																								
A(4)5.3.2																								
A(4)5.3.3																								
A(4)5.3.4																								
A(4)5.3.5																								
A(4)5.3.6																								
A(4)5.3.7																								
A(4)5.3.8																								
L(4)5.4																								
A(4)5.4.1																								
A(4)5.4.2																								
A(4)5.4.3																								
A(4)5.4.4																								

Líneas estratégicas:entorno	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(1)6.1.																								
A(1)6.1.1																								
A(1)6.1.2																								
L(1)6.2																								
A(1)6.2.1																								
A(1)6.2.2																								
A(1)6.2.3																								
L(1)6.3																								
A(1)6.3.1																								
A(1)6.3.2																								
A(1)6.3.3																								
A(1)6.3.4																								
L(1)6.4																								
A(1)6.4.1																								
A(1)6.4.2																								
A(1)6.4.3																								
L(1)6.5																								
A(1)6.5.1																								
A(1)6.5.2																								

Líneas estratégicas:recursos naturales	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(1) 7.1.																								
A(1) 7.1.1																								
A(1) 7.1.2																								
A(1) 7.1.3																								
A(1) 7.1.4																								
L(1) 7.2																								
A(1) 7.2.1																								
A(1) 7.2.2																								
L(1) 7.3																								
A(1) 7.3.1																								
A(1) 7.3.2																								
L(1) 7.4																								
A(1) 7.4.1																								
A(1) 7.4.2																								
A(1) 7.4.3																								
A(1) 7.4.4																								
A(1) 7.4.5																								
A(1) 7.4.6																								

Líneas estratégicas:vías de comunicación	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(3) 8.1.																								
A(3) 8.1.1																								
A(3) 8.1.2																								

Líneas estratégicas: infraestructuras	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(3) 9.1.																								
A(3) 9.1.1																								
A(3) 9.1.2																								
A(3) 9.1.3																								
L(3) 9.2																								
A(3) 9.2.1																								
A(3) 9.2.2																								
L(3) 9.3																								
A(3) 9.3.1																								
A(3) 9.3.2																								
L(3) 9.4																								
A(3) 9.4.1																								
L(3) 9.5																								
A(3) 9.5.1																								
A(3) 9.5.2																								
A(3) 9.5.3																								

Líneas estratégicas: infraestructuras	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(3) 9.6																								
A(3) 9.6.1																								
A(3) 9.6.2																								
A(3) 9.6.3																								

Líneas estratégicas: transporte público	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(3) 10.1.																								
A(3) 10.1.1																								

Líneas estratégicas: tejido asociativo	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(2) 11.1.																								
A(2) 11.1.1																								
A(2) 11.1.2																								
A(2) 11.1.3																								
L(2) 11.2																								
A(2) 11.2.1																								
A(2) 11.2.2																								

Líneas estratégicas: fenómenos sociocultu- rales	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(2) 12.1																								
A(2) 12.1.1																								
A(2) 12.1.2																								
A(2) 12.1.3																								
L(2) 12.2																								
A(2) 12.2.1																								
A(2) 12.2.2																								
A(2) 12.2.3																								
L(2) 12.3																								
A(2) 12.3.1																								
A(2) 12.3.2																								
A(2) 12.3.3																								
A(2) 12.3.4																								
A(2) 12.3.5																								
L(2) 12.4																								
A(2) 12.4.1																								
A(2) 12.4.2																								
A(2) 12.4.3																								
A(2) 12.4.4																								
A(2) 12.4.5																								
A(2) 12.4.6																								



Líneas estratégicas: identidad comarcal	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(2) 13.1																								
A(2) 13.1.1																								
A(2) 13.1.2																								
L(2) 13.2																								
A(2) 13.2.1																								
A(2) 13.2.2																								
A(2) 13.2.3																								
L(2) 13.3																								
A(2) 13.3.1																								
A(2) 13.3.2																								

Líneas estratégicas: mercado y condiciones laborales	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(2) 14.1																								
A(2) 14.1.1																								
A(2) 14.1.2																								
A(2) 14.1.3																								
L(2) 14.2																								
A(2) 14.2.1																								
A(2) 14.2.2																								
A(2) 14.2.3																								
L(2) 14.3																								
A(2) 14.3.1																								
A(2) 14.3.2																								
A(2) 14.3.3																								
L(2) 14.4																								
A(2) 14.4.1																								
A(2) 14.4.2																								
A(2) 14.4.3																								

Líneas estratégicas: profesional y formativa	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(2) 15.1																								
A(2) 15.1.1																								
A(2) 15.1.2																								
A(2) 15.1.3																								
A(2) 15.1.4																								
A(2) 15.1.5																								
A(2) 15.1.6																								
L(2) 15.2																								
A(2) 15.2.1																								
A(2) 15.2.2																								
A(2) 15.2.3																								

Planificación temporal

Líneas estratégicas:patrimonio	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(2) 16.1																								
A(2) 16.1.1																								
A(2) 16.1.2																								
A(2) 16.1.3																								
A(2) 16.1.4																								
A(2) 16.1.5																								
A(2) 16.1.6																								
L(2) 16.2																								
A(2) 16.2.1																								
A(2) 16.2.2																								
A(2) 16.2.3																								
Líneas estratégicas: cultura y ocio	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(2) 17.1																								
A(2) 17.1.1																								
A(2) 17.1.2																								
L(2) 17.2																								
A(2) 17.2.1																								
A(2) 17.2.2																								
A(2) 17.2.3																								
A(2) 17.2.4																								

Líneas estratégicas:comarcal	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(5) 18.1																								
A(5) 18.1.1																								
A(5) 18.1.2																								

Líneas estratégicas: administraciones	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(5) 19.1																								
A(5) 19.1.1																								
A(5) 19.1.2																								
A(5) 19.1.3																								

Líneas estratégicas: servicios básicos	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(5) 20.1																								
A(5) 20.1.1																								
A(5) 20.1.2																								
A(5) 20.1.3																								
L(5) 20.2																								
A(5) 20.2.1																								
A(5) 20.2.2																								
A(5) 20.2.3																								

Líneas estratégicas:urbanística	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(5) 21.1																								
A(5) 21.1.1																								

Líneas estratégicas: PAC	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(6) 22.1																								
A(6) 22.1.1																								
A(6) 22.1.2																								

Líneas estratégicas: macroeconómico	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(6) 23.1																								
A(6) 23.1.1																								
L(6) 23.2.																								
A(6) 23.2.1																								
L(6) 23.3																								
A(6) 23.3.1																								
A(6) 23.3.2																								



Líneas estratégicas: socio-cultural	2008				2009				2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
L(6) 24.1																								
A(6) 24.1.1																								
L(6) 24.2.																								
A(6) 24.2.1																								
A(6) 24.2.2																								
L(6) 24.3																								
A(6) 24.3.1																								
A(6) 24.3.2																								
A(6) 24.3.3																								
A(6) 24.3.4																								
L(6) 24.4																								
A(6) 24.4.1																								
A(6) 24.4.2																								
A(6) 24.4.3																								



## 7. Mecanismos de implementación y control

**P**ara la puesta en marcha del Plan Estratégico, y para una correcta evaluación de su ejecución, es necesario disponer de una metodología de seguimiento y control que permita obtener información fiable del estado de avance y que facilite el control por parte de los órganos encargados, así como la readaptación de la planificación estratégica ante nuevos escenarios.

El sistema de seguimiento y control del Plan Estratégico que se presenta a continuación, será desarrollado por el Grupo de Desarrollo , y tendrá como principales mecanismos: la Comisión Técnica Estratégica, la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico, los Informes periódicos de seguimiento y la Mesa de Seguimiento del Plan.

## 7.1. COMISIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA

Estará compuesta por la Gerencia del Grupo de Desarrollo, más un equipo técnico formado por los responsables de las principales áreas de funcionamiento del mismo: Gestión de Ayudas, Turismo, Género, Juventud, Formación, Orientación, Cooperación y Nuevas Tecnologías.

Sus funciones serán las siguientes:

- Recopilar información sobre el estado de ejecución de las distintas actuaciones estratégicas, basándose en los indicadores de control establecidos, y en los datos generados por los proyectos en marcha.
- Actualizar con una periodicidad mínima anual (siempre que se disponga en ese plazo de los datos oficiales publicados) el apartado de diagnóstico estratégico incluido en este Plan, en base a esos datos de indicadores recopilados.
- Elaborar los informes necesarios para la evaluación del cumplimiento de objetivos por parte de la Mesa de Seguimiento.
- Redactar la Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico.

## 7.2. MEMORIA ANUAL DE EJECUCIÓN

Cada año se presentará a la Mesa de Seguimiento y a la Asamblea del Grupo de Desarrollo la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico, además de su inclusión en la Memoria de Actividades anual de la Asociación, y su publicación en la página web. Esta Memoria recogerá la información necesaria para evaluar el grado de avance global de ejecución del Plan Estratégico, así como información detallada de los Proyectos más relevantes.

## 7.3. INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO

La Comisión Técnica Estratégica elaborará, a lo largo del año, dos informes de seguimiento de los Proyectos definidos en el Plan Estratégico. Estos informes darán cuenta del estado de ejecución a mitad y al final de cada año. El último de ellos servirá de base para la elaboración de la Memoria anual.

## 7.1. COMISIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA

Estará compuesta por la Gerencia del Grupo de Desarrollo, más un equipo técnico formado por los responsables de las principales áreas de funcionamiento del mismo: Gestión de Ayudas, Turismo, Género, Juventud, Formación, Orientación, Cooperación y Nuevas Tecnologías.

Sus funciones serán las siguientes:

- Recopilar información sobre el estado de ejecución de las distintas actuaciones estratégicas, basándose en los indicadores de control establecidos, y en los datos generados por los proyectos en marcha.
- Actualizar con una periodicidad mínima anual (siempre que se disponga en ese plazo de los datos oficiales publicados) el apartado de diagnóstico estratégico incluido en este Plan, en base a esos datos de indicadores recopilados.
- Elaborar los informes necesarios para la evaluación del cumplimiento de objetivos por parte de la Mesa de Seguimiento.
- Redactar la Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico.

## 7.2. MEMORIA ANUAL DE EJECUCIÓN

Cada año se presentará a la Mesa de Seguimiento y a la Asamblea del Grupo de Desarrollo la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico, además de su inclusión en la Memoria de Actividades anual de la Asociación, y su publicación en la página web. Esta Memoria recogerá la información necesaria para evaluar el grado de avance global de ejecución del Plan Estratégico, así como información detallada de los Proyectos más relevantes.

## 7.3. INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO

La Comisión Técnica Estratégica elaborará, a lo largo del año, dos informes de seguimiento de los Proyectos definidos en el Plan Estratégico. Estos informes darán cuenta del estado de ejecución a mitad y al final de cada año. El último de ellos servirá de base para la elaboración de la Memoria anual.

## 7.1. COMISIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA

Estará compuesta por la Gerencia del Grupo de Desarrollo, más un equipo técnico formado por los responsables de las principales áreas de funcionamiento del mismo: Gestión de Ayudas, Turismo, Género, Juventud, Formación, Orientación, Cooperación y Nuevas Tecnologías.

Sus funciones serán las siguientes:

- Recopilar información sobre el estado de ejecución de las distintas actuaciones estratégicas, basándose en los indicadores de control establecidos, y en los datos generados por los proyectos en marcha.
- Actualizar con una periodicidad mínima anual (siempre que se disponga en ese plazo de los datos oficiales publicados) el apartado de diagnóstico estratégico incluido en este Plan, en base a esos datos de indicadores recopilados.
- Elaborar los informes necesarios para la evaluación del cumplimiento de objetivos por parte de la Mesa de Seguimiento.
- Redactar la Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico.

## 7.2. MEMORIA ANUAL DE EJECUCIÓN

Cada año se presentará a la Mesa de Seguimiento y a la Asamblea del Grupo de Desarrollo la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico, además de su inclusión en la Memoria de Actividades anual de la Asociación, y su publicación en la página web. Esta Memoria recogerá la información necesaria para evaluar el grado de avance global de ejecución del Plan Estratégico, así como información detallada de los Proyectos más relevantes.

## 7.3. INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO

La Comisión Técnica Estratégica elaborará, a lo largo del año, dos informes de seguimiento de los Proyectos definidos en el Plan Estratégico. Estos informes darán cuenta del estado de ejecución a mitad y al final de cada año. El último de ellos servirá de base para la elaboración de la Memoria anual.



Para ello, La Comisión Técnica Estratégica recabará periódicamente de los coordinadores asignados a cada proyecto la información relevante sobre el avance en la ejecución. En caso de corresponder a proyectos ajenos al Grupo de Desarrollo, se encargará de contactar con los órganos o agentes competentes para solicitarles esta información.

En base a estas informaciones, se redactará un informe que contenga el seguimiento de cada uno de los proyectos, asignándoles categorías en función de su estado de avance:

- Proyecto todavía no iniciado
- Proyecto en fase de análisis
- Proyecto iniciado en fase inicial
- Proyecto ejecutado parcialmente
- Proyecto muy avanzado en su ejecución
- Proyecto ya implantado

Los proyectos de tipo continuo (ejemplo: "Apoyar la creación de empresas de servicios turísticos") se puntuarán con 5 mientras se mantenga su ejecución satisfactoria, pudiendo en siguientes valoraciones disminuir su puntuación si dejan de cumplirse sus condiciones.

De los proyectos ya iniciados, se presentarán en el informe los datos referentes a las acciones concretas realizadas en cada actuación, de modo que se pueda evaluar la existencia de defectos o limitaciones subsanables.

Estos informes serán analizados por la Mesa de Seguimiento, que decidirá en base a los resultados los cambios que considere oportunos en el desarrollo del Plan.

#### 7.4. MESA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

La Mesa de seguimiento estará constituida por los siguientes componentes:

- Comité impulsor del Plan Estratégico, compuesta por la Junta Directiva de la Asociación ADR-NOR-ORMA, encabezada por su presidente, y que reúne a los alcaldes de todos los municipios de la Comarca, representantes del sector privado, y que cuenta con participación de la Diputación de Málaga y la Dirección de la UTEDLT de la Comarca.



Para ello, La Comisión Técnica Estratégica recabará periódicamente de los coordinadores asignados a cada proyecto la información relevante sobre el avance en la ejecución. En caso de corresponder a proyectos ajenos al Grupo de Desarrollo, se encargará de contactar con los órganos o agentes competentes para solicitarles esta información.

En base a estas informaciones, se redactará un informe que contenga el seguimiento de cada uno de los proyectos, asignándoles categorías en función de su estado de avance:

- Proyecto todavía no iniciado
- Proyecto en fase de análisis
- Proyecto iniciado en fase inicial
- Proyecto ejecutado parcialmente
- Proyecto muy avanzado en su ejecución
- Proyecto ya implantado

Los proyectos de tipo continuo (ejemplo: "Apoyar la creación de empresas de servicios turísticos") se puntuarán con 5 mientras se mantenga su ejecución satisfactoria, pudiendo en siguientes valoraciones disminuir su puntuación si dejan de cumplirse sus condiciones.

De los proyectos ya iniciados, se presentarán en el informe los datos referentes a las acciones concretas realizadas en cada actuación, de modo que se pueda evaluar la existencia de defectos o limitaciones subsanables.

Estos informes serán analizados por la Mesa de Seguimiento, que decidirá en base a los resultados los cambios que considere oportunos en el desarrollo del Plan.

#### 7.4. MESA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

La Mesa de seguimiento estará constituida por los siguientes componentes:

- Comité impulsor del Plan Estratégico, compuesta por la Junta Directiva de la Asociación ADR-NOR-ORMA, encabezada por su presidente, y que reúne a los alcaldes de todos los municipios de la Comarca, representantes del sector privado, y que cuenta con participación de la Diputación de Málaga y la Dirección de la UTEDLT de la Comarca.

- 2 representantes de cada una de las siguiente mesas:
  - Turismo y Hostelería
  - Pyme's, comercio y servicios
  - Cultura y Patrimonio
  - Agricultura, ganadería y agroindustria
  - Empleo, formación y educación.
  - Población y Sociedad
  - Medioambiente, recursos e infraestructuras

Las áreas de organización administrativa y entorno se consideran suficientemente representadas por los miembros de la Junta Directiva en las figuras de los representantes de la administración local y provincial.

Sus responsabilidades serán las siguientes:

- Reunirse cada 6 meses para analizar la marcha del Plan Estratégico.
- Examinar los informes periódicos de seguimiento redactados por la Comisión Técnica Estratégica para evaluar los avances en las actuaciones, líneas y objetivos marcados en el Plan Estratégico.
- Decidir por votación la puesta en marcha de medidas correctoras en determinadas actuaciones a fin de redirigir el desarrollo de las líneas para la consecución de los objetivos fijados, como aumento de dotación presupuestaria, ampliación de plazos, posponer o adelantar la puesta en marcha, corregir los valores de los indicadores de realización, etc.
- Proponer en vista de la evolución de los indicadores la inclusión o eliminación de objetivos, líneas estratégicas o actuaciones.
- Revisar y aprobar la Memoria Anual de Ejecución a presentar a los agentes del territorio.
- Velar por la calidad y la claridad, y respaldar y difundir la ejecución de todas las actuaciones del Plan.

El desarrollo de la sesión semestral de la Mesa, con objeto de mantener la filosofía de participación y transparencia que caracterizó la elaboración del Plan Estratégico, se realizará de forma abierta, invitándose además de manera específica a los participantes a realizar cuantas aportaciones y comentarios crean oportunos. Si se cree necesario, se convocará a los coordinadores asignados a cada proyecto para dar cuenta a la Mesa de los avances en su ejecución.

## 7.5. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE CONTROL

Para la elaboración de los informes periódicos de seguimiento, se tendrá en cuenta la información recopilada por la Comisión Técnica Estratégica, plasmada en los indicadores de control. Estos indicadores ofrecerán información que permita tener elementos de juicio sobre el grado de implantación de las distintas líneas del Plan, y determinar el alcance de sus efectos sobre el territorio para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Los indicadores de control se dividen en varios tipos:

- Indicadores de realización: informan del grado de ejecución del plan mediante parámetros físicos o financieros. (Nº de acciones realizadas, inversión generada, volumen de subvención...)
- Indicadores de resultado: miden los efectos directos conseguidos a través de la realización de las actuaciones. (nº de empleos creados, empresas puestas en marcha, visitantes de cierto evento o elemento turístico, etc.)
- Indicadores de impacto: dan idea de la incidencia de las actuaciones sobre el objetivo estratégico planteado (tasa de desempleo juvenil, importancia relativa del sector agroalimentario, etc.)

Respecto a los dos primeros tipos de indicadores, han sido definidos y recogidos en cada una de las actuaciones propuestas, y pueden ser consultados en las fichas de actuaciones (Anexos, capítulo 8.3) del presente documento.

Estos indicadores de impacto, se habrán de definir para cada uno de los objetivos planteados, y se recogerán en la siguiente tabla. Han sido seleccionados de entre los disponibles a nivel municipal en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). En otros casos se han definido indicadores de estimación propia debido a la inexistencia de fuentes oficiales (\*):

Objetivos	Indicadores de impacto
O(5)1 - Reorientación de la agricultura y la ganadería	Superficie de las explotaciones agrarias
	Distribución general de la tierra por aprovechamiento
	Suelo por formas de uso
	Explotaciones agrarias por tamaño de explotación
	Explotaciones de agricultura ecológica
	Máquinas por tipo
	Titulares de explotaciones agrícolas por edad
	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo
O(5)2 - Potenciación y consolidación de la industria agroalimentaria	Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias
	Empresarios por ocupación principal
	Explotaciones agrarias con SAU, por tamaño de SAU
	Explotaciones de agricultura ecológica
	Agroindustrias: Nº establecimientos y tipología
O(5)3-Potenciación de la industria incipiente	Ocupados en agroindustria (%)
	Inversiones agrícolas en el Registro Industrial
O(5)3-Potenciación de la industria incipiente	Consumo de energía eléctrica por sectores
	Inversiones en industria en el Registro Industrial
	Establecimientos por actividad económica
	Establecimientos según tramos de empleo
	Población ocupada por actividad económica y sexo
	Líneas ADSL en servicio

Objetivos	Indicadores de impacto
O(5)3-Potenciación de la industria incipiente	Disponibilidad de suelo industrial (*)
	Equipamiento de los suelos industriales (*)
O(5)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios	Establecimientos por actividad económica
	Establecimientos según forma jurídica
	Establecimientos según tramos de empleo
	Cooperativas por actividad económica
	Nº de socios por cooperativas
O(5)5-Consolidación del Turismo como sector económico en desarrollo	Nº de trabajadores de cooperativas
	Locales-establecimiento por sectores de actividad
O(5)5-Consolidación del Turismo como sector económico en desarrollo	Establecimientos por actividad económica
	Establecimientos hoteleros según clase
	Establecimientos turísticos rurales
	Plazas en establecimientos hoteleros según clase
	Plazas en establecimientos turísticos rurales
	Restaurantes por categoría
	Cafeterías por categoría
	Plazas en restaurantes por categoría
	Plazas en cafeterías por categoría
	Nº turistas recibidos
	Estancia media del turista
	Gastos medio del turista

Objetivos	Indicadores de impacto
O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno	Residuos sólidos urbanos: destino
	Residuos sólidos urbanos: cantidad
	Producción anual de residuos sólidos
	Residuos de difícil tratamiento: cantidades por tipos (*)
	Escombros: cantidad y destino (*)
	Cantidad anual de productos nocivos para el medio utilizados (*)
	Suelos según erosión
	Suelos según forma de uso
	Espacios con figuras de protección según tipo (*)
	Nivel de degradación de espacios naturales por tipos (*)
	Grado de antropización de los ecosistemas (*)
	Nº de especies de fauna presentes en la comarca y población (*)
	Nº de especies singulares y endemismos vegetales y animales (*)
O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Número de hectáreas de regadío
	Consumo de agua
	Depuradoras de agua por tipo, y volumen de agua depurada (*)
	Grado de saturación y contaminación de acuíferos (*)
	Caudal y calidad de aguas superficiales (*)
	Consumo medio de agua por habitante (*)
	Consumo de energía eléctrica por sectores
	Consumo de otras energías (gas, biomasa, solar, eólica...) (*)



Objetivos	Indicadores de impacto
O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Densidad de iluminación
	Alumbrado público: potencia instalada
	Inversiones en energías alternativas (*)
	Potencia eléctrica generada por energías alternativas (*)
	Suelos por tipo en los PGOU's (*)
	Suelos según erosión
	Suelos según forma de uso
	Nº de incendios y superficie incendiada según tipo y origen (*)
O(3)8-Mejora de vías de comunicación	Red viaria según titularidad
	Superficie de las vías públicas por tipo
	Superficie de las vías públicas pavimentadas por tipo
	Longitud de las calles
	Distancia desde los municipios a autovía en tiempo (*)
	Inversiones en mejora de vías secundarias (*)
	Distancia a la capital de provincia
	Distancia entre los municipios en tiempo (*)
O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicio	Parque de vehículos por tipo y servicio
	Líneas ADSL en servicio
	Conexiones de banda ancha según sectores de actividad (*)
	Conexiones de banda ancha por x habitantes (*)
	Conexiones de banda ancha por tipo de núcleo de población (*)

Objetivos	Indicadores de impacto
O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicio	Usuarios de Internet por x habitantes y municipio (*)
	Grado de ejecución de los planes de accesibilidad (*)
	M <sup>2</sup> de zonas ajardinadas por municipio y habitante (*)
	M <sup>2</sup> de zonas infantiles por municipio y habitante (*)
	M <sup>2</sup> de zonas de recreo por municipio y habitante (*)
	Centros públicos por nivel educativo
	Centros de adultos públicos
	Alumnos en centros públicos por nivel educativo
	Alumnos en centros de adultos públicos
	Recursos de atención primaria
	Recursos de atención especializada: camas
	Recursos de atención especializada: centros
	Nº de bibliotecas públicas
	Nº de pantallas de cine
	Televisiones locales: nº de emisoras
	Radios comarcales y locales (*)
	Espacios deportivos convencionales por tipo
	Espacios deportivos no convencionales por tipo
	Capacidad de los depósitos de agua
	Centros asistenciales por tipo
Plazas autorizadas por tipo de centro asistencial	

Objetivos	Indicadores de impacto
O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicio	Alumbrado público: potencia instalada
	Densidad de iluminación
O(3)10-Mejora del transporte público	Nº de vehículos destinados al transporte público por tipo (*)
	Nº de plazas en transporte público por tipo de vehículo (*)
	Frecuencias en recorridos por tipo de transporte y habitante (*)
	Cobertura por núcleo de población y habitante (*)
	Longitud de los trayectos por tipo de transporte (*)
O(2)11-Potenciación del tejido asociativo	Nº de asociaciones por tipo (*)
	Nº de socios de las asociaciones por sexo y edad (*)
	Nº de asociaciones de empresarios y profesionales (*)
	Nº de empresas asociadas por sector de actividad (*)
O(2)12-Adaptación a los cambios socio-culturales	Población por grupos de edad y sexo
	Edad media de la población
	Crecimiento vegetativo
	Tasa de dependencia (*)
	Población extranjera por nacionalidad y sexo
	Emigración interior total
	Emigración interior por sexo
	Emigración interior por grupos de edad
	Inmigración interior total
	Inmigración interior por sexo

Objetivos	Indicadores de impacto
O(2)12-Adaptación a los cambios socio-culturales	Inmigración interior por grupos de edad
	Inmigraciones procedentes del extranjero
	Feminización en el ámbito de toma de decisiones (*)
	Tasa de analfabetismo femenina/total (*)
	Tasa de actividad femenina/total (*)
	Tasa de paro femenina/total (*)
	Paro registrado por grupos de edad y sexo
	Alfabetización digital femenina/total (*)
	Feminización en altos cargos en empresas (*)
	% Mujeres empresarias/empresariado total (*)
O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal	Grado de pertenencia a la Comarca (**)
	Grado de conocimiento de cultura y folklore comarcal (**)
	(**) Basado en encuesta comarcal a realizar por el GDR
O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales	Población activa por sexo
	Población ocupada por actividad económica y sexo
	Población parada por sexo
	Tasa de empleo por sexo
O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales	Tasa de paro por sexo
	Tasa de actividad por sexo

Objetivos	Indicadores de impacto
O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales	Paro registrado por grupos de edad y sexo
	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo
	Población ocupada según situación profesional y sexo
	Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo (*)
	Paro de larga duración
O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo de la población	Población por nivel de estudios y sexo
	Tasa de analfabetismo por sexo
	Tasa de escolaridad por grupos de edad
	Alumnos en centros públicos por nivel educativo
	Alumnos en centros privados por nivel educativo
	Alumnos en centros de adultos públicos
	Profesores en centros públicos por nivel educativo
	Profesores en centros privados por nivel educativo
	Profesores en centros de adultos públicos
O(2)16-Optimizar la gestión del patrimonio para su correcto aprovechamiento	Nº de bibliotecas públicas
	Bibliotecas públicas que ofrecen información: visitantes
	Bibliotecas públicas que ofrecen información: préstamos
	Bibliotecas públicas que ofrecen información: consultas
	Nº de museos y centros de interpretación por temática (*)
	Nº de archivos documentales por titularidad (*)
	Nº de asociaciones culturales (*)
Nº de visitantes de turismo cultural (*)	

Objetivos	Indicadores de impacto
O(2)17-Incremento de las alternativas de cultura y ocio	Nº de bibliotecas públicas
	Nº de pantallas de cine
	Televisiones locales: nº de emisoras
	Radios comarcales y locales (*)
	Espacios deportivos convencionales por tipo
	Espacios deportivos no convencionales por tipo
	Espacios escénicos públicos por tipo (*)
	Nº asociaciones y agrupaciones deportivas y de ocio (*)
O(5)18-Definición del marco Comarcal	Nº de normativas de aplicación específica a la comarca (*)
	Grado de reconocimiento del territorio por la administración (*)
O(5)19-Mejora de la coordinación entre administraciones	Nº de entidades supramunicipales (mancomunidad, consorcio) (*)
	Nº de proyectos conjuntos o de colaboración entre administraciones locales (*)
	Nº de proyectos conjuntos del GDR con otros GDR's (*)
O(5)20-Mejoras en los servicios básicos	Nº de entidades supramunicipales (mancomunidad, consorcio) (*)
	Percepción de mejora en la prestación de servicios públicos (*)
O(5)21-Planificación urbanística Comarcal adecuada	Aumento de la participación ciudadana a través de plataformas de opinión y foros de decisión (*)
	Existencia y estado del Plan de ordenación supramunicipal (*)
	Aumento de las zonas protegidas en los Planes de ordenación (*)
	Aumento de dotación de viviendas sociales (*)
	M <sup>2</sup> de suelos industriales compartidos entre municipios (*)



Objetivos	Indicadores de impacto
O(6)22-Adaptación a la nueva PAC	Superficie de las explotaciones agrarias
	Distribución general de la tierra por aprovechamiento
	Suelo por formas de uso
	Explotaciones agrarias por tamaño de explotación
	Explotaciones de agricultura ecológica
	Máquinas por tipo
	Titulares de explotaciones agrícolas por edad
	Ingresos procedentes de agricultura no olivarera/olivarera (*)
O(6)23-Adaptación al marco macroeconómico	Actuaciones de vivienda protegida/total actuaciones (*)
	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo
O(6)24-Adaptación a los cambios socio-culturales	Grado de pertenencia a la Comarca (**)
	Grado de conocimiento de cultura y folklore comarcal (**)
	Tasa de dependencia (*)
	Población extranjera por nacionalidad y sexo
	Población inmigrante en asociaciones (*)
	Alfabetización digital por sexo (*)
	Líneas ADSL en servicio
	Conexiones de banda ancha según sectores de actividad (*)
	Conexiones de banda ancha por x habitantes (*)
	Conexiones de banda ancha por tipo de núcleo de población (*)
	Usuarios de Internet por x habitantes y municipio (*)

Objetivos	Indicadores de impacto
O(6)24-Adaptación a los cambios socio-culturales	Consumo medio de agua por habitante (*)
	Consumo de energía eléctrica por sectores
	Consumo de otras energías (gas, biomasa, solar, eólica...) (*)
	Inversiones en energías alternativas (*)
	Potencia eléctrica generada por energías alternativas (*)
	Actividades emergentes y nuevos yacimientos de empleo (*)

## 8. Anexos

Andalucía

**ANEXO 1**  
**MATRIZ DE INFLUENCIAS COMARCAL**

### A.1.1. VARIABLES ANALIZADAS

Las variables que se cruzan en la tabla, cuyas interdependencias queremos analizar, Son las siguientes:

- (V1) Dotación de recursos
- (V2) Situación de los Recursos
- (V3) Gestión y aprovechamiento de los recursos
- (V4) Ordenación del territorio
- (V5) Identidad comarcal
- (V6) Capital Social
- (V7) Capital humano
- (V8) Conciliación social
- (V9) Cultura y Patrimonio
- (V10) Ocio y deporte
- (V11) Formas de asentamiento de la Población
- (V12) Accesibilidad, mantenimiento y movilidad
- (V13) Servicios básicos a la población
- (V14) Tecnologías de la Información y la Comunicación
- (V15) Redes de abastecimiento básico
- (V16) Agricultura
- (V17) Pesca
- (V18) Ganadería
- (V19) Industria Agroalimentaria
- (V20) Otras Industrias
- (V21) Construcción
- (V22) Servicios y comercio
- (V23) Actividad turística
- (V24) Renta y su distribución
- (V25) Redes y cooperación empresarial
- (V26) Mercado de trabajo
- (V27) Fuentes de Financiación
- (V28) Competencias
- (V29) Presencia y Recursos
- (V30) Marco legal
- (V31) Situación macroeconómica
- (V32) Marco socio-cultural y demográfico
- (V33) Marco tecnológico

### A.1.2. MATRIZ DE INFLUENCIAS

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18	V19	V20	V21	V22	V23	V24	V25	V26	V27	V28	V29	V30	V31	V32	V33	
V1	3	2	2	3	1	1	1	1	3	3	1	2	3	2	2	2	0	1	2	1	2	2	3	2	2	1	0	1	2	0	0	1	0	
V2	0	3	2	1	1	1	0	0	3	2	1	2	3	3	3	2	0	2	2	2	1	1	3	0	1	2	0	1	1	0	0	0	0	
V3	1	3	3	2	1	1	1	0	3	2	1	3	3	2	3	3	0	2	2	2	1	2	3	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
V4	3	3	2	3	1	0	0	0	1	2	3	3	3	2	3	2	0	2	1	2	3	1	3	1	1	2	0	0	0	0	0	1	0	
V5	0	1	1	1	3	2	0	0	3	2	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	2	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	
V6	0	2	2	1	2	3	2	2	2	2	0	0	0	1	0	3	0	1	1	1	0	1	1	0	2	1	1	0	0	0	0	1	0	
V7	0	1	2	1	2	2	3	2	2	1	1	0	0	1	0	2	0	2	1	2	2	2	2	2	1	3	0	0	1	0	0	0	0	
V8	0	1	1	0	1	1	2	3	2	1	2	2	2	1	0	2	0	1	1	1	2	2	2	1	0	2	1	3	1	0	0	1	0	
V9	3	2	2	2	2	2	1	1	3	2	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	3	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	
V10	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
V11	1	2	2	3	2	2	1	1	1	1	3	3	2	3	1	0	1	2	1	2	2	2	1	1	1	0	2	2	0	0	1	1	0	
V12	1	2	3	3	3	1	3	2	1	1	3	3	2	2	1	1	0	1	2	3	2	2	2	0	0	2	0	1	1	0	0	1	0	
V13	0	1	2	3	1	1	1	2	2	3	3	3	3	2	3	1	0	1	2	3	2	2	2	0	0	1	0	3	3	0	0	1	1	
V14	0	1	3	1	0	2	2	1	2	2	1	1	2	3	2	2	0	1	2	3	1	2	2	0	1	2	1	2	2	0	0	1	1	
V15	1	2	3	3	0	0	0	0	0	1	3	1	3	2	3	2	0	2	2	3	2	3	3	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	
V16	3	3	3	3	3	2	2	1	2	0	3	2	0	0	0	0	0	3	3	1	0	2	1	3	2	3	2	2	2	0	0	0	0	
V17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
V18	2	2	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	3	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	
V19	2	3	2	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0	3	1	0	2	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
V20	1	1	1	2	0	1	1	1	0	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	1	2	0	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	
V21	3	3	3	3	0	0	2	2	2	0	3	2	2	0	2	1	0	0	0	2	3	2	2	0	3	2	3	2	1	1	1	0	0	
V22	1	1	1	1	0	2	1	2	2	2	1	2	1	2	0	1	0	2	2	2	1	3	2	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	
V23	1	2	3	1	1	1	1	0	2	2	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	2	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	
V24	1	1	1	2	2	1	3	3	1	2	3	2	1	3	1	2	0	3	2	2	3	3	2	1	3	3	1	3	0	0	0	0	0	
V25	1	2	2	1	2	3	1	1	0	0	1	1	0	2	0	3	0	2	3	1	0	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
V26	0	0	2	0	1	0	3	2	1	2	1	2	0	1	0	3	0	2	2	2	3	3	2	3	2	1	1	1	0	0	0	0	0	
V27	3	3	3	2	0	0	0	0	2	2	3	1	1	2	1	3	0	3	2	2	3	2	2	3	0	1	1	2	0	0	1	0	0	
V28	3	3	3	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	0	3	2	2	3	2	3	2	1	3	1	3	3	2	2	2	2	
V29	3	3	3	3	1	1	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	0	3	2	2	3	2	3	2	1	3	1	3	3	3	2	2	2	
V30	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	0	3	3	2	3	2	2	1	1	3	2	3	3	3	2	1	2	
V31	1	2	2	1	0	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	0	2	2	2	3	2	3	3	1	3	3	1	1	2	3	3	2	
V32	1	1	1	2	2	2	2	3	3	2	2	1	1	3	1	2	0	2	1	1	2	2	3	2	1	2	1	2	2	3	3	3	2	
V33	1	1	2	0	0	0	1	1	2	3	0	1	2	3	1	2	0	2	2	3	1	2	2	1	0	0	1	0	1	2	2	3	3	

### A.1.3. ESCALA DE VALORACIÓN

- 0: Fila X no influye en absoluto en columna Y
- 1: Fila X influye débilmente en columna Y
- 2: Fila X influye bastante en fila Y
- 3: Fila X influye fuertemente en fila Y



#### A.1.4. INFORME DE CONCLUSIONES DE LA MATRIZ DE INFLUENCIAS

La metodología aplicada a la matriz de motricidad-dependencia ha sido el análisis estructural de prospectiva<sup>1</sup>. La aplicación de esta metodología a las macrovariables incluidas en la matriz da como resultado una clasificación en función del grado de motricidad y de dependencia que cada una tiene en el territorio.

Así pues, y siguiendo el cuadro adjunto la metodología aplicada clasifica cada una de las macrovariables recogidas en la matriz en las denominaciones siguientes:

MOTRICIDAD (hacia la derecha mayor motricidad)			
DEPENDENCIA (hacia abajo mayor dependencia)	Autónomas		Determinantes
		Reguladoras	
		Secundarias/Objetivo	Clave

De este modo, las macrovariables incluidas en la matriz de influencias pueden ser consideradas más (o menos) motrices en función de que hayan sido consideradas como elementos que poseen un rol muy (o poco) activo en el territorio y que condicionan mucho (o poco) su funcionamiento.

De igual modo, las macrovariables serán más (o menos) dependientes en función de que desempeñen un rol más (o menos) pasivo en el territorio, siendo su evolución resultado de la influencia que ejercen las variables motrices.

A su vez, tal como se indica en el cuadro 1, las macrovariables se pueden denominar del siguiente modo:

- **Autónomas:** Son aquellas macrovariables con baja motricidad y baja dependencia, es decir, variables con escasos puntos de conexión con el territorio y apenas efecto en su dinámica de funcionamiento, al menos en el corto o medio plazo. No obstante esto no quiere decir que sean variables irrelevantes para el territorio, sino que cualquier esfuerzo sobre ellas ofrecería mejores resultados si se destinara a variables de otros grupos.
- **Reguladoras:** Se pueden calificar como macrovariables 'llaves de paso' para incidir sobre las variables clave y determinan el funcionamiento normal del territorio.
- **Secundarias:** Son complementarias de las reguladoras, pero con menos motricidad que éstas y, en consecuencia, menos importantes para el conjunto del territorio (de ahí que tengan un mayor nivel de dependencia). Sin embargo, mantienen su capacidad de incidencia sobre las reguladoras (e indirectamente, sobre las variables clave), de ahí que permitan ampliar el abanico de variables disponibles para incidir sobre el territorio.

---

<sup>1</sup>

- **Clave:** En el extremo inferior derecho del cuadro se sitúa este tipo de macrovariables. Tienen una enorme importancia para el territorio. Dada su elevada influencia y dependencia, cualquier actuación directa o indirecta sobre ellas perturba de forma extraordinaria el funcionamiento normal del territorio y requieren una especial atención.
- **Determinantes:** Muestran siempre un nivel de motricidad mayor al de dependencia. A diferencia de las variables clave, su menor nivel de dependencia hace que el efecto de su motricidad apenas se vuelva sobre ellas. Dado que en el análisis estructural no se valora el sentido positivo o negativo de la influencia, la motricidad de un elemento sobre el territorio puede ser entendida tanto en sentido positivo (motor) como negativo (freno), según haya sido su evolución en el periodo valorado.
- **Objetivo:** Son variables poco influyentes y muy dependientes, y dan cuenta de los resultados del funcionamiento de la comarca. Muy dependientes pero medianamente motrices, lo que permite incidir sobre ellas para lograr la evolución deseada, a la vez que consiguen afectar a las macrovariables clave.

Convendría tener en cuenta algunos elementos importantes para poder sacar provecho a esta clasificación. La mayor utilidad de la clasificación es detectar las macrovariables que juegan un papel importante en la formulación estratégica, en el doble sentido de que pueden influir y a su vez pueden recibir influencia de otras macrovariables. Es decir, macrovariables cuya evolución tendrá impacto en el territorio, sobre las que el territorio puede actuar (no son autónomas).

El tipo de macrovariable que más se ajusta a estos criterios es el de las macrovariables claves. A la hora de fijar las líneas estratégicas se podrá tener en cuenta esta información, esto es, se podrían definir más líneas estratégicas relacionadas con esas macrovariables y menos con el resto. También puede usarse esta información para darle más importancia y/o urgencia a las líneas estratégicas que tengan algún vínculo con dichas macrovariables.

Así mismo, hay otros tipos de macrovariables con características similares pero atenuadas, de manera que también pueden ser tenidas en cuenta pero en menor grado. Por ejemplo, las macrovariables reguladoras reciben y emiten una influencia media.

Por último, las macrovariables objetivo pueden ilustrar sobre qué aspectos convendría incidir en la comarca, lo que puede ser útil a la hora de fijar objetivos para la formulación de estrategias.

Los resultados obtenidos tras la aplicación del método a los datos de la matriz de influencias de la Comarca Nororiental de Málaga, se muestran en el cuadro adjunto.

DETERMINANTES	OBJETIVO
Competencias ( <i>Organización administrativa</i> )	Actividad turística ( <i>Economía</i> )
Marco legal ( <i>Entorno</i> )	Ganadería ( <i>Economía</i> )
Presencia y Recursos ( <i>Organización administrativa</i> )	Gestión y aprovechamiento de los recursos ( <i>Medio físico y medioambiente</i> )
	Ocio y deporte ( <i>Población y Sociedad</i> )
	Otras Industrias ( <i>Economía</i> )
	Servicios y comercio ( <i>Economía</i> )
CLAVE	REGULADORAS
Agricultura ( <i>Economía</i> )	Accesibilidad, mantenimiento y movilidad ( <i>Infraestructuras y transporte</i> )
Construcción ( <i>Economía</i> )	Dotación de recursos ( <i>Medio físico y medioambiente</i> )
Ordenación del Territorio ( <i>Medio físico y medioambiente</i> )	Formas de asentamiento de la Población ( <i>Población y Sociedad</i> )
	Marco socio-cultural y demográfico ( <i>Entorno</i> )
	Redes de abastecimiento básico ( <i>Infraestructuras y transporte</i> )
	Renta y su distribución ( <i>Economía</i> )
	Servicios básicos a la población ( <i>Infraestructuras y transporte</i> )
SECUNDARIAS	AUTÓNOMAS
Cultura y Patrimonio ( <i>Población y Sociedad</i> )	Capital humano ( <i>Población y Sociedad</i> )
Industria Agroalimentaria ( <i>Economía</i> )	Capital Social ( <i>Población y Sociedad</i> )
Mercado de trabajo ( <i>Economía</i> )	Conciliación social ( <i>Población y Sociedad</i> )
Situación de los Recursos ( <i>Medio físico y medioambiente</i> )	Fuentes de Financiación ( <i>Economía</i> )
TIC ( <i>Infraestructuras y transporte</i> )	Identidad comarcal ( <i>Población y Sociedad</i> )
	Marco tecnológico ( <i>Entorno</i> )
	Redes y cooperación empresarial ( <i>Economía</i> )
	Situación macroeconómica ( <i>Entorno</i> )

**ANEXO 2**  
**VALORACIONES DE LÍNEAS**  
**ESTRATÉGICAS POR URGENCIA,**  
**IMPORTANCIA Y PRIORIDAD**

### A.2.1. METODOLOGÍA

El sistema usado para la valoración de la prioridad de las líneas estratégica fue el de la votación a mano alzada en la Mesa Comarcal. Se proyectaron pantallas con cada una de las líneas para proceder a su valoración a través de unos votadores de cartulina con numeración del 1 al 5, de modo que los asistentes emitían primero el voto de importancia, se hacía recuento, y se pasaba a votar la urgencia de la misma línea.

Los puntos obtenidos por cada una en la valoración se han calculado sumando las votaciones y dividiendo por el número de participantes. Así se obtiene una votación media de la Urgencia y otra de la Importancia de cada línea.

Para establecer la Prioridad de la línea se ha tomado como criterio que la Importancia influye el doble que la Urgencia en el cálculo. De este modo, la prioridad se ha calculado de la siguiente manera:

$$\text{Prioridad} = \text{Urgencia} + (2 \times \text{Importancia})$$

### A.2.2. VALORACIÓN DE LAS LÍNEAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	IMPORTANCIA	URGENCIA	PRIORIDAD
Línea L01.1-Diversificación de cultivos y ganados.	4,84	3,22	12,90
Línea L01.2- Apoyo a la modernización de las explotaciones agroganaderas.	4,37	4,37	13,11
Línea L01.3-Búsqueda de nuevos mercados y usos de las explotaciones agrarias.	5,00	3,71	13,71
Línea L01.4-Reducir la dependencia de las subvenciones.	3,56	5,00	12,12
Línea L01.5-Conseguir el relevo generacional.	4,62	3,08	12,32
Línea L01.6-Incrementar la participación de la mujer en el sector primario.	3,97	3,97	11,91

Línea L02.1-Orientación de la agroindustria hacia el mercado.	4,42	4,42	13,26
Línea L02.2-Modernización y profesionalización de los empresarios.	4,49	4,49	13,47
Línea L02.3-Diversificación de la producción de la empresa agroalimentaria.	5,00	3,67	13,67
Línea L03.1-Atracción de industria y empresas del exterior.	5,00	5,00	15,00
Línea L03.2-Incremento de superficie y mejora de infraestructuras en polígonos industriales.	5,00	5,00	15,00
Línea L03.3-Aprovechamiento de infraestructuras y cooperación con polos de desarrollo cercanos.	3,98	5,00	12,96
Línea L04.1-Estructurar y fortalecer el tejido empresarial.	4,77	4,77	14,31
Línea L04.2-Modernización y mejora de la competitividad de las empresas.	4,91	4,91	14,73
Línea L04.3-Diversificación de las actividades empresariales.	4,84	4,84	14,52
Línea L04.4-Fortalecer la presencia de la mujer en el tejido empresarial.	4,37	4,37	13,11
Línea L05.1-Coordinación e integración del turismo a nivel comarcal.	4,07	4,07	12,21
Línea L05.2-Adecuación y aumento de infraestructuras y servicios turísticos.	5,00	5,00	15,00
Línea L05.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos.	4,64	4,64	13,92
Línea L05.4-Mentalización y apoyo al turismo.	4,30	4,30	12,90
Línea L06.1-Frenar la degradación de los ecosistemas y recuperar ciertas zonas de interés.	5,00	5,00	15,00
Línea L06.2-Conseguir una adecuada gestión de los residuos.	4,95	4,95	14,85



Línea L06.3-Sensibilización medioambiental a la población y agentes locales.	4,98	5,00	14,96
Línea L06.4-Planificación urbanística respetuosa con el entorno.	5,00	4,90	14,90
Línea L06.5-Coordinación de las políticas medioambientales a nivel comarcal.	4,90	5,00	14,80
Línea L07.1-Adopción de una política del agua adecuada y común.	5,00	5,00	15,00
Línea L07.2-Implantar medidas de eficiencia energética.	4,95	4,95	14,85
Línea L07.3-Potenciación de las energías renovables.	4,98	4,98	14,94
Línea L07.4-Fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería.	4,97	4,97	14,91
Línea L08.1-Mejora de la red viaria secundaria y el acceso a la Autovía en la zona norte.	5,00	4,90	14,90
Línea L09.1-Potenciación de infraestructuras y uso de las nuevas tecnologías.	4,93	4,93	14,79
Línea L09.2-Mejora de la accesibilidad y los espacios de recreo de los municipios.	3,40	5,00	11,80
Línea L09.3-Unificación a nivel comarcal de determinados servicios municipales.	4,82	4,82	14,46
Línea L09.4-Aumento de la dotación sanitaria en determinados municipios.	4,64	5,00	14,28
Línea L09.5-Mejora de los servicios e infraestructuras educativas.	4,90	4,90	14,70
Línea L09.6-Dotación y mejora de infraestructuras de ocio y cultura.	4,87	4,87	14,61
Línea L10.1-Mejora sustancial de la red de transporte público comarcal.	5,00	5,00	15,00
Línea L11.1-Incrementar el grado de asociacionismo de la población, en especial de los jóvenes.	3,96	5,00	12,92

Línea L11.2-Fomentar la cooperación y asociacionismo empresarial.	4,38	5,00	13,76
Línea L12.1-Atención a fenómenos derivados del envejecimiento de la población.	3,98	3,98	11,94
Línea L12.2-Atención a fenómenos derivados de la inmigración.	4,33	2,89	11,55
Línea L12.3-Dinamización de Género.	4,25	2,84	11,34
Línea L12.4-Labor de dinamización juvenil importante.	3,91	3,91	11,73
Línea L13.1-Aumento del sentido de pertenencia a la Comarca.	4,61	3,08	12,30
Línea L13.2-Incrementar la iniciativa emprendedora e innovadora.	3,82	3,82	11,46
Línea L13.3-Elevar el grado de conocimiento de nuestras raíces.	4,99	3,33	13,31
Línea L14.1-Creación de oferta de empleo cualificada que fije la población formada al territorio.	4,62	4,62	13,86
Línea L14.2-Reducir la precariedad, temporalidad y empleo sumergido.	4,97	3,31	13,25
Línea L14.3-Fomento de la cultura emprendedora y la innovación.	4,35	4,35	13,05
Línea L14.4-Apuesta por los NYE como salida laboral a los colectivos de mujeres y jóvenes.	4,32	5,00	13,64
Línea L15.1-Aumento de la profesionalidad y formación para el empleo.	4,55	4,55	13,65
Línea L15.2-Coordinación y mejora de los contenidos formativos.	4,92	3,28	13,12
Línea L16.1-Catalogación, actuación y puesta en valor del patrimonio en general.	4,51	4,51	13,53

Línea L16.2-Coordinación de la gestión cultural comarcal.	3,98	3,98	11,94
Línea L17.1-Consolidación de actividades culturales y de ocio existentes.	3,97	3,97	11,91
Línea L17.2-Creación de nuevas alternativas de ocio y cultura.	4,17	4,17	12,51
Línea L18.1-Identificación clara y definitiva del territorio y de las competencias de las administraciones sobre él.	3,30	4,95	11,55
Línea L19.1-Mejora de la cooperación entre las distintas administraciones.	4,65	3,10	12,40
Línea L20.1-Apuesta por los servicios ofrecidos de forma mancomunada.	4,69	3,13	12,51
Línea L20.2-Acercamiento de la administración a la población.	3,41	2,28	9,10
Línea L21.1-Puesta en marcha de una política urbanística sostenible y común a nivel comarcal.	4,77	4,77	14,31
Línea L22.1-Adaptación de la agricultura y ganadería a la nueva normativa europea.	4,58	3,05	12,21
Línea L23.1-Adopción de nuevas políticas de vivienda en los ayuntamientos.	4,34	4,34	13,02
Línea L23.2-Reducción de la dependencia del subsidio agrario.	4,01	4,01	12,03
Línea L23.3-Aprovechamiento de zonas cercanas con gran desarrollo.	2,95	4,43	10,33
Línea L24.1-Medidas para evitar la pérdida del carácter cultural propio.	4,09	2,73	10,91
Línea L24.2-Integración y aprovechamiento de las aportaciones de la población inmigrante.	3,39	3,39	10,17
Línea L24.3-Sensibilización hacia las nuevas tecnologías y energías.	4,68	4,68	14,04
Línea L24.4-Apuesta por los NYE surgidos de los cambios socioculturales.	3,16	4,74	11,06

**ANEXO 3**  
**FICHAS DE LAS ACTUACIONES**  
**ESTRATÉGICAS**

Estas fichas vienen a completar los datos referentes a cada una de las actuaciones que aparecen en el capítulo 5: Formulación de Estrategias.

En ellas, se recoge la justificación y objetivos, una descripción, las acciones concretas en que se traduciría su puesta en marcha; un listado de agentes que deberían intervenir en su desarrollo, y una serie de indicadores para medir el grado de consecución de los objetivos de la actuación.

A continuación se relacionan todas las fichas.

## A(5)1.1.1-APUESTA POR CULTIVOS PARA OBTENCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLE

Línea L(5)1.1.- Diversificación de cultivos y ganados

Objetivo O(5)1.- Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'84

Urgencia: 3'22

Prioridad: 12'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga adolece de una escasa diversificación en el sector agrícola, con más del 60% de su superficie total destinada al olivar, quedando algunas pequeñas extensiones dedicadas al cereal, y testimoniales regadíos en zonas muy localizadas. Esto hace que el sector sea muy vulnerable a los cambios en las políticas agrarias, por lo que, de producirse en 2013 como se prevé, el cese de las ayudas comunitarias, la agricultura de nuestra comarca sufrirá un receso importante.

Ante esta situación, es necesaria una diversificación de los cultivos, constituyendo una alternativa interesante el cultivo de variedades para la fabricación de biocombustible, que además contribuye al uso de nuevas fuentes energéticas más sostenibles.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se centrará en informar a los productores sobre las posibilidades de cultivar variedades energéticas como colza, girasol, remolacha y algunos tipos de cereal. Se trata de cosechas de crecimiento rápido destinadas a la obtención de energía o como materia prima para otras sustancias combustibles.

Como punto clave para su implantación, Bruselas ofrece subvenciones de 45 euros por hectárea al agricultor que se dedique a este nuevo sector agroenergético, que también cuenta con el apoyo de diversas iniciativas comunitarias, que harán obligatorio un determinado volumen de consumo de este tipo de carburantes.

### Agentes implicados:

Los agentes implicados en la puesta en práctica de esta actuación son muchos, y deberán coordinarse para informar adecuadamente al agricultor. Podemos citar: la Oficina Comarcal Agraria, los Sindicatos agrícolas, Cámaras agrarias, Cooperativas, etc.

### Acciones concretas:

- Charlas, jornadas, ponencias, etc. informativas.
- Campañas en medios locales de difusión y concienciación.
- Habilitación de ventanillas o personal para tramitar las subvenciones.

### INDICADORES:

- Nº de hectáreas reconvertidas
- Toneladas de producción anuales
- Volumen de las ayudas percibidas



## A(5)1.1.2.- RECUPERACIÓN DE LAS CABAÑAS BOVINA Y PORCINA

Línea: L(5)1.1.-Diversificación de cultivos y ganados

Objetivo: O(5)1.-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'84

Urgencia: 3'22

Prioridad: 12'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En los últimos años la Comarca Nororiental de Málaga viene acusando un descenso importante de la actividad ganadera, mucho más notorio en la cabaña de bóvidos, hasta el punto de haber desaparecido prácticamente de la zona centro y sur de la Comarca. La causa es el escaso relevo generacional que se produce en este sector. El único sector ganadero que conserva un peso relativamente importante es el caprino, que constituye la práctica totalidad de la cabaña comarcal. El resto de cabañas lo componen algunas granjas de cerdos y gallinas, y vestigios de ganado cunicular.

En definitiva, podría decirse que la ganadería comarcal depende en exclusiva del sector caprino, y se hace necesaria la recuperación de las cabañas bovina y porcina que han existido tradicionalmente para diversificar el sector.

### DESCRIPCIÓN:

Con esta actuación se pretende fomentar la recuperación de granjas y explotaciones basadas en el cerdo y la vaca. Estas actuaciones supondrían extender a otros tipos de ganadería los programas que ya se han desarrollado desde el GDR en años anteriores, pero que se centraban únicamente en el sector caprino, y que incluían actuaciones provinciales y regionales para potenciar los productos derivados de la cabra, como el chivo lechal, o el queso de cabra artesano.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados serían: la Oficina Comarcal Agraria, los Sindicatos ganaderos, Cooperativas, el Grupo de Desarrollo Rural, etc.

#### Acciones concretas:

- Sensibilización a la población, comercios y establecimientos de restauración respecto al consumo local de los productos derivados de nuestro ganado.
- Creación de cooperativas ganaderas para el tratamiento conjunto de la producción, con el fin de generar valor añadido por sí mismos.
- Solicitud de ayudas a la inversión en este tipo de ganados.
- Campañas de dinamización del sector, con formación e información sobre legislación, sanidad, trazabilidad, etc. con especial hincapié en jóvenes.
- Potenciación de iniciativas de la cooperación entre empresas relacionadas.

### INDICADORES:

- Nº de cabezas de ganado vacuno y porcino introducidos
- Producción de litros de leche de vaca, y kilos de carne de vaca y cerdo
- Nº de nuevas explotaciones ganaderas
- Nº de iniciativas de asociación o colaboración

### A(5)1.1.3.- RECUPERACIÓN DE CULTIVOS TRADICIONALES

Línea: L(5)1.1.-Diversificación de cultivos y ganados

Objetivo: O(5)1.-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'84

Urgencia: 3'22

Prioridad: 12'90

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Las políticas agrarias que la Unión Europea ha desarrollado en los últimos años, han tenido como efecto residual no deseado una tendencia hacia los cultivos subvencionados, más fáciles de rentabilizar por el agricultor. Esto ha causado el abandono de cultivos que tradicionalmente se habían dado en nuestra Comarca, dejando prácticamente el suelo al olivo y algunas variedades de cereal como el trigo duro.

El resultado es la escasa diversidad actual en los cultivos, que hace al sector muy inestable ante cambios en la política de subvenciones de la UE.

#### DESCRIPCIÓN:

Para solventar esa debilidad de nuestra agricultura, esta actuación propone recuperar variedades que han sido siempre cultivadas en nuestro territorio de forma rentable, sin dependencia de subvenciones. Es el caso del maíz, girasol, múltiples variedades de cereal, leguminosas, etc.

En la parte negativa tenemos la entrada de productos de terceros países, que compiten con los mencionados con la ventaja de los menores costes de producción y mano de obra.

#### Agentes implicados:

Para poner en marcha esta actuación sería necesario contar con las administraciones, para que dotaran medidas de control de la importación de estos productos extranjeros, apoyaran económicamente las iniciativas de sustitución de cultivos, etc. Como instrumentos para el desarrollo final de estas actuaciones contaríamos con la Oficina Comarcal Agraria, los Sindicatos y cámaras agrarias, Cooperativas, etc.

#### Acciones concretas:

- Fomentar económicamente el cambio de variedades cultivadas.
- Creación de cooperativas para el envasado, comercialización y distribución de la producción.
- Campañas de información y asesoramiento a agricultores.
- Creación de redes de cooperación con empresas vinculadas.

#### INDICADORES:

- Nº de Hectáreas de cultivos reemplazados
- Producción en toneladas de cada variedad
- Nº de nuevas cooperativas, asociaciones, iniciativas de colaboración, etc.

#### A(5)1.1.4.- PLAN DE MEJORA DEL SECTOR CAPRINO

Línea: L(5)1.1.-Diversificación de cultivos y ganados

Objetivo: O(5)1.-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'84

Urgencia: 3'22

Prioridad: 12'90

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El caprino, pese a ser actualmente el sector ganadero más importante en nuestra comarca, seguido de lejos por el porcino, mantiene aún un carácter poco competitivo, muy basado en explotaciones pequeñas y familiares poco profesionalizadas, con una producción pequeña, y sistemas que necesitan revisiones y actualización urgente. Por su parte, el ganadero necesita mayor visión de mercado, más formación e innovación, para convertirse en un empresario con posibilidades en los mercados cada vez más globales y competitivos.

A estas limitaciones se unen dos amenazas externas como son: la rígida legislación alimentaria y sanitaria, que plantea serias dudas acerca de su rentabilidad y operatividad; y por otro lado el ser un sector con un grado de atractivo para las nuevas generaciones muy escaso, lo que hace que no se esté produciendo un relevo generacional adecuado.

#### DESCRIPCIÓN:

Como respuesta a estas debilidades y amenazas, se ha considerado conveniente un plan de mejora del sector que continúe en la línea que se marcó en el proyecto de Asesoramiento ganadero al sector caprino, prestado por el Grupo de Desarrollo en 2004 y 2005. Las acciones que formarían parte del plan estarían englobadas en tres grandes líneas: asesoramiento y formación, investigación, y apoyo a la inversión.

#### Agentes implicados:

Sería interesante implicar a los grupos de cooperación existentes que tienen relación con el sector, como el de "Puesta en valor del patrimonio quesero andaluz", que coordina el GDR de Valle del Guadalhorce. También habría que implicar a la "Mesa del Caprino" que existe en la provincia, y que ya estudia la problemática del sector. Existe también una "Asociación Española de criadores de la Cabra Malagueña" a la que sería conveniente hacer partícipe del plan. A parte de estas, se tendría que contar como siempre con la OCA, sindicato agrarios, Consejerías, etc.

#### Acciones concretas:

- Asesoramiento de campo en el manejo integral de la cabaña.
- Formación a los ganaderos sobre normativas, nuevos sistemas, sanidad, piensos, etc.
- Investigación sobre nuevos productos derivados de la cabra.
- Difusión de las nuevas normativas y ayudas existentes, y petición de nuevas ayudas.
- Apoyo a la incorporación de la juventud.
- Apoyo a la puesta en marcha de nuevas explotaciones caprinas.

#### INDICADORES:

- Nº de nuevas explotaciones creadas.
- Producción de cada variedad de derivados (leche, queso, carne, etc.)
- Nº de jóvenes dedicados al sector caprino.
- Volumen y nº de ayudas concedidas y solicitadas.
- Nº de cursos, charlas, jornadas, etc.

## A(5)1.1.5.-APOYO A LA INTRODUCCIÓN DE EXPLOTACIONES ECOLÓGICAS

Línea: L(5)1.1.-Diversificación de cultivos y ganados

Objetivo: O(5)1.-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'84

Urgencia: 3'22

Prioridad: 12'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Con el objetivo de diversificar el actual sistema de monocultivo de olivar y apoyar pequeñas explotaciones familiares ganaderas, se planteó la posibilidad de potenciar el desarrollo de una producción local ecológica. Este tipo de producción tanto en ganadería como en agricultura es considerado una alternativa rentable a los sistemas convencionales con una importancia cada vez mayor en Europa. La falta de confianza en la seguridad de los alimentos producidos de forma intensiva ha contribuido a crear una duda social sobre los sistemas tradicionales que ha sido determinante en la consolidación de la producción ecológica.

Otros beneficios de la implantación de explotaciones ecológicas son: estimula la diversidad biológica, mantiene la fertilidad del suelo a largo plazo, recicla residuos de origen animal o vegetal; promueve el uso sano del suelo, agua y aire; minimiza la polución de las prácticas agrícolas y ganaderas; fomenta el desarrollo rural evitando el éxodo y abandono del campo y permite abrir nuevos mercados basados en la calidad y salubridad de los productos.

### DESCRIPCIÓN:

Apoyar la puesta en marcha de producción ecológica, bien a través de nuevas explotaciones o reconviertiendo y certificando algunas ya existentes con los sellos correspondientes. De forma paralela se habrá de trabajar para crear un consumo interno para este tipo de productos, mediante acciones formativas y divulgativas entre la población. También se habrá de hacer especial hincapié en la posterior comercialización, distribución, etc. a nivel local y externo.

#### Agentes implicados:

Se tendría que contar con los sindicatos agrarios, la OCA y la Consejería de Agricultura y Pesca, para el tema de posibles subvenciones, formación, asesoramiento, etc.. Las administraciones locales y el Grupo de Desarrollo tendrían papel en la difusión y sensibilización de la población.

#### Acciones concretas:

- Acciones de difusión y mejora del conocimiento sobre la producción ecológica, y su eficiencia económica y ambiental (mesas redondas, jornadas, ponencias, etc. para profesionales)
- Fomento del consumo de alimentos ecológicos en general, y locales en particular.
- Apoyar la inversión en producción ecológica mediante subvenciones.
- Asesoramiento sobre procedimientos y requisitos para certificación; gestión de proyectos, solicitudes de ayudas, etc.

### INDICADORES:

- Nº de explotaciones ecológicas.
- Producción de variedades certificadas como ecológicas.
- Volumen y nº de ayudas concedidas y solicitadas.
- Nº de cursos, charlas, jornadas, etc.

## A(4)1.2.1-CAMPAÑA DE MENTALIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA EL RECICLADO DE AGRICULTORES Y GANADEROS

Línea: L(4)1.2-Apoyo a la modernización de las explotaciones agroganaderas

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'37

Urgencia: 4'37

Prioridad: 13'11

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El sector agrícola y ganadero está sufriendo ya un profundo cambio a raíz de las modificaciones en las políticas agrarias de la Unión Europea, agravado por la inmersión de nuestras explotaciones en mercados cada vez más globales y competitivos. Estos cambios, lejos de suavizarse, tenderán a acentuarse con la salida de Andalucía de la zona de objetivo 1 de la UE.

Por todo esto, el sector primario de nuestra comarca necesita una profunda revisión para adaptarse y poder competir. Este cambio debe suponer el que los agricultores y ganaderos se conviertan de meros productores en auténticos empresarios, preocupados por temas que hasta ahora no han necesitado conocer, como nuevas tecnologías, formación, marketing, gestión profesional, legislación, etc.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación se concreta en una campaña a gran escala para, primero mentalizar al agricultor y ganadero de la necesidad de estos cambios, y segundo, formarlo y asesorarlo adecuadamente en todas las áreas necesarias para su reciclado como profesional. Estas áreas deberían ser: gestión, nuevas tecnologías, legislación, búsqueda de nuevos productos y mercados, mecanización y nuevos sistemas productivos, etc.

#### Agentes implicados:

Para la puesta en marcha de estas iniciativas, tenemos que contar con lo siguientes entes: Sindicatos agrarios y ganaderos, Oficina comarcal agraria, cooperativas y asociaciones del sector. También se podría apoyar con la estructura de otras entidades como Escuelas de Empresa, GDR, Ayuntamientos, etc.

#### Acciones concretas:

- Campaña de sensibilización mediante difusión en medios, jornadas, ponencias, charlas en cooperativas y empresas, etc.
- Diseño de un plan de formación adecuado en todas las materias mencionadas.
- Impartición de los cursos en instalaciones y por profesionales adecuados.
- Habilitar ventanillas de asesoramiento e información.

### INDICADORES:

- Nº de jornadas, charlas, ponencias, etc.
- Nº de cursos impartidos
- Nº de alumnos que reciben los cursos.
- Nº de solicitudes de información y asesoramiento.

## A(4)1.2.2-FORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LEGISLACIÓN, SANIDAD, PRODUCCIÓN INTEGRADA Y ECOLÓGICA, TRAZABILIDAD, FITOSANITARIOS...

Línea: L(4)1.2-Apoyo a la modernización de las explotaciones agroganaderas

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'37

Urgencia: 4'37

Prioridad: 13'11

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los agricultores y ganaderos están limitados por cada vez más legislaciones y regulaciones, desde el control del uso de productos químicos en agricultura, a la trazabilidad de la carne en ganadería, pasando por las exigencias sanitarias en sus instalaciones, vigilancia de la salud y prevención de riesgos laborales, etc.

Este cúmulo de regulaciones redundante en beneficio de la calidad de los productos y en la seguridad y salud de los consumidores, pero por contra, en ocasiones es una traba para el productor, ya que por costes o desconocimiento, se ve incapaz de hacer frente a todas las reglamentaciones que le exigen.

### DESCRIPCIÓN:

Se trata de dotar herramientas a los agricultores y ganaderos para facilitarles la labor de integración en su actividad de estas nuevas normativas y exigencias, mediante acciones formativas donde se les expongan de manera clara y útil sus ventajas: mayor valor del producto, posibilidad de reconocerlos mediante sellos de calidad o certificaciones de cumplimiento de estándares. Especial mención a la normativa en cuanto a producción ecológica, trazabilidad, uso correcto de fitosanitarios, y legislación sanitaria y de seguridad en el trabajo.

#### Agentes implicados:

Para la puesta en marcha de estas iniciativas, se deberá contar con los agentes siguientes: Sindicatos agrarios y ganaderos, Oficina comarcal agraria, cooperativas y asociaciones. También serían de ayuda las infraestructuras formativas de otras entidades como Escuelas de Empresa, GDR, Ayuntamientos, etc.

#### Acciones concretas:

- Diseño de acciones formativas adecuadas al colectivo y a las materias.
- Impartición de los cursos en instalaciones y por profesionales adecuados.

### INDICADORES:

- Nº de cursos impartidos
- Nº de alumnos que reciben los cursos.



### A(4)1.2.3-APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS EN LAS EXPLOTACIONES

Línea: L(4)1.2-Apoyo a la modernización de las explotaciones agroganaderas

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'37

Urgencia: 4'37

Prioridad: 13'11

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El sector agrícola y ganadero está sufriendo ya un profundo cambio a raíz de las modificaciones en las políticas agrarias de la Unión Europea, agravado por la inmersión de nuestras explotaciones en mercados cada vez más globales y competitivos. Estos cambios, lejos de suavizarse, tenderán a acentuarse con la salida de Andalucía de la zona de objetivo 1 de la UE.

A todo esto hay que sumar el elevado grado de obsolescencia de muchas de las instalaciones de nuestras explotaciones agroganaderas, que las hace menos competitivas de lo que deberían ser. Por otro lado, estas tecnologías y nuevos sistemas son caros y requieren de fuertes inversiones a los que en ocasiones no se puede hacer frente por ser difícilmente amortizables a corto o medio plazo. Se hace necesario apoyar a estos ganaderos y agricultores con fondos para renovar sus maquinarias, sistemas de producción, control, gestión, etc.

#### DESCRIPCIÓN:

Se trataría de solicitar a las administraciones competentes (Junta de Andalucía, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) la dotación de una partida de fondos con este cometido específicamente. Paralelamente se habría de habilitar una vía de solicitud y gestión de estas subvenciones que fuera fácil y cercana a los agricultores y ganaderos, mediante algún tipo de nueva ventanilla o aprovechando las estructuras de ayuntamientos, OCA's, GDR's, etc.

#### Agentes implicados:

Para la puesta en marcha de esta actuación se deberá contar con las administraciones competentes en materia de Agricultura y Ganadería: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También se deberá conseguir el apoyo de algunos de los agentes siguientes: Sindicatos agrarios y ganaderos, Oficina comarcal agraria, cooperativas y asociaciones. También serían de ayuda las infraestructuras de atención de otras entidades como Ayuntamientos, GDR's, etc.

#### Acciones concretas:

- Solicitud de partida presupuestaria a la administración.
- Acuerdo con las OCA's, GDR's, Ayuntamientos, para que hagan de ventanillas de información y gestión de los proyectos y solicitudes de subvención.
- Campaña divulgativa de las ayudas que se hayan conseguido.

#### INDICADORES:

- Nº de explotaciones modernizadas.
- Volumen y nº de ayudas concedidas y solicitadas.
- Nº de acciones de difusión.

### A(4)1.3.1- APOYO A INICIATIVAS PARA APROVECHAMIENTO TURÍSTICO Y DE OCIO DE GRANJAS, PEQUEÑAS INDUSTRIAS Y OTRAS INSTALACIONES.

Línea: L(4)1.3-Búsqueda de nuevos mercados y usos de las explotaciones.

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 5'00

Urgencia: 3'71

Prioridad: 13'71

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La agricultura y ganadería necesita buscar nuevas vías de desarrollo, ya que su escasa diversificación, unida a los cambios en las políticas agrarias, la competencia de productos del exterior, y las fluctuaciones en los precios del mercado la hacen muy vulnerable.

El sector primario es parte indivisible de nuestras raíces culturales y sociales; las labores en el campo han modelado nuestra arquitectura, nuestro carácter, el folklore y la gastronomía. Si relacionamos todo esto con el incipiente turismo que se está desarrollando en la zona, podemos darnos cuenta de que tenemos un activo muy importante, que por su carácter de propio y exclusivo, es atrayente para personas de otros lugares.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende el aprovechamiento de todas aquellas actividades propias de nuestra comarca y entorno rural susceptibles de atraer turismo. El alojamiento en granjas, unido a la práctica de las labores de ordeño, alimentación del ganado, la fabricación de productos agroalimentarios de forma casera, ha dado sus frutos ya en muchas comarcas, traduciéndose en visitantes de grandes ciudades que no han tenido contacto nunca con este mundo, ante el que sienten curiosidad y un gran desconocimiento.

#### Agentes implicados:

Para la puesta en marcha de actividades de este tipo, se podría contar con la labor de difusión e información de ayuntamientos, Asociaciones de empresarios, asociaciones de turismo rural, oficinas de turismo, etc. Podrían conseguirse también determinadas subvenciones con la participación del GDR, UTEDLT, etc.

#### Acciones concretas:

- Realización de campañas de mentalización hacia el turismo rural.
- Jornadas, charlas, ponencias, etc. acerca de las posibilidades y los resultados obtenidos en otros lugares.
- Asesoramiento para la puesta en marcha.
- Tramitación de subvenciones.

#### INDICADORES:

- Nº de iniciativas puestas en marcha.
- Nº de visitantes de las actividades.
- Ingresos obtenidos por este turismo.

#### A(4)1.4.1-SENSIBILIZACIÓN HACIA LA REINVERSIÓN EN RECICLADO DE ACTIVIDADES, NUEVOS SISTEMAS, FORMACIÓN, TECNOLOGÍA...

Línea: L(4)1.4- Reducir la dependencia de las subvenciones.

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 3'56

Urgencia: 5'00

Prioridad: 12'12

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los propios agricultores y ganaderos han reconocido a lo largo del proceso participativo para la redacción de este plan estratégico, que las subvenciones obtenidas en pasados periodos, no han tenido el uso más rentable y recomendable que se podía haber dado. El sector no ha invertido con visión de futuro lo suficiente en su correcta modernización y reciclado.

Por ello se hace necesario que ahora, en las puertas del nuevo y último marco de ayudas para nuestros territorios, los excedentes que se generen de ese dinero se inviertan correctamente con una planificación lógica y un destino útil.

#### DESCRIPCIÓN:

La actuación pretende mentalizar a los productores a que destinen parte de esos fondos al reciclado de su sector, invirtiendo en futuro a través de la modernización de sus explotaciones, la adecuada formación de empresarios y trabajadores y la apuesta por las nuevas tecnologías y procesos.

#### Agentes implicados:

Para conseguir el objetivo, se habrá de contar con lo siguientes entes: Sindicatos agrarios y ganaderos, Oficina comarcal agraria, cooperativas y asociaciones del sector, que deberán poner en marcha la campaña de mentalización entre el colectivo.

#### Acciones concretas:

- Campaña de sensibilización mediante difusión en medios, jornadas, ponencias, charlas en cooperativas y empresas, etc.
- Habilitar mecanismos de asesoramiento e información.

#### INDICADORES:

- Nº de jornadas, charlas, ponencias, etc.
- Nº de solicitudes de información y asesoramiento.
- Nº de spots, cuñas, etc. en medios.

## A(4)1.4.2-BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DISTINTAS A LOS CULTIVOS SUBVENCIONADOS, QUE SEAN RENTABLES POR SI MISMAS

Línea: L(4)1.4.- Reducir la dependencia de las subvenciones.

Objetivo: O(4)1.-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 3'56

Urgencia: 5'00

Prioridad: 12'12

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La política agraria seguida por Unión Europea ha derivado en los últimos años, en una tendencia no deseada hacia los cultivos subvencionados, causando el abandono de cultivos que tradicionalmente se habían dado en nuestra Comarca y eran rentables por sí mismos. El territorio ha quedado casi de forma íntegra para cultivo de olivo y algunas pequeñas áreas de cereal.

El resultado es un monocultivo de olivar subvencionado, y un tejido productivo acomodado y poco dado a la innovación y la modernización de sus explotaciones.

### DESCRIPCIÓN:

Para hacer frente a esta contingencia se debería hacer una progresiva sustitución en algunas zonas de estos cultivos subvencionados por otros que sean rentables por sí mismos. La idea es que en 2013, cuando se produzca el cese de las ayudas comunitarias, el sector primario se haya ido adaptando paulatinamente a depender de sí mismo.

Hay una dificultad añadida a este caso: la entrada de cereal y otros productos procedentes de países a precios más bajos, debido al menor coste de los salarios.

Esta medida la deben poner en marcha las propias administraciones, poniendo en marcha mecanismos para regular la entrada de productos que hagan caer los precios.

#### Agentes implicados:

En cuanto a los órganos para acercar estas medidas al productor, estarían la Oficina Comarcal Agraria, los Sindicatos y cámaras agrarias, Cooperativas, etc.

#### Acciones concretas:

- Medidas de apoyo institucional a la producción del territorio frente a los de fuera.
- Creación de cooperativas para generación de valor añadido a los productos.
- Creación de redes de cooperación con empresas vinculadas.
- Campañas de información y asesoramiento a agricultores.

### INDICADORES:

- Superficie de cultivos sustituidos.
- Producción de cada variedad en toneladas.
- Nº de cooperativas, asociaciones, colaboraciones, etc. de nueva creación.

## A(4)1.5.1-CONCIENCIACIÓN A LA JUVENTUD SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA CON LOS NUEVOS PLANTEAMIENTOS.

Línea: L(4)1.5- Conseguir el relevo generacional.

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 4'62

Urgencia: 3'08

Prioridad: 12'32

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El auge de la construcción en la pasada década que constituye una alternativa fácil y rentable al empleo juvenil, unido al mayor nivel de población con formación de niveles medio y alto, que aspiran a empleos cualificados, o que marchan a las grandes zonas costeras desarrolladas, han llevado a que las labores de la agricultura, y sobre todo, las de la ganadería, hayan perdido todo el atractivo para estas nuevas generaciones.

Numerosas explotaciones ganaderas no continúan por falta de relevo, y en el laboreo agrícola, el empleo recae sobre la población inmigrante. Ante esta situación, se hace necesario poner en marcha un proceso que haga de nuevo atractivo el sector primario para los jóvenes.

### DESCRIPCIÓN:

Para llegar a tal fin, la herramienta con que contamos es una fuerte labor de dinamización y sensibilización de juventud hacia las nuevas posibilidades de agricultura y ganadería, que con las nuevas mecanizaciones y procesos productivos, con una adecuada formación y apuesta por nuevos productos y mercados, puede constituir una actividad rentable y motivadora.

### Agentes implicados:

Esta medida debe ser llevada a cabo por los propios productores, apoyados y guiados por organismos como la Oficina Comarcal Agraria, los Sindicatos y cámaras agrarias, Cooperativas...

### Acciones concretas:

- Campaña en medios, jornadas, charlas, ponencias, etc.
- Encuentros intergeneracionales para la transmisión de experiencias positivas.
- Visitas a explotaciones con sistemas de producción innovadores y rentables.
- Potenciación de cooperativas de jóvenes agricultores y ganaderos.
- Campañas de información y asesoramiento.

### INDICADORES:

- Nº de jóvenes dedicados al sector primario.
- Nº de nuevas iniciativas puestas en marcha.
- Nº de explotaciones que han pasado a manos de la siguiente generación.
- Nº de acciones, jornadas, etc. puestas en marcha.

## A(4)1.6.1-PAQUETE DE MEDIDAS PARA CONCILIACIÓN DE LAS LABORES AGRÍCOLAS Y GANADERAS Y LA VIDA FAMILIAR.

Línea: L(4)1.6-Incrementar la participación de la mujer en el sector primario

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 3 '97

Urgencia: 3 '97

Prioridad: 11 '91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Las principales actividades económicas que sustentan a la Comarca son la agricultura y la ganadería (sector primario). Otra característica económica de la Comarca es la elevada tasa de desempleo femenino, lo que conlleva que un gran número de mujeres estén acogidas al subsidio agrario. Si unimos ambas premisas, nos encontramos con un sector económico en el que las mujeres son fácilmente "empleables".

La dificultad radica en que la gran mayoría de estas mujeres, se encuentran con situaciones familiares y sociales adversas a la hora de buscar trabajo, ya que les es muy difícil compaginar los horarios laborales con su situación personal. De ahí la importancia y necesidad de establecer mecanismos que faciliten el acceso a la vida laboral de estas personas.

### DESCRIPCIÓN:

Las herramientas con la que contamos son las subvenciones habilitadas para tal fin (la empleabilidad del sector femenino de la población), y los nuevos yacimientos de empleo relacionados con este sector (productos ecológicos, utilización de maquinaria...)

#### Agentes implicados:

Estas medidas deben ser llevadas a cabo por el empresariado, los sindicatos, cooperativas, Grupo de Desarrollo, INEM, y otros sectores que trabajen la igualdad de género en el Desarrollo Rural.

#### Acciones concretas:

- Formación para mujeres.
- Mesa redonda de estos sectores.
- Estudio de necesidades reales.
- Campaña de información y asesoramiento.

### INDICADORES:

- Nº de mujeres incorporadas al sector agrario y ganadero.
- Nº de mujeres que tienen flexible su horario de trabajo.



## A(4)1.6.2-PLAN DE FOMENTO DE INICIATIVAS INNOVADORAS EN EL SECTOR PRIMARIO DE MUJERES EMPRENDEDORAS.

Línea: L(4)1.6-Incrementar la participación de la mujer en el sector primario

Objetivo: O(4)1-Reorientación de la agricultura y la ganadería

Importancia: 3 '97

Urgencia: 3 '97

Prioridad: 11 '91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nos encontramos en un momento en el que se están produciendo una serie de cambios que afectan a nuestra estructura de trabajo y de organización de las relaciones laborales. Este nuevo contexto obliga a iniciar procesos de reforma en los sistemas de cualificación profesional y la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo.

Entre los colectivos con mayor dificultad para la inserción en el mercado de trabajo se encuentran las mujeres. Los cuales en nuestra comarca constituyen un número elevado de desempleadas. Ante todo, es necesario realizar un plan en el que se fomente las iniciativas innovadoras para mujeres emprendedoras.

### DESCRIPCIÓN:

En nuestra comarca existe un gran número de mujeres desempleadas en edad de trabajar. Muchas de ellas son mujeres jóvenes que no encuentran trabajo dentro de nuestra comarca y que se ven obligadas a buscarlo fuera de ella, provocando así una emigración en el sector joven de nuestra comarca.

La iniciativa sería informar y enfocar a estas jóvenes hacia el autoempleo, como autónomas, o hacia la creación de empresas, y de forma prioritaria de economía social, cooperativas, etc. mediante acciones de formación e información, y contando con una partida económica para apoyar la inversión de estas emprendedoras.

### Agentes implicados:

Estas medidas deben atacarse por Ayuntamientos, UTEDLT, Red Andalucía Emprende, Grupo de Desarrollo, Opem, sindicatos, asociaciones de comerciantes, etc. Especial interés tendría el grupo de cooperación "Hábitat Rural", que ha desarrollado concursos de ideas emprendedoras para mujeres y jóvenes. También es muy interesante el programa "Fénix" de Diputación.

### Acciones concretas:

- Orientación en el mercado laboral para mujeres.
- Jornadas de nuevos yacimientos de empleo.
- Creación de red de mujeres empresarias de la comarca.
- Formación en marketing.
- Consecución y gestión de subvenciones a la inversión.

### INDICADORES:

- Nº de empresas del sector primario creadas y dirigidas por mujeres.
- Nº de subvenciones concedidas a mujeres.
- Nº de mujeres autónomas.
- Nº de mujeres asociadas.
- Nº de cursos ofertados relacionados con el sector primario.

## A(4)2.1.1-CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA LOCAL

Línea: L(4)2.1-Orientación de la Agroindustria hacia el mercado

Objetivo: O(4)2-Potenciación y consolidación de la Industria Agroalimentaria

Importancia: 4'42

Urgencia: 4'42

Prioridad: 13'26

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El principal reto que tiene por delante la industria agroalimentaria de nuestra comarca es el de la comercialización y distribución propias. En la cadena de valor del producto, se ha llegado a niveles como la transformación, el etiquetado, envasado, etc., pero la distribución y comercialización recae casi siempre en empresas o entidades externas a nuestro territorio. Incluso en el caso de la industria olivarera, que es con diferencia la más modernizada, desarrollada y establecida, las labores de comercialización recaen en Hojiblanca, situada en Antequera.

Una posible vía para atajar esta limitación es la creación de redes de cooperación, el apoyo en estructuras formadas por varias empresas que se complementan en las labores de transformación, envasado, comercialización, transporte, etc.

### DESCRIPCIÓN:

El cometido de esta actuación es el fomento de la creación de esas redes de cooperación interempresariales que den apoyo a los agricultores y ganaderos en la generación de valor añadido a sus productos.

#### Agentes implicados:

Esta medida debe ser llevada a cabo por iniciativa de asociaciones de empresarios, agricultores y ganaderos, sindicatos, y como labor de contacto y asesoramiento, se podría solicitar la colaboración de las escuelas de empresa, OCA's, GDR, UTEDLT, etc.

#### Acciones concretas:

- Celebración de mesas de trabajo entre colectivos relacionados para el establecimiento de redes verticales de colaboración.
- Reuniones entre productores para establecer redes horizontales.
- Propuestas de colaboración con organizaciones de productores de otros territorios.

### INDICADORES:

- Nº de iniciativas de colaboración vertical puestas en marcha.
- Nº de cooperativas y asociaciones de productores o transformadores establecidas
- Nº de reuniones de cada colectivo celebradas.

## A(4)2.1.2- PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN Y ASESORAMIENTO HACIA EL MERCADO Y APUESTA POR EL MARKETING Y LA DISTRIBUCIÓN PROPIAS.

Línea: L(4)2.1-Orientación de la Agroindustria hacia el mercado

Objetivo: O(4)2-Potenciación y consolidación de la Industria Agroalimentaria

Importancia: 4'42

Urgencia: 4'42

Prioridad: 13'26

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra industria agroalimentaria está bien establecida en lo que respecta al sector dominante: el olivar. Las cooperativas olivereras han desarrollado una labor crucial en las labores de etiquetado, envasado, comercialización y distribución, en definitiva en la tarea de enfocar el sector hacia el mercado.

No obstante el resto de sectores de transformación de productos primarios no comparte esa situación. Su tejido necesita estructurarse mejor, modernizarse y profesionalizar su gestión. Estos sectores están aún en fase temprana, y sólo recientemente están empezando a verse iniciativas positivas que utilizando como argumento la calidad están llegando al mercado.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo en este caso es promover un proceso de mejora del empresario y de las explotaciones, mediante la concienciación de la necesidad de una gestión adecuada, enfocada al mercado y apostando por la distribución y comercialización propias.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación, serían las asociaciones de empresarios, agricultores y ganaderos, sindicatos, OCA's, con el apoyo de la estructura de las escuelas de empresa, GDR, UTEDLT, etc.

#### Acciones concretas:

- Celebración de charlas, ponencias y jornadas impartidas por expertos.
- Mesas de trabajo entre empresarios para establecer redes de cooperación.
- Cursos de formación en Marketing, análisis de mercados, comercialización, etc.

### INDICADORES:

- Nº de iniciativas de cooperación puestas en marcha.
- Nº de jornadas, ponencias, etc.
- Nº de cursos impartidos.
- Nº de empresarios asistentes a los cursos.

### A(4)2.2.1-RED DE COOPERACIÓN ENTRE LA AGROINDUSTRIA Y EMPRESAS DE SERVICIOS RELACIONADOS DE LA COMARCA.

Línea: L(4)2.2-Modernización y profesionalización de los empresarios

Objetivo: O(4)2-Potenciación y consolidación de la Industria Agroalimentaria

Importancia: 4'49

Urgencia: 4'49

Prioridad: 13'47

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La industria agroalimentaria se caracteriza por la necesidad de muy diversos servicios y materiales complementarios cuando se trata de añadir valor al producto. Así, para avanzar en la cadena de transformación son necesarios servicios de envasado y etiquetado, plastificado, paletización, impresión, fabricación de cajas y envases, diseño de catálogos y etiquetas, transporte, etc.

La idea que subyace en esta actuación es la de establecer alianzas entre empresas de estos sectores y las propias empresas agroalimentarias, bien individualmente o a través de asociaciones, cooperativas, etc. Mediante estas alianzas, se potencia la industria alrededor del sector agroalimentario, y este se beneficia de precios más competitivos, servicios de confianza y calidad, etc.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación trata de establecer estas relaciones de cooperación vertical, para integrar en la cadena de valor del producto a empresas de servicios e industrias relacionadas que sean de la propia Comarca, favoreciendo de ese modo que los recursos permanezcan en el territorio, y ayudando al desarrollo de esos sectores industriales y de servicios.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación, serían las asociaciones de empresarios, los propios empresarios individuales, los sindicatos, y como colaboración, las escuelas de empresa, GDR, UTEDLT, etc.

#### Acciones concretas:

- Celebración de talleres sobre cooperación vertical.
- Realización de encuentros para poner en contacto a los empresarios de estos sectores.
- Estudio de las posibles sinergias existentes entre las industrias existentes y el sector agroalimentario.

#### INDICADORES:

- Nº de iniciativas de cooperación puestas en marcha.
- Nº de jornadas, encuentros, etc. realizados.
- Nº de empresarios asistentes a las jornadas.

## A(4)2.2.2- PLAN DE FORMACIÓN Y RECICLADO DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Línea: L(4)2.2-Modernización y profesionalización de los empresarios

Objetivo: O(4)2-Potenciación y consolidación de la Industria Agroalimentaria

Importancia: 4'49

Urgencia: 4'49

Prioridad: 13'47

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los empresarios de la industria agroalimentaria comarcal necesitan un proceso de transformación, que se base en la formación para la profesionalización de su gestión, y su adaptación a las nuevas exigencias de los mercados.

Tradicionalmente este sector lo han constituido y dirigido los propios agricultores y ganaderos, que no se centran lo necesario en temas como producciones alternativas, nuevos sistemas y mecanizaciones, tecnologías de la información y la comunicación.

### DESCRIPCIÓN:

La prioridad de esta actuación es la puesta en marcha de acciones formativas en las áreas citadas, que doten a los empresarios agroalimentarios de conocimientos y herramientas para llevar a cabo ese proceso de conversión en gestores profesionales de sus explotaciones. Habría que incidir sobre todo en nuevas tecnologías, mecanización de procesos, orientación al marketing y la promoción, comercialización y distribución, etc.

#### Agentes implicados:

Los organismos y entes que deberían participar son de nuevo los colectivos de empresarios, sindicatos, la OCA, y demás organizaciones impartidores de formación, contando con el apoyo de las escuelas de empresa, GDR, UTEDLT, etc.

#### Acciones concretas:

- Diseño de planes formativos integrales en gestión empresarial.
- Inclusión de contenidos específicos sobre legislación agroalimentaria, producción ecológica...
- Búsqueda de ponentes que compartan sus experiencias positivas.

### INDICADORES:

- Nº de cursos impartidos.
- Nº de alumnos por cursos.

### A(4)2.2.3-APOYO A LA CREACIÓN DE AGROINDUSTRIAS, Y A LA MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y LA GESTIÓN.

Línea: L(4)2.2-Modernización y profesionalización de los empresarios

Objetivo: O(4)2-Potenciación y consolidación de la Industria Agroalimentaria

Importancia: 4'49

Urgencia: 4'49

Prioridad: 13'47

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Si nos remitimos a las cifras, nuestra Comarca adolece todavía de ser casi exclusivamente productora de materias primas para la elaboración de productos agroalimentarios; sin embargo en cuanto al proceso de transformación, casi siempre se lleva a cabo por empresas exteriores. La producción se vende como tal, y no es elaborada por nuestros empresarios. La cadena de valor del producto no se encuentra en nuestras manos. Sería necesario la creación de más industrias agroalimentarias que explotaran el potencial de nuestros productos locales, transformándolos, pero también envasándolos, distribuyéndolos, comercializándolos, etc. A este efecto se hace necesaria una intervención para aumentar el número y la cualificación de nuestras empresas agroalimentarias.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta acción es básicamente el diseño de una partida de subvenciones diseñadas específicamente a apoyar la puesta en marcha y la modernización de los procesos de la industria agroalimentaria, para lo que se habrá de contar con que la administración competente dote una partida de fondos a tal efecto, y habilite los mecanismos necesarios para su gestión.

#### Agentes implicados:

Para la puesta en marcha de esta actuación se deberá contar con las administraciones competentes en materia de Agricultura y Ganadería: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También se deberá conseguir el apoyo de algunos de los agentes siguientes: Sindicatos agrarios y ganaderos, Oficina comarcal agraria, cooperativas y asociaciones. También serán de ayuda las infraestructuras de atención de otras entidades como Ayuntamientos, GDR's, UTEDLT, etc.

#### Acciones concretas:

- Solicitud de partida presupuestaria a la administración.
- Acuerdo con las OCA's, GDR's, Ayuntamientos, para que hagan de ventanillas de información y gestión de los proyectos y solicitudes de subvención.
- Campaña divulgativa de las ayudas que se hayan conseguido.

#### INDICADORES:

- Nº de nuevas industrias puestas en marcha.
- Nº de industrias modernizadas.
- Volumen y nº de ayudas concedidas y solicitadas.
- Nº de acciones de difusión.



### A(4)2.3.1-RECONOCIMIENTO A TRAVÉS DE DISTINTIVOS (ARTESANAL, ECOLÓGICO) A PRODUCTOS LOCALES DE ELABORACIÓN TRADICIONAL

Línea: L(4)2.3-Diversificación de la producción de la empresa agroalimentaria

Objetivo: O(4)2-Potenciación y consolidación de la Industria Agroalimentaria

Importancia: 5'00

Urgencia: 3'67

Prioridad: 13'67

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La industria agroalimentaria tiene en nuestra comarca una producción con unos niveles de calidad bastante buenos, debido en muchos casos a los procesos artesanales con los que se elaboran. Esta calidad es reconocida a nivel local, pero si nuestros productores desean llegar a mercados más amplios y exigentes, como el del turismo, por ejemplo, deben refrendar esa calidad en base a algún criterio reconocido.

La oportunidad la brindan las numerosas iniciativas de marcas o distintivos de calidad, territoriales o de producción artesanal, ecológica, etc.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende fomentar la adscripción de nuestros empresarios y productos a esos distintivos que determinadas instituciones ponen a su alcance. Para ello los procesos productivos, insumos y materias utilizados, deben ser analizados y aprobados por el organismo que otorga la certificación, con el objeto de conceder a ese producto o empresa la distinción elegida. Para ello habrá de desarrollarse una labor importante de difusión de las alternativas existentes, informar de sus ventajas, costes, procesos de puesta en marcha, organismos certificadores, etc.

#### Agentes implicados:

Los organismos y entes que deberían participar son de nuevo los colectivos de empresarios, sindicatos, y las organizaciones e instituciones certificadoras y promotoras de las certificaciones.

#### Acciones concretas:

- Campaña de difusión de las distintas alternativas existentes.
- Asesoramiento y acompañamiento en el proceso de adecuación de procesos para la obtención de la certificación.
- Apoyo mediante subvención a los empresarios que se certifiquen.

#### INDICADORES:

- Nº de certificaciones obtenidas.
- Nº de solicitudes de información.
- Nº de acciones de difusión.

## A(4)2.3.2-PUESTA EN MARCHA DE PUNTOS DE VENTA DE PRODUCTOS LOCALES, PARA CONSUMO LOCAL Y VENTA AL TURISMO.

Línea: L(4)2.3-Diversificación de la producción de la empresa agroalimentaria.

Objetivo: O(4)2-Potenciación y consolidación de la Industria Agroalimentaria

Importancia: 5'00

Urgencia: 3'67

Prioridad: 13'67

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La industria agroalimentaria debe buscar la colonización de todos aquellos mercados en los que pueda ser competitiva, y uno de los más lógicos y cercanos es el propio comercio local, para abastecer a la población con productos autóctonos.

Además, el sector turístico incipiente también es un potencial mercado de venta de este tipo de productos de una calidad superior, los cuales en la mayoría de los casos, solo pueden ser adquiridos en los municipios de ubicación de la industria agroalimentaria.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende fomentar la colaboración entre sectores económicos de la Comarca como son: la industria agroalimentaria, comercio, turismo, etc. Para la articulación de esta medida se deben establecer relaciones empresariales beneficiosas para todos los implicados.

#### Agentes implicados:

Los organismos y entes que deberían participar son las organizaciones de empresarios de dicho sector, comercios de la Comarca, agencias de viajes, oficinas y áreas de turismo de las administraciones locales y comarcales, etc.

#### Acciones concretas:

- Convenios de colaboración de empresas del sector con pequeños comercios, casas rurales, restaurantes, gasolineras, etc., de la Comarca para reservar un lugar en su establecimiento para la venta de los productos agroalimentarios autóctonos.
- Diseño de una "imagen común" para expositores para venta de productos locales en comercios, oficinas información turística, restaurantes, etc.
- Convenios de colaboración con agencias de viajes, hoteles, casas rurales, etc., para realizar visitas turísticas a las instalaciones de las empresas, con demostraciones en vivo.
- Fomentar entre las empresas agroalimentarias la creación de páginas web que proporcionen a los potenciales clientes, además de información de la empresa y sus productos, la posibilidad de realizar pedidos "on-line".

### INDICADORES:

- Nº de comercios y establecimientos adheridos a dichas iniciativas.
- Aumento porcentual de las ventas.
- Nº de pedidos a través de las páginas Web de las empresas.

### A(4)3.1.1-OFICINA COMARCAL DE CAPTACIÓN DE EMPRESAS

Línea L(4)3.1-Atracción de industria y empresas del exterior

Objetivo O(4)3-Potenciación de la industria incipiente

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La industria tal y como reflejan las estadísticas, es un sector aún muy poco desarrollado en nuestra Comarca. Sin embargo, para el avance económico de nuestros municipios, la industria representa un pilar básico, ya que de él se espera que absorba gran cantidad de empleo que va a libre procedente del receso de la construcción.

Por otra parte el tejido empresarial de la comarca está formado por autónomos, microempresas, pymes, y a lo sumo alguna empresa de tamaño medio-alto. Este tipo de tejido empresarial no genera el mismo empleo que la gran industria, por lo que sería necesario atraer inversiones de este tipo procedentes de otras zonas como la capital, (cuyos suelos industriales están empezando a colapsarse debido a problemas de acceso y volumen de tráfico) o los polos cercanos de desarrollo como Antequera, Lucena, etc.

#### DESCRIPCIÓN:

La idea que propuesta es la creación de una oficina de ámbito comarcal que se ocupe de centralizar esfuerzos destinados a atraer a este tipo de empresas grandes, preferentemente industriales, de logística, distribución, almacenaje, etc. que generen gran volumen de empleo en nuestros municipios.

Esta oficina debería tener un carácter activo y dinámico, tomando la iniciativa a la hora de establecer contacto con asociaciones de empresarios, grandes empresas, etc., ofreciendo información detallada de disponibilidad y precios de suelos y naves, y de las infraestructuras y servicios disponibles, etc. Sería interesante ofrecer algún tipo de beneficios en los precios a cambio del compromiso de creación de determinado volumen de empleo local.

#### Agentes implicados:

Las administraciones locales son los principales responsables de esta iniciativa, a la que podrían sumarse asociaciones de empresarios, otras instituciones como UTEDLT, Grupo de Desarrollo, Escuelas de Empresa, SAE, etc. También podría contarse con la estructura divulgativa de la Cámara de Comercio de Málaga, o las asociaciones de polígonos industriales de Málaga.

#### Acciones concretas:

- Solicitud de algún tipo de subvención para la puesta en marcha de la oficina.
- Contratación de personal e instalaciones y equipamiento.
- Reuniones con las administraciones locales para delimitar la oferta, servicios y precios.
- Campañas divulgativas y acciones directas (visitas, llamadas, mailings) para atraer inversiones.

#### INDICADORES:

- Nº de acciones realizadas para atraer inversión y difundir nuestra oferta.
- Nº de empresas instaladas procedentes del exterior.
- M2 de suelo y naves adquiridos o alquilados.
- Volumen de inversión generada en la Comarca.
- Volumen de empleo creado por las nuevas empresas.

### A(4)3.2.1-CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE PEQUEÑOS INVERSORES PARA PROMOVER SUELO INDUSTRIAL

Línea: L(4)3.2-Incremento de la superficie y mejora de polígonos industriales

Objetivo O(4)3-Potenciación de la industria incipiente

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Para conseguir un verdadero desarrollo del tejido empresarial de la Comarca Nororiental de Málaga, y en mayor medida del sector industrial, es imprescindible según todas las opiniones contar con una mayor dotación de suelo industrial disponible, y en unas condiciones adecuadas en cuanto servicios, infraestructuras y precios, para hacerlos atractivos y competitivos respecto a la gran competencia existente entre los municipios situados a lo largo de la A-92 en nuestra provincia.

Por otro lado existe una apuesta cada vez más marcada hacia la creación de suelos industriales de iniciativa privada por parte de grandes inversores.

#### DESCRIPCIÓN:

La propuesta surgida en la mesa de Pymes, comercio y servicios al respecto de este tema, consiste en llegar un paso más allá en la construcción de polígonos industriales de iniciativa privada. Se trataría de incorporar la idea de economía social con la creación de cooperativas de pequeños inversores que aportaran pequeñas participaciones con el objeto de poner en marcha polígonos o parques industriales, empresariales, tecnológicos, etc.

Estas aportaciones se traducirían en pequeños rendimientos a largo plazo para cada uno de los cooperativistas, y mejorarían la oferta de suelo existente en nuestro territorio.

#### Agentes implicados:

La mayor responsabilidad sobre esta actuación recae en las asociaciones de comerciantes y empresarios, o en determinados empresarios o inversores con iniciativa para poner en marcha la iniciativa involucrando a más socios al proyecto. Los ayuntamientos podrían colaborar en su difusión y asesorando a los interesados, labor a la que se podrían unir las Escuelas de Empresa, UTEDLT, Grupo de Desarrollo, Sindicatos, etc.

#### Acciones concretas:

- Acciones de difusión e información de las posibilidades de este tipo de proyectos.
- Asesoramiento a asociaciones e inversores individuales.
- Apoyo mediante subvenciones a la creación de la estructura de la cooperativa: equipos, instalaciones, personal, etc.
- Creación o contratación de una estructura para la gestión y comercialización del suelo resultante.

#### INDICADORES:

- Nº de jornadas, reuniones, ponencias, etc. de difusión e información realizadas.
- Nº de acciones divulgativas de esta posibilidad en medios: folletos, anuncios, spots, etc.
- Nº de cooperativas creadas.
- Nº de solicitudes de información.
- M2 construidos de suelo, naves, etc.

## A(4)3.2.2-POLÍTICAS MUNICIPALES PARA DOTACIÓN DE NUEVOS SUELOS INDUSTRIALES CON MEDIDAS QUE EVITEN LA ESPECULACIÓN

Línea: L(4)3.2-Incremento de la superficie y mejora de polígonos industriales

Objetivo O(4)3-Potenciación de la industria incipiente

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Para conseguir un verdadero desarrollo del tejido empresarial de la Comarca Nororiental de Málaga, y en mayor medida del sector industrial, es imprescindible según todas las opiniones contar con una mayor dotación de suelo industrial disponible.

Por otra parte uno de los problemas graves que afectan a la disponibilidad de suelo, es la especulación que se hace de él por grandes inversores, que compran grandes lotes de parcelas o naves, y los retienen en desuso, a la espera de una subida de los precios y de la demanda. Esto hace que en ocasiones se tengan unos datos no reales de la situación, en los que el suelo industrial disponible es inexistente por estar todo vendido, y sin embargo haya numerosas parcelas sin aprovechar por estar en manos de estos intermediarios a la espera de reventa,

### DESCRIPCIÓN:

Por ello es necesario que se pongan en marcha nuevas actuaciones de suelo industrial. Por el lado público, los ayuntamientos deben poner en marcha polígonos municipales bien situados, con servicios y equipamiento adecuados, y a precios competitivos, con medidas que eviten la compra de suelo o naves por parte de intermediarios que los revendan a mayor precio. Podría exigirse por ejemplo al comprador que realizase inversión en el suelo o nave en un periodo de tiempo máximo, o prohibir su reventa en un plazo mínimo estipulado, etc.

### Agentes implicados:

Los agentes que deben incidir en esta actuación son las administraciones locales, que son las únicas que pueden marcar pautas y normas al respecto del uso y venta de este suelo público. Lo ideal sería que las políticas que se marquen a este respecto sean consensuadas en todos los ayuntamientos, para evitar competencias entre municipios.

### Acciones concretas:

- Reuniones entre los responsables de urbanismo de los ayuntamientos para decidir con una visión comarcal la mejor ubicación de los nuevos suelos industriales, teniendo en cuenta los PGOU de cada uno de los municipios, la accesibilidad, impacto sobre espacios naturales, etc.
- Convenios respecto a las medidas a aplicar para evitar la especulación y el mal uso del suelo.
- Creación de un órgano supramunicipal que se encargue de la gestión y coordinación del plan de actuación en todos sus pasos y aspectos.

### INDICADORES:

- Nº de m2 de suelo industrial creados.
- Nº de parcelas puesta a la venta.
- Nº de naves puesta a la venta.
- Alcance y nº de normativas o medidas puestas en vigor.

### A(4)3.2.3-PLAN INTEGRAL DE MEJORA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y PARQUES EMPRESARIALES

Línea: L(4)3.2-Incremento de la superficie y mejora de polígonos industriales

Objetivo O(4)3-Potenciación de la industria incipiente

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Para conseguir un verdadero desarrollo del tejido empresarial es imprescindible contar con unas condiciones adecuadas en cuanto servicios, infraestructuras y precios, en nuestros suelos industriales, para hacerlos atractivos y competitivos respecto a la gran competencia existente entre los municipios situados a lo largo de la A-92 en nuestra provincia.

En un estudio realizado por los técnicos del proyecto Madeca10, de Diputación de Málaga, en colaboración con la ADR-NORORMA sobre el estado, disponibilidad y servicios de los suelos industriales de la provincia de Málaga, con datos actualizados a 2006, se ponía de relieve la necesidad de renovar las infraestructuras de muchos de nuestros polígonos, y dotarlos de aquellos servicios de los que carecen y que son fundamentales para la implantación de nuevas empresas.

#### DESCRIPCIÓN:

Se hace necesario un proyecto para estudiar en profundidad las necesidades de cada uno de los municipios en cuanto a sus polígonos y parques empresariales, e invertir en mejoras tanto de accesibilidad, oferta de servicios complementarios, hostelería y restauración, suministro eléctrico, conectividad, puntos de limpios y de reciclado, servicios comunitarios: seguridad, correos, guarderías, servicios de ocio, bus, red contra incendios, etc.

Se podría tomar como base el estudio realizado por la Asociación Madeca10.

#### Agentes implicados:

Los implicados en estas actuaciones son principalmente los Ayuntamientos, al ser la mayoría de suelos industriales de iniciativa pública. También habría que contar con el apoyo y la opinión de las asociaciones de comerciantes y empresarios, y con las comunidades de propietarios de los polígonos. Como apoyo técnico podría contarse con la colaboración de la Asociación Madeca10, y con el Grupo de Desarrollo y UTEDLT. La colaboración de las asociaciones de polígonos de Málaga y del PTA, sería interesante.

#### Acciones concretas:

- Redacción de una propuesta de plan de actuación detallado, basado en estudios existentes como el de Madeca10 y el realizado por la UTEDLT, con planteamiento comarcal.
- Reuniones para trasladar a los ayuntamientos las conclusiones del estudio realizado.
- Solicitud de ayudas a las administraciones competentes para la mejora de estos espacios industriales: Consejería Innovación, Ciencia y Empresa, y el Ministerio de Industria, turismo y comercio.

#### INDICADORES:

- Inversión realizada en mejoras.
- M<sup>2</sup> de suelo afectado por las actuaciones.
- Ayudas solicitadas y concedidas.



### A(4)3.3.1-ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DE APROVECHAMIENTO DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEL POLO DE DESARROLLO DE ANTEQUERA

Línea: L(4)3.3-Aprovechamiento de infraestr. y cooperación con polos de desarrollo

Objetivo O(4)3-Potenciación de la industria incipiente

Importancia: 3'98

Urgencia: 5'00

Prioridad: 12'96

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La autovía del 92 ha significado para las comarcas interiores del Norte Málaga y de otras provincias, un desarrollo sin precedentes, gracias a las facilidades de acceso para transporte y logística que ha supuesto unido a su localización estratégica en el centro de Andalucía.

Este desarrollo, se ha estabilizado en determinadas zonas, pero en los municipios más grandes como Antequera, Lucena, Loja, etc., el crecimiento económico sigue hoy día a un ritmo cada vez mayor, con la proliferación de suelos industriales con infraestructuras y servicios de última generación, que están atrayendo multitud de empresas procedentes de la costa, donde los polígonos están muy saturados; hay también numerosas compañías multinacionales que han visto la oportunidad y se han implantado en estos núcleos de desarrollo. A todo esto se suma ahora la llegada a Antequera de un boom en infraestructuras como el aeropuerto, centro logístico, el puerto seco, la estación del AVE, etc.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta acción se plantea como un estudio a desarrollar por un equipo técnico formado por personal de alguna entidad por determinar (Grupo de Desarrollo, UTEDLT, Ayuntamientos, Diputación, Escuelas de Empresa, etc.) o mediante un acuerdo de colaboración entre ellas con un equipo mixto; con el fin de analizar de qué manera podrían las empresas de nuestra Comarca aprovechar estas nuevas posibilidades que abren las infraestructuras mencionadas, a la hora por ejemplo de considerar nuevos mercados a nivel regional, o posibles proyectos de exportación, nuevos proveedores y posibilidad de nuevos servicios y productos, etc.

#### Agentes implicados:

Este estudio debería ponerse en marcha por alguna de las organizaciones que actúan en materia de desarrollo, empresa, etc., como GDR, UTEDLT, Escuelas de Empresa, Asociaciones de Empresarios, Ayuntamientos, algún área de Diputación, etc. Estas entidades podrían solicitar algún tipo de subvención para sufragar los gastos de personal, estudios de campo, edición del informe, etc. El estudio debería tener como objetivo último su puesta a disposición de las empresas de la comarca para que ellas consideren la posibilidad real de acometer proyectos.

#### Acciones concretas:

- Acuerdo de colaboración entre entidades para formar un equipo técnico que desarrolle este estudio y lo traslade al empresariado.
- Solicitud de subvenciones para sufragar el proyecto.
- Edición de un informe con las conclusiones.
- Realización de acciones divulgativas: Jornadas, Acto de presentación del informe, Reuniones con representantes de asociaciones, polígonos, colectivos profesionales, etc.

#### INDICADORES:

- Entidades participantes en el proyecto.
- Nº de acciones divulgativas realizadas.
- Nº de proyectos redactados por empresas.
- Nº de proyectos llevados a la práctica.
- Nº de subvenciones solicitadas para proyectos resultantes de esta iniciativa.

### A(4)3.3.2-CREACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS DE ZONAS MÁS DESARROLLADAS

Línea: L(4)3.3-Aprovechamiento de infraestr. y cooperación con polos de desarrollo

Objetivo O(4)3-Potenciación de la industria incipiente

Importancia: 3'98

Urgencia: 5'00

Prioridad: 12'96

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El desarrollo económico que la autovía del 92 ha supuesto para determinadas zonas a lo largo de varias provincias de Andalucía, ha tenido una especial relevancia en aquellas zonas que contaban ya con una situación geográfica estratégica. Este ha sido el caso de la zona norte de nuestra provincia, y en especial del municipio de Antequera, que ha experimentado un desarrollo enorme en la última década, con la afluencia de multitud de empresas de todos los sectores, y la creación de numerosos polígonos y parques industriales y empresariales.

Este creciente número de empresas tanto del ramo de la industria agroalimentaria como del resto de industrias, empresas de logística, distribución, etc. suponen una oportunidad de crecimiento para las empresas de nuestra Comarca, a través de acuerdos de colaboración para obtener mejores condiciones en el suministro, optar a nuevos mercados de forma conjunta, obtener una dimensión competitiva frente a grandes empresas, subcontratación de procesos...

#### DESCRIPCIÓN:

Se plantea la consecución real de convenios de colaboración entre empresas de nuestra Comarca y otras de polos de desarrollo importantes como Antequera, Lucena, etc. Estos acuerdos pueden adoptar objetivos y fórmulas muy variadas: colaboraciones puntuales, acuerdos a largo plazo; entre pymes, o con una gran empresa; simples asistencias conjuntas a ferias o desarrollo de productos complementarios de venta conjunta, o proyectos de exportación entre varias pyme.

Para lograr estas conexiones, se formaría un equipo que contactase con empresas candidatas para informarlas sobre estas posibilidades, y se organizarían unas jornadas para formar a los empresarios, ponerlos en contacto, encontrar sinergias, formalizar los acuerdos y hacer un seguimiento de los resultados.

#### Agentes implicados:

.Sería primordial la implicación de las Escuelas de Empresa, UTEDLT, Grupo de Desarrollo, Asociaciones de Empresarios y Comerciantes, etc. También sería interesante contar con organismos como CEA, Cámaras de Comercio, CEM, y otras organizaciones empresariales.

#### Acciones concretas:

- Creación de un equipo de captación de empresas, con formación específica en cooperación empresarial, formado por técnicos de las entidades mencionadas, o contratados al efecto.
- Campaña de difusión y captación de empresas para el proyecto.
- Programa de asesoramiento, formación y puestas en común para los empresarios, mediante encuentros, visitas, reuniones, etc.
- Asistencia técnica en la redacción de proyectos, estudios de viabilidad, solicitud de ayudas...

#### INDICADORES:

- Nº de empresas captadas.
- Nº de reuniones, jornadas, mesas redondas, etc. celebradas.
- Nº de proyectos de cooperación redactados.
- Nº de convenios reales suscritos.
- Nº de subvenciones solicitadas para estos proyectos.

## A(4)4.1.1-APOYO A LA COLABORACIÓN ENTRE EMPRESAS, MEDIANTE REDES DE COOPERACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA COMARCA

Línea: L(4)4.1-Estructurar y fortalecer el tejido empresarial

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'77

Urgencia: 4'77

Prioridad: 14'31

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El nuevo entorno económico en que se mueven las empresas, ha generado una serie de tendencias a todos los niveles, que han producido un desajuste que afecta al tejido empresarial directamente. Estas tendencias son la internacionalización de los mercados, la preferencia de los consumidores por nuevos productos y servicios, la necesidad de integrar nuevas tecnologías a un ritmo creciente, las nuevas exigencias en materia de calidad, salud, residuos, etc.

Ante esto, las grandes empresas responden con grandes inversiones en I+D+I, reingeniería de procesos, alianzas internacionales, fusiones o adquisiciones, etc. Las pyme, y en especial las de zonas rurales no cuentan con los medios, conocimientos o capacidad productiva individual para hacer frente a esos retos, por lo que la adaptación pasa por estrategias colectivas y proyectos de articulación e integración productiva, bien a nivel de redes horizontales o verticales. Así se logra reducir costes, alcanzar nuevos mercados, aprendizaje y especialización dentro de los procesos.

### DESCRIPCIÓN:

Se pretende establecer alianzas estratégicas permanentes entre grupos definidos de productores o empresas independientes, para colaborar en alcanzar objetivos comunes a medio y largo plazo, orientados hacia la mejora de la competitividad de cada participante.

Estas redes no se presentan de manera espontánea, por lo que hay que poner en marcha herramientas que las propicien y mantengan, con la figura por ejemplo de una Unidad Local de Cooperación, que tendrá por misión identificar oportunidades de negocio conjunto, determinar la metodología a emplear, detectar candidatos ideales para su integración, formarlos y darles asistencia técnica, eliminar los obstáculos y facilitar los trámites administrativos, implicar a todos los actores necesarios, evaluar y hacer seguimiento de los proyectos, solicitar fondos...

#### Agentes implicados:

Para poner en marcha la Unidad Local de Cooperación se necesita el apoyo desde el principio de: Escuelas de Empresa, UTEDLT, GDR y colectivos de empresarios. También sería muy positivo contar con ayuntamientos, Cámara de Comercio, CEA, CEM, y otras administraciones superiores.

#### Acciones concretas:

- Creación de un equipo técnico dedicado específicamente a la Unidad.
- Hacer un estudio previo de posibilidades de proyectos comunes concretos.
- Contacto y captación de candidatos ideales, información y compromiso por su parte.
- Diseño de los proyectos en profundidad: objetivos, plazos, resultados, financiación, etc.
- Formación de los participantes, asesoramiento, acompañamiento en la puesta en marcha, y seguimiento y control de cada proyecto.

### INDICADORES:

- Nº de empresas captadas.
- Nº de proyectos de cooperación redactados.
- Nº de alianzas firmadas.
- Volumen de las operaciones empresariales fruto de cooperación.
- % de objetivos alcanzados en plazo (operaciones, ventas, beneficios, exportaciones, etc.)

## A(4)4.1.2-FOMENTO DE LAS ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES, Y DE SU RELACIÓN CON OTRAS ASOCIACIONES SIMILARES

Línea: L(4)4.1-Estructurar y fortalecer el tejido empresarial

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'77

Urgencia: 4'77

Prioridad: 14'31

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En nuestra Comarca, formada por 7 municipios, tan sólo en 3 de ellos existen asociaciones de empresarios y comerciantes que desarrollen actividad de forma continua.

Estas asociaciones son clave para la estructuración del tejido empresarial, pues en su seno se debaten y solucionan problemas de base común, se plantean proyectos de desarrollo o mejora de infraestructuras, se gestan los acuerdos de colaboración entre empresas del territorio, se informa sobre proyectos, ayudas, etc., y se intercede de forma más efectiva ante las administraciones.

Si estas organizaciones se integran a su vez en otras de mayor nivel, se produce un efecto aún más positivo, al poderse establecer cooperación con otros territorios, conocer otras alternativas y oportunidades de negocio, iniciativas de éxito en otros lugares, experiencias piloto, etc.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación va encaminada a la dinamización del tejido empresarial de forma activa, a través de mecanismos que alienten y faciliten el encuentro de los empresarios, y dotando a estas asociaciones de una función real y útil, que sea percibida por los socios como un servicio positivo que fomente la incorporación por interés de más empresarios.

Un factor clave es la figura del presidente, que deberá ser un auténtico líder motivador, con visión y aceptado por el colectivo, y que estará apoyado por un equipo capacitado y dispuesto.

Otro factor de éxito consiste en no limitar la participación a empresarios, sino invitar a otro tipo de agentes del territorio, como representantes de organismos, entidades y administraciones.

#### Agentes implicados:

Deberá existir un ente que se ocupe de la dinamización, o un equipo conjunto formado por GDR, UTEDLT, Escuela de Empresas, apoyado por los representantes de las asociaciones existentes, ayuntamientos, y al amparo de federaciones de asociaciones de más alto nivel.

#### Acciones concretas:

- Delimitación del equipo técnico del ente o entes responsables de iniciar el proyecto.
- Concertar entrevistas con los responsables de las asociaciones existentes para estudiar su funcionamiento, problemas, objetivos, etc.
- Contactar con líderes de opinión entre el empresariado para crear nuevas asociaciones.
- Invitar a las reuniones a agentes como: técnicos del territorio, representantes de asociaciones de otros lugares, de entidades financieras, políticos, federaciones, etc.
- Redactar programas reales y útiles para los socios, participativos y motivadores.

### INDICADORES:

- Nº de empresarios asociados.
- Nº de asociaciones creadas.
- Nº de reuniones o entrevistas realizadas.
- Asistencia a las reuniones o asambleas de las asociaciones.

### A(4)4.1.3-ACUERDOS CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA OBTENCIÓN DE CONDICIONES MÁS FAVORABLES Y NUEVAS FÓRMULAS

Línea: L(4)4.1-Estructurar y fortalecer el tejido empresarial

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'77

Urgencia: 4'77

Prioridad: 14'31

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Uno de los mayores problemas con que se encuentra el pequeño empresario en general, y el joven emprendedor en particular, es la financiación. La necesidad de competir en mercados más globales y exigentes, lleva a la continua renovación de procesos, adopción de innovación, adaptación a normativas, implantación de TIC, etc. Estas inversiones son costosas y no pueden asumirse por las pyme, debido a la escasa capacidad individual de negociación, las condiciones más desfavorables que respecto a grandes empresas, exigencia de garantías adicionales, etc.

Esto causa una reducción de la competitividad y una gran dependencia de subvenciones, que se suavizaría con la mayor implicación de las entidades financieras en el desarrollo empresarial. A tal efecto, éstas cuentan con fórmulas como microcréditos, préstamos blandos, líneas de crédito de alto riesgo, inversión en capital riesgo, leasing, renting, líneas de descuento, préstamos participativos, préstamos sin aval o con "aval moral"...

#### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta actuación es la negociación con las entidades bancarias del territorio para la obtención de alguna de las fórmulas apuntadas. El éxito de estas negociaciones pasa por la obtención de un volumen de integrantes considerable, que tenga un poder de negociación colectivo importante. De ello que la clave radique en la organización de los empresarios en colectivos como asociaciones, federaciones, comunidades de propietarios...

Se debería crear un ente u oficina con labores de información de estas posibilidades a esos colectivos existentes, mediación activa en la negociación con las entidades, asesoramiento y asistencia técnica en la redacción de proyectos, etc. También podría ocuparse en colaboración con otras organizaciones e instituciones de avalar moralmente proyectos.

#### Agentes implicados:

Debería estar gestionado por alguna de las organizaciones comarcales con competencias en pyme's y autónomos, o por un equipo conjunto: UTEDLT, GDR, Escuelas de Empresa, etc., en colaboración con las asociaciones empresariales.

#### Acciones concretas:

- Creación del equipo técnico por el ente o entes responsables.
- Mantener reuniones con los responsables de las asociaciones existentes para trasladarles la propuesta, informar de las posibilidades existentes, etc.
- Redactar una propuesta consensuada con fórmulas específicas para trasladarla a las entidades
- Convenios con otros organismos para que se involucren y apoyen la iniciativa con su garantía y aval moral.

#### INDICADORES:

- Nº de acuerdos alcanzados con entidades.
- Nº de fórmulas obtenidas para financiación de pyme's.
- Nº de beneficiarios de esas fórmulas.
- Volumen monetario de las operaciones contratadas.
- Nº de proyectos o iniciativas financiados mediante estas fórmulas.

#### A(4)4.1.4-SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN HACIA EL COMERCIO LOCAL FRENTE A GRAN SUPERFICIE E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS ASIÁTICOS

Línea: L(4)4.1-Estructurar y fortalecer el tejido empresarial

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'77

Urgencia: 4'77

Prioridad: 14'31

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Una de las principales preocupaciones de los representantes del comercio local de nuestros municipios, y en general de todos los pequeños comerciantes, es la competencia que ha traído aparejada la mejora de las comunicaciones y la globalización. Las grandes superficies, con grandes cadenas de hipermercados, franquicias de ropa, alimentación, etc., y más recientemente, la aparición de comercios de importación de productos asiáticos, han supuesto una amenaza para la supervivencia de los comercios locales de nuestros municipios.

Por otra parte, la tendencia hacia productos baratos en detrimento de la calidad (en ropa y productos de uso diario), beneficia a estos importadores y grandes superficies: con unos costes mucho más bajos ofrecen productos sustitutivos de menor calidad, pero a precios mucho más bajos. En el caso de la alimentación, son las grandes superficies las que por volumen de compra obtienen unos costes mucho menores, con lo que sus precios finales también lo son.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende reducir los efectos de esta competencia, apelando al sentido de la responsabilidad del consumidor para con el desarrollo de su territorio, mediante una campaña de sensibilización, haciéndole ver las consecuencias de sus decisiones de compra en uno u otro tipo de establecimiento.

El mensaje debería basarse en la idea del destino del dinero que gastamos: quedarse en nuestro entorno, favoreciendo su circulación y generando riqueza y desarrollo en el territorio, o pasando a las arcas de multinacionales o importadores, con lo que ese capital se dirige en un alto porcentaje hacia otras regiones, o países.

#### Agentes implicados:

La campaña sería a nivel comarcal, y debería ponerse en marcha simultáneamente en los 7 municipios por las asociaciones de comerciantes y empresarios, y de vecinos, siempre con el apoyo de ayuntamientos y demás agentes relacionados: Escuelas de Empresa, GDR, etc. Otra idea sería emplear los colegios como embrión para educar a la población a este respecto.

#### Acciones concretas:

- Concurso de ideas para el mensaje y contenidos de la campaña.
- Creación de carteles, folletos y demás material de difusión.
- Inserción de cuñas en TV locales y Radio.
- Creación de una plataforma web para la difusión e información en la red.
- Puesta en marcha de promociones para incentivar el consumo en establecimientos locales.
- Campaña de marketing directo a asociaciones, comunidades de vecinos, etc.
- Acciones en colegios para sensibilización y educación: concursos, juegos, actuaciones, etc.

#### INDICADORES:

- Nº de propuestas y participantes en el concurso de ideas.
- Nº de carteles, folletos, tarjetas de felicitación, calendarios, etc. editados.
- Nº de inserciones en diarios, cuñas en radio, etc.
- Nº de promociones y acciones de marketing.
- Nº de visitantes de la web del proyecto.
- Volumen de ventas del comercio local obtenido.



## A(4)4.2.1-PLAN DE FORMACIÓN Y RECICLADO DE EMPRESARIOS Y EMPLEADOS: ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Línea: L(4)4.2-Modernización y mejora de la competitividad de las empresas

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'91

Urgencia: 4'91

Prioridad: 14'73

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los empresarios de las zonas rurales necesitan un proceso profundo de transformación, para hacer frente a los nuevos retos planteados por un consumo más cambiante, con nuevas exigencias y tendencias, y por nuevas competencias más fuertes y procedentes de mercados mucho más globales. Esta transformación debe desembocar en la creación de un empresariado preparado y dinámico, que aproveche las oportunidades que ofrecen esos nuevos mercados, y las posibilidades de cooperación que abren, y las ventajas de las nuevas tecnologías y sistemas de producción y gestión.

El empresario dedica poca atención, por falta de tiempo, información o dinero, a temas como innovación, nuevas tecnologías, marketing, cooperación, etc., que hoy día son imprescindibles para competir. Ante esta situación el empresario necesita formarse y formar a su plantilla adecuadamente, y poner en manos de expertos ciertas áreas de su gestión.

### DESCRIPCIÓN:

La prioridad de esta actuación es la puesta en marcha de acciones formativas en las áreas citadas, que doten a los empresarios de conocimientos y herramientas para llevar a cabo ese proceso de transformación en gestores profesionales de sus negocios, o les dote de la capacidad para subcontratarlos con conocimiento de causa.

Habría que incidir sobre todo en nuevas tecnologías y procesos, y también en orientación al marketing y la promoción, comercialización y distribución, cooperación, comercio internacional, sistemas de gestión, legislación, etc.

### Agentes implicados:

Los organismos y entes que deberían participar son los colectivos de empresarios, sindicatos, Escuelas de Empresa, UTEDLT, GDR, y otras organizaciones relacionadas con la pyme. También sería importante el apoyo de todas las entidades que imparten formación en el territorio.

### Acciones concretas:

- Diseño de planes formativos integrales en gestión empresarial adaptados a las necesidades del empresario: horarios, localización, etc.
- Inclusión de contenidos específicos sobre nuevas tecnologías.
- Convenios para la cesión de locales para la formación.
- Búsqueda de formadores adecuados y con experiencia.
- Búsqueda de ponentes que compartan sus experiencias positivas.

### INDICADORES:

- Nº de cursos impartidos.
- Nº de alumnos por cursos.

## A(4)4.2.2-PROGRAMA PARA POTENCIAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES, A TRAVÉS DE MARKETING Y PROMOCIÓN

Línea: L(4)4.2-Modernización y mejora de la competitividad de las empresas

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'91

Urgencia: 4'91

Prioridad: 14'73

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El gran reto al que se enfrentan las empresas de las zonas rurales es la distribución y comercialización de sus productos. Tradicionalmente los empresarios se han preocupado de tener unos sistemas productivos eficientes, con unos costes razonables, y sin embargo no han tenido necesidad de preocuparse en exceso de la distribución y venta de sus productos, debido a que en el modelo tradicional el número de productores de cada artículo estaba ya asentado, establecido en base al mercado tan limitado y estable en el que se movían.

Hoy día todo eso ha cambiado, y en los mercados locales han hecho incursión productos y empresas de todas las procedencias, aumentando la incertidumbre y reduciendo los precios y las ventas del comercio local. Por todo ello, ahora nuestras empresas empiezan a plantearse qué estrategias deben seguir para atacar también otros mercados, qué vías tienen disponibles para distribuir sus productos, y con qué herramientas cuentan para recuperar o ampliar sus ventas.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende dotar a las empresas locales de medios eficaces para adaptarse y colonizar nuevos mercados, en base a la utilización de herramientas de marketing, promoción, y distribución adaptadas a su sector, tipo y tamaño de empresa.

Estas herramientas deben ser difundidas a través de jornadas, mesas permanentes, cursos formativos, visitas y encuentros de empresarios, etc. para sensibilizarlos de su necesidad. Esta labor formativa-informativa debe estar acompañada de un programa de subvenciones a la inversión en procesos, mecanismos y acuerdos de colaboración tendentes a la consecución de estos objetivos.

#### Agentes implicados:

Los organismos y entes que deberían participar son los colectivos de empresarios, sindicatos, Escuelas de Empresa, UTEDLT, GDR, y otras organizaciones relacionadas con la pyme. También sería importante contar con el apoyo de ayuntamientos y otros agentes del territorio.

#### Acciones concretas:

- Atracción de empresarios interesados en el tema.
- Organización de jornadas prácticas, encuentros de empresarios, visita a proyectos, etc.
- Diseño de un programa formativo específico en marketing, comercialización y distribución.
- Creación de una mesa permanente de seguimiento formada por empresarios y técnicos.
- Creación de una línea de subvenciones a tal efecto.
- Asesoramiento en proyectos y gestión de las subvenciones,
- Fomento de acuerdos de cooperación para comercialización o distribución conjunta.

### INDICADORES:

- Nº de empresarios participantes en las acciones.
- Nº de jornadas, reuniones, visitas, encuentros, etc.
- Nº de cursos impartidos.
- Nº de alumnos por cursos.
- Nº de subvenciones solicitadas y concedidas.
- Nº de acuerdos de colaboración firmados.

### A(4)4.2.3-REALIZACIÓN DE UNA “GUÍA DE RECURSOS PARA LA PYME EN LA COMARCA NORORIENTAL DE MÁLAGA”

Línea: L(4)4.2-Modernización y mejora de la competitividad de las empresas

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'91

Urgencia: 4'91

Prioridad: 14'73

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Otro problema al que se enfrentan las pyme's es la falta de información y guía sobre a quién deben dirigirse para solicitar ayuda y colaboración a la hora de hacer planes para mejora de sus instalaciones y procesos, solicitar ayudas, realizar estudios, presentar proyectos, solicitar formación, asesoramiento, plantear estrategias, etc.

Dado que en los últimos tiempos se han multiplicado los servicios, programas, entidades, organismos y técnicos al servicio de la pyme, y en virtud a que la coordinación de todos estos agentes no es aún óptima, el empresario, en lugar de beneficiarse de estas herramientas, se encuentra perdido a la hora de dirigirse a unos u otros.

Por todo esto, se hace necesario poner a disposición del empresario de forma clara, qué mecanismos tiene a su disposición, donde encontrarlos y qué cometido desempeña cada uno.

#### DESCRIPCIÓN:

La propuesta consiste en la redacción y edición de una guía que contenga todos los distintos mecanismo comentados, ya sean programas o proyectos puntuales de distintas administraciones, bien oficinas permanentes de asesoramiento, técnicos de instituciones, asociaciones, consorcios, etc.

La guía deberá contener datos de contacto actualizados, funciones y competencias de cada uno, localización, webs, y todo lo necesarios para su rápido acceso. La guía se editará en papel y en formato CD, actualizándose anualmente a ser posible.

#### Agentes implicados:

El órgano encargado de la redacción y edición debería ser alguno de los mencionados entes relacionados con la pyme, y que tengan carácter comarcal: Escuelas de Empresa, UTEDLT, GDR; habrá que implicar a todas las demás instituciones y organismos que presten algún servicio a la pyme para que redacten su sección de la guía y faciliten datos para actualizaciones.

#### Acciones concretas:

- Delimitación de los entes incluidos en la guía.
- Contacto con cada uno para obtención de contenidos.
- Diseño, maquetación y edición de la guía en papel.
- Diseño y edición de la guía en formato electrónico.
- Difusión gratuita de la guía entre empresarios, y a todos los organismos incluidos.
- Firma de convenios de colaboración para futuras actualizaciones de la guía.

#### INDICADORES:

- Nº de entidades incluidas en la guía.
- Nº de ejemplares editados en ambos formatos.
- Nº de reediciones de la guía.

### A(4)4.3.1-APUESTA Y VALORIZACIÓN DE LA ARTESANÍA COMO PIEZA IMPORTANTE EN EL COMERCIO.

Línea: L(4)4.3-Diversificación de las actividades empresariales

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'84

Urgencia: 4'84

Prioridad: 14'52

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga pese a tener cierta tradición en artesanía y antiguos oficios, no ha desarrollado un mercado para esos productos artesanales a excepción de contadas excepciones, habiéndose perdido muchas de esas tradiciones y oficios.

A esto ha contribuido la ampliación de los mercados, la entrada de nuevos productos, la revalorización de la mano de obra, y el tiempo invertido en los productos artesanales, que les ocasiona unos costes que no los hacen competitivos. Esto unido a la escasa importancia del turismo en nuestro territorio, que ha constituido la salida natural para este tipo de producción en otros lugares, ha determinado que hoy día, la artesanía no constituya un sector importante en nuestro comercio.

#### DESCRIPCIÓN:

Se propone la revitalización del sector artesanal, apostando por él desde todos los ámbitos, tanto privados (fórmulas de financiación especiales), como públicos (subvenciones específicas, difusión de productos locales, asesoramiento y facilitando trámites y burocracia).

Por otro lado sería necesario crear un mercado para este tipo de productos, basado sobre todo en el turismo y en la exportación, tanto para manufacturas como en cuanto a productos alimentarios. También es interesante la creación de una marca territorial para nuestra artesanía.

Para finalizar habría que organizar reuniones y encuentros sobre artesanía para detectar las posibilidades existentes en la Comarca, captar proyectos, formar alianzas, asistir a ferias, etc. y para demostrar a los posibles emprendedores la viabilidad de proyectos de este tipo.

#### Agentes implicados:

Para la conseguir este objetivo, se debería involucrar a la sociedad al completo, para apostar por nuestras tradiciones, volcarse con el turismo, y "vender" nuestros productos en toda ocasión. Respecto al organismo que deba mover los mecanismos, deberían ser principalmente los ayuntamientos y organizaciones de empresarios, respaldadas por Escuelas de Empresa, GDR, etc.

#### Acciones concretas:

- Campaña de sensibilización a empresarios y población en general.
- Contacto con empresarios para crear una asociación de artesanos.
- Escuela de artesanía comarcal, para conseguir mayor volumen y diversificar productos.
- Obtención de líneas de subvención y de fórmulas de financiación específicas.
- Creación de redes de cooperación para distribución de productos al exterior.
- Puesta en marcha de una Feria de Artesanía Comarcal.
- Potenciar el uso de estos productos, sobre todo alimentarios, en establecimientos turísticos.
- Creación de una marca o distintivo comarcal para los productos artesanales.

#### INDICADORES:

- Nº de empresas de artesanía en la Comarca y de empresas adscritas a la marca territorial.
- Volumen de ventas de las empresas de artesanía, tanto internas como externas.
- Nº y volumen de las subvenciones o fondos concedidos a proyectos de artesanía.
- Nº de acuerdos de colaboración firmados. - Nº de acciones de difusión.
- Nº de miembros de la asociación de artesanos. - Nº de alumnos de la Escuela de artesanía.

## A(4)4.3.2-APUESTA POR LA CALIDAD COMO DISTINTIVO DE LOS PRODUCTOS LOCALES MEDIANTE EL USO DE MARCAS Y CERTIFICACIONES

Línea: L(4)4.3-Diversificación de las actividades empresariales

Objetivo O(4)4-Desarrollo del comercio y el sector servicios

Importancia: 4'84

Urgencia: 4'84

Prioridad: 14'52

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Numerosas comarcas rurales de todas las regiones de Andalucía, y de otras regiones y países están explotando ya mercados a nivel nacional e internacional basando sus productos, sobre todo agroalimentarios, en la calidad que ofrece la forma de producción artesanal propia de los métodos tradicionales de estas zonas. La preocupación cada vez mayor por la alimentación sana y equilibrada, y la sostenibilidad y la eficiencia energética favorece la venta de estos productos.

Esta calidad debe estar demostrada de alguna manera, y para eso, las administraciones e instituciones ponen en marcha reconocimientos basados en el cumplimiento de determinados requisitos, que son comprobados por organizaciones y empresas certificadoras, tras lo cual se le otorga el distintivo territorial, el reconocimiento de artesanal, u otras certificaciones de calidad.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende la creación de una marca territorial que identifique los productos de nuestra Comarca en el exterior, con una imagen adecuada y un slogan que lo defina .

Este distintivo no es efectivo si no está respaldado por alguna institución a alto nivel, por lo cual, deberemos incluirnos en alguna de las iniciativas europeas de calidad para aprovecharnos de esa marca "paraguas" que englobe a la nuestra. Un ejemplo a tener en cuenta es la marca de "calidad territorial" o "calidad rural" puesta en marcha por la Unión Europea, y empleada en numerosos países por comarcas que han creado sus distintivos territoriales amparados en ella. Además, esta marca se puede implantar en empresas, instituciones y procesos de múltiples sectores. Las condiciones generales a reunir las marca la entidad propietaria de la marca genérica, y las particulares de cada territorio las puede definir la comarca interesada.

### Agentes implicados:

El Grupo de Desarrollo como promotor y posible certificador, las asociaciones empresariales, ayuntamientos y entidades supralocales como apoyo y difusión. La entidad propietaria de la marca de calidad territorial, las organizaciones certificadoras.

### Acciones concretas:

- Campaña de difusión de las ventajas de la implantación de estas marcas de calidad.
- Definición y diseño de la submarca para la Comarca Nororiental de Málaga.
- Registro de la ADR-NORORMA como entidad certificadora de la marca de calidad territorial.
- Captación de empresas candidatas a su certificación.
- Asesoramiento en el proceso de preparación de sus instalaciones y métodos de cara a la certificación.
- Definición de alguna línea de ayudas para la certificación de las empresas.

### INDICADORES:

- Nº de empresas certificadas en la marca territorial.
- Nº de empresas interesadas en certificarse.
- Nº de acciones de difusión e información.
- Volumen de las ayudas solicitadas y concedidas.

#### A(4)4.4.1-APOYO A PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

Línea L(4)4.4-Fortalecer la presencia de la mujer en el tejido empresarial

Objetivo O(4)4-Desarrollo del Comercio y el sector Servicios

Importancia: 4'37

Urgencia: 4'37

Prioridad: 13'11

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El papel de la mujer en la sociedad española hoy en día es muy diferente del que jugaba, tan sólo veinte años atrás. Su participación en los ámbitos sociales, económicos, culturales o políticos, se ha elevado hasta alcanzar cotas representativas, lo que constituye un avance muy significativo. En la Comarca Nororiental de Málaga este avance es más difícil y lento por las peculiaridades del mundo rural. Por ello se hace necesario intervenir en el ámbito sociolaboral como herramienta clave para el desarrollo socio-económico de la comarca, enmarcándolo en una cultura de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Los objetivos son integrar las políticas de igualdad de oportunidades en la realidad empresarial de nuestro ámbito de actuación; estandarizar un método para la integración de estas políticas y hacer atractiva para la empresa la participación en el proyecto.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta iniciativa consistirá en que el GDR, promueva en el marco de este proyecto un reconocimiento, que distinga a aquellas empresas que cumplan la aplicación del principio de Igualdad entre mujeres y hombres en el acceso, promoción y condiciones de trabajo mediante un Plan de Igualdad de Oportunidades.

Dicho plan se realizará a 3 empresas de la comarca y al mismo Grupo de Desarrollo Rural planteándoseles un plan de acción para lograr dichos objetivos.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en la puesta en práctica de esta actuación son principalmente, el Grupo de Desarrollo desde el que se gestionará el servicio, y las empresas seleccionadas, si bien se puede contar con la ayuda de la UTEDLT, a través de los Alpe's para la selección de las mismas

#### Acciones concretas:

- Campaña de difusión del proyecto y selección de empresas participantes.
- Diagnóstico sobre la igualdad de oportunidades en las empresas participantes.
- Sensibilización en la materia y diseño de un plan de igualdad específico para la empresa.
- Reconocimiento de participación a las empresas en el proyecto de igualdad de oportunidades.

#### INDICADORES:

- Tasa de ocupación en la comarca desagregada por sexos
- Nº de empresas por sector de actividad
- % de mujeres ocupadas en sectores de actividad tradicionalmente masculinas
- Nº de personas ocupadas según categorías laborales y por sexo



## A(4)4.4.2-APUESTA PRIORITARIA POR PROYECTOS DE MUJERES EMPRENDEDORAS

Línea L(4)4.4-Fortalecer la presencia de la mujer en el tejido empresarial

O(4)4-Desarrollo del Comercio y el sector Servicios

Importancia: 4'37

Urgencia: 4'37

Prioridad: 13'11

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga adolece de una especial dificultad para el acceso al empleo de la mujer, y especialmente al estable y de calidad. Entre las razones están: el escaso tejido empresarial de la comarca y su masculinización, la dificultad de la conciliación familiar y laboral, y a veces la falta de formación e interés de la misma mujer. Ello, unido a la escasa cultura empresarial femenina repercute en una baja tasa de ocupación de las mujeres a lo que se une que en muchos casos su inserción laboral se da en áreas caracterizadas por trabajos de temporada, y en otros en economía sumergida.

Ante esta situación, es necesario el fomento de la creación de empresas gestionadas por mujeres que supongan su incorporación al mercado de trabajo y repercutan en beneficios a sus municipios al ofrecer nuevos productos y servicios no existentes en su zona, atendiendo especialmente a los Nuevos Yacimientos de Empleo y creando nuevos puestos de trabajo.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se centrará en promocionar, asesorar, formar y acompañar en el proceso de creación de empresas, empezando por difundir todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica y práctica sobre gestión de empresas y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de las nuevas emprendedoras.

Como punto clave para su implantación, habrá que centrarse en la realidad que supone crear una empresa, su dificultad, todos los aspectos a considerar antes de embarcarse en un proyecto empresarial, para así empezar desde el principio optimizando recursos y formando e informando sobre todos los aspectos con el fin de facilitar todo lo posible el proceso.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados deberán coordinarse para informar y formar a las emprendedoras. Podemos citar: Red Andalucía Emprende, Servicio Andaluz de Empleo (ALPES), GDR, IAM, Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa, Asociaciones de Empresarios/as, Ayuntamientos.

#### Acciones concretas:

- Jornadas y charlas informativas. Cursos sobre creación y gestión de empresas.
- Mesa redonda permanente.
- Crear una Guía de recursos y optimización de los mismos.
- Fomentar la figura de asesor/a en itinerarios de creación de empresas a las emprendedoras
- Campañas en medios de comunicación. Trabajar en IES y Centros FP la creación de empresas.

### INDICADORES:

- Tasa de paro por edad y sexo.
- Porcentaje de empleo informal por sector de actividad y sexo.
- Tasa de cobertura de la formación ocupacional por sexo.
- Necesidades empresariales (Nº de productos y servicios) en la comarca aún sin cubrir.

## A(5)5.1.1-ÓRGANO GESTOR-COORDINADOR DEL TURISMO A NIVEL COMARCAL

Línea L(5)5.1-Coordinación e integración del turismo a nivel comarcal

Objetivo O(5)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'07

Urgencia: 4'07

Prioridad: 12'21

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca es un sector en natural despegue, al igual que en el resto de zonas rurales de la provincia y de toda Andalucía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra por debajo de la media aún en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real. Hay una serie de esfuerzos individuales, casi todos referidos a la puesta en marcha de casas rurales, pero sin el grado de profesionalidad y sin la calidad necesaria en muchos casos.

Respecto a la puesta en valor de los recursos, por parte de los ayuntamientos se ha hecho algún esfuerzo reciente, pero sin una dirección concreta y de forma descoordinada de unos municipios a otros. Únicamente la ADR-NORORMA, como entidad comarcal, ha planteado la posibilidad de unificar la dirección a seguir para el conjunto del territorio, de modo que los esfuerzos sean coordinados, y las ofertas de los municipios complementarias entre sí.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se centra en la primera de las labores: definir qué tipo de turismo queremos para nuestro territorio, qué vamos a ofrecer, a quién y cómo. Se propone la creación de un comité de expertos, formado por agentes de todos los municipios, en el que los ayuntamientos deleguen para ocuparse de sus competencias en turismo; que tenga medios suficientes tanto materiales como humanos, y al que se otorgue poder de decisión, de modo que no quede en un mero órgano consultivo de los ayuntamientos. Este órgano tendría una Junta Directiva formada por los responsables de turismo de los ayuntamientos de los 7 municipios, más representantes del sector privado como Asociaciones de Turismo, empresarios del sector, etc. En cuanto a personal, habrá un Gerente y una dotación suficiente de técnicos especializados y personal de administración.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos de todos los municipios, las asociaciones de turismo rural, los empresarios del sector turismo, hostelería y restauración. La ADR-NORORMA debería intervenir como asesora para su puesta en marcha, o como parte del comité. También poniendo a disposición su "Plan de Desarrollo Turístico" y el "Plan de Dinamización de Producto Turístico".

#### Acciones concretas:

- Citar a todos los implicados para mantener una reunión al respecto, informándoles de antemano de los objetivos que se pretenden.
- Conseguir el compromiso del mayor número posible de agentes para delegar en este órgano.
- Contratación del personal, local e instalaciones necesarias.

### INDICADORES:

- Nº de entidades y agentes implicados en el comité.
- Nº de medidas adoptadas por el comité.

## A(4)5.1.2-BÚSQUEDA DE UN NOMBRE DE COMARCA ATRACTIVO AL TURISMO

Línea L(4)5.1-Coordinación e integración del turismo a nivel comarcal

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'07

Urgencia: 4'07

Prioridad: 12'21

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca es un sector en natural despegue, al igual que en el resto de zonas rurales de la provincia y de toda Andalucía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra por debajo de la media aún en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real. Hay una serie de esfuerzos individuales, casi todos referidos a la puesta en marcha de casas rurales, pero sin el grado de profesionalidad y sin la calidad necesaria en muchos casos.

Una de las cuestiones a plantear es la búsqueda del tipo de turismo que queremos para nuestro territorio: qué vamos a ofrecer, a quién y cómo vamos a venderlo. Para ello, y con idea de hacerlo con visión comarcal, habría que darle unidad al territorio, identificándolo claramente con un nombre y un argumento propios y distintos de los de comarcas cercanas.

### DESCRIPCIÓN:

El objeto de esta actuación es el de encontrar una base adecuada para argumentar la oferta de nuestra Comarca de cara al turismo, que nos lleve a encontrar un nombre turístico atractivo y que defina lo que ofrecemos.

Para ello podrían organizarse sesiones de expertos para encontrar ese argumento mediante técnicas de creatividad grupales. También podría organizarse un concurso abierto al público para buscarle el nombre adecuado a la Comarca.

### Agentes implicados:

Los ayuntamientos de todos los municipios, las asociaciones de turismo rural, los empresarios del sector turismo, hostelería y restauración. La ADR-NORORMA como órgano comarcal con conocimientos del sector y varios proyectos al respecto. Los IES como parte de la organización de los posibles concursos, en los sectores juveniles.

### Acciones concretas:

- Convocar a todos los agentes relacionados para celebrar las sesiones de búsqueda de nombre y argumento, con técnicas como el Brainstorming, Mapas mentales, Arte de preguntar, etc.
- Convocar un concurso de ideas para elegir un nombre y/o slogan para la Comarca, abierto a todos los colectivos.

### INDICADORES:

- Nº de personas asistentes a las sesiones grupales.
- Nº de ideas generadas en cada etapa.
- Nº de participantes en el concurso público.

## A(4)5.2.1-MEJORA DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DE ACCESO A LA COMARCA

Línea: L(4)5.2-Adecuación y aumento de infraestructuras y servicios turísticos

Objetivo: O(4)5-Consolidación del Turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La mejora de las vías de comunicación es un factor clave para el despegue del turismo, haciendo accesible el territorio a un mayor volumen de clientes potenciales. Un objetivo que ha de prestar especial dedicación a la red viaria secundaria y al acceso a la autovía de Córdoba desde la zona Norte de la Comarca.

La red viaria secundaria en el territorio presenta deficiencias en cuanto a trazado, firme y anchura, que poco a poco han ido mejorando actuaciones de diversas administraciones o del Consorcio Parque de maquinaria. Aún así, hace falta continuar invirtiendo recursos en el estado de estas vías, ejes básicos para el desarrollo futuro de estos 7 municipios.

### DESCRIPCIÓN:

Reconociendo la complejidad de este tipo de actuaciones, el propio Plan Estratégico contempla claramente la necesidad de mejorar la infraestructura viaria secundaria en la Comarca. Esta acción se refiere a la voluntad expresada por todos los agentes implicados de coordinar esfuerzos con este objeto, de fomentar las actividades de organismos como el Consorcio Parque de maquinaria, apoyar las solicitudes de inversiones de otras administraciones públicas como la Junta de Andalucía o la propia Diputación Provincial, etc.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Diputación Provincial.

#### Acciones concretas:

- Apoyo coordinado de los municipios y otras instituciones de la Comarca a las reivindicaciones sociales e institucionales de los municipios afectados.
- Fomentar las actuaciones y competencias promovidas por el Consorcio Parque de maquinaria.
- Promover el debate social e institucional sobre este asunto.

### INDICADORES:

- Inversiones públicas en vías secundarias por año.
- Kilómetros de vías secundarias en la Comarca objeto de actuación al año.
- Kilómetros de vías secundarias en la Comarca pendientes de actuación.
- Aumento del nº de turistas procedentes de zonas cercanas.

## A(4)5.2.2-RED DE TRANSPORTE PÚBLICO ADECUADA EN CUANTO A RECORRIDOS Y FRECUENCIA

Línea: L(4)5.2-Adecuación y aumento de infraestructuras y servicios turísticos

Objetivo: O(4)5-Consolidación del Turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El transporte y las comunicaciones son la base para la vertebración de un territorio. Sin un adecuado tránsito de personas y mercancías no se puede producir el desarrollo turístico de ninguna zona rural. La gestión del sistema de transporte no puede realizarse eficazmente partiendo de un modelo territorial administrativamente fragmentado, sino que precisa de la existencia de instancias de coordinación que permitan planificar y gestionar sus aspectos fundamentales de forma integrada.

Los esfuerzos comarcales por atraer turismo no darán todo su fruto sin una adecuada red de transporte entre los municipios de la Comarca.

### DESCRIPCIÓN:

El objeto de la actuación es la puesta en marcha de un Consorcio Comarcal de Transporte, cuyo objetivo es articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en su ámbito territorial. Para ello la primera medida a acometer sería el diseño de un Plan Integral de Transporte Comarcal, donde se definan a través de un estudio riguroso las medidas a implantar en cuanto a necesidades de vehículos, horarios, tarifas, recorridos, frecuencias, infraestructuras e instalaciones necesarias, condiciones de contratación de las empresas de transporte privadas, etc.

#### Agentes implicados:

Los 7 ayuntamientos de la Comarca, más la Diputación de Málaga y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Como asesora y catalizadora de la iniciativa la propia Asociación ADR-NORORMA. Las empresas de transporte privadas.

#### Acciones concretas:

- Firma del acuerdo para la puesta en marcha del Consorcio.
- Confección de un Plan Integral de Transporte Comarcal basado en un estudio de necesidades.
- Planificación y puesta en marcha de las infraestructuras, instalaciones y servicios que se consideren necesarios en el Plan de Transporte Comarcal.
- Coordinación de los servicios con promoción de una imagen unificada del Consorcio.
- Establecimiento del marco tarifario para la prestación del servicio.
- Gestión de los servicios de transporte que se le atribuyan por las administraciones asociadas.
- Contratación de personal y servicios de empresas de transporte privadas mediante concurso público con las condiciones marcadas por el Consorcio y la Junta de Andalucía.

### INDICADORES:

- Nº de trayectos realizados antes y después del Consorcio.
- Nº de paradas de autobús y taxi.
- Frecuencia en cada parada de los autobuses.
- Tiempo medio de espera por línea de autobús.
- Nº de vehículos disponibles.
- Precio del transporte entre cada municipio y los demás.

### A(4)5.2.3-APOYO A LAS INICIATIVAS DE RESTAURACIÓN Y ALOJAMIENTO

Línea L(4)5.2-Adecuación y aumento de infraestructuras y servicios turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En nuestra Comarca el turismo empieza a despegar como alternativa económica, gracias a los esfuerzos individuales de algunos emprendedores y de las administraciones locales. Sin embargo una de las limitaciones más importantes que impiden el pleno desarrollo de este sector a la velocidad que se da en otras comarcas es la carencia de las infraestructuras y servicios necesarios en cantidad y calidad suficientes.

Así, el número de camas con que cuenta la Comarca está por debajo de la media, y lo mismo sucede con la oferta de restauración. La única oferta abundante en nuestros municipios es la de casas rurales; sin embargo en ocasiones no están adaptadas a las exigencias de los clientes, no cumplen las normativas en cuanto a requisitos mínimos de calidad, servicios e instalaciones, y existen aún algunas en situación ilegal.

#### DESCRIPCIÓN:

Con esta medida se pretende fomentar la creación de estas infraestructuras básicas de soporte al turismo; concretamente la puesta en marcha de establecimientos hoteleros o de alojamiento en general, y la de restaurantes, bares, etc. que aumenten la oferta de restauración existente. Esto podría lograrse mediante subvenciones a la inversión y al empleo, procedentes de varias fuentes como la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, o los fondos del FEADER gestionados por la Asociación NORORMA.

#### Agentes implicados:

Las asociaciones de turismo, los empresarios del sector. La ADR-NORORMA como órgano gestor de subvenciones, y las demás administraciones competentes en materia de turismo que incorporen algún tipo de ayudas a la creación y mejora de infraestructuras y servicios al turismo: Consejerías de la Junta de Andalucía, y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

#### Acciones concretas:

- Campaña de difusión de las ayudas existentes a los empresarios potenciales.
- Dotación de una línea dedicada a esta necesidad en los presupuestos de la ADR-NORORMA dentro de la nueva financiación europea (fondos FEADER).
- Apoyo y asesoramiento en la redacción de proyectos, memorias técnicas, planes de viabilidad y empresa, solicitud y gestión e expedientes de subvenciones, etc.

#### INDICADORES:

- Nº de establecimientos hoteleros y nº de camas que ofrecen.
- Nº de restaurantes y otros servicios de restauración, y nº de plazas disponibles.
- Nº de nuevos proyectos planteados y llevados a la práctica.
- Nº de intervenciones de asesoramiento a empresarios potenciales.
- Nº de solicitudes y de ayudas y volumen concedido.



#### A(4)5.2.4-PUNTOS INFORMATIVOS Y SEÑALIZACIÓN EN CASCOS URBANOS

Línea L(4)5.2-Adecuación y aumento de infraestructuras y servicios turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En nuestra Comarca el turismo empieza a despegar como alternativa económica, gracias a los esfuerzos individuales de algunos emprendedores y de las administraciones locales. Sin embargo una de las limitaciones más importantes que impiden el pleno desarrollo de este sector a la velocidad que se da en otras comarcas es la carencia de las infraestructuras y servicios necesarios en cantidad y calidad suficientes.

Un dato significativo es que sólo en 2 de los 7 municipios de la Comarca existe Oficina Turística. Esto lleva a pensar que aún no se ha planteado por parte de las administraciones el adaptar nuestros municipios al turismo, en el sentido de una señalización y unos sistemas de información necesarios para la puesta en valor de los elementos susceptibles de interés por parte de los visitantes.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretender que los ayuntamientos desarrollen unos planes de señalización turística de cascos urbanos por un lado, y que se abran oficinas de turismo en todos los municipios. Respecto al primer punto, se trata de habilitar placas, marquesinas, carteles indicadores, etc. de los lugares de interés, donde se explique como llegar, los horarios y otros datos de interés. Una vez en el lugar, deberían existir elementos informativos que explicaran el contenido e importancia del punto en cuestión. Otro punto propuesto es la colocación de placas en determinados rincones de los municipios con algún tipo de anécdota, historia o hecho digno de ser mencionado y que suscite interés en el turista.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, las asociaciones de turismo, asociaciones culturales, los empresarios del sector. Como apoyo y financiación: la Diputación de Málaga y otras administraciones que ofrezcan ayudas a tales fines. La ADR-NORORMA como órgano asesor y de coordinación.

#### Acciones concretas:

- Estudio de los puntos de interés a señalar en categorías (monumentos, lugares de interés, rincones con historia, etc.
- Búsqueda de la financiación necesaria vía presupuestos municipales, ayudas, etc.
- Contratación de la señalización mediante concurso público.
- Búsqueda de la ubicación y locales necesarios para las 5 oficinas de turismo restantes.
- Contratación del personal necesario para su atención y adquisición de los elementos materiales.

#### INDICADORES:

- Nº de puntos señalizados en los municipios.
- Presupuesto del Plan de señalización por municipio.
- Nº de oficinas de turismo puestas en marcha.
- Volumen de personas atendidas por estas oficinas.

## A(4)5.2.5-APUESTA POR MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN EN TODOS LOS MUNICIPIOS

Línea L(4)5.2-Adecuación y aumento de infraestructuras y servicios turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

La falta de catalogación y puesta en valor, causante de esta falta de conocimiento, es más acusada en diversas áreas, sobre todo en cuanto a patrimonio arqueológico, etnográfico, y documental. Todo esto provoca que el aprovechamiento de esta riqueza patrimonial no sea óptimo para el turismo, con lo que no se desarrollará este sector en todas sus posibilidades.

### DESCRIPCIÓN:

La propuesta de actuación consiste en la dotación de al menos un centro de interpretación o museo en cada municipio, de forma que se cree una red donde en cada municipio se dedique este espacio a una temática, pero con enfoque comarcal, es decir, con contenidos relativos a la temática elegida pero referidos a todos los municipios que dispongan de algún recurso relacionado. Esto provoca un tránsito de turistas que facilita la creación de rutas temáticas.

Se deberá hacer de manera que las temáticas sean elegidas de entre los temas donde cada municipio destaque, y teniendo en cuenta que no se deberán solapar contenidos en uno y otro centro. Estos centros deberán ser complementarios entre sí, y deberán recoger el máximo de temáticas para cubrir todo el abanico de opciones.

#### Agentes implicados:

Serían los ayuntamientos, asociaciones culturales, el Instituto del Patrimonio de Archidona como asesor. Se contaría también con el área de turismo de la ADR-NORORMA para las labores de apoyo necesarias.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el proyecto.
- Realización de un estudio previo de las posibles temáticas a desarrollar en cada municipio.
- Catalogación, recopilación de fuentes, muestras, para su investigación y para la edición de los materiales gráficos y audiovisuales necesarios.
- Diseño y producción de los contenidos necesarios para su exposición.
- Solicitud de las subvenciones y ayudas necesarias para la habilitación de los espacios, instalaciones, y para la contratación del personal necesario.

### INDICADORES:

- Nº de centros de interpretación habilitados.
- Nº de contenidos por tipo expuestos en los centros.
- Nº de visitas a los centros.
- Nº de redes creadas basadas en estos centros y museos.

## A(4)5.3.1-CATALOGACIÓN DE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

Uno de los recursos más importantes de la Comarca está aún por descubrir. Se trata de los yacimientos arqueológicos existentes de distintas épocas repartidos por todo el territorio, que en opinión de los expertos, tienen muchísimas posibilidades de contener importantes hallazgos. No obstante lo realizado hasta el momento no pasa de mínimas catas en lugares muy puntuales.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de elaborar una carta arqueológica es establecer las zonas con yacimientos y restos arqueológicos de los distintos municipios de cara a incluir éstas de forma adecuada en las revisiones de los PGOU. Se trata de investigar, pero también de proteger el patrimonio histórico de los procesos de transformación urbanística, lo que aconseja tener identificados y catalogados estos puntos de interés para otorgarles diferentes grados de protección.

Hay determinados puntos de elevado interés ya conocidos, sobre los que sería necesario además una actuación para realizar catas y prospecciones para valorar la posibilidad de sacar a la luz los restos existentes para su estudio y catalogación, y su puesta en valor mediante centros de interpretación, museos... Este potencial arqueológico es un atractivo para el turismo cultural.

### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, museos, el Instituto del Patrimonio de Archidona, la Consejería de Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes. Se podría implicar a la Universidad de Málaga como apoyo y asesoramiento científico. La ADR-NORORMA como coordinador comarcal

### Acciones concretas:

- Establecer un órgano coordinador dirigido por personal técnico y científico.
- Obtención de la financiación de las administraciones con líneas de ayuda a tal efecto.
- Recopilación de la información documental, planimétrica, bibliográfica y oral, sobre los yacimientos, hallazgos y excavaciones de cada municipio.
- Catalogación de materiales procedentes del área de estudio que haya en Museos y almacenes.
- Trabajo de campo complementario y delimitación planimétrica de los yacimientos.
- Creación de las cartas en bases de datos con fichas detalladas y clasificación de las zonas por interés para su protección y su propuesta para realización de prospecciones y excavación.

### INDICADORES:

- Nº de yacimientos y zonas catalogadas.
- Nº de catas o prospecciones.
- M2 excavados y profundidad de las prospecciones.
- Volumen e importancia de los restos descubiertos.
- Importe de la financiación obtenida.

## A(4)5.3.2-RECUPERACIÓN DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL, OFICIOS ANTIGUOS Y ARTESANÍA, ENFOCADOS AL TURISMO Y AL OCIO.

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

En el área de patrimonio etnográfico, se da el fenómeno de que con la desaparición de las generaciones que conocen este patrimonio, y dado el escaso interés en estos temas por parte de las generaciones más jóvenes, gran parte de ese patrimonio oral, folklórico, y artesanal se pierde irremediablemente por la falta de un registro adecuado y de transmisión de esos conocimientos.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, gastronomía, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería una vez asegurada la permanencia de estas manifestaciones culturales, se pongan en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc.

Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, asociaciones culturales, de vecinos, mujeres; las personas mayores como transmisores de conocimientos, y las nuevas generaciones como receptores; el Instituto del Patrimonio de Archidona y la ADR-NOROMA como asesores y/o coordinadores.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan y movilizar a la población al objeto de recabar esa información que posee.
- Puesta en marcha de equipos de voluntarios para trabajar con los distintos colectivos en la obtención y registro de la información.
- Catalogación, clasificación y preparación de los materiales para su tratamiento posterior.
- Puesta en marcha de un equipo de técnicos especializados en labores de registro audiovisual, tratamiento informático y diseño de los materiales para divulgación: libros, CD-ROMs, videos, displays, folletos, carteles, etc.

### INDICADORES:

- Nº de personas participantes que aportan conocimientos.
- Nº de voluntarios que participan en la recopilación de información.
- Nº de elementos recogidos y registrados por tipos.
- Nº de elementos editados con el material recopilado.
- Nº de actos y eventos, y nº de puntos donde se divulguen los materiales producidos.

### A(4)5.3.3-PLAN DE CATALOGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO, RELIGIOSO Y MONUMENTAL

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

El aprovechamiento que se hace actualmente de los recursos monumentales de los municipios de la Comarca es muy escaso, por la falta primero de su adecuado registro en un catálogo, por su estado de conservación y accesibilidad, y por la escasa difusión y puesta en valor.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación es muy genérica, y engloba prácticas de muy diversa índole, y en ocasiones muy costosas, para las que sería necesario contar con una financiación importante basada por ejemplo en la creación de Escuelas taller. Todo debería hacer se con la máxima visión comarcal. El primer paso consistiría en la catalogación de estos recursos monumentales e histórico-artísticos: su recuento, identificación, georeferenciación y descripción. Después habría que actuar sobre aquellos elementos que lo requiriesen, restaurando, o afianzando las estructuras, accesos, etc. Por último habría que habilitar todos los servicios necesarios, señalizaciones, y paneles y otros sistemas informativos, de cara a su visita y aprovechamiento. Paralelamente se debería dar difusión en los canales adecuados, y con la edición de los materiales necesarios para ello: folletos, libros, vídeos, programas interactivos, etc.

#### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, museos, etc. La Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura y Deportes como aporte de financiación. La Consejería de Empleo para la puesta en marcha de Escuelas taller. Particulares con titularidad de edificios y elementos monumentales.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan.
- Obtención de los Fondos necesarios mediante subvenciones de las administraciones.
- Inventariado de todos los recursos monumentales e histórico artísticos de cada municipio.
- Realización de un catálogo clasificando los elementos por tipologías, por interés para su aprovechamiento turístico, y por estado de conservación, para posibles intervenciones.
- Puesta en marcha de Escuelas taller para la realización de las intervenciones acordadas.
- Plan de señalización, paneles informativos, oficinas de información, accesos, servicios necesarios, etc. en cada uno de los puntos seleccionados.
- Diseño y edición de los materiales necesarios para la divulgación de los elementos más interesantes, y distribución en los canales adecuados.

#### INDICADORES:

- Nº de elementos catalogados.
- Nº de actuaciones de restauración, conservación, adecuación para uso turístico, etc.
- Importe de los fondos obtenidos.
- Nº Escuelas taller puestas en marcha y nº de alumnos de las mismas.

## A(4)5.3.4-PLAN DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga presenta numerosos espacios naturales de gran riqueza biológica, geológica y paisajística. Sin embargo, este territorio carece de una protección acorde a sus valores ambientales, no alcanzando las áreas naturales protegidas el 1% de la extensión total de la comarca. De esta forma, los importantes valores ambientales de nuestra comarca se encuentran en clara amenaza para su supervivencia y para su aprovechamiento en turismo y ocio respetuosos. Actualmente los espacios naturales protegidos son el mejor y más reconocido certificado de calidad natural, y son un reclamo para un gran número de visitantes al año para la realización siempre controlada de diversas formas de turismo activo, de aventura, natural, ornitológico, geológico, etc.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación contiene los pasos necesarios para llegar a concertar la declaración como espacio natural protegido de alguna de las áreas de interés ambiental de la comarca. La primera de estas fases consiste en la realización de un detallado inventario y análisis de la totalidad de las áreas naturales, así como una propuesta concreta de protección para cada una. La segunda fase será proponer la protección de las zonas más destacadas a las instancias competentes de la Junta de Andalucía.

Al margen de esto se habrán de desarrollar toda una batería de actuaciones de limpieza y conservación de bosques, senderos, etc. Tratamiento adecuado de escombros y otros residuos, evitar el vallado masivo de zonas de dehesa, implantación de buenas prácticas en agricultura y ganadería, todo ello tendente a conseguir un entorno de calidad.

#### Agentes implicados:

Ayuntamientos, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la ADR-NORORMA como apoyo técnico y agente dinamizador. Asociaciones naturalistas, senderistas, voluntariados ambientales, vigilantes forestales, guardia civil forestal, etc.

#### Acciones concretas:

- Realización del Inventario de los espacios naturales de la Comarca Nororiental de Málaga.
- Campaña de adhesión popular a la propuesta de protección de espacios naturales mediante la recogida de firmas.
- Petición de protección a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Puesta en marcha de equipos de personas para la limpieza, mantenimiento y desbroce de zonas de bosque, senderos, espacios recreativos y parques periurbanos, etc.
- Plan de regulación de vertido de escombros y otros residuos no biodegradables.
- Plan de fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería.
- Plan de control de vallado y fragmentación de espacios naturales.
- Apoyo a iniciativas de voluntariados ambientales, en el seno de asociaciones.

### INDICADORES:

- Nº de hectáreas de espacios naturales protegidas.
- Bio y Geodiversidad en áreas protegidas y no protegidas.
- Nº de especies singulares y endemismos vegetales y animales.
- Nº y extensión de espacios con importancia científica, didáctica y turística.



### A(4)5.3.5-CREACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS COMARCALES INTEGRALES

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca está empezando a despertar al igual que en el resto de zonas rurales de la provincia y de toda Andalucía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra aún por debajo de la media en cuanto al rodaje de este sector, y sobre todo en la gestión y coordinación de ese turismo.

Hasta el momento hemos tenido un papel prácticamente pasivo, limitándonos a esperar a que vengan a visitar nuestros pueblos, sin realizar una labor activa de promoción y comercialización de nuestra oferta.

Es el momento de salir al mercado turístico a vender nuestros productos, pero esto debe hacerse de una forma adecuada, ordenada y sobre todo coordinada a nivel comarcal.

#### DESCRIPCIÓN:

Lo que se plantea es la creación de unos paquetes turísticos integrales para ofrecerlos en los turoperadores, mayoristas y agencias de viaje, que resulten interesantes para sus clientes. Se trata de tener establecidas una serie de recorridos con todo prefijado: horarios, transporte, paradas, visitas, puntos de interés, guías y materiales, restauración y alojamiento en sitios convenidos con menús y precios cerrados, etc. Es decir, un servicio integral donde el turista encuentra todo lo necesario para su estancia, y que contrata y paga en su agencia de viajes. Estas rutas deben siempre ser consideradas a nivel comarcal, no municipal, dado que el tamaño de éstos no es suficiente para una visita con un mínimo de duración.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, a través de sus oficinas de turismo, las asociaciones de turismo, los empresarios del sector, y los turoperadores y mayoristas de viajes. Como órgano asesor para la creación de esos itinerarios se contaría con la ADR-NORORMA.

#### Acciones concretas:

- Estudio de las posibles rutas o itinerarios a desarrollar.
- Convenio con restaurantes, bares, hoteles, etc. para su inclusión en los recorridos.
- Convenio con centros de interpretación, museos, iglesias, y otros puntos de interés para adecuar los horarios y la disponibilidad para su visita.
- Contratación y formación de guías especializados, o uso del servicio de guía de voluntariados, asociaciones, oficinas de turismo, ayuntamientos, etc.
- Contacto con las redes de mayoristas y turoperadores para ofertarles los paquetes integrales.

#### INDICADORES:

- Nº de rutas definidas y ofrecidas.
- Nº de convenios con puntos de interés y puntos de alojamiento, restauración, etc.
- Nº de turoperadores o agencias contactados e interesados.
- Nº de excursiones y visitantes que envíen estas agencias.
- Importe de las ventas de estos paquetes, y beneficios generados para la Comarca.

### A(4)5.3.6-APUESTA POR EL TURISMO ESPECIALIZADO Y LAS RUTAS TEMÁTICAS

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca está empezando a despertar al igual que en el resto de zonas rurales de la provincia y de toda Andalucía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra aún por debajo de la media en cuanto al rodaje de este sector, y sobre todo en la gestión y coordinación de ese turismo.

Hasta el momento hemos tenido un papel prácticamente pasivo, limitándonos a esperar a que vengan a visitar nuestros pueblos, sin realizar una labor activa de promoción y comercialización de nuestra oferta. Existe en nuestra Comarca una amplia variedad de puntos muy interesantes para diversos tipos de turismo especializado que convendría estudiar para la creación de rutas temáticas.

#### DESCRIPCIÓN:

Se pretende crear una serie de itinerarios que conlleven el desplazamiento por la Comarca visitando puntos de interés que posean una temática común, y que proporcionen también la posibilidad de encontrar en el camino lugares de descanso, ocio, restauración y alojamiento.

Entre las posibilidades apuntadas podemos citar: Turismo religioso, en base a la cantidad de patrimonio eclesiástico que poseemos; Turismo de escalada, al contar con diversos puntos muy interesantes para este deporte; Turismo gastronómico, basada en la riqueza y variedad de platos; Turismo de embalses al contar con el mayor embalse de Andalucía, Turismo ornitológico, y en general, todas las variedades de turismo cultural.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, a través de sus oficinas de turismo, las asociaciones de turismo, culturales y deportivas, los empresarios, los voluntariados juveniles y los turoperadores y agencias de viajes. Como órgano asesor para la creación de esas rutas se contaría con la ADR-NORORMA.

#### Acciones concretas:

- Estudio de tipologías de turismo especializado a explotar y puntos de visita adecuados.
- Convenio con restaurantes, bares, hoteles, etc. para su inclusión en los recorridos.
- Convenio con centros de interpretación, museos, iglesias, patronatos deportivos, asociaciones culturales, grupos folklóricos, artesanos, productores locales agroalimentarios, y otros puntos de interés para fijar horarios y disponibilidad para su visita.
- Contratación y formación de guías especializados, o uso voluntariados, asociaciones, etc.
- Contacto con turoperadores y colectivos especializados para informarles de estas rutas.

#### INDICADORES:

- Nº de rutas definidas, y nº de puntos de interés de cada una.
- Nº de convenios con puntos de interés y de alojamiento, restauración, actividades, etc.
- Nº de turoperadores, agencias y asociaciones y colectivos contactados e interesados.
- Nº de visitantes que realizan las rutas.
- Importe de beneficios generados para los establecimientos de la Comarca.

## A(4)5.3.7-FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE MARCAS DE CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Numerosas comarcas rurales de todas las regiones de Andalucía, y de otras regiones y países están explotando ya a nivel turístico sus productos y destinos, amparándose en la calidad que ofrece la forma de vida sana y la producción artesanal propia de los métodos tradicionales de estas zonas. La preocupación cada vez mayor por la alimentación sana y equilibrada, y los entornos naturales y culturales aún bien conservados favorece la demanda de estos productos.

Esta calidad debe estar demostrada de alguna manera, y para eso, las administraciones e instituciones ponen en marcha reconocimientos basados en el cumplimiento de determinados requisitos, que son comprobados por organizaciones y empresas certificadoras, tras lo cual se le otorga el distintivo territorial, el reconocimiento de artesanal, u otras certificaciones de calidad.

### DESCRIPCIÓN:

Se pretende la creación de una marca territorial que identifique los productos y servicios de nuestra Comarca en el exterior, con una imagen adecuada y un slogan que lo defina.

Este distintivo no es efectivo si no está respaldado por alguna institución a alto nivel, por lo cual, deberemos incluirnos en alguna de las iniciativas europeas de calidad para aprovecharnos de esa marca "paraguas" que englobe a la nuestra. Un ejemplo a tener en cuenta es la marca de "calidad territorial" o "calidad rural" puesta en marcha por la Unión Europea, y empleada en numerosos países por comarcas que han creado sus distintivos territoriales amparados en ella. Además, esta marca se puede implantar en empresas, instituciones y procesos de múltiples sectores. Las condiciones generales a reunir las marca la entidad propietaria de la marca genérica, y las particulares de cada territorio las puede definir la comarca interesada.

### Agentes implicados:

El Grupo de Desarrollo como promotor y posible certificador, las asociaciones de turismo rural, empresariales, de artesanos; los ayuntamientos y entidades supralocales como apoyo y difusión. La entidad propietaria de la marca de calidad territorial, las organizaciones certificadoras. Los turoperadores y mayoristas de viajes para incluirnos en los circuitos con calidad certificada.

### Acciones concretas:

- Campaña de difusión de las ventajas de la implantación de estas marcas de calidad.
- Definición y diseño de la submarca para la Comarca Nororiental de Málaga.
- Registro de la ADR-NORORMA como entidad certificadora de la marca de calidad territorial.
- Captación de empresas y establecimientos turísticos candidatos a su certificación.
- Asesoramiento para la preparación de sus instalaciones y métodos de cara a la certificación.
- Definición de alguna línea de ayudas para la certificación de las empresas.

### INDICADORES:

- Nº de empresas certificadas en la marca territorial.
- Nº de empresas interesadas en certificarse.
- Nº de acciones de difusión e información.
- Volumen de las ayudas solicitadas y concedidas.
- Nº de Turistas atraídos por las agencias en base a la calidad ofrecida.

#### A(4)5.3.8-POTENCIACIÓN DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN GENERAL

Línea L(4)5.3-Puesta en valor y difusión de los recursos turísticos

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'64

Urgencia: 4'64

Prioridad: 13'92

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca está empezando a despertar al igual que en el resto de zonas rurales de la provincia y de toda Andalucía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra aún por debajo de la media en cuanto al rodaje de este sector, y sobre todo en la gestión y coordinación de ese turismo.

Hasta el momento hemos tenido un papel prácticamente pasivo, limitándonos a esperar a que vengan a visitar nuestros pueblos, sin realizar una labor activa de promoción y comercialización de nuestra oferta.

#### DESCRIPCIÓN:

Con esta actuación se pretende que nuestros recursos turísticos estén presentes en todos los medios y eventos especializados que se realizan a nivel provincial y autonómico, y para eventos de turismo especializado en algunas de nivel nacional e incluso internacional.

Se debería realizar una labor de coordinación de la asistencia a estas ferias, jornada, etc. para asistir como Comarca, no a nivel de municipios. Por otro lado se debe hacer una labor importante de diseño y edición de materiales de divulgación de los recursos turísticos, siempre también basados en la idea global de Comarca. Se debería utilizar todos los medios y técnicas disponibles para conseguir el máximo de impactos en los posibles visitantes y agencias.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, a través de sus oficinas de turismo, las asociaciones de turismo, los empresarios hosteleros, artesanos, etc. Como órgano coordinador de las asistencias a eventos y para la edición de materiales, la ADR-NORORMA posee gran experiencia en estas cuestiones.

#### Acciones concretas:

- Realización de calendarios de eventos por ámbito para organizar y coordinar la asistencia, la contratación de stands, la búsqueda de empresas interesadas en exponer productos, etc.
- Catalogo de elementos a incluir en los materiales divulgativos, por áreas, municipios, etc.
- Realización de bancos de imágenes y vídeo de los elementos de interés de toda la Comarca.
- Realización de un portal web de turismo a nivel comarcal.
- Realización de catálogos generales y temáticos, folletos, CD-ROMS, infografías, Animaciones, audiovisuales, reportajes para TV, cuñas en radio, banners en webs de turismo, etc.

#### INDICADORES:

- Nº eventos por ámbito a los que se asiste.
- Nº de stands ocupados por entidades institucionales, empresas, asociaciones, etc.
- Nº de materiales y ejemplares editados por categorías.
- Nº de ejemplares repartidos en puntos especializados, ferias, eventos, jornadas, encuentros...

#### A(4)5.4.1-PUESTA EN MARCHA DE UN VOLUNTARIADO TURÍSTICO

Línea L(4)5.4-Mentalización y apoyo al turismo

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'30

Urgencia: 4'30

Prioridad: 12'90

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca es un sector incipiente, que según todas las opiniones se convertirá a medio-largo plazo en uno de los principales de nuestra economía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra por debajo de la media aún en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real. Hay una serie de esfuerzos individuales, casi todos referidos a la puesta en marcha de casas rurales, pero sin el grado de mentalización y apoyo necesarios. Hasta el momento las administraciones han desarrollado una tímida labor de promoción y apoyo al turismo, que debe ser mucho mayor. Tampoco el empresariado invierte todo lo necesario en turismo para su despegue. Respecto a la población, la mayoría no cree aún en la viabilidad del turismo como medio de asegurar el futuro del territorio.

#### DESCRIPCIÓN:

Uno de los recursos que mejores resultados ha dado en otras zonas, ha sido la labor de las asociaciones. Al amparo de asociaciones culturales, juveniles, de mujeres, etc. se ponen en marcha iniciativas de voluntariado con muy diversas funciones. Una de ellas es la de mantener, y vigilar los puntos de interés tanto en cascos urbanos, como fuera de él: pistas de senderismo, zonas de acampada y turismo activo, parques periurbanos, etc. También como guía y acompañamiento a los turistas, dando acceso al lugar de la visita cuando se requiera.

La actuación plantea el fomento de un voluntariado de este tipo en el seno de las asociaciones existentes de jóvenes, vecinos, y sobre todo de mujeres, a cambio de determinados beneficios sociales de los ayuntamientos: exenciones fiscales, entradas a eventos, cesión de locales, etc.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos y oficinas de turismo, las asociaciones de jóvenes, vecinos y mujeres, responsables de museos, iglesias y otros lugares de interés. Como dinamizador de asociaciones de jóvenes y mujeres la ADR-NORORMA posee una dilatada experiencia.

#### Acciones concretas:

- Reuniones del dinamizador con las asociaciones para plantearles la idea y ver las posibilidades
- Reunión con los ayuntamientos para plantearles la disposición de las asociaciones, y para fijar las contraprestaciones que ofrecerán a los voluntarios.
- Firma del convenio de colaboración donde se recoja la labor de los voluntarios, las contraprestaciones del ayuntamiento, las normas de funcionamiento, etc.
- Reclutamiento de los voluntarios, asignación de horarios, tareas, niveles de responsabilidad...
- Puesta en marcha del servicio, coordinándose con las oficinas de turismo.

#### INDICADORES:

- Nº de voluntarios reclutados.
- Nº de servicios prestados por este voluntariado.
- Nº y tipo de beneficios sociales percibidos por los voluntarios y sus asociaciones.

## A(4)5.4.2-CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN HACIA EL TURISMO A LA POBLACIÓN

Línea L(4)5.4-Mentalización y apoyo al turismo

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'30

Urgencia: 4'30

Prioridad: 12'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca es un sector incipiente, que según todas las opiniones se convertirá a medio-largo plazo en uno de los principales de nuestra economía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra por debajo de la media aún en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real. Hay una serie de esfuerzos individuales, casi todos referidos a la puesta en marcha de casas rurales, pero sin el grado de mentalización y apoyo necesarios. Hasta el momento las administraciones han desarrollado una tímida labor de promoción y apoyo al turismo, que debe ser mucho mayor. Tampoco el empresariado invierte todo lo necesario en turismo para su despegue. Respecto a la población, la mayoría no cree aún en la viabilidad del turismo como medio de asegurar el futuro del territorio.

### DESCRIPCIÓN:

La población de nuestra Comarca necesita que se la “convenza” de las posibilidades reales del turismo en cuanto a generación de ingresos y riqueza para el territorio.

Esta campaña debería incluir declaraciones institucionales por parte de los responsables municipales, edición de carteles, folletos, campaña en medios locales, jornadas, charlas y encuentros con emprendedores de otras comarcas donde el turismo esté consolidado y haya significado un revulsivo para su economía. También se podrían realizar visitas y excursiones a estas zonas para determinados colectivos. Otra idea es hacer una exposición itinerante con los recursos turísticos que tenemos para que los agentes sociales los conozcan a nivel comarcal.

La idea es que los propios habitantes de los municipios se conviertan en los vendedores, informadores y guías de sus propios recursos, contribuyendo con esta actitud a su desarrollo.

### Agentes implicados:

Los ayuntamientos y oficinas de turismo, las asociaciones de jóvenes, vecinos y mujeres, Los medios de comunicación locales, los dinamizadores sociales y los agentes formadores de opinión de los colectivos. La ADR-NORORMA como coordinadora de la campaña por su experiencia.

### Acciones concretas:

- Búsqueda de una idea válida y motivadora para la campaña, que la dote de una imagen, un slogan y un mensaje propios.
- Posibilidad de realizar concursos de ideas para la definición de esa idea y mensaje.
- Organización de jornadas, charlas, reuniones, encuentros y visitas a iniciativas exitosas.
- Compromiso de las autoridades para apoyar institucionalmente la campaña con actos y declaraciones públicas.
- Diseño y edición del material divulgativo: carteles, folletos, spots para TV, cuñas para radio...

### INDICADORES:

- Nº de acciones divulgativas: jornadas, charlas, encuentros, visitas, etc.
- Nº de materiales editados y tirada de cada uno.
- Nº de actos institucionales de responsables políticos.
- Nº de inserciones de la campaña en medios locales.

### A(4)5.4.3-INTRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DIVULGATIVO, Y PRODUCTOS LOCALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

Línea L(4)5.4-Mentalización y apoyo al turismo

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'30

Urgencia: 4'30

Prioridad: 12'90

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca es un sector incipiente, que según todas las opiniones se convertirá a medio-largo plazo en uno de los principales de nuestra economía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra por debajo de la media aún en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real. Hay una serie de esfuerzos individuales, casi todos referidos a la puesta en marcha de casas rurales, pero sin el grado de mentalización y apoyo necesarios. Hasta el momento las administraciones han desarrollado una tímida labor de promoción y apoyo al turismo. La mayoría de la población no cree aún en la viabilidad del turismo, y el comercio no lo ve como un mercado importante todavía, por lo que no dedica excesivos esfuerzos a la atención al turismo..

#### DESCRIPCIÓN:

Con esta medida se pretende aprovechar la red de comercios, restaurantes, gasolineras, alojamientos rurales, etc. para hacer la labor de difusión e información de los recursos y productos turísticos, de modo que en cada uno de estos establecimientos haya un espacio dedicado a ofrecer folletos, guías, mapas, etc. de la Comarca

Por otra parte, sería también interesante que se expusieran y ofrecieran a la venta productos locales de alimentación y artesanía.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados serían las asociaciones de empresarios y comerciantes, las de turismo, los propios empresarios individuales, los ayuntamientos, oficinas de turismo y la ADR-NORORMA como promotores y coordinadores, y los productores locales para el abastecimiento de productos.

#### Acciones concretas:

- Firma de un acuerdo entre las partes implicadas: administración, empresarios y productores.
- Reunión informativa con los establecimientos expositores para explicar las bases.
- Designación de un órgano o técnico dedicado a coordinar la acción.
- Definición de una imagen homogénea para expositores, distintivos en establecimientos, etc.
- Facilitar las estructuras necesarias a los establecimientos (vitrinas, expositores, refrigeradores..)
- Contacto periódico para abastecimiento de material informativo y productos para venta.

#### INDICADORES:

- Nº de establecimientos adheridos.
- Nº de turistas que entran para solicitar información.
- Nº de materiales de difusión entregados y repartidos.
- Importe de las ventas de productos locales.



## A(4)5.4.4-PUESTA EN MARCHA DE PUNTOS ESPECIALIZADOS DE VENTA DE PRODUCTOS LOCALES PARA VENTA AL MERCADO TURÍSTICO

Línea L(4)5.4-Mentalización y apoyo al turismo

Objetivo O(4)5-Consolidación del turismo como sector económico en desarrollo

Importancia: 4'30

Urgencia: 4'30

Prioridad: 12'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El turismo en nuestra comarca es un sector incipiente, que según todas las opiniones se convertirá a medio-largo plazo en uno de los principales de nuestra economía. Sin embargo nuestra comarca se encuentra por debajo de la media aún en cuanto al planteamiento del turismo como una alternativa económica real.

Un ejemplo de la escasa visión y apuesta por el turismo es la escasa proporción de empresarios que apuestan por el mercado turístico en la colocación de sus productos alimentarios o de artesanía. En la Comarca es difícil encontrar algún punto donde se expongan u ofrezcan una selección de nuestros productos locales.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consiste en la puesta en marcha de unos locales en todos los municipios donde se ofrezcan de forma exclusiva productos de toda la Comarca. En estos puntos se ofrecerá además del producto, información detallada de su elaboración y calidad, se facilitará información del productor para visita a sus instalaciones; se ofrecerá asimismo información turística general, materiales informativos sobre los productos y otros recursos turísticos.

Estas tiendas especializadas deberán estar claramente identificadas y ubicadas en lugares de fácil acceso al turismo. Hay que remarcar que estos puntos de venta no deberán suponer en ningún momento una competencia para el comercio local, y que su objeto no es la generación de beneficio por ventas, sino más bien la labor de escaparate para la promoción e información.

#### Agentes implicados:

Serían los ayuntamientos y oficinas de turismo, y los productores locales para el abastecimiento de productos. Como siempre, dado su carácter comarcal, y su experiencia en la planificación turística, la ADR-NORORMA podría actuar como asesora y coordinadora.

#### Acciones concretas:

- Firma de un acuerdo entre las partes implicadas: ayuntamientos entre si, y con productores.
- Definición exacta de las características y funcionamiento de las tiendas.
- Búsqueda de localización, instalaciones y personal para su puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Nº de municipios adheridos a la iniciativa.
- Nº de visitas recibidas de turistas.
- Nº de materiales divulgativos repartidos.
- Importe de las ventas realizadas.

## A(1)6.1.1-SOLICITAR MÁS FIGURAS DE PROTECCIÓN PARA ESPACIOS NATURALES

Línea: L(1)6.1-Frenar la degradación de los ecosistemas y recuperar ciertas zonas

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga presenta numerosos espacios naturales de gran riqueza biológica, geológica y paisajística. Sin embargo, este territorio carece de una protección acorde a sus valores ambientales, no alcanzando las áreas naturales protegidas el 1% de la extensión total de la comarca. De esta forma, los importantes valores ambientales de nuestra comarca se encuentran actualmente en clara amenaza por adolecer de un sustento jurídico que permita hacer frente a posibles impactos irreversibles. Actualmente los espacios naturales protegidos son el mejor y más reconocido certificado de calidad natural, y contener una cantidad importante de hectáreas dentro de la red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía significa reconocer la importancia y relevancia ambiental de la comarca a nivel andaluz.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación contiene varias fases hasta llegar a concertar la declaración como espacio natural protegido de alguna de las áreas de interés ambiental de la comarca. La primera de estas fases consiste en la realización de un detallado inventario y análisis de la totalidad de las áreas naturales, así como, si procede, una propuesta concreta de protección para cada una. En una segunda fase, y atendiendo a las conclusiones ofrecidas por el inventario, será propuesta la protección de las zonas más destacadas a las instancias competentes de la Junta de Andalucía.

### Agentes implicados:

Ayuntamientos, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la ADR-NORORMA como apoyo técnico y agente dinamizador.

### Acciones concretas:

- Ponencias informativas: divulgar las características de los espacios naturales de la comarca.
- Realización del Inventario de los espacios naturales de la Comarca Nororiental de Málaga.
- Campaña de adhesión popular a la propuesta de protección de espacios naturales mediante la recogida de firmas.
- Petición de protección a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

### INDICADORES:

- Nº de hectáreas de espacios naturales protegidas.
- Biodiversidad en áreas protegidas (nº de especies vegetales y animales).
- Geodiversidad en áreas protegidas (nº de litologías, edades y formas geológicas).
- Nº de especies singulares y endemismos vegetales y animales.
- Nº de espacios protegidos con importancia científica, didáctica y turística.

**A(1)6.1.2-REGULACIÓN DE LA FRAGMENTACIÓN DE ESPACIOS NATURALES: VALLADO, CARRETERAS Y LINEAS FERREAS SIN PASOS PARA EL TRÁNSITO DE ANIMALES...**

**Línea: L(1)6.1-Frenar la degradación de los ecosistemas y recuperar ciertas zonas**

**Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno**

**Importancia: 5'00**

**Urgencia: 5'00**

**Prioridad: 15'00**

#### **JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:**

La fragmentación de los espacios naturales es, en la actualidad, uno de los principales impactos ambientales producidos sobre la fauna de la Comarca Nororiental de Málaga. La presencia de importantes vías de comunicación, como los dos tramos de la autovía A-92, el nuevo trazado del ferrocarril de alta velocidad, la profusión de vallados y la parcelación creciente, contribuye determinantemente a impedir el libre tránsito de la fauna, la reducción de su área de distribución y, en consecuencia, el descenso del número de individuos.

La agresiva matriz humana que rodea estas zonas provoca la aparición de reducidas islas de vegetación natural incomunicadas del resto, impidiendo el acceso a zonas tradicionales de alimentación y reproducción.

#### **DESCRIPCIÓN:**

La normativa autonómica y municipal debe considerar la presencia de espacios naturales de importancia relevante, requiriendo actuaciones paliativas en la construcción de aquellas infraestructuras que contribuyan a la fragmentación de estas áreas de alto valor ambiental. Dentro de estas actuaciones sería adecuada la creación de pasos artificiales para el tránsito de fauna a través del trazado de autovías y líneas férreas, así como una ordenación del territorio responsable, por parte de los municipios, para impedir la parcelación y vallado indiscriminado.

#### **Agentes implicados:**

Los agentes implicados en esta actuación son aquellos encargados de la gestión del territorio, tanto desde el punto de vista legislativo como ejecutivo. Por tanto, se requiere de la actuación de las administraciones públicas autonómicas para la gestión de las vías de comunicación de ámbito andaluz y de las administraciones públicas locales en la gestión más inmediata del territorio, teniendo en cuenta las variables ecológicas al otorgar permisos de parcelación y vallado.

#### **Acciones concretas:**

- Ponencias informativas para los ayuntamientos sobre las áreas ambientales más amenazadas
- Estudio de la fauna afectada: área de distribución natural, nº de individuos,...
- Creación de pasos para fauna (tramos de la A-92 y línea del AVE)
- Estudio de las zonas parceladas y realización de medidas correctoras (corredores ecológicos...)

#### **INDICADORES:**

- Superficie continua de los espacios naturales.
- Nº de especies de fauna presentes en la comarca.
- Nº de individuos de cada especie presente en la comarca.
- Nº de pasos de fauna por metro de vallado.
- Nº de pasos de fauna por Km. de carretera o vía férrea.

## A(1)6.2.1-CREACIÓN DE ESCOMBRERAS MUNICIPALES BIEN SITUADAS Y CONTROLADAS, Y MAYOR VIGILANCIA DE VERTIDOS ILEGALES

Línea: L(1)6.2-Conseguir una adecuada gestión de los residuos

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'95

Urgencia: 4'95

Prioridad: 14'85

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Actualmente no existe ningún vertedero o escombrera legalizada y controlada dentro del límite administrativo de la Comarca Nororiental de Málaga. Esto propicia la aparición de numerosos vertidos ilegales en terrenos de dominio público, aparentemente abandonados o espacios naturales.

La composición de estos vertidos es muy variada, encontrando incluso vertidos de compuestos altamente contaminantes realizados sin ninguna medida de protección. Además, no sólo es necesario un control acerca de la localización de los vertidos para evitar alterar zonas de importantes valores ambientales sino que también es necesario un control de la composición de los mismos a fin de establecer las medidas de protección oportunas.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consiste en la creación de vertederos municipales controlados y bien situados para propiciar un acceso fácil a los mismos por parte de la población. Cada municipio deberá encontrar el emplazamiento idóneo para este servicio, así como proporcionar las medidas de control y protección requeridas para realizar los vertidos atendiendo a su composición y peligrosidad. De esta forma, también se podrá realizar un control más exhaustivo de la cantidad de vertidos realizados en la comarca y la composición de los mismos.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en la realización de esta actividad son las administraciones locales, ya que serán las encargadas de buscar la ubicación adecuada a este servicio así como del control de los materiales vertidos.

Previo a la creación de los vertederos es necesario el consenso con la población y las principales empresas productoras de residuos para establecer las condiciones idóneas de implantación.

#### Acciones concretas:

- Reuniones informativas y participativas con los principales agentes locales implicados
- Selección de la localización de los vertederos
- Acondicionamiento del emplazamiento del vertedero
- Puesta en funcionamiento de los vertederos

### INDICADORES:

- Toneladas de vertidos realizadas en el vertedero.
- Toneladas de vertidos realizados en los vertederos incontrolados tradicionales.
- Toneladas de cada tipología de vertido según composición y peligrosidad.

## A(1)6.2.2- IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) EN TODOS LOS MUNICIPIOS

Línea: L(1)6.2-Conseguir una adecuada gestión de los residuos

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'95

Urgencia: 4'95

Prioridad: 14'85

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La normativa marcada por la Unión Europea en materia de depuración de aguas residuales establece que, desde el 1 de enero de 2006, toda población con más de 2000 habitantes y que vierta sus aguas residuales a cursos de aguas continentales o estuarios, debe contar con una Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR). De los siete municipios que forman la Comarca Nororiental de Málaga sólo tres de ellos cuentan con una EDAR para tratar las aguas residuales de sus cascos urbanos: Archidona, Cuevas Bajas y Villanueva del Trabuco (si bien Cuevas Bajas no está obligada por tener menos de 2000 habitantes). Los municipios que aún no se encuentran dentro de lo exigido por la legislación europea son: Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas y Villanueva del Rosario. Villanueva de Tapia también está exenta.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación tiene como objetivo alcanzar la plena depuración de aguas residuales urbanas en la Comarca Nororiental de Málaga mediante la construcción de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los municipios que aún carezcan de este servicio. Este objetivo alcanza también a aquellas localidades que la normativa europea exima de su construcción por tener menos de 2000 habitantes, como Villanueva de Tapia, ya que la finalidad de esta actuación es lograr una comarca sostenible en el aprovechamiento y reutilización de recursos.

### Agentes implicados:

La competencia en esta materia corresponde a las corporaciones municipales, por lo que serán ellos los agentes implicados en la implantación de EDAR en aquellos municipios que carezcan de este servicio. No obstante, también compete a las administraciones públicas supramunicipales y autonómicas, Diputación provincial y Junta de Andalucía, fomentar esta actuación aportando financiación.

### Acciones concretas:

- Reuniones de coordinación entre administraciones públicas para establecer un plan de actuación y creación de EDAR en los municipios de la comarca.
- Estudios de viabilidad para la construcción de la EDAR.
- Construcción de EDAR en aquellos municipios que carezcan de ella

### INDICADORES:

- Nº de EDAR implantadas en la comarca
- Volumen de agua reciclada por municipio y año
- Volumen de agua reutilizada por municipio y año

### A(1)6.2.3-CREACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS EN TODOS LOS MUNICIPIOS PARA EL VERTIDO DE RESIDUOS DE DIFÍCIL TRATAMIENTO

Línea: L(1)6.2-Conseguir una adecuada gestión de los residuos

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'95

Urgencia: 4'95

Prioridad: 14'85

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Existe una acusada carencia de contenedores y lugares de almacenamiento de residuos de difícil tratamiento en los municipios de la Comarca Nororiental de Málaga. Estos residuos son cada vez más comunes y el vertido tradicional de los mismos, así como su depósito en los contenedores de basura habituales, no están permitidos por la legislación vigente, causando impactos, en muchos casos irreversibles, sobre los ecosistemas naturales y el medio humano en general.

Esta carencia no sólo se refleja en la inexistencia de puntos limpios en la comarca sino también en la ausencia de contenedores de útiles tan comunes como las baterías o pilas.

#### DESCRIPCIÓN:

La actuación consiste, en primer lugar, en la instalación, por parte de la empresa encargada de la gestión de los residuos de cada municipio, de contenedores urbanos para el depósito de residuos materiales y útiles de origen doméstico de difícil tratamiento.

En segundo lugar se solicitará a la Consejería de Medio ambiente de la Junta de Andalucía la implantación de Puntos Limpios en la comarca, en número a determinar por el Plan Director Territorial de Gestión de Residuos Urbanos de Andalucía, o bien, en su defecto, la implantación de un punto limpio móvil para dar servicio a todos los municipios.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados serán los ayuntamientos, como administración competente en la gestión de residuos urbanos, las empresas contratadas por cada municipio para la gestión de los residuos urbanos y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, como la administración encargada de la implantación de Puntos Limpios en Andalucía.

#### Acciones concretas:

- Estudios previos para conocer las necesidades de cada municipio en cuestión de residuos de difícil tratamiento.
- Instalación de contenedores urbanos por parte de la empresa de gestión de residuos.
- Solicitud conjunta de todos los municipios para la implantación de Puntos Limpios.
- Recogida de firmas para corroborar el apoyo popular de esta iniciativa.

#### INDICADORES:

- Cantidad de residuos de difícil tratamiento recogidos.
- Número de habitantes por municipio.
- Número de habitantes en la comarca.
- Número de empresas generadoras de residuos de difícil tratamiento.
- Cantidad de residuos de difícil tratamiento generados por las empresas.

### A(1)6.3.1-POTENCIAR UN VOLUNTARIADO AMBIENTAL

Línea: L(1)6.3-Sensibilización ambiental de la población y agentes locales

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'98

Urgencia: 5'00

Prioridad: 14'96

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La base de una adecuada protección y conservación del medio ambiente es la concienciación por parte de la ciudadanía. La población, con su cambio de mentalidad y de hábitos es la que puede provocar un giro en las tendencias actuales, iniciando así el camino hacia el deseado desarrollo sostenible.

Sin embargo, el método más útil para conocer el estado real del medio que nos rodea es ver de primera mano el trabajo que queda por realizar y el esfuerzo que exige alcanzar y mantener los objetivos fijados. Es por ello que sea fundamental una base amplia de voluntarios dispuestos a trabajar por mejorar nuestro entorno, servir de ejemplo para la población y demás estamentos de la sociedad promulgando con su labor.

#### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta actuación es formalizar la creación de un grupo de voluntarios orientados a trabajar en labores relacionadas con la mejora del medio ambiente. Para ello se pretende movilizar a diferentes colectivos, asociaciones y personas en general que ya están trabajando, están solidarizadas con la problemática ambiental y están necesitadas de un ente que los coordine y guíe hacia la consecución del objetivo común que se marque. Al amparo de esta figura y de sus resultados, aumentará paulatinamente el número de voluntarios adscritos.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados son: ADR-NORORMA, como asociación que aúna los intereses comarcales, los ayuntamientos, colectivos y asociaciones ecologistas, asociaciones senderistas,...

#### Acciones concretas:

- Reunión informativa con los agentes implicados en la creación de la red de voluntariado.
- Rueda de prensa para poner en conocimiento de la creación de la Red de Voluntariado.
- Inscripción de los voluntarios.
- Convocatoria de los Voluntarios Ambientales de la comarca y puesta en marcha de la labor de voluntariado.

#### INDICADORES:

- Nº de voluntarios incluidos en la Red de Voluntariado Ambiental.
- Nº de actuaciones realizadas por la Red de Voluntariado.
- Nº de reuniones celebradas por la Red de Voluntariado.



## A(1)6.3.2-CAMPAÑA GENERAL DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL: RESPETO, CONSERVACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Línea: L(1)6.3-Sensibilización ambiental para la población y agentes locales

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'98

Urgencia: 5'00

Prioridad: 14'96

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Una de las principales armas para alcanzar una protección y conservación adecuada de los recursos naturales presentes en la Comarca Nororiental de Málaga es la difusión de los valores que atesora este territorio. Es la población más próxima a estos recursos la que tiene que luchar y prestar mayor atención por su conservación. Sin embargo, en muchas ocasiones ocurre que estos recursos naturales son grandes desconocidos, más aún, al no existir figuras de protección ambiental que avalen y pongan en valor los mismos. Por ello, es necesario remediar la ausencia de información de un amplio abanico de la sociedad comarcal partiendo de la premisa de que el respeto y el esfuerzo de conservación parten del conocimiento de estos valores. La divulgación de este conocimiento es la que permite evitar impactos sobre el medio natural.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consiste en la difusión de los recursos naturales de la comarca, los espacios naturales que albergan estos recursos y la promoción de actuaciones para su conservación y protección. Para ello se realizarán unas jornadas, a nivel comarcal, en las que mostrar y comentar in situ los elementos más destacados e interesantes del medio natural que nos rodea. Además de estas jornadas comarcales, también se realizarán ponencias exponiendo, a nivel municipal, los recursos naturales de cada municipio. A estos actos de divulgación podrían acompañarse de una campaña mediática con un mensaje claro e impactante, con un anuncio en las TV locales, inserciones en diarios, cartelería, reparto de folletos, etc.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en la consecución de esta actuación serán: ADR-NORORMA como asociación que protege y fomenta los valores y recursos de todos los municipios de la comarca, las corporaciones municipales, las asociaciones ecologistas, las asociaciones senderistas y centros de enseñanza primaria y secundaria.

#### Acciones concretas:

- Reunión de los agentes implicados para la confección de los contenidos de las jornadas.
- Edición de material divulgativo con motivo de la celebración de las jornadas en el que se recojan los principales espacios naturales de la comarca y sus recursos naturales.
- Celebración de las I Jornadas para el conocimiento, respeto y conservación de los espacios naturales de la Comarca Nororiental de Málaga.

### INDICADORES:

- Número de corporaciones colaboradoras de las jornadas.
- Número de asistentes a las jornadas.
- Número de material divulgativo editado y repartido por tipos.

### A(1)6.3.3-PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL COLECTIVO AGROGANADERO

Línea: L(1)6.3-Sensibilización ambiental para la población y agentes locales

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'98

Urgencia: 5'00

Prioridad: 14'96

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los terrenos destinados a la producción agrícola y ganadera en la Comarca Nororiental de Málaga alcanzan alrededor del 75% de la extensión superficial de la misma, predominado el cultivo del olivar. La mecanización acaecida en las labores agrícolas y la competencia por alcanzar cada vez mayores niveles de calidad y cantidad de producción por temporada, ha conllevado un aumento en el uso de los productos fitosanitarios, fertilizantes y un abuso del arado que han contribuido a un aumento de la erosión, un excesivo lavado de suelos y, por consiguiente, una pérdida de fertilidad natural de la tierra.

A raíz de esto, la Unión Europea ha impuesto una serie de condicionantes en las labores agrarias con vistas a mitigar y recuperar las zonas de cultivo dañadas.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación tiene como objetivo principal concienciar y servir de apoyo a los productores agroganaderos de cara a los numerosos cambios que deberán sufrir en los métodos tradicionales de producción a fin de alcanzar la sostenibilidad. Para ello se plantea la ejecución de un plan de formación que contenga unas jornadas de concienciación, una formación en técnicas de agricultura y ganadería sostenible basadas en el cumplimiento de la nueva normativa europea y la implantación de una oficina de asesoramiento ambiental al agricultor y ganadero.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados serán la ADR-NORORMA como asociación coordinadora, las cooperativas agrícolas y ganaderas de la comarca, la oficina comarcal agraria, los representantes sindicales del sector agroganadero comarcal y la Consejería de Agricultura y Pesca.

#### Acciones concretas:

- Reunión de los agentes implicados para la redacción del plan de formación ambiental.
- Búsqueda de ponentes y personal docente para las jornadas y el curso de formación.
- Celebración de las 1 jornadas de formación ambiental del colectivo agroganadero.
- Impartición del curso de formación en técnicas de agricultura y ganadería sostenible.
- Creación de la oficina de asesoramiento ambiental al agricultor y ganadero.

#### INDICADORES:

- Número de asistentes a las jornadas de formación ambiental.
- Número de matriculados en el curso de formación
- Número de consultas realizadas a la oficina de asesoramiento ambiental
- Superficie labrada o pastoreada con técnicas sostenibles.

## A(1)6.3.4-INICIATIVAS PARA LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN REPECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Línea: L(1)6.3-Sensibilización ambiental para la población y agentes locales

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'98

Urgencia: 5'00

Prioridad: 14'96

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El cambio climático es un efecto producido a escala planetaria que tendrá consecuencias en toda la superficie terrestre durante los próximos años. Este fenómeno está ocasionado por numerosos factores que han contribuido a cambiar la composición de la atmósfera terrestre alterando el balance de radiación solar absorbida y reflejada por nuestro planeta.

Sin embargo, y siguiendo la doctrina de pensar en global y actuar en local, desde nuestra posición como simples ciudadanos podemos contribuir eficazmente a que este efecto no aumente y, de alguna forma, poder paliar sus consecuencias. Diariamente realizamos numerosas acciones que contribuyen a fomentar este cambio climático. Cambiando estos pequeños hábitos podremos contribuir a la conservación del medio ambiente.

### DESCRIPCIÓN:

El fin de esta actuación es poner en conocimiento de la población todas aquellas acciones habituales en nuestro quehacer diario que contribuyen a un consumo energético desmesurado, la emisión de gases de efecto invernadero y el gasto económico descontrolado. Al mismo tiempo se realizarán propuestas para cambiar estas acciones por otras que mejoren la situación ambiental al tiempo que nos permitan vivir en un entorno más limpio y saludable. Ejemplo de estas actuaciones son un consumo energético responsable en nuestros domicilios o puestos de trabajo, uso comedido de los transportes de motor privados, adquisición de electrodomésticos de clase A y bombillas de bajo consumo, ...

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en la consecución de esta actuación son en última instancia la ciudadanía, si bien, para poder llegar hasta ellos sea necesaria la colaboración de la ADR-NORORMA, Ayuntamientos de los municipios, colectivos ecologistas, etc.

#### Acciones concretas:

- Impresión de folletos, dípticos y trípticos informativos sobre el papel de la población en el cambio climático.
- Celebración de conferencias versadas en el papel de la población en el cambio climático.
- Conferencias en las que se expongan ejemplos reales de consumo energético.

### INDICADORES:

- Nº asistentes a las conferencias
- Nº folletos informativos repartidos.
- Nº de conferencias.
- Consumo de electricidad por habitante.

## A(1)6.4.1-INCLUSIÓN EN LOS PGOU DE FIGURAS JURÍDICAS DE PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES DE ESPECIAL INTERÉS

Línea: L(1)6.4-Planificación urbanística respetuosa con el entorno

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 5'00

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La cercanía a la Costa del Sol de los municipios que forman la Comarca Nororiental de Málaga, las buenas comunicaciones por autovía o ferrocarril y las extensas áreas naturales en buen estado de conservación presentes en la misma hacen de este territorio un lugar muy atractivo para las empresas de construcción. La comarca presenta un gran número de espacios naturales sin figuras de protección ambiental, lo que ocasiona que sean susceptibles de ser parceladas y urbanizadas aprovechando los interesantes valores paisajísticos de su entorno y la bondad de un terreno carente de fuertes pendientes que encarezcan los costes de construcción. Por tanto, es labor de los Planes Generales de Ordenación Urbana impedir estos expolios naturales dotando de herramientas jurídicas a la protección de estos parajes.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta actuación es incluir en los planes de ordenación urbana una referencia explícita de protección para aquellos parajes de la comarca que presenten valores ambientales relevantes, no sólo a nivel provincial sino también andaluz. Esta decisión debe estar corroborada por los pertinentes informes y estudios ambientales que confirmen el valor natural de estas zonas. Además, es necesario el apoyo de la ciudadanía para refrendar esta petición y proporcionar la presión social necesaria para impulsar este tipo de cambios.

### Agentes implicados:

Los organismos y entes que deben implicarse en este objetivo son, principalmente, las administraciones locales como administración competente en materia de urbanismo municipal, la Junta de Andalucía como administración encargada de controlar y aprobar los PGOU de los municipios, y la ciudadanía y agentes sociales (colectivos ecologistas, asociaciones de senderismo, escalada, espeleología,...) como encargados de realizar la petición de protección y ejercer la presión social.

### Acciones concretas:

- Reunión de los agentes sociales interesados y exposición pública de la petición.
- Recogida de firmas en apoyo a esta moción.
- Realización de estudios ambientales para apoyar esta petición.
- Elevación de esta petición a ayuntamientos e instancias superiores de la Junta de Andalucía.

### INDICADORES:

- Nº de firmas recogidas.
- Nº de asociaciones y colectivos sociales implicados en esta petición.
- Nº de espacios naturales protegidos en los PGOU de la comarca a partir de la fecha de petición.

## A(1)6.4.2-MAYOR CONTROL Y VIGILANCIA DE EDIFICACIONES EN TERRENO NO URBANIZABLE.

Línea: L(1)6.4-Planificación urbanística respetuosa con el entorno

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 5'00

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Las áreas naturales de la comarca necesitan de un mayor control y protección por parte de los cuerpos y agentes de seguridad. El bajo control que actualmente se ejerce sobre estos territorios propicia la construcción de edificaciones en terrenos no urbanizables usando permisos expedidos para la construcción de naves de aperos o dedicadas a la explotación agrícola o ganadera.

Los impactos que estas edificaciones ocasionan son muy variados ya que, entre otros, disminuyen la extensión de los espacios naturales, fomentan la intrusión de especies exóticas en parajes naturales, hacen disminuir la presencia de fauna silvestre y realizan un gasto de recursos naturales insostenible, sobre todo de agua y suelo.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consistirá en elevar a los organismos responsables del control y vigilancia de las construcciones en suelo no urbanizable una petición formal refrendada por datos, para que intensifiquen la labor de vigilancia y sanción al respecto. Esta petición se realizará por escrito y se mantendrán reuniones con los agentes encargados de realizar esta labor para aportarles información y ayudarles en su labor. De esta forma, se pretende que las sanciones se hagan efectivas y cumplan se cometido de evitar nuevas infracciones.

### Agentes implicados:

Los organismos encargados de realizar esta labor son las corporaciones municipales, los agentes de la ley (tanto agentes de la Policía Local como de la Guardia Civil), los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), colectivos ecologistas, asociaciones senderistas y asociaciones de espeleología.

### Acciones concretas:

- Reunión de los colectivos sociales con las corporaciones municipales y agentes de la ley
- Presentación de una queja formal ante los organismos sancionadores competentes.
- Exposición pública en la que se informe de las consecuencias jurídicas que implica el incumplimiento de las normas urbanísticas.

### INDICADORES:

- Nº de denuncias interpuestas.
- Nº de denuncias aceptadas a trámite.
- Nº de sanciones impuestas.

## A(1)6.4.3-ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA ADECUADA LOCALIZACIÓN DE SUELOS INDUSTRIALES

Línea: L(1)6.4-Planificación urbanística respetuosa con el entorno

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 5'00

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'90

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Una de las claves más importantes dentro de la protección y conservación del entorno natural y medio ambiente es una ordenación urbanística respetuosa con los valores ambientales de la comarca que evite impactos y vele por la salud de los habitantes. En el caso de actividades potencialmente contaminantes esta ordenación del territorio se hace aún más necesaria, ya que pueden comportar un riesgo considerable, en caso de accidente, para toda la población y espacios naturales localizados en las proximidades. Esto es lo que ocurre en los suelos industriales, en los cuales se realizan la mayor cantidad de actividades peligrosas de los municipios. Para su ubicación debe realizarse un estudio ambiental que prevea los posibles impactos, establezca una serie de medidas correctoras y marque un programa de vigilancia.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta actuación es conseguir la realización de un Estudio de Impacto Ambiental para la conversión de un terreno en suelo industrial en los municipios de la Comarca Nororiental de Málaga. Para la realización del mismo debe siempre considerarse lo establecido por la Ley de Protección Ambiental de Andalucía, si bien, dentro de lo posible, se solicita su realización voluntaria a aquellas empresas que estén exentas de presentarlo atendiendo a lo que dispone dicha ley y demás normativa ambiental. Igualmente sería conveniente presentar el estudio para aquellas industrias ya instaladas y que en su momento no tuvieron que realizarlo. De esta forma podremos prevenir posibles impactos y contribuir a una mayor eficiencia ambiental.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados serían las administraciones públicas con competencias en ordenación del territorio (Ayuntamientos y Junta de Andalucía), la administración pública con competencias ambientales (Consejería de Medio Ambiente), las asociaciones de empresarios para dar el visto bueno a estas propuestas y UTEDLT (como organismo asesor en materia de empleo y desarrollo).

#### Acciones concretas:

- Reunión de los agentes implicados para acercar posturas.
- Redacción de un plan de actuación para la redacción de Estudios de Impacto Ambiental en suelo industrial de la comarca.
- Suscripción de ayuntamientos y empresas al Plan comarcal.
- Redacción de los Estudios de Evaluación de Impacto.

### INDICADORES:

- Nº de ayuntamientos y empresas adscritas al Plan Comarcal.
- Nº de Estudios de Evaluación de Impacto redactados para nuevos suelos industriales.
- Nº de Estudios de Evaluación de Impacto redactados para empresas ya instaladas.

## A(1)6.5.1-SOLICITAR Y APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES Y OBJETIVOS MARCADOS EN LA AGENDA 21 COMARCAL

Línea: L(1)6.5-Coordinación de políticas medioambientales a nivel comarcal

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4,90

Urgencia: 5,00

Prioridad: 14,80

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga desarrolla, dentro de una de sus líneas de trabajo, iniciativas y propuestas para la mejora y conservación del medio ambiente. Una de estas propuestas fue la elaboración de la Agenda 21 comarcal en la que se establecieron cuales eran los puntos fuertes y débiles de la situación ambiental de la comarca así como propuestas de actuación para su protección y mejora.

Así pues, todas estas propuestas de actuación, y el diagnóstico de la situación ambiental de la comarca extraídos del estudio realizado para la Agenda 21 comarcal, deben estar recogidos dentro del nuevo plan estratégico como las directrices que marcarán las líneas de actuación en materia medioambiental.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta actuación consiste en extraer las propuestas de actuación obtenidas tras el estudio realizado para la Agenda 21 comarcal y evaluar su situación varios años después de su redacción para estimar la oportunidad de apoyarlas e impulsarlas desde el nuevo plan estratégico comarcal. Por tanto, no sólo se usaría la Agenda 21 comarcal como guión de las actuaciones a seguir, sino que, desde las actuaciones recogidas en el plan estratégico, se pretende conseguir un control de la evolución temporal de las mismas e impulsar, mediante su solicitud, la realización de aquellas que aun estén pendientes.

### Agentes implicados:

Los organismos implicados serán los encargados de redactar e impulsar la redacción de la Agenda 21 comarcal y el Nuevo Plan Estratégico para la comarca, así como todos aquellos que deban desarrollar las propuestas de actuación planteadas por ambos. Entre estos encontramos: ADR-NORORMA, Diputación de Málaga, Consejería de Agricultura y Pesca, Ayuntamientos de los municipios de la comarca.

### Acciones concretas:

- Evaluación de las propuestas planteadas por la Agenda 21 comarcal.
- Reunión de los agentes implicados para estudiar la posibilidad de realizar estas actuaciones.
- Solicitud de subvención para la realización de estas actuaciones desde la ADR-NORORMA.
- Solicitud, por parte de los ayuntamientos, de permisos para la realización de las actuaciones de carácter local.

### INDICADORES:

- Nº de actuaciones de la Agenda 21 comarcal impulsadas por el Nuevo Plan Estratégico.
- Nº de actuaciones realizadas.
- Nº de actuaciones pendientes de realizar.
- Cuantía de las subvenciones otorgadas para la realización de las actuaciones recogidas en la Agenda 21 comarcal.



## A(1)6.5.2-CREACIÓN DE UN ENTE COMARCAL QUE GESTIONE Y COORDINE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES SOBRE MEDIOAMBIENTE

Línea: L(1)6.5-Coordinación de las políticas medioambientales a nivel comarcal

Objetivo: O(1)6-Mejorar la protección y conservación del entorno

Importancia: 4'90

Urgencia: 5'00

Prioridad: 14'80

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La cantidad de objetivos medioambientales marcados desde el punto de vista comarcal son muy variados y numerosos y la mayoría de ellos requieren de una gestión unitaria que vele por los intereses de cada uno de los municipios. La diversidad de cuestiones ambientales varían desde la solicitud figuras de protección para espacios naturales, a la gestión de los residuos urbanos, agricultura ecológica, gestión de recursos naturales, promoción de energías renovables, campañas de sensibilización ambiental, planificación urbanística, etc. Cada una de estas cuestiones trasciende de los límites estrictamente municipales para convertirse en problemas comarcales de solución conjunta que requieren de un trabajo técnico específico centrado en el ámbito del medio ambiente.

### DESCRIPCIÓN:

Es necesaria la creación de un ente comarcal (Oficina Ambiental de la Comarca Nororiental de Málaga) que gestione y coordine las políticas ambientales de los municipios de la comarca, aporte información y asesore a los empresarios, agricultores, ganaderos, ayuntamientos y particulares en materia medioambiental, así como implantar y acometer todas aquellas actuaciones recogidas en la Agenda 21 y Plan Estratégico que sean de ámbito comarcal. De esta forma se podrá velar equitativamente por los valores ambientales de la comarca así como actuar como consultoría ante cuestiones tan necesarias como desconocidas, debido a lo novedoso de esta problemática y a los temas tan diversos que trata.

#### Agentes implicados:

Los organismos y entes implicados serán: ADR-NORORMA (como asociación comarcal esta iniciativa estaría incluida dentro de su organigrama), Ayuntamientos de los municipios de la comarca, Área de Medio Ambiente de la Diputación de Málaga, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

#### Acciones concretas:

- Reunión de coordinación para estudiar la viabilidad de esta actuación.
- Solicitud de financiación para la infraestructura de la Oficina Ambiental.
- Selección de personal.
- Puesta en marcha de la Oficina Ambiental de la Comarca Nororiental de Málaga.

### INDICADORES:

- Nº de actuaciones ambientales tramitadas por los municipios de la comarca al año.
- Nº de actuaciones ambientales comarcales tramitadas por la ADR-NORORMA al año.
- Nº de actuaciones planificadas en la Agenda 21 y el Nuevo Plan Estratégico Comarcal.
- Nº de actuaciones realizadas por la Oficina Ambiental al año

## A(1)7.1.1-CAMPAÑA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE ACUÍFEROS Y AGUAS SUPERFICIALES

Línea: L(1)7.1-Adopción de una política del agua adecuada y común

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El aprovechamiento y gestión del agua como recurso debe ser otro de los asuntos prioritarios a considerar en cualquier documento estratégico que analice la situación de un territorio y sus tendencias y evolución a medio plazo.

En este sentido, nuestra Comarca presenta características comunes a otras zonas geográficas de la Comunidad Autónoma, como son la disminución de precipitaciones y del régimen pluviométrico medio anual, el incremento de explotación de los acuíferos, la contaminación de los mismos, deficiencias en las redes, etc. Además, la gestión actual de este servicio en la Comarca se realiza de forma independiente por cada municipio, y no existe una política común. Una situación que debe ser objeto de análisis y control para los próximos años.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo es habilitar un doble proceso de control sobre el nivel de los acuíferos y aguas superficiales en la Comarca, que incluya tanto su vertiente cuantitativa como cualitativa. Este sistema de control se entiende como un primer paso imprescindible para posibilitar la planificación de posteriores actuaciones concretas y generales, que partan del conocimiento exacto de la situación de este recurso.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación serían desde la parte institucional los 7 Ayuntamientos y la propia ADR-NORORMA, la Cuenca Mediterránea Andaluza, el Área de Medio Ambiente de la Diputación Provincial y la Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, sería deseable la implicación de otros colectivos locales y comarcales de índole privada, como las comunidades de regantes y asociaciones profesionales agrícolas.

#### Acciones concretas:

- Establecer un mecanismo de control y vigilancia periódico que mida y evalúe de forma cuantitativa y cualitativa la situación de acuíferos y aguas superficiales. Dicho sistema debería tener duración en el tiempo y dependería directa y presupuestariamente de los 7 Ayuntamientos y la Asociación NORORMA.
- Disponer la difusión de la información obtenida a los distintos organismos interesados.
- Apoyar el sistema con mesas de trabajo, conferencias, etc., en definitiva con una campaña informativa y de concienciación comarcal.

### INDICADORES:

- Situación cuantitativa periódica de acuíferos y aguas superficiales derivada del análisis.
- Situación cualitativa periódica de acuíferos y aguas superficiales derivada del análisis.
- Nº controles efectuados y periodo transcurrido entre los mismos.
- Comparativa entre situaciones temporales de acuíferos y aguas superficiales.

## A(1)7.1.2-GESTIÓN MANCOMUNADA A NIVEL COMARCAL, CON SISTEMA DE TARIFICACIÓN UNIFICADO.

Línea: L(1)7.1-Adopción de una política del agua adecuada y común

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El aprovechamiento y gestión del agua como recurso debe ser otro de los asuntos prioritarios a considerar en cualquier documento estratégico que analice la situación de un territorio y sus tendencias y evolución a medio plazo.

En este sentido, nuestra Comarca presenta características comunes a otras zonas geográficas de la Comunidad Autónoma, como son la disminución de precipitaciones y del régimen pluviométrico medio anual, el incremento de explotación de los acuíferos, la contaminación de los mismos, deficiencias en las redes, etc. Además, la gestión actual de este servicio en la Comarca se realiza de forma independiente por cada municipio, y no existe una política común. En este sentido es necesario estudiar la posibilidad de mejorar dicha gestión a través de la puesta en marcha de servicios compartidos o la unificación de tarifas.

### DESCRIPCIÓN:

La puesta en funcionamiento de un ente comarcal (consorcio, empresa pública o similar) que aglutine las funciones de gestión de este recurso puede servir para alcanzar diversos objetivos que se desprenderían de una política de gestión del agua homogénea para los 7 municipios, como el estado de la red, averías, facturación, vigilancia y control del estado de aguas y su explotación, etc., que consiga también una disminución de costes de gestión.

Dicha figura debe ser asimismo fundamental para agilizar los trámites necesarios para dotar de una EDAR a los 7 municipios.

### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación serían desde la parte institucional los 7 Ayuntamientos y la propia ADR-NORORMA, que podría hacer las veces de organismo coordinador o catalizador del proyecto.

### Acciones concretas:

- Estudio y puesta en marcha de un organismo comarcal que aglutine las competencias en materia de gestión pública del agua.
- Cesión municipal por parte de los 7 Ayuntamientos de competencias a dicho organismo.
- Unificación de la facturación del metro cúbico en los 7 municipios.
- Unificación de la gestión: facturación, averías, personal, control y vigilancia, sede única, etc., consiguiendo una disminución de costes.
- Estudio de financiación del servicio mancomunado.
- Agilizar trámites para dotar de una EDAR a todos los municipios de la Comarca.

### INDICADORES:

- Coste del metro cúbico antes y después de su gestión mancomunada.
- Coste de la prestación del servicio antes y después de su gestión mancomunada.
- Fugas en la red antes y después de su gestión mancomunada.
- Datos sobre control y estado de acuíferos y aguas superficiales antes y después de su gestión mancomunada.

### A(1)7.1.3- REPARACIÓN DE LAS FUGAS EN LAS CANALIZACIONES DEL AGUA DE ALGUNOS MUNICIPIOS.

Línea: L(1)7.1-Adopción de una política del agua adecuada y común

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El aprovechamiento y gestión del agua como recurso debe ser otro de los asuntos prioritarios a considerar en cualquier documento estratégico que analice la situación de un territorio y sus tendencias y evolución a medio plazo.

En este sentido, nuestra Comarca presenta características comunes a otras zonas geográficas de la Comunidad Autónoma, como son la disminución de precipitaciones y del régimen pluviométrico medio anual, el incremento de explotación de los acuíferos, la contaminación de los mismos, deficiencias en las redes, etc. Además, la gestión actual de este servicio en la Comarca se realiza de forma independiente por cada municipio, y no existe una política común. Entendemos que mejorar la gestión, y concretamente en lo concerniente con el estado de la red, es posible mediante la puesta en marcha de servicios compartidos o mancomunados.

#### DESCRIPCIÓN:

La puesta en funcionamiento de un ente comarcal (consorcio, empresa pública o similar) que aglutine las funciones de gestión de este recurso puede servir para alcanzar diversos objetivos que se desprenderían de una política de gestión del agua homogénea para los 7 municipios, entre éstos, el control del estado de la red, la reparación de averías, la introducción de mejoras en la misma, etc.

Además, esta figura debe servir, además de para mejorar el estado de la red y disminuir las pérdidas de la misma, para reducir los costes de estos servicios de mantenimiento.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación serían desde la parte institucional los 7 Ayuntamientos y la propia ADR-NORORMA, además del Ente o figura pública de gestión mancomunada del servicio.

#### Acciones concretas:

- Estudio y puesta en marcha de un organismo comarcal que aglutine las competencias en materia de gestión pública del agua.
- Cesión municipal por parte de los 7 Ayuntamientos de competencias a dicho organismo.
- Realización de inventario-estudio sobre situación de las canalizaciones en los 7 municipios.
- Realización de plan de actuación sobre las canalizaciones deficientes y de mejoras en la red.
- Estudio de financiación del servicio mancomunado.

#### INDICADORES:

- Fugas en la red antes y después del plan de reparación y mejora.
- Coste del servicio de mantenimiento antes y después del plan de reparación y mejora.
- Coste de la prestación del servicio antes y después del plan de reparación y mejora.

## A(1)7.1.4-DIFUSIÓN DE MEDIDAS DOMÉSTICAS DE AHORRO DE AGUA

Línea: L(1)7.1-Adopción de una política del agua adecuada y común

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El aprovechamiento y gestión del agua como recurso debe ser otro de los asuntos prioritarios a considerar en cualquier documento estratégico que analice la situación de un territorio y sus tendencias y evolución a medio plazo.

En este sentido, nuestra Comarca presenta características comunes a otras zonas geográficas de la Comunidad Autónoma, como son la disminución de precipitaciones y del régimen pluviométrico medio anual, el incremento de explotación de los acuíferos, la contaminación de los mismos, deficiencias en las redes, etc. Además, la gestión actual de este servicio en la Comarca se realiza de forma independiente por cada municipio, y no existe una política común.

Evidentemente, esta política ha de apoyarse en medidas de concienciación ciudadana dirigidas hacia el ahorro y el uso responsable de un recurso limitado como el que nos ocupa.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación va encaminada hacia la otra parte de la política de mejora de gestión del agua en la Comarca, y que entendemos como absolutamente imprescindible: los ciudadanos. Estamos convencidos de que es imposible lograr los objetivos propuestos para conseguir un aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales sin lograr un consumo responsable por parte de los habitantes de la Comarca.

Así, esta acción se encarga de disponer una serie de medidas tendentes a incorporar a la ciudadanía de los 7 municipios de la Comarca a esta política del agua responsable y común, haciendo partícipes de la misma también a asociaciones y otros colectivos ciudadanos.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Asociaciones y colectivos ciudadanos de la Comarca.
- Ente o figura pública de gestión mancomunada del servicio.
- ADR-NORORMA y otros organismos e instituciones públicas.

### Acciones concretas:

- Charlas, jornadas, ponencias, etc. informativas a lo largo de un periodo de tiempo dilatado.
- Campañas en medios locales de difusión y concienciación, mailings, etc.
- Difusión de la campaña en colegios e institutos: trabajo con los más pequeños.
- Edición de material publicitario para su difusión.
- Ubicación de puntos informativos en sedes del organismo de gestión del agua de cada municipio, Ayuntamientos, etc.

### INDICADORES:

- Consumo medio por habitante antes y después de la campaña.
- Consumo medio por hogar antes y después de la campaña.
- Ahorro neto generado por las medidas establecidas.

## A(1)7.2.1-SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE LAS DIRECTRICES MARCADAS EN EL PLAN ENERGÉTICO CON QUE CUENTA LA COMARCA

Línea: L(1)7.2-Implantar medidas de eficiencia energética.

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'95

Urgencia: 4'95

Prioridad: 14'85

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Actualmente, la Comarca presenta un consumo energético medio por habitante inferior a la media del conjunto de Andalucía. Sin embargo, las previsiones indican un rápido aumento de este indicador. Además, los 7 municipios no cuentan en general con unas políticas de consumo energético eficientes. Esta situación se extrae del Plan Energético Comarcal redactado por la Diputación de Málaga dentro del Proyecto URBAL de la Unidad de Recursos Europeos.

Dichos datos, sumados a las reflexiones generadas por N\_ERA en el territorio nos mueven a pensar en la necesidad de establecer un protocolo de control y seguimiento de las distintas medidas recogidas en ese documento dirigidas a la mejora de la gestión del suministro energético en la Comarca.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación responde a las necesidades detectadas dentro del debate suscitado para el Plan Estratégico de realizar un seguimiento a las medidas de implantación reflejadas en el Plan Energético Comarcal. Comprenderá diversos estudios periódicos sobre la implantación de actuaciones y mejoras, la difusión de buenas prácticas, el rendimiento de dichas medidas, datos sobre consumo/habitante, etc.

Además, los resultados de esta acción serán objeto de difusión a los organismos e instituciones implicadas y al público en general, de forma que pueda valorarse la efectividad de las mismas.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Diputación Provincial de Málaga (Áreas correspondientes implicadas).
- Empresas encargadas de la implantación de las medidas reflejadas en el Plan Energético.
- Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

### Acciones concretas:

- Habilitación de un órgano de control supramunicipal de seguimiento de las actuaciones y medidas implementadas coordinado a través, por ejemplo, de la ADR-NORORMA.
- Redacción y publicación y difusión periódica de estudios con los resultados de los controles efectuados.
- Habilitar una mesa de seguimiento de la implantación de medidas del Plan Energético integrada por todas las partes con reuniones de valoración periódicas.

### INDICADORES:

- Consumo por habitante medido en tep previo a la implantación de medidas.
- Consumos por habitante medido en tep posteriores a la implantación de las diversas medidas.
- Grado de eficacia y de cumplimiento de plazos en la implantación de las medidas previstas.
- Ahorro energético conseguido con la implantación de las diversas medidas.

## A(1)7.2.2-CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL AHORRO ENERGÉTICO EN HOGARES

Línea: L(1)7.2-Implantar medidas de eficiencia energética.

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'95

Urgencia: 4'95

Prioridad: 14'85

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Actualmente, la Comarca presenta un consumo energético medio por habitante inferior a la media del conjunto de Andalucía. Sin embargo, las previsiones indican un rápido aumento de este indicador. Además, los 7 municipios no cuentan en general con unas políticas de consumo energético eficientes. Una situación que se extrae del Plan Energético Comarcal redactado por la Diputación de Málaga dentro de la Agenda 21 Comarcal y del proceso de reflexión generado por N\_ERA en el territorio.

Uno de los pilares fundamentales del Plan Energético para la consecución de un consumo eficiente es la aplicación de diversas medidas y actuaciones en el sector residencial de la población, responsable del 60 % del gasto energético comarcal, y que precisa evidentemente de un plan de difusión para su conocimiento y puesta en práctica.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación está dirigida a favorecer la difusión, conocimiento y puesta en práctica de las distintas medidas y actuaciones previstas en el Plan Estratégico comarcal y que están dirigidas hacia el sector residencial de la población.

Se trata de redactar y poner en marcha un plan de comunicación que dé traslado a la población de las posibilidades de ahorro energético que están a su alcance y de los medios para conseguirlos. Este plan de comunicación recogerá distintas fases de realización, incluyendo además un mecanismo de retroalimentación para la valoración de su alcance.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Diputación Provincial de Málaga (Áreas correspondientes implicadas).
- Empresas encargadas de la implantación de las medidas reflejadas en el Plan Energético.
- Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Colectivos de población: asociaciones, etc.

### Acciones concretas:

- Redacción de un plan de comunicación.
- Ejecución del plan de comunicación: mailings, conferencias, publicidad en medios, Internet...
- Análisis y difusión periódica de los resultados de los controles efectuados sobre el grado de efectividad de estas medidas.
- Habilitar una mesa de seguimiento sobre la implantación de medidas del Plan Energético integrada por todas las partes con reuniones de valoración periódicas.

### INDICADORES:

- Consumo por habitante medido en tep previo a la implantación de medidas.
- Consumos por habitante medido en tep posteriores a la implantación de las diversas medidas.
- Grado de eficacia y de cumplimiento de plazos en la implantación de las medidas previstas.
- Ahorro energético conseguido con la implantación de las diversas medidas.



### A(1)7.3.1-PLAN DE IMPULSO E IMPLANTACIÓN DE LAS NUEVAS ENERGÍAS

Línea: L(1)7.3-Potenciación de las energías renovables.

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'98

Urgencia: 4'98

Prioridad: 14'94

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Actualmente, la Comarca presenta un consumo energético medio por habitante inferior a la media del conjunto de Andalucía. Sin embargo, las previsiones indican un rápido aumento de este indicador. Además, los 7 municipios no cuentan en general con unas políticas de consumo energético eficientes. Una situación que se extrae del Plan Energético Comarcal redactado por la Diputación de Málaga dentro de la Agenda 21 Comarcal y del proceso de reflexión generado por N\_ERA en el territorio.

Tras las medidas dirigidas a la reducción del consumo, se hace imprescindible trabajar en la línea de la diversificación del consumo con la utilización de energías renovables, para alcanzar el objetivo de un gasto energético futuro sostenible. Para ello, precisaremos poner en marcha un mecanismo que estimule el uso de estas fuentes alternativas en la Comarca.

#### DESCRIPCIÓN:

Mediante esta acción se busca incentivar de manera decisiva en los 7 municipios que integran la Comarca la implantación de las energías renovables como fuente alternativa que diversifique el consumo en el territorio, tanto en los sectores privado y público, como a nivel residencial.

Para conseguir este fin, y dada la importancia que se desprende del Plan Energético comarcal como desde el proceso de reflexión efectuado, se ha previsto establecer un plan específico plurianual que impulse la adopción de nuevas fuentes energéticas en el territorio, y que consigan diversificar los recursos energéticos usados así como disminuir el consumo energético actual. Dicho plan abarcaría asimismo la participación de diversos agentes públicos y privados.

##### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Diputación Provincial de Málaga (Áreas correspondientes implicadas).
- Empresas encargadas de la implantación de las medidas reflejadas en el Plan Energético.
- Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Colectivos de población: asociaciones de vecinos, asociaciones empresariales, etc.

##### Acciones concretas:

- Redacción de un plan comarcal de implantación de las energías renovables plurianual, tanto para los sectores privado y público, como a nivel residencial.
- Ejecución del plan: incentivos a empresas y particulares, empleo de energías renovables en la administración y en servicios públicos.
- Habilitar una mesa de seguimiento sobre la implantación de las medidas.

#### INDICADORES:

- Consumos por habitante medido en tep previos y posteriores a la implantación de medidas.
- Consumo por habitante medido en tep generado por energías renovables (previo y posterior).
- Grado de eficacia y de cumplimiento de plazos en la implantación de las medidas previstas.
- Ahorro energético conseguido con la implantación de las diversas medidas.

## A(1)7.3.2-CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Línea: L(1)7.3-Potenciación de las energías renovables.

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'98

Urgencia: 4'98

Prioridad: 14'94

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca presenta hasta la fecha un consumo energético medio por habitante inferior a la media del conjunto de Andalucía. Sin embargo, las previsiones indican un rápido aumento de este indicador. Además, los 7 municipios no cuentan en general con unas políticas de consumo energético eficientes. Una situación que se extrae del Plan Energético Comarcal redactado por la Diputación de Málaga dentro de la Agenda 21 Comarcal y del proceso de reflexión generado por el proyecto N\_ERA en el territorio.

Tras las medidas dirigidas a la reducción del consumo, se hace necesario trabajar en la línea de la diversificación del consumo con la utilización de energías renovables, para alcanzar el objetivo de un gasto energético futuro sostenible. Para ello, precisaremos poner en marcha un plan de comunicación que informe y estimule sobre las posibilidades de estas fuentes alternativas en la Comarca.

### DESCRIPCIÓN:

Esta acción consiste en el diseño y ejecución de una ambiciosa campaña de comunicación institucional dirigida a la población de los 7 municipios de la Comarca. Este programa contendrá información básica para concienciar a los habitantes del territorio sobre la importancia de las energías renovables, la utilidad de éstas y las posibilidades que ofrecen, informando de aplicaciones prácticas, posibles ayudas públicas para su implantación, etc.

Dicho programa contendrá una planificación temporal de las acciones concretas a realizar, un estudio acerca de qué medios se emplearían para su difusión (mailings, inserciones publicitarias en prensa, radio o TV local, etc.), así como un presupuesto detallado.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca y ADR-NORORMA.
- Diputación Provincial de Málaga (Áreas correspondientes implicadas).
- Empresas encargadas de la implantación de las medidas reflejadas en el Plan Energético.
- Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Colectivos de población: asociaciones de vecinos, asociaciones empresariales, etc.

### Acciones concretas:

- Definición de los objetivos de una campaña institucional de información sobre las posibilidades y promoción del uso de las energías renovables, aprobación de presupuesto y búsqueda de financiación.
- Diseño y realización de la campaña institucional.
- Evaluación de los resultados.

### INDICADORES:

- Incidencia de la campaña en instalaciones concretas realizadas (para ello conviene recordar la importancia de contar con el sector privado en esta acción).
- Grado de conocimiento de la población sobre las posibilidades de las energías renovables.
- Ahorro energético neto en tep/habitante conseguido con la realización de la campaña.

## A(1)7.4.1-CONTROL DEL USO DE FERTILIZANTES Y FITOSANITARIOS

Línea: L(1)7.4-Fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería

Objetivo: O(1)7-Consiguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'97

Urgencia: 14'91

Prioridad: 14'91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Dentro del objetivo común de conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Comarca resulta fundamental incidir en el fomento de buenas prácticas en la agricultura y ganadería. Desde hace años, la contaminación derivada de prácticas agroganaderas está teniendo efectos perjudiciales para el estado de los acuíferos, y contribuye a la degradación del hábitat natural que pone en peligro a muchas especies de flora y fauna.

El uso incontrolado o masivo de productos fitosanitarios y fertilizantes debe ser objeto de gestión y control por parte de las autoridades competentes, introduciendo la obligatoria observación por parte de los agricultores y ganaderos de una serie de conductas o buenas prácticas profesionales que eviten mayores daños al medio ambiente.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consiste en la puesta en marcha de un sistema de control del uso de los fertilizantes y fitosanitarios por parte de agricultores y ganaderos en la Comarca. Su finalidad es mitigar el impacto que actualmente tienen esos productos en el medio ambiente y contribuir así a la conservación del mismo.

El primer paso para alcanzar ese fin sería la realización de un estudio formal sobre la utilización de este tipo de productos y el grado de contaminación que suponen, además de analizar sus productos sustitutivos existentes y las buenas prácticas a adoptar. En segundo lugar, se trasladaría el estudio a los profesionales y organizaciones agrarias, a fin de que tengan conocimiento de la situación y asuman los cambios necesarios, intentando también alcanzar algún tipo de compromiso de cumplimiento por parte de aquellos.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Asociaciones agrarias, ganaderos y agricultores de la Comarca, cooperativas olivereras.

#### Acciones concretas:

- Realización de estudio técnico sobre el uso de estos productos y buenas prácticas a adoptar.
- Charlas y cursos, dirigidos a los profesionales.
- Publicaciones (folletos, libros, etc.). dirigidas a los profesionales y difusión de las mismas.
- Controles "in situ" en las explotaciones sobre el uso de productos.
- Control sobre los puntos de venta y los productos disponibles en los mismos, cantidades, etc.
- Concertación con agricultores de compromiso de implantación de buenas prácticas.

### INDICADORES:

- Cantidades de productos nocivos para el medio ambiente utilizados por año en la Comarca.
- Calidad de los acuíferos en relación a su contaminación por estos productos (evolución).
- Evolución de la flora y fauna ante la disminución del empleo de estos productos nocivos.

## A(1)7.4.2-CONTROL DE ARADO Y ROTURACIÓN DE SUELOS AGRÍCOLAS

Línea: L(1)7.4-Fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'97

Urgencia: 4'97

Prioridad: 14'91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Dentro del objetivo común de conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Comarca resulta fundamental incidir en el fomento de buenas prácticas en la agricultura y ganadería. Una de las actividades agrícolas que tiene una considerable repercusión en la degradación del medio ambiente es el excesivo empleo del arado y la roturación del suelo que se produce en campos y montes. Unas prácticas tradicionales que se han intensificado y tecnificado en los últimos tiempos y que provocan además la pérdida de calidad en las tierras, la destrucción del monte bajo y la emisión de cantidades extra de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

Resulta pues imprescindible acometer la iniciativa de introducir cambios en estas labores de arado, a la vez que actuar para frenar la progresiva roturación de nuestros suelos agrícolas.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consiste en la puesta en marcha de un mecanismo de control que se ocupe de las tareas de arado y roturación por parte de agricultores en la Comarca. Su finalidad es mitigar el impacto que actualmente tienen esos hábitos productivos en el medio ambiente y contribuir así a la conservación del mismo.

La acción incluiría un análisis exhaustivo sobre la situación y estado del suelo en el territorio, métodos empleados, frecuencia, etc., y que evidencia las consecuencias derivadas de prácticas ganaderas y agrícolas agresivas. Estos resultados, junto con unas recomendaciones de buenas prácticas serían trasladadas a los profesionales y las organizaciones agrarias, intentando también alcanzar algún tipo de compromiso de cumplimiento por parte de aquellos. Además, se establecería un mecanismo de seguimiento para estudiar los resultados.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Asociaciones agrarias, ganaderos y agricultores de la Comarca, cooperativas olivareras.

#### Acciones concretas:

- Realización de estudio técnico sobre el estado del suelo, técnicas, medios y frecuencia de arado, intensidad ganadera, etc.
- Charlas y cursos, dirigidos a los agricultores y ganaderos.
- Publicaciones (folletos, libros, etc.). dirigidas a los profesionales y difusión de las mismas.
- Controles "in situ" en las explotaciones.
- Concertación con profesionales de compromiso de implantación de buenas prácticas.

### INDICADORES:

- Evolución del estado del suelo en la Comarca.
- Evolución del grado de roturación del suelo en la Comarca.
- Evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> provocadas por arados y roturación de campos.

### A(1)7.4.3-CONTROL DE LA INVASIÓN DE ZONAS NATURALES

Línea: L(1)7.4-Fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'97

Urgencia: 4'97

Prioridad: 14'91

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La progresiva degradación que han sufrido las zonas naturales de la Comarca se ha incrementado en los últimos años, hasta alcanzar la situación actual en la que estos espacios prácticamente han desaparecido en algunos municipios. Así, a la cada vez mayor ocupación de suelo por el monocultivo del olivar, se suman otros factores como la urbanización descontrolada en suelo rústico o la aparición de viviendas aisladas, vallado intensivo, actividad de canteras, vertidos y escombros, nuevos proyectos urbanísticos o de desarrollo industrial, etc.

Una situación que requiere de medidas que controlen este proceso de destrucción de las escasas zonas naturales que se conservan en la Comarca y que se encuentran en peligro. Se trata en definitiva de poner fin a esta degradación y salvaguardar este patrimonio.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta acción consiste en la disposición de una serie de actuaciones concretas destinadas a velar por la protección de las zonas naturales de la Comarca, e intentar paliar en lo posible el acoso por parte de la actividad humana al que se hayan sometidas. Se trata de hacer compatible la actividad del hombre con el respeto del entorno mediante el control de la invasión de zonas naturales para otra actividad.

Para ello sería de utilidad la redacción de un Plan de protección integral de las zonas naturales en la Comarca Nororiental de Málaga con una doble misión: conservar y recuperar parte de lo perdido o deteriorado. Este plan debería integrar a todos los agentes posibles y administraciones competentes y disponer mecanismos de control, presupuesto para actuaciones, campañas de concienciación social, etc.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Asociaciones agrarias y otras asociaciones, cooperativas olivareñas.

#### Acciones concretas:

- Política urbanística compatible con el medio natural (revisión de PGOU's).
- Catalogación de los espacios susceptibles de obtener alguna figura de protección.
- Redacción del plan de protección integral de las zonas naturales de la Comarca.
- Concienciación social sobre el problema y sus soluciones.
- Controles "in situ" de irregularidades y política de sanciones.
- Actuaciones concretas sobre zonas degradadas.

#### INDICADORES:

- Situación de las zonas naturales en cuanto a su degradación por actividades humanas.
- M<sup>2</sup> de zonas en peligro de degradación.
- M<sup>2</sup> de zonas recuperadas.

## A(1)7.4.4-MANEJO ADECUADO DE RASTROJOS

Línea: L(1)7.4-Fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'97

Urgencia: 4'97

Prioridad: 14'91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La progresiva degradación que han sufrido las zonas naturales de la Comarca se ha incrementado en los últimos años hasta alcanzar la situación actual en la que estos espacios prácticamente han desaparecido en algunos municipios. Asimismo, la influencia de la actividad agrícola sobre el entorno natural es más que evidente.

Es preciso implantar las denominadas buenas prácticas profesionales entre agricultores y ganaderos. En este sentido, es conveniente adoptar medidas de control sobre el tratamiento que se da a los rastrojos procedentes de esta actividad. El manejo adecuado de los mismos debe suponer el evitar riesgos innecesarios derivados de su quema incontrolada.

### DESCRIPCIÓN:

En esta acción se propone establecer medidas de control eficaces sobre el tratamiento que se realiza con los rastrojos procedentes de la actividad agrícola en la Comarca, con el fin de contribuir a la protección del medio natural.

Para lograr este objetivo se dispondrán varias medidas como son la concertación con las organizaciones agrarias y directamente con los agricultores y ganaderos de los 7 municipios de la Comarca de unas recomendaciones o buenas prácticas, así como disponer la vigilancia y control de la quema indiscriminada de los mismos, aparejada a un mecanismo sancionador de algún tipo. Estas actuaciones estarían acompañadas de charlas informativas en las que se mostrarían las ventajas de realizar estas necesarias tareas de forma ordenada.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Asociaciones agrarias y otras asociaciones, cooperativas olivereras.

#### Acciones concretas:

- Concertación con agricultores y asociaciones agrarias de buenas prácticas.
- Control efectivo de la quema indiscriminada de rastrojos en la Comarca.
- Sanciones de algún tipo por el incumplimiento de la normativa en este sentido.
- Charlas informativas a agricultores y ganaderos.

### INDICADORES:

- Incendios producidos por quema de rastrojos y evolución de este dato.
- Zonas afectadas por incendios provocados por quema de rastrojos.
- Sanciones por quema incontrolada.

## A(1)7.4.5-ROTACIÓN ADECUADA DE LAS ZONAS DE PASTO, TENIENDO EN CUENTA SU CAPACIDAD DE CARGA

Línea: L(1)7.4-Fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'97

Urgencia: 4'97

Prioridad: 14'91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Dentro del objetivo común de conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Comarca resulta fundamental incidir en el fomento de buenas prácticas en la agricultura y ganadería. Otra de las actividades que pueden degradar las zonas naturales en nuestra Comarca es la ganadera, siempre y cuando no contemple unas normas adecuadas para la rotación de sus zonas de pasto sin atender a la capacidad de carga del terreno. Estas conductas llevan aparejadas la sobre-explotación del monte bajo y la roturación del suelo.

La considerable cabaña de ganado caprino existente en la Comarca es una actividad tradicional y de considerable importancia. Sin embargo, es necesario introducir cambios tendentes a hacer compatible esta actividad con el entorno natural en que se desarrolla y hacerla sostenible.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consiste en una serie de medidas para conseguir que el aprovechamiento del monte bajo en la Comarca por parte de la actividad ganadera sea sostenible. Para ello, se realizará un estudio sobre el grado de aprovechamiento para pastos del suelo en la Comarca y su correspondiente capacidad de carga, Este análisis debe definir en qué casos existe sobre-explotación de los recursos e incluso problemas de roturación derivados de una falta de rotación. Resulta imprescindible actuar de forma conjunta con ganaderos y asociaciones agrarias

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Agricultores y ganaderos de la Comarca.
- Asociaciones agrarias.

#### Acciones concretas:

- Estudio sobre aprovechamiento para pastos del suelo en la Comarca.
- Concertación con ganaderos y asociaciones agrarias de buenas prácticas.
- Control efectivo de la rotación adecuada de zonas de pastos.
- Sanciones de algún tipo por el incumplimiento de la normativa en este sentido.
- Charlas informativas a agricultores y ganaderos.

### INDICADORES:

- Análisis de la capacidad de carga del suelo susceptible de servir como zona de pasto.
- Grado de roturación del suelo y evolución de este dato.
- Superficie afectada por problemas de roturación o sobre-explotación ganadera.
- Sanciones motivadas por infracciones en este sentido.



## A(1)7.4.6-IMPLANTACIÓN DE COMUNIDADES DE REGANTES CON SISTEMAS ADECUADOS DE GESTIÓN DEL AGUA

Línea: L(1)7.4-Fomento de buenas prácticas en agricultura y ganadería

Objetivo: O(1)7-Conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

Importancia: 4'97

Urgencia: 4'97

Prioridad: 14'91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Dentro del objetivo común de conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Comarca, resulta fundamental incidir en el fomento de buenas prácticas en la agricultura y ganadería. La gestión del agua para riego es otro de los pilares de este código de buenas prácticas que hay que intentar implantar entre los profesionales de los 7 municipios del territorio.

Una de las propuestas que se recogen en este Plan Estratégico es el fomento de mancomunidades de regantes que implanten una gestión racional de este recurso tan limitado con los últimos medios tecnológicos disponibles. Se trata de experiencias que ya existen en esta zona y que han demostrado su utilidad utilizando incluso aguas procedentes de las EDAR.

### DESCRIPCIÓN:

Mediante esta acción se fomentará en la Comarca la puesta en marcha de comunidades de regantes entre los agricultores para lograr una gestión eficaz del riego de sus campos. Para ello se prestará un asesoramiento especial a los profesionales de cara a la constitución y trámites de estas entidades. Este servicio debería incluir compromisos de ayudas o préstamos a bajo interés para la financiación de las infraestructuras necesarias. Además, la constitución de estas comunidades debería ir unida a la construcción de las EDAR en todos los municipios.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Diputación Provincial.
- Agricultores y ganaderos de la Comarca.
- Asociaciones agrarias.

#### Acciones concretas:

- Asesoramiento técnico a agricultores y comunidades sobre posibilidades técnicas para la puesta en marcha de las comunidades de regantes.
- Asesoramiento a agricultores y asociaciones agrarias en esta materia.
- Disponer ayudas y subvenciones, préstamos a bajo interés para fomentar la constitución de estas mancomunidades y sus infraestructuras.

### INDICADORES:

- Ahorro de agua gracias al uso racional y la gestión de las comunidades por municipio.
- Cantidad de agua reutilizada para el riego procedente de EDAR.
- Hectáreas de cultivos cuyo riego es gestionado por comunidades de regantes.

### A(3)8.1.1-IMPULSO DE LA CREACIÓN DE ACCESOS ADECUADOS A LA NUEVA AUTOVÍA DE CÓRDOBA PARA LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE.

Línea: L(3)8.1-Mejora de la red viaria secundaria y acceso a la autovía en zona Norte

Objetivo: O(3)8-Mejora de vías de comunicación

Importancia: 5'00

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'90

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La mejora de las vías de comunicación es otro de los objetivos básicos contenidos en este Plan Estratégico. Un objetivo que ha de prestar especial dedicación a la red viaria secundaria y al acceso a la autovía de Córdoba desde la zona Norte de la Comarca, que facilitaría notablemente la comunicación de los municipios de Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos.

La red viaria secundaria en el territorio presenta deficiencias en cuanto a trazado, firme y anchura, que poco a poco han ido mejorando actuaciones de diversas administraciones o del Consorcio Parque de maquinaria. Aún así, hace falta continuar trabajando en esta línea. Además, es necesario apoyar la comunicación de la zona Norte con la autovía de Córdoba.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta acción debe comprender de manera coordinada todas las iniciativas dirigidas a fomentar la incorporación de accesos a la nueva autovía de Córdoba para los municipios del Norte de la Comarca, Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos. Se trata de apoyar solidariamente las reivindicaciones institucionales o sociales que puedan emanar de dichos municipios ante las administraciones competentes y de generar debate en los foros adecuados para intentar apoyar dicha petición.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Diputación Provincial.
- Asociaciones y población en general.

#### Acciones concretas:

- Apoyo coordinado de los municipios de la Comarca a las reivindicaciones sociales e institucionales de los municipios afectados.
- Promover el debate social e institucional sobre este asunto.

#### INDICADORES:

- Accesos a la autovía de Córdoba desde los municipios afectados.
- Distancia (en tiempo y km.) desde los municipios de la Comarca hasta la autovía.

### A(3)8.1.2-MEJORA DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DE COMUNICACIÓN

Línea: L(3)8.1-Mejora de la red viaria secundaria y acceso a la autovía en zona Norte

Objetivo: O(3)8-Mejora de vías de comunicación

Importancia: 5'00

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'90

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La mejora de las vías de comunicación es otro de los objetivos básicos contenidos en este Plan Estratégico. Un objetivo que ha de prestar especial dedicación a la red viaria secundaria y al acceso a la autovía de Córdoba desde la zona Norte de la Comarca, que facilitaría notablemente la comunicación de los municipios de Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos.

La red viaria secundaria en el territorio presenta deficiencias en cuanto a trazado, firme y anchura, que poco a poco han ido mejorando actuaciones de diversas administraciones o del Consorcio Parque de maquinaria. Aún así, hace falta continuar invirtiendo recursos en el estado de estas vías, ejes básicos para el desarrollo futuro de estos 7 municipios.

#### DESCRIPCIÓN:

Reconociendo la complejidad de este tipo de actuaciones, el propio Plan Estratégico contempla claramente la necesidad de mejorar la infraestructura viaria secundaria en la Comarca. Esta acción se refiere a la voluntad expresada por todos los agentes implicados de coordinar esfuerzos con este objeto, de fomentar las actividades de organismos como el Consorcio Parque de maquinaria, apoyar las solicitudes de inversiones de otras administraciones públicas como la Junta de Andalucía o la propia Diputación Provincial, etc.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Diputación Provincial.

#### Acciones concretas:

- Apoyo coordinado de los municipios y otras instituciones de la Comarca a las reivindicaciones sociales e institucionales de los municipios afectados.
- Fomentar las actuaciones y competencias promovidas por el Consorcio Parque de maquinaria.
- Promover el debate social e institucional sobre este asunto.

#### INDICADORES:

- Inversiones públicas en vías secundarias por año.
- Kilómetros de vías secundarias en la Comarca objeto de actuación al año.
- Kilómetros de vías secundarias en la Comarca pendientes de actuación.

### A(3)9.1.1-CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (NTIC) EN TODOS LOS ÁMBITOS.

Línea: L(3)9.1-Potenciación de infraestructuras y uso de las nuevas tecnologías.

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'93

Urgencia: 4'93

Prioridad: 14'79

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Superar el déficit de implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en el medio rural debe ser otra de las prioridades a acometer en los próximos años también en esta Comarca. La implantación de estas nuevas tecnologías en los distintos ámbitos de la vida, los servicios, el sector empresarial, etc. debe resultar decisiva para el futuro desarrollo de estos municipios y la mejora del nivel de vida de sus habitantes. Por tanto, este Plan Estratégico debe incorporar necesariamente actuaciones dirigidas al fomento e incorporación de estas tecnologías en el territorio.

#### DESCRIPCIÓN:

La Comarca Nororiental de Málaga y sus municipios no deber ser ajenos al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. Para lograr este objetivo es necesario disponer políticas y actuaciones dirigidas a los distintos sectores sociales. Para ello, puede resultar oportuno realizar una campaña informativa que sensibilice a la población en general, sector empresarial, asociaciones, administraciones, etc. de la importancia y las ventajas de incorporar en su quehacer diario estos avances técnicos. Esa campaña contemplaría distintas fases relacionadas con el sector social al que se dirija y también incluiría un mecanismo de retroalimentación o control de resultados.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Diputación Provincial.
- ADR-NORORMA, UTE-DLT, sindicatos, otras instituciones comarcales.
- Asociaciones de comerciantes, vecinos y población en general.

#### Acciones concretas:

- Conferencias sobre las aplicaciones y posibilidades de las NTIC en la sociedad.
- Publicaciones informativas.
- Página web comarcal.
- Acciones formativas presenciales y on-line de diversos niveles (iniciación, medio y avanzado) dirigidos a los distintos colectivos sociales.
- Estudio sobre grado de utilización y conocimiento de las NTIC en la Comarca y los resultados de la campaña.

#### INDICADORES:

- Grado de conocimiento de las diversas NTIC en la Comarca por sectores sociales y su evolución en el tiempo en la Comarca (Internet y banda ancha, telefonía fija y móvil, TDT...)
- Grado de implantación de las diversas NTIC en la Comarca por sectores sociales y su evolución en el tiempo en la Comarca (Internet y banda ancha, telefonía fija y móvil, TDT...)

### A(3)9.1.2-CREACIÓN DE UNA RED INALÁMBRICA QUE DÉ COBERTURA DE BANDA ANCHA A TODA LA POBLACIÓN DE LA COMARCA

Línea: L(3)9.1-Potenciación de infraestructuras y uso de las nuevas tecnologías.

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'93

Urgencia: 4'93

Prioridad: 14'79

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Superar el déficit de implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en el medio rural es otra de las prioridades a acometer en los próximos años también en esta Comarca, y que se han desprendido del proceso de participación realizado en el marco de este Plan Estratégico. Una fórmula para conseguir potenciar las infraestructuras comarcales y ampliar el uso de las NTIC puede ser la puesta en servicio de una red inalámbrica que permita dar cobertura de acceso a Internet mediante banda ancha al conjunto de la población de la Comarca, dada la deficiente cobertura actual. Este servicio podría acabar con los problemas de acceso a Internet de banda ancha y ampliar notablemente el número de usuarios.

#### DESCRIPCIÓN:

La Comarca Nororiental de Málaga no debe ser ajena al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. En esta línea de actuación y de mejora de los servicios disponibles para los ciudadanos, se plantea esta acción consistente en el estudio y puesta en funcionamiento de una red inalámbrica que abarque los 7 municipios del territorio y que posibilite la cobertura de Internet de banda ancha, prestando un servicio de calidad y a un precio razonable.

Este servicio, requeriría una fuerte inversión y un mantenimiento también costoso. Por ello se plantearían fórmulas como concesiones administrativas o la constitución de algún consorcio u otra figura de gestión mancomunada.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas, Diputación Provincial.
- ADR-NORORMA, UTE-DLT, otras instituciones comarcales.
- Asociaciones de comerciantes, de vecinos, etc.

#### Acciones concretas:

- Realización de estudios técnicos necesarios.
- Realización de estudio sobre detección de necesidades en todos los sectores sociales.
- Estudio de financiación del proyecto y de fórmulas de gestión mancomunada.
- Tramitación de solicitudes de ayuda ante las administraciones.
- Acciones de difusión: página web, folletos, charlas.
- Instalación de la red inalámbrica en los 7 municipios.
- Contratación de personal técnico de gestión y mantenimiento: puesta en marcha del servicio.

#### INDICADORES:

- Conexiones de banda ancha por x habitantes.
- Conexiones de banda ancha desglosadas por municipio.
- Conexiones de banda ancha en pedanías y diseminados rurales.
- Conexiones de banda ancha según sectores de población (comercio e industria, hogar, etc.).
- Usuarios de Internet por x habitantes y municipio.

### A(3)9.1.3-ACERCAMIENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA MUJER

Línea: L(3)9.1-Potenciación de infraestructuras y uso de las nuevas tecnologías.

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'93

Urgencia: 4'93

Prioridad: 14'79

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Las nuevas tecnologías son, en el medio rural una brecha más a superar en la que las mujeres encuentran más dificultades de acceso que los hombres a la sociedad de la información y menos utilidad en internet. Las mujeres encuentran nuevas oportunidades y nuevas dificultades en el escenario cybersocial. La adquisición y el uso de las nuevas tecnologías dependen también de la brecha salarial y la conciliación de la vida profesional y familiar. Las mujeres están menos incorporadas al mercado de trabajo que es donde más se usan las nuevas tecnologías. Entre los objetivos destacamos: Acercar a las mujeres a las Tecnologías de la información y la Comunicación, fomentar y favorecer el trabajo en red de las mujeres, etc.

#### DESCRIPCIÓN:

Se llevaría a cabo una formación interactiva, participativa, grupal e implicativa, contando con los medios que existan en la comarca, en los que se pueda participar activamente.

Contamos en nuestra comarca para esta formación con recursos derivados de otras instituciones, como los centros Guadalinfo, en los cuales se pueden llevar a cabo estas medidas contando con la colaboración e implicación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y de las técnicas y técnicos que en ellos trabajan.

#### Agentes implicados:

Esta actividad necesitará una coordinación entre los distintos agentes implicados, entre los que se encuentran: Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos, Mujeres de la Comarca, Diputación, Centros Guadalinfo, Servicio Provincial de la Mujer, etc.

#### Acciones concretas:

- Captación de mujeres.
- Talleres formativos "Nuevas Tecnologías y mujer".
- Formación en nuevas tecnologías para mujeres.
- Formación para las/los técnicas/os de los Centros Guadalinfos en Género.

#### INDICADORES:

- Nº de mujeres que participan de la formación.
- Nº de centros Guadalinfo implicados en la acción.
- Nº de mujeres y hombres que disponen de conexión internet en sus casas.
- Nº de mujeres y hombres que utilizan el ordenador en sus casas.
- Comparativa entre mujeres y hombres que tienen conocimientos en nuevas tecnologías.

### A(3)9.2.1-APLICACIÓN DE LOS PLANES DE ACCESIBILIDAD DE QUE DISPONEN LOS MUNICIPIOS

Línea: L(3)9.2-Mejora de la accesibilidad y los espacios de recreo de los municipios.

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 3'40

Urgencia: 5'00

Prioridad: 11'80

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios no puede dejar de estudiar el estado de los espacios de recreo con que cuentan los municipios y la implantación de medidas de accesibilidad para colectivos determinados.

Los Ayuntamientos disponen de planes para facilitar esa accesibilidad de personas con dificultades especiales de movilidad, personas mayores, etc. y, aunque se ha avanzado mucho en los últimos años en este campo, resulta evidente la necesidad de continuar apostando por la mejora de la calidad de vida de estos ciudadanos mediante la ejecución práctica de esos planes.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta acción responde a la todavía hoy incompleta aplicación de los planes de accesibilidad en los municipios de la Comarca, mediante el estudio de la situación y la propuesta de una serie de medidas destinadas a llevarlos a la práctica.

Para ello, se plantea la conveniencia de realizar las gestiones posibles de forma mancomunada ante las administraciones competentes para la obtención de ayudas o subvenciones que permitan desarrollar los planes de accesibilidad redactados. Asimismo, se suscribiría un compromiso entre esas administraciones implicadas para ejecutar dichos planes en un plazo determinado de tiempo.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Consejería Para la Igualdad y Bienestar Social), Diputación Provincial.
- ADR-NORORMA, UTE-DLT, sindicatos, otras instituciones comarcales.
- Asociaciones de vecinos y población en general.
- Otras instituciones de carácter privado (obra socio-cultural de entidades bancarias, etc.).

#### Acciones concretas:

- Planteamiento mancomunado de solicitudes de ayuda ante administraciones públicas
- Planteamiento mancomunado de solicitudes de ayuda ante entidades de carácter privado.
- Firma de compromiso de ejecución de los planes municipales de accesibilidad en un periodo determinado de tiempo.

#### INDICADORES:

- Grado de ejecución de los planes de accesibilidad de cada municipio.
- Grado de cumplimiento del compromiso de ejecución de los planes en el tiempo.
- Ayudas obtenidas de administraciones públicas.
- Ayudas obtenidas de otras instituciones.



### A(3)9.2.2-PLAN DE POTENCIACIÓN DE PARQUES INFANTILES, JARDINES Y ZONAS DE ESPARCIMIENTO AMPLIAS, ADECUADAS Y BIEN UBICADAS

Línea: L(3)9.2-Mejora de la accesibilidad y los espacios de recreo de los municipios

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 3'40

Urgencia: 5'00

Prioridad: 11'80

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios no puede dejar de estudiar el estado de los espacios de recreo con que cuentan los municipios y la implantación de medidas de accesibilidad para colectivos determinados. Mediante esta actuación se quiere dar respuesta a la necesidad de mejoras detectada en la fase de reflexión de este Plan Estratégico respecto de la dotación de parques infantiles, jardines y zonas de esparcimiento para la población de todos los municipios del territorio, que incluya el aumento del número de estas infraestructuras disponibles, inversiones y un adecuado mantenimiento. Todo ello, de cara a la mejora de la calidad de vida de la población.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación consiste en la realización de mejoras, el aumento y el mantenimiento de la infraestructura municipal de zonas de recreo, jardines y parques infantiles. Comenzaría con la voluntad de dedicar un mayor porcentaje del presupuesto a estas infraestructuras por parte de los Ayuntamientos. Se trata de habilitar zonas de recreo en las afueras de los municipios dotadas con servicios para la práctica del deporte o el ocio. Además, se debería aumentar el número de jardines y zonas ajardinadas. Por último, habría que trabajar para mejorar los parques infantiles existentes y estudiando la posibilidad de habilitar nuevos recintos en otras ubicaciones y con mejores prestaciones. Para ello, se estudiaría la forma de encauzar solicitudes de ayuda y subvenciones de forma mancomunada.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Junta de Andalucía, Diputación Provincial).
- ADR-NORORMA, UTE-DLT y otras instituciones comarcales.
- Asociaciones de vecinos y población en general.
- Otras instituciones de carácter privado (obra socio-cultural de entidades bancarias, etc.).

#### Acciones concretas:

- Realización de inventario y estudio de necesidades en cada municipio de forma coordinada.
- Compromiso de dedicación de mayor porcentaje presupuestario a estas infraestructuras.
- Solicitudes de ayudas y subvenciones a las administraciones competentes.
- Solicitudes de ayudas y subvenciones a otras instituciones de carácter privado.
- Aumento de zonas ajardinadas y mejora en el mantenimiento de las existentes.
- Aumento de parques infantiles, mejora de los existentes,
- Aumento de zonas de recreo y deportivas, mejoras y mantenimiento de las existentes.

#### INDICADORES:

- Metros de zonas infantiles por municipio y habitantes y evolución en el tiempo.
- Metros de zonas ajardinadas por municipio y habitantes y evolución en el tiempo.
- Metros de zonas de recreo por municipio y habitantes y evolución en el tiempo.
- Ayudas obtenidas para la mejora y ampliación de estas infraestructuras de servicios.
- Porcentaje presupuestario dedicado a la mejora y ampliación de estas infraestructuras de servicios.

### A(3)9.3.1-ENTE SUPRAMUNICIPAL PARA UNIFICAR LA PRESTACIÓN DE CIERTOS SERVICIOS A NIVEL COMARCAL (AGUA, RESIDUOS, POLICÍA...)

Línea: L(3)9.3-Unificación da nivel comarcal de determinados servicios municipales

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'82

Urgencia: 4'82

Prioridad: 14'46

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios realizado dentro del proceso participativo del proyecto N\_ERA desprende que una serie de servicios son deficitarios en la Comarca, al contar los Ayuntamientos con escasas posibilidades económicas o no depender directamente de éstos su gestión.

Así, encontramos carencias en materia de dotación de policía municipal, bomberos, suministro de agua, etc. Para intentar paliar esta situación, se plantea la gestión mancomunada de ámbito comarcal de algunos de estos servicios.

#### DESCRIPCIÓN:

La puesta en marcha de organismos para la gestión de servicios mancomunados representa un esfuerzo que requiere de la colaboración de distintos agentes y administraciones. En resumen, esta acción pretende mejorar la prestación de diversos servicios a la población de la Comarca mediante la puesta en funcionamiento de un ente de ámbito supramunicipal que acometa la gestión de los mismos de forma mancomunada.

Se trata de intentar incrementar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la constitución de entes gestores en materia de seguridad, parque o retén básico de bomberos, recogida de residuos, etc. que mejoren la calidad de los servicios y disminuyan su coste.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Junta de Andalucía, Diputación Provincial).
- ADR-NORORMA, UTE-DLT y otras instituciones comarcales.

#### Acciones concretas:

- Realización de estudio de necesidades comarcales en materia de prestación de varios servicios.
- Convenios y solicitudes de ayudas y subvenciones a las administraciones competentes.
- Acuerdos entre administraciones locales, Diputación, Junta de Andalucía.
- Constitución de entes supramunicipales para la gestión de servicios comarcales mancomunados: bomberos, seguridad, oficinas técnicas, residuos, agua, etc.

#### INDICADORES:

- Creación de entes supramunicipales de gestión de servicios.
- Coste de prestación de servicios comparado (por separado y de forma mancomunada).
- Calidad de prestación de los servicios que se mancomunen (comparando la situación previa y posterior a su gestión comarcal).

## A(3)9.3.2-HABILITACIÓN DE INSTALACIONES COMARCALES PARA ACTIVIDADES DE CULTURA, OCIO Y DEPORTE

Línea: L(3)9.3-Unificación da nivel comarcal de determinados servicios municipales

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'82

Urgencia: 4'82

Prioridad: 14'46

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios realizado dentro del proceso participativo del proyecto N\_ERA desprende que una serie de servicios son deficitarios en la Comarca, al contar los Ayuntamientos con escasas posibilidades económicas o no depender directamente de éstos su gestión. En este sentido, se plantea la conveniencia de ampliar la dotación de instalaciones y equipamiento disponible en los municipios para facilitar la práctica de deportes, actividades culturales y de ocio. Todo ello, encaminado hacia la mejora de la calidad de vida de la población, ya que todos los municipios no cuentan con el mismo grado de infraestructuras.

### DESCRIPCIÓN:

Se trata de intentar incrementar la calidad de vida de los ciudadanos a través de inversiones dirigidas a la mejora, ampliación o construcción de recintos o instalaciones destinadas a actividades culturales, de ocio y deportivas. Para ello, se plantea redactar proyectos comarcales deportivos, culturales y de ocio, que puedan suponer una reducción de costes de ejecución al compartir los gastos entre varios municipios. En relación a lo anterior, se plantea asimismo solicitar de forma mancomunada y coordinada solicitudes de ayuda destinadas a la mejora de estos servicios a las administraciones correspondientes cuando sea posible, incluso a través de alguna figura o ente de carácter supracomarcal que adquiera algunas competencias. Contar con la participación de la población de la Comarca para el diseño de estos planes resultaría también muy conveniente.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Junta de Andalucía, Diputación Provincial).
- ADR-NORORMA, UTE-DLT y otras instituciones comarcales.
- Asociaciones culturales, de ocio y deportivas de la Comarca.

### Acciones concretas:

- Realización de estudio de necesidades comarcales en cuanto a estos servicios y las instalaciones y equipamiento disponibles.
- Convenios y solicitudes de ayudas y subvenciones a las administraciones competentes de forma mancomunada o coordinada, cuando sea posible, o a otras instituciones privadas.
- Acuerdos entre administraciones locales, Diputación, Junta de Andalucía.
- Constitución de entes supramunicipales para la gestión de algunos de estos servicios o la organización de eventos o actividades culturales, de ocio o deportivas.

### INDICADORES:

- Creación de entes supramunicipales para la gestión de servicio o la organización de actividades culturales, de ocio o deportivas
- Inversiones destinadas a instalaciones y equipamiento para estos servicios y evolución de éstas.
- Infraestructuras disponibles por municipio y por habitante en la Comarca y evolución del número y calidad de éstas.

### A(3)9.4.1-DOTAR DE CENTROS DE SALUD ADECUADOS A AQUELLOS MUNICIPIOS QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO

Línea: L(3)9.4-Aumento de la dotación sanitaria en algunos municipios

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'64

Urgencia: 5'00

Prioridad: 14'28

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Del análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios realizado dentro del proceso participativo del proyecto N\_ERA se extrae la conclusión de que algunos de los municipios de la Comarca no cuentan con un servicio de asistencia médica continuo durante las 24 horas del día, debido al número de habitantes con que cuentan estas localidades.

Una necesidad que debe trasladarse hasta las instancias oportunas con el apoyo de todos los organismos comarcales, junto con la solicitud de mejoras en las instalaciones y la dotación de personal suficiente en los centros de salud de algunos de nuestros pueblos.

#### DESCRIPCIÓN:

Para conseguir este objetivo, desde los foros y mesas realizados en el proceso de reflexión comarcal, se apuntó la posibilidad de dirigirse a la Administración con el apoyo de todos los municipios, instituciones o tejido social, con los Ayuntamientos al frente, de forma coordinada y haciendo ver la necesidad de contar en todos los municipios con un servicio de asistencia sanitaria las 24 horas del día. Asimismo, se contemplaría la posibilidad de realizar un análisis del estado de las instalaciones de estos servicios de salud y remitirlo a la propia Administración junto a la solicitud de mejora de las mismas.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Junta de Andalucía.
- ADR-NORORMA y otras instituciones comarcales.
- Tejido social de la Comarca.

#### Acciones concretas:

- Realización de un análisis sobre el estado de las instalaciones de los servicios de salud en la Comarca.
- Acuerdos entre administraciones locales para actuar conjuntamente.
- Solicitar la ampliación a todos los municipios de la Comarca el servicio médico permanente durante las 24 horas del día.
- Solicitar la mejora y ampliación de las instalaciones de los centros de salud en la Comarca.
- Solicitar la dotación de personal sanitario suficiente en los centros de salud de la Comarca.

#### INDICADORES:

- Municipios en la Comarca con el servicio de asistencia médica las 24 horas del día.
- Inversiones destinadas a la mejora y ampliación de las instalaciones y equipamiento de los centros de salud.
- Plantilla destinada a los centros de salud de la Comarca.

### A(3)9.5.1-RED ADECUADA DE TRANSPORTE ESCOLAR ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA, PEDANÍAS Y DISEMINADOS

Línea: L(3)9.5-Mejora de los servicios e infraestructuras educativas

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'90

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'70

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El transporte y las comunicaciones son la base para la vertebración de un territorio. Sin un adecuado tránsito de personas y mercancías no se puede producir un desarrollo importante de ninguna zona rural.

Esto es aún más importante si cabe, en lo relativo al transporte escolar, ya que la asistencia a la enseñanza obligatoria por parte de todas las personas en edad escolar es obligatorio por ley, y el medio para acceder a ella, es un derecho básico de los ciudadanos. En el caso de nuestra Comarca, hay determinados núcleos diseminados con graves problemas para acceder al transporte escolar ya que no llega a sus domicilios. En otras zonas, alumnos de IES tienen acceso más fácil a centros de Antequera que a los de Archidona u otros pueblos de la Comarca.

#### DESCRIPCIÓN:

El objeto de la actuación es la puesta en marcha de un Plan Comarcal de Transporte, que tenga una especial atención en cuanto al transporte de alumnos desde sus domicilios hasta los centros escolares, y a la inversa. El objetivo es articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades relacionadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en su ámbito territorial.

#### Agentes implicados:

Los 7 ayuntamientos de la Comarca, la Diputación de Málaga y la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Los CEIPS e IES, y el centro de profesores comarcal. Como asesora y catalizadora de la iniciativa la propia Asociación ADR-NORORMA. Las empresas de transporte privadas.

#### Acciones concretas:

- Confección del Plan Integral de Transporte Comarcal basado en un estudio de necesidades.
- Proyección de medidas especiales para solucionar el problema del transporte escolar.
- Planificación y puesta en marcha de las infraestructuras, instalaciones y servicios que se consideren necesarios en el Plan de Transporte Comarcal.
- Gestión de los servicios de transporte que se le atribuyan por las administraciones asociadas.
- Contratación de personal y servicios de empresas de transporte privadas mediante concurso público con las condiciones marcadas por la Junta de Andalucía.

#### INDICADORES:

- Nº de trayectos realizados antes y después del Plan.
- Nº de paradas de autobús y taxi.
- Frecuencia en cada parada de los autobuses.
- Tiempo medio de espera por línea de autobús.
- Nº de nuevos alumnos que pueden acceder a centros educativos de la Comarca.

### A(3)9.5.2-PUESTA EN MARCHA DE GUARDERÍAS EN LOS MUNICIPIOS QUE CARECEN DE ELLAS

Línea: L(3)9.5-Mejora de los servicios e infraestructuras educativas

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'90

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'70

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Del análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios realizado dentro del proceso participativo del proyecto N\_ERA se extrae la conclusión de que algunos de los municipios de la Comarca no cuentan con servicios de guarderías.

Se trata de una carencia que debe ser corregida al tratarse de unos servicios que prestan asistencia y cuidado a los pequeños y hacen posible fundamentalmente la compatibilidad del cuidado de los niños con el mundo laboral para los padres y madres. En definitiva, se trata de fomentar la puesta en marcha de iniciativas privadas o concertadas que presten este servicio, cuya ausencia en algunos de nuestros municipios no favorece la natalidad y supone en suma una disminución de la calidad de vida de sus habitantes.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta acción se centra en conseguir dotar a los 7 municipios del territorio de un servicio de guardería a través del fomento a posibles iniciativas empresariales o mediante concesiones administrativas que logren el objetivo de prestar estos servicios en todos los pueblos de la Comarca. Para ello, se estudiarían fórmulas de concesión de ayudas o préstamos a bajo interés, ventajas en materia de impuestos o liquidación de licencias, concesiones administrativas favorables, etc., a fin de hacer atractivos estos proyectos. Además, se prestaría el apoyo administrativo y técnico necesario para la culminación de este objetivo. En esta acción de nuevo sería deseable la coordinación entre instituciones y administraciones en pos de este fin.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Junta de Andalucía (Consejería para la Igualdad y Bienestar Social).
- Diputación Provincial de Málaga.
- ADR-NORORMA, UTE-DLT y otras instituciones comarcales.
- Asociaciones, asociaciones de empresarios, tejido social de la Comarca.

#### Acciones concretas:

- Acuerdos entre administraciones para actuar conjuntamente y de forma coordinada.
- Fomento de posibles iniciativas empresariales o concesiones administrativas.
- Habilitar ayudas o préstamos a bajo interés, ventajas en materia de impuestos o liquidación de licencias, concesiones administrativas favorables, etc.
- Apoyo administrativo y técnico necesario por parte de la Administración.
- Favorecer la concertación de plazas con la Junta de Andalucía de los centros.

#### INDICADORES:

- Número de centros de guardería infantil en la Comarca.
- Plazas de guardería concertadas por habitante y municipio en la Comarca. Evolución de este indicador.
- Número de niños en edad infantil en la Comarca y por municipio. Evolución de este indicador.

## A(3)9.5.3-MEJORA DE LAS PROPIAS INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Línea: L(3)9.5-Mejora de los servicios e infraestructuras educativas

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'90

Urgencia: 4'90

Prioridad: 14'70

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Dentro del análisis efectuado a la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios como parte del proceso de reflexión participativo del proyecto N\_ERA, se apuntó la necesidad de lograr una mayor inversión desde las instituciones competentes en la mejora y ampliación de las instalaciones y estructuras con que cuentan los centros educativos de Enseñanzas Básicas y Medias en la Comarca.

El objetivo último de esta acción es incrementar el nivel de calidad de la enseñanza en los municipios del territorio, teniendo presente que la educación es una de las claves para ganar el futuro de estos pueblos.

### DESCRIPCIÓN:

El interés de todos los sectores implicados en la redacción del Plan Estratégico en esta acción resultó patente y claro. Se trata de tomar todas las medidas posibles para lograr la mejora de las instalaciones, equipamiento y estructuras educativas con que cuentan los municipios de la Comarca.

Para conseguirlo, se propone coordinar los esfuerzos tendentes a conseguir este objetivo, e involucrar a las distintas asociaciones representativas del tejido social comarcal, incluyendo por supuesto a asociaciones de padres y madres de alumnos y al propio profesorado de los centros.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Junta de Andalucía (Consejería de Educación).
- Centros educativos de la Comarca y profesorado.
- ADR-NORORMA y otras instituciones comarcales.
- Asociaciones, MPAS de la Comarca, tejido social de la Comarca.

#### Acciones concretas:

- Acuerdos entre administraciones para actuar conjuntamente y de forma coordinada.
- Acuerdos para definir qué inversiones son realmente más necesarias entre Ayuntamientos, AMPAS; profesores, centros educativos, etc.
- Solicitud de reformas a la Administración, consistentes en mejoras en equipamiento, estructuras e instalaciones de los centros educativos de la Comarca.

### INDICADORES:

- Número de centros educativos en la Comarca.
- Plazas de Enseñanza Primaria y Secundaria en la Comarca y evolución de este indicador.
- Profesores de Enseñanza Primaria y Secundaria en la Comarca y evolución del dato.
- Alumnos por aula en centros de Primaria y Secundaria y evolución del indicador.
- Inversiones destinadas a la mejora y ampliación de instalaciones, estructuras y equipamiento y evolución del dato.



### A(3)9.6.1-CREACIÓN DE UNA RADIO COMARCAL, CON CONTENIDOS INFORMATIVOS ACERCA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y OTROS EVENTOS

Línea: L(3)9.6-Dotación y mejora de las infraestructuras de ocio y cultura

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'87

Urgencia: 4'87

Prioridad: 14'61

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La atención a las posibilidades de ocio y a la oferta cultural en los municipios de la Comarca debe ser también objeto de atención en este proceso de reflexión y propuestas de actuación. El territorio presenta una recepción de emisoras radiofónicas muy deficiente y dispar entre sus propios municipios, motivada por la complicada orografía del terreno.

En este sentido, se plantea la posibilidad de incentivar la infraestructura cultural y de ocio mediante el estudio, instalación y puesta en marcha de una emisora de radio de ámbito y temática comarca. Este proyecto contribuiría también al aumento del conocimiento y difusión cultural de la Comarca y por extensión, a la mejora de la calidad de vida de la población.

#### DESCRIPCIÓN:

El proyecto para la puesta en funcionamiento de una emisora comarcal comenzaría con la voluntad de las administraciones locales y otros organismos de carácter supramunicipal, como la propia ADR-NORORMA, Diputación Provincial, etc. Conllevaría la constitución de un ente supramunicipal de gestión del servicio, que tendría carácter público y además, necesitaría contar con la autorización administrativa por parte de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Otro asunto a definir previamente sería el presupuesto y financiación del servicio, así como su parrilla de emisiones y contenidos básicos, etc. También sería interesante estudiar las posibilidades existentes de unión con la Asociación de emisoras municipales de Andalucía de radio y televisión (EMA RTV), que facilita contenidos culturales y otros servicios, así como estudiar otras experiencias similares.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones (Diputación Provincial, Junta de Andalucía).
- ADR-NORORMA y otras instituciones comarcales.
- Tejido social de la Comarca.

#### Acciones concretas:

- Redacción y estudio de proyecto de puesta en funcionamiento de emisora de radio comarcal.
- Análisis de la forma legal de constitución de un ente de gestión supramunicipal.
- Plan de financiación
- Estudio y concertación de objetivos y contenidos con los demás agentes sociales comarcales.
- Tramitación de autorizaciones administrativas
- Estudio de experiencias similares previas.

#### INDICADORES:

- Creación de una emisora de ámbito comarcal.
- Horas dedicadas a contenidos formativos, informativos, culturales y relacionados con temas comarcales.
- Horas de producción propia de la emisora.
- Estudio de los oyentes de la emisora en los distintos municipios. Evolución de este indicador.

### A(3)9.6.2-DOTACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS ADECUADOS Y EN CONSONANCIA CON EL PAISAJE URBANO

Línea: L(3)9.6-Dotación y mejora de las infraestructuras de ocio y cultura

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'87

Urgencia: 4'87

Prioridad: 14'61

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La atención a las posibilidades de ocio y a la oferta cultural en los municipios de la Comarca debe ser también objeto de atención en este proceso de reflexión y propuestas de actuación. Otra de las propuestas planteadas es la carencia en algunas localidades de espacios escénicos adecuados o que reúnan óptimas condiciones y la conveniencia de dotar a las mismas de estas infraestructuras de ocio y cultura,

A pesar de que estas inversiones necesitan contar con el apoyo de otras administraciones para su financiación, también dependen de la voluntad y su reconocimiento como espacios culturales adecuados para la realización de muchas actividades.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta acción pretende incentivar la apuesta por la dotación de espacios escénicos adecuados y suficientemente equipados para todos los municipios de la Comarca, habilitando una infraestructura adecuada para la representación de distintos eventos culturales. Se trata de una inversión considerable que precisa de la colaboración financiera de otras administraciones supracomarcasles y con un tiempo de ejecución a medio plazo. Sin embargo, el primer paso para su ejecución supone la inclusión de estos espacios culturales en la lista de necesidades de servicios a la población pendientes de llevar a cabo.

Por otra parte, en las conclusiones extraídas del proceso de reflexión de Plan Estratégico se señaló la conveniencia de que estos espacios se integren urbanísticamente en su entorno.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones (Diputación Provincial, Junta de Andalucía).
- Agentes y asociaciones culturales de la Comarca.

#### Acciones concretas:

- Estudio de las necesidades en infraestructuras culturales de cada municipio.
- Redacción y estudio de proyectos técnicos incluidos en los PGOUS de los municipios.
- Previsión de un plan de financiación de estas infraestructuras.
- Acuerdos entre administraciones para actuar conjuntamente y de forma coordinada.
- Solicitud de posibles ayudas o subvenciones a instituciones públicas y privadas (obra socio-cultural de entidades bancarias, por ejemplo, etc.).

#### INDICADORES:

- Número de espacios escénicos disponibles en los municipios de la Comarca.
- Número de plazas en espacios escénicos en la Comarca.
- Inversiones dirigidas a la construcción o reforma de espacios escénicos en la Comarca.

### A(3)9.6.3-CENTROS MUNICIPALES DE CULTURA Y OCIO

Línea: L(3)9.6-Dotación y mejora de las infraestructuras de ocio y cultura

Objetivo: O(3)9-Mejora de infraestructuras de servicios

Importancia: 4'87

Urgencia: 4'87

Prioridad: 14'61

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La atención a las posibilidades de ocio y a la oferta cultural en los municipios de la Comarca debe ser también objeto de atención en este proceso de reflexión y propuestas de actuación. Dentro de este apartado de propuestas, se reflejó la carencia en algunos municipios del territorio de centros de cultura y ocio que reúnan todas las condiciones necesarias para desarrollar eventos puntuales o acoger durante todo el año o parte del mismo actividades culturales y de ocio de todo tipo. Además, estos espacios pueden acoger a buena parte de los colectivos culturales y de ocio de las localidades, de forma que estos centros no sólo deben ser constituir una infraestructura de servicios necesaria, sino que tienen que servir para revitalizar la actividad cultural de sus respectivos municipios.

#### DESCRIPCIÓN:

La dotación de unos centros culturales y de ocio en todos los municipios de la Comarca requerirá el estudio de cada caso por separado para conocer las necesidades concretas de la localidad, y conocer si éstas están dirigidas a la construcción o a la reforma o equipamiento de locales ya disponibles. En cualquier caso, el proceso de reflexión desarrollado para el Plan Estratégico definió a estos centros como un servicio básico que hay que prestar a la población para contribuir al incremento de su nivel de vida, aún reconociendo que se trata de inversiones que requieren la participación financiera de otras administraciones de ámbito supramunicipal.

La colaboración con la sociedad de los respectivos municipios es también un aspecto a destacar de cara a la definición de las necesidades y las inversiones a acometer,

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones (Diputación Provincial, Junta de Andalucía).
- Agentes y asociaciones culturales de la Comarca.

#### Acciones concretas:

- Estudio de las necesidades en infraestructuras culturales de cada municipio.
- Redacción y estudio de proyectos técnicos, si procede.
- Previsión de un plan de financiación de estas infraestructuras.
- Acuerdos entre administraciones para actuar conjuntamente y de forma coordinada.
- Solicitud de posibles ayudas o subvenciones a instituciones públicas y privadas (obra socio-cultural de entidades bancarias, por ejemplo, etc.).

#### INDICADORES:

- Espacios culturales y de ocio por municipio y x habitantes.
- Metros cuadrados de espacios culturales y de ocio por municipio y x habitantes
- Inversiones dirigidas a la construcción, reforma o equipamiento de espacios escénicos en la Comarca.

### A(3)10.1.1-PLAN DE MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON GESTIÓN CONSORCIADA A NIVEL COMARCAL

Línea: L(3)10.1-Mejora sustancial de la red de transporte público comarcal

Objetivo: O(3)10-Mejora del transporte público

Importancia: 5'00

Urgencia: 5'00

Prioridad: 15'00

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El transporte y las comunicaciones son la base para la vertebración de un territorio. Sin un adecuado tránsito de personas y mercancías no se puede producir un desarrollo importante de ninguna zona rural. La gestión del sistema de transporte no puede realizarse eficazmente partiendo de un modelo territorial administrativamente fragmentado, sino que precisa de la existencia de instancias de coordinación que permitan planificar y gestionar sus aspectos fundamentales de forma integrada. Por ello se plantea la conveniencia de centralizar los esfuerzos en la mejora de red de transportes de los 7 municipios como algo conjunto, coordinado y basado en la visión global de comarca. Al igual que en otros servicios, se plantea la creación de un ente que gestione integralmente los servicios de transporte de la Comarca.

#### DESCRIPCIÓN:

El objeto de la actuación es la puesta en marcha de un Consorcio Comarcal de Transporte, cuyo objetivo es articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en su ámbito territorial. Para ello la primera medida a acometer sería el diseño de un Plan Integral de Transporte Comarcal, donde se definan a través de un estudio riguroso las medidas a implantar en cuanto a necesidades de vehículos, horarios, tarifas, recorridos, frecuencias, infraestructuras e instalaciones necesarias, condiciones de contratación de las empresas de transporte privadas, etc.

#### Agentes implicados:

Los 7 ayuntamientos de la Comarca, más la Diputación de Málaga y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Como asesora y catalizadora de la iniciativa la propia Asociación ADR-NORORMA. Las empresas de transporte privadas.

#### Acciones concretas:

- Firma del acuerdo para la puesta en marcha del Consorcio.
- Confección de un Plan Integral de Transporte Comarcal basado en un estudio de necesidades.
- Planificación y puesta en marcha de las infraestructuras, instalaciones y servicios que se consideren necesarios en el Plan de Transporte Comarcal.
- Coordinación de los servicios con promoción de una imagen unificada del Consorcio.
- Establecimiento del marco tarifario para la prestación del servicio.
- Gestión de los servicios de transporte que se le atribuyan por las administraciones asociadas.
- Contratación de personal y servicios de empresas de transporte privadas mediante concurso público con las condiciones marcadas por el Consorcio y la Junta de Andalucía.

#### INDICADORES:

- Nº de trayectos realizados antes y después del Consorcio.
- Nº de paradas de autobús y taxi.
- Frecuencia en cada parada de los autobuses.
- Tiempo medio de espera por línea de autobús.
- Nº de vehículos disponibles.
- Precio del transporte entre cada municipio y los demás.

## A(2)11.1.1-PROGRAMA DE APOYO A LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES

Línea L(2)11.1-Incremento del asociacionismo en la población, en especial de jóvenes

Objetivo O(2)11-Potenciación del tejido asociativo

Importancia: 3'96

Urgencia: 5'00

Prioridad: 12'92

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En la Comarca Nororiental de Málaga, de los análisis realizados se desprende un escaso espíritu de participación, asociacionismo, movilización social, etc. por parte de la población en general. Este hecho es visible en el escaso número de asociaciones de cada tipo, con la salvedad de las asociaciones de mujeres, que sí existen en todos los municipios y están bastante dinamizadas. Por el contrario, no existe ninguna asociación juvenil a nivel local ni comarcal, por lo que se debería incidir en este colectivo motivando y facilitando la creación de asociaciones para jóvenes.

Estas asociaciones deberán estar basadas en las necesidades e intereses de cada colectivo, y en programas donde prime la participación de todos los socios en el trabajo y en la toma de decisiones. Las asociaciones así creadas, deberían aportar a sus socios beneficios reales, servicios que les sean útiles en la práctica, para que se convierta en una "necesidad" para ellos.

### DESCRIPCIÓN:

Esta acción deberá incluir la motivación: realizando jornadas, reuniones, etc., con los distintos colectivos; la información (sobre las posibilidades de las asociaciones a la hora de conseguir objetivos reales y útiles, sobre las formas de organización, legislación vigente, ayudas para su puesta en marcha, etc.); la dinamización (con encuentros con otras asociaciones, organizando o proponiéndoles actividades nuevas, habilitando mecanismos de control de funcionamiento, etc.)

Otra cuestión sería el apoyo técnico a la hora de redacción de proyectos, solicitud de subvenciones, trámites, etc.

### Agentes implicados:

Los agentes implicados deberían ser como dinamizadores: el GDR, los propios colectivos, las asociaciones existentes, y los ayuntamientos. Como entidades colaboradoras para concesión de ayudas, programas, actividades, etc. estarían el IAJ (Instituto Andaluz de la Juventud), el área de Juventud de la Diputación de Málaga, etc.

### Acciones concretas:

- Charlas, jornadas y reuniones informativas y de motivación.
- Acciones de dinamización: encuentros con otras asociaciones, excursiones, visitas, nuevas actividades novedosas
- Apoyo técnico en trámites para puesta en marcha, solicitud de ayudas, etc.

### INDICADORES:

- Nº de asociaciones por tipo
- Nº de jornadas, charlas, encuentros, etc.
- Nº de solicitudes de información sobre creación de asociaciones.
- Nº de ayudas solicitadas.
- Volumen de las ayudas concedidas.

## A(2)11.1.2-CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA LABOR DE LAS ASOCIACIONES

Línea L(2)11.1-Incremento del asociacionismo en la población, en especial de jóvenes

Objetivo O(2)11-Potenciación del tejido asociativo

Importancia: 3'96

Urgencia: 5'00

Prioridad: 12'92

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En la Comarca Nororiental de Málaga, de los análisis realizados se desprende un escaso espíritu de participación, asociacionismo, movilización social, etc. por parte de la población en general. Este hecho es visible en el escaso número de asociaciones de cada tipo, con la salvedad de las asociaciones de mujeres, que sí existen en todos los municipios y están bastante dinamizadas. Por el contrario, no existen prácticamente asociaciones de vecinos que funcionen; y ninguna asociación juvenil en la actualidad a nivel local ni comarcal.

Uno de los problemas es que la población desconoce la labor de las asociaciones y la utilidad que les podría reportar a los socios individualmente y a la sociedad comarcal en conjunto. Las asociaciones deben difundir sus actividades y resultados para atraer más socios y para optar a ayudas en base a esos resultados.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación iría enfocada a facilitar a esas asociaciones las herramientas adecuadas para que se den a conocer y pongan sus actividades y labor social a disposición de la sociedad. Para ello sería necesario contar con una publicación periódica que compartiesen varias asociaciones, donde insertar sus calendarios de actividades, artículos comentando sus logros, etc. También se podría llegar a convenios con otros medios de comunicación genéricos de ámbito comarcal para obtener mejores condiciones, espacios específicos periódicos... Igualmente podrían crearse páginas web para difundir su labor y publicar sus actividades de forma más dinámica.

#### Agentes implicados:

Las propias asociaciones, los medios de comunicación locales y comarcales, y el GDR como intermediador entre ambos. También podrían apoyar estas medidas los ayuntamientos, las administraciones superiores (para subvencionar estos canales de difusión)

#### Acciones concretas:

- Reuniones para plantear estas acciones a las asociaciones.
- Acciones de difusión en TV locales, emisoras de radio comarcales, etc.
- Edición de una revista o diario periódico a disposición de las asociaciones.
- Creación de páginas en internet para estas asociaciones.
- Solicitud de ayudas para la puesta en marcha de estas acciones, y apoyo técnico en esa labor.
- Apoyo técnico en la elaboración de los contenidos.

### INDICADORES:

- Nº de acciones de difusión mensuales.
- Nº de asociaciones que hacen campaña de difusión.
- Nº de reuniones planteadas con las asociaciones.
- Tirada de la revista editada.
- Solicitudes de ayuda para la difusión y volumen concedido.

## A(2)11.1.3-FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN LOCAL Y COMARCAL A TRAVÉS DE ASOCIACIONES REPRESENTATIVAS

Línea L(2)11.1-Incremento del asociacionismo en la población, en especial de jóvenes  
Objetivo O(2)11-Potenciación del tejido asociativo

Importancia: 3'96

Urgencia: 5'00

Prioridad: 12'92

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En la Comarca Nororiental de Málaga, de los análisis realizados se desprende un escaso espíritu de participación, asociacionismo, movilización social, etc. por parte de la población en general. Este hecho es visible en el escaso número de asociaciones de cada tipo, con la salvedad de las asociaciones de mujeres, que sí existen en todos los municipios y están bastante dinamizadas.

El hecho de que la participación ciudadana sea escasa, plantea dos vías de actuación: el que las administraciones habiliten los espacios y herramientas para facilitar esa participación, y el que existan asociaciones que representen los intereses de los distintos colectivos e intercedan ante la administración y tomen parte en la gestión y en la toma de decisiones.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación que se plantea en este caso vendría por la segunda vía mencionada. Se trataría de utilizar las asociaciones como un órgano válido de relación con las administraciones para intervenir en las decisiones que se considere necesario. Habría que replantear la función de algunas de las asociaciones existentes, y crear otras donde no existan con este tipo de objetivos: trasladar las opiniones y peticiones de un colectivo determinado a la administración.

Habría que hacer labores de dinamización tanto a las asociaciones (para que se planteen su papel como representantes de colectivos) como a la población en general, (para hacerles conscientes de esta posibilidad real de intervenir en su beneficio en la política local y comarcal.)

### Agentes implicados:

Esta medida debe ser llevada a cabo por agentes dinamizadores de los propios ayuntamientos, o a través del Grupo de Desarrollo Rural, en colaboración con ellos. Habría que contar con la participación de todas las asociaciones existentes y con agentes con inquietudes a este respecto, para gestar nuevas asociaciones.

### Acciones concretas:

- Campaña de sensibilización a la población para asociarse.
- Campaña de dinamización a las asociaciones para asumir estas labores.
- Concertar reuniones entre los representantes de asociaciones y administración.

### INDICADORES:

- Nº de reuniones entre asociaciones y ayuntamientos.
- Nº de puntos incluidos en plenos de ayuntamientos, resultantes de peticiones de asociaciones.
- Nº de acciones divulgativas a población.
- Nº de acciones de dinamización a asociaciones.



## A(2)11.2.1-CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES.

Línea L(2)11.2-Fomento de la cooperación y el asociacionismo empresarial

Objetivo O(2)11-Potenciación del tejido asociativo

Importancia: 4'38

Urgencia: 5'00

Prioridad: 13'76

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En los estudios sectoriales realizados se ha puesto de manifiesto la escasa atención que presta el empresariado de nuestra Comarca a temas de colaboración, cooperación y asociacionismo, existiendo asociaciones de empresarios y comerciantes que estén en funcionamiento real en 3 de los 7 municipios.

Este hecho está provocado por un lado por la escasa profesionalización de los empresarios, y por otro, por el propio carácter social de la Comarca, poco dado al asociacionismo y la participación.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación trata de motivar a las asociaciones por un lado, y a las empresas por otro. En el caso de las asociaciones, para que replanteen su objeto de actuación y planteen a sus socios servicios y actividades realmente de utilidad, para que el empresario se plantee el asociarse porque le reporta beneficios reales.

Por otro lado hay que hacer una labor de sensibilización al empresario de forma individual, para hacerle ver los beneficios de pertenecer a una asociación, por el respaldo que le brinda frente a la administración, la posibilidad de establecer alianzas con otros socios, o de conocer posibles colaboradores o clientes en otras asociaciones de otros territorios.

### Agentes implicados:

Esta medida debe ser llevada a cabo por aquellas entidades que operan con las empresas: Escuelas de empresa, UTEDLT, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos, etc. Además de contar con las propias asociaciones, y con federaciones de asociaciones a más alto nivel.

### Acciones concretas:

- Campaña de sensibilización a los empresarios: reuniones, encuentros, charlas, etc.
- Campaña de dinamización a las asociaciones de empresarios.
- Apoyo técnico a las asociaciones en su gestión: redacción de proyectos, estudios, solicitudes...
- Fomentar la relación con otras asociaciones: concertar encuentros, visitas, etc.

### INDICADORES:

- Nº de reuniones, jornadas, etc., de sensibilización.
- Nº de reuniones y charlas con asociaciones para su dinamización.
- Nº de contactos con otras asociaciones: visitas, encuentros, etc.
- Nº de alianzas, acuerdos de cooperación entre las empresas asociadas.

## A(2)11.2.2-CREACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS.

Línea L(2)11.2-Fomento de la cooperación y el asociacionismo empresarial

Objetivo O(2)11-Potenciación del tejido asociativo

Importancia: 4'38

Urgencia: 5'00

Prioridad: 13'76

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En los estudios sectoriales realizados se ha puesto de manifiesto la escasa atención que presta el empresariado de nuestra Comarca a temas de colaboración, cooperación y asociacionismo, existiendo asociaciones de empresarios y comerciantes que estén en funcionamiento real en 3 de los 7 municipios.

Uno de las causas del problema es que el empresario desconoce la labor de las asociaciones y la utilidad que le podría reportar individualmente. Las asociaciones deben difundir sus actividades y resultados para atraer al empresario.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación iría enfocada a facilitar a esas asociaciones las herramientas adecuadas para que se den a conocer y pongan sus actividades y labor a disposición de los socios y de otras empresas y asociaciones. Para ello sería interesante la creación de un portal web para exponer las informaciones de la forma más dinámica.

Otra vía sería la inserción de notas de prensa, monográficos, artículos, etc. sobre las actividades y logros de la asociación o de sus asociados. También la edición de una publicación propia sería un medio interesante de llevar a donde sea necesario las informaciones que se consideren más adecuadas para la difusión y captación de socios.

### Agentes implicados:

Esta medida debe ser llevada a cabo por las propias asociaciones, los medios de comunicación locales y comarcales, y el GDR como intermediador entre ambos. Apoyos interesantes serían las Escuelas de Empresas, organismos empresariales de más alto nivel, como confederaciones, Cámaras de Comercio, etc.

### Acciones concretas:

- Reuniones para plantear estas acciones a las asociaciones.
- Acciones de difusión en TV locales, emisoras de radio comarcales, etc.
- Edición de una revista o diario periódico a disposición de las asociaciones.
- Creación de páginas en internet para estas asociaciones.
- Solicitud de ayudas para la puesta en marcha de estas acciones, y apoyo técnico en esa labor.
- Apoyo técnico en la elaboración de los contenidos.

### INDICADORES:

- Nº de acciones de difusión mensuales.
- Nº de asociaciones que hacen campaña de difusión.
- Nº de reuniones planteadas con las asociaciones.
- Tirada de la revista editada.
- Solicitudes de ayuda para la difusión y volumen concedido.

## A(2)12.1.1-POTENCIACIÓN DE LOS NYE BASADOS EN SERVICIOS A COLECTIVOS DEPENDIENTES

Línea: L(2)12.1-Atención a fenómenos derivados del envejecimiento de la población

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3 '98

Urgencia: 3 '98

Prioridad: 11 '94

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Uno de los fenómenos sociales más patentes que están teniendo lugar en nuestra Comarca con especial significación respecto a otros territorios de la provincia, es el envejecimiento de la población. Si nos remitimos a las pirámides de población, veremos una población por encima de los 50 años, en relación con la menor de 10, mucho mayor que en la comparativa provincial o andaluza. Esto trae aparejadas problemáticas como la del aumento de la dependencia, o la menor productividad laboral de la población...

Sin embargo las necesidades no cubiertas de este colectivo dependiente, representan una clara oportunidad de empleo sobre todo para jóvenes y mujeres.

### DESCRIPCIÓN:

Para aprovechar este NYE, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad.

La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

#### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Igualdad y Bienestar Social, Diputación de Málaga, etc.

#### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre Servicios de Proximidad.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Nº de Personas dependientes
- Nº de personas interesadas en la utilización de servicios de proximidad
- Nº de participantes en los concursos de ideas de negocio.
- Nº de experiencias piloto puestas en marcha.
- Nº de proyectos guiados, apoyados y subvencionados.

## A(2)12.1.2-AUMENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD

Línea: L(2)12.1-Atención a fenómenos derivados del envejecimiento de la población

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3'98

Urgencia: 3'98

Prioridad: 11'94

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Uno de los fenómenos sociales más patentes que están teniendo lugar en nuestra Comarca con especial significación respecto a otros territorios de la provincia, es el envejecimiento de la población. Si nos remitimos a las pirámides de población, veremos una población por encima de los 50 años, en relación con la menor de 10, mucho mayor que en la comparativa provincial o andaluza. Esto trae aparejadas problemáticas como la del aumento de la dependencia, o la menor productividad laboral de la población. Otra consecuencia es el mayor gasto sanitario y en servicios sociales de atención a este colectivo que representa la mayoría de la población dependiente. A este respecto nuestros municipios aún no están preparados en relación con las infraestructuras necesarias para atender a este colectivo: Residencias, centros de día, unidades de estancia diurna, etc.

### DESCRIPCIÓN:

Se trataría de solicitar a la autoridad competente, la Junta de Andalucía en este caso, la implantación de residencias y otras figuras de infraestructuras públicas para la tercera edad. También habría que incentivar las iniciativas privadas, vía subvenciones, bien de los fondos de la ADR-NORORMA, o a través de la Consejería de Igualdad y bienestar social de la Junta de Andalucía.

Las empresas de economía social como cooperativas son una manera interesante de promover centros de día y otros servicios a la tercera edad que está dando resultados en otros lugares.

### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Igualdad y Bienestar Social, Diputación de Málaga, etc.

### Acciones concretas:

- Estudio de las necesidades de los municipios en servicios de este tipo
- Petición de los ayuntamientos a la Junta de Andalucía de residencias públicas en función de sus necesidades y sus equipamientos actuales.
- Fomento de la iniciativa privada al respecto mediante líneas de subvención propias, publicitando las ayudas existentes de la Junta de Andalucía.
- Facilitar mediante el área de formación del GDR la formación específica en temas de atención geriátrica, animación para la 3ª edad, etc.

### INDICADORES:

- Nº de Personas dependientes
- Nº de personas interesadas en la utilización de servicios de proximidad
- Nº de infraestructuras de servicio a la tercera edad: centros de día, residencias, etc.
- Plazas en esos centros.
- Nº y volumen de las subvenciones tramitadas y concedidas para este tipo de proyectos.

## A(2)12.1.3-APOYO PRIORITARIO A PROYECTOS PRIVADOS PARA ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES

Línea: L(2)12.1-Atención a fenómenos derivados del envejecimiento de la población

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3'98

Urgencia: 3'98

Prioridad: 11'94

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Uno de los fenómenos sociales más patentes que están teniendo lugar en nuestra Comarca con especial significación respecto a otros territorios de la provincia, es el envejecimiento de la población. Si nos remitimos a las pirámides de población, veremos una población por encima de los 50 años, en relación con la menor de 10, mucho mayor que en la comparativa provincial o andaluza. Esto trae aparejadas problemáticas como la del aumento de la dependencia, o la menor productividad laboral de la población...

Sin embargo las necesidades no cubiertas de este colectivo dependiente, representan una clara oportunidad para la puesta en marcha de iniciativas por parte de emprendedores.

### DESCRIPCIÓN:

Para aprovechar este NPY, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad.

La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Empleo, Diputación de Málaga, etc.

### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre Servicios de Proximidad.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Nº de Personas dependientes
- Nº de personas interesadas en la utilización de servicios de proximidad
- Nº de participantes en los concursos de ideas de negocio.
- Nº de experiencias piloto puestas en marcha.
- Nº de proyectos guiados, apoyados y subvencionados.

## A(2)12.2.1-PROGRAMA DE TRABAJO CON COLECTIVOS EXCLUIDOS COMO INMIGRANTES Y ETNIAS, PARA SU INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD

Línea: L(2)12.2-Atención a fenómenos derivados de la inmigración

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 4'33

Urgencia: 2'89

Prioridad: 11'55

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según las últimas cifras oficiales, cada año se duplica el número de inmigrantes residentes en nuestra Comarca. Esta afluencia masiva de extranjeros tiene aspectos positivos y negativos; Estas personas normalmente no se integran en la sociedad puesto que su interés se centra únicamente en el trabajo, dejando los temas de ocio y tiempo libre en segundo plano. Además su permanencia en un mismo municipio es breve, con lo que se dificulta aún más la integración con los vecinos.

Por otro lado existen aún en algunos municipios grupos marginales de etnia gitana que siguen sin integrarse plenamente en la sociedad, y en los que hay que incidir para lograr el objetivo.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se centra en una labor por parte de las administraciones y agentes locales y comarcales para facilitar esa integración de estos grupos en la sociedad. Se podrían poner en marcha una serie de servicios formativos e informativos para la inserción en dos sentidos: laboral y sociocultural. En el primer grupo se enmarcarían acciones como cursos y sesiones tanto individuales como grupales de alfabetización informática, técnicas de búsqueda de empleo, realización de tutorías individualizadas con itinerarios de inserción, creación de bolsas de trabajo, etc. En el ámbito sociocultural se podrían organizar jornadas de alfabetización, lectura y escritura en español para inmigrantes, alternativas de ocio y cultura, asociacionismo...

#### Agentes implicados:

Ayuntamientos a través de sus áreas de servicios sociales. Asociaciones y otros colectivos de ayuda social. Área de Derechos Sociales de la Diputación y Consejería de Igualdad y Bienestar Social, mediante la puesta en marcha de programas que faciliten estas labores.

#### Acciones concretas:

- Realización de acciones de difusión de estos servicios para la integración social.
- Solicitud y adscripción a programas de administraciones tendentes a estos objetivos.
- Labor de fomento del asociacionismo entre estos colectivos.
- Apoyo a los servicios sociales de ayuntamientos mediante voluntariados sociales, asociaciones de ayuda social, etc.
- Realización de un catálogo de acciones específicas adaptado a cada colectivo.

### INDICADORES:

- Nº de personas en riesgo de exclusión social
- Nº de inmigrantes integrados socialmente/total inmigrantes
- Nº asistentes a las acciones realizadas
- Convenios y programas con Diputación y Junta de Andalucía
- Nº de personas atendidas en las acciones de inserción laboral.

## A(2)12.2.2-INCREMENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS Y EN EL CAMPO

Línea: L(2)12.2-Atención a fenómenos derivados de la inmigración

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 4'33

Urgencia: 2'89

Prioridad: 11'55

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según las cifras de los últimos años, cada año se duplica el número de inmigrantes residentes en nuestra Comarca. Esta afluencia masiva de extranjeros tiene aspectos positivos y negativos; en la parte positiva, absorben el empleo menos cualificado, y aportan diversidad y contenidos culturales nuevos. En la parte negativa, aceptan trabajos ilegales reduciendo los salarios y fomentando la economía sumergida, y crean bolsas de marginación e inseguridad ciudadana.

A este respecto, las zonas rurales están en clara desventaja: sin dotación de policía nacional, y en ocasiones con una presencia de Guardia Civil y policía local casi testimonial, las fuerzas de seguridad se muestran totalmente insuficientes para hacer frente al aumento de robos en el campo, y para mantener el clima de seguridad que ha imperado tradicionalmente.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación implica la solicitud de mayor dotación de cuerpos de seguridad, principalmente policía local. También sería necesario instar a las autoridades competentes para aumentar también los efectivos de la guardia civil, para dar mayor cobertura a municipios que carecen de cuartel. Respecto a la policía local, recientemente se ha firmado un convenio de colaboración comarcal para la cesión de agentes entre todos los ayuntamientos. Otro punto que se plantea es el de la seguridad en polígonos industriales, que podría solventarse con iniciativas de las asociaciones y comunidades de propietarios en la línea de contratar seguridad y vigilancia privada con empresas especializadas.

#### Agentes implicados:

Principalmente ayuntamientos, para ampliar las plazas de agente de policía local, y para solicitar de forma conjunta una mayor dotación de guardia civil en la Comarca. La Dirección general de la Policía y la Guardia Civil como cuerpo de seguridad del estado con competencias en los territorios rurales. Las asociaciones de empresarios y comunidades de propietarios de polígonos industriales para poner en marcha proyectos de contratación de seguridad y vigilancia privada.

#### Acciones concretas:

- Dotar más plazas de policía local por parte de los ayuntamientos.
- Solicitar de forma conjunta mayor dotación de guardia civil, con puestos auxiliares al menos en todos los municipios.
- Fomento de las iniciativas de seguridad privada, con líneas de financiación para la contratación.

### INDICADORES:

- Nº de robos en cascos urbanos.
- Nº de robos en diseminados.
- Nº de robos de producción agrícola y aperos y maquinaria en el campo.
- Nº de polígonos con seguridad privada.
- Dotación de policía local de los ayuntamientos.



## A(2)12.3.1-FOMENTO DE LA CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR AL EMPRESARIO

Línea: L(2)12.3-Dinamización de Género

Objetivo: O(2)12-Atención a fenómenos socioculturales

Importancia: 4'25

Urgencia: 2'84

Prioridad: 11'34

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Uno de los objetivos en cuanto a conseguir la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres, es avanzar en la conciliación de la vida laboral y familiar, de forma que se compartan tiempos y espacios, y se pueda compaginar la vida laboral, familiar y personal.

En la ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, art. 45 se dice, que “las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los/as representantes legales de los/las trabajadores/as en la forma que se determine en la legislación laboral”. Por ello, se ha de realizar un trabajo con el empresariado de la comarca, para fomentar una actitud crítica ante los estereotipos sexistas, que perpetúan la discriminación entre sexos e impide el avance de la sociedad.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se basará en acciones de sensibilización al empresariado, trabajadores y trabajadoras sobre la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral, para entre todas/os conseguir una ciudadanía igualitaria, ya que en este terreno es donde se toman las decisiones más cruciales que afectan a la conciliación (configuración de horarios, flexibilidad empresarial, servicios que ayuden a la conciliación, etc.) Entre estas acciones podrían incluirse jornadas, conferencias, etc., y también información sobre las ventajas fiscales de contratar mujeres.

#### Agentes implicados:

En esta acción se implicarán muchos agentes, por lo que deberá existir una coordinación entre todos, para que los resultados sean efectivos. Entre estos agentes, debemos destacar: el empresariado de la Comarca, el Grupo de Desarrollo Rural, los Ayuntamientos, el Instituto Andaluz de la Mujer, Servicio Provincial de la Mujer, Sindicatos, SAE, etc.

#### Acciones concretas:

- Campaña de sensibilización en distintos soportes.
- Talleres, jornadas, etc. sobre la ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Folleto informativo sobre bonificaciones en contratación relacionados con la conciliación y subvenciones.
- Creación de subvenciones comarcales que favorezcan la contratación de mujeres.

### INDICADORES:

- Tasa de inserción por sexo.
- Tasa de mujeres ocupadas que durante su actividad laboral han disfrutado de alguna medida de conciliación.
- Representatividad de las mujeres en puestos de altos cargos en las empresas.

## A(2)12.3.2-APOYO Y DIFUSIÓN DE LA LABOR DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

Línea: L(2)12.3-Dinamización de Género

Objetivo: O(2)12-Atención a fenómenos socioculturales

Importancia: 4'25

Urgencia: 2'84

Prioridad: 11'34

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En nuestra Comarca contamos con un gran número de Asociaciones de Mujeres. Son asociaciones sin ánimo de lucro, en las que participa un gran número de personas de todos nuestros municipios. En el seno de cada una de ellas se realizan multitud de actividades, que en la mayoría de los casos son desconocidas. Entre estas actividades podemos encontrar: talleres de varias índoles, grupos de teatro, organización de charlas, labor social, participación en eventos promovidos por otras entidades como Ayuntamientos o Grupo de Desarrollo...

Es por ello que hay que prestarles ayuda y apoyo para que todas estas actividades sean conocidas por el resto de la población, logrando una mayor participación en las mismas y reconociéndoles su trabajo y esfuerzo para hacer que la población en general y las mujeres en particular, participen en el medio rural del que forman parte activa.

### DESCRIPCIÓN:

En esta actuación se trabajará mano a mano con cada una de las asociaciones, prestándoles apoyo en todas aquellas actividades o proyectos en que se pueda colaborar. Se mantendrán reuniones con las representantes de cada una de estas asociaciones y con miembros de instituciones públicas o privadas que trabajen por la igualdad de género. En ellas se expondrán las actividades que están realizando cada una de ellas y se trabajará en su apoyo y difusión, mediante cualquier medio al alcance: Diarios y TV's locales, edición de boletines, revistas, etc.

#### Agentes implicados:

Las Asociaciones de mujeres, el Grupo de Desarrollo Rural, las instituciones públicas o privadas con competencias o fondos para financiar actuaciones en materia de igualdad de género (Junta de Andalucía, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Servicio Provincial de la Mujer, Instituto Andaluz de la Mujer, etc.), la población en general.

#### Acciones concretas:

- Difusión a través de varios medios de comunicación.
- Reuniones periódicas
- Realización de una revista trimestral por parte de cada asociación.
- Puesta en marcha de un portal web comarcal que recoja la labor de estas asociaciones.

### INDICADORES:

- Número de mujeres asociadas.
- Número de actividades realizadas por año.
- Nº de personas participantes en las actividades que se realizan (desagregado por sexo).
- Presupuesto anual de las asociaciones.

### A(2)12.3.3-FOMENTO DE ASOCIACIONES DE MUJERES ENFOCADAS AL SECTOR JUVENIL

Línea: L(2)12.3-Dinamización de Género

Objetivo: O(2)12-Atención a fenómenos socioculturales

Importancia: 4'25

Urgencia: 2'84

Prioridad: 11'34

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En la actualidad nos encontramos con que las asociaciones de mujeres, están compuestas en su mayoría por socias de edades avanzadas, cuyos intereses pasan más por el lado del ocio y por llenar su tiempo libre con actividades lúdicas y artesanales. Surge pues la necesidad de crear espacios de información, sensibilización, formación y promoción de las mujeres jóvenes de nuestros municipios. Asociaciones atractivas para el sector más joven, donde estas mujeres puedan reivindicar sus derechos, luchar por conseguir una igualdad de oportunidades real y hacer oír sus necesidades en una sociedad cada vez más competitiva. Estas asociaciones trabajarían en el ámbito de la mujer y en el de la juventud, con el objetivo de reivindicar ese espacio de mujeres jóvenes, y trabajar con ellas para que se contemple la perspectiva de género. También promocionando a las mujeres jóvenes y a todas sus formas asociativas. Apoyándolas y asesorándolas a la hora de encontrar empleos o formación adecuadas, etc.

#### DESCRIPCIÓN:

Como punto de partida, nos pondríamos en contacto con las personas dinamizadoras de los municipios de nuestra comarca, así como con asociaciones existentes en las que se hayan mujeres jóvenes (como pueden ser el caso de las AMPAS). Una vez realizados estos contactos, se fijarían fechas para reuniones entre el GDR y estas personas. Se les plantearía la necesidad y la posibilidad de crear asociaciones de mujeres jóvenes.

A partir de ese momento se les asesoraría y acompañaría en todo aquello que fuese necesario.

#### Agentes implicados:

Mujeres jóvenes de la Comarca, Ayuntamientos, Dinamizadoras/es municipales, Grupo de Desarrollo, entidades públicas y privadas, etc.

#### Acciones concretas:

- Dinamización del tejido femenino juvenil de la comarca, a través de reuniones y charlas.
- Puesta en marcha y asesoramiento para la creación de asociaciones de mujeres jóvenes.
- Participación en distintos eventos relacionados con el tejido asociativo.
- Formación dirigida a estas asociaciones.

#### INDICADORES:

- Nº de asociaciones de mujeres jóvenes en la comarca (por municipios)
- Nº de mujeres asociadas en la comarca (por municipios)
- Relación de mujeres totales / mujeres jóvenes asociadas en la comarca (por municipios)
- Nº de mujeres en puestos de responsabilidad en asociaciones comarcales.

## A(2)12.3.4-FORMACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO

Línea L(2)12.3-Dinamización de Género

Objetivo O(2)12-Atención a fenómenos socioculturales

Importancia: 4'25

Urgencia: 2'84

Prioridad: 11'34

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Las nuevas tecnologías son, en el medio rural una brecha más a superar en la que las mujeres encuentran más dificultades de acceso que los hombres a la sociedad de la información y menos utilidad en internet. Las mujeres encuentran nuevas oportunidades y nuevas dificultades en el escenario cybersocial. La adquisición y el uso de las nuevas tecnologías dependen también de la brecha salarial y la conciliación de la vida profesional y familiar. Las mujeres están menos incorporadas al mercado de trabajo que es donde más se usan las nuevas tecnologías. Entre los objetivos destacamos: Acercar a las mujeres a las Tecnologías de la información y la Comunicación, fomentar y favorecer el trabajo en red de las mujeres, etc.

### DESCRIPCIÓN:

Se llevaría a cabo una formación interactiva, participativa, grupal e implicativa, contando con los medios que existan en la comarca, en los que se pueda participar activamente.

Contamos en nuestra comarca para esta formación con recursos derivados de otras instituciones, como los centros Guadalinfo, en los cuales se pueden llevar a cabo estas medidas contando con la colaboración e implicación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y de las técnicas y técnicos que en ellos trabajan.

### Agentes implicados:

Esta actividad necesitará una coordinación entre los distintos agentes implicados, entre los que se encuentran: Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos, Mujeres de la Comarca, Diputación, Centros Guadalinfo, Servicio Provincial de la Mujer, etc.

### Acciones concretas:

- Captación de mujeres.
- Talleres formativos "Nuevas Tecnologías y mujer".
- Formación en nuevas tecnologías para mujeres.
- Formación para las/los técnicas/os de los Centros Guadalinfos en Género.

### INDICADORES:

- Nº de mujeres que participan de la formación.
- Nº de centros Guadalinfo implicados en la acción.
- Nº de mujeres y hombres que disponen de conexión internet en sus casas.
- Nº de mujeres y hombres que utilizan el ordenador en sus casas.
- Comparativa entre mujeres y hombres que tienen conocimientos en nuevas tecnologías.

## A(2)12.3.5-FOMENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE MUJERES EMPRENDEDORAS

Línea L(2)12.3-Dinamización de Género

Objetivo O(2)12-Atención a fenómenos socioculturales

Importancia: 4'25

Urgencia: 2'84

Prioridad: 11'34

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga adolece de una especial dificultad para el acceso al empleo de la mujer, y especialmente al estable y de calidad. Entre las razones están: el escaso tejido empresarial de la comarca y su masculinización, la dificultad de la conciliación familiar y laboral, y a veces la falta de formación e interés de la misma mujer. Ello, unido a la escasa cultura empresarial femenina repercute en una baja tasa de ocupación de las mujeres a lo que se une que en muchos casos su inserción laboral se da en áreas caracterizadas por trabajos de temporada, y en otros en economía sumergida.

Ante esta situación, es necesario el fomento de la creación de empresas gestionadas por mujeres que supongan su incorporación al mercado de trabajo y repercutan en beneficios a sus municipios al ofrecer nuevos productos y servicios no existentes en su zona, atendiendo especialmente a los Nuevos Yacimientos de Empleo y creando nuevos puestos de trabajo.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se centrará en promocionar, asesorar, formar y acompañar en el proceso de creación de empresas, empezando por difundir todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica y práctica sobre gestión de empresas y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de las nuevas emprendedoras.

Como punto clave para su implantación, habrá que destinar una partida de los nuevos fondos europeos FEADER para la subvención prioritaria de iniciativas de mujeres emprendedoras.

### Agentes implicados:

Podemos citar: Red Andalucía Emprende, Servicio Andaluz de Empleo (ALPES), GDR, IAM, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Asociaciones de Empresarios/as, Ayuntamientos.

### Acciones concretas:

- Jornadas y charlas informativas. Cursos sobre creación y gestión de empresas.
- Mesa redonda permanente.
- Crear una Guía de recursos y optimización de los mismos.
- Fomentar la figura del asesor/a en itinerarios de creación de empresas a las emprendedoras.
- Campañas en medios de comunicación. Trabajar en IES y Centros FP la creación de empresas.
- Dotar una línea de subvención prioritaria para mujeres emprendedoras.

### INDICADORES:

- Nº de jornadas, charlas, cursos, etc.
- Porcentaje de empleo informal por sector de actividad y sexo.
- Cifras de empleo femenino.
- Nº de iniciativas emprendedoras de mujeres/total.
- Nº de subvenciones solicitadas y concedidas, y volumen de las mismas.

## A(2)12.4.1-LABOR DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES

Línea: L(2)12.4-Labor de Dinamización Juvenil importante

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3'91

Urgencia: 3'91

Prioridad: 11'73

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según se desprende de las opiniones de los expertos participantes en la mesa de población y sociedad donde se abordó el tema, en nuestra Comarca la juventud actualmente es poco participativa y no tiene intereses asociativos; no se implican lo suficiente en la toma de decisiones y en la organización de actos y eventos locales. Se ha planteado que esta situación puede estar provocada, al menos parcialmente, por las opciones culturales y de ocio existentes, que no son las que demandan. Para descubrir y dar respuesta a las necesidades del colectivo juvenil, dinamizarlos y canalizar sus aspiraciones y promover la educación en los valores democráticos de solidaridad, cooperación, tolerancia, diálogo y participación social, se proponen una serie de medidas recogidas en esta línea estratégica.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación debe basarse en actividades que sean atractivas para los jóvenes, de modo que se involucren por que les interese realmente. Este tipo de actividades van desde Talleres formativos en centros escolares, pasando por jornadas, encuentros, intercambios, etc. con contenidos relacionados con asesoramiento y vías de financiación, subvenciones, para la puesta en marcha de asociaciones. Las puestas en común con jóvenes de otros territorios con experiencias positivas en la creación o el trabajo con asociaciones, son de las acciones más interesantes para los jóvenes.

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA, a través de su área de Juventud. Los ayuntamientos de la Comarca: Alpes y Dinamizadoras de Juventud, y los propios jóvenes de la Comarca. El Instituto Andaluz de la Juventud, la Diputación de Málaga, disponen de subvenciones para financiar la creación de las asociaciones.

#### Acciones concretas:

- Captación de jóvenes interesados en el asociacionismo.
- Realización de talleres y jornadas formativas con ellos.
- Visita a asociaciones de otras comarcas para intercambio de experiencias.
- Asesoramiento y gestión de subvenciones para la puesta en marcha de las asociaciones.

### INDICADORES:

- Nº de jóvenes asistentes a los actos.
- Nº de jornadas, talleres, etc. organizados.
- Nº de asociaciones juveniles creadas.
- Importe de las subvenciones solicitadas y concedidas.

## A(2)12.4.2-POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO ALTERNATIVA DE OCIO Y MEDIO DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

Línea: L(2)12.4-Labor de Dinamización Juvenil importante

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3'91

Urgencia: 3'91

Prioridad: 11'73

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según se desprende de las opiniones de los expertos participantes en la mesa de población y sociedad donde se abordó el tema, en nuestra Comarca la juventud actualmente es poco participativa y no tiene intereses asociativos; no se implican lo suficiente en la toma de decisiones y en la organización de actos y eventos locales. Se ha planteado que esta situación puede estar provocada, al menos parcialmente, por las opciones culturales y de ocio existentes, que no son las que demandan. Una de las principales actividades que consiguen reunir un número significativo de jóvenes y de asociaciones es el tema deportivo. Alrededor de determinadas disciplinas surgen peñas, clubes o asociaciones de seguidores que en ocasiones se estabilizan y consiguen perdurar durante años.

### DESCRIPCIÓN:

Mediante esta actuación, se pretende que desde los mecanismos de dinamización de juventud de la Comarca, ya sea desde la propia ADR-NORORMA, o desde los ayuntamientos, área de juventud de Diputación, etc. se pongan en marcha iniciativas para potenciar y diversificar las actividades y las posibilidades de práctica de deportes de equipo, intentando a la vez guiar a estos jóvenes hacia la creación de clubes y asociaciones. Esto se podrá conseguir acercándoles a la normativa existente, a la figura de las federaciones, y a las formas de organización y financiación de las asociaciones. Para ello se celebrarán exhibiciones, competiciones, encuentros, etc., siempre acompañados de charlas, ponencias, etc. y de mecanismos de información.

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA, a través de su área de Juventud. Los ayuntamientos de la Comarca: Alpes y Dinamizadoras de Juventud, y los propios jóvenes de la Comarca. El Instituto Andaluz de la Juventud, la Diputación de Málaga, a través del área de Juventud, Deportes y Formación.

#### Acciones concretas:

- Puesta en marcha de competiciones intercomarcales de determinadas disciplinas deportivas.
- Realizar exhibiciones de deportes novedosos y que diversifiquen la oferta existente.
- Poner en marcha webs, ventanillas, teléfonos, etc. de atención e información sobre deportes y creación de clubs, asociaciones, etc.
- Contactar y solicitar la ayuda de los corresponsales juveniles y líderes de opinión entre los colectivos de jóvenes.
- Colaborar con los IES's para la puesta en marcha de actividades en los propios centros.
- Premiar las competiciones con viajes para conocer actividades deportivas de otras zonas.

### INDICADORES:

- Nº de competiciones, exhibiciones, jornadas, etc. realizados.
- Nº de jóvenes asistentes a los actos y participantes en las competiciones.
- Nº de asociaciones deportivas existentes y de nueva creación.
- Nº de solicitudes de información en las vías de información abiertas.



## A(2)12.4.3-PUESTA EN MARCHA DE VOLUNTARIADOS QUE APORTEN A LOS JÓVENES CONTENIDOS ATRACTIVOS.

Linea: L(2)12.4-Labor de Dinamización Juvenil importante

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3'91

Urgencia: 3'91

Prioridad: 11'73

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según se desprende de las opiniones de los expertos participantes en la mesa de población y sociedad donde se abordó el tema, en nuestra Comarca la juventud actualmente es poco participativa y no tiene intereses asociativos; no se implican lo suficiente en la toma de decisiones y en la organización de actos y eventos locales. Se ha planteado que esta situación puede estar provocada, al menos parcialmente, por las opciones culturales y de ocio existentes, que no son las que demandan.

Una de las soluciones para dinamizar la población juvenil ha demostrado ser la puesta en marcha de voluntariados en materias de interés para el colectivo: cultura, medioambiente, etc.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende crear grupos de jóvenes que de forma voluntaria se encarguen de determinadas labores a la comunidad, que les aporten conocimientos, oportunidad de realización personal, una vía de socialización, y que esté reconocida públicamente a través de la obtención de un carné de voluntario para acceder a ventajas sociales concedidas por los ayuntamientos: entrada libre a servicios e instalaciones deportivas, eventos locales, infraestructuras de ocio, exención de determinadas tasas y tributos municipales como aparcamiento, basura, etc. Los voluntariados se podrían crear en áreas como turismo, cultura, medioambiente, apoyo a festejos y eventos, etc. Sus tareas serían muy diversas: desde guía para grupos de turistas, apoyo logístico en eventos, limpieza de entornos, caminos y riveras...

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA, a través de su área de Juventud. Los ayuntamientos de la Comarca: Alpes y Dinamizadoras de Juventud, y los propios jóvenes de la Comarca, a través de sus asociaciones, corresponsales juveniles, etc.

#### Acciones concretas:

- Propuesta a las asociaciones juveniles, deportivas, etc. para aportar ideas para voluntariados.
- Realización de charlas, encuentros, ponencias, etc. en la ADR-NORORMA, en IES's, etc.
- Contacto con las áreas competentes en las materias elegidas, para definir las competencias, organización y funcionamiento, y contraprestaciones de los ayuntamientos a los voluntarios.
- Creación de un carné de voluntario que acredite su condición y le permita el acceso a las ventajas sociales concertadas.
- Organización interna de los voluntariados: grupos de trabajo y apoyo, coordinadores, horarios, etc.

### INDICADORES:

- Nº de voluntarios y voluntariados.
- competiciones, exhibiciones, jornadas, etc.
- Nº de servicios prestados por los voluntariados.
- Nº y tipo de beneficios sociales percibidos por los voluntarios.

## A(2)12.4.4-APOYO A INICIATIVAS PRIVADAS ENTORNO A ACTIVIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, DE OCIO, ETC.

Línea: L(2)12.4-Labor de Dinamización Juvenil importante

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3'91

Urgencia: 3'91

Prioridad: 11'73

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según se desprende de las opiniones de los expertos participantes en la mesa de población y sociedad donde se abordó el tema, en nuestra Comarca la juventud actualmente es poco participativa y no tiene intereses asociativos; no se implican lo suficiente en la toma de decisiones y en la organización de actos y eventos locales. Se ha planteado que esta situación puede estar provocada, al menos parcialmente, por las opciones culturales y de ocio existentes, que no son las que demandan.

La iniciativa privada en ocasiones es sensible a estas problemáticas y las aprovecha como oportunidades con un doble beneficio: la labor social, y el rendimiento económico personal.

### DESCRIPCIÓN:

Con esta actuación se propone la creación de una línea de subvención y asesoramiento en los nuevos fondos europeos gestionados por la ADR-NORORMA, especialmente destinada a aquellas actividades que aporten alternativas para el tiempo de ocio y esparcimiento de la población, y en especial de los jóvenes. Tendría cabida aquí cualquier tipo de iniciativa basada en la explotación de temas culturales, lúdicos, deportivos, actividades de relax, turismo activo o de aventura, etc., bien la venta de material para la práctica de estas actividades, o la prestación del servicio, formación necesaria, prácticas, etc.

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA, y los emprendedores de la Comarca, preferiblemente los jóvenes.

#### Acciones concretas:

- Definición de la línea para estas actividades.
- Publicitar la disposición de estos fondos a los posibles emprendedores.
- Atender las solicitudes, asesorar, y estudiar las propuestas presentadas por los beneficiarios.
- Gestionar la subvención hasta su finalización con la puesta en marcha y el pago de la ayuda.

### INDICADORES:

- Nº de actividades puestas en marcha en las áreas comentadas.
- Nº de solicitudes de información atendidas.
- Volumen de las ayudas solicitadas y concedidas.
- Volumen de jóvenes que se benefician de estas nuevas alternativas de ocio.

## A(2)12.4.5-APOYO A PROYECTOS EMPRESARIALES DE JÓVENES EMPRENDEDORES

Línea: L(2)12.4-Labor de Dinamización Juvenil importante

Objetivo: O(2)12-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 3'91

Urgencia: 3'91

Prioridad: 11'73

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según se desprende de las opiniones de los expertos participantes en la mesa de población y sociedad donde se abordó el tema, en nuestra Comarca la juventud actualmente es poco participativa y no tiene intereses asociativos; no se implican lo suficiente en la toma de decisiones y en la organización de actos y eventos locales. Se ha planteado que esta situación puede estar provocada, al menos parcialmente, por las opciones culturales y de ocio existentes, que no son las que demandan.

La iniciativa privada en ocasiones es sensible a estas problemáticas y las aprovecha como oportunidades con un doble beneficio: la labor social, y el rendimiento económico personal.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se centrará en asesorar, formar y acompañar a los jóvenes en el proceso de creación de empresas, empezando por informarles de todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica y práctica sobre gestión de empresas, y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de los nuevos emprendedores.

Como punto clave para su implantación, habrá que destinar una partida de los nuevos fondos europeos FEADER para la subvención prioritaria de iniciativas de jóvenes emprendedores, dado que la financiación es el principal freno que encuentran a la hora de iniciar un proyecto empresarial.

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA, y los jóvenes emprendedores de la Comarca. Los ALPE, la UTEDLT, escuelas de empresa, Servicio Andaluz de Empleo, el servicio Andalucía Orienta, el IAJ, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, las asociaciones de empresarios...

#### Acciones concretas:

- Jornadas y charlas informativas. Cursos sobre creación y gestión de empresas.
- Mesa redonda con las asociaciones juveniles con carácter permanente.
- Edición de una Guía de recursos para los jóvenes emprendedores.
- Campañas en medios de comunicación.
- Trabajar con IES y Centros FP la orientación para la creación de empresas.
- Dotar una línea de subvención prioritaria para jóvenes emprendedores.

### INDICADORES:

- Nº de jornadas, charlas, cursos, etc.
- Nº de solicitudes de información, asesoramiento, etc.
- Nº de subvenciones solicitadas y concedidas, y volumen de las mismas.
- Cifras de empleo juvenil.
- Nº de iniciativas emprendedoras juveniles/total.

## A(2)13.1.1-CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA COMARCA A TRAVÉS DE ACTOS

Línea L(2)13.1-Aumento del sentido de pertenencia a la Comarca

Objetivo O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal

Importancia: 4'61

Urgencia: 3'08

Prioridad: 12'30

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga ha surgido hace poco tiempo, a raíz de la implantación de la Asociación para el Desarrollo Rural ADR-NORORMA, por lo que no se puede considerar una comarca natural. Tradicionalmente se ha considerado incluida dentro de la Comarca de Antequera, que incluye a las 3 actuales del norte de la provincia, y que sí es una comarca natural.

Si a esto unimos que el estado y trazado de las vías de comunicación hacen que la zona norte se identifique más con Córdoba que con Málaga, y que el nombre de Comarca que se decidió en su momento es de difícil pronunciación y no identifica al territorio con ningún concepto claro, el resultado es que la identidad de comarca no se ha logrado aún de forma completa.

### DESCRIPCIÓN:

Con esta actuación se pretende que los ciudadanos de los 7 municipios de la Comarca se consideren una unidad, con características distintivas, con conocimiento de sus orígenes y costumbres comunes, diferenciadas de los de comarcas vecinas. Para ello se propone desarrollar actos públicos de gran afluencia popular donde se le vaya inculcando poco a poco a la población la idea de unidad, y donde aprendan qué tienen en común con el resto de municipios de la Comarca, y qué particularidades hay en cada uno. De este modo se podría continuar con la idea del GDR del "Día de la Comarca", realizar ferias de muestras itinerantes, excursiones para conocer otros municipios, actuaciones folklóricas, etc.

#### Agentes implicados:

Principalmente la labor corresponde al GDR y a los ayuntamientos. Es muy importante la participación de las asociaciones culturales, juveniles, de mujeres, etc.

#### Acciones concretas:

- Continuación con el Día de la Comarca.
- Realización de excursiones a otros municipios, con visitas y actos programados.
- Creación de una Feria de Muestras Comarcal itinerante.
- Realización de actuaciones folklóricas con motivo de los distintos actos en los municipios.

### INDICADORES:

- Nº de visitantes de los actos celebrados.
- Nº de empresas o asociaciones expositoras en la feria de muestras.
- Nº de excursiones, visitas, etc.
- Nº de actuaciones de grupos locales en los actos comarcales.

## A(2)13.1.2-PUESTA EN MARCHA DE UNA MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL PARA IDENTIFICAR Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS DE LA COMARCA.

Línea L(2)13.1-Aumento del sentido de pertenencia a la Comarca

Objetivo O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal

Importancia: 4'61

Urgencia: 3'08

Prioridad: 12'30

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Numerosas comarcas rurales de todas las regiones de Andalucía, y de otras regiones y países están explotando ya mercados a nivel nacional e internacional basando sus productos, sobre todo agroalimentarios, en la calidad que ofrece la forma de producción artesanal propia de los métodos tradicionales de estas zonas. Esto está consiguiendo que determinados territorios rurales sean mundialmente conocidos merced a determinada marca territorial para un producto.

Esta calidad debe estar demostrada de alguna manera, y para eso, las administraciones e instituciones ponen en marcha reconocimientos basados en el cumplimiento de determinados requisitos, que son comprobados por organizaciones y empresas certificadoras, tras lo cual se le otorga el distintivo territorial, el reconocimiento de artesanal, u otras certificaciones de calidad.

### DESCRIPCIÓN:

Se pretende la creación de una marca territorial que identifique los productos y servicios de nuestra Comarca en el exterior, con una imagen adecuada y un slogan que lo defina.

Este distintivo no es efectivo si no está respaldado por alguna institución a alto nivel, por lo cual, deberemos incluirnos en alguna de las iniciativas europeas de calidad para aprovecharnos de esa marca "paraguas" que englobe a la nuestra. Un ejemplo a tener en cuenta es la marca de "calidad territorial" o "calidad rural" puesta en marcha por la Unión Europea, y empleada en numerosos países por comarcas que han creado sus distintivos territoriales amparados en ella. Además, esta marca se puede implantar en empresas, instituciones y procesos de múltiples sectores. Las condiciones generales a reunir las marca la entidad propietaria de la marca genérica, y las particulares de cada territorio las puede definir la comarca interesada.

### Agentes implicados:

El Grupo de Desarrollo como promotor y posible certificador, las asociaciones de turismo rural, empresariales, de artesanos; los ayuntamientos y entidades supralocales como apoyo y difusión. La entidad propietaria de la marca de calidad territorial, las organizaciones certificadoras. Los turoperadores y mayoristas de viajes para incluirnos en los circuitos con calidad certificada.

### Acciones concretas:

- Campaña de difusión de las ventajas de la implantación de estas marcas de calidad.
- Definición y diseño de la submarca para la Comarca Nororiental de Málaga.
- Registro de la ADR-NORORMA como entidad certificadora de la marca de calidad territorial.
- Captación de empresas y establecimientos turísticos candidatos a su certificación.
- Asesoramiento para la preparación de sus instalaciones y métodos de cara a la certificación.
- Definición de alguna línea de ayudas para la certificación de las empresas.
- Asistencia a todas las ferias de productos, muestras, de comarcas rurales, municipios, etc.

### INDICADORES:

- Nº de empresas certificadas en la marca territorial.
- Nº de empresas interesadas en certificarse.
- Nº de acciones de difusión e información.
- Volumen de las ayudas solicitadas y concedidas.
- Nº de Turistas atraídos por las agencias en base a la calidad ofrecida.

## A(2)13.2.1-IMPLANTACIÓN DE UNA ESCUELA COMARCAL DE EMPRENDEDORES

Línea L(2)13.2-Incrementar la iniciativa emprendedora e innovadora

Objetivo O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal

Importancia: 3'82

Urgencia: 3'82

Prioridad: 11'46

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los estudios sectoriales realizados nos revelan un escaso espíritu emprendedor en la población de la Comarca. Se puede decir que a la hora de poner en marcha un negocio hay determinadas circunstancias que hacen que en muchas de las ocasiones, todo quede en un mero proyecto. Los posibles empresarios no tienen suficiente capacidad de asumir riesgo, de innovar.

Este hecho, unido a las dificultades de obtener financiación, a lo rígido de las normativas, y a la inseguridad de los mercados, hace que se agrave más la situación. Otro elemento que obra en contra del emprendizaje es la tendencia general en nuestra región hacia el subsidio, hacia la obtención de dinero de manera fácil y sin asumir riesgos innecesarios.

### DESCRIPCIÓN:

La idea que se propone es la creación de un centro permanente con la figura de "Escuela Comarcal de Emprendedores", donde se ofrezca formación, información, asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento en la puesta en marcha, redacción de proyectos, estudios de viabilidad, solicitud de ayudas, trámites administrativos, etc.

La escuela deberá contar con personal de atención al empresario, asesores en diversas materias, personal administrativo, y monitores y profesores puntuales para impartir formación especializada.

#### Agentes implicados:

La estructura más cercana actualmente a esta idea la tiene la "Escuela de Empresas", que gestiona en la actualidad el programa Andalucía Emprende (A-Emprende). La asistencia de la UTEDLT y los ALPE, y del Grupo de Desarrollo y el servicio Andalucía Orienta es también fundamental. La escuela deberá estar reconocida y ser apoyada por las administraciones locales, y se requeriría colaboración también de organismos de ámbito provincial y regional que gestionan programas de ayudas o formación.

#### Acciones concretas:

- Búsqueda de un local adecuado bien cedido o alquilado.
- Contratación de personal técnico y administrativo para las labores básicas de asesoramiento.
- Estudio de la formación ideal y contratación de profesorado especializado.
- Campaña de captación de posibles emprendedores, mediante difusión y acuerdos con el servicio Andalucía Orienta, SAE, ALPE'S, Escuelas Taller, etc.

### INDICADORES:

- Nº de emprendedores captados.
- Nº de proyectos gestados y puestos en marcha.
- Nº de cursos realizados y alumnos formados.
- Nº de intervenciones en asesoramiento, acompañamiento, asistencia técnica, etc.
- Empleo e inversión generados

## A(2)13.2.2-POTENCIAR LA COOPERACIÓN ENTRE EL EMPRESARIADO, ASOCIACIONES Y DEMÁS ENTIDADES

Línea L(2)13.2-Incrementar la iniciativa emprendedora e innovadora

Objetivo O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal

Importancia: 3'82

Urgencia: 3'82

Prioridad: 11'46

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En nuestra Comarca, formada por 7 municipios, tan sólo en 3 de ellos existen asociaciones de empresarios y comerciantes que desarrollen actividad de forma continua.

Estas asociaciones son clave para la estructuración del tejido empresarial, pues en su seno se debaten y solucionan problemas de base común, se plantean proyectos de desarrollo o mejora de infraestructuras, se gestan los acuerdos de colaboración entre empresas del territorio, se informa sobre proyectos, ayudas, etc., y se intercede de forma más efectiva ante las administraciones.

Si estas organizaciones se integran a su vez en otras de mayor nivel, se produce un efecto aún más positivo, al poderse establecer cooperación con otros territorios, conocer otras alternativas y oportunidades de negocio, iniciativas de éxito en otros lugares, experiencias piloto, etc.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación va encaminada a la dinamización del tejido empresarial de forma activa, a través de mecanismos que alienten y faciliten el encuentro de los empresarios, y dotando a estas asociaciones de una función real y útil, que sea percibida por los socios como un servicio positivo que fomente la incorporación por interés de más empresarios.

Un factor clave es la figura del presidente, que deberá ser un auténtico líder motivador, con visión y aceptado por el colectivo, y que estará apoyado por un equipo capacitado y dispuesto.

Otro factor de éxito consiste en no limitar la participación a empresarios, sino invitar a otro tipo de agentes del territorio, como representantes de organismos, entidades y administraciones.

#### Agentes implicados:

Deberá existir un ente que se ocupe de la dinamización, o un equipo conjunto formado por GDR, UTEDLT, Escuela de Empresas, apoyado por los representantes de las asociaciones existentes, ayuntamientos, y al amparo de federaciones de asociaciones de más alto nivel.

#### Acciones concretas:

- Delimitación del equipo técnico del ente o entes responsables de iniciar el proyecto.
- Concertar entrevistas con los responsables de las asociaciones existentes para estudiar su funcionamiento, problemas, objetivos, etc.
- Contactar con líderes de opinión entre el empresariado para crear nuevas asociaciones.
- Invitar a las reuniones a agentes como: técnicos del territorio, representantes de asociaciones de otros lugares, de entidades financieras, políticos, federaciones, etc.
- Redactar programas reales y útiles para los socios, participativos y motivadores.

### INDICADORES:

- Nº de empresarios asociados.
- Nº de asociaciones creadas.
- Nº de reuniones o entrevistas realizadas.
- Asistencia a las reuniones o asambleas de las asociaciones.



## A(2)13.2.3-CAMPAÑA DE FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL.

Línea L(2)13.2-Incrementar la iniciativa emprendedora e innovadora

Objetivo O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal

Importancia: 3'82

Urgencia: 3'82

Prioridad: 11'46

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Superar el déficit de implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en el medio rural debe ser otra de las prioridades a acometer en los próximos años también en esta Comarca. La implantación de estas nuevas tecnologías en los distintos ámbitos de la vida, los servicios, el sector empresarial, etc. debe resultar decisiva para el futuro desarrollo de estos municipios y la mejora del nivel de vida de sus habitantes. Por tanto, este Plan Estratégico debe incorporar necesariamente actuaciones dirigidas al fomento e incorporación de estas tecnologías en el territorio.

### DESCRIPCIÓN:

La Comarca Nororiental de Málaga y sus municipios no deber ser ajenos al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. Para lograr este objetivo es necesario disponer políticas y actuaciones dirigidas a los distintos sectores sociales. Para ello, puede resultar oportuno realizar una campaña informativa que sensibilice a la población en general, sector empresarial, asociaciones, administraciones, etc. de la importancia y las ventajas de incorporar en su quehacer diario estos avances técnicos. Esa campaña contemplaría distintas fases relacionadas con el sector social al que se dirija y también incluiría un mecanismo de retroalimentación o control de resultados.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Diputación Provincial.
- ADR-NORORMA, UTEDLT, sindicatos, otras instituciones comarcales.
- Asociaciones de comerciantes, vecinos y población en general.

#### Acciones concretas:

- Conferencias sobre las aplicaciones y posibilidades de las NTIC en la sociedad.
- Publicaciones informativas.
- Página web comarcal.
- Acciones formativas presenciales y on-line de diversos niveles (iniciación, medio y avanzado) dirigidos a los distintos colectivos sociales.
- Estudio sobre grado de utilización y conocimiento de las NTIC en la Comarca y los resultados de la campaña.

### INDICADORES:

- Grado de conocimiento de las diversas NTIC en la Comarca por sectores sociales y su evolución en el tiempo en la Comarca (Internet y banda ancha, telefonía fija y móvil...)
- Grado de implantación de las diversas NTIC en la Comarca por sectores sociales y su evolución en el tiempo en la Comarca (Internet y banda ancha, telefonía fija y móvil...)

## A(2)13.3.1-PLAN DE RECUPERACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO DE LA COMARCA

Línea L(2)13.3-Elevar el grado de conocimiento de nuestras raíces

Objetivo O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal

Importancia: 4'99

Urgencia: 3'33

Prioridad: 13'31

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

En el área de patrimonio etnográfico, se da el fenómeno de que con la desaparición de las generaciones que conocen este patrimonio, y dado el escaso interés en estos temas por parte de las generaciones más jóvenes, gran parte de ese patrimonio oral, folklórico, y artesanal se pierde irremediamente por la falta de un registro adecuado y de transmisión de esos conocimientos.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería una vez asegurada la permanencia de estas manifestaciones culturales, se pongan en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc.

Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, asociaciones culturales, de vecinos, mujeres; las personas mayores como transmisores de conocimientos, y las nuevas generaciones como receptores; el Instituto del Patrimonio de Archidona y la ADR-NOROMA como asesores y/o coordinadores.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan y movilizar a la población al objeto de recabar esa información que posee.
- Puesta en marcha de equipos de voluntarios para trabajar con los distintos colectivos en la obtención y registro de la información.
- Catalogación, clasificación y preparación de los materiales para su tratamiento posterior.
- Puesta en marcha de un equipo de técnicos especializados en labores de registro audiovisual, tratamiento informático y diseño de los materiales para divulgación: libros, CD-ROMs, videos, displays, folletos, carteles, etc.

### INDICADORES:

- Nº de personas participantes que aportan conocimientos.
- Nº de voluntarios que participan en la recopilación de información.
- Nº de elementos recogidos y registrados por tipos.
- Nº de elementos editados con el material recopilado.
- Nº de actos y eventos, y nº de puntos donde se divulguen los materiales producidos.

## A(2)13.3.2-CREACIÓN DE UNA ESCUELA COMARCAL DE ARTES Y OFICIOS ANTIGUOS

Línea L(2)13.3-Elevar el grado de conocimiento de nuestras raíces

Objetivo O(2)13-Potenciación de la identidad comarcal

Importancia: 4'99

Urgencia: 3'33

Prioridad: 13'31

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga es como comarca propia aún reciente, y su identidad comarcal aún no está del todo asumida por la población. Sin embargo, los 7 municipios que la forman tienen una rica historia y un importante patrimonio etnográfico ligado a ella, y es suficientemente distinto al de comarcas aledañas como para constituir ese lazo de unión entre los pueblos y dotar a sus habitantes de ese sentimiento de Comarca.

No obstante, debido a diversas circunstancias, ese patrimonio se está perdiendo; sobre todo la tradición oral, y los oficios y artes antiguas, que hoy ya no son rentables y son abandonadas con lo que no se transmiten a las nuevas generaciones y desaparecen.

### DESCRIPCIÓN:

Con esta medida se propone la creación de una Escuela Comarcal de Artes y Oficios Antiguos que recupere esas artes y profesiones que se han perdido, en base a investigación; y que conserve las que están a punto de desaparecer, dejando registro adecuado, y consiguiendo la transmisión desde sus conocedores hasta jóvenes interesados en continuarlas.

La Escuela sería un ente autónomo comarcal, que cuente con las instalaciones, medios y personal adecuado para su labor, y que base su actividad hacia el ocio y el turismo, sectores donde sí pueden resultar rentables estas actividades tradicionales.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos y el GDR, más las asociaciones y fundaciones juveniles y culturales, los museos, etc. con la colaboración de profesores expertos en historia y cultura. Es fundamental implicar a la población, sobre todo a colectivos de personas mayores y de jóvenes, para la transmisión de los conocimientos.

#### Acciones concretas:

- Búsqueda de instalaciones, materiales, herramientas, etc. adecuadas cedidas o alquiladas.
- Contratación de personal técnico y administrativo.
- Labor de captación de instructores con conocimiento de los oficios y artes antiguos.
- Labor de investigación sobre oficios y artes perdidos para su recuperación.
- Convenio con empresas turísticas y de ocio para dar salida a los productos, y para ofrecer cursos en sobre estas materias como un aliciente más a sus servicios complementarios.

### INDICADORES:

- Nº de personas instructoras captadas.
- Nº de cursos y de alumnos por curso.
- Nº de empresas que ofrecen servicios complementarios relacionados.
- Nº de jóvenes que han aprendido artes y oficios.
- Nº de oficios y artes recuperadas.

## A(2)14.1.1-PORTAL WEB QUE CENTRALICE OFERTAS Y DEMANDAS DE EMPLEO

Línea L(2)14.1-Creación de oferta de empleo cualificada que fije la población.

Objetivo O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'62

Urgencia: 4'62

Prioridad: 13'86

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga se caracteriza por la descentralización de la información laboral y el desconocimiento del tejido empresarial entre municipios muy cercanos unos de otros, lo cual hace la búsqueda de empleo más difícil, en tanto no existe difusión de dicha información. Por contra, las empresas encuentran en ocasiones dificultades para encontrar personal adecuado y cualificado a pesar de la elevada tasa de desempleo.

Por tanto, existe la necesidad de crear un punto de encuentro de toda la información laboral y sobre formación accesible a todos, que colabore en la difusión de dicha información y que ayude a empresas y trabajadores/as a cubrir sus necesidades de personal, y de empleo y/o formación respectivamente. El objetivo final es la dinamización económica y social de nuestra comarca, y el acceso en igualdad para todos de la información que fomente el acceso al empleo.

### DESCRIPCIÓN:

Dicho proyecto consistirá en ofrecer un Portal de Empleo subdividido en dos áreas: empleo y formación. El primero ofrecerá a las empresas la opción de publicar sus ofertas de trabajo, y doblemente a personas demandantes y empresas a publicar sus currículos y consultarlos respectivamente. El área de formación ofrecerá a las entidades que la imparten publicar su oferta formativa, y a las personas demandantes de la misma, conocerla.

Para ello se contactará con los agentes implicados de toda la comarca y municipios cercanos a la misma con una actividad empresarial considerable como Antequera, Lucena o Loja, con los cuales puede haber intercambios de ofertas de empleo y formación.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en la puesta en práctica de esta actuación son principalmente, el Grupo de Desarrollo como gestor del servicio, otras entidades que ofrezcan formación (Aytos., Academias, etc.), Andalucía Orienta, UNEM, CIJ, ALPES, etc. y las empresas de la zona.

#### Acciones concretas:

- Campaña informativa a Agentes Sociales implicados, empresas y población en general.
- Apoyo técnico-asesoramiento a las empresas y entidades al publicar su información en la web
- Colaboración estrecha con Centros UNEM, Guadalinfo, de Información Juvenil y SAE (ALPES) con el fin de hacer accesible a todos/as el portal web y la búsqueda de información en él.

### INDICADORES:

- Tasa de paro por edad y sexo.
- Porcentaje de población que utiliza Internet desagregado por sexo y edad.
- Nº de accesos gratuitos a internet en la comarca por municipios.
- Relación de puestos de trabajo de difícil cobertura en nuestra comarca.
- Relación de ordenadores públicos por nº de habitantes.

## A(2)14.1.2-APOYO A INICIATIVAS EMPRENDEDORAS DE JÓVENES

Línea L(2)14.1-Creación de oferta de empleo cualificada que fije la población.

Objetivo O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'62

Urgencia: 4'62

Prioridad: 13'86

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Uno de los principales problemas de la Comarca Nororiental de Málaga es la pérdida de población y el envejecimiento derivado de la marcha de los jóvenes hacia otras zonas más desarrolladas. Esta "fuga" de población juvenil viene motivada por la falta de oportunidades para emplearse en puestos de trabajo cualificados. Llegado el momento de buscar empleo, estos jóvenes formados se quedan en la capital o en la costa, donde es más fácil encontrar un empleo a la altura de sus expectativas. Las futuras familias que derivarían de estos jóvenes también se pierden para el cómputo de la Comarca.

La alternativa del autoempleo, emprendiendo proyectos empresariales propios, es aún insuficiente y debe ser potenciada en nuestra Comarca, como una de las soluciones óptimas.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación se centrará en asesorar, formar y acompañar a los jóvenes en el proceso de creación de empresas, empezando por informarles de todos los recursos que existen, organizar e impartir formación teórica y práctica sobre gestión de empresas, y promover el intercambio de experiencias e ideas para uso y aprovechamiento de los nuevos emprendedores.

Como punto clave para su implantación, habrá que destinar una partida de los nuevos fondos europeos FEADER para la subvención prioritaria de iniciativas de jóvenes emprendedores, dado que la financiación es el principal freno que encuentran a la hora de iniciar un proyecto empresarial.

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA, y los jóvenes emprendedores de la Comarca. Los ALPE, la UTEDLT, escuelas de empresa, Servicio Andaluz de Empleo, el servicio Andalucía Orienta, el IAJ, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, las asociaciones de empresarios...

#### Acciones concretas:

- Jornadas y charlas informativas. Cursos sobre creación y gestión de empresas.
- Mesa redonda con las asociaciones juveniles con carácter permanente.
- Edición de una Guía de recursos para los jóvenes emprendedores.
- Campañas en medios de comunicación.
- Trabajar con IES y Centros FP la orientación para la creación de empresas.
- Dotar una línea de subvención prioritaria para jóvenes emprendedores.

### INDICADORES:

- Nº de jornadas, charlas, cursos, etc.
- Nº de solicitudes de información, asesoramiento, etc.
- Nº de subvenciones solicitadas y concedidas, y volumen de las mismas.
- Cifras de empleo juvenil.
- Nº de iniciativas emprendedoras juveniles/total.

## A(2)14.1.3-FOMENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE EMPRESAS Y DE LA EXTERNALIZACIÓN DE DETERMINADAS ÁREAS

Línea L(2)14.1-Creación de oferta de empleo cualificada que fije la población.

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'62

Urgencia: 4'62

Prioridad: 13'86

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El nuestro es un territorio con un tejido empresarial aún no demasiado fuerte ni estructurado, formado en su mayor parte por micro y pequeñas empresas, y sobre todo por autónomos. Este tipo de empresa es poco dado (y en el caso de las zonas rurales menos aún) a preocuparse ni a invertir en exceso en temas como gestión, legislación, nuevas tecnologías, investigación de mercados, auditoría, recursos humanos, publicidad y promoción, distribución propia, etc.

Tradicionalmente el propio empresario se ha ocupado de todas las áreas de la gestión, subcontratando los servicios mínimos de asesoría contable, laboral y fiscal. Los mercados cada vez más globales y competitivos, están obligando al empresario a darse cuenta de la necesidad real y la rentabilidad de una gestión profesional y de la subcontratación a empresas externas de algunas de las áreas citadas. Esto supone una gran oportunidad para los jóvenes con formación.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación pretende concienciar al empresariado de las ventajas que ofrece el tener determinadas áreas de su gestión en manos de personas cualificadas. Para ello, se podrían promover jornadas y mesas abiertas con las asociaciones de empresarios y comerciantes, con responsables de polígonos industriales y empresariales, con sesiones informativas sobre las exigencias de los nuevos mercados: competitividad, legislación, marketing, calidad, etc. Paralelamente a la labor de sensibilización, se podría poner en marcha un programa para subvencionar la contratación o la realización de becas de prácticas para jóvenes formados, o para la externalización de ciertas áreas de la empresa, contratando los servicios de profesionales.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación, serían las asociaciones de empresarios, los propios empresarios, los sindicatos, las escuelas de empresa, la ADR-NORORMA, el servicio Andalucía Orienta. el consorcio UTEDI.T. la red Andalucía Emrende. SAE.. etc.

#### Acciones concretas:

- Solicitar la colaboración de las asociaciones para realizar jornadas, charlas, mesas redondas...
- Buscar ponentes entre el propio empresariado para que ilustren los contenidos con experiencias propias reales que lleguen al empresario.
- Realizar una campaña paralela en medios, con edición de folletos, carteles, etc.
- Solicitar financiación para el apoyo a la contratación, becas y externalización de la gestión.
- Divulgar la campaña de ayudas por medio de anuncios en prensa y TV local, cartelería, etc.

### INDICADORES:

- Nº de sesiones informativas, charlas, mesas redondas, etc. puestas en marcha.
- Nº de personas participantes en las mismas.
- Nº de materiales editados y tirada de cada uno.
- Nº de empresarios que contrata nuevo personal o subcontrata a profesionales.
- Nº personas contratadas y con becas de prácticas en empresas.

## A(2)14.2.1-REDUCCIÓN DE LA CULTURA DEL SUBSIDIO INSTALADA EN EL MEDIO RURAL

Línea: L(5)14.2-Reducir la precariedad, temporalidad y el empleo sumergido

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'97

Urgencia: 3'31

Prioridad: 13'86

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En las zonas rurales de Andalucía se ha producido un fenómeno conocido como "cultura del subsidio", provocado por el desajuste entre las ayudas concedidas y la necesidad real de estas por parte de los perceptores. El mercado de trabajo está distorsionado y no existen incentivos para la búsqueda de empleo ni la movilidad geográfica o funcional. Con el subsidio agrario la protección es independiente del trabajo declarado. Todo esto hace que la población prefiera estas fórmulas para mantenerse en lugar de recurrir a iniciativas emprendedoras para desarrollar negocios propios o incluso para emplearse por cuenta ajena. Además, este sistema fomenta el empleo sumergido dada la escasez de mecanismos de control que existe.

### DESCRIPCIÓN:

La propuesta de actuación propone que las administraciones competentes reordenen el subsidio agrario para conseguir que éste vaya destinado a quienes siendo realmente trabajadores eventuales del campo se encuentren en situación de necesidad, evitando el crecimiento artificial de este colectivo con personas ajenas a la actividad agraria, y evitando el fraude en la contratación y elevando el número de personas que se plantearía desarrollar una actividad propia.

#### Agentes implicados:

Las administraciones con competencias son el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

#### Acciones concretas:

- Aumento de la vigilancia respecto a las circunstancias de las personas subsidiadas.
- Mayor número de controles de la Inspección de Trabajo.
- Endurecer las sanciones por fraude en las contrataciones y en el cobro de subsidios.

### INDICADORES:

- Número de personas perceptoras del subsidio agrario desagregado por sexo.
- Volumen de las percepciones.
- Nº de iniciativas emprendedoras desagregadas por sexo del promotor.



## A(2)14.2.2-CAMPAÑA PARA MEJORA DE IMÁGEN Y VALORACIÓN DE LAS LABORES AGRÍCOLAS Y GANADERAS POR LOS JÓVENES

Línea: L(5)14.2-Reducir la precariedad, temporalidad y el empleo sumergido

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'97

Urgencia: 3'31

Prioridad: 13'86

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El auge de la construcción en la pasada década que constituye una alternativa fácil y rentable al empleo juvenil, unido al mayor nivel de población con formación de niveles medio y alto, que aspiran a empleos cualificados, o que marchan a las grandes zonas costeras desarrolladas, han llevado a que las labores de la agricultura, y sobre todo, las de la ganadería, hayan perdido todo el atractivo para estas nuevas generaciones.

Numerosas explotaciones ganaderas no continúan por falta de relevo, y en el laboreo agrícola, el empleo recae sobre la población inmigrante. Ante esta situación, se hace necesario poner en marcha un proceso que haga de nuevo atractivo el sector primario para los jóvenes.

### DESCRIPCIÓN:

Para llegar a tal fin, la herramienta con que contamos es una fuerte labor de dinamización y sensibilización de juventud hacia las nuevas posibilidades de agricultura y ganadería, que con las nuevas mecanizaciones y procesos productivos, con una adecuada formación y apuesta por nuevos productos y mercados, puede constituir una actividad rentable y motivadora.

### Agentes implicados:

Esta medida debe ser llevada a cabo por los propios productores, apoyados y guiados por organismos como la Oficina Comarcal Agraria, los Sindicatos y cámaras agrarias, Cooperativas...

### Acciones concretas:

- Campaña en medios, jornadas, charlas, ponencias, etc.
- Encuentros intergeneracionales para la transmisión de experiencias positivas.
- Visitas a explotaciones con sistemas de producción innovadores y rentables.
- Potenciación de cooperativas de jóvenes agricultores y ganaderos.
- Campañas de información y asesoramiento.

### INDICADORES:

- Nº de jóvenes dedicados al sector primario.
- Nº de nuevas iniciativas puestas en marcha.
- Nº de explotaciones que han pasado a manos de la siguiente generación.
- Nº de acciones, jornadas, etc. puestas en marcha.

## A(2)14.2.3-MAYOR VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN ILEGAL EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA CAMPAÑA AGRÍCOLA

Línea: L(5)14.2-Reducir la precariedad, temporalidad y el empleo sumergido

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'97

Urgencia: 3'31

Prioridad: 13'86

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La construcción y las campañas agrícolas son dos de las actividades con mayor propensión al empleo sumergido, por lo que se genera precariedad laboral, temporalidad de los contratos, etc. La llegada masiva de inmigrantes de los países del este de Europa está agravando aún más tal situación, al llegar de forma clandestina y permanecer en el país de forma ilegal. En estas circunstancias, sin documentación y en unas condiciones de vida muy precarias, aceptan cualquier ofrecimiento laboral, aunque sea sin contrato y con sueldos tercermundistas. Esto provoca la contratación ilegal también de los desempleados nacionales, que para competir deben acceder. Por tanto, se hace necesaria una mayor vigilancia de la Administración para controlar tales situaciones.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación refleja la petición por parte de los agentes socioeconómicos implicados en el área de empleo para que las administraciones endurezcan los controles, la vigilancia y las inspecciones de trabajo en estas dos ramas de actividad, para que se vaya reduciendo el volumen de empleo sumergido y las consiguientes consecuencias socio-laborales de precariedad, eventualidad, salarios bajos, etc.

#### Agentes implicados:

Las administraciones con competencias son el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

#### Acciones concretas:

- Aumento de la vigilancia a la inmigración ilegal.
- Aumento de los controles e inspecciones sobre las explotaciones agroganaderas con grandes contrataciones en campaña.
- Mayor número de inspecciones de trabajo en la construcción.
- Endurecimiento de las sanciones por contratación ilegal.

### INDICADORES:

- Nº de inmigrantes en situación legal.
- Nº de temporeros inmigrantes en explotaciones de la Comarca.
- Nº de inmigrantes en el sector de la construcción.
- Importe de los salarios a trabajadores inmigrantes.
- Nº de inspecciones, controles, etc. en cada uno de los dos sectores.

## A(2)14.3.1-CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA FORMACIÓN Y EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE LAS PYME'S

Línea: L(2)14.3-Fomento de la cultura emprendedora y la innovación

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'35

Urgencia: 4'35

Prioridad: 13'05

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los empresarios de las zonas rurales necesitan un proceso profundo de transformación, para hacer frente a los nuevos retos planteados por un consumo más cambiante, con nuevas exigencias y tendencias, y por nuevas competencias más fuertes y procedentes de mercados mucho más globales. Esta transformación debe desembocar en la creación de un empresariado preparado y dinámico, que aproveche las ventajas de las nuevas tecnologías y sistemas de producción y gestión.

El empresario dedica poca atención, por falta de tiempo, información o dinero, a temas como innovación, nuevas tecnologías, marketing, cooperación, etc., que hoy día son imprescindibles para competir. Ante esta situación el empresario necesita formarse y formar a su plantilla adecuadamente, y poner en manos de expertos ciertas áreas de su gestión.

### DESCRIPCIÓN:

La prioridad de esta actuación es la puesta en marcha de acciones formativas en las áreas específicas de NTIC e innovación en procesos, que doten a los empresarios de conocimientos y herramientas para llevar a cabo ese proceso de transformación en gestores profesionales de sus negocios, o les dote de la capacidad para subcontratarlos con conocimiento de causa.

Habría que incidir sobre todo en uso de nuevos canales de ventas como internet, el uso del correo electrónico como herramienta para pedidos y comunicaciones, redes locales, automatización de determinados procesos, gestión documental, telefonía informatizada, etc.

### Agentes implicados:

Los organismos y entes que deberían participar son los colectivos de empresarios, sindicatos, Escuelas de Empresa, UTEDLT, GDR, y otras organizaciones relacionadas con la pyme. También sería importante el apoyo de todas las entidades que imparten formación en el territorio.

### Acciones concretas:

- Diseño de planes formativos integrales en NTIC adaptados a las necesidades del empresario: horarios, localización, etc.
- Convenios para la cesión de locales para la formación.
- Búsqueda de formadores adecuados y con experiencia.
- Búsqueda de ponentes que compartan sus experiencias positivas.

### INDICADORES:

- Nº de cursos impartidos.
- Nº de alumnos por cursos.

## A(2)14.3.2-ESCUELA DE EMPRENDEDORES CON FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE TODOS LOS TEMAS DE INTERÉS PARA LOS FUTUROS EMPRESARIOS

Línea: L(2)14.3-Fomento de la cultura emprendedora y la innovación

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'35

Urgencia: 4'35

Prioridad: 13'05

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los estudios sectoriales realizados nos revelan un escaso espíritu emprendedor en la población de la Comarca. Se puede decir que a la hora de poner en marcha un negocio hay determinadas circunstancias que hacen que en muchas de las ocasiones, todo quede en un mero proyecto. Los posibles empresarios no tienen suficiente capacidad de asumir riesgo, de innovar.

Este hecho, unido a las dificultades de obtener financiación, a lo rígido de las normativas, y a la inseguridad de los mercados, hace que se agrave más la situación. Otro elemento que obra en contra del emprendizaje es la tendencia general en nuestra región hacia el subsidio, hacia la obtención de dinero de manera fácil y sin asumir riesgos innecesarios.

### DESCRIPCIÓN:

La idea que se propone es la creación de un centro permanente con la figura de "Escuela Comarcal de Emprendedores", donde se ofrezca formación, información, asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento en la puesta en marcha, redacción de proyectos, estudios de viabilidad, solicitud de ayudas, trámites administrativos, etc.

La escuela deberá contar con personal de atención al empresario, asesores en diversas materias, personal administrativo, y monitores y profesores puntuales para impartir formación especializada.

#### Agentes implicados:

La estructura más cercana actualmente a esta idea la tiene la "Escuela de Empresas", que gestiona en la actualidad el programa Andalucía Emprende (A-Emprende). La asistencia de la UTEDLT y los ALPE, y del Grupo de Desarrollo y el servicio Andalucía Orienta es también fundamental. La escuela deberá estar reconocida y ser apoyada por las administraciones locales, y se requeriría colaboración también de organismos de ámbito provincial y regional que gestionan programas de ayudas o formación.

#### Acciones concretas:

- Búsqueda de un local adecuado bien cedido o alquilado.
- Contratación de personal técnico y administrativo para las labores básicas de asesoramiento.
- Estudio de la formación ideal y contratación de profesorado especializado.
- Campaña de captación de posibles emprendedores, mediante difusión y acuerdos con el servicio Andalucía Orienta, SAE, ALPE'S, Escuelas Taller, etc.

### INDICADORES:

- Nº de emprendedores captados.
- Nº de proyectos gestados y puestos en marcha.
- Nº de cursos realizados y alumnos formados.
- Nº de intervenciones en asesoramiento, acompañamiento, asistencia técnica, etc.
- Empleo e inversión generados

## A(2)14.3.3-CONCURSOS DE IDEAS PARA APOYO DE PROYECTOS INNOVADORES A TRAVÉS DE SUBVENCIONES

Línea: L(2)14.3-Fomento de la cultura emprendedora y la innovación

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y condiciones laborales

Importancia: 4'49

Urgencia: 4'49

Prioridad: 13'47

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los estudios realizados nos revelan un escaso espíritu emprendedor en la Comarca. A la hora de poner en marcha un negocio hay determinadas circunstancias que hacen que en muchas de las ocasiones, todo quede en un mero proyecto. Los posibles empresarios no tienen suficiente capacidad de asumir riesgo, de innovar.

Por otro lado, en nuestro territorio existen una serie de recursos como los entornos naturales, el patrimonio histórico-artístico, que no están aprovechados desde el punto de vista de su explotación empresarial para actividades de ocio y turismo. Otro campo infrautilizado es el tema de la utilización de las energías renovables, la sostenibilidad y el medio ambiente en general. Hay que añadir los servicios de proximidad y al colectivo dependiente. Estos son ámbitos con gran potencial para generar negocios rentables y que innoven y diversifiquen la economía.

### DESCRIPCIÓN:

Para aprovechar esos campos de actividad, y romper la barrera de la falta de iniciativa, del temor a asumir riesgos, se plantea la puesta en marcha de concursos de ideas innovadoras para subvencionar la puesta en marcha de aquellas que resulten seleccionadas. Esto supone seguir los pasos que ya han marcado Grupos de Cooperación como "Hábitat Rural", con sus concursos "Empléate" y "Mujeres en acción" destinados a jóvenes y mujeres respectivamente. Aunque se deba apoyar prioritariamente a estos colectivos, en este caso el concurso sería abierto, genérico.

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA como promotora de los concursos, bien a través de los fondos del FEADER destinados a esta línea, bien a través de iniciativas de cooperación como las comentadas. Sería importante el apoyo de la UTEDLT, los ALPE's, y las Escuelas de Empresa; y la labor de difusión realizada por Ayuntamientos, SAE, Servicio Andalucía Orienta, etc.

#### Acciones concretas:

- Búsqueda de la fórmula de financiación de la iniciativa.
- Realización de la difusión adecuada con cartelería, anuncios en TV y prensa local, etc.
- Labor de información a organismos colaboradores: UTEDLT, ALPE's, Escuelas de Empresa, Ayuntamientos, etc.
- Puesta en marcha de los Concursos y selección de las iniciativas más interesantes.
- Subvención de la puesta en marcha y seguimiento de los proyectos.
- Apoyo y asesoramiento en caso de solicitarlo el emprendedor.

### INDICADORES:

- Nº de participantes en los concursos propuestos.
- Nº de proyectos seleccionados y subvencionados.
- Volumen de las ayudas concedidas.
- Nº de nuevas iniciativas puestas en marcha a raíz del concurso pero sin subvención.

## A(2)14.4.1-APOYO A INICIATIVAS TURÍSTICAS COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA

Línea L(2)14.4-Apuesta por los NYE como salida laboral para mujeres y jóvenes

Objetivo O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'32

Urgencia: 5'00

Prioridad: 13'64

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los NYE (Nuevos Yacimientos de Empleo) surgen de los cambios sociales y de las nuevas necesidades que se derivan de los mismos. Éstas generan nuevas demandas y por lo tanto nuevas oportunidades de mercado. De las nuevas oportunidades se generan negocios y de ellos nuevos empleos. Estas actividades pueden suponer el motor para una mayor incorporación de las mujeres y los jóvenes al mercado de trabajo, ya que algunos de estos NYE van muy ligados a las actividades femeninas y juveniles (servicios a domicilio, el cuidado de los/as niños/as, los nuevos servicios relacionados con las nuevas tecnologías, el turismo activo).

El turismo en concreto, y todas las variantes que derivan de él (aventura, cultural, gastronómico, etc.) va a suponer un pilar básico de nuestra economía en el futuro, y si apostamos por prepararnos para su llegada, conseguiremos aprovecharnos del empleo que va a generar.

### DESCRIPCIÓN:

Promover el empleo y apoyar la creación de puestos de trabajo, bien sea en la figura de autónomos, sociedades o cooperativas, es prioritario en nuestra comarca tanto para las mujeres como para las personas jóvenes. Esto se conseguirá si trabajamos con ellos y ellas, en su formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, proporcionándoles y dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

En el caso del NYE de actividades turísticas, se trata de formarlos en el aprovechamiento y puesta en valor de la diversidad territorial y cultural, de impulsar estructuras de mediación para la dinamización de este nuevo yacimiento de empleo, y favorecer un clima emprendedor.

### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Empleo, Diputación de Málaga, etc.

### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre Turismo y actividades de ocio.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Oferta de servicios turísticos y de ocio en la Comarca.
- Nº de participantes en los concursos de ideas de negocio.
- Nº de experiencias piloto puestas en marcha.
- Nº de proyectos guiados, apoyados y subvencionados.
- Volumen de las subvenciones concedidas.

## A(2)14.4.2-APOYO A PROYECTOS DE SERVICIOS DE PROXIMIDAD O A DOMICILIO A PERSONAS DEPENDIENTES

Línea L(2)14.4-Apuesta por los NYE como salida laboral para mujeres y jóvenes

Objetivo O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'32

Urgencia: 5'00

Prioridad: 13'64

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Las actividades de servicios tienen una especial relación con la participación femenina. Es necesario contar con unos servicios adecuados para que cubran las necesidades en las tareas domésticas, el cuidado de los/las niños/as y de las personas dependientes. Son éstas, tareas relacionadas tradicionalmente con el rol femenino. Es por ello, que debemos aprovechar estos nuevos yacimientos de empleo, para contribuir de forma importante a la creación de puestos de empleo femenino y también orientar estos a los/las jóvenes de nuestra comarca.

### DESCRIPCIÓN:

Para aprovechar este NYE, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad.

La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Empleo, Diputación de Málaga, etc.

### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre Servicios de Proximidad.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Nº de Personas dependientes
- Nº de personas interesadas en la utilización de servicios de proximidad
- Nº de participantes en los concursos de ideas de negocio.
- Nº de experiencias piloto puestas en marcha.
- Nº de proyectos guiados, apoyados y subvencionados.



## A(2)14.4.3-APUESTA POR PROYECTOS ENFOCADOS AL ÁREA DE MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y NUEVAS ENERGÍAS.

Línea: L(2)14.4- Apuesta por los NYE como salida para mujeres y jóvenes

Objetivo: O(2)14-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 4'32

Urgencia: 5'00

Prioridad: 13'64

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nunca hasta hoy, los temas medioambientales, la sostenibilidad, y el ahorro y la eficiencia energética habían estado tan de moda. Esto es debido a que empezamos a tener conciencia de que existe una relación entre la actividad humana y determinados fenómenos negativos que se están produciendo en los últimos años.

Desde la administración, la comunidad científica y todos los formadores de opinión se nos pide un cambio en nuestra manera de actuar, de producir y consumir. La protección del medio ambiente y sus recursos naturales, el ahorro energético, el desarrollo de nuevas energías más limpias, son campos por explotar que pueden suponer muchas nuevas empresas y empleos.

### DESCRIPCIÓN:

Se trabajará directamente con las mujeres y personas jóvenes de nuestro entorno que posean iniciativas empresariales dirigidas a estos campos de actuación, asesorándolas y prestándoles toda la ayuda disponible para llevar dichos proyectos a buen fin.

Esto se conseguirá a través de formación, acompañamiento, ayudas y subvenciones, proporcionándoles asesoramiento y guía en sus proyectos. También se podría hacer una campaña activa para promover y plantear las posibles ideas de negocio, de cara a encauzar esas iniciativas emprendedoras de jóvenes y mujeres.

#### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Empleo, Consejería de Medio Ambiente, Innovación, etc., Diputación de Málaga, etc.

#### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre estas temáticas.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Visitas o encuentros con emprendedores de otras zonas para intercambio de experiencias.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Nº de proyectos relacionados con los NYE ejecutados o en ejecución
- Empresariado relacionado con los NYE (desagregado por sexo y edad)
- Nº de cursos relacionados con medioambiente, sostenibilidad y nuevas energías.
- Nº alumnos en cursos relacionados con medioambiente, sostenibilidad y nuevas energías (desagregado por sexo); Horario de impartición de cursos.

## A(2)15.1.1-POTENCIACION DEL AREA DE FORMACION CONTINUA PARA LA ACTUALIZACION Y RECICLADO DE LAS PERSONAS EMPLEADAS.

Línea: A(2)15.1-Aumento de la profesionalidad y formación para el empleo

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'55

Urgencia: 4'55

Prioridad: 13'65

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El incipiente desarrollo industrial que se está implantando en la comarca, los nuevos yacimientos de empleo, el desarrollo turístico, hacen que se esté produciendo en la Comarca un cambio gradual en el mercado y las necesidades laborales; y no sólo se detecta la necesidad de una formación adecuada a los demandantes de empleo, sino la capacitación y reciclaje profesional de aquellas personas que ya lo tienen, pero que necesitan incorporar a sus conocimientos y su experiencia una formación adecuada a este desarrollo.

Esta formación debería ir encaminada hacia las nuevas tecnologías, debido al elevado nivel de analfabetismo digital, los nuevos yacimientos de empleo, la importancia de un segundo idioma debido al incremento de población extranjera en nuestro territorio.

### DESCRIPCIÓN:

Siendo de especial relevancia la carencia de formación continua para empleados en nuestra comarca, y viéndose la importancia que ésta tiene para el reciclado y la capacitación profesional, se ve la necesidad de una mayor oferta formativa para trabajadores, y una mayor implicación en ella tanto de trabajadores como empresarios. Para ello habrá que concienciar tanto a los oferentes de formación, como a los propios destinatarios de esa formación: los empleados y en mayor medida los empresarios.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación, serían todos aquellos que estén relacionados con la formación y el empleo: Técnicos de entidades que imparten formación tanto públicas como privadas, Técnicos de autoempleo, Orientadores laborales, Gestores de empleo, empresarios y representantes sindicales.

#### Acciones concretas:

- Sensibilización a las entidades oferentes de formación, de forma preferente las de FPO.
- Sensibilización a los empresarios de la importancia de la formación continua para que faciliten a los trabajadores el acceso a ésta.
- Sensibilización a los trabajadores de la importancia de tener unos conocimientos actualizados y adecuados a las necesidades del mercado laboral actual.

### INDICADORES:

- Nº de cursos puestos en marcha.
- Nº de trabajadores que han participado en las acciones formativas.
- Nº de empresarios implicados en estas acciones formativas.

## A(2)15.1.2-ESTUDIO DE DEMANDA Y OFERTA REAL DE FORMACION PARA EL EMPLEO

Línea: L(2)15.1-Aumento de la profesionalidad y formación para el empleo.

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y nivel formativo.

Importancia: 4'55

Urgencia: 4'55

Prioridad: 13'65

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La falta de coordinación por parte de las entidades que imparten formación para el empleo en la comarca, está haciendo que actualmente se esté produciendo un fracaso en la oferta formativa, por un lado se ofrecen cursos que no se adecuan a las necesidades del mercado laboral, y por otro la oferta formativa se solapa, se realizan cursos coincidentes tanto en la temática como en el tiempo, por lo que se hace necesario un estudio de las necesidades reales del mercado laboral de la zona, que tipo de profesionales son los que demandan las empresas, y ofertar la formación adecuada.

### DESCRIPCIÓN:

Se trata de establecer mecanismos de coordinación, entre las entidades que ofertan formación y los empresarios que necesitan mano de obra cualificada, para poder ofertar unos cursos que estén adecuados a las exigencias del mercado laboral. Se materializaría en el diseño de un cuestionario para que las entidades implicadas pudiesen analizar en su quehacer diario la situación de demanda y posteriormente diseñar un plan de formación a nivel comarcal, coordinado teniendo también en cuenta las posibles tendencias y los NYE detectados.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación, serían todas aquellas entidades que imparten formación en la comarca, Técnicos en Orientación laboral, Gestores de empleo, Dinamizadores de género y juventud. Por otro lado los empresarios y los propios demandantes de formación y empleo.

#### Acciones concretas:

- Firma de un convenio de colaboración para la participación en el estudio.
- Diseño de un cuestionario para empresarios, y otro para demandantes de empleo y formación.
- Encuestas a un determinado nº de empresarios, demandantes, etc.
- Análisis de los datos recogidos y elaboración de un informe de resultados.
- Estudio sobre el mercado laboral de la comarca y su posible evolución.
- Estudio de valoración sobre la oferta formativa por parte del alumnado.
- Estudio sobre los NYE en nuestra Comarca.

### INDICADORES:

- Nº de cuestionarios de entrevista obtenidos en encuestas por tipo (empresario/demandante)
- Índice de ocupabilidad una vez terminada la acción formativa
- Nº de alumnos que participan en los cursos antes y después de la nueva oferta formativa.
- Nº de nuevos cursos puestos en marcha.
- Contratación de alumnos y permanencia en las empresas en base a la formación recibida.

## A(2)15.1.3-PROGRAMAS DE FPO IMPARTIDOS EN Y POR LAS PROPIAS EMPRESAS

Línea: L(2)15.1-Aumento de la profesionalidad y formación para el empleo

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'55

Urgencia: 4'55

Prioridad: 13'65

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Uno de los principales aspectos a trabajar en nuestra comarca en la lucha por el empleo es la capacitación profesional de los demandantes de empleo: adecuación de la oferta y la demanda invirtiendo en formación profesional que responda a las exigencias del mercado.

El aumento de determinados sectores de la población como jóvenes que abandonan la formación académica reglada y mujeres que inician su incorporación al mundo laboral demanda una formación adecuada a sus posibilidades y recursos, y con posibilidades reales de empleo.

Por otro lado las nuevas tendencias de mercado hacen que determinados sectores empresariales no cuenten con mano de obra ya formada en el sector; teniendo que invertir tiempo en formar a los nuevos trabajadores.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación trata de aprovechar los nuevos programas incluidos en nuevo Plan de Formación e Inserción Profesional del INEM, por el cual las empresas podrán formar a sus futuros empleados en el seno de la propia empresa, actuando el empresario como profesor, y percibiendo compensaciones por dar esa formación. A cambio, el empresario se compromete a insertar laboralmente a un determinado porcentaje de alumnos en su empresa o en otras del mismo sector. En esta acción trataría de difundir y fomentar el uso de este programa.

#### Agentes implicados:

Agentes relacionados con la formación y empleo: técnicos de entidades que imparten formación, técnicos de autoempleo, orientadores laborales y formativos, gestores de empleo, empresarios y representantes sindicales, agentes dinamizadores de juventud, mujer, colectivos inmigrantes, etc.

#### Acciones concretas:

- Campaña de difusión entre los empresarios para solicitar el programa.
- Campaña de información entre los demandantes para que lo soliciten a las empresas.
- Asesoramiento a empresarios sobre cómo plantear el programa.
- Apoyo y gestión de las ayudas solicitadas.

### INDICADORES:

- Nº de empresas que se acogen al programa.
- Nº de cursos ofrecidos en el seno de empresas.
- Nº de alumnos que realizan esta formación.
- Nº de alumnos contratados finalmente en las empresas.
- Nº de servicios de asesoramiento, gestión, etc.

## A(2)15.1.4-MAYOR DIFUSIÓN DEL AULA TELEMÁTICA DE LA UNED CON QUE CUENTA LA COMARCA

Línea: L(2)15.1-Aumento de la profesionalidad y formación para el empleo

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'55

Urgencia: 4'55

Prioridad: 13'65

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La educación es uno de los factores determinantes para el desarrollo general de cualquier sociedad, y en particular para su desarrollo económico. Es primordial una enseñanza de calidad que responda a las exigencias del mercado y a los intereses de sus beneficiarios.

A esta enseñanza se debe poder acceder fácilmente y se debe evitar en lo posible el abandono de la comarca por parte de la población con titulaciones superiores que dará respuesta a las posibles exigencias del nuevo mercado laboral.

Otro de los factores a tener en cuenta es aquel sector de la población que decide retomar los estudios y se plantea el realizar formación universitaria sin la gran limitación de tener que desplazarse fuera de la comarca.

### DESCRIPCIÓN:

Debemos ofrecer solución a esta población con inquietudes formativas superiores, apoyando las ofertas educativas que se pueden realizar a distancia. Por lo tanto la comarca tiene que conocer la existencia del aula telemática de la UNED y todas las posibilidades formativas que ofrece.

Para ello se podrían realizar encuentros informativos con determinados colectivos como asociaciones de empresarios, vecinos, mujeres, etc. También en los IES, entidades públicas, etc.

#### Agentes implicados:

ADR NORORMA como organismo que gestiona el Aula Telemática de la UNED en la Comarca, los técnicos/dinamizadores de la propia ADR-NORORMA, y de otras entidades u organismos. Profesionales de la educación y de la formación. Representantes de estos colectivos objetivo. Directores de IES. Personal de Ayuntamientos y otros organismos.

#### Acciones concretas:

- Charlas informativas para empresarios sobre las posibilidades de la UNED
- Charlas informativas en institutos sobre las posibilidades de la UNED
- Difusión de la UNED a través de los medios de comunicación comarcales
- Incluir contenidos sobre la UNED en jornadas sobre formación y empleo de otras entidades.

### INDICADORES:

- Nº de matrículas para realizar formación por la UNED
- Nº de peticiones de información (visitas al aula o por teléfono)
- Nº de acciones divulgativas por tipo y colectivo destinatario.
- Nº de actuaciones en medios locales.

## A(2)15.1.5-MESA O COMITÉ COMARCAL DE FORMACIÓN

Línea: L(2)15.1-Aumento de la profesionalidad y formación para el empleo

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'55

Urgencia: 4'55

Prioridad: 13'65

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El desfase entre la formación ofertada y la demanda del mercado; y de ésta con los intereses de la población constituye una problemática tanto para el desempleado, como para el empresario, derivando esto en ofertas formativas que no se valoran y que son difícil de llevar a cabo al no verse éstas como solución a los problemas de búsqueda de empleo, a la capacitación profesional para los puestos que se ofertan, etc.

Por otro lado la existencia de diferentes entidades u organismos desde los cuales se oferta formación y entre las que no hay comunicación ni consenso genera solapamiento y se llegan a saturar áreas profesionales (muchas personas con las mismas titulaciones)

### DESCRIPCIÓN:

Se plantea la necesidad de consensuar el análisis de la oferta formativa adecuada, la aceptación por parte la población, adecuación a la demanda incipiente o actual. Que de respuesta a las necesidades reales de la comarca teniendo en cuenta los sectores de población que más van a necesitarla o demandarla.

Por tanto se debe recoger las aportaciones de todos los agentes implicados en el área, constituyéndose equipos de trabajo que realicen un trabajo continuado y adaptado a los cambios constantes de la sociedad. Esta estructura podría basarse en la constitución de un comité o mesa continua de formación formada por los organismos competentes en esta materia.

#### Agentes implicados:

ADR-NORORMA, UTEDLT, INEM, Escuelas de Empresa, Empresas privadas de formación, Sindicatos, Asociaciones empresariales, juveniles, de profesionales, etc.

#### Acciones concretas:

- Constitución de la mesa por convenio de colaboración entre los implicados.
- Análisis de oferta formativa: formación demandada por la población y adecuada al mercado.
- Compromiso entre entidades a nivel comarcal, para ofertar cursos que no se solapen.
- Seguimiento/valoración por la mesa de los progresos.

### INDICADORES:

- Nº de entidades con representación en la Mesa.
- Nº de reuniones celebradas por periodo de tiempo.
- Nº de disposiciones adoptadas.
- Nº de cursos nuevos y cursos sustituidos.
- Nº de alumnos por curso y nº de ellos que encuentra empleo.

## A(2)15.1.6-PLAN DE FORMACION COMARCAL, QUE ENGLOBE Y COORDINE LOS PLANES MUNICIPALES

Línea: L(2)15.1-Aumento de la profesionalidad y formación para el empleo

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'55

Urgencia: 4'55

Prioridad: 13'65

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La falta de coordinación por parte de los responsables de la formación en la comarca hace que se ofrezcan cursos que no se adecuan a las exigencias del mercado laboral y a las demandas de la población, llegando incluso en muchas ocasiones, a la duplicación de cursos en cuanto a temática y en el tiempo, lo que crea el problema de falta de alumnado para completar estas acciones formativas. Por otro lado las circunstancias del mercado laboral, hacen que los jóvenes interesados en la formación hayan dejado de residir en nuestro territorio, buscando otras especialidades formativas fuera de la comarca, esto provoca también que los alumnos no formados, se dediquen mayoritariamente a la construcción, con lo que no ven necesaria esta formación. A esto hay que añadir la escasa importancia que le da el empresario a la formación de sus empleados.

### DESCRIPCIÓN:

Para dar respuesta a esta serie de cuestiones se propone la creación de un plan de formación Comarcal que analizaría mediante un estudio en profundidad las necesidades reales de demandantes y oferentes de empleo, y que teniendo en cuenta los Nuevos Yacimientos de Empleo, se propongan acciones formativas coherentes a las demandas de la población.

#### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación, serian todos aquellos que estén relacionados con la formación y el empleo.

Técnicos de entidades que imparten formación tanto publicas como privadas, Técnicos de autoempleo, Orientadores laborales, gestores de empleo, empresarios y representantes sindicales.

#### Acciones concretas:

- Sensibilizar a los empresarios de la importancia que tiene la formación profesional.
- Reuniones periódicas de la mesa de empleo y formación.
- Realización de un estudio para detectar las necesidades formativas y que sirva para la posterior elaboración del Plan comarcal.

### INDICADORES:

- Nº de cursos puestos en marcha.
- Nº de trabajadores que han participado en las acciones formativas.
- Nº de empresarios implicados en estas acciones formativas.



## A(2)15.2.1-INCLUSIÓN DE ELEMENTOS DE NUESTRA CULTURA EN LOS PLANES FORMATIVOS DE NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS

Línea: L(2)15.2-Coordinación y mejora de los contenidos formativos

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'92

Urgencia: 3'28

Prioridad: 13'12

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

A fin de contrarrestar ese problema, habría de hacerse una labor de formación y concienciación en los segmentos más jóvenes de la población, haciendo que absorban esos contenidos culturales y etnográficos de sus propias raíces a la vez que aprenden cultura general. Así se conseguirá que las nuevas generaciones posean ya una identidad de Comarca importante.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación pretende el diseño y la edición de materiales pedagógicos basados en la cultura, historia, geografía, etc. de nuestro territorio. Estos materiales deberán estar supervisados por expertos en pedagogía para que cumplan adecuadamente con su función, que es su inclusión en los planes formativos de los CEIP's e IES's de nuestra Comarca.

Estos contenidos deberán además estar adaptados a los distintos niveles educativos de los alumnos, e irán desde juegos para infantil hasta libros o cuadernos de contenidos exhaustivos para IES's, pasando por libretas de actividades para su desarrollo al aire libre, en grupo, contenidos informáticos. etc.

### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, CEIP's, IES's, AMPA's, Centro de Profesores Comarcal, personalidades de la Comarca de reconocido prestigio académico, etc. La ADR-NORORMA como dinamizadora y coordinadora, ya que cuenta con experiencia en la edición de materiales similares. La Consejería de Educación y el Ministerio de Educación y Ciencia para financiación.

### Acciones concretas:

- Citar a todos los implicados a una reunión para exponerles el proyecto y definir el alcance, las fases, la financiación posible, etc.
- Conseguir el compromiso del mayor número posible de entidades, agentes, etc.
- Solicitar y obtener los fondos necesarios para el proyecto.
- Designación de una comisión u órgano para coordinar los contenidos que se pretende recoger en los materiales editados.
- Trabajo de campo para recopilación de información de fuentes bibliográficas, documentales...
- Revisión, redacción y corrección por el comité de expertos para su paso a edición.
- Edición del material en distintos formatos: impresos, digitales, audiovisuales, etc.
- Distribución en los Centros de Enseñanza e inclusión en los planes formativos.

### INDICADORES:

- Nº de entidades y agentes implicados en el proyecto.
- Volumen de información y contenidos obtenidos.
- Nº de materiales editados por tipo, nivel, materia, etc. Ejemplares de cada uno.
- Nº de centros, clases, profesores y alumnos que se benefician de estos materiales.

## A(2)15.2.2-PLATAFORMA DE COORDINACIÓN ENTRE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA ORIENTACIÓN LABORAL

Línea: L(2)15.2-Coordinación y mejora de los contenidos formativos

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'92

Urgencia: 3'28

Prioridad: 13'12

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El aumento del abandono de la formación reglada entre los jóvenes de la Comarca es una realidad cada vez más palpable. Hay numerosos casos de jóvenes que demandan un puesto pero que se encuentran sin cualificación profesional que justifique su presentación a determinadas ofertas que son de su interés, pero que tampoco están dispuestos a invertir esfuerzo ni tiempo en la formación que se les ofrece dentro de la Comarca.

Podríamos decir que confluyen varias razones para ese abandono: oferta formativa sin interés, inquietud por incorporación inmediata al mundo laboral, problemas para acceder a una oferta formativa que se adecue a sus preferencias y con posibilidades de inserción, etc.

### DESCRIPCIÓN:

De lo expuesto anteriormente se deduce que debe haber también coherencia en la oferta formativa reglada igual que se plantea en la no reglada; la formación debe dar respuesta a las preferencias profesionales de la población.

Los colectivos susceptibles de esta formación deben ser conscientes de las posibilidades reales de la opción formativa elegida

Se debe plantear una estructura para facilitar la comunicación y coordinación entre los agentes implicados en la orientación educativa y laboral, entre los responsables de las entidades oferentes de FPO, Formación continua, etc. y los responsables de los IES.

#### Agentes implicados:

Agentes directamente implicados: orientadores laborales y educativos.

Otros agentes: dinamizadores juveniles, empresarios, gestores de formación, profesores, representantes juveniles...

#### Acciones concretas:

- Constitución de Plataforma de coordinación entre orientación laboral y educativa.
- Estudio y análisis: intereses profesionales y salidas profesionales.
- Propuesta formativa adaptada al estudio realizado.
- Actividades juveniles: concienciación y motivación hacia la formación.
- Alternativas que complementen y contribuyan a la capacitación profesional.

### INDICADORES:

- Nº de alumnos que acceden a ciclos formativos.
- Nº de solicitudes de formación complementaria.
- Participación en jornadas y/o seminarios de jóvenes, agentes del área de formación y empleo, profesores, etc.
- A medio/largo plazo índices de ocupabilidad.

## A(2)15.2.3-INCREMENTO DE OFERTA EDUCATIVA EN GENERAL Y CICLOS FORMATIVOS EN PARTICULAR

Línea: L(2)15.2-Coordinación y mejora de los contenidos formativos

Objetivo: O(2)15-Aumento de la capacitación profesional y el nivel formativo

Importancia: 4'92

Urgencia: 3'28

Prioridad: 13'12

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La educación es uno de los factores determinantes para el desarrollo general de cualquier sociedad, y en particular para su desarrollo económico. Es primordial una enseñanza de calidad que responda a las exigencias del mercado y a los intereses de sus beneficiarios.

En nuestra comarca se detecta por un lado el problema cada vez más patente del abandono escolar con aumento de la población desempleada entre jóvenes, colectivo de difícil inserción y con oportunidades laborales en su mayoría fuera de la legalidad. Por otro, el aumento de la población inmigrante con escasa formación y con otros idiomas. A esto se suma el hecho de que la formación ofertada es escasa y en su mayoría no responde a las necesidades del mercado; no son las solicitadas por los interesados.

### DESCRIPCIÓN:

Debemos realizar estudios consensuados entre los distintos profesionales relacionados con el empleo y la formación para poder plantear la necesidad de ampliar la oferta formativa que dé respuesta a las inquietudes: sobre todo de los jóvenes en el caso de los módulos o ciclos formativos, de los programas de garantía social y formación profesional ocupacional complementaria que pueda completar la reglada. En definitiva una oferta educativa que responda a las nuevas posibilidades de inserción laboral y que se perciba así por la población a la que va dirigida.

#### Agentes implicados:

IES de la Comarca (equipo de profesores), agentes relacionados con juventud: dinamizadores juveniles, representantes juveniles, etc., técnicos en gestión de formación profesionales relacionados con empresa: representantes empresariales, gestores de iniciativas empresariales, etc. Técnicos relacionados con orientación e intermediación laboral.

#### Acciones concretas:

- Sondeo entre los estudiantes de las preferencias profesionales.
- Análisis de las salidas laborales de la oferta formativa en estudio.
- Programación de acciones para informar y motivar a través de charlas, encuentros, jornadas...
- Acciones formativas complementarias.
- Todo esto programado por mesas de trabajo (equipos de expertos)

### INDICADORES:

- Nº de participantes en las actividades programadas de información y motivación
- Nº de equipos de trabajo formados ( profesionales relacionados con formación y empresa )
- Nº de soluciones formativas planteadas por las mesas de trabajo.
- Nº de solicitudes de participación en cursos planteados.
- Nº de cursos incorporados y eliminados.

## A(2)16.1.1-PUESTA EN MARCHA DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN EN TODOS LOS MUNICIPIOS

Línea L(2)16.1-Catalogación, adecuación y puesta en valor del Patrimonio en general  
Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 4'51

Urgencia: 4'51

Prioridad: 13'53

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

La falta de catalogación y puesta en valor, causante de esta falta de conocimiento, es más acusada en diversas áreas, sobre todo en cuanto a patrimonio arqueológico, etnográfico, y documental.

### DESCRIPCIÓN:

La propuesta de actuación consiste en la dotación de al menos un centro de interpretación en cada municipio, de forma que se cree una red donde en cada municipio se dedique este espacio a una temática, pero con enfoque comarcal, es decir, con contenidos relativos a la temática elegida pero referidos a todos los municipios que dispongan de algún recurso relacionado.

Se deberá hacer de manera que las temáticas sean elegidas de entre los temas donde cada municipio destaque, y teniendo en cuenta que no se deberán solapar contenidos en uno y otro centro. Estos centros deberán ser complementarios entre sí, y deberán recoger el máximo de temáticas para cubrir todo el abanico de opciones.

### Agentes implicados:

Serían los ayuntamientos, asociaciones culturales, el Instituto del Patrimonio de Archidona como asesor. Se contaría también con el área de cultura y patrimonio de la ADR-NORORMA para las labores de apoyo necesarias.

### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el proyecto.
- Realización de un estudio previo de las posibles temáticas a desarrollar en cada municipio.
- Catalogación, recopilación de fuentes, muestras, para su investigación y para la edición de los materiales gráficos y audiovisuales necesarios.
- Diseño y producción de los contenidos necesarios para su exposición.
- Solicitud de las subvenciones y ayudas necesarias para la habilitación de los espacios, instalaciones, y para la contratación del personal necesario.

### INDICADORES:

- Nº de centros de interpretación habilitados.
- Nº de contenidos por tipo expuestos en los centros.
- Nº de visitas a los centros.

## A(2)16.1.2-VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO DE LA COMARCA

Línea L(2)16.1-Catalogación, adecuación y puesta en valor del Patrimonio en general  
Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 4'51

Urgencia: 4'51

Prioridad: 13'53

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

En el área de patrimonio etnográfico, se da el fenómeno de que con la desaparición de las generaciones que conocen este patrimonio, y dado el escaso interés en estos temas por parte de las generaciones más jóvenes, gran parte de ese patrimonio oral, folklórico, y artesanal se pierde irremediamente por la falta de un registro adecuado y de transmisión de esos conocimientos.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería una vez asegurada la permanencia de estas manifestaciones culturales, se pongan en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc.

Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, asociaciones culturales, de vecinos, mujeres; las personas mayores como transmisores de conocimientos, y las nuevas generaciones como receptores; el Instituto del Patrimonio de Archidona y la ADR-NOROMA como asesores y/o coordinadores.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan y movilizar a la población al objeto de recabar esa información que posee.
- Puesta en marcha de equipos de voluntarios para trabajar con los distintos colectivos en la obtención y registro de la información.
- Catalogación, clasificación y preparación de los materiales para su tratamiento posterior.
- Puesta en marcha de un equipo de técnicos especializados en labores de registro audiovisual, tratamiento informático y diseño de los materiales para divulgación: libros, CD-ROMs, videos, displays, folletos, carteles, etc.

### INDICADORES:

- Nº de personas participantes que aportan conocimientos.
- Nº de voluntarios que participan en la recopilación de información.
- Nº de elementos recogidos y registrados por tipos.
- Nº de elementos editados con el material recopilado.
- Nº de actos y eventos, y nº de puntos donde se divulguen los materiales producidos.

## A(2)16.1.3-REALIZACIÓN DE CARTAS ARQUEOLÓGICAS EN TODOS LOS MUNICIPIOS, Y PROSPECCIONES Y CATAS EN LUGARES DE INTERÉS

Línea L(2)16.1-Catalogación, adecuación y puesta en valor del Patrimonio en general  
Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 4'51

Urgencia: 4'51

Prioridad: 13'53

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

Uno de los recursos más importantes de la Comarca está aún por descubrir. Se trata de los yacimientos arqueológicos existentes de distintas épocas repartidos por todo el territorio, que en opinión de los expertos, tienen muchísimas posibilidades de contener importantes hallazgos. No obstante lo realizado hasta el momento no pasa de mínimas catas en lugares muy puntuales.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de elaborar una carta arqueológica es establecer las zonas con yacimientos y restos arqueológicos de los distintos municipios de cara a incluir éstas de forma adecuada en las revisiones de los PGOU. Se trata de investigar, pero también de proteger el patrimonio histórico de los procesos de transformación urbanística, lo que aconseja tener identificados y catalogados estos puntos de interés para otorgarles diferentes grados de protección.

Hay determinados puntos de elevado interés ya conocidos, sobre las que sería necesario además una actuación para realizar catas y prospecciones para valorar la posibilidad de sacar a la luz los restos existentes para su estudio y catalogación, y su puesta en valor mediante centros de interpretación, museos... Este potencial arqueológico es un atractivo para el turismo cultural.

### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, museos, el Instituto del Patrimonio de Archidona, la Consejería de Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes. Se podría implicar a la Universidad de Málaga como apoyo y asesoramiento científico. La ADR-NORORMA como coordinador comarcal

### Acciones concretas:

- Establecer un órgano coordinador dirigido por personal técnico y científico.
- Obtención de la financiación de las administraciones con líneas de ayuda a tal efecto.
- Recopilación de la información documental, planimétrica, bibliográfica y oral, sobre los yacimientos, hallazgos y excavaciones de cada municipio.
- Catalogación de materiales procedentes del área de estudio que haya en Museos y almacenes.
- Trabajo de campo complementario y delimitación planimétrica de los yacimientos.
- Creación de las cartas en bases de datos con fichas detalladas y clasificación de las zonas por interés para su protección y su propuesta para realización de prospecciones y excavación.

### INDICADORES:

- Nº de yacimientos y zonas catalogadas.
- Nº de catas o prospecciones.
- M2 excavados y profundidad de las prospecciones.
- Volumen e importancia de los restos descubiertos.
- Importe de la financiación obtenida.

## A(2)16.1.4-CREACIÓN DE UN ARCHIVO DE LA PALABRA, PARA RECOGER Y PRESERVAR EL PATRIMONIO ORAL.

Línea L(2)16.1-Catalogación, adecuación y puesta en valor del Patrimonio en general  
Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 4'51

Urgencia: 4'51

Prioridad: 13'53

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

Una de las mayores preocupaciones respecto a la conservación del patrimonio es la desaparición del patrimonio oral, del que nunca se han hecho registros exhaustivos, y que está en manos de generaciones muy mayores que disponen ya de poco tiempo para transmitirlos, con el riesgo de la pérdida definitiva de muchas expresiones, relatos, canciones, refranes y dichos propios.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación necesaria sería una recopilación exhaustiva de todas las expresiones de la cultura popular que sean susceptibles de su grabación en archivos de sonido, sin desestimar su filmación en video, pero donde el sonido es el punto central de interés.

La labor debería ponerse en marcha en cada municipio por el Ayuntamiento, dinamizando a la población anciana con la ayuda de las asociaciones existentes, y con los medios adecuados para su correcto registro por parte de los técnicos encargados. Estas grabaciones se almacenarán y clasificarán por tipologías, procedencia, etc. y pasarán a incorporarse a medios audiovisuales informáticos como medio de difusión y consulta en museos y centros de interpretación, o en salas apropiadas de bibliotecas o de los propios ayuntamientos.

### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, juveniles, de mujeres, voluntariados, museos, etc. la Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura y Deportes como aporte de financiación. La ADR-NORORMA como coordinadora de las asociaciones y dinamizadora a nivel comarcal.

### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan y movilizar a la población al objeto de recabar la información.
- Puesta en marcha de equipos de voluntarios de asociación para trabajar con las personas mayores en la obtención y registro de la información.
- Catalogación, clasificación y preparación de los registros para su tratamiento posterior.
- Contratación de un equipo de técnicos especializados en sonido y registro audiovisual, tratamiento informático y diseño de los medios para consulta y divulgación.

### INDICADORES:

- Nº de personas que aportan contenidos.
- Nº de personas que recogen información.
- Nº de elementos registrados por tipo, municipio, etc.
- Nº de elementos generados a partir de la información recabada.



## A(2)16.1.5-CREACIÓN DE UN ARCHIVO DE LA IMÁGEN, PARA RECOGER Y PRESERVAR EL PATRIMONIO GRÁFICO Y DOCUMENTAL.

Línea L(2)16.1-Catalogación, adecuación y puesta en valor del Patrimonio en general  
Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 4'51

Urgencia: 4'51

Prioridad: 13'53

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

Se ha puesto de manifiesto por parte de los expertos que hay un volumen inmenso de documentos gráficos, manuscritos, registros eclesiásticos, archivos municipales, etc. que están almacenados en condiciones muy malas, con amenaza grave de deterioros y pérdidas irreparables. Se hace necesaria una actuación para garantizar su continuidad y conservación.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación se centraría en la conservación por medios digitales de cualquier forma de patrimonio escrito, obra gráfica, documento impreso, etc. con una cierta antigüedad, e incluiría la filmación mediante escáner de los archivos privados, parroquiales, municipales, fotografías antiguas, cuadros, láminas, mapas y planos, etc.

Se habría de poner en marcha el proceso para obtener los permisos necesarios tanto de los ayuntamientos colaboradores como de las autoridades eclesiásticas, y de la colaboración de los particulares que poseyeran patrimonio de interés. Posteriormente se habría de contar con un equipo de medios humanos y materiales especializados en las tareas de registro y tratamiento digital de la información para su posterior catalogación e inclusión en medios audiovisuales.

#### Agentes implicados:

Ayuntamientos, particulares y el Obispado de Málaga; asociaciones culturales, museos, etc. La Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura y Deportes como aporte de financiación. La ADR-NORORMA como coordinadora de las asociaciones y dinamizadora de la población.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan y movilizar a la población al objeto de recabar la información.
- Acuerdo de la comisión con los ayuntamientos, particulares y con el Obispado para los permisos necesarios de cara al registro de archivos y registros históricos.
- Dinamización de la población para la obtención de documentos, fotografías, etc. antiguas.
- Creación de un equipo móvil para su desplazamiento por los municipios escaneando sobre la marcha estos documentos aportados por los vecinos.
- Clasificación, catalogación y tratamiento para su inclusión en registros audiovisuales.

### INDICADORES:

- Nº de personas que aportan contenidos.
- Nº de personas que recogen información.
- Nº de elementos registrados por tipo, municipio, etc.
- Nº de elementos generados a partir de la información recabada.

## A(2)16.1.6-PLAN DE CATALOGACIÓN, ACTUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MONUMENTAL E HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

Línea L(2)16.1-Catalogación, adecuación y puesta en valor del Patrimonio en general  
Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 4'51

Urgencia: 4'51

Prioridad: 13'53

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

El aprovechamiento que se hace actualmente de los recursos monumentales de los municipios de la Comarca es muy escaso, por la falta primero de su adecuado registro en un catálogo, por su estado de conservación y accesibilidad, y por la escasa difusión y puesta en valor.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación es muy genérica, y engloba prácticas de muy diversa índole, y en ocasiones muy costosas, para las que sería necesario contar con una financiación importante basada por ejemplo en la creación de Escuelas taller. Todo debería hacer se con la máxima visión comarcal. El primer paso consistiría en la catalogación de estos recursos monumentales e histórico-artísticos: su recuento, identificación, georeferenciación y descripción. Después habría que actuar sobre aquellos elementos que lo requiriesen, restaurando, o afianzando las estructuras, accesos, etc. Por último habría que habilitar todos los servicios necesarios, señalizaciones, y paneles y otros sistemas informativos, de cara a su visita y aprovechamiento. Paralelamente se debería dar difusión en los canales adecuados, y con la edición de los materiales necesarios para ello: folletos, libros, vídeos, programas interactivos, etc.

#### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, museos, etc. La Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura y Deportes como aporte de financiación. La Consejería de Empleo para la puesta en marcha de Escuelas taller. Particulares con titularidad de edificios y elementos monumentales.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan.
- Obtención de los Fondos necesarios mediante subvenciones de las administraciones.
- Inventariado de todos los recursos monumentales e histórico artísticos de cada municipio.
- Realización de un catálogo clasificando los elementos por tipologías, por interés para su aprovechamiento turístico, y por estado de conservación, para posibles intervenciones.
- Puesta en marcha de Escuelas taller para la realización de las intervenciones acordadas.
- Plan de señalización, paneles informativos, oficinas de información, accesos, servicios necesarios, etc. en cada uno de los puntos seleccionados.
- Diseño y edición de los materiales necesarios para la divulgación de los elementos más interesantes, y distribución en los canales adecuados.

### INDICADORES:

- Nº de elementos catalogados.
- Nº de actuaciones de restauración, conservación, adecuación para uso turístico, etc.
- Importe de los fondos obtenidos.
- Nº Escuelas taller puestas en marcha y nº de alumnos de las mismas.

## A(2)16.2.1-COORDINADORA-GESTORA COMARCAL PARA GESTIONAR DE FORMA INTEGRAL LA CULTURA.

Línea L(2)16.2-Coordinación de la gestión cultural comarcal

Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 3 '98

Urgencia: 3 '98

Prioridad: 11 '94

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, cada ayuntamiento intenta ofrecer a sus ciudadanos una oferta cultural adecuada a sus exigencias, variada y de calidad, y que cubra todo el espectro de edades y preferencias.

La labor de gestionar el patrimonio y la agenda de eventos culturales es compleja, y a esto hay que añadir lo reducido del presupuesto municipal en muchas ocasiones. Las agendas y la gestión cultural de cada municipio son de este modo totalmente heterogéneas, descoordinadas y en ocasiones compiten por el mismo público en el mismo momento.

### DESCRIPCIÓN:

Se propone la creación de un órgano formado por técnicos y responsables de cultura de los ayuntamientos, en el que éstos deleguen sus competencias relativas a cultura; que tenga medios suficientes tanto materiales como humanos para realizar una labor adecuada en cuanto a gestión del patrimonio, aprovechamiento del mismo, gestión de la agenda cultural comarcal conjunta y coordinada, celebración de actos culturales, etc.

Este órgano tendría contacto frecuente con las asociaciones culturales, de vecinos, mujeres, juventud, etc. a fin de conocer y planificar las actuaciones y alternativas de ocio y cultura que requiere la población. Otra labor que desempeñaría es la de difusión y puesta en valor de los recursos culturales para el turismo.

#### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, juveniles, de mujeres, de vecinos, etc. La Diputación de Málaga, a través del área de Juventud, deporte y formación mantiene una línea de apoyo a actividades de ocio y deporte. El GDR como promotor y coordinador del proyecto.

#### Acciones concretas:

- Citar a todos los implicados para mantener una reunión al respecto, informándoles de antemano de los objetivos que se pretenden.
- Conseguir el compromiso del mayor número posible de ayuntamientos y agentes para delegar en este órgano sus competencias en materia de cultura.
- Designación de la comisión u órgano permanente y de sus componentes.
- Contratación del personal, local e instalaciones necesarias.

### INDICADORES:

- Nº de entidades y agentes implicados en el comité.
- Nº de medidas adoptadas por el comité.

## A(2)16.2.2-PONER EN MARCHA UN VOLUNTARIADO CULTURAL COMARCAL

Línea L(2)16.2-Coordinación de la gestión cultural comarcal

Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 3 '98

Urgencia: 3 '98

Prioridad: 11 '94

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, cada ayuntamiento intenta ofrecer a sus ciudadanos una oferta cultural adecuada a sus exigencias, variada y de calidad, y que cubra todo el espectro de edades y preferencias.

La labor de gestionar el patrimonio y la agenda de eventos culturales es compleja, y a esto hay que añadir lo reducido del presupuesto municipal en muchas ocasiones. Una solución efectiva y de coste reducido es recurrir a la labor de los voluntariados, en el seno de asociaciones juveniles, de mujeres, vecinos, etc. para que realicen labores de apoyo a cambio de ventajas sociales.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación propone poner en marcha iniciativas de voluntariado con diversas labores: mantener y vigilar los puntos de interés cultural, la señalización e instalaciones. Apoyar en puntos de información, tanto en cascos urbanos, como fuera de ellos. También como guía, información y acompañamiento a personas interesadas que lo soliciten, y dando acceso a los puntos cuando se requiera. Colaboración en vigilancia, montaje y coordinación de actuaciones, etc. en los festejos municipales y otros eventos. Participar en la recopilación de archivos fotográficos, de sonido y video para recopilar el patrimonio etnográfico de la Comarca.

La actuación plantea el fomento de un voluntariado de este tipo en el seno de las asociaciones existentes o de nueva creación de jóvenes, vecinos, y mujeres, a cambio de determinados beneficios sociales de los ayuntamientos: exención de determinadas tasas municipales, entrada gratuita a eventos y servicios municipales (polideportivos, piscina), parking gratuito, cesión de locales a la asociación, etc.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, oficinas de turismo, las asociaciones culturales, de jóvenes, vecinos y mujeres, responsables de museos, iglesias y otros lugares de interés. Como dinamizador de asociaciones de jóvenes y mujeres la ADR-NORORMA posee una dilatada experiencia.

#### Acciones concretas:

- Reuniones del dinamizador con las asociaciones para plantearles la idea y ver las posibilidades
- Reunión con los ayuntamientos para plantearles la disposición de las asociaciones, y para fijar las contraprestaciones que ofrecerán a los voluntarios.
- Firma del convenio de colaboración donde se recoja la labor de los voluntarios, las contraprestaciones del ayuntamiento, las normas de funcionamiento, etc.
- Reclutamiento de los voluntarios, asignación de horarios, tareas, niveles de responsabilidad...
- Puesta en marcha, coordinándose con las oficinas de turismo y patronatos deportivos.

### INDICADORES:

- Nº de voluntarios reclutados.
- Nº de servicios prestados por este voluntariado.
- Nº y tipo de beneficios sociales percibidos por los voluntarios y sus asociaciones.

## A(2)16.2.3-INCLUSIÓN DE MATERIALES Y CONTENIDOS LOCALES Y COMARCALES EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA REGLADA.

Línea L(2)16.2-Coordinación de la gestión cultural comarcal

Objetivo O(2)16-Optimizar la gestión del Patrimonio para su aprovechamiento idóneo

Importancia: 3 '98

Urgencia: 3 '98

Prioridad: 11 '94

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

A fin de contrarrestar ese problema, habría de hacerse una labor de formación y concienciación en los segmentos más jóvenes de la población, haciendo que absorban esos contenidos culturales y etnográficos de sus propias raíces a la vez que aprenden cultura general. Así se conseguirá que las nuevas generaciones posean ya una identidad de Comarca importante.

### DESCRIPCIÓN:

La actuación pretende el diseño y la edición de materiales pedagógicos basados en la cultura, historia, geografía, etc. de nuestro territorio. Estos materiales deberán estar supervisados por expertos en pedagogía para que cumplan adecuadamente con su función, que es su inclusión en los planes formativos de los CEIP's e IES's de nuestra Comarca.

Estos contenidos deberán además estar adaptados a los distintos niveles educativos de los alumnos, e irán desde juegos para infantil hasta libros o cuadernos de contenidos exhaustivos para IES's, pasando por libretas de actividades para su desarrollo al aire libre, en grupo, contenidos informáticos. etc.

#### Agentes implicados:

Ayuntamientos, asociaciones culturales, CEIP's, IES's, AMPA's, Centro de Profesores Comarcal, personalidades de la Comarca de reconocido prestigio académico, etc. La ADR-NORORMA como dinamizadora y coordinadora, ya que cuenta con experiencia en la edición de materiales similares. La Consejería de Educación y el Ministerio de Educación y Ciencia para financiación.

#### Acciones concretas:

- Citar a todos los implicados a una reunión para exponerles el proyecto y definir el alcance, las fases, la financiación posible, etc.
- Conseguir el compromiso del mayor número posible de entidades, agentes, etc.
- Solicitar y obtener los fondos necesarios para el proyecto.
- Designación de una comisión u órgano para coordinar los contenidos que se pretende recoger en los materiales editados.
- Trabajo de campo para recopilación de información de fuentes bibliográficas, documentales...
- Revisión, redacción y corrección por el comité de expertos para su paso a edición.
- Edición del material en distintos formatos: impresos, digitales, audiovisuales, etc.
- Distribución en los Centros de Enseñanza e inclusión en los planes formativos.

### INDICADORES:

- Nº de entidades y agentes implicados en el proyecto.
- Volumen de información y contenidos obtenidos.
- Nº de materiales editados por tipo, nivel, materia, etc. Ejemplares de cada uno.
- Nº de centros, clases, profesores y alumnos que se benefician de estos materiales.

**A(2)17.1.1-APOYO A PUBLICACIONES, EDICIÓN DE MATERIAL, INVESTIGACIONES, CATALOGACIONES, REVISTAS, DIARIOS, ETC. ACERCA DE NUESTRA COMARCA**

**Línea L(2)17.1-Consolidación de las actividades culturales y de ocio existentes**

**Objetivo O(2)17-Incremento de las alternativas de cultura y ocio**

**Importancia: 3 '97**

**Urgencia: 3 '97**

**Prioridad: 11 '91**

#### **JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:**

La Comarca Nororiental de Málaga empieza a ser conocida fuera de nuestras fronteras en algunos ámbitos gracias a determinados eventos bien programados y ejecutados, con un interés específico, que ha conseguido encontrar su hueco entre determinado público especializado. Estamos hablando de eventos como la Feria del Perro o el Festival de Cine de Archidona, la Fiesta de la Zanahoria Morada de Cuevas Bajas, el Certamen de Cantautores de Villanueva del Trabuco, etc. En este Plan Estratégico incorporamos una línea estratégica para el apoyo y el compromiso de administraciones y población con estos actos, así como con la edición de materiales para la puesta en valor y la promoción de estos y otros aspectos de nuestra Comarca.

#### **DESCRIPCIÓN:**

Con esta actuación, y en consonancia con las de cultura y patrimonio, pretendemos apoyar la promoción de nuestra Comarca en todas las direcciones posibles, con la edición de materiales referentes a distintos aspectos, investigaciones y catalogaciones de patrimonio tanto material como etnográfico, la creación de boletines informativos, diarios y revistas, etc. Este apoyo se traduciría tanto a nivel de coordinación, promoción, colaboración en el diseño de contenidos, formatos, etc., como en la financiación con la correspondiente línea de subvenciones al efecto.

#### **Agentes implicados:**

La ADR-NORORMA, como entidad con experiencia en edición de material cultural y de investigación, y como aporte de financiación. También en este sentido, la Diputación de Málaga, y diversas consejerías de la Junta de Andalucía. Los ayuntamientos, a través de sus áreas de cultura, festejos, etc. Las asociaciones culturales, centros de enseñanza, etc.

#### **Acciones concretas:**

- Publicitar la línea de subvención para este tipo de proyectos.
- Mantener reuniones con los agentes y entidades relacionadas a fin de coordinar esfuerzos y definir las actuaciones a realizar.
- Colaboración del equipo técnico de la ADR-NORORMA en los proyectos de investigación, promoción y divulgación de aquellas entidades que lo soliciten.
- Buscar programas de otras administraciones para la puesta en marcha de proyectos de este tipo o para aporte de financiación adicional.
- Puesta en marcha de proyectos propios desde el Grupo de Desarrollo en este sentido.

#### **INDICADORES:**

- Nº de proyectos puestos en marcha.
- Nº de entidades participantes en este tipo de acciones.
- Tirada de las publicaciones, materiales, etc.
- Incremento del conocimiento de los temas y asistencia a los eventos incluidos en las acciones.
- Nº e importe de las subvenciones concedidas a estos proyectos.

## A(2)17.1.2-APUESTA POR ELEMENTOS LOCALES NOTABLES COMO PUNTO DE ATRACTIVO TURÍSTICO, ELEVÁNDOLOS A NIVEL COMARCAL

Línea L(2)17.1-Consolidación de las actividades culturales y de ocio existentes

Objetivo O(2)17-Incremento de las alternativas de cultura y ocio

Importancia: 3 '97

Urgencia: 3 '97

Prioridad: 11 '91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga empieza a ser conocida fuera de nuestras fronteras en algunos ámbitos gracias a determinados eventos bien programados y ejecutados, con un interés específico, que ha conseguido encontrar su hueco entre determinado público especializado. Estamos hablando de eventos como la Feria del Perro o el Festival de Cine de Archidona, la Fiesta de la Zanahoria Morada de Cuevas Bajas, el Certamen de Cantautores de Villanueva del Trabuco, etc. En este Plan Estratégico incorporamos una línea estratégica para el apoyo y el compromiso de administraciones y población con estos actos, que deberemos fomentar para convertirlos en actos comarcales conocidos a nivel provincial y regional.

### DESCRIPCIÓN:

La idea es seguir apostando por esos eventos que están teniendo mayor seguimiento y afluencia de visitantes, desde los ayuntamientos y el Grupo de Desarrollo, en la organización y financiación, desde la iniciativa privada, asistiendo como expositores, montando stands, publicitando sus productos locales; y desde la población en general, asistiendo a todos los eventos para aumentar los niveles de afluencia y con ello, la repercusión en medios. Otro aspecto a tratar es coordinar los municipios en los días de estos grandes eventos, de forma que existan elementos interesantes y complementarios en varios municipios, para diversificar la oferta y convertir el acto en algo que se identifique con la Comarca de forma global.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos principalmente, la ADR-NORORMA, como entidad con posibilidades de subvencionar determinadas partidas de estos actos, las asociaciones culturales, de vecinos, etc. colaborando en la organización, puesta en marcha y difusión de los actos. El empresariado apostando por eventos locales y comarcales como medio de promoción y publicidad.

#### Acciones concretas:

- Organizar reuniones entre los responsables de cultura y festejos de los municipios a fin de establecer actividades complementarias e itinerarios de visita que incluyan varios municipios.
- Habilitar una línea de fondos destinados a este tipo de actos.
- Organizar reuniones con colectivos empresariales, de comerciantes, etc. para sensibilizarlos respecto al uso de estos eventos como escaparate de sus productos.
- Reunirse con los colectivos sociales de vecinos, mujeres, jóvenes, etc. para solicitar su apoyo en la organización y difusión de los actos.

### INDICADORES:

- Nº de asistentes locales a los distintos eventos.
- Nº de visitantes de fuera de la Comarca a los actos.
- Nº de empresas que utilizan estos días para vender o publicitarse.
- Nº de municipios que ofrece oferta complementaria y asistencia a la misma.
- Nº y volumen de las subvenciones solicitadas y concedidas a estos actos.



## A(2)17.2.1-ENCUENTROS COMARCALES INTERGENERACIONALES SOBRE FOLKLORE Y TRADICIONES

Línea L(2)17.2-Creación de nuevas alternativas de ocio y cultura

Objetivo O(2)17-Incremento de las alternativas de cultura y ocio

Importancia: 4'17

Urgencia: 4'17

Prioridad: 12'51

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Basándonos en lo que tenemos en nuestra Comarca, sobre todo en cuanto a patrimonio cultural y etnográfico, se podrían poner en marcha numerosas iniciativas a nivel comarcal. Estas iniciativas culturales, deberían basarse en nuestro folklore y costumbres propias, que están infrautilizadas actualmente, son desconocidas en los propios municipios, y además corren el riesgo de desaparecer con nuestros mayores, que son los únicos conocedores de ellas, al no estar este patrimonio suficientemente registrado, y que aún podrían recuperarlas para las nuevas generaciones.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación propone la puesta en marcha de encuentros intergeneracionales itinerantes a lo largo de toda la Comarca, con el objetivo de poner en contacto a las nuevas generaciones con las antiguas, y de este modo transmitir esos conocimientos que se perderían de otro modo. Para ello, habría que contar con la labor de las asociaciones sobre todo, para la organización de equipos que localicen y recluten tanto a mayores transmisores de conocimientos, como a jóvenes interesados en recibir y continuar esas tradiciones. La coordinación recaería en los ayuntamientos y en la ADR-NORORMA como entidad comarcal que le dé carácter global a estos encuentros locales. Sería interesante aprovechar para hacer un registro audiovisual de todos los elementos aparecidos en los encuentros, de forma que se puedan catalogar adecuadamente.

### Agentes implicados:

Los ayuntamientos como entidades organizadoras, a través de sus áreas de cultura. La asociación ADR-NORORMA como agente integrador a nivel comarcal, y para el registro audiovisual de los encuentros. Las asociaciones y voluntariados para las labores de dinamización y reclutamiento. Para financiarlo contaríamos con Diputación, Junta de Andalucía y el GDR.

### Acciones concretas:

- Reunión de coordinación y presentación a los responsables de cultura municipales.
- Solicitud de colaboración de asociaciones, voluntariados, y personalidades.
- Identificación de los mayores que van a hacer la labor de transmisores de cultura.
- Reunión con estos para explicarles el proyecto y preparar las jornadas.
- Diseño del itinerario de los encuentros, contenidos, talleres, actuaciones, etc.
- Diseño de elementos de difusión a nivel comarcal (cartelería, folletos, cuñas radio y TV)
- Dotación de premios / reconocimientos para los mayores.

### INDICADORES:

- Nº de asistentes a los encuentros.
- Nº de elementos transmitidos a las nuevas generaciones.
- Nº de encuentros realizados.
- Nº de elementos publicitarios editados y tirada de cada uno.
- Nº de personas participantes en la organización de los encuentros.

## A(2)17.2.2-POTENCIACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS ALTERNATIVAS PARA DINAMIZAR A LA JUVENTUD

Línea L(2)17.2-Creación de nuevas alternativas de ocio y cultura

Objetivo O(2)17-Incremento de las alternativas de cultura y ocio

Importancia: 4'17

Urgencia: 4'17

Prioridad: 12'51

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Según se desprende de las opiniones de los expertos participantes en la mesa de población y sociedad donde se abordó el tema, en nuestra Comarca la juventud actualmente es poco participativa y no tiene intereses asociativos; no se implican lo suficiente en la toma de decisiones y en la organización de actos y eventos locales. Se ha planteado que esta situación puede estar provocada, al menos parcialmente, por las opciones culturales y de ocio existentes, que no son las que demandan. Una de las principales actividades que consiguen reunir un número significativo de jóvenes y de asociaciones es el tema deportivo. Alrededor de determinadas disciplinas surgen peñas, clubes o asociaciones de seguidores que en ocasiones se estabilizan y consiguen perdurar durante años.

### DESCRIPCIÓN:

Mediante esta actuación, se pretende que desde los mecanismos de dinamización de juventud de la Comarca, ya sea desde la propia ADR-NORORMA, o desde los ayuntamientos, área de juventud de Diputación, etc. se pongan en marcha iniciativas para potenciar y diversificar las actividades y las posibilidades de práctica de deportes de equipo, intentando a la vez guiar a estos jóvenes hacia la creación de clubes y asociaciones. Esto se podrá conseguir acercándoles a la normativa existente, a la figura de las federaciones, y a las formas de organización y financiación de las asociaciones. Para ello se celebrarán exhibiciones, competiciones, encuentros, etc., siempre acompañados de charlas, ponencias, etc. y de mecanismos de información.

#### Agentes implicados:

La ADR-NORORMA, a través de su área de Juventud. Los ayuntamientos de la Comarca: Alpes y Dinamizadoras de Juventud, y los propios jóvenes de la Comarca. El Instituto Andaluz de la Juventud, la Diputación de Málaga, a través del área de Juventud, Deportes y Formación.

#### Acciones concretas:

- Puesta en marcha de competiciones intercomarcales de determinadas disciplinas deportivas.
- Realizar exhibiciones de deportes novedosos y que diversifiquen la oferta existente.
- Poner en marcha webs, ventanillas, teléfonos, etc. de atención e información sobre deportes y creación de clubs, asociaciones, etc.
- Contactar y solicitar la ayuda de los corresponsales juveniles y líderes de opinión entre los colectivos de jóvenes.
- Colaborar con los IES's para la puesta en marcha de actividades en los propios centros.
- Premiar las competiciones con viajes para conocer actividades deportivas de otras zonas.

### INDICADORES:

- Nº de competiciones, exhibiciones, jornadas, etc. realizados.
- Nº de jóvenes asistentes a los actos y participantes en las competiciones.
- Nº de asociaciones deportivas existentes y de nueva creación.
- Nº de solicitudes de información en las vías de información abiertas.

**A(2)17.2.3-ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS TRADICIONALES PARA QUE PERSONAS DE LA 3ª EDAD TRANSMITAN SUS CONOCIMIENTOS A LOS JÓVENES**

**Línea L(2)17.2-Creación de nuevas alternativas de ocio y cultura**

**Objetivo O(2)17-Incremento de las alternativas de cultura y ocio**

**Importancia: 4'17**

**Urgencia: 4'17**

**Prioridad: 12'51**

**JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:**

Los 7 municipios que forman la Comarca Nororiental de Málaga tienen una rica historia y un importante patrimonio etnográfico ligado a ella, y es suficientemente distinto al de comarcas aledañas como para constituir ese lazo de unión entre los pueblos y dotar a sus habitantes de ese sentimiento de Comarca.

No obstante, por diversas circunstancias, ese patrimonio se está perdiendo; sobre todo la tradición oral, y los oficios y artes antiguas, que hoy ya no son rentables y son abandonadas con lo que no se transmiten a las nuevas generaciones y desaparecen.

**DESCRIPCIÓN:**

Con esta medida se propone la creación de una Escuela Comarcal de Artes y Oficios Antiguos que recupere esas artes y profesiones que se han perdido, en base a investigación; y que conserve las que están a punto de desaparecer, dejando registro adecuado, y consiguiendo la transmisión desde sus conocedores hasta jóvenes interesados en continuarlas.

La Escuela sería un ente autónomo comarcal, que cuente con las instalaciones, medios y personal adecuado para su labor, y que base su actividad hacia el ocio y el turismo, sectores donde sí pueden resultar rentables estas actividades tradicionales.

**Agentes implicados:**

Los ayuntamientos y el GDR, más las asociaciones y fundaciones juveniles y culturales, los museos, etc. con la colaboración de profesores expertos en historia y cultura. Es fundamental implicar a la población, sobre todo a colectivos de personas mayores y de jóvenes, para la transmisión de los conocimientos.

**Acciones concretas:**

- Búsqueda de instalaciones, materiales, herramientas, etc. adecuadas cedidas o alquiladas.
- Contratación de personal técnico y administrativo.
- Labor de captación de instructores con conocimiento de los oficios y artes antiguos.
- Labor de investigación sobre oficios y artes perdidos para su recuperación.
- Convenio con empresas turísticas y de ocio para dar salida a los productos, y para ofrecer cursos en sobre estas materias como un aliciente más a sus servicios complementarios.

**INDICADORES:**

- Nº de personas instructoras captadas.
- Nº de cursos y de alumnos por curso.
- Nº de empresas que ofrecen servicios complementarios relacionados.
- Nº de jóvenes que han aprendido artes y oficios.
- Nº de oficios y artes recuperadas.

## A(5)18.1.1-LEY DE COMARCA, QUE DEFINA DE FORMA CONCISA EL TERRITORIO PARA TODAS LAS ADMINISTRACIONES

Línea L(5)18.1-Identificación clara del territorio y de las competencias sobre él.

Objetivo O(5)18-Definición del marco comarcal

Importancia: 3'30

Urgencia: 4'95

Prioridad: 11'55

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga es aún reciente, y su identidad aún no está del todo asumida por la población, y tampoco a efectos de la administración, ya que dependiendo de cual de ellas se trate, se incluye a unos u otros municipios. La división administrativa que se acepta en este plan se puso en funcionamiento a efectos del Grupo de Desarrollo por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Sin embargo, esta configuración ha sido fruto de la voluntad de cada uno de los pueblos que la forman actualmente, al adherirse por propia iniciativa. De esta manera, y según reconocen los agentes del propio territorio y sus gobiernos locales, la actual configuración de las Comarcas interiores de la provincia es la que mejor se adapta a las necesidades de los territorios y a su particularidades socio-económicas.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación supone en realidad una petición a las administraciones responsables del ordenamiento de los territorios para que desarrollen una normativa que de forma definitiva y universal defina nuestra comarca con los 7 integrantes que proponemos: Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco.

La segunda parte de la acción supone que las distintas administraciones con competencias sobre nuestro territorio reorganicen su estructura para adaptarse a este nuevo marco territorial.

### Agentes implicados:

Los ayuntamientos de los 7 municipios, más el GDR como entidades precursoras que redacten y aprueben inicialmente la propuesta. La Junta de Andalucía que deberá ratificar y elevar a categoría de Ley la propuesta. Todas las demás administraciones (resto de consejerías, Diputación, etc.) deberán colaborar adoptando la Ley de Comarca puesta en vigor como guía para distribuir sus efectivos, oficinas, etc.

### Acciones concretas:

- Propuesta a los Ayuntamientos de plantear esta acción ante la Junta de Andalucía.
- Redacción del borrador del texto por parte de una comisión creada al efecto entre el GDR y representantes de los 7 ayuntamientos, y validación de este texto por parte de la comisión.
- Una vez validado se presentará a trámite a la Consejería competente en estos ámbitos.
- Una vez elevado a Ley por el Parlamento de Andalucía, se pondrá en conocimiento de todas las administraciones, marcando unos plazos para su adaptación al nuevo marco.

### INDICADORES:

- Nº de administraciones que redefinen sus ámbitos de actuación
- Nº de reuniones de la comisión comarcal de redacción y validación del texto.
- Tiempo transcurrido y modificaciones necesarias para su aprobación definitiva.

## A(5)18.1.2-REGLAMENTO MARCO PARA LAS ADMINISTRACIONES, QUE DEFINA LAS COMPETENCIAS DE CADA UNA SOBRE NUESTRO TERRITORIO

Línea L(5)18.1-Identificación clara del territorio y de las competencias sobre él.

Objetivo O(5)18-Definición del marco comarcal

Importancia: 3'30

Urgencia: 4'95

Prioridad: 11'55

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La Comarca Nororiental de Málaga es aún reciente, y su identidad aún no está del todo asumida por la población. Tampoco a efectos de las distintas administraciones existe una identificación única de los pueblos que forman parte de la unidad de actuación, ya que cada una de ellas tiene un ámbito distinto, ya se trate de sanidad, educación, infraestructuras, u otros servicios. También se produce otro efecto no deseado, y es el de que hay administraciones que ofrecen el mismo o similar servicio en el mismo territorio, duplicándose los recursos necesarios y no existiendo una coordinación óptima. Ante esto se hace necesario definir exactamente qué papel desempeña y cuales son las atribuciones de cada administración en nuestro territorio.

### DESCRIPCIÓN:

Al amparo de lo conseguido con la anterior actuación, es el momento de delimitar también en qué materias y áreas son competentes cada una de estas administraciones.

Esta actuación supone un esfuerzo por poner de acuerdo a administraciones independientes entre sí, en muchas ocasiones con políticas distintas en la misma materia, y con signos políticos distintos, de modo que la consecución del objetivo depende en gran medida del grado de unión que muestren las administraciones locales de la Comarca, y de la voluntad y disposición de estas administraciones de mayor nivel. Se podría plantear un proyecto consensuado por todos los alcaldes para el reparto de las competencias en base a las necesidades y características propias de nuestro territorio, con intercambio de áreas, servicios y programas entre ellas.

### Agentes implicados:

Es imprescindible contar con los ayuntamientos de los 7 municipios, pero no de manera independiente, sino como una única entidad, con una voz común y unos objetivos totalmente aceptados y consensuados. El GDR en su labor de vertebrador de la Comarca, podría ejercer el papel de apoyo técnico y coordinación entre los ayuntamientos, y refrendaría la propuesta frente a las administraciones en base a su labor previa de redacción del presente Plan Estratégico, donde se recoge esta necesidad que dimana de la propia población de la Comarca.

### Acciones concretas:

- Propuesta a los Ayuntamientos de plantear esta acción ante las administraciones.
- Redacción del borrador del texto por parte de una comisión creada al efecto (podría ser la misma que en la anterior actuación A(5)18.1.1, y validación de este texto por la comisión.
- Se presentará a trámite ante las distintas administraciones implicadas.
- Una vez recibida respuesta se plantearían una serie de reuniones para ir puliendo los flecos que aparecieran, hasta alcanzar un acuerdo que debería ser firmado en un acto público.

### INDICADORES:

- Nº de reuniones de la comisión comarcal de redacción y validación del texto.
- Nº de reuniones con las administraciones.
- Tiempo transcurrido y modificaciones necesarias para su aprobación definitiva.
- Nº de administraciones que redefinen sus competencias y áreas de actuación.

## A(5)19.1.1-COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS ADMINISTRACIONES EN LA COMARCA PARA EVITAR DUPLICACIÓN DE SERVICIOS Y RECURSOS.

Línea L(5)19.1-Mejora de la coordinación entre administraciones

Objetivo O(5)19- Mejora de la cooperación entre las distintas administraciones

Importancia: 4'65

Urgencia: 3'10

Prioridad: 12'40

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En las comarcas interiores de Andalucía, actúan multitud de administraciones de toda índole y nivel, pero las competencias están repartidas sin demasiado criterio, y nos encontramos a ayuntamientos, diputaciones, consejerías, y otras entidades que están desarrollando en un mismo momento programas o proyectos destinados al mismo fin y colectivo.

Ante esto, la población se siente confusa, no sabiendo donde acudir para cada asunto, y confundiendo los programas y los organismos que los desarrollan. Estamos en un gran momento en cuanto a medios disponibles, pero debemos coordinarlos para aprovecharlos mejor.

### DESCRIPCIÓN:

Se trataría de crear una comisión donde intervinieran representantes de todas las administraciones, y donde se expusieran los objetivos de cada una y sus vías de actuación, para ver qué acciones y programas tienen los mismos objetivos y calendarios, para decidir qué administración lo lleva a cabo, y de qué forma podrían las demás cooperar para lograr el objetivo común.

Esta comisión podría basarse en las directrices del presente Plan, que recoge todas las peticiones del propio territorio, de modo que cualquier administración que desee invertir o prestar servicios en la Comarca lo tiene como referencia de actuación. Si esto se debate en la comisión propuesta, se podría realizar un reparto adecuado de las intervenciones de cada entidad.

### Agentes implicados:

Toda administración, entidad u organismo que intervenga de algún modo en el territorio debería estar presente en la citada comisión, para delimitar claramente cómo, dónde y cuándo debería actuar. Empezando por los propios Ayuntamientos, siguiendo por el GDR, UTEDLT, Escuelas de Empresa, Diputación con sus diversos programas, las Consejerías de la Junta de Andalucía con sus respectivos órganos como SAE, SAS, etc., y cualquier entidad privada que desee realizar obras sociales, como entidades financieras, ONG's, entidades religiosas, etc.

### Acciones concretas:

- Estudio previo de quién interviene en la Comarca, y en qué áreas y con qué medios.
- Contacto con representantes de todos los actores detectados en el estudio.
- Encuentro inicial para explicar el proyecto y obtener compromisos de cooperación.
- Creación del comité u definición de qué representantes de qué entidades lo conforman.
- Redacción de propuestas de optimización de los recursos y áreas de intervención.
- Reuniones periódicas para hacer seguimiento, y para planear las nuevas acciones de cada uno.

### INDICADORES:

- Nº de entidades que formen parte de esta comisión.
- Nº de programas objeto de estudio y debate.
- Nº de reuniones de la comisión.
- Volumen estimado de los recursos (tiempo y dinero) ahorrados merced al programa.

## A(5)19.1.2-CREACIÓN DE UN ÓRGANO QUE ESTUDIE, COORDINE Y SOLICITE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES.

Línea L(5)19.1-Mejora de la coordinación entre administraciones

Objetivo O(5)19- Mejora de la cooperación entre las distintas administraciones

Importancia: 4'65

Urgencia: 3'10

Prioridad: 12'40

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En las comarcas interiores de Andalucía, actúan multitud de administraciones de toda índole y nivel, pero cada una de ellas, según las competencias que tiene asignadas, desarrolla sus propios programas y crea sus cuerpos técnicos y oficinas sin contar con la labor que desarrollan las otras administraciones, y nos encontramos a ayuntamientos, diputaciones, consejerías, y otras entidades que están desarrollando en un mismo momento programas o proyectos destinados al mismo fin y colectivo. Esto da lugar a una gran cantidad de personas que trabajan en la Comarca desarrollando la misma labor, y creando el efecto contrario al deseado: confusión en población y empresariado, que no tiene claro quién es cada uno y qué les diferencia.

### DESCRIPCIÓN:

La idea es que sea un órgano comarcal propio, formado por técnicos de entidades del propio territorio, el que solicite los programas de los distintos organismos teniendo en cuenta las necesidades específicas de la Comarca, y evitando que existan 2 o más equipos repitiendo tareas y malgastando recursos y tiempo, y acudiendo en exceso a los agentes del territorio, lo que en ocasiones llega a cansarlos, restándoles receptividad para futuras ocasiones.

El equipo que se creara debería estar participado por técnicos de todas las organizaciones de la Comarca, y tener una guía en qué basarse a la hora de decidir qué programas y actividades solicitar. Para ello sería de gran utilidad este Plan Estratégico. Entre los técnicos debería haber perfiles preparados y variados en las diversas áreas, para tener fundamentos a la hora de decidir.

### Agentes implicados:

Todas las administraciones que en la actualidad gestionan programas de las Consejerías de la Junta de Andalucía, o de las distintas áreas de Diputación, u órdenes de incentivos de cualquier otra entidad pública o privada deberían convenir y acordar su delegación en esta materia en el órgano que se creara, y participar activamente en su dirección. Entre estas entidades estarían: los ayuntamientos, UTEDLT, ALPE'S, Grupo de Desarrollo, etc., que además son los que ejecutarían con posterioridad los programas y actividades solicitadas.

### Acciones concretas:

- Contacto con las entidades que deberían participar en este órgano.
- Encuentro inicial para la firma del convenio de colaboración, y para gestar la forma jurídica y el funcionamiento.
- Seleccionar y formar los técnicos que formarían parte de este proyecto.
- Labor de difusión y contacto con los organismos promotores de los programas, servicios y actividades a solicitar.

### INDICADORES:

- Nº de organismos y entidades que acuerden formar parte de este mecanismo de coordinación.
- Nº de programas solicitados a través de este órgano.



## A(5)19.1.3-APOYO DE ACCIONES DE COOPERACIÓN ENTRE LOS GRUPOS DE DESARROLLO, PARA DIFUSIÓN DE NUESTRO TERRITORIO Y SUS PRODUCTOS

Línea L(5)19.1-Mejora de la coordinación entre administraciones

Objetivo O(5)19- Mejora de la cooperación entre las distintas administraciones

Importancia: 4'65

Urgencia: 3'10

Prioridad: 12'40

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los Grupos de Desarrollo Rural andaluces están desarrollando en los últimos años una labor muy importante en la difusión de los territorios rurales, de su cultura y atractivo, y sobre todo de sus productos. Una de las formas más exitosas en que se dan a conocer nuestras comarcas en otros lugares, es la figura del "proyecto de cooperación", a través del cual, un grupo (el coordinador de la acción) propone una temática a desarrollar que es común a varios territorios, y los grupos de cada de esos territorios que están interesados, pueden adscribirse a la acción conjunta, de modo que todos se benefician del proyecto. Algunas de las acciones se dan entre grupos de diferentes regiones e incluso hay proyectos transnacionales entre distintos países.

### DESCRIPCIÓN:

El objetivo de esta actuación es asegurar que entre las líneas estratégicas básicas para el territorio se encuentre esta forma de cooperación que tan buenos resultados ha dado hasta el momento. Esto se traduciría en una partida de fondos para que el Grupo de Desarrollo se adscriba a acciones interesantes emprendidas por otros grupos de diferentes lugares, o incluso para poner en marcha por propia iniciativa de algunas acciones conjuntas en las que actuaríamos como coordinadores de los grupos que se sumaran.

### Agentes implicados:

Principalmente el Grupo de Desarrollo, junto con los grupos de zonas cercanas o incluso de otras regiones y países. La Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que debe apoyar y validar todas las acciones conjuntas de cooperación propuestas por los distintos grupos de desarrollo.

### Acciones concretas:

- Determinar o solicitar una cuantía determinada en una línea específica para cooperación.
- Habilitar un área en el Grupo de Desarrollo, con un técnico que se ocupe de estos temas.
- Mantener contacto con los demás grupos de desarrollo para evaluar la conveniencia de cada uno de los proyectos de cooperación.
- Adscribirse a aquellas acciones de gran interés para nuestro territorio.
- Liderar proyectos interesantes para varias comarcas, para conseguir socios para su realización.

### INDICADORES:

- Nº de proyectos de cooperación secundados.
- Nº de proyectos de cooperación liderados.
- Volumen de fondos conseguidos para los distintos proyectos.
- Volumen de la partida de cooperación asignada en los nuevos fondos europeos.
- Indicadores del grado de ejecución propios de cada una de las acciones de cooperación.

## A(5)20.1.1-UNIÓN O MANCOMUNIDAD DE DETERMINADOS SERVICIOS Y ÁREAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Línea L(5)20.1-Apuesta por los servicios ofrecidos de forma mancomunada

Objetivo O(5)20- Mejoras en los servicios básicos

Importancia: 4'69

Urgencia: 3'13

Prioridad: 12'51

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El análisis de la situación en la Comarca en cuanto a infraestructuras y servicios realizado dentro del proceso participativo del proyecto N\_ERA desprende que una serie de servicios son deficitarios en la Comarca, al contar los Ayuntamientos con escasas posibilidades económicas o no depender directamente de éstos su gestión.

Así, encontramos carencias en materia de dotación de policía municipal, bomberos, suministro de agua, etc. Para intentar paliar esta situación, se plantea la gestión mancomunada de ámbito comarcal de algunos de estos servicios.

### DESCRIPCIÓN:

La puesta en marcha de organismos para la gestión de servicios mancomunados representa un esfuerzo que requiere de la colaboración de distintos agentes y administraciones. En resumen, esta acción pretende mejorar la prestación de diversos servicios a la población de la Comarca mediante la puesta en funcionamiento de un ente de ámbito supramunicipal que acometa la gestión de los mismos de forma mancomunada.

Se trata de intentar incrementar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la constitución de entes gestores en materia de seguridad, parque o retén básico de bomberos, recogida de residuos, etc. que mejoren la calidad de los servicios y disminuyan su coste.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Junta de Andalucía, Diputación Provincial).
- ADR-NORORMA, UTE-DLT y otras instituciones comarcales.

### Acciones concretas:

- Realización de estudio de necesidades comarcales en materia de prestación de varios servicios.
- Convenios y solicitudes de ayudas y subvenciones a las administraciones competentes.
- Acuerdos entre administraciones locales, Diputación, Junta de Andalucía.
- Constitución de entes supramunicipales para la gestión de servicios comarcales mancomunados: bomberos, seguridad, oficinas técnicas, residuos, agua, etc.

### INDICADORES:

- Creación de entes supramunicipales de gestión de servicios.
- Coste de prestación de servicios comparado (por separado y de forma mancomunada).
- Calidad de prestación de los servicios que se mancomunen (comparando la situación previa y posterior a su gestión comarcal).

## A(5)20.1.2-CREACIÓN DE UNA MESA DEL AGUA COMARCAL, PARA EL ESTUDIO DE ESTE TEMA DE FORMA INTEGRAL

Línea L(5)20.1-Apuesta por los servicios ofrecidos de forma mancomunada

Objetivo O(5)20- Mejoras en los servicios básicos

Importancia: 4'69

Urgencia: 3'13

Prioridad: 12'51

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El aprovechamiento y gestión del agua como recurso debe ser otro de los asuntos prioritarios a considerar en cualquier documento estratégico que analice la situación de un territorio y sus tendencias y evolución a medio plazo.

En este sentido, nuestra Comarca presenta características comunes a otras zonas geográficas de la Comunidad Autónoma, como son la disminución de precipitaciones y del régimen pluviométrico medio anual, el incremento de explotación de los acuíferos, la contaminación de los mismos, deficiencias en las redes, etc. Además, la gestión actual de este servicio en la Comarca se realiza de forma independiente por cada municipio, y no existe una política común. En este sentido es necesario estudiar la posibilidad de mejorar dicha gestión a través de la puesta en marcha de servicios compartidos o la unificación de tarifas.

### DESCRIPCIÓN:

La puesta en funcionamiento de un ente comarcal (consorcio, empresa pública o similar) que aglutine las funciones de gestión de este recurso puede servir para alcanzar diversos objetivos que se desprenderían de una política de gestión del agua homogénea para los 7 municipios, como el estado de la red, averías, facturación, vigilancia y control del estado de aguas y su explotación, etc., que consiga también una disminución de costes de gestión.

Dicha figura debe ser asimismo fundamental para agilizar los trámites necesarios para dotar de una EDAR a los 7 municipios.

### Agentes implicados:

Los agentes implicados en esta actuación serían desde la parte institucional los 7 Ayuntamientos y la propia ADR-NORORMA, que podría hacer las veces de organismo coordinador o catalizador del proyecto.

### Acciones concretas:

- Estudio y puesta en marcha de un organismo comarcal que aglutine las competencias en materia de gestión pública del agua.
- Cesión municipal por parte de los 7 Ayuntamientos de competencias a dicho organismo.
- Unificación de la facturación del metro cúbico en los 7 municipios.
- Unificación de la gestión: facturación, averías, personal, control y vigilancia, sede única, etc., consiguiendo una disminución de costes.
- Estudio de financiación del servicio mancomunado.
- Agilizar trámites para dotar de una EDAR a todos los municipios de la Comarca.

### INDICADORES:

- Coste del metro cúbico antes y después de su gestión mancomunada.
- Coste de la prestación del servicio antes y después de su gestión mancomunada.
- Fugas en la red antes y después de su gestión mancomunada.
- Datos sobre control y estado de acuíferos y aguas superficiales antes y después de su gestión mancomunada.

## A(5)20.1.3-ESTUDIO SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LAS NTIC EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, Y PLAN DE APROVECHAMIENTO CONJUNTO

Línea L(5)20.1-Apuesta por los servicios ofrecidos de forma mancomunada

Objetivo O(5)20- Mejoras en los servicios básicos

Importancia: 4'69

Urgencia: 3'13

Prioridad: 12'51

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La cooperación entre las administraciones locales en las comarcas, es positiva en muchos aspectos: genera identidad de comarca, optimiza los recursos, mejora los servicios públicos al compartir recursos, etc. Se ha barajado en todas las mesas temáticas celebradas la alternativa de servicios mancomunados como forma de unir más nuestros municipios y tener unos servicios de calidad muy costosos para los ayuntamientos de manera individual.

Uno de los aspectos que convendría estudiar es el del aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías a la hora de prestar servicios a la población.

### DESCRIPCIÓN:

A través de esta actuación, se llevaría a cabo un estudio en profundidad (auditoría informática) sobre las tecnologías y procedimientos que emplean los ayuntamientos y otras administraciones locales y comarcales. De esta manera se pondrían de relieve aquellos procesos susceptibles de ser mejorados mediante el uso de determinadas tecnologías, software, etc., y se compartirían experiencias positivas en determinadas gestiones resueltas de manera acertada por alguno de los municipios.

Una vez detectadas estas necesidades, se redactaría un proyecto para su implantación común en todos los ayuntamientos, y se buscarían las fórmulas de financiación adecuadas.

### Agentes implicados:

Las administraciones objeto de estudio deberían ser principalmente los ayuntamientos, y sus edificios y dependencias: Casa de la Cultura, bibliotecas, casas de usos múltiples, polideportivos, y cualquier otra instalación susceptible de usar estas herramientas, También sería interesantes participar a otras entidades como el GDR, y otros servicios no dependientes directamente del ayuntamiento pero que sea interesante su inclusión para una mejor comunicación y coordinación.

### Acciones concretas:

- Realizar el estudio a través de la contratación de una empresa consultora reconocida a través de un concurso público.
- Búsqueda de la financiación del estudio y de la posterior puesta en marcha del plan.
- Trasladar los resultados del estudio a los implicados mediante la creación de una comisión.
- Realizar la puesta en marcha de la acción, a través de la contratación de los servicios de una empresa especializada en la tarea de que se trate, también mediante concurso público.

### INDICADORES:

- Nº de medidas propuestas en el estudio.
- Nº de medidas llevadas a cabo.
- Presupuesto para las mejoras en cada municipio.
- Grado de ejecución y plazos de la misma.

## A(5)20.2.1-EDICIÓN DE UNA GUÍA PARA EL CIUDADANO: “QUIÉN ES QUIÉN Y COMO FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN EN LA COMARCA”

Línea L(5)20.2-Acercamiento de la Administración a la población

Objetivo O(5)20- Mejoras en los servicios básicos

Importancia: 3'41

Urgencia: 2'28

Prioridad: 9'10

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La población percibe a la administración como algo frío, algo que le acarrea problemas y complicaciones, antes que como una herramienta a su servicio. Según las opiniones recogidas de la participación ciudadana, la administración debería ser mucho más cercana, más humana, con una atención mucho mejor y unos procedimientos y una organización menos complejos.

Los ayuntamientos y entes de zonas rurales, pese a tener mejor valoración, siguen siendo percibidos como demasiado lejanos al ciudadano. Por ello se hacen necesarios mecanismos para acercar más los servicios que prestan estas entidades a la población que los recibe.

### DESCRIPCIÓN:

La medida propuesta es la creación de una guía en papel de distribución gratuita y masiva en puntos de afluencia de población, e incluso para su reparto a domicilio.

Esta guía debería contener de forma fácilmente comprensible un listado de todas las áreas y entidades que prestan servicio al ciudadano en nuestra comarca, de modo que sea identificable a quién deberemos dirigirnos para resolver cada duda o problema que se plantee.

En la guía figurarán los nombres, teléfonos, correos electrónicos, dirección, etc. de cada una de las personas responsables de esas áreas y organizaciones de servicio al ciudadano.

### Agentes implicados:

Como promotor de la iniciativa estaría el propio Grupo de Desarrollo, y en la acción habría que implicar a todos los entes públicos, semipúblicos o privados que presten servicio: ayuntamientos, UTEDLT, SAE, SAS, Oficinas de los distintos patronatos municipales y provinciales, todos los servicios y ventanillas existentes, sindicatos, organizaciones de cualquier índole, técnicos de los distintos programas, proyectos y servicios de todos los organismos, asociaciones de todo tipo, entidades que imparten formación, sanidad, que gestionan ayudas...

### Acciones concretas:

- Realización de una relación de todas estas figuras existentes en la Comarca.
- Puesta en contacto con todos, y firma de los acuerdos y permisos convenientes para el tratamiento y publicación de los datos, y para la actualización periódica de los mismos.
- Recopilación de todos los contenidos de cada una de las entidades.
- Contratación de la edición de la guía.
- Reparto de la misma en los lugares y por los medios estimados.
- Revisión y actualización periódica de la guía.

### INDICADORES:

- Nº de entidades con las que se llegue a convenio.
- Nº de ejemplares editados
- Nº de sucesivas ediciones.

## A(5)20.2.2-POTENCIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN ON-LINE, VENTANILLAS VIRTUALES, PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN Y OPINIÓN...

Línea L(5)20.2-Acercamiento de la Administración a la población

Objetivo O(5)20- Mejoras en los servicios básicos

Importancia: 3'41

Urgencia: 2'28

Prioridad: 9'10

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La población percibe la administración como algo frío, que le acarrea problemas y complicaciones, y no como una herramienta a su servicio. La administración debería ser mucho más cercana, más humana, con una atención mucho mejor y unos procedimientos y una organización menos complejos, pero sobre todo debería ser más rápida: es excesivo el tiempo que se emplea en cualquier trámite.

Por ello, una de las soluciones que se apuntan con más éxito es la posibilidad de realizar determinados trámites a través de internet ahorrando desplazamientos y tiempos de espera.

### DESCRIPCIÓN:

Se pretende sensibilizar a los ayuntamientos acerca de la conveniencia de utilizar las numerosas plataformas que se ponen a su servicio desde otras entidades como Diputación, o las Consejerías de la Junta de Andalucía, y que a través de determinados programas subvencionados les resultan prácticamente gratuitos.

Posteriormente habría de contactarse con las organizaciones que facilitan estas herramientas para ponerlas en contacto con las personas designadas por los ayuntamientos para gestionarlas.

También se debería ofrecer asesoramiento y apoyo técnico para la puesta en marcha y gestión.

### Agentes implicados:

Debería haber una entidad que se ocupara de la labor de información y dinamización de las administraciones locales, que podría ser el Grupo de Desarrollo aprovechando la estructura que posee ya con el servicio de asesoramiento informático a ayuntamientos. Lógicamente todos los ayuntamientos y demás administraciones comarcales deberían estar presentes en la actuación.

### Acciones concretas:

- Realización de un recopilación de servicios y fórmulas para este objetivo, tanto gratuitos ofrecidos por organismos públicos, como de herramientas y software de empresas privadas.
- Realizar reuniones con los responsables de atención al ciudadano para trasladarles la idea y realizar demostraciones de las posibilidades de estas herramientas.
- Asesoramiento en la puesta en marcha, junto con los técnicos de la empresa u organismo que desarrolle la tecnología.
- Atención y apoyo técnico a la persona que se haga cargo en cada entidad que lo implante.

### INDICADORES:

- Nº de administraciones que pongan en marcha sistemas a tal efecto.
- Nº de herramientas habilitadas.
- Nº de usuarios de estos servicios.

## A(5)20.2.3-CREACIÓN DE UN CONSEJO U ÓRGANO COMARCAL QUE COORDINE Y CENTRALICE TODA LA INFORMACIÓN DE LA COMARCA.

Línea L(5)20.2-Acercamiento de la Administración a la población

Objetivo O(5)20- Mejoras en los servicios básicos

Importancia: 3'41

Urgencia: 2'28

Prioridad: 9'10

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La administración tiene sus cauces para hacer llegar al ciudadano la información que desea trasladarle: cursos, concursos, normativas, actividades, y un sinfín de datos e informaciones que son de vital importancia para mantener un tejido social informado, dinámico y participativo. Sin embargo los cauces empleados no son en ocasiones claros, constantes ni adecuados para sus destinatarios

Si a esto sumamos el número de administraciones, organismos, entidades, programas, etc. que hay, el resultado es una dispersión de información que hace que esta no sea útil a la población.

### DESCRIPCIÓN:

Se pretende crear un aparato que obtenga, centralice y coordine el reparto de toda la información de los entes públicos para su correcta difusión entre los colectivos objetivo.

Este órgano deberá recibir de todas las fuentes la información en unas determinadas condiciones establecidas para su óptimo tratamiento en cuanto a temporalidad, fiabilidad, etc. A su vez, esta "central" difundiría la información de forma ordenada y adecuada para su difusión a través de los mecanismos que habilitara cada municipio para dar cobertura informativa a los distintos públicos objetivo.

Esta herramienta deberá contar con la aprobación y el apoyo de todos los implicados.

### Agentes implicados:

Deberían ser todas aquellas administraciones, organismos, entes, asociaciones, programas, técnicos, etc. que generen información de utilidad para el ciudadano y que deba ser difundida. Por otra parte este equipo que centralice la información deberá tener una sede central donde recopilar, tratar y distribuir toda la información, con lo que debería ser un ente autónomo a nivel comarcal, y contar con la adhesión del mayor número posible de colaboradores implicados.

### Acciones concretas:

- Creación del consejo, comité, o empresa pública que gestione la información, con el apoyo de los ayuntamientos y demás implicados generadores de información.
- Contratación de los medios humanos y físicos necesarios para su labor.
- Acuerdo para su financiación, mediante ayudas, aportaciones de los participantes, etc.
- Estudio de la información generada en la comarca y de los cauces y destinos de la misma.
- Establecimiento de acuerdos y criterios para la recepción y tratamiento y difusión de la información teniendo en cuenta los distintos usos y colectivos.

### INDICADORES:

- Nº de participantes en el proyecto.
- Volumen de información que circula a través del órgano (nº de carteles, folletos, comunicados, notas de prensa, bandos, etc.)
- Nº de usuarios que reciben esta información en tiempo y por el cauce correcto.



## A(5)21.1.1-CREACIÓN DE UN ENTE SUPRAMUNICIPAL QUE COORDINE LAS POLÍTICAS DE URBANISMO Y LOS PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

Línea L(5)21.1-Política urbanística sostenible y común a nivel comarcal

Objetivo O(5)21-Planificación urbanística comarcal adecuada

Importancia: 4'77

Urgencia: 4'77

Prioridad: 14'31

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La preocupación de las administraciones locales por contar con todos los medios posibles para garantizar el desarrollo de sus municipios en cuanto a servicios a la población, infraestructuras, suelo industrial y residencial, oferta de ocio, etc. ocasiona en algunas ocasiones que municipios cercanos compitan por atraer todos estos elementos hacia su término municipal, en vez de considerarlos de forma conjunta. A este problema se une el que los ayuntamientos cuenten con la venta de suelo urbano e industrial entre sus fuentes de financiación principales.

Las consecuencias de esta falta de visión comarcal afectan sobre todo a la sostenibilidad de los municipios así planteados, en cuanto a la cantidad de recursos adicionales que se necesitan (agua, energía, etc.). También el entorno medioambiental se ve afectado por el espacio que pierde, y por las infraestructuras que se construyen y que le perjudican directamente.

### DESCRIPCIÓN:

Lo que se intenta poner de manifiesto con esta medida es la necesidad de que las administraciones locales desarrollen herramientas para poner en común sus políticas y planes urbanísticos para evitar consecuencias negativas sobre los recursos disponibles y sobre el medioambiente.

Esta herramienta podría ser una mesa permanente comarcal de urbanismo, donde los responsables de las políticas de ordenación de territorio de cada ayuntamiento se reuniesen periódicamente para intercambiar información y opiniones sobre las medidas más adecuadas y convenientes en esta materia pero con una visión totalmente comarcal, dejando de lado los localismos y adoptando como guía el concepto de sostenibilidad.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos de los 7 municipios en la figura de su responsable de urbanismo. Se debería contar con las directrices marcadas en el POTA (Plan de Ordenación Territorial de Andalucía) de la Junta de Andalucía. El apoyo organizativo podría partir de la propia ADR-NORORMA.

#### Acciones concretas:

- Redacción de una propuesta detallada del funcionamiento y cometidos de la mesa.
- Contacto con los ayuntamientos para trasladarles la idea y para aportaciones previas.
- Convocar una reunión entre los responsables locales implicados, invitando a alguna personalidad (diputado, delegado, etc.) como modo de darle un carácter formal y vinculante.
- Establecimiento de un acuerdo con compromiso por parte de los 7 municipios para la puesta en marcha de la mesa.

### INDICADORES:

- Nº de ayuntamientos firmantes participantes en el proyecto.
- Nº de reuniones mantenidas por la mesa
- Nº de acuerdos aprobados por plenos procedentes de la mesa.

## A(5)22.1.1-CONSEGUIR LA MULTIFUNCIONALIDAD DEL SECTOR AGROGANADERO

Línea L(6)22.1-Adaptar la Agricultura y Ganadería a la nueva normativa europea

Objetivo O(6)22-Adaptación a la nueva PAC (Política Agraria Comunitaria)

Importancia: 4'58

Urgencia: 3'05

Prioridad: 12'21

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La reforma de la PAC consiste en un conjunto de medidas que pretende desarrollar a medio plazo un sector primario más moderno y sostenible, para garantizar su mantenimiento a largo plazo en un entorno rural vivo. Se propone promover un sector primario competitivo capaz de aprovechar las oportunidades de los nuevos mercados sin ayudas excesivas, con métodos de producción seguros, que suministren productos de calidad y con suficiente diversidad, para hacer frente a la demanda del consumidor.

Aparejado a todo esto está el mantenimiento de comunidades rurales vivas, capaces de generar oportunidades de empleo para la población rural. Un sector agrícola sostenible en términos medioambientales, que contribuya a preservar los recursos y el patrimonio natural y a mantener la belleza visual del paisaje rural.

### DESCRIPCIÓN:

Se trataría de convencer a los productores de la necesidad de su multifuncionalidad, de que su labor no es sólo la de producir alimentos, sino que tienen otras funciones: económica (producir, transformar y comercializar productos), socio-cultural (mantener la población y el medio natural, su historia, tradiciones y modo de vida), y medioambiental (explotar los recursos naturales de modo respetuoso, conservando su riqueza y belleza paisajística y ambiental)

Habría que iniciar campañas de sensibilización, formación e información sobre las directrices y objetivos de la nueva PAC, para que los agricultores y ganaderos los asimilen como parte de su filosofía de trabajo. Esto incluye formar e informar sobre nuevos sistemas productivos, transformación, distribución, cooperación, sellos ecológicos y de calidad, normas sanitarias, nuevos usos de sus explotaciones (ocio y turismo), buenas prácticas medioambientales, uso adecuado de fitosanitarios, plaguicidas, etc., y uso responsable de los recursos naturales.

#### Agentes implicados:

A nivel comarcal, las asociaciones de productores, sindicatos agrarios, La Oficina Comarcal Agraria, Cámara agraria, y demás administraciones y organismos con competencias en el sector primario. Todo ello apoyado por campañas y medidas concretas de la Consejería y el Ministerio.

#### Acciones concretas:

- Convocar reuniones con los responsables de cooperativas y otras asociaciones para que desarrollen el papel de agentes mediadores con los productores.
- Desarrollo de reuniones y jornadas en las instalaciones de las propias cooperativas, con el apoyo de sus presidentes, gerentes, etc.
- Asesoramiento para el desarrollo de ideas y proyectos relacionados.

### INDICADORES:

- Nº de asociaciones, cooperativas, etc. vinculados.
- Nº de reuniones realizadas y asistentes a las mismas.
- Nº de solicitudes de información, apoyo o asesoramiento.
- Nº de proyectos puestos en marcha a raíz de la puesta en funcionamiento de la iniciativa.

## A(6)22.1.2-IMPLANTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS AL OLIVAR, PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL CESE DE LAS AYUDAS EN 2013

Línea L(6)22.1-Adaptar la Agricultura y Ganadería a la nueva normativa europea

Objetivo O(6)22-Adaptación a la nueva PAC (Política Agraria Comunitaria)

Importancia: 4'58

Urgencia: 3'05

Prioridad: 12'21

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La política agraria seguida por Unión Europea ha derivado en los últimos años, en una tendencia no deseada hacia los cultivos subvencionados, causando el abandono de cultivos que tradicionalmente se habían dado en nuestra Comarca y eran rentables por sí mismos. El territorio ha quedado casi de forma íntegra para cultivo de olivo y algunas pequeñas áreas de cereal.

El resultado es un monocultivo de olivar subvencionado, y un tejido productivo acomodado y poco dado a la innovación y la modernización de sus explotaciones.

### DESCRIPCIÓN:

Para hacer frente a esta contingencia se debería hacer una progresiva sustitución en algunas zonas de estos cultivos subvencionados por otros que sean rentables por sí mismos. La idea es que en 2013, cuando se produzca el cese de las ayudas comunitarias, el sector primario se haya ido adaptando paulatinamente a depender de sí mismo.

Hay una dificultad añadida a este caso: la entrada de cereal y otros productos procedentes de países a precios más bajos, debido al menor coste de los salarios.

Esta medida la deben poner en marcha las propias administraciones, poniendo en marcha mecanismos para regular la entrada de productos que hagan caer los precios.

#### Agentes implicados:

En cuanto a los órganos para acercar estas medidas al productor, estarían la Oficina Comarcal Agraria, los Sindicatos y cámaras agrarias, Cooperativas, etc.

#### Acciones concretas:

- Medidas de apoyo institucional a la producción del territorio frente a los de fuera.
- Creación de cooperativas para generación de valor añadido a los productos.
- Creación de redes de cooperación con empresas vinculadas.
- Campañas de información y asesoramiento a agricultores.

### INDICADORES:

- Superficie de cultivos sustituidos.
- Producción de cada variedad en toneladas.
- Nº de cooperativas, asociaciones, colaboraciones, etc. de nueva creación.

## A(5)23.1.1-INCLUSIÓN EN LOS PGOU DE MAYOR DOTACIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL, Y OTROS PROGRAMAS DE VIVIENDAS SOCIALES

Línea L(6)23.1-Adopción de nuevas políticas de vivienda en los ayuntamientos

Objetivo O(6)23-Adaptación al marco macroeconómico

Importancia: 4'34

Urgencia: 4'34

Prioridad: 13'02

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Dentro de las tendencias macroeconómicas que afectan a nuestro entorno, la subida de los precios de la vivienda y los tipos de interés es quizás lo que más preocupa a la población, dado que repercute en gran medida sobre su capacidad adquisitiva. Para hacer frente a esta situación, las administraciones locales deben desarrollar un papel activo mediante políticas de vivienda que tengan en cuenta a los colectivos con mayores problemas para el acceso a una vivienda.

Estos colectivos están constituidos sobre todo por jóvenes que acceden a su primera vivienda, familias monoparentales, inmigrantes, mayores de 65 años, colectivos en riesgo de exclusión social, etc.

### DESCRIPCIÓN:

Se trata de que la administración destine en su planeamiento urbanístico más suelo para la construcción de viviendas protegidas, ya que aún cumpliendo las exigencias de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, el porcentaje que se destina no garantiza el acceso a ellas a la totalidad de la demanda existente. Una vía sería unirse al acuerdo que firmará la FEMP (Federación de Municipios y Provincias) con el Ministerio de Vivienda, para que los ayuntamientos pongan terrenos a disposición de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes), con el objetivo de aumentar el parque de viviendas de protección oficial.

Una medida complementaria sería que los ayuntamientos fomentaran el alquiler a estos colectivos del parque de viviendas desocupadas, solicitando las ayudas para propietarios e inquilinos que incluye el plan de fomento del alquiler de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, el Ministerio de la Vivienda y la Consejería de Obras Públicas y Transportes, que son las 3 administraciones con competencias en materia de vivienda. La FEMP estaría implicada en el caso de optar por el citado acuerdo con la empresa Sepes del Ministerio.

### Acciones concretas:

- Actuaciones en materia de suelo edificable destinado preferentemente a viviendas protegidas.
- Promover la movilización del parque de viviendas desocupadas para el alquiler.
- Promoción de viviendas públicas.
- Fomento de la iniciativa privada en la promoción de viviendas sociales.
- Adherirse a la FEMP para unirse al acuerdo con SEPES.
- Solicitar el programa de fomento del alquiler de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

### INDICADORES:

- M2 de suelo destinado a viviendas sociales en los PGOU.
- Nº de viviendas sociales de promoción pública por municipio.
- Nº de viviendas sociales de promoción privada.
- Nº de viviendas desocupadas que pasan a régimen de alquiler social.

## A(5)23.2.1-CAMBIO EN EL SISTEMA DE SUBSIDIACIÓN, QUE NO REDUZCA EL ESPIRITU EMPRENDEDOR Y TENGA MAYOR CONTROL DEL FRAUDE.

Línea L(6)23.2-Reducción de la dependencia del subsidio agrario

Objetivo O(6)23-Adaptación al marco macroeconómico

Importancia: 4'01

Urgencia: 4'01

Prioridad: 12'03

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

En las zonas rurales de Andalucía y Extremadura (únicas Comunidades Autónomas donde se aplica el subsidio agrario) se ha producido un fenómeno conocido como "cultura del subsidio", provocado por el desajuste entre las ayudas concedidas y la necesidad real de estas por parte de los perceptores. El mercado de trabajo en Andalucía y Extremadura está distorsionado. No existen incentivos para la búsqueda de empleo ni la movilidad geográfica o funcional. Con el subsidio agrario la protección es independiente del trabajo declarado. Todo esto hace que la población prefiera estas fórmulas para mantenerse en lugar de recurrir a iniciativas emprendedoras para desarrollar negocios propios. Además, este sistema fomenta el empleo sumergido dada la escasez de mecanismos de control que existen.

### DESCRIPCIÓN:

La propuesta de actuación propone que las administraciones competentes reordenen el subsidio agrario para conseguir que éste vaya destinado a quienes siendo realmente trabajadores eventuales del campo se encuentren en situación de necesidad, evitando el crecimiento artificial de este colectivo con personas ajenas a la actividad agraria, y evitando el fraude en la contratación y elevando el número de personas que se plantearía desarrollar una actividad propia.

### Agentes implicados:

Las administraciones con competencias son el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

### Acciones concretas:

- Aumento de la vigilancia respecto a las circunstancias de las personas subsidiadas.
- Mayor número de controles de la Inspección de Trabajo.
- Endurecer las sanciones por fraude en las contrataciones y en el cobro de subsidios.

### INDICADORES:

- Número de personas perceptoras del subsidio agrario desagregado por sexo.
- Volumen de las percepciones.
- Nº de iniciativas emprendedoras desagregadas por sexo del promotor.

## A(6)23.3.1-CREACIÓN DE REDES DE COOPERACIÓN ENTRE EMPRESAS DE NUESTRO TERRITORIO Y DE ZONAS CERCANAS

Línea: L(6)23.3-Aprovechamiento de zonas cercanas con gran desarrollo

Objetivo O(6)23-Adaptación al marco macroeconómico

Importancia: 2'95

Urgencia: 4'43

Prioridad: 10'33

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El nuevo entorno económico en que se mueven las empresas, ha generado una serie de tendencias a todos los niveles, que han producido un desajuste que afecta al tejido empresarial directamente. Estas tendencias son la internacionalización de los mercados, la preferencia de los consumidores por nuevos productos y servicios, la necesidad de integrar nuevas tecnologías a un ritmo creciente, las nuevas exigencias en materia de calidad, salud, residuos, etc.

Ante esto, las grandes empresas responden con grandes inversiones en I+D+I, reingeniería de procesos, alianzas internacionales, fusiones o adquisiciones, etc. Las pyme, y en especial las de zonas rurales no cuentan con los medios, conocimientos o capacidad productiva individual para hacer frente a esos retos, por lo que la adaptación pasa por estrategias colectivas y proyectos de articulación e integración productiva, bien a nivel de redes horizontales o verticales. Así se logra reducir costes, alcanzar nuevos mercados, aprendizaje y especialización dentro de los procesos.

### DESCRIPCIÓN:

Se pretende establecer alianzas estratégicas permanentes entre grupos definidos de productores o empresas independientes, para colaborar en alcanzar objetivos comunes a medio y largo plazo, orientados hacia la mejora de la competitividad de cada participante.

Estas redes no se presentan de manera espontánea, por lo que hay que poner en marcha herramientas que las propicien y mantengan, con la figura por ejemplo de una Unidad Local de Cooperación, que tendrá por misión identificar oportunidades de negocio conjunto, determinar la metodología a emplear, detectar candidatos ideales para su integración, formarlos y darles asistencia técnica, eliminar los obstáculos y facilitar los trámites administrativos, implicar a todos los actores necesarios, evaluar y hacer seguimiento de los proyectos, solicitar fondos...

#### Agentes implicados:

Para poner en marcha la Unidad Local de Cooperación se necesita el apoyo desde el principio de: Escuelas de Empresa, UTEDLT, GDR y colectivos de empresarios. También sería muy positivo contar con ayuntamientos, Cámara de Comercio, CEA, CEM, y otras administraciones superiores.

#### Acciones concretas:

- Creación de un equipo técnico dedicado específicamente a la Unidad.
- Hacer un estudio previo de posibilidades de proyectos comunes concretos.
- Contacto y captación de candidatos ideales, información y compromiso por su parte.
- Diseño de los proyectos en profundidad: objetivos, plazos, resultados, financiación, etc.
- Formación de los participantes, asesoramiento, acompañamiento en la puesta en marcha, y seguimiento y control de cada proyecto.

### INDICADORES:

- Nº de empresas captadas.
- Nº de proyectos de cooperación redactados.
- Nº de alianzas firmadas.
- Volumen de las operaciones empresariales fruto de cooperación.
- % de objetivos alcanzados en plazo (operaciones, ventas, beneficios, exportaciones, etc.)

## A(6)23.3.2-APROVECHAMIENTO POR NUESTRAS EMPRESAS DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS EN LA ZONA DE ANTEQUERA

Línea: L(6)23.3-Aprovechamiento de zonas cercanas con gran desarrollo

Objetivo O(6)23-Adaptación al marco macroeconómico

Importancia: 2'95

Urgencia: 4'43

Prioridad: 10'33

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La autovía del 92 ha significado para las comarcas interiores del Norte Málaga y de otras provincias, un desarrollo sin precedentes, gracias a las facilidades de acceso para transporte y logística que ha supuesto unido a su localización estratégica en el centro de Andalucía.

Este desarrollo, se ha estabilizado en determinadas zonas, pero en los municipios más grandes como Antequera, Lucena, Loja, etc., el crecimiento económico sigue hoy día a un ritmo cada vez mayor, con la proliferación de suelos industriales con infraestructuras y servicios de última generación, que están atrayendo multitud de empresas procedentes de la costa, donde los polígonos están muy saturados; hay también numerosas compañías multinacionales que han visto la oportunidad y se han implantado en estos núcleos de desarrollo. A todo esto se suma ahora la llegada a Antequera de un boom en infraestructuras como el aeropuerto, centro logístico, el puerto seco, la estación del AVE, etc.

### DESCRIPCIÓN:

Esta acción se plantea como un estudio a desarrollar por un equipo técnico formado por personal de alguna entidad por determinar (Grupo de Desarrollo, UTEDLT, Ayuntamientos, Diputación, Escuelas de Empresa, etc.) o mediante un acuerdo de colaboración entre ellas con un equipo mixto; con el fin de analizar de qué manera podrían las empresas de nuestra Comarca aprovechar estas nuevas posibilidades que abren las infraestructuras mencionadas, a la hora por ejemplo de considerar nuevos mercados a nivel regional, o posibles proyectos de exportación, nuevos proveedores y posibilidad de nuevos servicios y productos, etc.

#### Agentes implicados:

Este estudio debería ponerse en marcha por alguna de las organizaciones que actúan en materia de desarrollo, empresa, etc., como GDR, UTEDLT, Escuelas de Empresa, Asociaciones de Empresarios, Ayuntamientos, algún área de Diputación, etc. Estas entidades podrían solicitar algún tipo de subvención para sufragar los gastos de personal, estudios de campo, edición del informe, etc. El estudio debería tener como objetivo último su puesta a disposición de las empresas de la comarca para que ellas consideren la posibilidad real de acometer proyectos.

#### Acciones concretas:

- Acuerdo de colaboración entre entidades para formar un equipo técnico que desarrolle este estudio y lo traslade al empresariado.
- Solicitud de subvenciones para sufragar el proyecto.
- Edición de un informe con las conclusiones.
- Realización de acciones divulgativas: Jornadas, Acto de presentación del informe, Reuniones con representantes de asociaciones, polígonos, colectivos profesionales, etc.

### INDICADORES:

- Entidades participantes en el proyecto.
- Nº de acciones divulgativas realizadas.
- Nº de proyectos redactados por empresas.
- Nº de proyectos llevados a la práctica.
- Nº de subvenciones solicitadas para proyectos resultantes de esta iniciativa.



## A(6)24.1.1-DEFINICIÓN Y DIFUSIÓN DE NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD, Y MEDIDAS PARA SU RECUPERACIÓN Y TRANSMISIÓN

Línea L(6)24.1-Medidas para evitar la pérdida del carácter cultural propio

Objetivo O(6)24-Adaptación a los cambios socioculturales

Importancia: 4'09

Urgencia: 2'73

Prioridad: 10'91

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nuestra Comarca dispone de una gran riqueza cultural, folklórica y patrimonial, que además ofrece muchas particularidades que la hacen única y distintiva de nuestra Comarca. Por otro lado, ese patrimonio es desconocido en muchas ocasiones por la población de la Comarca e incluso del propio municipio.

La globalización de la sociedad nos ha llevado a adoptar costumbres, productos e incluso manifestaciones artísticas y culturales extrañas a nuestro territorio. Esto es aún más patente en las generaciones más recientes. Si no cuidamos nuestra cultura acabará, diluida en un mar de expresiones, recetas, canciones y costumbres ajenas a nosotros de modo irrecuperable.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación es bastante genérica, y pretende que mediante un Plan de actuación sobre el Patrimonio Etnográfico se registren y cataloguen adecuadamente todas esas canciones, bailes, refranes, chistes, historias y leyendas, expresiones típicas, oficios artesanales, fiestas, juegos, y en definitiva todas las manifestaciones que forman nuestra cultura popular, propia y distinta.

El siguiente paso sería ponerlo todo en valor mediante acciones divulgativas, inclusión en museos y centros de interpretación, edición de material gráfico y audiovisual, etc. Para finalizar, se intentarían recuperar de forma efectiva algunas de estas manifestaciones populares, incluyéndolas en los actos y festejos actuales, y organizando actos específicos, y reincorporando otras en nuestro día a día en la medida de lo posible.

#### Agentes implicados:

Los ayuntamientos, asociaciones culturales, de vecinos, mujeres; las personas mayores como transmisores de conocimientos, y las nuevas generaciones como receptores; el Instituto del Patrimonio de Archidona y la ADR-NOROMA como asesores y/o coordinadores.

#### Acciones concretas:

- Designación de una comisión técnica por parte de los ayuntamientos para organizar el Plan y movilizar a la población al objeto de recabar esa información que posee.
- Puesta en marcha de equipos de voluntarios y técnicos especializados para trabajar con los distintos colectivos en la obtención y registro de la información en formatos adecuados.
- Catalogación, clasificación y preparación de los materiales para divulgación: libros, CD-ROMs, videos, displays, folletos, carteles, etc.
- Campaña a la ciudadanía en pro de la recuperación de nuestras costumbres u raíces propias.

### INDICADORES:

- Nº de personas participantes que aportan conocimientos.
- Nº de voluntarios que participan en la recopilación de información.
- Nº de elementos recogidos y registrados por tipos.
- Nº de elementos editados con el material recopilado.
- Nº de actos y eventos, y nº de puntos donde se divulguen los materiales producidos.

## A(5)24.2.1-CAMPAÑA DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Línea L(6)24.2-Integración y aprovechamiento de las aportaciones de los inmigrantes

Objetivo O(6)24-Adaptación al marco socio-cultural

Importancia: 3'39

Urgencia: 3'39

Prioridad: 10'17

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La población de personas inmigrantes está creciendo en nuestra Comarca de forma exponencial en los últimos años. Este fenómeno si no es tratado adecuadamente puede ser causa de numerosas problemáticas sociales como: bolsas de pobreza, delincuencia, inseguridad, aumento del gasto público, aumento de la economía sumergida, etc. Para evitar gran parte de estos problemas es necesaria una adecuada integración de esta población, para que no se aislen y se automarginen, sino que se conviertan en unos ciudadanos más de nuestros pueblos, con plenas relaciones respecto a la población propia, y con una incorporación en su forma de vida de las normas y conductas necesarias para la convivencia.

### DESCRIPCIÓN:

Una de las posibles soluciones a este fenómeno sería fomentar que estas personas inmigrantes se vincularan a asociaciones culturales, de vecinos, folklóricas, etc., bien con otros ciudadanos extranjeros para constituir una asociación propia, bien integrándose en las asociaciones ya existentes para aportar matices, actividades o contenidos de su zona de origen. La idea es que se produzca el intercambio necesario entre ambas culturas para que cada una comprenda a la otra, entienda sus necesidades, costumbres, etc. De este modo se irá introduciendo a este colectivo en la vida social del municipio.

### Agentes implicados:

Las asociaciones de vecinos, culturales, deportivas, folklóricas, etc. Es importante contar con los ayuntamientos como medio de apoyo a través de su área de servicios sociales. Hay otras organizaciones como Cáritas, y otras ONG's y asociaciones de ayuda que desarrollan una labor importante con estos colectivos.

### Acciones concretas:

- Captación de personas inmigrantes interesadas en integrarse en asociaciones existentes.
- Formar a éstas para que movilicen al resto de su colectivo, de forma que se conviertan en una especie de mediadores culturales.
- Facilitarles el crear asociaciones culturales propias, que se relacionen con las existentes.
- Organizar jornadas especiales para población inmigrante en las asociaciones, en actos de los ayuntamientos, etc.
- Realización de intercambios culturales con esta población (folklore, artesanía, gastronomía...)

### INDICADORES:

- Nº de personas inmigrantes inscritas en asociaciones por sexo.
- Nº total de personas inmigrantes.
- Nº de actividades organizadas para y por inmigrantes.
- Nº de mediadores formados.

## A(5)24.2.2-INCLUSIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS SOBRE OTRAS CULTURAS EN LOS PLANES FORMATIVOS

Línea L(6)24.2-Integración y aprovechamiento de las aportaciones de los inmigrantes  
Objetivo O(6)24-Adaptación al marco socio-cultural

Importancia: 3'39

Urgencia: 3'39

Prioridad: 10'17

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

La población de personas inmigrantes está creciendo en nuestra Comarca de forma exponencial en los últimos años. En los lugares de origen de estas personas el nivel de vida existente es muy inferior al de nuestras regiones, por lo que no tienen las mismas necesidades ni el mismo nivel de exigencia en las condiciones de vida que nosotros. Esto hace que mientras que el número medio de hijos de la población propia es de algo más de 1, el número de hijos de inmigrantes por familia es mucho mayor. Esto está provocando que en los centros educativos cada vez sean más los hijos de inmigrantes que estudian nuestra lengua, historia, cultura, etc. Por otra parte, los hijos de españoles tendrán que convivir con cada vez más personas procedentes de otras culturas.

### DESCRIPCIÓN:

Debido a esto, se hace necesario actualizar los contenidos formativos de los centros educativos, para incluir contenidos correspondientes a esas culturas de las que proceden estas personas, que en un par de generaciones se habrán convertido en parte indisoluble de nuestra cultura.

El hecho de incluir estos nuevos contenidos tiene un doble papel: el que nuestros hijos entiendan la procedencia de sus nuevos compañeros y se conviertan en adultos tolerantes y con conocimiento de sus culturas; y por otro lado, el no negarles a estos hijos de inmigrantes el conocer sus raíces, el facilitarles por lo menos en parte saber quiénes son y de donde vienen.

### Agentes implicados:

Los centros educativos individualmente, y los consejos escolares y centros de profesores como órganos de coordinación de éstos. Por supuesto las AMPA's, y todas las asociaciones culturales. En instancias más altas, las administraciones competentes: Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Cultura, Consejería de Educación, Consejería de Cultura, etc.

### Acciones concretas:

- Realización de actividades escolares en infantil y primaria para la relación y el intercambio cultural.
- Potenciación de inclusión de este tipo de contenidos en las actividades extraescolares.
- Inclusión de asignaturas específicas para este fin en todas las etapas de la formación.
- Formar a los profesores en este tipo de materias específicas.

### INDICADORES:

- Nº de alumnos inmigrantes por ciclo y país de procedencia.
- Nº de asignaturas, temas y actividades sobre otras culturas incluidas en los planes formativos.
- Nº de actividades extraescolares organizadas para intercambio cultural.
- Nº de profesores con formación específica en los centros de la Comarcal.

## A(6)24.3.1-CAMPAÑA DE MEJORA EN LAS INFRAESTRUCTURAS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL ACCESO A INTERNET

Línea L(6)24.3-Sensibilización hacia las nuevas tecnologías y energías

Objetivo O(6)24-Adaptación al marco socio-cultural

Importancia: 4'68

Urgencia: 4'68

Prioridad: 14'04

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Superar el déficit de implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en el medio rural debe ser otra de las prioridades a acometer en los próximos años también en esta Comarca. La implantación de estas nuevas tecnologías en los distintos ámbitos de la vida, los servicios, el sector empresarial, etc. debe resultar decisiva para el futuro desarrollo de estos municipios y la mejora del nivel de vida de sus habitantes. Por tanto, debemos incorporar necesariamente actuaciones dirigidas al fomento e incorporación de estas tecnologías en el territorio y al desarrollo de las infraestructuras que se requieran a tal efecto.

### DESCRIPCIÓN:

La Comarca Nororiental de Málaga y sus municipios no deber ser ajenos al cambio tecnológico que experimenta nuestra sociedad actual. Para lograr este objetivo es necesario disponer políticas y actuaciones dirigidas a los distintos sectores sociales. Para ello, puede resultar oportuno realizar una campaña informativa que sensibilice a la población en general, sector empresarial, asociaciones, administraciones, etc.

Dentro de otro tipo de medidas estaría el desarrollo de plataformas o proyectos para la creación de infraestructuras y mecanismos para acercar las NTIC a nuestros hogares y empresas: banda ancha, telefonía móvil de última generación, TDT, redes inalámbricas, cableados, etc.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Otras Administraciones Públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, etc.).
- Diputación Provincial.
- ADR-NORORMA, UTE-DLT, sindicatos, otras instituciones comarcales.
- Asociaciones de comerciantes, vecinos y población en general.

### Acciones concretas:

- Conferencias sobre las aplicaciones y posibilidades de las NTIC en la sociedad.
- Publicaciones informativas y plataforma web comarcal.
- Acciones formativas presenciales y on-line de diversos niveles (iniciación, medio y avanzado) dirigidos a los distintos colectivos sociales.
- Proyectos de puesta en marcha de redes inalámbricas para el acceso a banda ancha en todo el territorio poblado de la Comarca.
- Plataforma comarcal para presionar por la mejora de los servicios de telecomunicaciones.

### INDICADORES:

- Grado de conocimiento de las diversas NTIC en la Comarca por sectores sociales y su evolución en el tiempo en la Comarca (Internet y banda ancha, telefonía fija y móvil, TDT...)
- Grado de implantación de las diversas NTIC en la Comarca por sectores sociales y su evolución en el tiempo en la Comarca (Internet y banda ancha, telefonía fija y móvil, TDT...)

## A(6)24.3.2-FOMENTO DE LA APUESTA POR ENERGÍAS RENOVABLES

Línea L(6)24.3-Sensibilización hacia las nuevas tecnologías y energías

Objetivo O(6)24-Adaptación al marco socio-cultural

Importancia: 4'68

Urgencia: 4'68

Prioridad: 14'04

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Actualmente, la Comarca presenta un consumo energético medio por habitante inferior a la media del conjunto de Andalucía. Sin embargo, las previsiones indican un rápido aumento de este indicador. Además, los 7 municipios no cuentan en general con unas políticas de consumo energético eficientes. Una situación que se extrae del Plan Energético Comarcal redactado por la Diputación de Málaga dentro de la Agenda 21 Comarcal y del proceso de reflexión generado por N\_ERA en el territorio.

Tras las medidas dirigidas a la reducción del consumo, se hace imprescindible trabajar en la línea de la diversificación del consumo con la utilización de energías renovables, para alcanzar el objetivo de un gasto energético futuro sostenible. Para ello, precisaremos poner en marcha un mecanismo que estimule el uso de estas fuentes alternativas en la Comarca.

### DESCRIPCIÓN:

Mediante esta acción se busca incentivar de manera decisiva en los 7 municipios que integran la Comarca la implantación de las energías renovables como fuente alternativa que diversifique el consumo en el territorio, tanto en los sectores privado y público, como a nivel residencial.

Para conseguir este fin, y dada la importancia que se desprende del Plan Energético comarcal como desde el proceso de reflexión efectuado, se ha previsto establecer un plan específico plurianual que impulse la adopción de nuevas fuentes energéticas en el territorio, y que consigan diversificar los recursos energéticos usados así como disminuir el consumo energético actual. Dicho plan abarcaría asimismo la participación de diversos agentes públicos y privados.

#### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Diputación Provincial de Málaga (Áreas correspondientes implicadas).
- Empresas encargadas de la implantación de las medidas reflejadas en el Plan Energético.
- Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Colectivos de población: asociaciones de vecinos, asociaciones empresariales, etc.

#### Acciones concretas:

- Redacción de un plan comarcal de implantación de las energías renovables plurianual, tanto para los sectores privado y público, como a nivel residencial.
- Ejecución del plan: incentivos a empresas y particulares, empleo de energías renovables en la administración y en servicios públicos.
- Habilitar una mesa de seguimiento sobre la implantación de las medidas.

### INDICADORES:

- Consumos por habitante medido en tep previos y posteriores a la implantación de medidas.
- Consumo por habitante medido en tep generado por energías renovables (previo y posterior).
- Grado de eficacia y de cumplimiento de plazos en la implantación de las medidas previstas.
- Ahorro energético conseguido con la implantación de las diversas medidas.

### A(5)24.3.3-MEJORA DE LA RED DE ACCESO A TDT, RADIO, BANDA ANCHA, TELEFONÍA MÓVIL Y FIJA, ETC.

Línea L(6)24.3-Sensibilización hacia las nuevas tecnologías y energías

Objetivo O(6)24-Adaptación al marco socio-cultural

Importancia: 4'68

Urgencia: 4'68

Prioridad: 14'04

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

De los análisis realizados a lo largo del presente Plan Estratégico se deduce que nuestra Comarca, está por debajo de los niveles provinciales y autonómicos en lo referente a cobertura de los distintos servicios relacionados con las nuevas tecnologías. En cuanto a telefonía móvil, hay poblaciones en las que no existe prácticamente cobertura de determinados operadores. Respecto a la TDT, en la actualidad no contamos más que con servicio limitado, y la banda ancha no ha llegado a todos los municipios de la Comarca.

Todo esto hablando de cascos urbanos del núcleo principal de población; en las pedanías y diseminados, la situación es mucho más precaria todavía en cuanto a cobertura de servicio.

#### DESCRIPCIÓN:

Esta medida pretende que los ayuntamientos de los 7 municipios hagan presión común sobre la administración y/o empresa responsable de cada uno de los servicios comentados, de manera que en un periodo de tiempo razonable se tenga el servicio disponible al 100% al menos en los núcleos de población más importantes de cada municipio. Para ello habrá que mantener conversaciones con las empresas públicas o semipúblicas que suelen normalmente dar este tipo de servicios por cuenta de la administración.

#### Agentes implicados:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el de Ciencia y Tecnología, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y las empresas RETEVISIÓN, ImpulsaTDT, y las operadoras nacionales de telefonía móvil, proveedores de banda ancha y comunicación por cable.

#### Acciones concretas:

- Pacto de los ayuntamientos para hacer frente común para dar solución a este problema.
- Solicitar reuniones con los responsables de esas entidades para plantearles la situación y posibles vías de solución.
- Solicitud de apoyo a través de otras instituciones y entidades como la Federación de Municipios y Provincias, etc.

#### INDICADORES:

- Cobertura de telefonía móvil en principales núcleos de población.
- % de población con acceso a TDT.
- % de población con acceso a Banda Ancha.
- % de población con acceso a servicios por cable.

## A(6)24.3.4-CAMPAÑA DE USO RESPONSABLE DE AGUA Y ENERGÍA

Línea L(6)24.3-Sensibilización hacia las nuevas tecnologías y energías

Objetivo O(6)24-Adaptación al marco socio-cultural

Importancia: 4'68

Urgencia: 4'68

Prioridad: 14'04

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

El aprovechamiento y gestión del agua y la energía como recursos limitados deben ser otros de los asuntos prioritarios a considerar en cualquier documento estratégico.

Nuestra Comarca presenta características comunes a otras zonas como son la disminución de precipitaciones, el incremento de explotación de los acuíferos, la contaminación de los mismos, deficiencias en las redes, etc. En cuanto a energía, la Comarca presenta un consumo medio por habitante inferior a la media del conjunto de Andalucía. Sin embargo, las previsiones indican un rápido aumento de este indicador.

Evidentemente, una política que pretenda el uso responsable de estos recursos ha de apoyarse en medidas de concienciación ciudadana dirigidas hacia el ahorro y el uso responsable de estos recursos limitados.

### DESCRIPCIÓN:

Esta actuación va encaminada hacia la parte de la política de mejora de gestión de recursos que entendemos como absolutamente imprescindible: los ciudadanos. Estamos convencidos de que es imposible lograr los objetivos propuestos para conseguir un aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales sin lograr un consumo responsable por parte de los habitantes de la Comarca.

Así, esta acción se encarga de disponer una serie de medidas tendentes a incorporar a la ciudadanía de los 7 municipios de la Comarca a esta política responsable y común, haciendo partícipes de la misma también a asociaciones y otros colectivos ciudadanos.

### Agentes implicados:

- Ayuntamientos de la Comarca.
- Asociaciones y colectivos ciudadanos de la Comarca.
- Ente o figura pública de gestión mancomunada del servicio.
- ADR-NORORMA y otros organismos e instituciones públicas.

### Acciones concretas:

- Charlas, jornadas, ponencias, etc. informativas a lo largo de un periodo de tiempo dilatado.
- Campañas en medios locales de difusión y concienciación, mailings, etc.
- Difusión de la campaña en colegios e institutos: trabajo con los más pequeños.
- Edición de material publicitario para su difusión.
- Ubicación de puntos informativos en sedes del organismo de gestión del agua de cada municipio, Ayuntamientos, etc.

### INDICADORES:

- Consumo medio por habitante antes y después de la campaña.
- Consumo medio por hogar antes y después de la campaña.
- Ahorro neto generado por las medidas establecidas.



## A(6)24.4.1-APOYO A PROYECTOS BASADOS EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE OCIO

Línea L(6)24.4-Apuesta por los NYE surgidos de los cambios socioculturales

Objetivo O(6)24-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 3'16

Urgencia: 4'74

Prioridad: 11'06

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Los NYE (Nuevos Yacimientos de Empleo) surgen de los cambios sociales y de las nuevas necesidades que se derivan de los mismos. Éstas generan nuevas demandas y por lo tanto nuevas oportunidades de mercado. De las nuevas oportunidades se generan negocios y de ellos nuevos empleos. Estas actividades pueden suponer el motor para una mayor incorporación de las mujeres y los jóvenes al mercado de trabajo, ya que algunos de estos NYE van muy ligados a las actividades femeninas y juveniles (servicios a domicilio, el cuidado de los/as niños/as, los nuevos servicios relacionados con las nuevas tecnologías, el turismo activo).

El turismo en concreto, y todas las variantes que derivan de él (aventura, cultural, gastronómico, etc.) va a suponer un pilar básico de nuestra economía en el futuro, y si apostamos por prepararnos para su llegada, conseguiremos aprovecharnos del empleo que va a generar.

### DESCRIPCIÓN:

Promover el empleo y apoyar la creación de puestos de trabajo, bien sea en la figura de autónomos, sociedades o cooperativas, es prioritario en nuestra comarca tanto para las mujeres como para las personas jóvenes. Esto se conseguirá si trabajamos con ellos y ellas, en su formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, proporcionándoles y dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

En el caso del NYE de actividades turísticas, se trata de formarlos en el aprovechamiento y puesta en valor de la diversidad territorial y cultural, de impulsar estructuras de mediación para la dinamización de este nuevo yacimiento de empleo, y favorecer un clima emprendedor.

### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Empleo, Diputación de Málaga, etc.

### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre Turismo y actividades de ocio.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Oferta de servicios turísticos y de ocio en la Comarca.
- Nº de participantes en los concursos de ideas de negocio.
- Nº de experiencias piloto puestas en marcha.
- Nº de proyectos guiados, apoyados y subvencionados.
- Volumen de las subvenciones concedidas.

## A(6)24.4.2-APOYO A PROYECTOS QUE DEN RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA DE LA DEPENDENCIA

Línea L(6)24.4-Apuesta por los NYE surgidos de los cambios socioculturales

Objetivo O(6)24-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 3'16

Urgencia: 4'74

Prioridad: 11'06

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Las actividades de servicios tienen una especial relación con la participación femenina y juvenil. Es necesario contar con unos servicios adecuados para que cubran las necesidades en el cuidado de los/las niños/as y de las personas dependientes. Es por ello, que debemos aprovechar estos nuevos yacimientos de empleo, para contribuir de forma importante a la creación de puestos de trabajo principalmente femenino y también orientar estos a los/las jóvenes de nuestra comarca.

### DESCRIPCIÓN:

Para aprovechar este NYE, tendremos que mejorar la empleabilidad de las mujeres y jóvenes de la comarca para facilitar su inserción laboral, capacitarlo profesionalmente para que puedan desarrollar estas labores con garantía y profesionalidad, y cumplir funciones de gerencia de las empresas y entidades de servicios de proximidad.

La labor principal es fomentar la aparición de iniciativas emprendedoras en este campo, mediante la información, formación, acompañamiento, con ayudas y subvenciones, dándoles asesoramiento y apoyo en sus proyectos.

### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Empleo, Diputación de Málaga, etc.

### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre Servicios de Proximidad.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Nº de Personas dependientes
- Nº de personas interesadas en la utilización de servicios de proximidad
- Nº de participantes en los concursos de ideas de negocio.
- Nº de experiencias piloto puestas en marcha.
- Nº de proyectos guiados, apoyados y subvencionados.

## A(6)24.4.3-APOYO A INICIATIVAS DE TEMÁTICA MEDIOAMBIENTAL

Línea L(6)24.4-Apuesta por los NYE surgidos de los cambios socioculturales

Objetivo O(6)24-Mejora del mercado y las condiciones laborales

Importancia: 3'16

Urgencia: 4'74

Prioridad: 11'06

### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Nunca hasta hoy, los temas medioambientales, la sostenibilidad, y el ahorro y la eficiencia energética habían estado tan de moda. Esto es debido a que empezamos a tener conciencia de que existe una relación entre la actividad humana y determinados fenómenos negativos que se están produciendo en los últimos años.

Desde la administración, la comunidad científica y todos los formadores de opinión se nos pide un cambio en nuestra manera de actuar, de producir y consumir. La protección del medio ambiente y sus recursos naturales, el ahorro energético, el desarrollo de nuevas energías más limpias, son campos por explotar que pueden suponer muchas nuevas empresas y empleos.

### DESCRIPCIÓN:

Se trabajará directamente con las mujeres y personas jóvenes de nuestro entorno que posean iniciativas empresariales dirigidas a estos campos de actuación, asesorándolas y prestándoles toda la ayuda disponible para llevar dichos proyectos a buen fin.

Esto se conseguirá a través de formación, acompañamiento, ayudas y subvenciones, proporcionándoles asesoramiento y guía en sus proyectos. También se podría hacer una campaña activa para promover y plantear las posibles ideas de negocio, de cara a encauzar esas iniciativas emprendedoras de jóvenes y mujeres.

#### Agentes implicados:

Mujeres y jóvenes de la comarca, Grupo de Desarrollo, Ayuntamientos de la Comarca, Consejería de Empleo, Consejería de Medio Ambiente, Innovación, etc., Diputación de Málaga, etc.

#### Acciones concretas:

- Realización de concursos de ideas de negocio sobre estas temáticas.
- Apoyo de proyectos piloto de implantación de estas ideas ganadoras.
- Formación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores y emprendedoras.
- Visitas o encuentros con emprendedores de otras zonas para intercambio de experiencias.
- Subvención de las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

### INDICADORES:

- Nº de proyectos relacionados con los NYE ejecutados o en ejecución
- Empresariado relacionado con los NYE (desagregado por sexo y edad)
- Nº de cursos relacionados con medioambiente, sostenibilidad y nuevas energías.
- Nº alumnos en cursos relacionados con medioambiente, sostenibilidad y nuevas energías (desagregado por sexo); Horario de impartición de cursos.

**ANEXO 4**  
**ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE**  
**VARIABLES POR MESAS TEMÁTICAS**

# 1. MESA TEMÁTICA TURISMO Y HOSTELERÍA

## FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	4.8. Actividad Turística	VARIABLE:	4.8.1. Dotación de infraestructuras turísticas			
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia y calidad de infraestructuras turísticas en la comarca (hostelería, restauración, ocio...).						
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>		TENDENCIAS		
Mala	Regular	Buena	Excelente	Mejor	Igual	Peor
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El principal problema al respecto es la falta de plazas en hostelería y restauración, oficinas de turismo, museos y centros de interpretación. También existe una deficiencia en la red de transporte público (autobuses).					
CAUSA:	La falta de apuesta e iniciativa por parte de los empresarios, y hasta hace poco también de la administración local, unido a la falta de concienciación de la población en general respecto a las posibilidades del turismo como opción de desarrollo.					
SOLUCIÓN:	Programas de apoyo a iniciativas de hostelería y restauración, campañas de sensibilización hacia el turismo a todos los niveles. Potenciación de los centros de interpretación y oficinas de turismo.					
COMENTARIOS	A pesar de la aún escasa dotación de infraestructuras turísticas, se ve cierto crecimiento en cuanto a hoteles, restaurantes, de forma localizada en algunos de los municipios.					

MACROVARIABLE:	4.8. Actividad Turística	VARIABLE:	4.8.2. Grado de innovación turística			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación por parte del sector turístico de innovaciones de producto, proceso o gestión para ofertar servicios de mayor calidad						
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>		TENDENCIAS		
Nulo	Escaso	Bastante	Alto	Mayor	Igual	Menor
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Actualmente el nivel de innovación en turismo es muy pequeño.					
CAUSA:	La causa es que el sector turístico en general no ha despertado todavía, con lo que es difícil que se planteen innovaciones cuando aún no existe el turismo "básico"					
SOLUCIÓN:	Fomentar el desarrollo del turismo en general, para que pueda en un futuro diversificarse y atraer formas innovadoras de turismo.					
COMENTARIOS	No obstante lo anterior, se vislumbran algunas iniciativas (aún en proyecto) para la explotación de segmentos turísticos bastante exclusivos, como turismo de embalses, ornitológico, de escalada, piragüismo, etc.					

MACROVARIABLE: 4.8. Actividad Turística		VARIABLE: 4.8.3. Grado de diversificación turística				
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de una oferta turística variada durante todo el año						
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>		TENDENCIAS		
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La actividad turística se limita al turismo rural, y a la visita a los pocos lugares y monumentos visitables, y a ciertos eventos de interés, que son los que aportan algo de diversidad en los últimos años.					
CAUSA:	Debido a las mismas causas que en el anterior caso: el turismo aún no ha despuntado en nuestra Comarca, y aún no hay el grado suficiente de concienciación para que se dé una variedad aceptable de alternativas al turismo.					
SOLUCIÓN:	Lograr una mayor sensibilización respecto al turismo, un mayor apoyo de todos los sectores y potenciar en general su desarrollo.					
COMENTARIOS	Hay ciertos eventos de relevancia en los últimos tiempos que hacen entrever cierta intención por diversificar las alternativas de turismo y ocio, sobre todo por parte de la administración local: Feria del Perro, Festivales de Cantautores, Zanahoria Morada, etc.					

## 2. MESA TEMÁTICA PYME'S, COMERCIO Y SERVICIOS

### FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	4.5. Otras industrias	VARIABLE:	4.5.1. Grado de industrialización
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de industria no agroalimentaria en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Abundante <input type="checkbox"/>
			Más <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Menos <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La industria en nuestra Comarca es aún muy incipiente, y existen municipios donde se puede considerar nula.		
CAUSA:	Hasta hace poco, no había polígonos en casi ningún municipio, y en unas condiciones muy precarias. Hay municipios donde esos espacios no están en lugares accesibles. No se han hecho demasiados esfuerzos por atraer empresas. Parte de ese suelo industrial se ha dedicado a la especulación y no a desarrollar actividad. Falta de iniciativa emprendedora de la población local.		
SOLUCIÓN:	Mayor dotación de suelo industrial, a precios competitivos, y con infraestructuras y servicios adecuados. Frenar la especulación inmobiliaria sobre el suelo y las naves industriales.		

MACROVARIABLE:	4.5. Otras industrias	VARIABLE:	4.5.2. Diversidad empresarial
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de diversificación de la actividad industrial a nivel de la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>
			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>
			Mayor <input type="checkbox"/>
			Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	No existe un espectro amplio de actividades industriales		
CAUSA:	La actividad industrial es muy escasa como para que ya exista diversidad de actividades		
SOLUCIÓN:	Potenciar la industria teniendo en cuenta la necesidad de atraer inversiones que diversifiquen e innoven.		

MACROVARIABLE:	4.5. Otras industrias	VARIABLE:	4.5.3. Grado de innovación industrial
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación por parte del sector industrial de innovaciones de producto, proceso o gestión			
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>
			TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
			Mayor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El problema sigue siendo la falta de industria.		
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			
COMENTARIOS	La industria es el sector que está más actualizado, más modernizado, debido a la reciente puesta en marcha de estas industrias, y por las necesidades del sector.		



MACROVARIABLE:	4.5. Otras industrias	VARIABLE:	4.5.4. Grado de inversión industrial
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de inversión en industria (nuevas industrias y ampliaciones)			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input checked="" type="checkbox"/>
			Mayor <input checked="" type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La dificultad de obtener financiación en condiciones razonables, sobre todo para la puesta en marcha.		
CAUSA:	Las falta de riesgo e implicación de las entidades financieras, que exigen unas condiciones de garantía excesivas: avales, etc.		
SOLUCIÓN:	Recuperar el espíritu de las cajas y montes de piedad. Solicitar líneas de crédito de riesgo alto para la puesta en marcha de nuevas empresas. Aprovechas líneas de crédito y ayudas de entidades e instituciones.		
COMENTARIOS	Por exigencias del propio sector, la industria, aunque escasa, requiere de inversiones muy grandes, que al estar empezando a implantarse serán cada vez más elevadas.		

MACROVARIABLE:	4.5. Otras industrias	VARIABLE:	4.5.5. Riesgo de deslocalización
DESCRIPCIÓN: Se mide la probabilidad de que la industria local abandone la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
			Mayor <input checked="" type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Nuestros polígonos están dejando de ser atractivos para la industria.		
CAUSA:	Los suelos industriales de nuestros municipios no son suficientemente amplios, modernos, ni accesibles si los comparamos con los de zonas como Antequera, y su vega, y tienen precios similares y en ocasiones superiores.		
SOLUCIÓN:	Modernizar y ampliar nuestros polígonos industriales, y crearlos en los municipios donde no existen, con una localización bien estudiada; ponerlos a precios competitivos, para equiparnos al resto de territorios adyacentes, que tienen la misma accesibilidad que los nuestros.		

MACROVARIABLE:	4.5. Otras industrias	VARIABLE:	4.5.6. Artesanía
DESCRIPCIÓN: Se mide la importancia de la industria artesanal a nivel de la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>
			Mayor <input type="checkbox"/> Igual <input checked="" type="checkbox"/> Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La artesanía no representa un porcentaje representativo de la economía en ningún municipio.		
CAUSA:	No hay una tradición artesana arraigada en la Comarca como alternativa económica. Las actividades artesanas que funcionan actualmente son importadas de otros lugares. Los precios de los artículos de importación hacen que la artesanía no sea rentable. No existen ni se han buscado canales de distribución alternativos.		
SOLUCIÓN:	Aprovechar el turismo y las actividades de ocio para darle salida al sector artesanía, bien como cursos o talleres de actividades para tiempo libre, bien como producto de venta al turista. Potenciar otros canales de venta y distribución hacia otros mercados.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	4.5. Otras industrias	<b>VARIABLE:</b>	4.5.7. Industria auxiliar a la agricultura
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la capacidad y calidad de la industria auxiliar existente en la comarca para satisfacer las necesidades de las explotaciones agrícolas			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			No aplicable <input type="checkbox"/>
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			<b>TENDENCIAS</b>
			Mejor <input type="checkbox"/>
			Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
<b>PROBLEMA:</b>	No existe una industria significativa (salvo casos puntuales) que sirva productos a la agricultura, ganadería ni agroalimentaria en general.		
<b>CAUSA:</b>	La escasa iniciativa de la población en general, el escaso enfoque de búsqueda de mercados, unida a la escasez de iniciativas de agroindustria fuera de la mera transformación primaria de los productos del olivar. No hay actividades de distribución, envasado, comercialización, difusión, etc. de los productos.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Potenciar este tipo de actividades en la agroindustria, dirigir el sector hacia el mercado, lo que crearía demanda de estos materiales susceptibles de ser fabricados también en la Comarca (plásticos y envases, etiquetas, cartonajes, madera, material de imprenta, etc.)		

<b>MACROVARIABLE:</b>	4.6. Construcción	<b>VARIABLE:</b>	4.6.1. Crecimiento del número de viviendas
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la evolución en la construcción de viviendas			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			<b>TENDENCIAS</b>
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excesivo <input type="checkbox"/>
			Mayor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
<b>PROBLEMA:</b>	Se ha incrementado, aunque sin llegar a ser excesivo. Su gran volumen económico procede de que nuestras empresas se desplazan a la costa; el empleo generado también se desarrolla fuera. Si esta actividad cae en la costa habrá que absorber esa mano de obra liberada, pero la construcción local no dará cabida a todos. Por otro lado, el sector agro-ganadero que tradicionalmente les hubiera dado empleo está también en recesión, cada vez es menos atractivo a los jóvenes, genera menos empleo, y éste está en parte en manos de inmigrantes.		
<b>CAUSA:</b>	El boom inmobiliario ha llegado recientemente a nuestro territorio, cuando está empezando a caer en la costa. Debido al moderado desarrollo económico del resto de sectores, y a las subidas de los tipos de interés, aunque subirá aún durante algún tiempo, no va a llegar a los niveles de esos lugares.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Prever este éxodo de empleo (sobre todo jóvenes varones) y buscar nuevos yacimientos de empleo que les den salida. Reanimar el sector agroganadero para dirigirlo a nuevas actividades que generen empleo y lo hagan más atractivo a las nuevas generaciones. Prever una salida para los inmigrantes del sector primario que quedarán desplazados y desempleados.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	4.6. Construcción	<b>VARIABLE:</b>	4.6.2. Obras públicas
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la existencia de obras públicas de todo tipo (infraestructuras, espacios públicos, etc.)			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			<b>TENDENCIAS</b>
Nulas <input type="checkbox"/>	Escasas <input checked="" type="checkbox"/>	Suficientes <input type="checkbox"/>	Abundantes <input type="checkbox"/>
			Más <input type="checkbox"/>
			Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Menos <input type="checkbox"/>
<b>PROBLEMA:</b>	Los ayuntamientos no emprenden un número excesivo de obras de relevancia fuera de arreglos puntuales e inevitables.		

CAUSA:	Falta de presupuesto para nuevas obras de infraestructuras, y en ocasiones para mantener las que están deficientes.
SOLUCIÓN:	La única solución es la financiación por fuentes alternativas como licencias de obra, etc.. o la mancomunidad de municipios para ejercer mayor poder de presión ante administraciones superiores.

MACROVARIABLE:	4.7. Servicios y Comercio	VARIABLE:	4.7.1. Dotación de empresas de servicios no turísticos			
DESCRIPCIÓN: Se mide las posibilidades de acceso a servicios no turísticos y su diversidad en la comarca						
SITUACIÓN ACTUAL						
TENDENCIAS						
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El empleo femenino en el sector servicios no turísticos es relativamente menor.					
CAUSA:	La cultura aún persistente de la mujer al frente de la casa.					
SOLUCIÓN:	Fomento de la cultura emprendedora en mujeres. Acciones de concienciación, asesoramiento y formación, trabajando con asociaciones de mujeres. Aprovechar nuevos yacimientos como los servicios de proximidad ofrecidos de forma integral.					

MACROVARIABLE:	4.7. Servicios y Comercio	VARIABLE:	4.7.2. Grado de innovación en servicios			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación por parte del sector servicios (no turísticos) de innovaciones de producto, proceso o gestión						
SITUACIÓN ACTUAL						
TENDENCIAS						
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Si bien cada vez hay oferta de mayor cantidad y variedad de servicios profesionales, de ocio, etc, hay poca modernización y uso de nuevas tecnologías.					
CAUSA:	Las nuevas tecnologías aún no han calado lo suficiente en el tejido empresarial, debido a la falta de cultura de reciclado y formación, y al tipo de gestión que se desarrolla; unido a la falta de estos servicios de asesoramiento en nuevas tecnologías hasta hace muy poco.					
SOLUCIÓN:	Campaña de sensibilización y acercamiento a las nuevas tecnologías, nuevos métodos de gestión y cultura de la formación y el reciclado del empresariado. Apoyo a iniciativas de empresas relacionadas con nuevas tecnologías, asesoramiento, desarrollo de aplicaciones, etc.					

MACROVARIABLE:	4.7. Servicios y Comercio	VARIABLE:	4.7.3. Comercio			
DESCRIPCIÓN: Se mide la importancia del comercio en la comarca y si éste cubre las necesidades de sus residentes						
SITUACIÓN ACTUAL						
TENDENCIAS						
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El comercio está bastante implantado en la mayoría de los municipios, pero no es bien gestionado, ni se va diversificando con la velocidad suficiente.					
CAUSA:	La competencia de comercio de importación de productos asiáticos, de grandes superficies, unido a la facilidad de desplazarse a otras zonas como Antequera, la					

	costa, etc. Otro problema es la gestión poco profesional que se lleva a cabo, no enfocada al mercado, a las posibilidades de las TIC, a nuevos productos, métodos, etc.
<b>SOLUCIÓN:</b>	Como en el anterior caso, campaña de mejora y profesionalización de la gestión de las empresas. También hay que concienciar a la población de apoyar el comercio local frente a grandes superficies e importación.

<b>MACROVARIABLE:</b>	4.9. Renta y su distribución	<b>VARIABLE:</b>	4.9.5. Proporción de renta aportada por cada sector productivo
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el porcentaje aproximado que cada sector productivo aporta a la renta comarcal			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Agricultura 40%	Industria 5%	Construcción 35%	Servicios 15%
<b>TENDENCIAS</b>			
Más Igual Menos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Más Igual Menos <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Más Igual Menos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Más Igual Menos <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<b>PROBLEMA:</b>	La recesión de la agricultura y, en el futuro la construcción, no acompañadas de un crecimiento que compense esto por parte de los otros sectores.		
<b>CAUSA:</b>	Falta de iniciativa emprendedora en general (provocada en gran medida por la cultura del subsidio), poca visión empresarial y gestión poco profesional, escasa apuesta por el turismo, estancamiento del comercio, y dificultad para implantar industria por falta de suelo y elevados costes financieros.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Resumen de todo lo anteriormente expuesto: fomento de la actividad turística, más suelo industrial sin especulación, campaña de sensibilización hacia la innovación, diversificación y profesionalización de las empresas. Mentalización hacia el comercio local, apoyado también en la artesanía y la actividad turística. Búsqueda de nuevas fórmulas en agricultura, ganadería y agroindustria para hacer frente al cese de subvenciones, y al escaso relevo generacional.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	4.10. Redes y cooperación empresarial	<b>VARIABLE:</b>	4.10.1. Grado de interdependencia vertical
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide si existen relaciones estables cliente-proveedor entre empresas de la comarca, formando cadenas productivas (existencia de subcontratación, etc.). Se pretende determinar si la comarca alberga gran parte del proceso de un producto determinado o si el valor añadido se aporta fuera.			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			<b>TENDENCIAS</b>
Nulo <input checked="" type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
		Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
		Menor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Las empresas de la comarca no establecen colaboraciones prácticamente.		
<b>CAUSA:</b>	El tejido asociativo de la Comarca es muy débil, tanto a nivel de empresas como de población. No hay demasiada industria, que es la que más aprovecha estas redes.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Fomento y apoyo a la creación de asociaciones de empresarios, comerciantes, etc., y a las redes de empresas, con acuerdos de colaboración, etc.		

MACROVARIABLE:	4.10. Redes y cooperación empresarial	VARIABLE:	4.10.2. Grado de interdependencia horizontal			
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de relaciones cooperativas entre empresas del mismo nivel (consorcios de exportación, empresas conjuntas, etc.).						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Nulo <input checked="" type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El problema es prácticamente el mismo que en el anterior caso.					
CAUSA:	Idem.					
SOLUCIÓN:	Idem.					
COMENTARIOS	La industria agroalimentaria sí utiliza extensivamente estas redes horizontales (cooperativas de aceite), pero no se tratan dentro de este apartado.					

MACROVARIABLE:	4.10. Redes y cooperación empresarial	VARIABLE:	4.10.3. Asociacionismo empresarial			
DESCRIPCIÓN: Se mide el asociacionismo empresarial, y si las asociaciones existentes dan respuesta a las necesidades de sus asociados						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las asociaciones de empresarios no están establecidas en muchos municipios.					
CAUSA:	Su funcionamiento es desigual y poco práctico. No se percibe una utilidad por parte de los socios, que aportan y participan poco. Falta general de cultura asociativa y participativa en la Comarca.					
SOLUCIÓN:	Idem que en los dos anteriores casos.					

MACROVARIABLE:	4.10. Redes y cooperación empresarial	VARIABLE:	4.10.4. Canales de distribución			
DESCRIPCIÓN: Se mide la importancia de los canales de distribución nacionales e internacionales						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Mala <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Es el actual reto de las empresas de la Comarca, que hasta ahora no se han planteado la distribución como una prioridad.					
CAUSA:	La falta de cultura empresarial y de profesionalización del sector.					
SOLUCIÓN:	Potenciar y fomentar iniciativas que tiendan a que las empresas se enfoquen al mercado, y desarrollen actividades como marketing, envasado, búsqueda de mercados y productos nuevos, formación y reciclado de trabajadores y empresarios, nuevas tecnologías, exportación, redes de cooperación, etc.					

MACROVARIABLE:	4.10. Redes y cooperación empresarial	VARIABLE:	4.10.5. Apoyo institucional
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de implicación y apoyo de las Administraciones públicas a la iniciativa empresarial			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulo	Escaso	Bastante	Alto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Las administraciones no se implican demasiado el apoyo a las iniciativas empresariales.		
CAUSA:	Los ayuntamientos no participan en actividades de promoción y comercialización de productos de empresas locales, ni de asesoramiento, información, formación al empresariado, etc. No cuentan con personal cualificado y suficiente para estas tareas. Los recursos de otras instituciones y organismos que apoyan al empresario son muy numerosos, pero no están bien aprovechados ni coordinados.		
SOLUCIÓN:	Potenciar figuras como los ALPE, o los Grupos de Desarrollo, UTEDLT, a la vez que se mejora la coordinación entre todos estos, y también con otras administraciones: JA, Diputación, etc. Que se le Ofrecer al empresario o emprendedor de forma clara las alternativas que existen de apoyo, formación, asesoramiento, etc.		

MACROVARIABLE:	4.12. Fuentes de Financiación	VARIABLE:	4.12.1. Dotación de entidades financieras
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de oficinas de bancos, cajas y secciones de crédito en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Alta
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			
COMENTARIOS	El problema no es la dotación, si no la dificultad en el acceso a la financiación.		

MACROVARIABLE:	4.12. Fuentes de Financiación	VARIABLE:	4.12.2. Grado de implicación de las entidades financieras
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de implicación de las entidades financieras con el territorio			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulo	Escaso	Bastante	Alto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Las políticas de financiación actuales no cubren las necesidades del empresario y sobre todo del emprendedor.		
CAUSA:	La exigencia de garantías muy restrictivas y avales muy fuertes a emprendedores que cuentan con buenas ideas que no pueden llevar a cabo.		
SOLUCIÓN:	La vuelta a la filosofía de las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad, que hoy día son bancos como los demás. La petición de líneas de alto riesgo a las entidades financieras.		

MACROVARIABLE:	4.12. Fuentes de Financiación	VARIABLE:	4.12.3. Grado de endeudamiento de la población
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de endeudamiento de la población			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulo	Escaso	Bastante	Alto
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La población cada vez está más endeudada, siguiendo la línea de zonas más desarrolladas.		
CAUSA:	La subida de la vivienda, y recientemente de los tipos de interés, unido al aumento del nivel de vida de los últimos años, y lo fácil y barato que era hasta hace poco la obtención de créditos hipotecarios.		
SOLUCIÓN:	Políticas de vivienda adecuadas por parte de las administraciones superiores.		

MACROVARIABLE:	4.12. Fuentes de Financiación	VARIABLE:	4.12.4. Atracción de inversores
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de atracción de la comarca para atraer nuevos empresarios y/o inversiones			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulo	Escaso	Bastante	Alto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Actualmente los polígonos de nuestra comarca no son igual de atractivos que los de zonas vecinas.		
CAUSA:	La escasez de suelo en determinados puntos, con accesibilidad limitada, unido a su elevado precio y a la obsolescencia de sus servicios e instalaciones.		
SOLUCIÓN:	Potenciar la dotación de nuevos espacios para suelo industrial, o la ampliación de los existentes, estudiando su emplazamiento y accesos, y renovando y modernizando la oferta de servicios e infraestructuras de todos ellos. Crear un organo encargado específicamente de atraer empresas e inversiones a nuestro territorio.		



### 3. MESA TEMÁTICA CULTURA Y PATRIMONIO

#### FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	2.1. Identidad comarcal	VARIABLE:	2.1.8. Patrimonio etnográfico
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia y conservación de actividades y oficios tradicionales o artesanales			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El desconocimiento por parte de las nuevas generaciones, y la posible pérdida a corto plazo		
CAUSA:	No se ha comenzado a registrar y poner en valor hasta hace poco, por lo que hay generaciones con conocimientos muy interesantes en patrimonio oral, artesanía y oficios que ya se han perdido, y se pueden perder más si no se actúa rápido.		
SOLUCIÓN:	Escuela de oficios y artes antiguas, donde las generaciones veteranas transmitan esos conocimientos a las más jóvenes. Proyecto de registro, catalogación y recuperación de bailes, canciones, vocabulario popular, fiestas y costumbres, juegos, gastronomía, etc.		
COMENTARIOS:	En cuanto a la existencia se puede calificar de excelente, debido a la riqueza etnográfica de la Comarca. Si miramos su estado de conocimiento, registro y puesta en valor, aún queda mucho por hacer, aunque se están poniendo en marcha iniciativas al respecto desde las administraciones locales.		

MACROVARIABLE:	2.5.Cultura y patrimonio	VARIABLE:	2.5.1. Dotación de infraestructuras culturales
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de infraestructuras relacionadas con la cultura (teatros, cines, televisión local...)			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	No existe una sola sala de cine en toda la Comarca.		
CAUSA:	La facilidad para desplazarse a Antequera, Málaga, etc. para asistir a multicines, con una oferta muy amplia, hace que los cines más pequeños no sean rentables.		
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	2.5.Cultura y patrimonio	VARIABLE:	2.5.2. Dotación de patrimonio cultural
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad del patrimonio cultural			
SITUACIÓN ACTUAL			
No aplicable <input type="checkbox"/>			
TENDENCIAS			
Mala	Regular	Buena	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Hay ciertas áreas de recursos patrimoniales, que no son conocidas ni están accesible a la mayoría de la población.		
CAUSA:	La dificultad en el acceso, y la falta de sensibilización y difusión de determinados elementos como el patrimonio documental (archivos municipales, parroquiales, fondos privados...), el eclesiástico (casas hermandad, y sobre todo iglesias) y el arqueológico, debido a la prácticamente nula actuación sobre él.		
SOLUCIÓN:	Plan de catalogación y difusión de estos elementos patrimoniales: acuerdos con el obispado para acceso al patrimonio religioso, cartas arqueológicas en todos los municipios, y tratamiento adecuado de los fondos documentales.		

MACROVARIABLE:	2.5.Cultura y patrimonio	VARIABLE:	2.5.3. Celebración de actos culturales
DESCRIPCIÓN: Se mide si en la comarca se celebran actos culturales como representaciones teatrales, conciertos, etc.			
SITUACIÓN ACTUAL			
TENDENCIAS			
Nula	Escasa	Suficiente	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La escasa difusión y la falta de coordinación entre los municipios.		
CAUSA:	La mayoría de actos culturales importantes son de reciente creación, y su difusión al exterior es aún poca en algunos casos, con excepción de la Semana Santa. Otro tema es la escasa comunicación entre ayuntamientos, y la falta de coordinación en las agendas culturales, que hace que no se aprovechen estos actos en todas sus posibilidades.		
SOLUCIÓN:	Creación de un órgano que gestione y coordine las acciones de cultura, patrimonio, etc. Creación de una emisora comarcal que difunda esos eventos y agendas culturales.		

MACROVARIABLE:	2.5.Cultura y patrimonio	VARIABLE:	2.5.4. Apoyo público a la cultura
DESCRIPCIÓN: Se mide si las Administraciones locales apoyan a la cultura (ayudas a asociaciones, a la celebración de actos, a la creación de infraestructuras...).			
SITUACIÓN ACTUAL			
TENDENCIAS			
Nulo	Escaso	Suficiente	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	El apoyo a la cultura por parte de las administraciones locales no es todo lo adecuado.		
CAUSA:	Los concejales de cultura están normalmente más centrados en fiestas y eventos populares que en el tema cultural de fondo: la recuperación de la cultura tradicional y el apoyo a nuevas manifestaciones, muchas veces por falta de preparación y/o de presupuesto.		
SOLUCIÓN:	Nuevamente surge la idea de un órgano que gestione con capacidad el tema cultural a nivel comarcal, incluso a nivel presupuestario, o por lo menos constituido a modo de órgano consultivo para asesoramiento y trabajos puntuales para los distintos ayuntamientos.		

MACROVARIABLE:	2.5.Cultura y patrimonio	VARIABLE:	2.5.5. Explotación del patrimonio cultural			
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Mala	Regular	Buena	Excelente	Mejor	Igual	Peor
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Pese a la gran dotación de recursos de toda índole, el aprovechamiento que se hace de ellos es mínimo.					
CAUSA:	La falta de conocimiento en algunos casos, de catalogación, puesta en valor y difusión en la mayoría de ellos, unido a la falta de visión y de concienciación general hacia el valor de estos elementos cara al desarrollo y al turismo.					
SOLUCIÓN:	Plan general de sensibilización y apuesta por la cultura. Catalogación de los elementos patrimoniales, actuación sobre ellos en caso necesario y finalmente, puesta en valor y difusión para el aprovechamiento a nivel de ocio, turismo, etc.					

MACROVARIABLE:	2.5.Cultura y patrimonio	VARIABLE:	2.5.6. Rutas culturales			
DESCRIPCIÓN: Se mide la importancia de la existencia de rutas culturales en la comarca						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Mala	Regular	Buena	Excelente	Más	Igual	Menos
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Existen pocas rutas y sólo en determinados ámbitos. Los municipios no están adecuados para dar cabida a estas rutas.					
CAUSA:	Salvo en el caso de rutas naturales para senderismo, y de algún proyecto muy específico del Grupo de Desarrollo y una escuela taller, no se han desarrollado rutas por parte de otros agentes y administraciones. En los cascos urbanos no hay una señalización adecuada de los puntos de interés cultural, folklórico, religioso, etc. Los mismos elementos que formarían parte de las rutas, no están en condiciones de conservación, mantenimiento o acceso para su inclusión en ellas. En las escasas rutas que existen la señalización y los propios elementos están en malas condiciones para su uso.					
SOLUCIÓN:	Diseño de rutas temáticas comarcales, con contenidos bien estructurados, y con servicios e infraestructuras en condiciones adecuadas. Puesta en marcha de un voluntariado turístico que mantenga, vigile y promueva esas rutas.					

MACROVARIABLE:	2.6. Ocio y deporte	VARIABLE:	2.6.1. Dotación de infraestructuras deportivas y de ocio			
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Mala	Regular	Buena	Excelente	Mejor	Igual	Peor
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La funcionalidad de algunos espacios deportivos y de ocio no es la mas adecuada.					
CAUSA:	Son los políticos en muchas ocasiones los que disponen las características de estas infraestructuras sin contar con los técnicos que van a gestionarlos y utilizarlos.					
SOLUCIÓN:	Mayor concienciación por parte de los políticos, y más coordinación con los técnicos.					

<b>COMENTARIOS:</b>	Se comentó también al respecto de la escasa dotación de medios humanos con que cuentan los patronatos deportivos municipales, y de la precariedad y temporalidad de los mismos.
---------------------	---

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.6. Ocio y deporte	<b>VARIABLE:</b>	2.6.2. Celebración de actos deportivos y de ocio
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide si en la comarca se celebran actos culturales como representaciones teatrales, conciertos, etc.			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Estos eventos deportivos no son utilizados para otros usos posibles.		
<b>CAUSA:</b>	El sector empresarial, turístico, las asociaciones, etc. no rentabiliza las posibilidades de público que le brindan estos eventos que amenudo atraen población de varios municipios de fuera incluso de la Comarca.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Promoción y difusión de estas posibilidades desde los organizadores de los actos deportivos y de ocio a empresas, instituciones, asociaciones, etc.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.6. Ocio y deporte	<b>VARIABLE:</b>	2.6.3. Apoyo público al deporte y al ocio
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide si las Administraciones locales apoyan al ocio y al deporte (ayudas a asociaciones, a la celebración de actos, a la creación de infraestructuras...).			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input checked="" type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>			
<b>CAUSA:</b>			
<b>SOLUCIÓN:</b>			

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.6. Ocio y deporte	<b>VARIABLE:</b>	2.6.4. Explotación de las instalaciones deportivas y de ocio
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el grado de uso, mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas y de ocio.			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
No aplicable <input type="checkbox"/>			
Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>			
<b>CAUSA:</b>			
<b>SOLUCIÓN:</b>			

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.5. Dotación de bibliotecas y ludotecas
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de las bibliotecas y ludotecas públicas			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las instalaciones muchas veces no cuentan con determinadas estructuras y servicios. Hay falta de personal estable y cualificado.		
CAUSA:	El tema por ejemplo de la accesibilidad es tenido en cuenta en muy pocas ocasiones. El personal es bastante eventual y en ocasiones poco preparado. Se echa de menos la organización de actividades de fomento de la cultura y actividades novedosas y en colaboración con otros ámbitos.		
SOLUCIÓN:	fomentar la colaboración de las bibliotecas y casas de la cultura con otros agentes como asociaciones juveniles, de mujeres, colectivos de vecinos, centros educativos, etc.		

## 4. MESA TEMÁTICA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROINDUSTRIA

### FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	1.1. Dotación de recursos	VARIABLE:	1.1.3. Disponibilidad de suelo agrario			
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de suelo agrario para la producción						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:						
CAUSA:						
SOLUCIÓN:						

MACROVARIABLE:	1.2. Situación de los recursos	VARIABLE:	1.2.2. Calidad del suelo			
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del suelo, grado de erosión, conservación, etc.						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La calidad del suelo es buena, pero no así su relieve.					
CAUSA:	La orografía de la Comarca obliga a terrenos con mucho desnivel, esto dificulta las labores y la mecanización.					
SOLUCIÓN:	Paliar la falta de mecanización con la adopción de algún distintivo de calidad que remarque el carácter artesano y manual del proceso de recogida y elaboración del producto.					

MACROVARIABLE:	1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	VARIABLE:	1.3.1. Uso del suelo agrario			
DESCRIPCIÓN: Se mide si el uso del suelo agrario es conforme a las buenas prácticas agrarias y medioambientales						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Malo <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Problema de contaminación.					
CAUSA:	Uso indiscriminado y desproporcionado de fitosanitarios, que también afecta a los acuíferos.					
SOLUCIÓN:	Mayor vigilancia y formación en el uso de productos químicos en el olivar.					

MACROVARIABLE:	4.1. Agricultura	VARIABLE:	4.1.1. Tamaño de las explotaciones agrícolas			
DESCRIPCIÓN: Se mide si el tamaño de las explotaciones agrarias es competitivo						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las explotaciones tienen un tamaño no adecuado.					
CAUSA:	Las tierras de labor están muy fragmentadas, provocando su falta de rentabilidad, su inviabilidad, y frenando el relevo generacional.					
SOLUCIÓN:						

MACROVARIABLE:	4.1. Agricultura	VARIABLE:	4.1.2. Grado de abandono de la actividad agrícola			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel en el que se está abandonando la actividad agraria						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Excesivo <input type="checkbox"/>	Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El campo está siendo abandonado por las nuevas generaciones.					
CAUSA:	La alternativa de la construcción es más atrayente para los jóvenes, unido a la escasa consideración social a las labores agrícolas. La reducción del número de jóvenes por el descenso de la natalidad, y el desplazamiento y permanencia en la capital también influyen.					
SOLUCIÓN:	Campaña de mejora de la imagen de la agricultura, haciéndola más atractiva y poniendo en relieve sus posibilidades en base a nuevos cultivos, métodos y tecnologías.					

MACROVARIABLE:	4.1. Agricultura	VARIABLE:	4.1.3. Diversidad de cultivos			
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de diversificación de la actividad agrícola a nivel de la comarca						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Nula <input checked="" type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>	Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El 55% del suelo total de la Comarca es olivar.					
CAUSA:	La PAC ha frenado la diversificación de cultivos, y ha hecho que se concentre en aquellos subvencionados.					
SOLUCIÓN:	Sensibilizar a los agricultores respecto al fin de las ayudas en 2013, para buscar fórmulas alternativas al olivar, con cultivos rentables por sí mismos, bioenergéticos, ecológicos, etc.					



MACROVARIABLE:	4.1. Agricultura	VARIABLE:	4.1.4. Grado de innovación agrícola
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación por parte del sector agrícola de innovaciones de producto, proceso o gestión, incluida la agricultura ecológica			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
		Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La mecanización y aplicación de nuevas técnicas en la agricultura comarcal es muy baja.		
CAUSA:	Debido a la mentalidad poco innovadora del agricultor, y a la orografía de la Comarca, es difícil llegar con maquinarias a muchos puntos.		
SOLUCIÓN:	Campaña de sensibilización hacia las posibilidades y rentabilidad de los nuevos sistemas. Mentalización para el reciclado total de la agricultura.		

MACROVARIABLE:	4.1. Agricultura	VARIABLE:	4.1.5. Acceso a regadío
DESCRIPCIÓN: Se mide la facilidad de incorporación de sistemas de riego a las explotaciones agrarias que lo desean			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	No existe agua en abundancia y con calidad para el riego.		
CAUSA:	Los acuíferos están cada vez más saturados y el agua contiene más contaminantes debido a fertilizantes. También se nota el descenso de la pluviometría.		
SOLUCIÓN:	Las comunidades de regantes para el mejor reparto y gestión del recurso hídrico, con balsas y canalizaciones automatizadas, y plantas de reciclado de aguas residuales.		

MACROVARIABLE:	4.1. Agricultura	VARIABLE:	4.1.6. Grado de sostenibilidad de las explotaciones agrícolas
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las explotaciones pronto dejarán de ser rentables.		
CAUSA:	Debido a la retirada de las subvenciones de la UE, si no se plantea un cambio en la forma de gestionar los cultivos, las explotaciones van a dejar de ser rentables debido también a su fragmentación y a la falta de relevo generacional. Muchos cultivos se abandonarán.		
SOLUCIÓN:	Campaña general de reciclado de la agricultura, con la intervención de las nuevas generaciones, la innovación en productos, métodos y gestión. Hay que facilitar asesoramiento, formación, etc.		

MACROVARIABLE:	4.2. Pesca			VARIABLE:	4.2.1. Situación de la flota pesquera		
DESCRIPCIÓN: Se mide el estado de la flota pesquera en lo referente a conservación, modernización, etc.							
SITUACIÓN ACTUAL				No aplicable	TENDENCIAS		
Mala	Regular	<input checked="" type="checkbox"/> Buena	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:							
CAUSA:							
SOLUCIÓN:							

MACROVARIABLE:	4.2. Pesca			VARIABLE:	4.2.2. Acceso a pesca		
DESCRIPCIÓN: Se mide la disponibilidad de caladeros así como la diversidad de productos pesqueros a los que se tiene acceso							
SITUACIÓN ACTUAL				No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Malo	Regular	Bueno	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:							
CAUSA:							
SOLUCIÓN:							

MACROVARIABLE:	4.2. Pesca			VARIABLE:	4.2.3. Grado de abandono de la actividad pesquera		
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel en el que se está abandonando la actividad pesquera							
SITUACIÓN ACTUAL				No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Nulo	Escaso	Bastante	Excesivo	Mayor	Igual	Menor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:							
CAUSA:							
SOLUCIÓN:							

MACROVARIABLE:	4.2. Pesca			VARIABLE:	4.2.4. Grado de innovación pesquera		
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación de innovaciones en el sector pesquero							
SITUACIÓN ACTUAL				No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Malo	Regular	Bueno	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:							
CAUSA:							
SOLUCIÓN:							

MACROVARIABLE:	4.2. Pesca	VARIABLE:	4.2.5. Grado de ocupación de la población pesquera			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de ocupación de la población en el sector pesquero						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:						
CAUSA:						
SOLUCIÓN:						

MACROVARIABLE:	4.3. Ganadería	VARIABLE:	4.3.1. Tamaño de las explotaciones ganaderas			
DESCRIPCIÓN: Se mide si el tamaño de las explotaciones ganaderas es competitivo						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las cabañas cada vez son menores.					
CAUSA:	Hay abandono general muy acusado de la ganadería por las nuevas generaciones, lo que va reduciendo cada vez más el número de cabezas a medida que los ganaderos ven que su actividad no va a continuar.					
SOLUCIÓN:	Tratar de hacer atractiva la ganadería para que continúen con ella las nuevas generaciones, a través de nuevos sistemas más rentables, marcas de calidad, etc.					

MACROVARIABLE:	4.3. Ganadería	VARIABLE:	4.3.2. Grado de abandono de la actividad ganadera			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel en el que se está abandonando la actividad ganadera						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Excesivo <input checked="" type="checkbox"/>	Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Ningún joven quiere dedicarse a la ganadería.					
CAUSA:	Alternativas más atractivas: construcción, carreras universitarias, etc. Los requisitos legales y sanitarios hacen aún más difícil y costosa la actividad.					
SOLUCIÓN:	Idem que en el anterior caso.					

MACROVARIABLE:	4.3. Ganadería	VARIABLE:	4.3.3. Diversidad de ganados			
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de diversificación de la actividad ganadera a nivel de la comarca						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Hay cada vez menor variedad de ganados.					
CAUSA:	Se ha abandonado el ganado vacuno en la práctica totalidad de la Comarca, la cría de conejos ha descendido mucho; las cabras y el cerdo son los únicos que se mantienen algo, por variedad de producto.					
SOLUCIÓN:	Fomentar la diversificación y recuperación de ganados, y estudiar la posibilidad de introducir nuevas tipologías más rentables.					

MACROVARIABLE:	4.3. Ganadería	VARIABLE:	4.3.4. Grado de innovación ganadera
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación en las explotaciones ganaderas de innovaciones de producto, proceso o gestión			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
		Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			
COMENTARIOS	Las explotaciones que sobreviven son las que se han modernizado y actualizado sus sistemas.		

MACROVARIABLE:	4.3. Ganadería	VARIABLE:	4.3.5. Grado de sostenibilidad de las explotaciones ganaderas
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de sostenibilidad económica de las explotaciones ganaderas			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las explotaciones son difíciles de mantener.		
CAUSA:	La legislación cada vez más exigente, con la trazabilidad, etc. Unido a la competencia de grandes cadenas de supermercados que importan las materias de grandes productores.		
SOLUCIÓN:	Intentar competir en el mercado local por calidad y servicio. Generalizar el uso de marcas y distintivos de calidad.		

MACROVARIABLE:	4.4. Industria agroalimentaria	VARIABLE:	4.4.1. Existencia de agroindustria vinculada
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de agroindustria relacionada con la agricultura, ganadería o pesca comarcal			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Abundante <input type="checkbox"/>
		Más <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Menos <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	En su inmensa mayoría se trata de industria relacionada con el aceite de oliva, y alguna con la industria cárnica.		
CAUSA:	Es el único cultivo prácticamente de la comarca.		
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	4.4. Industria agroalimentaria	VARIABLE:	4.4.2. Grado de innovación agroindustrial
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación por parte del sector agroindustrial (incluida la pesca) de innovaciones de producto, proceso o gestión			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
		Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			
COMENTARIOS	Las cooperativas están haciendo una labor importante de investigación y reciclado de procesos.		

MACROVARIABLE:	4.4. Industria agroalimentaria	VARIABLE:	4.4.3. Grado de inversión agroindustrial
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de inversión en agroindustria (nuevas industrias y ampliaciones)			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
		Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	4.4. Industria agroalimentaria	VARIABLE:	4.4.4. Riesgo de deslocalización agroindustrial
DESCRIPCIÓN: Se mide la probabilidad de que la agroindustria local abandone la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
		Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			
COMENTARIOS	Las cooperativas de aceite están distribuidas donde se las necesita, y hay las justas y necesarias para realizar su labor de forma adecuada.		

MACROVARIABLE:	4.4. Industria agroalimentaria	VARIABLE:	4.4.5. Competitividad de la industria agroalimentaria			
DESCRIPCIÓN: Se mide la capacidad para competir en los mercados internacionales y nacionales de esta industria						
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>		TENDENCIAS		
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:						
CAUSA:						
SOLUCIÓN:						
COMENTARIOS	Con la incorporación de prácticamente la totalidad de cooperativas en Hojiblanca se ha logrado mucha penetración y proyección.					

## 5. MESA TEMÁTICA EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

### 5.1 FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	4.11. Mercado de trabajo	VARIABLE:	4.11.1. Oferta de mano de obra
DESCRIPCIÓN: Se mide la disponibilidad de mano de obra en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Alta
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Existe paro en algunos sectores, y falta de mano de obra en otros.		
CAUSA:	El paro es ficticio, existe mucho empleo sumergido. Falta mano de obra cualificada, porque los jóvenes formados se quedan en la capital, ya que la industria y las empresas locales no demandan este tipo de perfiles generalmente. La construcción ha absorbido mucha mano de obra no cualificada, que además se desplaza fuera del territorio, y que no está legalizado en muchas ocasiones. Por ello no hay disponibilidad de personal para agricultura y ganadería, que es ocupada por inmigrantes, también muchas veces en situación ilegal.		
SOLUCIÓN:	Intentar potenciar el tejido empresarial para que se demanden perfiles cualificados y no se produzca la "fuga de talentos" hacia otras zonas. Mayor control y vigilancia del empleo ilegal desde las administraciones. Plan de acción para redirigir hacia la agricultura a la mano de obra que quedará ociosa tras la recesión de la construcción.		
COMENTARIOS	Por lo general sí existen diferencias de género en cuanto al número de demandantes de empleo: las mujeres siguen teniendo más dificultad en encontrar trabajo, y por ello hay mayor número de desempleadas que de desempleados.		

MACROVARIABLE:	4.11. Mercado de trabajo	VARIABLE:	4.11.2. Demanda de mano de obra
DESCRIPCIÓN: Se mide el dinamismo en la creación de empleo en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Alta
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Hay demanda no cubierta en determinados sectores o perfiles.		
CAUSA:	El lento crecimiento de la industria y el turismo, va demandando perfiles cada vez más profesionales, que son difíciles de encontrar porque se han desplazado fuera. Sin embargo, esta demanda es aún muy leve debido a la debilidad del tejido empresarial de la Comarca, y a la aún escasa importancia del turismo. Respecto a las labores agrícolas, la demanda sí es alta, pero se cubre en base a población inmigrante, ya que la local rechaza estas labores para ir a la construcción que es ahora mismo la gran demandante de empleo.		
SOLUCIÓN:	Diversificar la economía y fortalecer la industria y el turismo. Apostar por los nuevos yacimientos de empleo detectados, servicios de proximidad, turismo, etc.		
COMENTARIOS	La oferta de empleo para mujeres en los últimos años ha aumentado bastante merced a la demanda de servicios de proximidad como cuidado de ancianos y niños, etc., pero sigue sin equipararse al masculino.		



<b>MACROVARIABLE:</b>	4.11. Mercado de trabajo	<b>VARIABLE:</b>	4.11.3. Movilidad geográfica
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el grado de abandono o de incorporación en la comarca por parte de la población para buscar empleo			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Alta
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Multitud de jóvenes salen a trabajar fuera de la Comarca a zonas desarrolladas mas o menos cercanas.		
<b>CAUSA:</b>	La debilidad del tejido empresarial local y la mayor demanda de mano de obra de la construcción en la costa.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Las ya apuntadas anteriormente: Apuesta por los NYE, fortalecimiento del tejido empresarial, la industria y el turismo; y concienciar a la población de la importancia del reciclado de la actividad agroganadera.		
<b>COMENTARIOS</b>	La movilidad geográfica es mayor en los hombres, ya que son casi todo hombre jóvenes los que se desplazan a la costa a la construcción.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	4.11. Mercado de trabajo	<b>VARIABLE:</b>	4.11.4. Grado de temporalidad
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el nivel de estabilidad en el empleo			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Alta
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	La oferta de mano de obra es bastante precaria e inestable.		
<b>CAUSA:</b>	El mayor oferente de empleo es la construcción y la industria relacionada, y por el carácter de este sector los empleos son por obra y servicio en la mayoría de casos, y en muchos otros no existe contrato. El sector turístico y hostelería, crea una demanda muy estacional y poco estable. En cuanto a las labores agrícolas, son igualmente estacionales. A esto se une el cada vez mayor coste salarial y las mayores exigencias en cuanto a seguridad y prevención de riesgos laborales.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Ya se ha apuntado la vigilancia y penalización para reducir el empleo sumergido. Podría añadirse la búsqueda de fórmulas para incentivar la contratación estable reduciendo costes salariales.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	4.11. Mercado de trabajo	<b>VARIABLE:</b>	4.11.5. Intermediación laboral
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la importancia de las entidades e instituciones intermediarias en el mercado laboral			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Alta
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Falta de coordinación entre la orientación laboral y la escolar.		
<b>CAUSA:</b>	Los centros educativos no cooperan de forma regular con los órganos de orientación e inserción laboral. Se produce una desfase entre la formación que demanda el alumnado y las salidas laborales existente en el territorio.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Plataforma de coordinación entre la orientación educativa a los alumnos y la orientación laboral a los que finalizan y entran en el mercado laboral.		

MACROVARIABLE:	2.3. Capital humano	VARIABLE:	2.3.1. Nivel formativo de la población
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de formación de la población			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input type="checkbox"/>
			Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Existe un proble de fracaso escolar, abandono de los estudios, y falta de formación adecuada para el empleo.		
CAUSA:	La enseñanza en general está en un momento delicado, la oferta formativa en nuestra Comarca es escasa, y los jóvenes no tienen interés por terminar sus estudios de secundaria, dada la facilidad para emplearse en la construcción. El empresariado tampoco valora suficientemente la formación del trabajador, por lo que este no se molesta en recibirla. La población universitaria que aumentaría el nivel formativo se queda en la capital.		
SOLUCIÓN:	Labor importante de dinamización de juventud, unido a la mejora de la oferta de ciclos formativos adecuados a la realidad de la Comarca, y apuesta por la formación para empleados, para su reciclado y mejora de capacitación.		

MACROVARIABLE:	2.3. Capital humano	VARIABLE:	2.3.2. Dotación de profesionales
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación de profesionales (abogados, médicos, asesores fiscales, etc.) para la prestación de los diversos servicios a la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Los jóvenes con nivel formativo alto se marchan fuera de la Comarca.		
CAUSA:	No hay oferta de empleo para sus perfiles, y las condiciones laborales que se les ofrece no son las mismas que en otras zonas mas desarrolladas. Tampoco se valora demasiado la formación que poseen cara a mejorar esas condiciones.		
SOLUCIÓN:	Campaña de concienciación al empresariado sobre la importancia de tener una plantilla formada y profesional. Potenciar sectores emergentes que demanden empleados con perfil profesional.		

MACROVARIABLE:	2.3. Capital humano	VARIABLE:	2.3.5. Analfabetismo
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de población sin formación alguna			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Excesivo <input type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Aún hay índices de analfabetismo elevados en los municipios de la Comarca.		
CAUSA:	La mentalidad antigua que subsiste en las generaciones mayores, el aislamiento de algunos municipios hasta hace relativamente poco, unido al envejecimiento de la población. Se le puede añadir el fenómeno de la inmigración, ya que por norma general, los extranjeros que llegan a la Comarca como temporeros o de forma ilegal tienen un nivel formativo muy bajo.		
SOLUCIÓN:	Es una tendencia que va naturalmente cayendo. No obstante puede trabajarse en alfabetizar a los colectivos desfavorecidos y en riego de exclusión social, donde este índice es altísimo.		

<b>COMENTARIOS:</b>	Hay una notoria diferencia entre las tasas de analfabetismo en mujeres y hombre, mucho mayor en las primeras, dada la antigua mentalidad de las generaciones mayores.
---------------------	---

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.3. Capital humano	<b>VARIABLE:</b>	2.3.6. Analfabetismo digital
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la existencia de población sin formación para el uso de las TIC			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Excesivo <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Gran parte de la población no utiliza o incluso desconoce prácticamente las TIC.		
<b>CAUSA:</b>	El envejecimiento de la población, que es reacia a su uso, unido al carácter agrícola de la comarca, que no ha adoptado aún estas tecnologías. Por otra parte también hay muchos jóvenes que no se interesan por estos temas, debido a la alta tasa de abandono de los estudios, y a la poca necesidad de ellas a la hora de emplearse en la construcción.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Sensibilización hacia las posibilidades de empleo, ocio, comunicación, etc. que ofrecen estas tecnologías. Campaña para la informatización y el uso de las TIC en las empresas, para que su conocimiento se haga más necesario en la población juvenil.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	3.2. Servicios básicos a la población	<b>VARIABLE:</b>	3.2.1. Plazas escolares primaria
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la dotación de plazas escolares de educación primaria			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nulas <input type="checkbox"/>	Escasas <input type="checkbox"/>	Suficientes <input checked="" type="checkbox"/>	Excelentes <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Más <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menos <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>			
<b>CAUSA:</b>			
<b>SOLUCIÓN:</b>			

<b>MACROVARIABLE:</b>	3.2. Servicios básicos a la población	<b>VARIABLE:</b>	3.2.2. Plazas escolares secundaria
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la dotación de plazas escolares de educación secundaria			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nulas <input type="checkbox"/>	Escasas <input type="checkbox"/>	Suficientes <input checked="" type="checkbox"/>	Excelentes <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Más <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menos <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Los centros de secundaria están perdiendo alumnos.		
<b>CAUSA:</b>	La falta de transporte escolar adecuado, el mal estado de las carreteras interiores hace que sea más fácil acudir a los centros de Antequera que a los de los municipios de la propia Comarca.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Aumentar la oferta de ciclos formativos de forma coordinada en los centros de la Comarca, de modo que no se dupliquen ciclos en dos municipios cercanos y se produzca competencia por el alumnado. Exigencia a las administraciones de una red mínima de transporte público por autobús entre los municipios de la Comarca, con especial interés en su uso escolar.		

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.7. Dotación de servicios de guarderías			
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de los servicios públicos o privados de guarderías						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	No existen guarderías en todos los municipios de la Comarca.					
CAUSA:	Debido a la escasez de niños en anteriores generaciones, no era rentable dedicar recursos a crear guarderías. También influye la persistencia de la mentalidad del cuidado familiar de los niños, a cargo de sus madres, que no trabajan fuera del domicilio.					
SOLUCIÓN:	La apuesta desde las administraciones por este servicio, y el apoyo a iniciativas privadas.					

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.8. Dotación de plazas de educación infantil			
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de las plazas de educación infantil.						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:						
CAUSA:						
SOLUCIÓN:						

MACROVARIABLE:	3.2. Mercado de trabajo	VARIABLE:	3.2.13. Oferta de formación no reglada			
DESCRIPCIÓN: Se mide la cantidad, calidad y diversidad de entidades e instituciones que proporcionan formación no oficial (academias, centros de formación profesional, etc.)						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>	Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	No existen cursos adecuados a las necesidades de la población de la comarca.					
CAUSA:	Los organismos oferentes de formación no reglada, y en especial FPO, no tienen en cuenta las demandas reales del mercado laboral y las de la población demandante. Por ello la oferta no varía de un año a otro, y además se produce competencia entre ellos por el alumnado, ofreciendo los mismos cursos en los mismos periodos y lugares. Esto reduce el ya de por sí escaso interés de la población por este tipo de formación. Es de especial relevancia la carencia absoluta de formación continua para empleados, importante para su reciclado y competitividad laboral.					
SOLUCIÓN:	Apostar por la formación continua, y no solo para desempleados. Realizar un estudio adecuado de las necesidades formativas teniendo especialmente en cuenta los nuevos yacimientos de empleo. Creación de un comité comarcal que estudie el mercado formativo y laboral para su coordinación, y redacte planes formativos comarcales, para evitar la duplicación de cursos, y optimizar los recursos formativos.					

## 6. MESA TEMÁTICA POBLACIÓN Y SOCIEDAD

### FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	2.1. Identidad comarcal	VARIABLE:	2.1.1. Iniciativas empresariales locales
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de iniciativas empresariales por parte de agentes locales			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulas	Escasas	Suficientes	Abundantes
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Más	Igual	Menos	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La población de la comarca no tiene carácter emprendedor ni innovador.		
CAUSA:	El desconocimiento de los cauces burocráticos, financieros, la falta de mentalidad de riesgo, de depender de si mismos, inseguridad ante lo desconocido. Principalmente por falta de formación adecuada y tradición emprendedora.		
SOLUCIÓN:	Potenciar la información y el asesoramiento a emprendedores potenciales, sobre ayudas, trámites, legislación, marketing, nuevas tecnologías... Potenciar el respaldo institucional y de entidades financieras de esas iniciativas locales. Mejorar las infraestructuras para la creación de empresas e industrias en la Comarca, son suelos industriales bien equipados y accesibles. Apuesta por las fórmulas de economía social, el asociacionismo y las redes de cooperación empresarial. Fomento de la búsqueda de mercados no localistas, sino comarcales, provinciales, etc. Creación de una escuela de emprendedores comarcal, con la involucración de todos los agente relacionados.		

MACROVARIABLE:	2.1. Identidad comarcal	VARIABLE:	2.1.2. Grado de aceptación de innovaciones y cambios
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de adaptación por parte de los agentes locales a las innovaciones y cambios del entorno que afecten a la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor	Igual	Menor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La innovación en la comarca es muy escasa y localizada.		
CAUSA:	La tendencia a la seguridad de lo conocido, de los métodos ya testeados. Elevado coste en tiempo y dinero de la integración de innovaciones en los procesos productivos.		
SOLUCIÓN:	Campaña de sensibilización y demostración de las posibilidades de las fórmulas innovadoras de producción y gestión. Formación a los empresarios y empleados a este respecto. Concienciación a las entidades financieras para el apoyo de la innovación en la Comarca.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.1. Identidad comarcal			<b>VARIABLE:</b>	2.1.3. Participación ciudadana		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el nivel de implicación de la población en las diversas actividades sociales de la comarca, como la participación en convocatorias electorales, colaboración en la celebración de eventos, etc.							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Abundante <input type="checkbox"/>	Más <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menos <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	La población no es dada a participar en las manifestaciones sociales de la comarca.						
<b>CAUSA:</b>	De nuevo la mentalidad de comodidad de la población, la escasa voluntad de movilización sin un interés claro por obtener cierta contraprestación.						
<b>SOLUCIÓN:</b>	Promover actividades diferentes y alternativas, pocas pero interesantes y bien organizadas, para captar el interés de la población. Utilizar la plataforma de las asociaciones, apoyándolas para hacer públicas sus actividades y sacarlas del ámbito de sus asociados.						
<b>COMENTARIOS:</b>	La mujer es con diferencia más participativa que el hombre, lo que queda demostrado en los actos culturales municipales, en el número de asociaciones de mujeres, y en la participación en las actividades que estas organizan.						

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.1. Identidad comarcal			<b>VARIABLE:</b>	2.1.4. Conocimiento de las tradiciones locales		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el grado de conocimiento por parte de la población local de sus tradiciones							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Las tradiciones locales son poco tenidas en cuenta y están cayendo en el olvido.						
<b>CAUSA:</b>	La desaparición de las generaciones que tienen esos conocimientos, unido a la escasa puesta en valor y catalogación de este patrimonio, al que hasta ahora no se le había visto ninguna utilidad práctica.						
<b>SOLUCIÓN:</b>	Campaña de recuperación de tradiciones, artesanía y gastronomía popular, con encuentros generacionales, concursos, talleres, y una amplia labor de catalogación, registro audiovisual y difusión de este patrimonio.						

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.1. Identidad comarcal			<b>VARIABLE:</b>	2.1.5. Grado de pertenencia y arraigo		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la profundidad de la identificación de la población de la comarca con su localidad de origen o de asentamiento							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Más <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menos <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	La población se siente parte de su localidad, pero no de su Comarca.						
<b>CAUSA:</b>	Nuestra comarca es muy reciente. Es una comarca artificial, fruto de la escisión de la antigua comarca natural de Antequera, ocurrida hace apenas 15 años, y no reconocida como tal por todas las administraciones. Tampoco la orografía, carreteras, transporte público, ni la articulación general del territorio ayuda a la unión de los 7 municipios.						
<b>SOLUCIÓN:</b>	Labor de difusión, concienciación y conocimiento de los pueblos entre sí. La puesta en marcha de grandes iniciativas populares a nivel de toda la comarca, como una radio comarcal.						

MACROVARIABLE:	2.1. Identidad comarcal			VARIABLE:	2.1.6. Argumento de la comarca		
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia, conocimiento e identificación de un aspecto definitorio (tanto interna como externamente) de la comarca							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nulo	Escaso	Suficiente	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La comarca no se ha planteado aún una idea única que transmitir para su difusión y venta.						
CAUSA:	Además de las razones apuntadas en la anterior variable, el nombre tampoco acompaña mucho a ese argumento, la palabra NORORMA no es de fácil dicción, ni incluye ninguna referencia a los municipios ni a su identidad. Nuestros municipios son muy parecidos entre sí, pero presentan pocas diferencias respecto a las de la zona de Antequera, poniente granadino o sur de Córdoba.						
SOLUCIÓN:	Concurso de ideas para plantear posibles nombres alternativos de comarca. Utilización de nuestra gastronomía como argumento de venta al exterior. Estudio de las peculiaridades folklóricas y culturales para buscar ese distintivo respecto a zonas próximas.						

MACROVARIABLE:	2.1. Identidad comarcal			VARIABLE:	2.1.7. Atractivo de la comarca		
DESCRIPCIÓN: Se mide la capacidad que tiene la comarca para atraer población permanente de otras localidades							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nulo	Escaso	Suficiente	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Aún existe cierta rivalidad entre pueblos vecinos que merma los esfuerzos por la aproximación a una Comarca asentada.						
CAUSA:	Vieja mentalidad de competencia entre municipios cercanos, que se mantiene hoy, y que afecta a los resultados que están obteniendo eventos de gran atractivo para el exterior.						
SOLUCIÓN:	Comarcalizar esos eventos, y organizar actividades relacionadas en todos los municipios de modo que se comparta la afluencia y se aprovechen las infraestructuras y servicios de todos ellos.						
COMENTARIOS:	La votación "excelente" hace referencia a las posibilidades de atractivo de la comarca con sus recursos, no a la actual atracción de población.						

MACROVARIABLE:	2.2. Capital social			VARIABLE:	2.2.1. Grado de asociacionismo		
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de pertenencia de los individuos a asociaciones de diversa índole							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nulo	Escaso	Suficiente	Excelente	Más	Igual	Menos	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La población de la Comarca no tiene demasiada voluntad ni tendencia al asociacionismo.						
CAUSA:	Las asociaciones que se crean son siempre de la misma índole, y no son atractivas ni útiles a los ciudadanos. No tienen unos objetivos claros que definan sus actividades ni unos programas participativos que fomenten el trabajo de todos. Por otro lado el propio carácter de los ciudadanos hace						



	difícil su pertenencia a asociaciones fuera del ámbito de la consecución de algún objetivo concreto, económico o la resolución de un problema común, etc. También existen problemas de financiación y de apoyo público a las asociaciones.
<b>SOLUCIÓN:</b>	Fomento del asociacionismo, sobre todo en jóvenes, para actividades de ocio y cultura, que sean innovadoras y que cuenten con programas bien planteados y con actividades destinadas a un objetivo claro. Labor importante de dinamización en jóvenes y mujeres.

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.2. Capital social	<b>VARIABLE:</b>	2.2.2. Confianza en las instituciones
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el nivel global de confianza que la población tiene en las diferentes instituciones			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Suficiente	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Más	Igual	Menos	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	La administración en general merece escasa confianza.		
<b>CAUSA:</b>	La burocracia aburre al ciudadano. La administración no es clara ni asequible, no son llanos ni agradables en el trato. Las administraciones locales son algo más cercanas, pero a instancias superiores no es posible relacionarse con ellos con un trato humano.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Potenciación de figuras como los ALPE, verdaderos mediadores entre la población y la administración.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.2. Capital social	<b>VARIABLE:</b>	2.2.3. Capacidad de movilización e influencia
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la capacidad de los diferentes grupos sociales para incidir en las decisiones que afectan a la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Suficiente	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Más	Igual	Menos	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	La población es difícilmente movilizable, salvo circunstancias muy concretas.		
<b>CAUSA:</b>	La movilización social está muy politizada, depende en gran medida de quién argumente esa movilización. Sólo un problema muy general y notorio es capaz de provocar la movilización de un colectivo amplio de la población para presionar en una misma dirección.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Potenciación y difusión de la labor de las asociaciones como medio de puesta en marcha de la población y mecanismo de colaboración con otros colectivos a la hora de movilizarse.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.2. Capital social	<b>VARIABLE:</b>	2.2.4. Grado de cooperación
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la capacidad para actuar conjuntamente por parte de la población para alcanzar diversos fines			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulo	Escaso	Suficiente	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Más	Igual	Menos	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	La población tiende a desentenderse de las circunstancias y problemas de otros colectivos no cercanos.		
<b>CAUSA:</b>	Los distintos colectivos de la población no están cohesionados ni existe unión		

	ni comunicación entre ellos.
<b>SOLUCIÓN:</b>	Potenciación y difusión de la labor de las asociaciones como medio de puesta en marcha de la población y mecanismo de colaboración con otros colectivos a la hora de movilizarse. Potenciación de canales de información para darse a conocer los distintos colectivos entre si: edición de revistas locales, emisoras de radio y TV con contenidos sociales, etc.

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.2. Capital social	<b>VARIABLE:</b>	2.2.5. Grado de solidaridad
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el apoyo de la población a colectivos desfavorecidos, tanto internos como externos de la comarca			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Más <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menos <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>			
<b>CAUSA:</b>			
<b>SOLUCIÓN:</b>			

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.3. Capital humano	<b>VARIABLE:</b>	2.3.3. Grado de civismo
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el respeto y observancia por parte de la población de conductas cívicas (respeto al mobiliario urbano, jardines, etc.)			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Malo <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Las nuevas generaciones tienen un escaso grado de respeto y civismo.		
<b>CAUSA:</b>	La educación en valores, que es cada vez más olvidada por el sistema educativo, y no inculcada en las familias, que no fomentan el respeto y la conducta correcta.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	La involucración de los padres en la transmisión de esos valores, y la inclusión de materias relacionadas en los programas de los centros de enseñanza. Mayor vigilancia y actuación de las autoridades locales para desalentar comportamientos vandálicos y violentos.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.3. Capital humano	<b>VARIABLE:</b>	2.3.4. Existencia de liderazgos
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la existencia de personas de reconocido prestigio con grado de influencia en el resto de los ciudadanos			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Más <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menos <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>			
<b>CAUSA:</b>			
<b>SOLUCIÓN:</b>			

MACROVARIABLE:	2.4. Conciliación social	VARIABLE:	2.4.1. Integración de la inmigración
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de integración social y cultural de la población inmigrante			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Suficiente	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Son muy frecuentemente los propios inmigrantes los que no desean integrarse.		
CAUSA:	Los inmigrantes que llegan a nuestro territorio lo hacen con la intención fundamental de trabajar y reunir dinero que envían fuera, por lo que no tienen ni recursos, ni tiempo ni intención de integrarse en nuestra cultura o vida social. Otro problema es el de los "Mobile home", integradas por ciudadanos europeos de avanzada edad, que se aíslan en colonias cerradas y evitan la relación con ciudadanos del territorio.		
SOLUCIÓN:	Conseguir una cierta estabilidad en este colectivo, que le brinde la posibilidad de establecerse en un lugar y participar en su sociedad. Trabajo desde las asociaciones en la doble línea de integrarlos en nuestra cultura, y de aprender o aprovechar aspectos de la suya. En cuanto a los mobile home, se podría estudiar una regulación de los mismos, evitando las colonias cerradas, y promoviendo su reparto por los municipios como forma de hacer necesaria su integración.		

MACROVARIABLE:	2.4. Conciliación social	VARIABLE:	2.4.2. Población dependiente
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de atención a la población dependiente (ancianos, minusválidos...)			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Excesiva
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Cada vez hay más población dependiente, que demanda más recursos.		
CAUSA:	El envejecimiento de la población rural, unido a la llegada de extranjeros de edad avanzada, y de inmigrantes con menores dependientes, hace que la administración deba dedicar mayores partidas para la atención a este colectivo. Sin embargo los servicios e infraestructuras se han visto desbordadas totalmente. No se ha respondido a la velocidad exigida: faltan centros de atención a la 3ª edad, residencias, guarderías, etc.		
SOLUCIÓN:	Este es un claro NYE, que va a generar gran cantidad de empleo para mujeres jóvenes sobre todo, por ello se trata de apostar por el apoyo a iniciativas privadas de atención a estos colectivos en todas sus facetas: trabajo social, psicología, geriatría en general, asistencia en el hogar, cocina, limpieza, acompañamiento y transporte, fisioterapia, nutrición, etc.		

MACROVARIABLE:	2.4. Conciliación social	VARIABLE:	2.4.3. Exclusión social
DESCRIPCIÓN: Se mide la existencia de colectivos no integrados socialmente (drogadicción, delincuencia, gamberrismo...) así como situaciones de violencia de género			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Bastante	Excesiva
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Existen colectivos supuestamente desfavorecidos que en realidad no lo son.		
CAUSA:	Hay determinados grupos sociales, como la etnias gitanas, grupos de		

	centroeuropeos, ingleses, alemanes, etc. que no pretenden integrarse en absoluto. Se autoexcluyen, dando preferencia a otras necesidades antes que a la integración. Provocan problemas de convivencia y demandan recursos que no necesitarían de gestionarse de otro modo.
<b>SOLUCIÓN:</b>	Trabajar con esos colectivos para educarlos hacia la integración social, procurando redirigir sus preferencias de modo que se sean menos dependientes de las ayudas sociales.

<b>MACROVARIABLE:</b>	2.4. Conciliación social	<b>VARIABLE:</b>	2.4.4. Accesibilidad para las personas de capacidad diversa
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la situación de la comarca para facilitar la accesibilidad a las personas que pueden presentar alguna dificultad (acceso a edificios, circulación viaria, etc.)			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nula <input checked="" type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Excesiva <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	En los edificios públicos no se han tenido en cuenta las necesidades de los discapacitados.		
<b>CAUSA:</b>	No se han puesto en funcionamiento los planes de accesibilidad con que cuentan los ayuntamientos, por un problema de prioridades presupuestarias.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Exigir desde las plataformas sociales el cumplimiento de estos planes de accesibilidad obligatorios en los municipios.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	3.2. Servicios básicos a la población	<b>VARIABLE:</b>	3.2.9. Dotación de servicios para la tercera edad
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la dotación y calidad de las plazas (centros de día y residencias de la tercera edad)			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Falta grave de plazas en residencias y otros centros de atención.		
<b>CAUSA:</b>	La administración es muy lenta y no posee capacidad de reacción ante las nuevas problemáticas sociales que surgen. Faltan centros de día, unidades de estancia diurna, residencias, etc.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Potenciar la iniciativa privada al respecto de esas infraestructuras y servicios.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	3.2. Servicios básicos a la población	<b>VARIABLE:</b>	3.2.10. Dotación de servicios para atención social
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la dotación y calidad de los servicios a colectivos sociales desfavorecidos (inmigrantes, mujeres, menores, etc.)			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	No existen prácticamente servicios públicos de este orden.		
<b>CAUSA:</b>	Lo único que existe es el servicio de trabajadores sociales compartidos por varios ayuntamientos, y pagados por diputación, que realizan una labor casi testimonial y están totalmente desbordados.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Potenciar de nuevo la iniciativa privada como nuevo yacimiento de empleo.		

MACROVARIABLE:	2.7. Formas de asentamiento de la población	VARIABLE:	2.7.1. Población residente y temporal
DESCRIPCIÓN: Se mide la proporción de la población temporal sobre la población residente en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>
		Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	2.7. Formas de asentamiento de la población	VARIABLE:	2.7.2. Grado de dependencia al municipio principal
DESCRIPCIÓN: Se mide la dependencia financiera, política, administrativa, de servicios de la población al municipio principal de la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>
		Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Existe bastante población diseminada que no tiene determinados servicios cubiertos.		
CAUSA:	Los diseminados no poseen unos servicios mínimos que les permitan permanecer al margen de sus cabeceras, como atención médica, parada de autobús, oficinas bancarias, comercios, colegios, abastecimiento de combustible, etc.		
SOLUCIÓN:	Potenciar la creación de infraestructuras básicas como canalizaciones eléctricas, de agua, acceso a internet, líneas de autobús que lleguen a sus cercanías, etc.		

MACROVARIABLE:	2.7. Formas de asentamiento de la población	VARIABLE:	2.7.3. Grado de identificación de diseminados con núcleo matriz
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de identificación de los núcleos diseminados (aldeas, entidades locales autónomas....) con la identidad propia del núcleo principal			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Baja <input checked="" type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>
		Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	En ocasiones los diseminados se identifican más con otro municipio que con su cabecera.		
CAUSA:	El trazado de las carreteras, la llegada o no de autobús procedente de uno u otro sitio, la cercanía a gasolineras, centros de salud, centros de trabajo, colegios, e incluso supermercados, hace que se desvie su actividad hacia otro municipio o incluso comarca o provincia.		
SOLUCIÓN:	Mejorar las estructuras de transporte, servicios, y la vertebración en general del territorio para acercar esos núcleos aislados al municipio del que dependen.		

MACROVARIABLE:	4.9. Renta y su distribución	VARIABLE:	4.9.1. Renta media de las familias
DESCRIPCIÓN: Se mide la capacidad económica de los hogares familiares para hacer frente a sus necesidades			
SITUACIÓN ACTUAL			
Muy baja <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menor <input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La subida del precio de la vivienda y otros artículos.		
CAUSA:	Los salarios en las zonas rurales no suben comparativamente como en zonas más desarrolladas, pero los incrementos que se están produciendo en los precios de la vivienda sí son equiparables, con la consecuente pérdida de poder adquisitivo.		
SOLUCIÓN:	Fomento de fórmulas de protección oficial, viviendas sociales, etc. Potenciación de la industria y el turismo, que incrementarían el nivel de ingresos de las familias.		

MACROVARIABLE:	4.9. Renta y su distribución	VARIABLE:	4.9.2. Proporción de personas acogidas al subsidio agrario
DESCRIPCIÓN: Se mide el porcentaje aproximado de la población activa que recibe subsidio agrario			
SITUACIÓN ACTUAL			
Reducida (<5%) <input type="checkbox"/>	Baja (5%-10%) <input type="checkbox"/>	Media (10%-20%) <input type="checkbox"/>	Alta (>20%) <input checked="" type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menor <input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	El subsidio agrario, además del gasto de recursos que supone, frena la iniciativa y la producción de recursos en el territorio.		
CAUSA:	La población se vuelve cómoda, poco emprendedora, y no se siente atraída por las inversiones en otro tipo de actividades, por la innovación, las nuevas tecnologías, etc.		
SOLUCIÓN:	Nuevas fórmulas más eficaces de reparto de esas rentas, que no fomenten esos comportamientos negativos.		

MACROVARIABLE:	4.9. Renta y su distribución	VARIABLE:	4.9.3. Proporción de personas receptoras de pensiones
DESCRIPCIÓN: Se mide el porcentaje aproximado de la población total que percibe pensiones de diversa índole y su situación en el futuro			
SITUACIÓN ACTUAL			
Reducida (< 10%) <input type="checkbox"/>	Baja (10- 20%) <input type="checkbox"/>	Media (20%-30%) <input checked="" type="checkbox"/>	Alta (>30%) <input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	4.9. Renta y su distribución	VARIABLE:	4.9.4. Grado de diversidad de fuentes de ingreso
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de diversificación de los ingresos familiares			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
			Mayor <input type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Menor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las actividades que mantienen a la población son poco diversas.		
CAUSA:	Los sectores que mueven la economía comarcal son con mucha diferencia la agricultura y la construcción, y gran parte de la renta de las familias procede de esos 2 sectores. Esto conlleva un grave peligro, al tratarse de sectores con un futuro muy incierto.		
SOLUCIÓN:	La diversificación económica, y la reconversión de la agricultura hacia nuevas fórmulas de obtención de ingresos: distribución y comercialización, abastecimiento al mercado local y turístico, etc.		



## 7. MESA TEMÁTICA MEDIOAMBIENTE, RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

### FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	1.1. Dotación de recursos	VARIABLE:	1.1.1. Disponibilidad de agua potable
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de agua potable.			
SITUACIÓN ACTUAL			
Mala	Regular	Buena	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Cada vez son menores las reservas de agua de la Comarca.		
CAUSA:	Los acuíferos están sobreexplotados debido a la extracción mediante pozos ilegales, y cada vez más contaminados por la actividad agrícola.		
SOLUCIÓN:	Políticas de ahorro de agua, con campaña de sensibilización de la población, mayor vigilancia y sanciones a los pozos ilegales. Más control de fitosanitarios.		
MACROVARIABLE:	1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	VARIABLE:	1.3.2. Gestión del agua potable
DESCRIPCIÓN: Se mide si se hace un consumo racional del agua potable			
SITUACIÓN ACTUAL			
Mala	Regular	Buena	Excelente
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Se pierde una enorme cantidad de agua en su transporte hasta los hogares.		
CAUSA:	Las canalizaciones son en muchos puntos antiquísimas y con pérdidas enormes de agua. La gestión y los precios del agua son distintos en cada municipio.		
SOLUCIÓN:	Mancomunar la gestión del agua, con un precio único en todos los municipios, sustitución progresiva de los tramos de canalización en mal estado, definición de unos tramos de facturación lógicos y homogéneos para toda la comarca.		

MACROVARIABLE:	1.1. Dotación de recursos	VARIABLE:	1.1.2. Disponibilidad de agua para riego
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de agua de riego			
SITUACIÓN ACTUAL			
Mala	Regular	Buena	Excelente
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La menor disponibilidad de agua progresiva para actividades agrícolas.		
CAUSA:	La causa de fondo es la misma que en el caso de agua potable, ya que toda procede del mismo sitio.		
SOLUCIÓN:	Las comunidades de regantes como ejemplo de gestión del agua, mediante reciclado de aguas residuales que canalizan, almacenan y distribuyen después entre los participantes.		

MACROVARIABLE:	1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	VARIABLE:	1.3. Gestión del agua para riego
DESCRIPCIÓN: Se mide si se hace un consumo racional del agua para riego			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El agua no es repartida ni aprovechada de forma eficaz y equitativa entre los regantes.		
CAUSA:	Cada explotación funciona de una manera diferente y los agricultores no se coordinan.		
SOLUCIÓN:	La expuesta anteriormente respecto de las comunidades de regantes con sistemas automatizados de reciclado y distribución del agua.		

MACROVARIABLE:	1.2. Situación de los recursos	VARIABLE:	1.2.1. Calidad del agua
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad de las aguas superficiales y acuíferos y su grado de conservación			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El agua de la comarca no tiene una calidad todo lo deseable para el consumo		
CAUSA:	La alta concentración de cal es común en toda la Comarca, y en los últimos años se ha añadido el problema de la contaminación de los acuíferos por productos fitosanitarios.		
SOLUCIÓN:	Se está poniendo en marcha una planta descalcificadora en Archidona, y esa experiencia se podría trasladar a los demás municipios.		

MACROVARIABLE:	3.4. Redes de abastecimiento básico	VARIABLE:	3.4.3. Dotación de infraestructura hidráulica
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del acceso y cobertura de la red hidráulica			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La infraestructura existe, pero en unas condiciones muy malas de conservación.		
CAUSA:	La antigüedad de las tuberías y la falta de reparación hacen que se pierda más de la mitad del agua transportada desde las plantas de extracción hasta los hogares.		
SOLUCIÓN:	La revisión y reparación progresiva de esas canalizaciones.		

MACROVARIABLE:	1.2. Situación de los recursos	VARIABLE:	1.2.3. Calidad del aire
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del aire, grado de contaminación, etc.			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input type="checkbox"/>
			Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las plantas de biomasa pueden afectar a la calidad del aire		
CAUSA:	El incumplimiento de las normas de seguridad y de revisión de los filtros de las chimeneas de las plantas de quemado de biomasa, pueden contaminar gravemente el aire.		
SOLUCIÓN:	Presionar desde los ayuntamientos y exigir que se cumpla la normativa al respecto. Estudiar bien la ubicación de estas plantas, para que en caso de vertidos, no afecte a los núcleos poblados, ni a zonas de alto interés ecológico.		

MACROVARIABLE:	1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	VARIABLE:	1.3.5. Recursos energéticos renovables
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de aprovechamiento de los recursos energéticos renovables y si este se realiza de modo respetuoso con el medioambiente (biomasa, la energía hidráulica, solar, etc.)			
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>
			TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Los recursos renovables no son aprovechados prácticamente en la comarca.		
CAUSA:	La escasa mentalización al respecto de estos temas, la poca disposición hacia la innovación y los nuevos procesos.		
SOLUCIÓN:	Seguir el ejemplo de las cooperativas olivereras, con una constante investigación sobre el aprovechamiento de subproductos para la generación de energía.		

MACROVARIABLE:	3.4. Redes de abastecimiento básico	VARIABLE:	3.4.5. Grado de implantación de energías renovables
DESCRIPCIÓN: Se mide el peso y la evolución de la implantación de las energías renovables en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mayor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Menor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las nuevas energías, las energías renovables, limpias, aún no han calado en nuestra comarca.		
CAUSA:	La escasa concienciación por el empresariado y la población en general, unido a los altos costes de la innovación y a la inseguridad de su resultado, hacen que no se plantee de buena gana el implantar esos sistemas. Además la comarca no es muy dada a la innovación.		
SOLUCIÓN:	Plantear la puesta en marcha de grandes huertos solares en zonas de escaso interés ecológico o paisajístico, fundados a modo de cooperativa con aportaciones pequeñas de socios que busquen el autoabastecimiento y la obtención de unas rentas modestas a largo plazo.		

MACROVARIABLE:	3.4. Redes de abastecimiento básico	VARIABLE:	3.4.1. Dotación de infraestructura eléctrica
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del acceso y cobertura de la red eléctrica			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Hay zonas en las que el fluido eléctrico es muy deficiente.		
CAUSA:	Hay diseminados que no disponen aún de suministro energético. En algunas poblaciones se sufren frecuentes cortes en la corriente, y la continuidad y cantidad del suministro no alcanza en muchas ocasiones para abastecer a determinados polígonos industriales.		
SOLUCIÓN:	La cooperación y asociación para promover proyectos de electrificación rural, subvencionados vía fondos europeos. La dotación de suelos industriales bien equipados.		

MACROVARIABLE:	3.4. Redes de abastecimiento básico	VARIABLE:	3.4.4. Dotación de infraestructura de gasolineras
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del acceso y cobertura de la red de gasolineras			
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>
			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	3.4. Redes de abastecimiento básico	VARIABLE:	3.4.2. Dotación de infraestructura gasística
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del acceso y cobertura de la red de gas			
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>
			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	1.1. Dotación de recursos	VARIABLE:	1.1.6. Disponibilidad de otros recursos
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de otros recursos como extracciones mineras, canteras, etc.			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	VARIABLE:	1.3.6. Explotación de otros recursos
DESCRIPCIÓN: Se mide si el aprovechamiento que se hace de otros recursos es respetuoso con el medioambiente (extracciones mineras, canteras, biomasa, etc.)			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Mala <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las canteras están causando graves problemas ambientales.		
CAUSA:	La destrucción del entorno, del paisaje y de acuíferos, zonas de bosque, etc. Sus productos de desecho son acumulados sin control y deterioran aún más los ecosistemas.		
SOLUCIÓN:	El control y la protección de los espacios de interés frente a esta actividad. La obligatoriedad de un adecuado tratamiento de los subproductos.		

MACROVARIABLE:	1.1. Dotación de recursos	VARIABLE:	1.1.7. Disponibilidad pesquera
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de recursos pesqueros			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			

MACROVARIABLE:	1.1. Dotación de recursos	VARIABLE:	1.1.4. Disponibilidad forestal
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de masa forestal para los distintos usos posibles			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Mala <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Los bosques de la Comarca están siendo destruidos por la actividad humana.		
CAUSA:	La construcción de carreteras, vías férreas, urbanización descontrolada en		

	suelo rústico, las prácticas agrícolas no respetuosas con el medioambiente (roturación de montes, vertido de productos químicos...), la destrucción del monte bajo por la actividad del ganado caprino, etc. Todos estos factores están provocando la fragmentación de los restos de encinares de la Comarca.
SOLUCIÓN:	La adopción de una política urbanística respetuosa con el entorno. La solicitud de más figuras de protección para determinados entornos. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles.

MACROVARIABLE:	1.1. Dotación de recursos	VARIABLE:	1.1.5. Disponibilidad de espacios protegidos			
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de los espacios protegidos						
SITUACIÓN ACTUAL						
No aplicable <input type="checkbox"/>						
TENDENCIAS						
Mala	Regular	Buena	Excelente	Mejor	Igual	Peor
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Existen zonas de interés medioambiental en peligro de destrucción y sin ningún tipo de protección.					
CAUSA:	La falta de reconocimiento y valoración respecto a estas zonas, unido a la complejidad de compaginar la protección con la actividad humana que se desarrolla en ella. También es muy complejo a nivel de burocracia, requisitos, etc.					
SOLUCIÓN:	El estudio y catalogación de las posibles zonas candidatas a protegerse mediante distintas figuras, y la solicitud efectiva de las mismas ante las autoridades correspondientes.					

MACROVARIABLE:	1.2. Situación de los recursos	VARIABLE:	1.2.4. Conservación de fauna y flora			
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de conservación de los ecosistemas existentes.						
SITUACIÓN ACTUAL						
TENDENCIAS						
Mala	Regular	Buena	Excelente	Mejor	Igual	Peor
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La destrucción de los ecosistemas por la actividad humana.					
CAUSA:	Las carreteras, vías férreas, granjas, y demás edificaciones rurales, y el vallado masivo de parcelas está aislando y fragmentando los ecosistemas, impidiendo la movilidad de la fauna para la búsqueda de agua y alimento. La contaminación derivada de prácticas agroganaderas y el vertido de escombros, basuras, etc. está destruyendo la flora, con la consiguiente desaparición del hábitat de muchas especies.					
SOLUCIÓN:	Un plan de protección integral para conservar las zonas que aún quedan; y para intentar recuperar algunas de las que se han perdido. Más figuras de protección oficiales. El control de la actividad agrícola y ganadera, y la gestión urbanística sostenible. Un adecuado tratamiento de los residuos en general.					

MACROVARIABLE:	1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	VARIABLE:	1.3.4. Explotación de fauna y flora			
DESCRIPCIÓN: Se mide si el aprovechamiento que se hace de la fauna y la flora es adecuado a la preservación de los ecosistemas.						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:						
CAUSA:						
SOLUCIÓN:						
COMENTARIOS:	Las actividades de turismo natural y de aventura suelen ser respetuosas con el medio, al igual que la actividad cinegética.					

MACROVARIABLE:	1.2. Situación de los recursos	VARIABLE:	1.2.7. Conservación del paisaje			
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad y el grado de conservación del paisaje						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El paisaje empieza a verse afectado por diversas actividades humanas.					
CAUSA:	Las canteras producen la desaparición de la cubierta vegetal de zonas enormes, acumulando los subproductos en grandes montones alrededor. El urbanismo también se empieza a notar en las zonas periféricas de los municipios, y la puesta en marcha de plantas de biomasa, huertos solares, molinos eólicos puede empeorar aún más la situación.					
SOLUCIÓN:	Estudio detallado de la mejor ubicación para estas nuevas instalaciones energéticas. Política urbanística respetuosa con el paisaje. Regulación de canteras y escombreras.					

MACROVARIABLE:	1.2. Situación de los recursos	VARIABLE:	1.2.5. Calidad del litoral			
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de conservación de playas y costas						
SITUACIÓN ACTUAL			No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>	TENDENCIAS		
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:						
CAUSA:						
SOLUCIÓN:						



<b>MACROVARIABLE:</b>	1.2. Situación de los recursos	<b>VARIABLE:</b>	1.2.6. Grado de contaminación acústica
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide el grado de contaminación acústica en la comarca			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Nulo <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Muy alto <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Menor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Mayor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>			
<b>CAUSA:</b>			
<b>SOLUCIÓN:</b>			

<b>MACROVARIABLE:</b>	1.3. Gestión y aprovechamiento de los recursos	<b>VARIABLE:</b>	1.3.7. Gestión de residuos
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide si la gestión de los residuos de la actividad productiva y de las aguas residuales es respetuosa con el medioambiente			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	No existe un tratamiento adecuado para cada tipo de residuo.		
<b>CAUSA:</b>	La industria no dispone de ningún punto limpio en toda la Comarca. Las escombreras legales están desbordadas, y los vertidos ilegales se multiplican. Los ayuntamientos no hacen un tratamiento adecuado de los materiales recogidos de los contenedores de reciclado selectivo. No existe una correcta depuración de aguas, al no haber EDAR en todos los municipios.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Dotar de depuradoras EDAR a todos los municipios. Llegar a acuerdos con diputación para la adecuada retirada de los materiales depositados en los contenedores de reciclado. Implementar una planta de reciclado de escombro comarcal, y controlar y sancionar más el vertido ilegal de escombros.		

<b>MACROVARIABLE:</b>	3.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad	<b>VARIABLE:</b>	3.1.1. Dotaciones viarias
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la dotación, calidad y mantenimiento de la red viaria (carreteras y caminos), así como su señalización			
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>			
Malas <input type="checkbox"/>	Regulares <input checked="" type="checkbox"/>	Buenas <input type="checkbox"/>	Excelentes <input checked="" type="checkbox"/>
<b>TENDENCIAS</b>			
Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
<b>PROBLEMA:</b>	Las vías secundarias están en algunos puntos en malas condiciones. La zona norte de la Comarca está incomunicada mal comunicada con la Autovía.		
<b>CAUSA:</b>	La Comarca posee unas vías secundarias que no presentan trazados óptimos, ni firmes regulares, y cuya anchura es a veces muy reducida. Los municipios de Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos no han sido tenidos en cuenta en el trazado de la nueva autovía a Córdoba, y no disponen de salida específica.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Apoyar la labor del consorcio Parque de Maquinaria, cuya labor se va notando progresivamente en los caminos rurales, agrícolas, etc.		

MACROVARIABLE:	3.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad	VARIABLE:	3.1.2. Servicios públicos de transporte
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación de servicios públicos de transporte urbano e interurbano (taxi, autobús, autocares, tren, etc.)			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulos <input type="checkbox"/>	Escasos <input checked="" type="checkbox"/>	Suficientes <input type="checkbox"/>	Excelentes <input type="checkbox"/>
			Mejor <input type="checkbox"/>
			Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	No existe una red de autobuses adecuada para las necesidades de la población. Tampoco el tren supone una alternativa viable ahora mismo.		
CAUSA:	Las empresas de autobuses no encuentran rentabilidad en establecer itinerarios hasta determinados puntos, por lo que no van. También hay deficiencia en las frecuencias de los recorridos. Respecto al tren, hay dos apeaderos en la Comarca pero ninguno de ellos está en uso.		
SOLUCIÓN:	Puesta en marcha de una empresa pública comarcal de transporte que se adapte específicamente a las necesidades de la población. Exigir unos mínimos a las administraciones competentes en transporte.		

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.3. Centros de salud
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de centros de salud			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulos <input type="checkbox"/>	Escasos <input checked="" type="checkbox"/>	Suficientes <input type="checkbox"/>	Excelentes <input type="checkbox"/>
			Más <input checked="" type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Menos <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Hay municipios donde no existe servicio médico continuo durante las 24 horas.		
CAUSA:	La Junta de Andalucía no habilita un consultorio básico debido a que no hay suficiente número de habitantes, por lo que desde las 14:00 no hay dotación de médicos ni ATS en el municipio.		
SOLUCIÓN:	Coordinación entre los municipios, con los ayuntamientos al frente, para presionar a la administración autonómica.		

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.4. Dotación hospitalaria
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de los centros hospitalarios			
SITUACIÓN ACTUAL		No aplicable <input checked="" type="checkbox"/>	TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input type="checkbox"/>
			Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.6. Dotación de servicios municipales básicos
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de los servicios municipales básicos, aunque sean de ámbito supramunicipal (recogida de basura, servicio de extinción de incendios, policía...)			
SITUACIÓN ACTUAL			
Mala	Regular	Buena	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	No existe un servicio de bomberos comarcal, el más cercano está en Antequera. La seguridad es muy deficiente en todo el territorio.		
CAUSA:	El proyecto de retén para la Comarca aún no es una realidad. La dotación de efectivos de la Policía local es escasa, y la de la guardia civil aún más.		
SOLUCIÓN:	Apoyar su puesta en marcha definitiva. Puesta en marcha de un servicio de policía comarcal mancomunado para todos los municipios.		

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.11. Dotación de zonas verdes y de esparcimiento
DESCRIPCIÓN: Se mide la disponibilidad de zonas verdes adecuadas (parques, jardines, parques periurbanos, etc.)			
SITUACIÓN ACTUAL			
Mala	Regular	Buena	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Las zonas de esparcimiento no están bien estructuradas y no cumplen la función que tienen.		
CAUSA:	Son normalmente pequeñas zonas muy fragmentadas en el casco urbano de las poblaciones. Tampoco los parques infantiles están diseñados pensando en el uso que se les va a dar.		
SOLUCIÓN:	Se deberían habilitar espacios amplios en las afueras de los municipios, con servicios e infraestructuras para el ocio y la práctica de deporte. En cuanto a los parques infantiles, se debería estudiar mejor su localización y seguridad.		

MACROVARIABLE:	3.2. Servicios básicos a la población	VARIABLE:	3.2.12. Dotación de centros de información ciudadana
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad de los centros de información de ámbito municipal o supramunicipal (de la mujer, juvenil, turísticos, etc.)			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula	Escasa	Suficiente	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	No existen prácticamente estos servicios fuera de las propias ventanillas del ayuntamiento. Solo hay 2 oficinas de turismo en la Comarca.		
CAUSA:	El escaso valor que se le ha dado hasta el momento a estos servicios, y la escasa rentabilidad real que se le ve.		
SOLUCIÓN:	Potenciar esos servicios de cara al turismo, involucrando por ejemplo al voluntariado turístico o comarcal, o implicando a las asociaciones en la prestación de este servicio a cambio de otros beneficios como cesión de locales, reducción de alquileres y cuotas, etc.		

MACROVARIABLE:	1.4. Ordenación del territorio	VARIABLE:	1.4.6. Dotación de infraestructuras urbanas
DESCRIPCIÓN: Se mide la disponibilidad de infraestructuras urbanas adecuadas (iluminación, alcantarillado...)			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input type="checkbox"/>	Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Más <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Menos <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El alumbrado público no está bien planteado para su sostenibilidad.		
CAUSA:	Las luminarias que lo componen no son energéticamente eficaces, y los sistemas de encendido no son los más adecuados para el ahorro energético. Por otro lado, hay zonas donde hay poca iluminación, y otras con exceso de luz.		
SOLUCIÓN:	Adopción de las directrices del Plan Energético con que cuenta nuestra Comarca en lo referente al alumbrado público.		

MACROVARIABLE:	3.3. TIC	VARIABLE:	3.3.1. Grado de acceso público a Internet
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad del acceso a Internet desde puntos de acceso públicos (cibercafés, bibliotecas, ayuntamientos...).			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Es más un problema de calidad de la conexión que de cantidad de puntos de acceso.		
CAUSA:	Las conexiones no son de un ancho de banda suficiente para un uso eficaz.		
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	3.3. TIC	VARIABLE:	3.3.2. Grado de acceso privado a Internet
DESCRIPCIÓN: Se mide la dotación y calidad del acceso a Internet desde puntos de acceso privados (hogares, empresas e instituciones).			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Suficiente <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
		Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El problema está también en la calidad de las conexiones, y en la escasa demanda de uso de la población de estas tecnologías.		
CAUSA:	El analfabetismo digital es alto en nuestra comarca, esto hace que se demande menos este servicio. Las conexiones de banda ancha no llegan todavía a algunos municipios, y prácticamente a ninguna pedanía ni diseminado.		
SOLUCIÓN:	Campañas de fomento de la cultura digital y el uso de las TIC. La puesta en marcha de una red WIMAX comarcal inalámbrica para dar cobertura a aquellas zonas a las que no llega el cable.		

MACROVARIABLE:	3.3. TIC			VARIABLE:	3.3.3. Informatización de servicios públicos		
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación de las TIC a la Administración pública							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nula	Escasa	Suficiente	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:							
CAUSA:							
SOLUCIÓN:							

MACROVARIABLE:	3.3. TIC			VARIABLE:	3.3.4. Informatización de las empresas		
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incorporación de las TIC a la empresa							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nula	Escasa	Suficiente	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Las empresas no son conscientes de las ventajas que aportan estas TIC						
CAUSA:	La causa principal son los costes que suponen la renovación e informatización en tiempo y dinero. En segundo lugar la falta de visión empresarial al no apreciar la necesidad de su uso.						
SOLUCIÓN:	Campaña de formación en NTIC, unida a una mayor sensibilización respecto a sus beneficios a medio plazo.						

MACROVARIABLE:	3.3. TIC			VARIABLE:	3.3.5. Acceso a las televisiones analógicas y a la TDT		
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del acceso a las televisiones analógicas y a la TDT							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nulo	Escaso	Suficiente	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La recepción tanto de televisión analógica, pero sobre todo TDT es muy mala. Incluso la recepción de las emisoras de radio es bastante deficiente en nuestra comarca.						
CAUSA:	La resolución del problema está en manos de Retevisión, una gran empresa a la que no es rentable ni prioritario por el momento la instalación de nuevas antenas y repetidores para darnos mejor cobertura.						
SOLUCIÓN:	Constituir una plataforma ciudadana en forma de asociación para tener poder de presión y solicitar la mejora de ese servicio.						

MACROVARIABLE:	3.3. TIC			VARIABLE:	3.3.6. Acceso a la telefonía móvil y fija		
DESCRIPCIÓN: Se mide la calidad del acceso y cobertura de la telefonía móvil y fija							
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS			
Nulo	Escaso	Suficiente	Excelente	Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Hay muchas zonas a las que no llega la cobertura móvil de alguna o de todas las compañías.						
CAUSA:	Las mismas que en el caso de la TV.						
SOLUCIÓN:	Es este caso la solución es aún más complicada , al ser las operadoras más inaccesibles aún.						

## 8. MESA TEMÁTICA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	5.1. Competencias	VARIABLE:	5.1.1. Cooperación entre instituciones públicas
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de colaboración entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nula <input type="checkbox"/>	Escasa <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	No existe una adecuada colaboración entre las administraciones y los entes públicos.		
CAUSA:	La falta de comunicación y el individualismo en las decisiones y en la puesta en marcha de proyectos e iniciativas sin contar con lo que otras administraciones están desarrollando. La poca disposición a ceder competencias e incluso a compartirlas.		
SOLUCIÓN:	La creación de entidades que unifiquen determinadas competencias y recursos para prestar el servicio de una manera eficaz, coordinada y sin duplicación de esfuerzos.		

MACROVARIABLE:	5.1. Competencias	VARIABLE:	5.1.2. Impacto de la Administración central
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incidencia e implicación de la Administración central en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mayor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Menor <input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La presencia de la Administración central es poco perceptible en los municipios de la Comarca.		
CAUSA:	La tendencia a descentralizar las competencias en las autonomías.		
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	5.1. Competencias	VARIABLE:	5.1.3. Impacto de la Administración autonómica
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incidencia e implicación de la Administración autonómica en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Hay un exceso de legislaciones, y muchas veces contradictorias. También hay poca coordinación entre las propias consejerías y áreas de la Junta de Andalucía.		
CAUSA:	De nuevo la falta de comunicación y la iniciativa individual de los órganos con competencias.		
SOLUCIÓN:	Crear un órgano dentro de la administración que se dedique a analizar y optimizar la coordinación para evitar la duplicidad de programas, ayudas, etc. Creación de un marco legal que defina exactamente las competencias de cada consejería y su área de actuación.		



MACROVARIABLE:	5.1. Competencias	VARIABLE:	5.1.4. Impacto de la Administración provincial			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incidencia e implicación de la Administración provincial en la comarca						
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS		
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	También hay escasa coordinación entre las distintas áreas de la Diputación					
CAUSA:	Motivos políticos como la falta de voluntad de colaboración entre áreas, la reticencia a delegar o compartir competencias, etc.					
SOLUCIÓN:	Creación de un marco legal que defina exactamente las competencias de cada área.					

MACROVARIABLE:	5.1. Competencias	VARIABLE:	5.1.5. Impacto de la Administración local			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incidencia e implicación de las Administraciones locales en la comarca						
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS		
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las actuaciones son muy limitadas e independientes.					
CAUSA:	La escasez de recursos y la dependencia de proyectos subvencionados con fondos europeos.					
SOLUCIÓN:	Dotación de más recursos. Compartir a nivel comarcal determinados servicios y competencias, mediante mancomunidades, consorcios, etc.					

MACROVARIABLE:	5.1. Competencias	VARIABLE:	5.1.6. Impacto del GDR			
DESCRIPCIÓN: Se mide el nivel de incidencia e implicación del GDR en la comarca						
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS		
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input type="checkbox"/>	Bastante <input checked="" type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Escaso conocimiento por parte de la población general de su labor real, diferenciada de la de otros organismos como UTEDLT, Ayuntamiento, etc. Dificultad para decidir el objetivo real, y la dirección donde centrar sus esfuerzos.					
CAUSA:	Mala labor de difusión y participación. Excesiva dependencia del sector público en sus decisiones. Progresiva burocratización de los procedimientos. Funcionarización de la Asociación, que es considerada como una administración más.					
SOLUCIÓN:	Funcionamiento más participativo, mayor implicación de los socios privados. Campaña de difusión e imagen.					

MACROVARIABLE:	5.1. Competencias	VARIABLE:	5.1.7. Organización Administrativa a nivel infraprovincial			
DESCRIPCIÓN: Se mide el grado de coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Nulo <input type="checkbox"/>	Escaso <input checked="" type="checkbox"/>	Bastante <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	No existe una adecuada colaboración entre las administraciones locales, ni entre estas y otros entes como asociaciones, instituciones, técnicos de programas de la administración autonómica o provincial, etc.					
CAUSA:	En general una falta de visión comarcal de las problemáticas que son comunes. Muchas veces es una simple cuestión de signo político; otras, de mala comunicación derivada de la falta de recursos, de visión global o de voluntad de compartir competencias, servicios, etc. Otra causa puede ser la definición de qué municipios forman la comarca, que no es clara administrativamente, salvo en el caso de los GDR.					
SOLUCIÓN:	Ley de Régimen de las administraciones locales más clara, ley de Comarca definitiva que defina a todos los efectos como están conformados los distintos territorios.					

MACROVARIABLE:	5.2. Presencia y recursos	VARIABLE:	5.2.1. Disponibilidad y accesibilidad			
DESCRIPCIÓN: Se mide la facilidad y posibilidad de acceso a las instituciones públicas, incluido el GDR (horarios, proximidad geográfica, etc.)						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las administraciones supramunicipales no son nada accesibles					
CAUSA:	La burocratización y la pérdida del espíritu de servicio a la población.					
SOLUCIÓN:	Programas de democratización de las administraciones. Ventanillas de información más eficaces. Reducción de modelos, formularios, etc.					

MACROVARIABLE:	5.2. Presencia y recursos	VARIABLE:	5.2.2. Utilidad y eficacia			
DESCRIPCIÓN: Se mide la capacidad de las instituciones públicas, incluido el GDR, para dar respuesta a las demandas de la población en contenido y plazo						
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las administraciones no hacen su gestión de la forma más eficaz.					
CAUSA:	Descoordinación tanto a nivel interno como con otras administraciones. La administración es percibida como una traba y no como un servicio que se nos presta.					
SOLUCIÓN:	Voluntad de coordinar esfuerzos e iniciativas, mediante algún departamento o técnico encargado de coordinación y relaciones con las demás administraciones.					

<b>MACROVARIABLE:</b>	5.2. Presencia y recursos	<b>VARIABLE:</b>	5.2.3. Suficiencia de recursos
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Mide el grado de aportación de recursos (humanos, financieros y materiales) por parte de las instituciones públicas, incluido el GDR, a la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS
Mala <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>
			Mejor <input type="checkbox"/>
			Igual <input checked="" type="checkbox"/>
			Peor <input type="checkbox"/>
<b>PROBLEMA:</b>	Los recursos están mal repartidos. La administración provincial dispone en general de recursos muy cuantiosos, y las locales siempre tienen problemas para financiar sus actuaciones.		
<b>CAUSA:</b>	El sistema actual de reparto de las ayudas. La Ley de Régimen de la administración local.		
<b>SOLUCIÓN:</b>	Repartir más recursos a las administraciones locales desde las provinciales o autonómicas.		

## 9. MESA TEMÁTICA ENTORNO

### FICHAS DE VARIABLES ANALIZADAS

MACROVARIABLE:	6.1. Marco legal	VARIABLE:	6.1.1. Impacto de las reformas de la PAC
DESCRIPCIÓN: Se mide la incidencia de las reformas de la PAC en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Muy negativo	Negativo	Positivo	Muy positivo
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La PAC ha fomentado una cultura de dependencia total de las subvenciones en nuestra Agricultura y Ganadería.		
CAUSA:	Se ha tendido a cultivar y criar solo las variedades y especies que se subvencionaban en cada momento, quedando los agricultores como meros productores de lo que les demandaban, no preocupándose por modernizarse, reciclarse, formarse o estudiar el mercado y la rentabilidad de sus explotaciones.		
SOLUCIÓN:	Buscar la multifuncionalidad del sector agrario. Conceder las subvenciones por producción y no por superficie. Fomentar el asociacionismo, el cooperativismo y de una nueva estructura de comercialización de los productos		

MACROVARIABLE:	6.1. Marco legal	VARIABLE:	6.1.2. Impacto de la legislación de carácter social
DESCRIPCIÓN: Se mide la incidencia de la legislación social en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Muy negativo	Negativo	Positivo	Muy positivo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:			
CAUSA:			
SOLUCIÓN:			
COMENTARIOS	Se comentaron como muy positivas las nuevas legislaciones de ciertos aspectos sociales de mucha importancia (Ley de Igualdad, Ley de Dependencia)		

MACROVARIABLE:	6.1. Marco legal	VARIABLE:	6.1.3. Impacto de la legislación de carácter económico
DESCRIPCIÓN: Se mide la incidencia de la legislación económica en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Muy negativo	Negativo	Positivo	Muy positivo
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Las exigencias de las nuevas legislaciones están pensadas para empresas de gran.		
CAUSA:	En nuestra comarca, las empresas son de tamaño pequeño, y su capacidad de respuesta a estas nuevas normativas es muy limitada y costosa (trazabilidad, riesgos laborales, etc.)		
SOLUCIÓN:	Unas normas escalonadas, que tengan en cuenta las características de cada empresa.		

MACROVARIABLE:	6.1. Marco legal	VARIABLE:	6.1.4. Impacto de la legislación medioambiental
DESCRIPCIÓN: Se mide la incidencia de la legislación medioambiental en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Muy negativo	Negativo	Positivo	Muy positivo
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La legislación no está actualizada, hay demasiadas normativas y competencias similares en manos de distintas administraciones.		
CAUSA:	La escasa preocupación que se ha tenido por el medio ambiente hasta hace relativamente poco.		
SOLUCIÓN:	Una renovación de la legislación y una mayor coordinación y clarificación del cometido de cada administración.		

MACROVARIABLE:	6.1. Marco legal	VARIABLE:	6.1.5. Impacto de incentivos y ayudas
DESCRIPCIÓN: Se mide la incidencia de los incentivos y ayudas de cualquier índole en la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Muy negativo	Negativo	Positivo	Muy positivo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Ha habido sectores donde estas ayudas no han tenido el efecto que podrían haber tenido.		
CAUSA:	En agricultura por ejemplo, debido a la escasa mentalización a la innovación y el mercado, se han utilizado estos fondos en inversiones no relacionadas y nada útiles.		
SOLUCIÓN:	Campaña de mentalización al sector. Mayor selección de los proyectos a subvencionar.		

MACROVARIABLE:	6.1. Marco legal	VARIABLE:	6.1.6. Ordenación del territorio
DESCRIPCIÓN: Se mide la incidencia de la normativa y legislación autonómica o nacional referente a la ordenación del territorio sobre la comarca			
SITUACIÓN ACTUAL			
Muy negativo	Negativo	Positivo	Muy positivo
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	La planificación urbanística no ha existido prácticamente como tal hasta hace unos años.		
CAUSA:	No existía una normativa clara con unos mínimos requisitos, por lo que se ha construido según criterios personales en cada momento.		
SOLUCIÓN:	Los nuevos PGOU van a dar respuesta a esta problemática.		
COMENTARIOS	Sin embargo el POTA puede producir serios choques con los PGOU.		

MACROVARIABLE:	6.2. Situación macroeconómica	VARIABLE:	6.2.1. Impacto de la evolución tipos de interés				
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución previsible de los tipos de interés						
	SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
	Muy negativo	Negativo	Positivo	Muy positivo	Mejor	Igual	Peor
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	La subida de los precios de la vivienda, y el boom de las hipotecas baratas ha provocado un grado elevadísimo de endeudamiento de la población.						
CAUSA:	Las tendencias de la economía mundial, unido a la recesión de la construcción, han provocado aumentos progresivos de los precios del dinero, que han hecho que muchas familias se hayan visto desbordados.						
SOLUCIÓN:	Control de la subida del tipo de interés, y del precio de la vivienda por aquellas administraciones con poder y competencias en ello.						

MACROVARIABLE:	6.2. Situación macroeconómica	VARIABLE:	6.2.2. Impacto de los precios y su evolución				
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución prevista de la inflación a nivel externo a la comarca						
	SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
	Malo	Regular	Bueno	Excelente	Mejor	Igual	Peor
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	El mantenimiento relativo de los precios respecto a zonas más desarrolladas, puede convertirnos en meras ciudades dormitorio.						
CAUSA:	Mayor desarrollo de las zonas colindantes, donde los precios del suelo y la vivienda son mucho más elevados.						
SOLUCIÓN:	Aprovecharnos de estas circunstancias mediante la oferta de nuevos servicios para esta nueva población. Desarrollar nuestro tejido empresarial y atraer también industria a nuestra Comarca para que en un futuro puedan emplearse también aquí.						

MACROVARIABLE:	6.2. Situación macroeconómica	VARIABLE:	6.2.3. Impacto del desempleo				
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución prevista del desempleo a nivel externo a la comarca						
	SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
	Malo	Regular	Bueno	Excelente	Mejor	Igual	Peor
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Está bajando la absorción de mano de obra en la construcción						
CAUSA:	La recesión del sector de la construcción						
SOLUCIÓN:	Reciclaje de ese excedente de mano de obra de la construcción mediante adecuados programas formativos.						

MACROVARIABLE:	6.2. Situación macroeconómica	VARIABLE:	6.2.4. Energía (precios y disponibilidad)
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución de la oferta energética a nivel externo a la comarca		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Faltan infraestructuras energéticas adecuadas		
CAUSA:	No son rentables para las empresas y éstas no invierten en mejoras		
SOLUCIÓN:	Apoyo de la creación de infraestructuras energéticas y mejora de las que existen		

MACROVARIABLE:	6.2. Situación macroeconómica	VARIABLE:	6.2.5. Impacto del crecimiento económico
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución del crecimiento económico a nivel externo a la comarca		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Desaprovechamiento de la coyuntura económica general		
CAUSA:	Saturamiento de la implantación para el establecimiento de nuevas empresas en la urbes y el des-plazamiento hacia el interior		
SOLUCIÓN:	Creación de infraestructura para facilitar este trasbalse de empresas hacia la comarca y propiciar el desarrollo		

MACROVARIABLE:	6.3. Marco socio-cultural y demográfico	VARIABLE:	6.3.1. Impacto de la evolución de la población
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de los cambios en el número de habitantes a nivel externo a la comarca		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:			
CAUSA:			

MACROVARIABLE:	6.3. Marco socio-cultural y demográfico	VARIABLE:	6.3.2. Impacto del envejecimiento de la población
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca del proceso de envejecimiento de la población a nivel externo a la comarca		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Llegada de muchos extranjeros de la 3ª edad.		
CAUSA:	Al aprovechamiento de las condiciones climáticas, los precios y el sistema sanitario español.		
SOLUCIÓN:			



MACROVARIABLE:	6.3. Marco socio-cultural y demográfico	VARIABLE:	6.3.3. Impacto de la inmigración
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución de la inmigración a nivel externo a la comarca		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Están llegando muchos inmigrantes sin trabajo previamente concertado.		
CAUSA:	El auge de la construcción y la falta de mano de obra para labores agrícolas.		
SOLUCIÓN:			

MACROVARIABLE:	6.3. Marco socio-cultural y demográfico	VARIABLE:	6.3.4. Impacto del abandono de zonas rurales
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca del éxodo rural a nivel externo a la comarca		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:			
CAUSA:			

MACROVARIABLE:	6.3. Marco socio-cultural y demográfico	VARIABLE:	6.3.5. Impacto otras tendencias sociales y culturales
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de otras macro-tendencias de índole social y cultural		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	Choque cultural y falta de intención de integración de ciertos colectivos inmigrantes		
CAUSA:	Estos inmigrantes vienen exclusivamente a trabajar y no tienen ni tiempo ni intenciones de integrarse.		
SOLUCIÓN:	Campañas de trabajo con estos colectivos para que pertenezcan y trabajen en las asociaciones adecuadas y se integren con la población.		

MACROVARIABLE:	6.4. Marco tecnológico	VARIABLE:	6.4.1. Impacto del uso de Internet
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución en el uso de Internet a nivel externo a la comarca		
SITUACIÓN ACTUAL			
Malo	Regular	Bueno	Excelente
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TENDENCIAS			
Mejor	Igual	Peor	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROBLEMA:	No está muy extendida su utilización en el medio rural.		
CAUSA:	Falta de cobertura e infraestructuras para la llegada de la banda ancha.		
SOLUCIÓN:	Proyecto de red Wimax inalámbrica Comarcal.		

MACROVARIABLE:	6.4. Marco tecnológico	VARIABLE:	6.4.2. Impacto de la innovación empresarial				
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución en la innovación empresarial a nivel externo a la comarca						
	SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
	Malo <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input type="checkbox"/>	Igual <input checked="" type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Las empresas no tienden a mejorar e innovar en sus procesos y servicios.						
CAUSA:	La escasa visión empresarial y la mentalidad poco dada a cambios, unido a los costes de la adopción de estas tecnologías.						
SOLUCIÓN:	Campaña de formación y mentalización sobre las posibilidades de esta innovación.						

MACROVARIABLE:	6.4. Marco tecnológico	VARIABLE:	6.4.3. Impacto de la telefonía				
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la evolución en el uso de la telefonía a nivel externo a la comarca						
	SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
	Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:							
CAUSA:							
SOLUCIÓN:							

MACROVARIABLE:	6.4. Marco tecnológico	VARIABLE:	6.4.4. Impacto de la adopción de la Administración Pública de las TIC				
DESCRIPCIÓN:	Se mide la incidencia en la comarca de la incorporación de las TIC a la Administración Pública externa a la comarca						
	SITUACIÓN ACTUAL			TENDENCIAS			
	Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
PROBLEMA:	Hay grandes posibilidades de automatización de servicios que la administración aún no ha adoptado en su gestión.						
CAUSA:	Los nuevos servicios que se podrían adoptar aún no son asumidos por la población, dado su desconocimiento y reticencia a las TIC.						
SOLUCIÓN:	Fomentar la cultura digital en todos los sectores de la población para la igualdad de oportunidades y de acceso en todos los sectores y lugares.						

<b>MACROVARIABLE:</b>	6.4. Marco tecnológico	<b>VARIABLE:</b>	6.4.5. Impacto de las energías renovables			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se mide la incidencia en la comarca del avance en el tratamiento y uso de las energías renovables						
SITUACIÓN ACTUAL				TENDENCIAS		
Malo <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Excelente <input type="checkbox"/>	Mejor <input checked="" type="checkbox"/>	Igual <input type="checkbox"/>	Peor <input type="checkbox"/>
<b>PROBLEMA:</b>	Tampoco ha calado excesivamente en algunos sectores la preocupación por estas energías limpias.					
<b>CAUSA:</b>	La falta de mentalidad, los elevados costes de puesta en marcha, la desconfianza de los resultados.					
<b>SOLUCIÓN:</b>	Apuesta por este tipo de proyectos desde las administraciones. Campañas de sensibilización y difusión de su necesidad y posibilidades.					